
3 1761 06353913 4

CANCIONERO GENERAL

DE

HERNANDO DEL CASTILLO

SEGUN LA EDICION DE 1511.

CON UN APÉNDICE DE LO AÑADIDO

EN LAS DE 1527, 1540 Y 1557.

PUBLÍCALE

LA SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS ESPAÑOLES

I.



MADRID

IMPRENTA DE MIGUEL GINESTA

calle de Campomanes, 8

1882

[illegible]
Madrid 1903

[illegible] to Sales Sep 1/9[illegible]
3rd ed. 1617 Facsimile of L Wiener M L N. XI - 395.
N M & Q. Ant. VI - CCXCIV.
[illegible] speaks of the disparagement of M & P. Ant. XIII - 163.
so does Castillejo, who says it sold out [illegible]. of Nicolay,
Castillejo 57 n.

CANCIONERO GENERAL

DE

HERNANDO DEL CASTILLO.

Imprenta de Miguel Ginesta, Campomanes, 8.

CANCIONERO GENERAL

DE

HERNANDO DEL CASTILLO

SEGUN LA EDICION DE 1511,

CON UN APÉNDICE DE LO AÑADIDO

EN LAS DE 1527, 1540 Y 1557.

PUBLÍCALE

LA SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES

I.



MADRID

MDCCCLXXXII

Núm. 124.

La Biblioteca del Ministerio de Fomento.



ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Nada más léjos de nuestro ánimo que escribir al frente de la importante obra que hoy publica la Sociedad de Bibliofilos Españoles, un erudito prólogo. Esta tarea, superior á nuestras fuerzas, pareceríanos ociosa y de ningun resultado para el escaso número de personas que han de poseer el libro; porque sabido es que los que publica esta Sociedad, ni se ponen á la venta, ni se imprimen más que para los indivíduos que componen aquélla, y sería por lo tanto exceso de atrevimiento que el último de sus consocios tratára de demostrar á personas tan ilustradas, la índole y significacion de los *Cancioneros*, su importancia literaria y la alta estima que merecen estos preciados monumentos del siglo de oro de las letras. Además, es tanto lo que han escrito eminentes literatos y sabios publicistas nacionales y extranjeros (entre otros, y con gran competencia, Wolf y Mussafia), sobre esta materia, que nada nuevo en realidad podríamos añadir, y nuestro trabajo, por tal motivo, deberá limitarse en esta Advertencia á una ligera reseña de la causa de esta impresion y de la manera con que la hemos llevado á cabo.

Entre las varias colecciones de la poesía que estuvo más en boga en todo el siglo xv, y en los primeros años del xvi, en la Corte y en la alta sociedad es, sin duda, la más importante la conocida con el nombre de Cancionero general de Castillo. En ella está dibujada la cultura de la época y el carácter y forma de su literatura: en esa coleccion figuran las obras de los magnates y grandes Señores al lado de las de personas que ocupaban las últimas y más modestas clases del Estado; como si el

ingenio borrara las diferencias de nacimiento y condicion, de tan alto significado y consecuencias en aquella época: en esa coleccion, en fin, está retratada esa poesía erudita, conceptista y filosófica, que no es siempre modelo de gracia, de perfeccion, ni de buen gusto, pero que revela claramente al leer los nombres de sus exclarecidos autores, que el arte de trovar era una cualidad indispensable al caballero para brillar en la corte y conquistar el favor de las damas; así como era para las clases humildes el poderoso talisman que les facilitaba la entrada en los palacios de los Reyes y en los castillos de los magnates y poderosos, y el medio más eficaz de grangearse la proteccion y amparo de los Grandes á quienes dedicaban sus canciones y poesías; viniendo á constituir en último término esta aficion y esta amalgama un elemento poderoso para dulcificar las rudas costumbres de aquel tiempo, en que la fuerza y las armas decidian todas las cuestiones, despojando poco á poco á aquellos magnates del carácter duro y feroz que tenian miéntras fué su única ocupacion las armas y la pelea.

No es, pues, de extrañar que el Cancionero de Castillo alcanzára tan grande importancia, ni que hoy sea de tan extremada rareza, á pesar de las muchas ediciones que de él se hicieron durante el siglo xvi. No obstante esto, las Bibliotecas públicas más numerosas apénas cuentan un ejemplar completo de esta obra, habiendo sido la mayor parte de ellos destrozados ó mutilados por la mano destructora del tiempo, por el abandono y hasta por las preocupaciones. Mucho ménos fácil es que los particulares puedan tenerla, y bien podemos afirmar, sin riesgo de equivocarnos, que no llegará á seis el número de los indivíduos de la Sociedad de Bibliofilos que cuenten en sus más ó ménos numerosas y escogidas bibliotecas obra de tan relevante mérito; no siéndoles fácil tampoco consultarla, sin dedicar para ello horas determinadas, no siempre compatibles para todos, y sin sujetarse á las molestias que el régimen de las bibliotecas públicas hace indispensable, ni adquirirla, aún pagando el exorbitante precio que han obtenido

en el mercado los pocos ejemplares que de algunos años á esta parte han salido á la venta, porque á pesar de su precio, fueron, por decirlo así, instantáneamente arrebatados.

Todas estas consideraciones fueron las que nos sugirieron la idea de proponer á la Junta de gobierno de nuestra SOCIEDAD, la reimpresion para sus individuos del CANCIONERO GENERAL DE CASTILLO.

Bien conocíamos que esta publicacion no estaba, por lo ménos en apariencia, en perfecta armonía con el lema de esta SOCIEDAD: *Ne majorum scripta pereant*, puesto que, como dejamos dicho, son nueve al ménos las ediciones que los bibliógrafos describen, ya por referencia, ya por haberlas visto; pero como la existencia de algunas sea tan problemática, y como las que hoy subsisten no son de fácil consulta, en realidad la obra llena cumplida y satisfactoriamente el objeto y la mente de los ilustrados fundadores de la SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS ESPAÑOLES. Así lo estimó su Junta de gobierno, aprobando unánimemente nuestra propuesta y autorizándonos para su ejecucion inmediata.

Su realizacion presentaba, sin embargo, no pocas dificultades, porque no podia en manera alguna limitarse á reimprimir la primera edicion del referido CANCIONERO, por más que tal fuera el objeto primordial y la base del pensamiento. Nunca se nos ocurrió que bajo esta base pudiera iniciarse siquiera el trabajo por todos los literatos anhelado de organizar cronológica, geográfica y metódicamente las composiciones que forman aquella voluminosa coleccion, porque esta tarea que nadie hasta ahora ha intentado emprender, aunque su imperiosa necesidad es generalmente sentida para la historia de la poesía en los siglos XV y XVI, reviste dificultades casi insuperables, por hallarse equivocados y confundidos los nombres de diversos autores que vivieron en épocas diferentes; citados muchos por un apellido comun á varios, y aún atribuidas á algunos composiciones que en realidad pertenecen á otros. El desentrañar tan inextricable laberinto, requiere, además de una capacidad

superior, largos años de estudio y de trabajo, y el resultado de ellos habria de ser una obra tan voluminosa que traspasaria los límites de las que esta Sociedad publica; mucho más cuando tan inseguro es el éxito de la obra que ha de requerir repetidos ensayos consecutivos ántes de acercarse aproximadamente á la exactitud.

Pero si no era posible emprender tan colosal empresa, tampoco era lícito limitarse á reimprimir una edicion, siquiera fuese la primera, si la obra habia de corresponder al buen nombre de la Sociedad de Bibliofilos. Era necesario darla á conocer de un modo que permitiera apreciar debidamente sus bellezas; insertar las diversas composiciones que en las ediciones que siguieron á la de 1511 se añadieron, y fijar, por último, las notables variantes que tienen muchas de las composiciones de la edicion de 1511 en las posteriores; variantes que no solamente desvanecen muchos errores tipográficos de la primera, sino que aclaran y fijan el sentido y concepto de algunas, imposibles de comprender segun se imprimieron primitivamente.

Por desgracia, toda nuestra diligencia y esmero no ha bastado para conseguir el cotejo de las nueve ediciones que se conocen del Cancionero de Castillo. Nuestras más minuciosas investigaciones han sido infructuosas para obtener los de 1514, 1517, 1520 y 1535, las cuales no existen en las Bibliotecas públicas de Madrid, ni hemos hallado la menor noticia ni antecedente de que puedan existir en alguna particular, siendo esto tanto más de sentir, cuanto que aparece indudable que desde la segunda edicion del Cancionero comenzaron á suprimirse algunas composiciones de la primera, y á añadirse á la vez otras nuevas; y nuestro deseo hubiera sido reunir en esta impresion todas las adiciones publicadas en las impresiones sucesivas á la de 1511. En realidad, únicamente las tres primeras ediciones citadas han dejado de cotejarse; porque en cuanto á la de 1535, si bien no la hemos tenido á la vista, nos hemos valido de la copia manuscrita de ella, que perteneció á D. Agustin Durán, y existe hoy en la Biblioteca Na-

cional, signatura *M.*—*313*; además de que la edicion que le sigue de 1540, está copiada de ella á plana y renglon, segun manifiesta el mismo señor Durán en los Apéndices á su *Romancero general*.

Pero la falta de esas ediciones, así como la de los *Cancioneros* manuscritos de la Biblioteca de Palacio y los de París, sensible sin disputa, ha sido en lo posible subsanada con el cotejo que se ha hecho de los siguientes CANCIONEROS, y de otras obras, impresas y manuscritas, que se han tenido presentes, y cuyas variantes se han anotado al pié de las diversas composiciones, á saber:

Cancionero manuscrito de la Biblioteca Nacional, M—*319*.

Cancionero inédito de Juan Fernandez de Heredia.

Cancionero de Stúñiga.

Cancionero llamado de Ixar.

Cancionero de Baena.

Manuscrito de la Biblioteca Nacional, M.—59.

Idem id., D. d.—61.

Idem id., M.—313.

Coleccion de D. Ramon Fernandez.

Romancero general de D. Agustin Durán.

Obras de Juan de Mena, *edicion de* 1517.

Obras del Marqués de Santillana, *publicadas por Amador de los Rios.*

Floresta de rimas castellanas, *de Böhl de Faber.*

Copia (incorrecta) *del Cancionero de Pero Guillen.* Biblioteca Nacional, *M.*—320, etc., etc.

De este modo creemos firmemente que la reimpresion que hoy sale á luz, no sólo es la más completa, sino que puede asegurarse será el preliminar indispensable para estudiar en su conjunto el CANCIONERO GENERAL DE CASTILLO, y el punto de partida para los trabajos posteriores que sobre esta importantísima coleccion pudieran emprenderse.

Compruébalo así de un modo evidente las numerosas adiciones que siguen al texto de la edicion de 1511, y que perte-

necen á todas las clases de composiciones, pero más especialmente á obras á lo divino y obras burlescas. Las de la primera clase se hallan suprimidas unas, y otras mutiladas ó arrancadas en gran número de los ejemplares de los Cancioneros, y forzoso es confesar que no serian del todo punto censurables estas supresiones, debidas, sin duda alguna, á las preocupaciones de la época y á la mano de la Inquisicion, si no las consideráramos como objeto de estudio literario, porque el celo piadoso, mal entendido, y la imaginacion extraviada de algunos autores, hicieron que algunas de estas obras fueran por su lenguaje chabacano y comparaciones con cosas mundanas, altamente repreensibles, y muy ajenas para inspirar la piedad y el fervor religioso que debemos creer se proponian sus autores. Otro tanto sucedió con las *Obras de burlas*, que fueron tambien suprimidas y mutiladas, especialmente en las últimas ediciones; pero estas obras, cuya supresion, bajo el punto de vista religioso y moral, es digna de verdadero aplauso, bajo el aspecto puramente literario merecen ser estudiadas, porque esos mismos extravíos y aberraciones reflejan el estado de las costumbres y hábitos de la época en que se escribieron. No hemos vacilado un momento por estas causas en añadir como Apéndice todas las composiciones que se hallan en las ediciones posteriores á la de 1511, que hemos podido cotejar. Unicamente nos hizo dudar la famosa composicion de autor anónimo, intitulada *Pleito del Manto*, porque el objeto de ella y su lenguaje tan súcio y grosero como inmoral, nos hizo meditar detenidamente si debia ó no incluirse en el Apéndice; y no nacia esta vacilacion de vanos escrúpulos, ni del temor de que esta obra asustara á los indivíduos de esta Sociedad, únicas personas que han de poseer el Cancionero, persuadidos como lo estamos, de que hoy dia se publican multitud de obras que andan en manos de todos, que penetran sin restriccion alguna en el hogar doméstico, que son altamente aplaudidas y ensalzadas, ya por su mérito literario, ya por su castizo lenguaje, y que contienen sin embargo, en nuestro concepto, un fondo de inmorali-

j

dad más perjudicial, por lo mismo que están revestidas de un carácter más seductor que el célebre *Pleito del Manto.* Nacian nuestras dudas del desconocimiento completo en que estábamos acerca de la opinion de nuestros consocios sobre esta materia. Para aclararlas, las expusimos en Junta general de la SOCIEDAD, y por unanimidad se acordó que se publicara en el APÉNDICE, y no en pliego separado como nos habíamos atrevido á proponer, fundando este acuerdo, principalmente, en que la citada obra formaba parte del CANCIONERO GENERAL DE CASTILLO, en varias de sus ediciones, y al preparar una reimpresion, lo más completa posible, no debia en manera alguna hacerse por ningun motivo la más leve supresion, con tanta mayor causa, cuanto que el libro no se iba á poner á la venta, sino que se hacia para un corto y determinado número de personas, que por su ilustracion y conocimientos habian de estimar la obra de una manera diferente de la que bajo su forma externa presenta.

Respecto al modo con que hemos dado cima á la reimpresion del CANCIONERO, confesamos fráncamente que nos ha costado muchas veces no poco trabajo la puntuacion de algunos versos cuyo sentido no alcanzamos. ¿Qué de extraño si el lector erudito encuentra en éste como en otros puntos, defectuoso nuestro trabajo? Pero habiendo llegado al límite de nuestra capacidad y de nuestros esfuerzos, ni cabe ensañamiento en la censura, ni en quien conoce las dificultades de este linaje de obras huelga mucho la templanza. No hemos sido siempre rigurosamente lógicos en el sistema de ortografía, porque llevando por principio constante respetar la del original cuando no veíamos inconveniente, tampoco hemos vacilado en alterarla, cuando, de no hacerlo, hubiera resultado algun equívoco ó frase anfibológica; por ejemplo, en las palabras *c'a* y *ca*, *(que ha* y *porqué); n' os* y *no 's*, *(no os* y *no es);* etc., etc., que en el CANCIONERO aparecen indistintamente en la forma *ca* y *nos.*

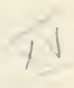
Por razones fáciles de comprender para el perito en materias filológicas, no hemos querido cambiar por *q* la *c* en su so-

nido fuerte, cuando el CANCIONERO escribe *cos* por *que os; ca* por *que á.* No se nos oculta que, indicando el apóstrofo en estos ejemplos la supresion de la *e*, podria objetársenos que la *c* toma entónces el sonido suave *ce*, y no el fuerte que se representa con la *q;* pero de propósito no hemos alterado el original, por ser esto un dato para ilustrar la cuestion del valor de la *c* en el antiguo castellano. En una palabra, tan distantes del facsímile que sacrifica la claridad al sistema, como de una caprichosa modernizacion (valga la palabra), sólo hemos alterado la ortografía en los casos absolutamente necesarios.

Hemos empleado los apóstrofos, que no se hallan en el CANCIONERO de 1511, aunque sí en las dos ediciones de Amberes, por lo mucho que contribuyen á aclarar el sentido de algunas palabras, evitando numerosas anfibologías.

Ciertas variantes parecerán acaso de extremada insignificancia, y otras hasta que oscurecen ó empeoran el texto; pero en este punto hemos querido pecar más de nimios que de escasos. ¡Ojalá los límites á nuestra obra señalados nos hubieran permitido, como deseábamos, anotar todas, absolutamente todas las variantes ortográficas de las distintas ediciones, persuadidos como estamos de la gran importancia que tienen para el lenguaje!

En las adiciones del APÉNDICE hemos adoptado el método siguiente: Como las obras aumentadas en los *Cancioneros* posteriores al de 1511 pertenecen indistintamente á todos los géneros, hemos dividido, con arreglo á los fijados (con poca exactitud) por Castillo en la primera edicion, las composiciones que al mismo tiempo se hallan en las ediciones de Toledo, Sevilla y Amberes, colocando primero las *Obras devotas* por órden alfabético de los primeros versos, y luégo, dentro de éste, por el de apellidos de autores, á excepcion de las composiciones de Bertomeu Gentil y de Vicent Ferradis, en italiano y valenciano respectivamente, en las que hemos respetado su peculiar colocacion, por estar impresas bajo un epígrafe comun. A continuacion hemos puesto las *Obras devotas* del CANCIONERO de 1540, por formar en él un cuerpo bien deter-



minado. Por último, siguiendo el órden cronológico, hemos terminado con las composiciones añadidas en los *Cancioneros* de Amberes de 1557 y 1573; combinando así, en cuanto nos ha sido posible, el órden cronológico y el de géneros con el alfabético de primeros versos y de apellidos de autores.

Dos índices alfabéticos, uno, por el primer verso de cada composicion, y otro, de los apellidos de autores, con las que en los distintos *Cancioneros* tiene cada uno, dan fin á la obra.

Para terminar esta Advertencia, describiremos á continuacion las nueve ediciones del Cancionero general de Castillo, que los bibliógrafos mencionan.

1.ª *Cancio͞e‖ro gene‖ral de mu‖chos y diuer‖sos autores‖Cum pre‖uilegio.* (Colofon). *La presente obra intitulada Cancionero General, copilado por‖Fernãdo del Castillo. E impresso enla muy ĩsigne cibdad de Valẽcia de Aragõ por‖Xp̄ofal Kosmã alemã de basilea. Con preuilegio Real q̄ por espacio de cinco años‖en Castilla y de diez en Aragõ no pueda ser imprimido todo ni parte del ni traido‖de otra parte a ser vendido por otras personas q̄ por aq̄llas por cuyas despensas‖esta vez se imprimio solas penas infra‖escritas Es asaber de diez mil marauedis enlos reynos‖de Castilla y de Aragõ de ciẽ ducados y perder todos los libros. Acabose a* XV *dias del mes de‖Enero enel año de n̄ra salud de mill y quinientos y onze. A loor y ḡtia del q̄ biue y reyna,* &c.

Folio; letra gótica, á dos y á tres columnas; 234 hojas foliadas, y ocho más de portada y tabla al principio. Siguen luégo los cuadernos *A* á *Y*, y *AA* á *GG*, completos, más dos hojas con los fólios 233 y 234.

Posee la Biblioteca Nacional un precioso ejemplar de esta edicion, que es el que ha servido de guía para el que hoy se da á luz, y cuya portada, reproducida por la fotolitografía, va al frente, encuadernado en tafilete rojo con cortes dorados, y en las tapas el nombre de D. Pedro de Aragon y sus armas. Desde luégo tratamos de averiguar quién era este exclarecido personaje, y por fruto de nuestras investigaciones hallamos en

una obra manuscrita de un monje del Monasterio de Poblet, acerca de los sepulcros y antigüedades que allí existian en 1678, la siguiente noticia:—«Carta de pago que al Excmo. Sr. Don Pedro Antonio de Aragon, Virey y Capitan general del Reino de Aragon, y Presidente de las Córtes de dicho Reino, otorgó al Abad y convento de Nuestra Señora la Real de Poblet de todo lo que S. E. ha presentado á dicho Real Monasterio desde el año 1602 hasta el de 1677 inclusive.»—Siguen varias donaciones, y entre ellas una que á la letra dice:

»Item: Una librería muy insigne que consta de treinta estantes de ébano con sus puertas de vidrios cristalinos, cerraduras y llave, y 4.322 libros de divinas y humanas letras, dorados, con cubiertas de cordobancillos finos colorados, y en ellas sus perfiles, rosetas, título del libro, escudo de armas de S. E. y su nombre, todo dorado.»

Esta descripcion tan minuciosa conviene en todos sus detalles con el ejemplar de la Biblioteca Nacional, y no cabe duda de que es el que perteneció al Monasterio de Poblet, por donativo de D. Pedro Antonio de Aragon, duque de Segorbe y Cardona, caballero de Alcántara y Virey de Nápoles, que aún vivia en 1678.

2.ª *Cancionero general d' muchos y diuersos auctores. Otra vez ympresso, emendado y corregido por el mismo autor cō adicion de muchas y muy escogidas obras...* (Colofon). *La presente obra intitulada cācionero general copilado por Fernando del Castillo. E impresso segunda vez en.... Valēcia de Aragon por Jorge costilla... Acabose a* xx *dias del mes de Junio en el año de... Mill quiniētos y xiiij años.*

En fólio; letra gótica á dos y á tres columnas; con 211 hojas de texto y ocho de preliminares. Brunet asegura hallarse esta edicion en la Biblioteca Nacional de París, cuyo dato confirma D. Agustin Durán, pero confesando que no logró verla. Las adiciones que en esta edicion se hicieron van señaladas en la tabla con un asterisco *.

3.ª *Cancionero general nueuamete añadido*, *otra vez impresso con adicion de muchas y muy escogidas obras.*

(Colofon). *La presente obra... fue impressa tercera vez en la imperial ciudad de Toledo a costa y mission de Juan de Villaquiran*, *impressor de libros. Acabose apostrero dia del mes de agosto año de mil y quinientos y diez y siete años.*

En fólio; letra gótica. Ocho hojas de preliminares sin numerar y 203 foliadas de texto á dos y á tres columnas.

Esta edicion se halla tambien en la Biblioteca Nacional de París, segun afirma Brunet, y es copia de la de 1514.

4.ª *Cancionero general nueuamēte Añadido. Otra vez ympresso con adicion de muchas y muy escogidas obras: las quales quien mas presto querra ver: vaya ala tabla: y todas aquellas que ternan esta señal* ⫩ *son las nueuamente añadidas.* (Colofon). *La presente obra intitulada cancionero general copilado por hernādo del castillo. Fue impresso en la imperial cibdad de Toledo por Juan de villaquiran impresor de libros. Acabose a veynte dias del mes de Enero. Año del nacimiento de nuestro saluador Jhesuchristo de mil e quinientos e veynte años.*

En fólio, letra gótica, de VIII y CCIII hojas, á dos y á tres columnas. Don Agustin Durán cita esta edicion con demasiado laconismo, y asegura que se halla en la Biblioteca Nacional de París, afirmacion que no hace Brunet, que dice únicamente: «Se cita tambien una edicion de Toledo de 1520.» Nosotros tomamos su descripcion de Salvá que sin duda logró verla, y asegura que contiene *El Pleito del Manto.*

5.ª *Cancionero general*‖*Agora nuevamēte*‖*añadido. Otra vez ympresso con adicion de*‖*muchas y muy es*‖*cogidas obras.*‖*Las quales*‖*quiē mas*‖*presto*‖*q̄rra ver va*‖*ya ala tabla: y to*‖*das aq̄llas q ternā esta señal* ✠ *son las*‖*nueuamente añadidas.*

(Colofon). *La presente obra intitulada cancione*‖*ro general copilado por Hernando del castillo. En el qual van*‖*agora nueuamente añadidas muchas obras muy buenas*‖*y quien las quisiere bus-*

car las hallará al principio y‖al fin del libro. Fué impresso en la muy noble é Im‖perial cibdad d' Toledo, por maestre Ramon d'petras, imprensor de libros. Acabose a‖doze dias del mes de mayo. Año d'l nacimiento de nuestro saluador‖señor jesuchristo d' mil e qui‖nientos e veynte y siete‖Años.

En fólio, letra gótica, á dos y á tres columnas: ocho hojas preliminares, 195 foliadas, y una para el registro y fecha.

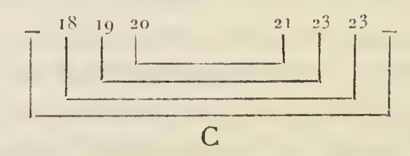
Contiene esta edicion 1102 obras, entre ellas el *Pleito del Manto*, y 175 más que no se hallan en la de 1511, pero en cambio carece de 187 de las que en éste se encuentran. En esta edicion de 1527 hay composiciones de Boscan, con sonetos y octavas en lemosin y en italiano.

La Biblioteca Nacional posee dos ejemplares de esta edicion, uno en pasta y otro en pergamino, pero ambos horriblemente mutilados, habiéndose arráncado las *Obras devotas* del principio y gran parte de las de *Burlas*. Uno de ellos conserva la portada grabada y el escudo del impresor.

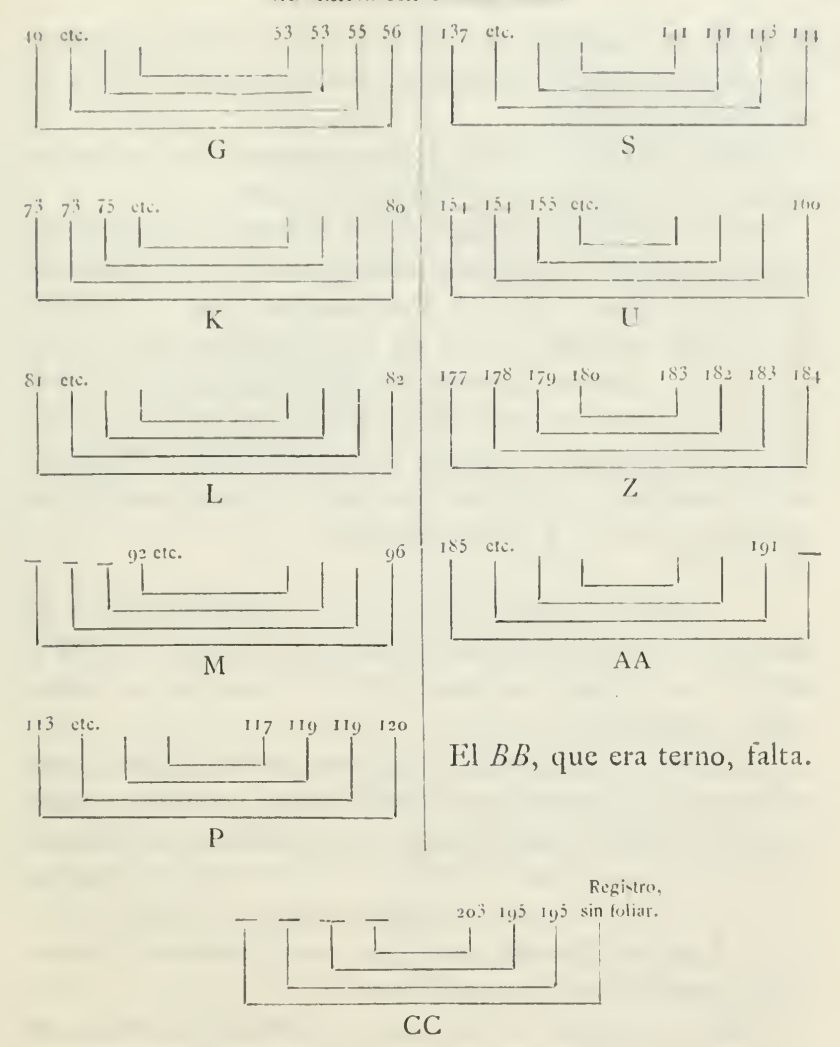
Como la foliacion de todos estos *Cancioneros* es sumamente defectuosa, y en los Indices hemos de remitirnos á los fólios, equivocados ó no, que en ellos se encuentran estampados, se hace indispensable detallar todas las equivocaciones, poniendo á la vista el órden de cuadernos, los fólios repetidos, y los que faltan.

En el ejemplar en pasta de la Biblioteca Nacional, las hojas preliminares no tienen foliacion. Despues faltan los cuadernos A y B, y los fólios primero y último del C, que son el XVI y XVII respectivamente, empezando por tanto el texto en el fólio XXIII.

Hé aquí ahora el órden de los cuadernos:



El cuaderno D tiene repetida la signatura Dij.



El *BB*, que era terno, falta.

6.ª *Cancionero general: enel qual se han añadido agora de nueuo eñsta ultima impression muchas cosas buenas: ha sido co diligēcia corregido y ēmēdado. M.d.xxxv.*

(Colofon). *Aqui haze fin el cancionero general. El cual enesta vltima impression ha sido con diligencia reuisto e corregido* ‖ *entresacando del algunas obras deshonestas e muy profanas: e añadiendole otras muchas e muy buenas* ‖ *como por la tabla parece. Fue impresso*

en Seuilla en la imprenta de Juan cromberger. Año de la encarnacion del Señor de mill e quinientos e treynta e cinco (1535) *a dos dias del mes de Abril.*

Fólio, letra gótica, á dos y tres columnas; seis hojas preliminares sin numerar y 207 foliadas de texto.

Se ha suprimido en esta edicion el prólogo dedicatoria que existe en todas las anteriores, sustituyéndole una advertencia en que se expresa: «Que el libro contiene obras de Juan de Mena hasta su fecha, y que en esta edicion se han quitado algunas muy deshonestas e torpes e se han añadido otras muchas, así de devocion como de moralidad, con las quales queda el libro más copioso y completo que se haya visto.» Efectivamente, contiene 1.188 obras; de ellas, 172 de las añadidas en la edicion de 1527, y 88 más, nuevas.

7.ª *Cancionero gene||ral: enel qual se han||añadido agora de||nueuo ensta vltima||impression muchas||cosas buenas: ha si||do cō diligēcia cor||regido y emēdado.||M.d.xl.||Laus deo pax viuis: requies eterna defunctis.*

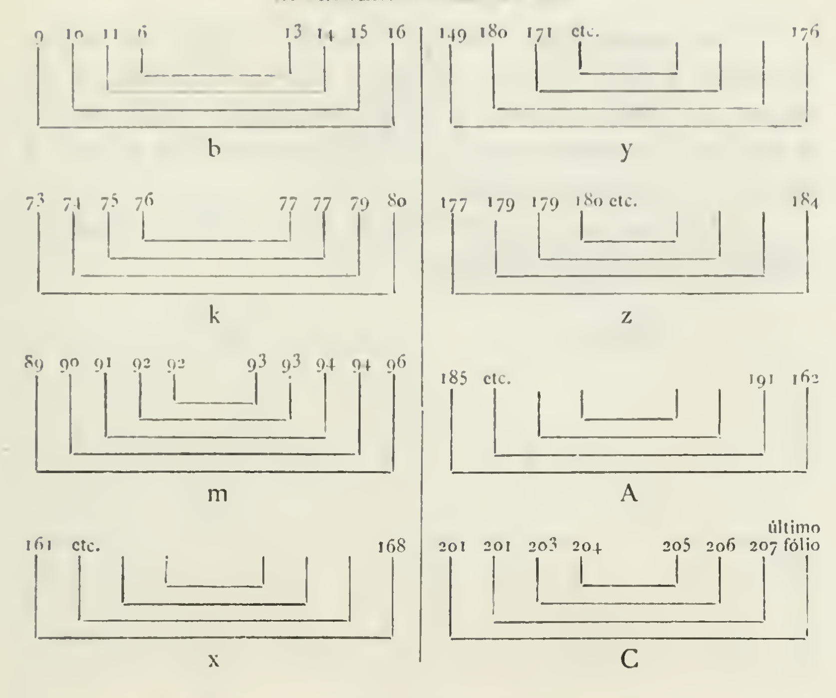
(Colofon). *Aquí haze fin el cancionero general. El qual||enesta vltima impression ha sido con diligencia reuisto y corregido: en||tresacando del algunas obras desonestas e muy profanas: e aña||diendole otras muchas e muy buenas: como por la tabla se||vera. Fue impresso en Seuilla enlas casas de Juan||cromberger. Año dela encarnacion de nuestro||saluador Jesuchristo de mill e quinientos||e quarenta a veynte dias del mes de||Nouiembre.*

Fólio, letra gótica, á dos y á tres columnas. Seis hojas preliminares sin foliar y 207, foliadas, de texto. La portada con orla en negro, de estilo ojival, tiene el título en líneas encarnadas y negras, alternadas.

La Biblioteca Nacional posee un buen ejemplar de esta edicion, que segun afirma D. Agustin Durán, está copiada á plana y renglon de la de 1535.

El primer cuaderno *a* empieza con el fólio I, y siguen los demas como á continuacion se ve:

p



8.ª *Cancionero ge‖neral: qve con‖tiene mvchas obras de‖diuersos autores antiguos, con‖algunas cosas nueuas de mo‖dernos, de nueuo corr‖egido y impresso.‖En Anvers,‖En casa de Martin Nucio a la en‖seña de las dos Cigüeñas.‖M.D.LVII.‖Con priuilegio del Rey.*

En 8.º, de 402 hojas foliadas.

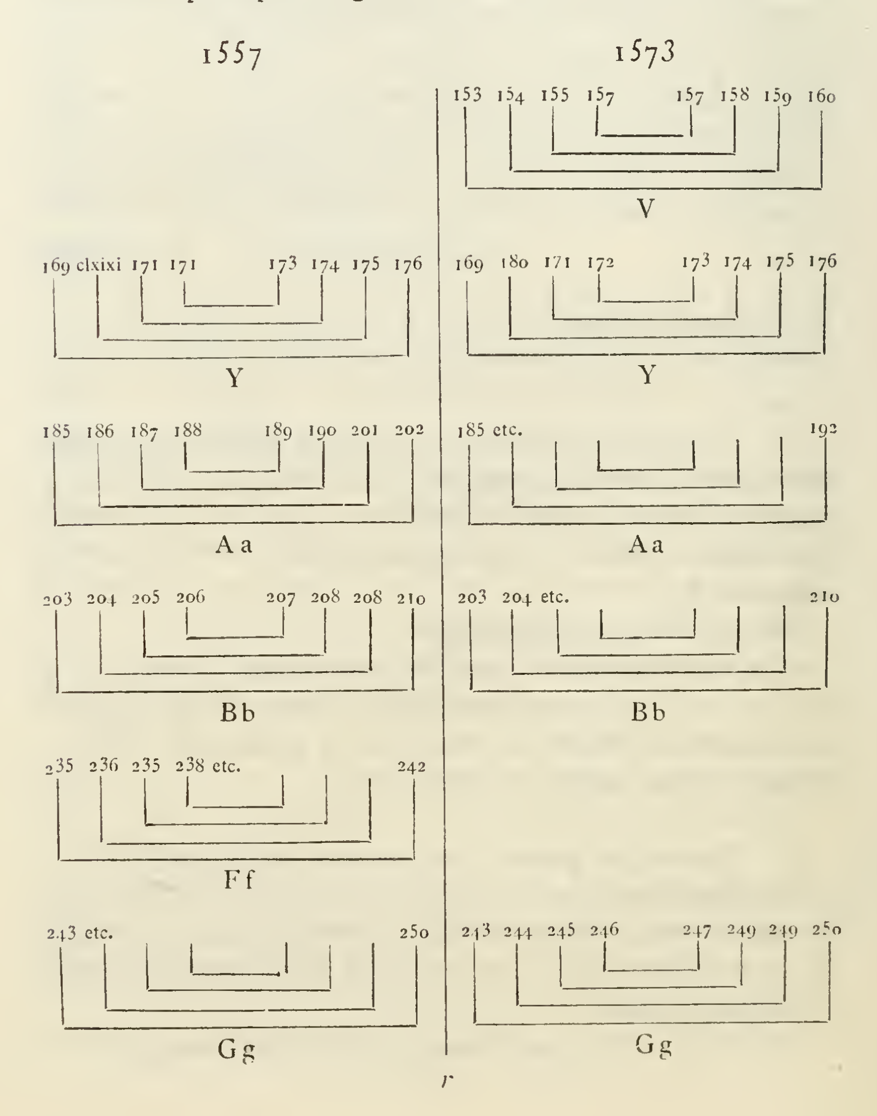
En la portada lleva el escudo ovalado del impresor, en el cual se ven dos cigüeñas, una volando y otra posada, que sostienen una culebra con los picos. En la corona del óvalo, la leyenda: *Pietas homini tvtissima virtus.*

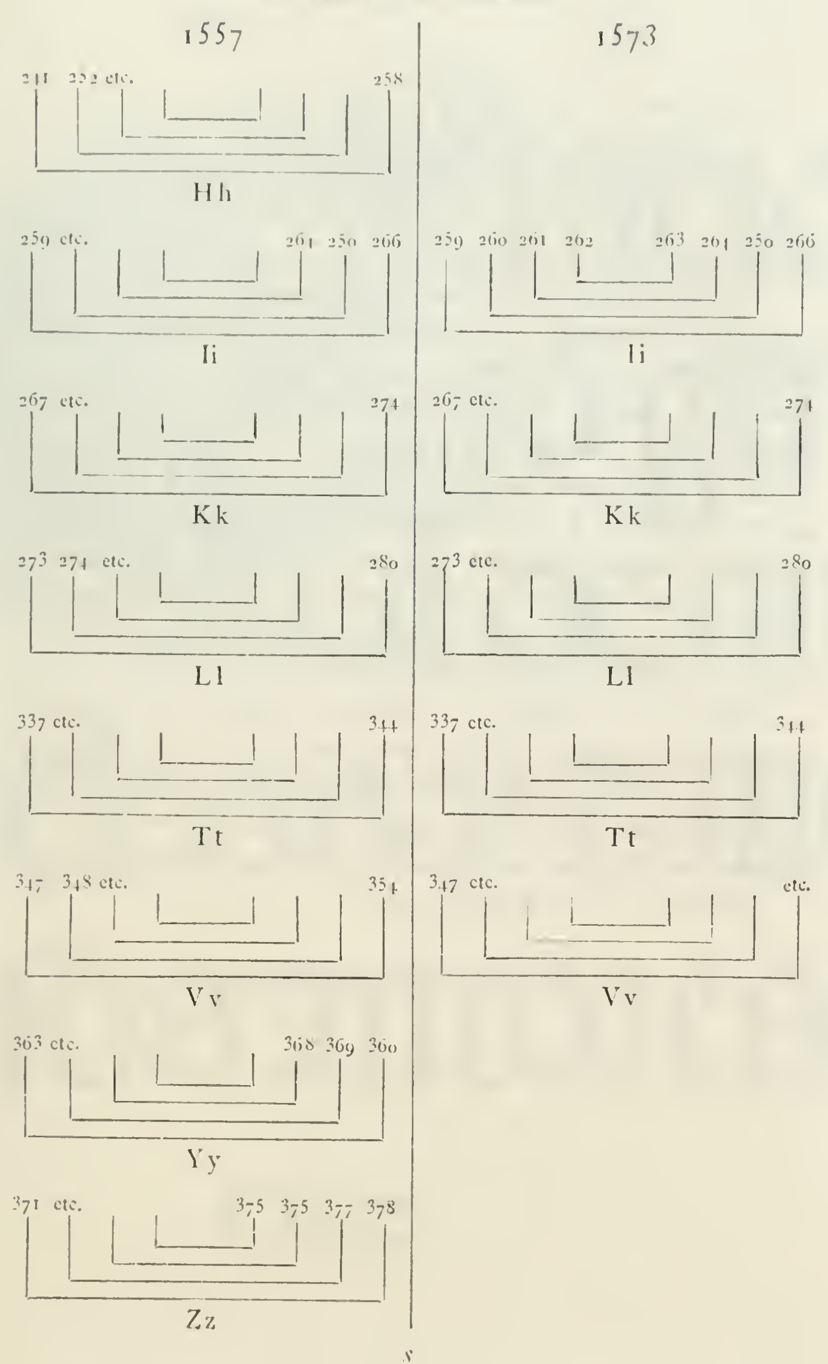
9.ª *Cancione‖ro general: qve‖contiene muchas‖obras de Diuersos Autores antiguos, con‖algunas cosas nueuas de modernos,‖de nueuo corregido y impresso.‖En Anvers‖En casa de Philippo Nucio, á la en‖seña de las dos Cigüeñas.‖Año M.D.LXXIII.‖Con Priuilegio del Rey.*

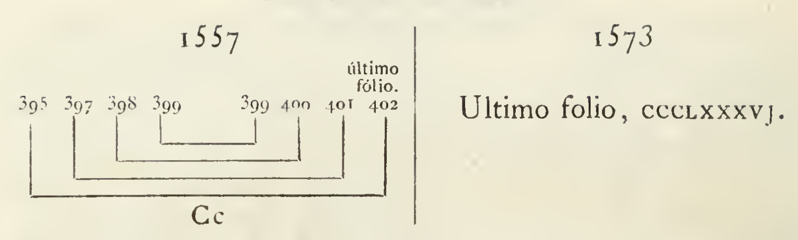
En 8.º, de 386 fojas foliadas y tres de preliminares.

En la portada lleva tambien el escudo ovalado del impresor como el de la edicion anterior, con la diferencia de ser mayor, de dibujo distinto, y de que la cigüeña posada mira á la izquierda, miéntras que en el *Cancionero* de 1557 mira á la derecha. La leyenda es igual.

La foliacion está equivocada en ambas, como indican los cuadernos que aquí se figuran:



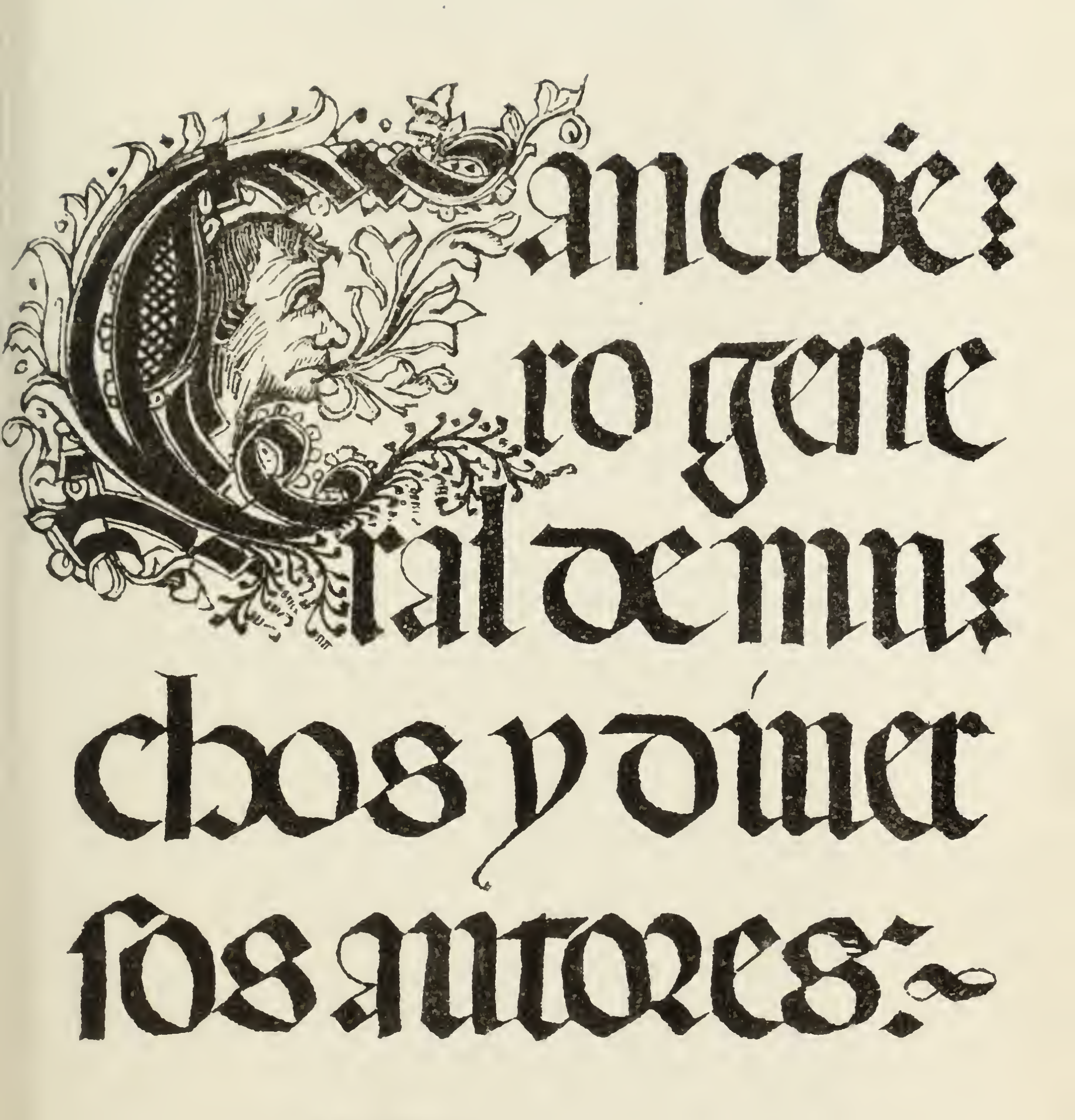

1557
1573
Hh
Ii
Ii
Kk
Kk
Ll
Ll
Tt
Tt
Vv
Vv
Yy
Zz



No podemos dar fin á esta Advertencia sin consignar nuestra gratitud personal, é interpretando los sentimientos de nuestros consocios, la de la SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS, al tan ilustrado y entendido como modesto empleado en la Biblioteca Nacional, D. Antonio Paz y Melia. A su celo y laboriosidad se deben principalmente las numerosas variantes que se hallan en esta edicion; y á sus investigaciones y especiales conocimientos de los tesoros literarios que encierra aquella Biblioteca, el haber podido cotejar muchas obras del CANCIONERO que se hallaban impresas ó manuscritas en otros cuerpos distintos, y cuyas variantes han aclarado muchas veces el oscuro sentido de aquéllas. Por último, su poderosa ayuda en la correccion de pruebas ha contribuido en gran manera á que la obra salga tan acabada como han permitido nuestras fuerzas, sin que por eso abriguemos la vana presuncion de que hayamos llegado, ni con mucho, á la perfeccion que hubiéramos deseado.

Madrid 1.º de Enero de 1882.

JOSÉ ANTONIO DE BALENCHANA.



Cancioẽro general de muchos y diuersos autores.

Con preuilegio.



COPILACIO

CANCIONERO DE OBRAS EN METRO CASTELLANO,

DE MUCHOS Y DIUERSOS AUCTORES,

DIRIGIDA AL MUY ESPECTABLE Y MAGNÍFICO SEÑOR

EL SEÑOR CONDE DE OLIUA.

PRÓLOGO.

TODOS los ingenios qu' el vniuersal formador de las cosas crió, muy espectable y manífico Señor, vemos ser inclinados naturalmente á diuersos exercicios, como en el género de las letras á diuersos estudios. En ellas, vnos á latin, otros á romance, vnos á prosa, otros á uerso. El mio, Señor muy espectable, tal qual él aya sydo, fué siempre tan afectado á las cosas del metro, en qualquier lengua que sea, mayormente en la castellana, maternal y propia mia, que, de veynte años á esta parte, esta natural inclinacion me hizo inuestigar, auer y recolegir de diuersas partes y diuersos auctores, con la más diligencia que pude, todas las obras que de Juan de Mena acá se escriuieron, ó á mi noticia pudieron venir, de los auctores que en este género de escreuir auctoridad tienen en nuestro tienpo. Donde copilé vn CANCIONERO, al parescer mio, assí en generalidad de obras, como en precio dellas, si no muy excelente, á lo ménos no malo. É por auer sydo de ingenios muy loados que en mi poder le vieron, loado por bueno, y porque la cosa más propia y essencial de lo bueno es ser comunicado, parescióme ser género de auaricia no comunicar y sacar á luz lo que á muchos juzgaua ser vtil y agradable; y que injuriaua á los auctores de las mismas obras que, por ser muy buenas, dessean con ellas perpetuar sus nonbres, y que sean vistas y leydas de todos; y no ménos agrauiaua á los claros entendimientos y afectados á la galanía de semejante escreuir, enceládoles el tesoro que más que otra cosa posseer dessean. Acordé, pues, por las razones

ya dichas, sacar en limpio el Cancionero ya nonbrado, ó la mayor parte d' él, y dar manera cómo fuese comunicado á todos. Y assí ordenado y corregido por la mejor manera y diligencia que pude, trabajé ponerlo en impression para comun vtilidad ó passa tienpo, mayormente de aquellos á quien semejante escriptura más que otra aplaze. É porque lleuasse el título y amparo que todas las obras que no quieren tener aduersarios ni lenguas venenosas procuran y suelen leuar, dediquélo tanbien al nonbre y proteccion de vuestra gran Señoría. No porque claramente no conozca ser temerario atreuimiento osar yo consagrar tan baxos trabajos á tan alto lugar, y á quien Titu Liuio apénas osara dedicar sus *Crónicas*, ni Plinio su *Universal Hystoria,* segun los claros ornamentos, assí morales como del entendimiento que en vuestra Señoría más que en otro resplandescen; mas porque me parescia cometer crímen de ingratitud, si obra alguna de mis manos saliesse, que soy obra y hechura de las de vuestra Señoría, que á aquel no fuesse intitulada, á cuyo seruicio yo despues que soy en este reyno estoy dedicado y ofrescido. A qual, pues, suplico que, quando la especulacion de cosas más altas y graues le dieren lugar, como á horas hurtadas, passe los ojos por esta lectura, y mande corregir y enmendar en ella lo que yo por ventura en prejuyzio de alguno, ó no pude ó no supe corregir ni mejor ordenar. É si alguna cosa el más claro ingenio de vuestra Señoría ó de los otros lectores hallaren mal puesta ó mudada de aquel tenpre que sacó de la primera fragua de sus auctores, ó variacion en los títulos de aquellos, suplico á vuestra Señoría y ruego á todos me perdonen y enmienden lo que bien no les parescerá. É el que hallare agena marca en sus obras, que la raya y ponga la propia, y hága lo mismo el que la suya sin ninguna hallare. É si alguna culpa en esto se me atribuyere, asuéluame la buena intencion y fin mio, que fué á mi pensamiento aprouechar, y conplazer á muchos y seruir á todos. É escúseme tanbien la manera que tuue en la recolection destas obras, que con toda la diligencia que puse, aunque no pequeña, no fué en mi mano auer todas las obras que aquí van de los verdaderos originales, ó de cierta relacion de los auctores que las hizieron, por ser cosa casi impossible, segun la variacion de los tienpos y distancia de los lugares en que las dichas obras se conpusieron. É porque todos los ingenios de los ombres naturalmente mucho aman la órden, y ni á todos aplazen vnas materias, ni á todos desagradan, ordené y distinguí la presente obra por partes y distinciones de materias, en el modo que se sigue. Que luégo en el principio puse las cosas de devocion y moralidad; continué á éstas las cosas de amores, diferenciando las vnas y las otras por los títulos y nonbres de

sus auctores. Y tanbien puse juntas á vna parte todas las Canciones; los Romances assímismo á otra; las Inuenciones y Letras de justadores en otro capítulo, y tras éstas las Glosas de motes, y luégo los Villancicos, y despues las Preguntas. É por quitar el fastío á los lectores que por ventura las muchas obras graues arriba leydas les causaron, puse á la fin las cosas de Burlas prouocantes á risa, con que concluye la obra, porque coja cada vno por órden lo que más agrada á su apetito. É por quitar ó aliuiar tanbien con este trabajo mio el enojo que se suele causar en buscar las materias por la obra derramadas que á cada vno más plazen, hize tabla y, si no m' engaño, pro suficiente sobre todo el libro; por donde en modo tan cierto como breue, con poco trabajo se hallarán las materias generales y particulares que por toda la obra son difusas. Suplico, pues, á vuestra Señoría que, por interesse á lo ménos de los altos ingenios que en esta lectura se desueláron, reciba la dicha recopilacion ó Cancionero, porque las claras centellas de vuestra Señoría hagan resplandecer en ella lo que mis baxos trabajos y poco saber escurescieron, y deste *Castillo* que vuestra Señoría de los primeros cimientos obró, sienpre se acuerde.



COMIENÇA LA TABLA DE TODAS LAS OBRAS,

SEGUN VAN POR ÓRDEN.

1 Se ha suprimido la foliacion de cada obra, porque en el Indice nuestro, que va al fin, se ponen las páginas correspondientes. *(N. del E.)*

Otras á vna prima suya que le estoruaua vnos amores.

Otras en que pone el nombre de su esposa, y los quatro costados do venia.

Otras suyas que dizen: *Los fuegos qu' en mí encendieron.*

Esparsa suya que dize: *¡Qué amador tan desdichado!*

Otras suyas á la Fortuna.

Otras dos coplas suyas que dizen: *Mi temor ha sido tal.*

Otras que dizen: *Mi beuir quiere que biua.*

Otras suyas que dizen: *Acordaos, por Dios, Señora.*

Otras suyas que dizen: *Ved qué congoxa la mia.*

Comiençan las obras de Gueuara, en vna que dize: *El seso turuio pensando.*

Otra obra suya que dize: *¡O desastrada ventura!*

Otras d' él que dizen: *¡Qué desdichada ventura!*

Otras suyas contra Barua por la respuesta que hizo al sepulcro d' Amor, y la respuesta de Barua.

Esparsa suya que dize: *Las aues andan bolando.*

Otras del dicho Gueuara que dizen: *Consuélame, desconsuelo.*

Esparsa suya que dize: *A vos el mal de mi bien.*

Otra suya que dize: *Dos firmezas que sostiene.*

Otras suyas, porque vna señora le preguntó que por qué traya luto.

Esparsa á su amiga, estando con ella en la cama.

Otra obra suya, llamada *Sello d' Amor.*

Otra suya á vna carta que le escribió su amiga.

Otra obra suya, llamada *Infierno d' amores.*

Otras suyas que dizen: *De vida triste, siniestra.*

Otras suyas que dizen: *A vos, de buenas mejor.*

Otras que dizen: *¡Ay de mi triste ventura!*

Otras suyas porque su amiga le embió dos colores, la vna verde y la otra leonada.

Otras suyas que dizen: *Señora y siempre de mí.*

Otras que dizen: *Venidos somos adonde.*

Otras del mismo Gueuara que dizen: *Si los mis llantos y penas.*

Otras suyas que dizen: *Yo pensé por apartarme.*

Otra obra suya de vn llanto que hizo en Guadalupe.

Otras á vna partida qu' el Rey Don Alonso hizo de Aréualo.

Comiençan las obras de Juan Aluarez Gato, en vn Desafío d' amor que hizo á su amiga.

Otra obra suya al Conde de Saldaña, porque le preguntó que dónde venia, viniendo de do quedaba su amiga del Conde.

Otras suyas que dizen: *Si este triste amador.*

Otras coplas suyas, porque tenia muchas guardas su amiga.

Otras suyas, porque no osando dezir á su amiga su passion, puso en vna vara estas coplas y embiólas á los tejados de su casa.

Otras, porque los que seruian á su amiga le venian á demandar consejo, no sabiendo qu' él la seruia.

Otras suyas á vna dama que vido mala en la cama.

Otras, porqu' el Viérnes Santo vido

á su amiga hazer los nudos de la Passion.

Otras suyas, porque no osaua dezir su pena á quien gela daua.

Esparsa suya al mundo.

Esparsa suya á los compasses que trae el Duque d' Alua por deuisa.

Regimiento que hizo á su amiga, estando mala.

Otras suyas que comiençan: *Tú, pobreçico romero.*

Coplas del Comendador Roman á su amiga porque le 'dixo que se fuesse para feo.

Otras suyas glosando vna cancion del Duque d' Alua.

Coplas del Marqués de Astorga, que comiençan: *Esperança mia, por quien.*

Comiençan las obras de Diego de San Pedro en vna que dize: *Dama que mi muerte guía.*

Otras coplas suyas á vna dama muy hermosa y de mucha gracia.

Otras suyas porque algunos presumian que seruia de secreto á vna dama.

Otra suya que dize: *Cercáronme quand' os vy.*

Otra suya el Domingo de Ramos.

Otra el dia de Pascua de flores.

Otra el Domingo de Casimodo.

Otras coplas suyas que dizen: *Señora, en quien he mirado.*

Otras que dizen: *Pues no sufre lo que siento.*

Otras suyas porque dió vna carta de amores á vna dama.

Otra suya que embió á su amiga con vna egibciana.

Otra á vna dama que le dió vn hilo.

Otra suya sobre partida.

Otra obra suya, llamada *Desprecio de la Fortuna.*

Comiençan las obras de Lope de Sosa en vna que dize: *Si verme desesperado.*

Esparsa suya que dize: *Dos cosas no alcanço yo.*

Otra que dize: *Claro está mi mal y cierto.*

Otra suya á vna partida.

Otra suya que dize: *No deués, dama real.*

Otra, porque le dió su amiga vn ramo verde.

Otra suya á vna carta de vn competidor suyo, sobrescrita para su amiga.

Comiençan las obras de Garci Sanchez de Badajoz, en las Liciones de muertos, aplicadas á sus pasiones de amor.

Otras suyas que embió á su amiga con las Liciones.

Otra obra suya de vn sueño.

Otra obra suya, llamada *Infierno de Amor.*

Esparsa suya porque su amiga habia estado mala.

Otra obra suya, llamada *Claro escuro.*

Las CANCIONES, que son ciento y cinquenta y seys.

Los ROMANCES con GLOSAS y sin ellas, que son treynta y ocho.

Las INUENCIONES y LETRAS DE JUSTADORES, que son ciento y seys.

VILLANCICOS.

Las GLOSAS DE MOTES, que son quarenta y vna.

Las PREGUNTAS, con RESPUESTAS y

sin ellas, que son cinquenta y ocho.

Un razonamiento que hizo Puerto-Carrero con unas damas, en manera de diálogos.

Coplas que hizo el Comendador Auila, que comiençan: *Señora, yo he parescido.*

Otras suyas que dizen: *¡O tiempo mal despendido!*

Otra copla sola suya á vna dama que, porque auia estado mala, pedia limosna para Sant Francisco.

Otras coplas del Duque de Medina Sidonia á su amiga.

Otras suyas en que dize cómo se queria vestir en una fiesta que venia cerca.

Otras suyas hablando con vnos caualleros que estauan penados de amor, y diziéndoles cómo él venia lastimado de lo mismo.

Otras suyas á vna partida que su amiga auia de hazer de dó él quedaua.

Coplas de Gamez á vna partida.

Otras coplas de otro galan á vn *Tondidor*. Son de bien y mal dezir.

Coplas del Conde de Castro á su amiga, que comiençan: *Vos soys el bien que me daña.*

Glosa de Francisco de la Fuente á vn Villancico que dize: *Do queda la libertad.*

Otras de otro galan que comiençan: *Ya dolor de quien se vió.*

Una obra de Juan del Enzina, llamada *Equo* (sic).

Otra obra suya á la muerte del Marqués de Cotro, endereçada á la Marquesa, su muger.

Otra obra de otro trobador, llamada *Remedios de amores.*

Otra obra de Luys de Touar, en que van en la primera copla metidos nueue nombres de damas.

Otra obra de Llanos que dize: *Vengo de ver los dolores.*

Otra obra de Vazquez de Palencia contra Fray Iñigo.

Otra obra de otro cauallero á vna dama que salia de Valencia huyendo de la pestilencia.

Otras coplas de otro galan á vna dama, que dizen: *Tan gentil os vieron yr.*

Otra obra de Barua á su amiga, combatiéndola como á fortaleza.

Coplas de Sancho de Rojas á vna dama llamada Violante.

Otras de Don Juan Manuel.

Esparsa de Gonçalo Carrillo á vna partida.

Comiençan las Obras de Tapia en una que dize que, estando sin amores, le buscó Amor, y le dió vna dama á quien siruiesse.

Otras coplas del mismo á su amiga pidiéndole qué hará entre Amor y su ventura.

Otra copla sola suya, porque vna dama le preguntó qué cosa era Amor.

Otra suya que dize: *Las ánsias enamoradas.*

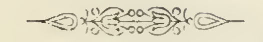
Otra suya que dize: *Anoche me despedí.*

Otra que dize: *Hermosura tan hermosa.*

Otras suyas que dizen: *Id mis coplas desdichadas.*

Otras que dizen: *Mi Dios, mi bien, mi salud.*

Otras suyas: *Mis ojos llenos de amor.*



LOS AUTORES

CUYAS OBRAS VAN EN ESTE CANCIONERO

SON LOS SIGUIENTES:

El Maestre de Calatraua.
El Duque de Medina Sidonia.
El Duque de Alua.
El Duque de Alburquerque.
El Marqués de Santillana.
El Marqués de Astorga.
El Marqués de Villena.
El Marqués de Villafranca.
El Conde de Oliua.
El Conde de Benauente.
El Conde de Haro.
El Conde de Ribadeo.
El Conde de Curuña.
El Conde de Castro.
El Conde de Feria.
El Conde de Ureña.
El Conde de Paredes.
El Conde de Ribagorça.
El Vizconde d' Altamira.
El Almirante de Castilla.
El Adelantado de Murcia.
El Mariscal Sayavedra.
Fernan Perez de Guzman.
Gomez Manrrique.
Lope d' Estúñiga.
Don Enrrique Enrriquez.
Don Diego Lopez de Haro.
Don Jorge Manrrique.
Don Juan Manuel.
Don Yñigo de Velasco.
Don Luys de Biuero.
Don Antonio de Velasco.
Don Diego de Mendoça.
Don Alonso de Silua.
Don Rodrigo Manrrique.
Don Juan de Meneses.
Don Cárlos de Gueuara.
Don Pedro d' Acuña.
Don Alvaro de Luna.
Don Estéuan de Guzman.
Don Luys de Torres.
Don Bernardo d' Acuña.
Don Aluaro de Baçan.
Don Hernando de Vega.
Don Alonso Carrillo.
Don Juan de Mendoça.
Don Gonçalo Chacon.
Don Alonso de Cardona.
Don Juan de Cardona.
Don Francés Carroz.
Don Luys de Castelui.
Don Francisco de Mompalao.
Don Francisco Fenollete.
Juan de Mena.
El Ropero.
Juan Rodriguez del Padron.
El Bachiller de la Torre.
Juan Alvarez Gato.
Gueuara.
Juan d' Estúñiga.
Rodrigo Cota.
Pedro Torrellas.
Rodrigo d' Avalos.
Barua.
Hernan Mexia.
Fray Iñigo de Mendoça.
Diego de Búrgos.
Cartagena.
Garci Sanches.
Tapia.
Diego de san Pedro.
Juan del Enzina.
Diego de Quiñones.
El Co mendador Roman.

Juan Fernandez d' Eredia.
Mossen Cabañillas.
Enrrique de Montagudo.
Juan de Ulloa.
Lope de Sosa.
Aluaro de Mendoça.
Mossen Crespi.
Mossen Viñoles.
Mossen Gaçul.
Gerónimo de Artes.
Puerto Carrero.
Hernando de Silueyra.
Antonio Franco.
Francisco Vaca.
Costana.
Suarez.
El Comendador Estúñiga.
Tristán d' Estúñiga.
Juan de Leyua.
Aluaro d' Estúñiga.
El Comendador de Triana.
Juan de Lezcano.
Arellano.
Mossen Tallante.
Ginés de Cañizares.
El Bachiller Alonso de Proaza.
El Bachiller Ximenez.
El Comendador Avila.
Pero Guillen de Segouia.
Nicolás Nuñez.
Sancho de Rojas.
Gonçalo Carrillo.
Luys de Touar.
Ribera.
Llanos.
Vendaño.
Peralta.
Romero.
Pedro de Miranda.
Diego Nuñez.
García d' Estorga.
Vargas.
Francisco de la Fuente.
Diego de Castro.
Francisco de Leon.
Diego de Çamora.
Durango.
Francisco de Cumillas.
Losada.
Pardo.
Serrano.
Gabriel el Músico.
Gamez.
Vazquez de Palencia.
Soria.
Gerónimo de Pinar.
Florencia Pinar.
Peraluarez de Ayllon.
Badajoz el Músico.
Quirós.
Francisco Hernandez Coronel.
Juan Poeta.
Juan Agraz.
Mastre Juan el Trepador.

Y más algunos que, por no saber sus nombres, no van aquí nombrados.



CANCIONERO GENERAL

DE MUCHAS Y DIUERSAS OBRAS

DE TODOS Ó DE LOS MÁS PRINCIPALES TROBADORES D' ESPAÑA, EN LENGUA CASTELLANA, ASSÍ ANTIGUOS COMO MODERNOS; EN DEUOCION, EN MORALIDAD, EN AMORES, EN BURLAS, ROMANCES, VILLANCICOS, CANCIONES, LETRAS DE INUENCIONES, MOTES, GLOSAS, PREGUNTAS, RESPUESTAS: COPILADO Y MARAUILLOSAMENTE ORDENADO POR HERNANDO DEL CASTILLO; PRINCIPIANDO EN OBRAS DE NUESTRA SEÑORA, SIN CUYO FAUOR NINGUN PRINCIPIO, MEDIO NI FIN PUEDE SER DICHO BUENO. EN NOMBRE DE LA SANTA TRENIDAD COMIENZA.

I

OBRA
EN LOOR DE XX EXCELLENCIAS DE NUESTRA SEÑORA,

HECHA POR

MOSEN JUAN TALLANTE.

LA CONCEPCION.

En ántes que culpa fuese causada,
tú, Vírgen benigna, ya yuas delante,
tan léxos del crímen y del semejante,
que sola quedaste d' aquel libertada.
Si esta premisa te hizo librada
por vna tal gracia que á todos precede,
concluya confuso aquel que concede,
que te haya de culpa centella tocada.

EL NACIMIENTO.

Y assí, procediendo en el nacimiento,
de los más altos es tuyo el segundo [1],
que si se prefiere el Redemptor del mundo,
fué porque nació sin corrompimiento.
Y desta excellencia tu merecimiento
se lleua tal parte, que, cierto, diré
que tú sola, Vírgen, verga de Jessé,
te vas delantera de los deste cuento.

LA DESPOSACION CON JOSEPH.

Si el torpe juyzio más alto no buela,
el tercer [2] triunfo de nuestra escriptura
flaquece lo flaco de humana natura
en tan sumo grado, que á muchos desuela.
Es firme decreto; fué santa cautela,
assí dicernida del Eterno Padre,
ornando la vírgen en grados de madre,
al nombre d' esposo ser dado en tutela.

LA SALUTACION.

En términos puesta la mensajería
de sacros á sacra con sacro embiada,
la fe concedia [3], lo frágil dudaua;
en esta contienda la gracia heruía.
Oydos sermones que allí producía
el santo á la santa por diuino mando,
lo manso y humilde, quieto y lo blando,
le dieron el reino de tal gerarchía.

LA ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS.

Tú, Vírgen, repleta d' angélico viso,
remotas las dubdas, sabido ya el cómo,
subiectas las fuerças al mando d' ensomo [4],

---

1 *C.* el tuyo es segundo. 2 *B. C. D.* tercero. 3 *B. C. D.* concedida.
4 *C.* de sumo.

narrado [1] el Archángel aquello que quiso.
Llegó lo conforme, huyó lo diuiso,
clinando el concepto lo interïor;
diciendo te sierua, boló el Redemptor,
y en tu santo vientre fundó parayso.

LOS NUEUE MESES QUE LO TROXO.

Las cumbres más altas del celeste reno [2]
por nueuos estilos clinaron las velas,
passando los cielos sin romper las telas,
por forma de hombre tomar en tu seno.
Lo trino y diuino, humano y terreno [3],
assí receptára tu virginidad,
que todos effectos de diuinidad
troxiste cerrados hasta 'l mes noueno.

LA VISITACION DE SANTA ELISABET.

Señales fulgentes de lustres fulgores
que ya posseyas, abrieron carrera
preuiesses secretos de qualquier manera,
profundos y altos é interïores.
Oydas las nueuas, crecieron heruores,
do tú visitando al Santo Baptista,
la boz y palabra, sin otra conquista,
se vieron en claro, segun los autores.

LA SPERANÇA DEL PARTO.

Los actos inciertos engendran fatigas
á do certifica sola presumpcion;
tú, certificada ya de perfecion,
pues con lo más [4] cierto tenias tus ligas,
seyendo [5] te notas las prosas antigas,
y no ménos ciertas las aduenideras,
en el esperança do tantas carreras
de saber infusa te fueron amigas [6].

---

1 *C.* narrando. 2 *B. C. D.* reino. 3 *B. C. D.* eterno. 4 *C.* como más.
5 *B.* siendo. 6 *B. C. D.* antiguas.

EL PARTO.

La vltima noche mediada en el hilo,
vn dia del quento vicéssimo quarto
del mes postrimero de tu dulce parto,
llegándose ya la luz del pauilo;
¡o, sacro misterio, que no te perfilo
con orlas supremas de más grauedad,
por quanto mi mísera fragilidad
no sabe dar dones de tan alto estilo!

EL NACIMIENTO DEL HIJO DE DIOS.

La ora preclara llegada y el punto,
fué manifestado el fruto diuino,
deifico, santo, terrestre, vezino,
con las calidades de nuestro trasumpto.
Allí lo eterno, allí lo assumpto,
allí perdurable, allí puridad,
allí los vestigios de mortalidad
en vno mezclados con Dios todo junto.

EL NUDRIR DEL HIJO DE DIOS.

Humanas passiones del nueuo nacido
notaua la santa con gran atencion,
afixos los ojos en la redempcion,
de qué sustentarle, no puesto [1] en oluido
Aquel que scodriña lo más escondido,
bastece y abunda por vías diretas,
aquel troxo [2] fuentes en la sacras tetas
de limpios liquores de que fué nudrido

LA CIRCUNCISION.

¡O tú, lator legis, ca ley subiugaste
las leyes libertas de tu poderío!
seyendo supremo al franco aluedrío,
la carne innocente con sangre placaste.

---

1 *puesta?* 2 *B.* truxo.

Allí en la cisura do nombre tomaste
de angélica boca que euangelizara,
mirando la madre, contrista la cara,
temiendo del hijo más crudo contraste.

LA ADORACION DE LOS REYES.

La fe y el desseo que á santos inclina,
aduxo los Magos á diuina corte,
la celeste seña con ellos consorte,
haziendo sus cursos por nueua doctrina.
Hallada la Reyna que excellencia empina,
aquel joyel rico de tan alto traste,
perfeta la piedra, precioso el engaste,
y assí adoraron la parte diuina.

LA PRESENTACION AL TEMPLO.

El templo esculpido de tanta musía [1], ([a])
los altos merletes y erguidas lucanas,
clocheles, engauches, colunas, champranas,
mármores, jáspes y maçonería:
el santo presente que allí se offrecia
fué tan bastecido de veneracion,
que donde faltara qualquier perfecion,
su más escondido de sí la suplia.

LA INSTITUCION DEL SANCTO SACRAMENTO DEL ALTAR.

La carne preciosa de lo preseruado,
y aquella mezcla del eterno Dios,
entramas, tomado lo d' amas [2] á dos,
d' allí resultara el Verbo encarnado:
aquel que fundando el Pontificado,
en la sacra cena nos dió á sí mismo
por firme remedio despues del bautismo,
por do el Sacramento fué corroborado.

---

1 *D.* musica. 2 *B.* dambas.

(*a*) *Muria* es cresta ó adorno á manera de cresta de gallo, puesto en las cimas de los templos (cresteria). Esa *música* del impreso no consona con *maçonería*, ni viene á cuento. *(Nota manuscrita de Usoz al Cancionero de* 1557.) En el de 1511 que copiamos, *musia* hace más comprensible la errata por *muria*. *(Nota del editor.)*

QUANDO DE LA CRUZ DIXO: «*ECCE FILIUS TUUS.*»

Estaua la madre como desechada,
atónita, fria, relapsa, suspensa,
de los crudos autos y passion inmensa,
el cuerpo transgresso y el alma llagada.
Sonó boz del hijo, ya sorda trocada,
d' entre aquel tumulto del préfido [1] ebreo,
diciendo: «muger, aquel zebedeo
te sea por hijo en esta jornada.»

LA RESURRECCION.

El lucido cuerpo quedó sepelido,
y el alma actuaua con lo tenebroso;
la suma potencia y lo riguroso
abstraxo la presa que ouo redemido.
El dia tercero que, ya resurgido,
en forma biuiente fué lo segregado,
en prompte [2] á la madre fué manifestado,
con vulneras frescas del mal preterido.

LA ASCENSION DEL HIJO.

Finidas las cortes en lo terrenal,
excelsa subida fué insinuada
d' aquel hijo eterno de la coronada,
haciendo regresso á lo paternal.
Estaua la Vírgen d' estirpe real
entre los tribunos d' aquellas compañas,
mirando lo puro de las sus entrañas
sobir so cubierta de lo diuinal.

LA MISSION DEL SPÍRITU SANCTO.

La santa compaña fué recolegida;
con ellas la madre del sacro senado,
allí do el colejo [3] fué clarificado

---

1 *C. D.* pérfido. 2 *C.* prompto. 3 *B. C. D.* colegio.

de aquella luz vera que fué prometida.
Las doze columnas de que recebida
la fe y el bautismo, ya firmes los cetros,
de breues reliquias de sus dulces metros
la pulchra fe nuestra quedó guarnecida.

LA ASSUMPCION DE LA VÍRGEN SAGRADA.

Preuista la palma, distinto [1] señal,
la Vírgen preciosa el alma licencia
por vn breue tiempo de pequeña absencia,
cumpliendo el discurso de ley natural.
Despues de conuerso lo vno á lo al,
assumpta es al cielo, haciendo sus pausas
por las gerarchías, narrando las causas
de cómo fué madre de Dios eternal.

CONCLUSION.

Pues, Reyna celeste, tan perpetual,
qu' el más sumo cielo tomó por estrado,
en quien nunca pudo terror de pecado
hazer impressiones de torpe señal:
sino va tan lleno [2] tu pontifical,
ni punto polido lo metrificado,
será por defeto d' aquel que sobrado
no tiene vocablos de tanto caudal.

2

OTRA OBRA SUYA

SOBRE LA LIBERTAD DE NUESTRA SEÑORA DEL [3] PECADO ORIGINAL.

Por ser tan preclara la más que perfeta,
agena del daño de que conferimos,
por justas razones, sin metros ni rimos,
la virginal causa se libra y decreta.

---

1 *C.* distinta. 2 *C.* llano. 3 *B. C. D.* SOBRE EL.

Aquel que dispuso del curso y planeta,
formando [1] los cielos, los mares y todo,
aquel guarneciera su madre de modo
con las qualidades de excelso cometa.
Pues, Vírgen celeste, de gracias repleta,
si ricas defensas sostiene tu lia,
qualquier aduersario que punge y porfía [2],
subiecto le haze su maluada setta.

Los tales combates te dan de la tierra,
y son de conceptos que rige mal zelo;
y tú permaneces por libre en el cielo
y sus presupuestos fenecen en guerra:
que desqu' el proterbo qualquier dubda affierra
en entricaciones de falsa opinion,
jamás se desuia de contradicion,
hincando las presas allí do s' encierra.
Y quando el enorme de fe se destierra,
magüer que ya sea vntado de crisma,
en aquellas partes que prende de cisma,
allí se adormece, se pierde y s' atierra.

Dexemos los tales á sombra del ala,
de yerros, de culpa, de cargos, de pena;
narremos los dones d' aquella serena
por órden y grados, y así por escala,
lo cierto, lo vero, trastornen la bala,
de naturaleza tomando lo bueno;
que de lo más puro fué el sagrado seno
do 'l Verbo divino fundó su gran sala:
y do con la madre Ihesú se metala,
no tenga, no firme, no [3] piense ninguno
que Dios y pecado moraron en vno,
ni crea que halle razon que le vala.

¡O ínclita Vírgen! ¡clarífica estrella!
vn antecedencia de todas las cosas,
la vna d' aquellas más marauillosas
que fueron formadas, y en sí la más bella.

---

1 *B. C. D.* formados. 2 *C.* pugna porfia. 3 *C.* ni.

En tí los conceptos de santa donzella,
en tí perfeciones de virginidad;
á ti 'l consistorio de la Trenidad
te hizo ser madre de lustre centella.
Tus contraditores sostienen querella,
que general culpa te dió nuestra casta,
y, bien que seamos assí d' una pasta,
mas tú con tal gracia, nosotros sin ella.

La qual te fué dada d' aquel soberano,
haziendo la parte de su propio hijo,
y assí preparando mistion sin litijo,
miró te por madre d' allá de temprano.
Por ser cimentada en tierra de grano
electo del padre con tanta ventaja,
do poluo, ni tamo, ni raspa, ni paja,
á tí fué propinquo, por ser tú lo sano.
Que donde el Eterno dispuso la mano,
formando la mezcla de humano y diuino,
contempla que donde tomó lo tan dino,
que fué de materia do no entró gusano.

Aguarda los lexos de alta [1] primor,
parecen milagros de sobre natura,
do textos y leyes, enxemplo y figura
permiten que tienda la mano el autor.
Do fué receptado Ihesú preceptor,
por órden y mando d' allá de lo sumo,
no taça, ni raça, ni niebla, ni humo,
mas fúlgido templo de gran resplandor.
Pues este venido, fiel redemptor,
deifico, santo, divino y sagrado,
¿cómo contraxo mistion de pecado,
muriendo, pagando por el pecador?

A ésta, de torpes assí guerreada,
cantemos los gozos de su preeminencia,
lo santo, lo puro, con la prepotencia
de ser exemida por ser preseruada.

---

1 *C.* alto.

La carne quieta, el alma sagrada,
salida del centro de mente diuina,
del más alto punto de santa doctrina
qu' en cielos y tierra jamás fué hallada.
Lo qual en respeto parece no nada,
quien firma qu' el [1] acto, segun lo matizo,
de humana hechura nacer quien la hizo
restando clausura entera y cerrada.

FIN.

Mirád qué triunfo de la coronada
que quanto [2] más creen taçar [3] su metal,
muy más resplandece su más essencial,
por ser sobre liga de plata cendrada.

3

OTRA OBRA SUYA Á LA TRENIDAD.

Á LA PERSONA DEL PADRE.

Quien de los alpes celestes influye
las gracias infusas y felicidades,
y da largos dones con prosperidades,
y el fin de los fines en él [4] se concluye:
lo justo concede, lo torpe destruye;
opprime, castiga, corrige, condena;
á vnos remite, á otros da pena,
y lo que le plaze tan bien [5] redarguye.

AL HIJO DE DIOS.

Y aquel qu' encarnara por acto diuino,
y gracia superna del Espíritu Santo,
en la sacra Vírgen qu' el dia del planto

1 *B. C. D.* en el. 2 *B. C. D.* tanto. 3 *B. C. D.* tocar. 4 *B. C. D.* con él.
5 *B. C. D.* tambien.

su manso cordero vió puesto en el lino:
descripto de letras aquel pargamino
por manos ebreas en párrafos tales,
qual acto patente libró nuestros males
do diuersas manos pusieron su sino.

AL ESPÍRITU SANTO.

Y vos, illustrante fulgor que declara
lo que se deriua de las dos personas,
con vos se numeran todas tres coronas
y aquellas vnidas ser vna tiara.
¡O alta figura, fiel, que prepara
el excelso trono con solemnidad,
aquel que s' afierra con esta verdad
y punto d' aquella su fe no desuara!

Á NUESTRA SEÑORA.

La más sublimada virtud elegante,
despues del triunfo de los tres nombrados,
por vírgen, por madre, son vuestros estrados
del más sumo cielo lo más culminante.
¡O gemma preciosa, que ante y más ante
que cielos y tierra y toda natura,
vos canta y pregona la santa escriptura,
por la más excelsa de todo 'l restante!

Á LA VERA CRUZ.

¡O alta reliquia, señal que nos presta,
angélica guarda do siempre recreo,
la honrra, riqueza, tesoro y arreo,
en la fe cristiana quien va más enhiesta! [1].

---

1 *B. C. D.*, añaden: En vos se memora la más cruel gesta
d' aquel que sojuzga los más soberanos,
en quien s' enclauaron sus dos piés y manos
en crético dia y en hora de sesta.

4

OTRA COPLA SUYA

MIRANDO Á VN CRUCIFIXO.

¡Inmenso Dios perdurable,
qu' el mundo todo criaste
verdadero,
y con amor entrañable
por nosotros espiraste
en el madero!
Pues te plugo tal passion
por nuestras culpas sofrir,
¡o *Agnus Dei!*
lléuanos do 'stá el ladron
que saluaste por decir
memento mei.

5

UNA SUPLICACION

Á NUESTRA SEÑORA DEL ROSER, HECHA POR EL MISMO.

¡O corona imperial!
alma d' aquel Redemptor,
fundamento y el fauor
de tu gremio virginal:
flor primera del rosal,
de tu [1] Dios, señora tú;
la fragancia fué Ihesú,
por ser su más esencial
lo diuinal.

Tú eres la que refrena
los incendios naturales:
todos crímines mortales
tu órden los desordena.
Haces tú sola, serena,
á los delitos tal sobra,
qu' el pecador que á tí cobra,
culpa nunca le condena
ni le pena.

Hizo te 'l obedecer
ser perficion de lo bueno,
y producir á tu seno
quien de tí quiso nacer.
Que te quiera engrandecer
por te placar y seruir;
¿quién podrá tal acquirir,
asublimar y crecer
tu merecer?

Pues, Vírgen, por quien tenemos
las almas abilitadas,
prosiguiendo tus pisadas
y la fe que sostenemos;
si de flacos no podemos
preuenir á contricion,
tu sagrada intercesion
pueda que lo que perdemos
lo cobremos.

Por aquella sangre pura
que mezclaste con Dios biuo.
y por el santo motiuo
que libró toda natura:
en aquella gran presura
qu' esperamos y ha de ser,
vea, Santa del Roser,
ántes de la sepultura
tu figura.

FIN

Suplicando esta pintura
que representa tu ser,

1 *C.* mi.

al punto del fenecer
nos gane vida segura
con holgura.

6

ORACION SUYA

ESTANDO DOLIENTE.

Uirginal por Dios eleta
para ser madre de aquel
mesmo Dios, ¿cuál desde Abel
nació tál ni tan perfeta?
¡O bendito aquel planeta
d' aquel dia, punto y hora
qu' en la tierra se memora,
en el qual fuste concepta,
toda pura, santa y neta!

¡O cándido resplandor!
pulchra, sacra y eminente;
aquel fruto de tu vientre,
Dios y hombre y Redemptor,
á mí [1], graue pecador
ca á la muerte m' apropinco,
por sus plagas [2] todas cinco,
en el trance d' amargor
ampare tu seruidor.

Y esto venga de tu mano
piadosa y de tu ruego,
porque me libres del fuego
con tu poder soberano.
La que hizo á Dios humano,
tendidas sus dulces redes,
bien podrá hacer mercedes
á su siervo y sufragano,
y á mí que soy vn gusano.

Siempre referí seruicio
á vos, Vírgen, y á la Cruz,
qu' en aquella vera luz
exercistes vuestro officio.
Uos, sagrada, en vuestro hospicio
le traxistes vos guardado,
y en vos, Cruz, manifestado,
ofrecido en sacrificio
por las culpas d' abinicio.

Uos, las dos mis principales,
defensoras prepotentes,
entre Dios y penitentes,
medianeras essenciales:
todas mis culpas mortales
y los yerros cometidos,
sean por vos abolidos
ante aquel que sus caudales
offreció por nuestros males.

CABO.

Qu' en ser de los humanales
subiectos al fenecer,
temorizó el merecer
que va léxos de los tales
por sus actos criminales.

7

OTRA OBRA SUYA

AL TRIUNFO DE LA CRUZ.

Prouidencia diuinal,
padre del Verbo diuino,
eterno Dios inmortal,
resplendor [3] perpetual
del imperio christalino:

---

1 *B. C.* un. 2 *D.* llagas. 3 *B.* resplandor.

de lo mejor, lo más puro
de lo puro, lo perfeto,
de lo fuerte, rezio muro,
de lo cierto, lo seguro,
de lo más justo, lo recto.

Y tú, benigno cordero,
mi redempcion, Ihesu cristo,
Dios y hombre verdadero,
ni humano sólo mero,
mas diuino, todo misto:
de mansos la mansedumbre,
templo de toda humildad,
de los quietos la cumbre,
la doctrina y clara lumbre
de lo bueno y la verdad.

Amor y eterna alegría
que procedes de los dos;
aquel que de cada dia
nueuas gracias nos embia
aprouechantes á nos:
preclara magnificencia,
sacra Trenidad diuina,
que á los firmes en creencia
se declara tu potencia,
y á los otros desatina.

D' este profundo secreto
y misterio consagrado,
lo que saca el más discreto
es vn turbado concepto,
no punto determinado.
Es cantar celestial
en tono alto subido,
son [1] tres bozes por ygual,
tres sonidos y vn metal,
tres nombres y vn apellido.

No fundes aquí razon
ni promueuas argumentos,
ni sostengas opinion,
mas con viril coraçon
sigue á estos documentos.
Con armas de á [2] todo trance
en la firme fe assentado,
sey fiel al primer lance,
defensando aquel romance
que hizo el apostolado.

[3] Guarda qu' en esta balada
ay muchas espiraciones,
diminuida, puntada,
por bemol y bequadrada
sobre todas las canciones.
Todo lo acuto y graue
y sobre acuto, es vn canto
d' una armonía suaue,
y en tres líneas y vna claue
Padre y Hijo [4] Espíritu Santo.

A los quales me refiero
inuocando su adiutorio;
á su santidad requiero,
á tí busco, á tí quiero,
acordado consistorio.
Celeste luz infallible,
si en el flaco dezir mio
algo me fuere impossible,
tú lo haz incorregible,
que por tí sola me guio.

Y vos, Madre virginal,
excelsa superiora,
vos, qu' el linaje humanal
con la virtud diuinal
vnistes en vna hora;
uos, toda santificada,

1 *B. D.* con. 2 *B.* da. 3 *C.* FIN. 4 *B. D.* y.

maestra sotil en artes,
con voluntad inclinada,
fustes vissagra dorada
que concertó las dos partes.

Cima de ciprés erguida,
carne santa, Vírgen neta,
do Ihesú halló cabida,
y por él fustes vestida
de la más noble planeta:
¡beato quien á tí cobra!
fuente limpia, clara estrella,
de la gracia que á tí sobra,
para ésta nuestra obra
hayamos vna centella.

Y seré yo bastecido
de muy crecidos fauores;
crecerá lo proferido,
muy reglado, muy texido,
matizado de colores.
Qu' es perder muchos quinientos
quien funda sin tí tratado;
que á do hieren rezios vientos,
si faltan los fundamentos,
guarda de gran soberado.

Confiando en aquel trino,
y en vos, madre de la luz,
proseguiré mi camino,
contemplando en aquel lino
de la santa veracruz,
do padeció gran afan
y sufrió tal agonía
el que quebrantó á bolcan [1]
cuando pagó por Adan
la deuda que no deuia.

Oid, fieles, hazañas,
milagros d' agricultura;
del centro de las entrañas,
del padre de las compañas
que ofendió toda natura,
fué sallido el palo aquel
rústico, brozno, nudoso,
para ser colgado en él
vn rubicundo donzel,
hijo del Rey poderoso.

Y el árbol assí nascido,
de tres plantas procreado,
en vna fué reducido
á denotar lo que vido
el primero mencionado:
en nombre de patriarcha,
si declarar lo sabré,
adorando al gran Monarcha
allá en la santa comarca
de los planos de Mambré.

Y despues d' allí presciso [2]
por abtas manos obrado,
nuestro Dios assí lo quiso,
que del menor parayso
aquel fuesse trasladado.
Allí fué para ser puente,
segun firme relacion,
d' aquella Reyna excelente
que vino con el presente
arguyendo á Salamon [3].

La probática picina
tomó el segundo viaje
por ordenacion diuina,
otorgando melezina
á todo fiel linaje.
D' allí fué puesta en Sion
por gentes de Madian,

1 *C.* vulcan. 2 *B. D.* precioso. 3 *B.* Salomon.

en la casa d' oracion
á la qual dió perfecion
el padre de Roboan.

Discurso de largos dias,
el numerar sobresseo,
hizieron pausa las vías,
d' allí la leuó el Mexías
junto con el Cirineo,
cogido por su salario
en el acerba jornada
al santo monte Caluario,
do murió de necessario
quien nos crió de no nada.

No conuiene narracion
de la Passion y sus actos,
ni que de la relacion
cómo vino el Cipion
definir por nos los pactos.
Mucho manso y virilmente
que aceptado auia el gaje,
subió luégo incontinente,
por librar toda la gente
y cumplir el omenaje.

El cuerpo deificado,
despues de ser ya transgresso,
fué del madero tirado
por los dos nobles d' estado,
ya concluido el processo:
y aun que al resurgir cogera
sangre y todo de rayz,
sin dubda permaneciera
en el palo do muriera
la diuina cicatriz.

La santa Cruz y joyel
allí fué transfigurada,
la qual Dios Emanuel
con la misma muerte dél
la hizo ser adornada [1].
Fulgor d' un claro veril,
de rogicler [2] esmaltada,
aroyada de brasil,
y de gotas muchas mil
sin órden toda sembrada.

ORACION.

Árbol santo decorado,
flor de lo vegetatiuo,
do el orígen del pecado
fué del todo anichilado
con acordado motiuo:
do concurrieron tres ternos [3],
lo diuino, cuerpo y alma,
á despojar los infiernos,
con tres clauos, duros pernos,
el oliuo, cedro y palma.

Arbol en cuya virtud
los abismos se rompieron;
árbol do toda salud,
junta con beatitud,
de tí, Santa, procedieron:
árbol que sin florecer
ouiste tanta cabida,
qu' el que supo assí vencer,
tú y vn suyo padecer
nos dieron fruto de vida.

Arbol que tu habitacion
es el cielo y sus alcores [4];
árbol, seña é inuencion
d' aquel alto en perfecion
supremo de los mayores.
¡O preciosa Cruz bendita!

---

1 *C.* sea adorada. 2 *C. D.* rosicle. 3 *B. C. D.* trenos. 4 *B.* altores.

do Ihesú moró aquel rato,
tú m' aparta, libra y quita
de la compaña maldita
del diablo y de su trato.

CABO.

Porque merezca beato
aplicarme á penitencia,
y mi dezir sea grato
aquel Dios á quien acato
y á su alta preminencia.

8

OTRA ORACION SUYA.

Aflegido y afanado,
bastecido de langores,
á la muerte apropincado,
yo muy pecador culpado,
lleno de graues errores,
acordé de offrecer
pocas palabras y saldas
ante tu alto poder,
en loor d' aquel dosser
do tendiste las espaldas.

9

OTRA OBRA SUYA

DEL SACRAMENT [1] DE LA EUCHARISTÍA.

Promouer y proseguir,
discerner y distinguir
acto de tal abundancia
de secretos;
¿quién osará presumir
tal materia repetir,
sin alcanzar elegancia
de perfectos?
Porque la profundidad
y centro desta verdad
es de tanta excelencia
y tan subida,
que ninguna humanidad
á la tal certenidad,
sin infusa preminencia,
dió salida.

¿Qué será de quien emprende
y s' enflama y enciende
á hallar passo sin guía
deste vado,
y ántes de yr más allende,
assí mismo reprehende
por ser de tal osadía
degradado;
sin poderse desuiar,
escludir, ni segregar
de los torpes incidentes
temerosos,
y queriendo escudriñar
lo profundo de tal mar,
halla los inconuinientes
animosos?

Porque las materias que
van fundadas con la fe,
piden claras distinctiones
puras, llenas:
¿pues á quién recorreré
ministre lo que diré,
si las tales conclusiones
son agenas
de mi estilo torpe rudo;

1 *B. C. D.* SACRAMENTO.

pues, tan cierto, no acudo
á las partes más escuras
eleuadas,
y en lo más ménos agudo,
de todo saber desnudo,
y áun si menor me figuras,
tal á osadas?

Mas porque la promocion [1]
de mi consideracion
sea en algo memorada
con buen tiento,
la virginal perfection
de suma veneracion,
funde la primera grada
y cimiento;
exortando á su cordero
y alto Dios con el tercero,
que lo restante, si digo,
sea tal,
que, hallado aquel minero,
yo saque lo verdadero
con acordado testigo
principal.

Y las ymaginaciones,
dudas, prauas [2] ylusiones,
fuera de lo comarcado
vayan luégo;
lleguen las protestaciones,
fe, creencia y sus actiones,
á me hazer libertado
de tal huego.
Lo superno guiador
en persona del auctor,
si [3] relaté lo precioso
d' aquel cuento
que compuso el Redemptor,
como primero inuentor
deste tan marauilloso
Sacramento.

Luz del seno paternal,
que en el vientre virginal
descendiste á ser mezclado
en lo terreno;
¡qué dilection fraternal!
¡quál franqueza imperial
fué relinquir tal primado
y de tal reno [4]!
Aquellos años do cabe
recontar su passion graue
preparando toda nuestra
redempcion,
quando del cielo la llaue
diste, y tu cuerpo suaue,
ántes de yr á la diestra
posession.

A la qual nos postulaste
el hora que preparaste
aquella sacra morada
en lo mundano;
despues lo corroboraste
al tiempo que celebraste,
dando la carne sagrada
de tu mano,
entre doze repartida,
toda entera diuidida,
ministrados los efectos
ca nos toca,
la substancia compelida
de pan en carne subida,
en virtud de breues metros
de tu boca.

¡O admirable combite,
do tanta fe se permite

1 *C.* promision. 2 *B. C. D.* prueuas. 3 *C.* que. 4 *C.* reino.

que tan prima distinction
se firme y crea!
y aunque dubda nos yrrite
y razon se debilite,
la creencia y deuocion
allí prouea,
aplicando consequencia,
allende de tal potencia
en lo ya prefigurado,
ley antiga;
que la figura y clemencia
de Ihesú por conuenencia
ayan hecha vna vnion
y vna liga.

Observados los preceptos,
gusten los firmes conceptos
el dulçor d' aquel manjar
tan saludable;
penetrando los discretos
lo subtil destos decretos
como viene á saciar
lo saciable:
en vn subiecto mezclado
lo cenceño y azimado,
afixos con lo tan digno
de consuno;
en obiectos reclinado,
accidentes por estrado,
y lo ya dicho y diuino [1]
todo vno.

Uno y en vna mistura
Dios y humana natura;
allí la noticia vera
de Dios padre;
allí la progenitura,
con la substancia más pura
d' aquella carne sincera
de la madre;
allí toda preminencia,
junto con la conferencia
del poderío diuino
paternal;
allí virtud y potencia,
allí con magnificencia
el segundo de lo trino
y essencial.

Los secretos del profundo
y el mouimiento del mundo
con las virtudes celestes
admiraste,
quando al padre fecundo
tú, auctor desto que fundo,
los ojos mansos, clementes,
eleuaste
en tiempo de tanta pena,
en fauor de la dozena,
por los libertar de bocas
d' aquel cangre,
solemnizando la cena
licor de planta terrena,
de palabras tuyas pocas
fué tu sangre

ofrecida por entero
por aquel padre primero,
pagando la transgresion
de su pecado;
él la compra, tú 'l [2] dinero,
él lo franco, tú pechero;
tú los tragos de passion,
y él libertado;
con todo lo subcedido
que por la culpa perdido
en las desiertas tiniebras
oluidaste;

1 *D.* indiuino. 2 *B.* tú el.

y despues con gran sonido,
ántes de ser resurgido,
padecidas tú las quiebras,
los libraste.

¡O deifico perlado!
que tan estremo cuydado
quesiste tomar de nos
con tal renombre,
que por culpa de pecado,
dado el precio de tu lado,
heziste del hombre Dios,
tú Dios y hombre,
para ser escarnescido,
subiugado, sometido
al más vltimo lazerio,
qu' es morir;
y aunque á los cielos subido,
quedaste con nos asido
por manjar y refrigerio
de beuir,

dado en comemoracion
de tu sagrada passion
á los fieles cristianos
sin delito,
que con pura contricion
obseruaren la licion
dada á los Corrintianos
por escrito;
la qual discernió por acto
el Apóstol qu' en el rapto
penetró el Verbo diuino
y conosció;
y despues de lo prefacto,
amplió [1] este mesmo pacto
el claro fulgor de Aquino
qu' escriuió.

CABO.

Inclita sabiduría,
do l' excelsa gerarchía
prende tal felicidad
que le contenta;
conserua el ánima mia,
tú la rige, tú la guía
por términos de verdad,
que sea esenta
y libre del poderío,
de la mano y señorío
de todo maluado crímen
que repugna
al humanal aluedrío,
entre aquel triste gentío
donde calecen y trimen [2]
todo en vna.

10

OTRA SUYA

Á NUESTRA SEÑORA.

Sacratíssima [3], concede
mis firmes suplicaciones,
porque sepan las naciones
tu poder qu' es lo que puede:
quieras, Santa, interceder
se remitan mis errores,
qu' en hazer y dessazer
con el que tiene el poder
pueden los intercessores.

---

1 *B. C. D.* alimpió. 2 *C.* grimen. *B. D.* crímen. 3 *C.* O sacratísima.

II

ROMANCE SUYO

EN MEMORIA DE LA PASSION DE NUESTRO REDEMPTOR.

En las más altas confines
d' aquel acerbo madero
padecia el soberano
culpas del padre primero,
do fueron todas lauadas
en la sangre del Cordero,
presente la triste madre
hasta lo más postrimero,
y el que le fué dado en hijo
en cambio del heredero,
y la que fué perdonada
de Ihesú tan de ligero:
los clamores qu' esplicaba
aplacauan al tercero:
las palabras eran tales
quales aquí las refiero:
¡O piadosa virtud,
hijo de Dios verdadero!
todo vos veo trocado
en aspecto d' estrangero;
vuestro vulto gloríoso,
no aquel qual de primero,
ni el color rubicundo,
fulgor de lustre luzero;
y esse cuerpo delicado,
de mi carne todo entero,
todo lo veo fuscado [1]
como d' un pobre romero;
en lo alto del tormento,
de ladrones aparcero;
de pinturas sanguinosas
ocupado todo el cuero;
vuestros sacros piés y manos
puestos en clauos de azero;
en vuestra santa cabeça,
garlanda [2] de nueuo fuero
con setenta y dos merletes,
no de flores de rosero,
más de agujas inuentadas
d' algun cruel carnicero;
los arroyos de la sangre
arroyauan el terrero
do la santa Cruz estaua
acuñada en el otero.
En estas penalidades
espiró el Mexías vero,
y assí quisiera la madre
por lleuar tal compañero,
sino por ell' esperança
y fe del dia terçero.

VILLANCICO POR DESSECHA.

Si me parto, madre mia,
voyme á Dios;
luégo bolueré yo á vos.

Pártome todo llagado,
opremido y denostado;
tornaré glorificado
en dias dos;
luégo bolueré yo á vos.

Lleuo los de la prision
que libré por mi passion,
que reciban bendicion
allí con nos;
luégo bolueré yo á vos.

---

1 *B.* surcado. *D.* fulcado. (Acaso de *suffuscus*, moreno.) *(N. del E.)* 2 *B. C.* guirlanda. *D.* guirnalda.

A los quales redimí
con los tragos que beuí;
no fueron de benjuy,
ni d' agua ros;
luégo bolueré yo á vos.

Mas d' una tal amargura,
qual designa en escriptura
por exemplo y por figura
Sant Ambrós;
luégo bolueré yo á vos.

12

COPLAS SUYAS

AL JUICIO FINAL.

Peregrinaua el sentido
por hallar algo quieto
de presente,
como no fué establescido
lo firme del intelecto
no consiente;
pues ¿por qué vana esperança
en quien de permanecer
no sabe punto,
y en la mayor confiança
su más cierto y fenecer
todo va junto?

Aliuiemos reprehensiones
si al pecador l' adormece
torpe vida;
á los perfectos varones
la correction se redrece
discernida;
contemplemos tres terrores,
tres angustias, tres querellas
d' otra suerte,
esculpidas d' amargores;
guarda que la menor dellas
es la muerte.

Porqu' el mal que se frequenta,
el vso continuado
lo menora;
no va junto en vna renta
lo qu' es ya exprimentado
y que se ignora;
si lo cierto del morir
te haze certenidad
certificado,
lo dubdoso es de arguyr
ser de más ferocidad
que lo prouado.

Donde quier que se discriue
el recto diferenciar
graue ó leue,
lo dañoso subcessiue
suele ménos agrauar
que lo breue:
desuia de los estremos,
no formes admiracion
de tal fatiga,
que si muerte padecemos,
es vna restitucion
que desobliga.

D' aquel vincle original
que con la culpa contraxo
vn tal deudo,
do nuestro libre caudal
fué de lo alto á lo baxo
puesto en feudo,
no se puede tolerar
ser la paga y con rigor
essecutada;
mas puedes considerar

qué descanso es al deudor
deuda pagada.

Quanto más de tal moneda
qu' el [1] saberla despender
t' es partido,
pues su trato nunca queda
incitando á más perder
tras lo perdido;
ni su maste más enhiesta,
por ser d' un feble metal
falsificada,
no se niega, ni se presta,
es vn vapor [2] momental
qu' es todo nada.

La temporal aflicion,
el término terminado
la mitiga;
toda estremada passion,
pues que passe, ya passada,
no fatiga;
mas do non ay redempcion,
contempla lo que ha de ser
y considera
aquel infernal rincon,
con lo que ha d' anteceder
y la manera.

D' aquel espanto futuro,
ímpetu caliginoso
que speramos,
con tormento brauo, obscuro,
y aquel dicho riguroso
que ignoramos,
d' aquella difinitiua
áspera boz por justa boca
promulgada;
aquella yra excessiua,
aquella clemencia poca
y denegada.

Aquellas vniuersales
diuisiones de elementos
y planetas;
aquel produzir señales
más repentes mouimientos
que saetas;
aquel terror y tremor,
aquel transferir de vicios
en langores,
ya juez el defensor,
nuestros torpes maleficios
los actores.

Aquella perplexidad
d' aquel dia prolongado
dessabrido;
aquella diformidad
de lo prescito dañado
ya perdido;
aquella reuolucion
de los estados en mota
memorados,
ante la veneracion
d' aquella diuina flota
conuocados.

Do verás el Nazareno
en solemne tribunal
allí entre nos,
fructo del sagrado seno
d' aquel vientre virginal
y vero Dios;
en aquella autoridad,
que ab eterno dell' eterno
le fué dada,
en virtud y magestad,

1 *B.* que. 2 *B. C. D.* pavor.

qual la tiene el Sempiterno
en su morada.

Verás la sacra montaña
de los nardos y las palmas
y cipreses,
do Ihesú fundó cabaña,
por salud de nuestras almas,
nueue meses:
en aspecto maternal
el concepto repartido
y no con artes,
aprouando all' eternal,
no pospuestas en oluido
nuestras partes.

Verás á la diestra mano
todo el estado celeste
por sus grados,
lo más santo más cercano
d' aquel deifico preste
reclinados:
allí los padres antigos
qu' engendraron la manzilla
de dolor,
allí los cinco testigos
d' aquella gran marauilla
de Tabor.

Verás los doze cometas,
el insigne apostolado
gloríoso,
en nuestras causas secretas
distinguir lo más cendrado
de dudoso;
y en las orlas del cancel
do 'stará el sacro juez,
serán vandera
en denuesto de Israel,
las insignias del jaez
con que venciera.

Allí la Cruz triunfante,
y á la diestra la corona
y la coluna,
y assí más adelante
los açotes y el azcona
todo en vna,
con los vulnerantes clauos,
ell' esponja, las tinazas [1]
y martillo,
los otros acerbos brauos
con las otras amenazas
d' omezillo.

El cathólico prouea
en se saber trasplantar
en lo más sano,
y en sus autos sobresea
lo que suele resultar
de rota mano:
si declinas [2] hora sesta,
de todo lo preterido
haz [3] alarde,
hallarás ya que protesta
tu discurso yr vencido
de la tarde,

la vía [4] del lubrican
que los átomos solares
denegrece,
y el más vltimado afan
de passiones corporales
se bastece,
para combatir la vida
y destruyr la presencia
del varon,
en la hora instituyda

---

1 *C.* tenazas. 2 *D.* reclinas. 3 *B. D.* hacer. 4 *B. D.* vida.

do puede más violencia
que razon.

Pequeña solicitud
á ser lo determinado
allí basta;
mira el fin de tu salud,
y assí de todo el estado
desta casta
el diuorcio preparado,
llegal [1] lo que determina
el trago crudo.
¡Guay del malauenturado
que de la gracia diuina
va desnudo!

El cuerpo prende [2] el luzillo,
el ánima desterrada
va suspensa,
con terror, y no senzillo,
entiéndela condenada
sin defensa;
do ninguna facultad
le quiere prestar fauor
tarde ni luégo,
ni clemencia y piedad
libertarla del furor
del biuo fuego.

Mas por yr tan primitiva
sin la saya forma humana
que se dexa,
impression por luégo actiua
de tormentos sin l' armana [3]
no la aquexa;
mas de otras afliciones,
sin las caldas, sin las frias,
visitadas,
d' otros ayres, d' otros sones,
d' otras leyes, d' otras vías,
son vexadas [4].

Allí la pena del daño,
allí la pena sensible
permanente;
allí delitos d' antaño,
discurrir lo más terrible
por la mente;
pues perdida la esperança,
do son copia de maldades
perpetradas,
preuista desconfiança,
todas las penalidades
son dobladas.

Reyterar relaciones
á prudentes oydores
es molesto;
largas amonestaciones
á los graues pecadores
quiere el testo:
sey humilde hasta el suelo
á toda moralidad
de doctrina,
qu' el resplandor de buen zelo
mudará tu qualidad
en tal vezina.

No requieras del autor
si 'l capítulo retroca
ni do funda,
mas distingue con heruor
lo que pronuncia su boca
que redunda;
ni redarguyas estilo,
pausa, síllaba, dithongo
ni acento,
ni delgazes tanto el hilo

1 *B. D.* llega. 2 *B. C. D.* pierde. 3 *B. D.* la hermana. 4 *D.* dexadas.

que dexes lo que propongo
yr al viento.

Si de mal moriginado [1]
te contrasta mal beuir
la correction,
mira por algo prestado
que t' ayude á resistir
tal ocasion,
inuocando la clemencia
del poderío diuino
que t' ayude;
inclinado á penitencia,
hasta que d' aquel venino
te desnude.

CABO.

Y con fe continuando,
halaga la contricion
largo modo,
tus errores memorando,
y en perfeta confission
rásalo todo,
promulgando en tu dezir:
ego credo esse reus
scio vere;
y al que sabe redemir:
miserere mei, Deus,
miserere.

13

ORACION

QUE HIZO EL MISMO, ESTANDO AL PASSO DE LA MUERTE CONTEMPLANDO EN NUESTRO REDEMPTOR QUANDO ORABA EN EL HUERTO.

Tú rogado de tí mismo
concede, Santo, mi ruego,
y es que me libres del huego
del profundo del abismo.
Y si justicia de sí
no permite que lo hagas,
sean tus benditas plagas
entre mis culpas y ty.

Porque aquella rectitud
de tus preceptos legales,
los más y más essenciales
ofendió mi juuentud.
Pues si tu suma potencia
juzga por lo processado,
temo de ser condennado,
si me falta tu clemencia.

Tuyos somos y comprados,
tu sangre el precio del pago,
por nos librar d' aquel lago
de los mal auenturados.
Si por malo me concluyo,
y de mis obras te acuerdas,
hiéreme, más no me pierdas
por el interesse tuyo.

Qu' el comprar para perder,
el caudal se disminuye;
si el cathólico te arguye,
esto no sueles hacer.
Mas por firme fe tenemos
ca nadie dexas desierto,
pues para arribarme á puerto,
tus perdones son los remos.

Este malo y miserable
que tú llamas y á tí va,
va por no tornar acá
á buscar lo perdurable.
Va muy pecador y reo

1 *C.* morigerado.

ante tan perfeta luz,
á cuestas tu santa Cruz,
tal qual yua el Cirineo.

Demergido y encoruado
con gemidos entrañables,
contemplando detestables
delictos de lo passado,
va la vía del Caluario
do fué todo consumido,
y el ladron establecido
por perpetuo jubilario.

CABO.

Tú le da perfeta vida,
Santo, Santo de los Santos,
sin le numerar los tantos
de su cuenta mal regida,
con turbada relacion
y en muy caduco registro,
sin lleuar otro ministro
sino tu santa passion.

14
OTRAS SUYAS
SOBRE EL SACRAMENTO DE LA CONFESSION.

Todo es vano y peregrino
lo qu' este siglo produze;
lo que vale y lo que luze
alto está con lo diuino:
para hallar el camino
afierra con diligencia
¿sabes qué?
con vna mano la fe,
con otra la penitencia.

CONTRICION.

No te ciegue el toruellino
que á pecado nos conduze,
mas refrena lo que induze
falso apetito canino [1]:
piensa de quán flaco brino
pende toda nuestra essencia,
y ármate
de remedio atál que te
libre de cruda sentencia.

CONFESSION.

Funda gemido contino
que la culpa desmenuze,
porque se desafiuze
de tí 'l infernal vezino;
y aunque llegues vespertino,
fia del alta clemencia,
y dí, pequé,
que lo hecho y cómo fué
requiere tal consequencia.

RESTITUCION.

Desagrauar [2] al vezino
todo prudente s' aguze,
pues en poluo se reduze
el metal de lo más fino:
fuye el passo repentino,
no retenga violencia
vn alfile,
que las faltas d' un tille [3]
corrompen mucha sciencia.

PREMIO.

El muy más seguro sino
qu' en el cristiano reluze
es si en quanto se traduze
de peruerso en lo condino,

---

1 *B. C. D.* camino. 2 *C. D.* desagraviar. 3 *C. D.* tile. *(de una tilde?)*

aurá lugar celestino,
dino de gran preeminencia,
sin que le
cueste punto d' alquilé;
desto ten firme creencia.

CABO.

Y verás por esperiencia
lo que se
sigue de tal a, b, c,
qual refiero á tú [1] presencia.

15

OTRA OBRA SUYA

SOBRE EL PECADO ORIGINAL.

Si profunda conclusion
en lo sotil se blasona [2],
fué dar determinacion
en la sacra concepcion
de tu virginal corona:
que la fe qu' está cerrada
no se vee,
ni es de nadie hallada
sino cree.

Adonde consiste duda
el juyzio se ofusca,
y aunque la razon pescuda,
si la cautela s' escuda,
pena quien lo cierto busca:
si nace dificultad
mal arguyda,
de las fuerças de verdad
es consumida [3].

Esta siguiente materia
demuestra ser entricada,
por que la carne y miseria
es vna turbada heria [4]
muy rebuelta y enredada:
y por ser naturaleza
vna massa,
no da lugar á franqueza,
pues ay tassa.

Ni quiere que nadie tenga
tan supremo poderío,
aunque ande, vaya ó venga,
que no cree los detenga
dentro de su señorío.
No vos, no, madre sagrada,
en esta cuenta,
que nunca fuestes hallada
en tal afruenta [5].

Porqu' el mayor que ninguno,
concordes todos los tres,
Dios eterno, trino y vno,
ántes de nombrar alguno
de los tiempos año y mes,
te miró, fragante rosa,
luz de vida,
por la más marauillosa
y escogida.

Y abitando esta ydea
en su lustre mente santa,
como quien mucho dessea
vna auentajada prea,
delibró que de tu planta
fuesse [6] hecha vna mistion
y conuenencia
de eternal conuersacion
con su essencia.

---

1 *B. D.* su. 2 *B. D.* emblasona. 3 *B. C. D.* confundida. 4 *B. C. D.* feria.
5 *B. C. D.* afrenta. 6 *B.* fueste. *D.* fuiste.

Esto ya determinado
en su presciencia [1] y ser,
el círculo ya formado,
bastecido y adornado,
todo hecho á su querer;
criado lo corpulento
y agible,
esperó henchir el cuento
conuenible.

El término ya llegado
de general redempcion,
complido lo destinado,
llenó lo profetizado
en entera perfecion,
para formar ell estrella
ysraelita
que Balan escribe y sella
por bendita.

Fuste [2], Vírgen, concebida
con aquel cargo y descargo
que traen la muerte y vida,
con la entrada y la sallida
de lo dulce y de lo amargo:
por natura subjugada
á culpa agena,
y por gracia libertada
de tal pena.

Atan libre de manzilla
y exemida de pecado,
qu' en tí solica, senzilla,
allí junta la quadrilla
de todo lo preseruado;
y lo que Dios dió por tuyo
sin litijo [3],
fué gran interesse suyo
y de su hijo.

Que si fuste auentajada,
ser pura por preuillejo,
de léxos considerada,
te hizo ser esmerada
con delibrado consejo;
para tu carne vestir
tan [4] neta y salda,
como gemas de çafir
y d' esmeralda.

Y aquel verbo diuino
que adornó nuestra salud,
mereció lugar tan dino
tomado de lo más fino,
esmaltado de virtud;
y aunque todos d' aquel lodo [5]
damaceno,
tú libre del fomes [6] todo
del terreno.

¿Quién dubda luégo de mano,
que de la carne de nos,
aquel alto soberano
fuesse tomando lo sano
para ser madre de Dios?
Si en todo haze el padre
su querer,
pudo hazer á tal madre
merezer

de tanto merecimiento,
que á todos otros precede,
por do su concebimiento
de todo crímen esento,

---

1 *B C. D.* presencia. 2 *B. C. D.* fueste. 3 *B. C. D.* letijo. 4 *C.* tu.
5 *B. C. D.* lobo. 6 *D.* formes.

fué más que pensar se puede.
Cargo de culpa mortal,
afuera, afuera,
ni ménos original,
pues va primera.

La justa necesidad
hizo congrua la venida
d' aquella diuinidad
que con nuestra humanidad
fué clauada y fué ceñida,
para reparar el daño
d' aquel yerro
acontecido en el año
del destierro.

Este auto assí tratado,
espediente requirió,
que aquel verbo encarnado,
seyendo deificado,
carne santa se vistió:
ca lo justo, justa cosa
le conviene;
assí que parte dolosa
no la tiene

la deidad contemplada
que tal mezcla mereció,
de vna Vírgen sublimada
de antiguo preuillejada
que sin pecado nació.
Si tiene lleno poder
quien rige ensomo,
mira qué pudo hazer,
no cures cómo.

Ni quieras poner metal
en los diuinos secretos,
por que la carne mortal
los dicerne tanto mal,
que de blancos haze prietos.
Aunque precedas en dias
á Noé,
no sabrás do van sus vías
ni á qué.

Aguarda bien lo que digo,
comprehende esta sentencia,
que Dios no tiene consigo
nadie que haga testigo
en los autos de potencia,
pues que quanto quiere puede
sin contraste,
esta razon que precede
nos abaste.

Y tornando á lo propuesto
para tomar conclusion,
mira quanto Dios de presto
hizo al seruicio nuestro
sin buscar otra razon:
pues quieres que tanto aya
para nos,
y que no passe la raya
pues es Dios.

Moderémonos de son
que la presuncion no mande,
por que quien sigue opinion,
busca la condenacion [1]
con cargo de yerro grande.
Lo cathólico sigamos
de manera,
que por culpa no perdamos
la carrera.

---

1 *B. C. D.* condicion.

CABO.

Ésta del cielo cimera
la siruamos,
por que gloria merescamos
plazentera.

16

ESPARSA SUYA

Á NUESTRA SEÑORA.

Perenal fuente sellada,
fuente de toda limpieza,
alma bien auenturada,
carne quieta cendrada,
flores de naturaleza;
aprueua lo decretado
de tí misma,
pues no te toca la cisma
del pecado.

17

OTRA COPLA

DEL VIZCONDE D'ALTAMIRA Á LAS CINCO LETRAS DE NUESTRA SEÑORA.

La *M* madre te muestra,
la *a* te [1] manda adorar,
la *r* por reyna nuestra
que nos tiene de saluar;
la *i* porque de Ihesús
ser su madre mereciste,
la *a* la angustia triste
quando le [2] viste en la cruz.

COMIENZAN

LAS OBRAS

DE

SAZEDO.

18

COPLAS

Á LA QUINTA ANGUSTIA DE NUESTRA SEÑORA.

Resplandor de resplandores,
sagrada madre de Dios,
cobertor de pecadores,
ruego de todos errores
y defenssora de nos:
pues voy á esfuerço qu' esfuerça,
ruégote bien, sin infinta,
que me dé fuerça tu fuerça
para que nada no tuerça
en esta tu angustia quinta.

Y por el cuchillo fuerte
de velle muerto en tus braços
al que dió vida á la muerte,
con su muerte desta suerte
tu en dolor de mil pedaços;
dame nueua nouedad,
palabras tristes, enteras,
para qu' entera bondad
lloren con más charidad
en las ver tan lastimeras.

COMPARACION.

El que tiene deuocion
nunca mira la figura
si 'stá pintada en mal son,

1 *B. C.* se. 2 *B. C. D.* lo.

mas mira la perfection
qu' está arriba en el altura;
pero el coraçon cruel
muchas vezes torna blando,
dando lástimas en él
do spero hablar ant' el
lastimero lastimando.

TORNA Á LA INTRODUCIÓN.

Más humilde que ha nacido
de las vírgenes la más,
la merced que t' e pedido
para seruirte la pido,
yo sé que la otorgarás:
y con este confiar
que otorgas justos fauores,
en este triste notar
te comienço á presentar
tu más dolor de dolores.

Do el precioso se preció
d' encarnar por alta madre,
quando assí muerte sufrió,
tan dulce madre amargó
muerte de tal hijo y padre:
y sus penas sin compás
te fueron descompassadas:
¡ó dolor no tal jamás!
¡ó lágrimas por lo más
de la más ser derramadas!

Por el mayor la mayor
fué la más justa tristura,
mas dió dolor de dolor
ver muerto su hazedor
su dulze madre y hechura:
tú sin vida en le matar
aquel rey del poderío,
podiste muy bien hablar,
por la muerte del sin par:
«no ay dolor ygual del mio.»

LA YSTORIA.

Josep ab' arimatia
y Nicodemus assí
de la cruz qu' es nuestra guía
le descendieron el dia
que fué más dolor á tí;
y tú desta angustia llena
dezías al recebir
de plazer la más agena:
de tal recibo, tal pena,
de tal muerte, tal morir.

Segun hallé en su motiuo,
los euangelios que acato,
dizen cierto, claro y biuo,
qu' este Josep que aquí escriuo
demandó el cuerpo á Pilato;
y Pilato que mandaua,
á Centurio preguntó,
que si Ihesú muerto estaua,
que aquel que lo demandaua
le fuesse dado sin no.

¡O qué passion y cuydado
en estremo de dolor,
ser el justo justiciado,
ser el mandador mandado
lleuar con grande furor!
¡O madre que tal sentiste!
¡O alma que tal sufrió!
al tiempo que aquello viste,
llorarte por la más triste
pudo bien quien te lloró.

Nicodemus sin dubdar,
yo ley que claro visto,
descender le fué ayudar
para cierto sepultar,
el sacro cuerpo de Cristo:
Tú muerta de mal cruel

de su passion y querella,
quando fue 'nterrado él,
en la sepoltura dél
biua estabas dentro en ella.

Sant Agostin sin contraste
escriuió por esta suerte,
que quando assí le miraste,
toda entera te hallaste
casi assí como de muerte:
y en aquel graue pesar
que tomaste tan penada,
vn poquito de esforçar
para ayudalle á 'nterrar
de dolorosa esforçada.

TORNA Á LA YSTORIA.

Aquellas manos sagradas
de la cruz desenclauaron,
y al descender d' enclauadas,
en tu coraçon lançadas,
de tus ombros se colgaron:
sus sagrados piés benditos
desenclauados con ellas,
dauas besos infinitos
en ellos con grandes gritos,
no harta dellos ni dellas.

Por ver muerto á tus cadenas,
él sin par y tú sin par,
preso en tí, mejor de buenas,
no te hartauas de penas,
aunqu' era amargo 'l manjar.
¡O que dos enamorados!
tú de Cristo y él de tí,
que sin su muerte en cuydados,
murió en tus males sobrados,
tú muerta en su muerte assí.

Destas tus desalegrías,
deste mal que te hirió,
no digo lo que dezías
tanto quanto lo sentías,
más lo qu' e alcançado yo:
que de gloria más agena,
por ver tal hijo defunto,
tanta fué, qu' en su cadena
todo el mundo de tu pena
no puede dezir vn punto.

Dexo que ántes que muriesse
á Sant Juan t' encomendara,
como manzilla [1] te ouiesse
y gran amor te touiesse,
qual siempre firme te amara
por escogida y consigo
la más limpia que crió;
y en esto acorto y no sigo
en dezir su amor contigo,
y á tu angustia torno yo.

Lo más claro escurescido,
quando muerto le miraste,
con su coraçon partido,
de la cruz ya decendido,
con el justo te abraçaste
con el amor y querer
de hijo tan principal,
como padre obedecer,
y señor fauorecer
que gele pararon tal.

En tus braços le pusieron
decendido de la cruz;
tus ojos llantos hizieron
en ver que biuo le vieron,
y era muerta ya su luz:
las lágrimas por su muerte

1 *Madre?*

fueron tantas que lloraste,
que no vistas de tal suerte,
regauan do te sentaste.

Muerto el Redemptor y echado
en tus braços, de penada,
dezias con tal cuydado:
¡O hijo desfigurado!
¡O madre tan lastimada!
Yo te ví el mayor señor
y todo resplandeciente;
véote sieruo en rigor,
muerto de crudo dolor,
y á mí triste de plaziente.

EL AUCTOR Á NUESTRA SEÑORA.

Con coraçon dolorido
estauas, cosa d' espanto,
contemplando, ya partido,
auelle tu concebido
santa, por Espíritu Santo,
y parido sin dolor
para velle muerto y tal;
te dió por este tenor
el plazer de tal dolor,
tristura de tanto mal.

DICE EL AUCTOR

LO QUE NUESTRA SEÑORA DEZIA Á LOS QUE PASSAUAN POR EL CAMINO.

Por el camino do vays,
dezias, respuesta dadme,
¡o vosotros que passays!
si mi fatiga mirays,
¿qué dolor puede ygualarme?
Si bien juzgais mi tormento,
cierto, podeys responder
que yo, la más que lo siento,
por el mayor perdimiento,
soy la más triste mujer.

Del más cuydoso cuydado
toda el alma traspassada,
por ver á mi hijo amado
ya de biuo ser passado,
con su troque estoy trocada;
y assí trocada me viendo,
sola de mi Dios y padre,
satisfago no biuiendo,
por que tal hijo muriendo,
¿por qué beuirá tal madre?

Yo la más triste que vistes
de causas de más enojos,
á mis ojos más que tristes
les digo: pues tal perdistes,
ojos, llorad á mis ojos:
que bien tiene el coraçon
muchas lágrimas que daros,
rasgando con tal passion
las entrañas en el son
que mostrays en no enxugaros.

Estoy en el más dolor
de más leda entristeçida,
por en lo humano el señor,
ver deshecho el hazedor,
ver muerto á quien es la vida:
y mis glorias ya partidas,
le tengo en los braços yo,
muy justas penas venidas,
besándole las heridas
de que yo herida estó.

Diziendo con tal passion:
¡O Rey de todos imperios!
tu prision fué mi prision,
penando de coraçon,
y mios tus vituperios,
do son á buenos escotes
pagadas mis alegrías;
tu darte motes, mis motes,

tus açotes, mis açotes,
tus bofetadas, las mias.

Tu corona, mi corona
d' espinas, sangre vertiendo;
tu persona, mi persona
en el sentir que pregona
de tu muerte estar muriendo.
La esponja, vinagre y hiel,
esto como tuyo es mio,
que á beuer muy sin niuel
te dió la gente cruel,
teniendo tú el señorío.

Las gotas de sangre fuertes
que sudaste, mias son,
en tu muerte, qu' en las muertes,
jamás en todas las suertes
no fué tal muerte y passion.
Para más pena sobrada
y por más doble llorar,
es ansí la más penada
tu lançada, mi lançada,
y tus clauos, mi enclauar.

Mi tristeza y mi alegría,
mi descanso, mi tormento,
quien es mi noche y mi dia,
toda tu passion es mia,
qual la sientes, tal la siento.
Y si dexo en mis cadenas
algunas destas nombradas,
tus penas de mí no ajenas,
no sé dezillas de penas,
pero no desacordada.

TORNA EL AUCTOR Á NUESTRA SEÑORA.

El Redemptor y Mexías
por quien en penas estauas,
toda agena de alegrías,
assí madre le tenias
y señora le llorauas.
Quando te le demandaron
para al sepulcro lleuar,
tanto muerta te hallaron,
que por tal no te dexaron
ylle ayudar á enterrar.

Amiga de tal amigo,
con la muy más justa fe,
ya leuado como digo,
acá se quedó contigo,
allá fuste donde fué.
Con el coraçon rasgado
quando le ouiste de dar
para donde sepultado.
el fin de velle apartado
echó el sello á tu penar.

No que la fe se desparta,
dezias, firme sin artes
al partir en pena harta:
quien tal l'apartan que parta
el coraçon por mil partes.
Con doloroso concierto,
con angustia braua y fuerte,
más hablauas claro y cierto:
quien tal hijo vee muerto,
quedar biua l' es más muerte.

PROSIGUE NUESTRA SEÑORA
PUBLICANDO SU DOLOR.

Donde viendo muerto agora
al Rey de todo señor,
yo sierua qu' era señora,
allá moro donde mora,
acá lloro su dolor:
de la mejor compañía
m' apartando, no partiendo,
quiere razon que lo guía,

que sea sin alegría
la que más muere biuiendo.

FIN.

Donde Dios vino morada,
por excellencia mayor
del principio serte dada,
libra nos siempre, sagrada,
por tu dolor de dolor.
Dexo aparte ser piadosa,
qu' en tu perfection se muestra;
se 'spera marauillosa
por tu angustia más penosa,
más membrarte de la nuestra.

19

VILLANCICO SUYO

Quien quisiere que la muerte
no le mate y mate á ella,
nunca se descuyde della.

Porque estando apercebido,
qu' es muy buena apercebida,
con vn tiento tan subido
que segure su venida,
quando viene da la vida,
y el bien hecho mata á ella,
sin más recelarse della.

Y con sobrado querer,
de contino, por officio,
ha de resistir el vicio,
si quisiere merecer:
y entónces terná poder
para pelear con ella,
y sin vencelle, vencella.

Para victoria contina
sin temor de peligrar,
ha la obra de sacar
de la limpieza diuina;
pues la dexó por doctrina,
quando doliéndose della
libró con su muerte aquella.

Y mirando muerto ser,
que despues ressuscitó,
quando la muerte temió
la carne con se doler,
se deue amar y temer
la de todos y vencella,
peleando assí con ella.

Qu' en pensar quánto costó,
ved qué ingratitud seria
no gozar de su alegría
alabando á quien la dió.
De la cruz do padeció
con la santa señal della
huye toda la querella.

FIN.

Por tal bandera alcançar
donde está tanta batalla,
el esfuerço que se halla
¿quién le tiene de hallar?
Que no se puede pensar
saluo c' adorando á ella
es el vencer con aquella.

20

OTRAS SUYAS

SOBRE UN VERSO QUE HABLÓ NUESTRO SEÑOR Á NUESTRA SEÑORA; Y EL VERSO DIZE ASSÍ.

No lloreys madre
tan de coraçon,

qu' en veros llorar
doblays mi passion.

A vos escogí
do carne tomé,
al mundo compré
muriendo yo assí.
Por más perfection
c' os dí y alegría,
la vuestra y la mia
dos muertes me son.

RESPONDE NUESTRA SEÑORA.

Mirando el contento
de vos biuo ser,
de os ver padecer
murió el sufrimiento.
Del rey en passion
de reyes morir,
no puede beuir
con tal perdiction.

REPLICA NUESTRO SEÑOR.

A vos os forçar [1],
á mí me conuiene
que más no me pene
vuestro penar;
y bien c' ay razon
por muchas razones,
cessad las passiones
por ménos passion.

TORNA NUESTRA SEÑORA, Y CONCLUYE.

Por pena nos dar,
que es el penarme,
quiero forçarme
el lloro aliuiar;
mas tal ocasion
me da el perdimiento,
que alivio no siento
que dé al coraçon.

21

OTRA OBRA SUYA

DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS.

El primero, amarás á Dios.

Para que no te condenes
¡o tú, persona mortal!
á Dios no yerra,
pues es suyo el bien que tienes,
y sin dubda tuyo el mal
qu' en tí s' encierra:
y con querer no postizo,
mas con amores sobrados
sin compás,
sobre todo, pues te hizo,
al Rey de todos reinados
amarás.

El segundo, no jurarás á Dios en vano.

Porque tomó humanidad
y por tí sufrió passion
con el morir,
pues vsó de caridad,
vsa tú, por qu' es razon
de le seruir:
y dexando la clemencia
con que sufrió el soberano
por amor,
mira bien su omnipotencia,

1 *esforçar?*

y no jurarás en vano
á tal Señor.

Sin comienço, medio y cabo
él es luz y vida y todo
poderoso,
y en esto, cosa lo alabo,
segun su gracia y su modo
miragloso:
el trino que hizo el cielo,
y assí la tierra y el mar
de nonada,
más el angélico buelo
y all 'ombre, tambien su amar,
muger nombrada.

Hizo más todo el restante
d' aquello que tiene ser,
por que concluya
do 'stá la Vírgen reynante,
lo mejor de su hazer,
por madre suya:
á ésta hizo primero,
començó cosa ninguna
á obrar,
para venir el Cordero
en esta escogida vna,
á nos saluar.

Para el mal que se deshizo
por los dos en perfection
y sin par,
hijo que tal madre hizo,
sin tener comparacion
es de amar.
Do en nuestra cristiana ley
cathólica syn compás
y vencedora,
amemos siempre aquel Rey,
por hazer esto y lo más
á tal señora.

El tercero, guardarás las fiestas.

Hechas sus obras por vía
de como yo aquí las canto
y distingo,
pues holgó el seteno dia,
aquel mismo, guarda santo
del domingo.
Honrra las fiestas de aquellos
santos que agora florecen
colocados,
pues por Dios sufrieron ellos,
y por ellos que merecen
ser honrrados.

El quarto, honrrarás los padres.

Tu padre y madre honrrarás,
pues les debes de razon
mayoría,
y si mirallo querrás,
por sofrir por tí passion
cada dia.
Pues le plaze al excelente,
tu esto, por esto haz,
y sin guerra,
si los honrras, ciertamente
beuirás sobre la haz
de la tierra.

Declara cuantas maneras ay de padres.

Honrrarás los sacerdotes
por padres espirituales,
y á los viejos
por la hedad y los escotes
que aurás en tus años tales
y aparejos.
Honrrarás los pobrezitos
por padres, hijos de Dios,
miserables,
por los bienes infinitos

d' enxemplos que diera á nos
muy notables.

Honrrarás á los padrinos
del bautismo conoscido
bien sin cuento,
pues d' onrrallos son muy dinos
por leuarte á tan subido
sacramento.
Lo mismo honrrarás, te digo,
lo da ti velar, por quanto [1]
t' obligó,
por estar assí contigo
en la órden que Dios tanto
estableció.

Honrrarás á los maestros,
por padres de dar doctrina
y enseñar,
y tirarte de siniestros
como á hijo, á la contina
sin cansar:
assí que por este cuento,
si los c' amonesto á tí
honrra dieres,
guardarás el mandamiento
y ganarás lo que allí
aprendieres.

El quinto, no matarás.

No matarás, ni lo osa,
mas teme d' entrar en ella
en tal batalla,
pues all' alma gloriosa
pecas mucho, en Dios ponella
y tu sacalla;
y aparta tal desconcierto
y traycion de quien la trata
do la tratan;
justifícate en concierto,
pues que sabes que á quien mata,
que le matan.

Y más teme de matar
clérigo, assí religioso
qu' es peor,
por ell oficio sin par
que tienen tan gloríoso
del Señor.
Y pornás paz á do vieres
que discordia alguna ouiere,
pues acatas
á Dios, si assí lo hizieres;
si no, quien allí muriere
tú le matas.

El sesto mandamiento.

No fornicarás, qu' es mal,
pues es fornicar luxuria
no deuida;
mas quiere lo racional,
que lo otro á Dios injuria,
á tí es herida:
por auer generacion
en el lugar donde deues,
c' a Dios ame,
esta sea tu intencion,
y á la carne no la ceues
aunque llame.

El seteno.

No hurtarás, qu' es error
trabajar otro con pena
y tú gozar;
mas sigue tras lo mejor,
qu' es hazienda sana y buena
tu afanar:
y junto con lo qu' espacia,

1 *al que te vela? (N. del E.)*

qu' es afan que justo fuesse
y no t' espacias,
ai que Dios da bien de gracia,
segun que si á tí lo diesse,
le da gracias.

El octauo.

Pues quien roba agena fama,
jamás lança de tal puño
torna al riste,
ten la lengua y á Dios ama;
cessa falso testimuño,
qu' es muy triste:
qu' el testimonio es lançada
que pocas vezes se viera
guaresçida,
como saeta sacada
que no puede, aunque se quiera,
no ser yda.

El noveno.

Muger agena dexalla,
porqu' en más d' una çoçobra
que ternás,
pues pecas en cobdicialla,
si lo pusieres en obra,
¿qué harás?
Encubierto y parescido
deshonrras qual aquí digo
sin engaños;
quitas amor de marido
pues que lo truecan en ti,
y otros daños.

El dezeno mandamiento,

y haze fin.

La fe y la obra conjuntas,
ama á Dios, y no sin glosas
ternás penas,
y vna á vna, todas juntas,
no cobdiciarás las cosas
son agenas:
y assí tornándome aquí
ántes á Dios que lo quiere
más por más,
lo que quieres para tí,
para tu próximo quiere,
y gozarás.

22

EL AUE MARIA TROBADA [1]

Aue, preciosa María,
que se deue interpetrar
trasmontana de la mar
que los mareantes guía.
Aue tú, Señora mia,
esenta d' aquel pecado
qu' el mundo ha contaminado;
aue, resplandor del dia.

Gratia plena.

Aue tú, plena de gracia;
aue, precioso sagrario;
aue, santo relicario
lleno d' aquel pan que sacia
todo 'l mundo y lo espacia
en esta angustiosa vida,
y nos llama y combida
á sus gozos sin falacia.

Dominus tecum.

Aue, qu' el santo Señor
de los cielos es contigo;
no contigo sola digo,

1 *B. C. D.* POR HERNAN PEREZ DE GUZMAN.

mas en tí, preciosa flor;
templo del diuino amor,
aue, pues la Trenidad,
acatando tu humildad,
manificó tu valor.

Benedicta tu in mulieribus.

Aue, Vírgen gloriosa,
bendita entre las mugeres:
deste nombre sola eres
digna tú, Vírgen preciosa;
porque la madre golosa [1]
de la fruta deuedada,
toda muger ofuscada
dexó con pena dañosa.

Et benedictus fructus ventris tui.

Aue, qu' el fruto bendito,
Señora, del vientre tuyo,
no basta al loor suyo
lengua, ni pluma, ni escrito.
Aue, por qu' el mundo aflito
por el pecado primero,
triunfando en el madero,
él lo saluó libre y quito.

Por esta suplicacion,
muy santíssima Señora,
ora al Rey qu' el mundo adora,
por la cristiana nacion:
que nuestra suplicacion
nunca desden recibió,
ni sin effecto quedó
tu santa deprecacion.

23

EL «*PATER NOSTER*»

HECHO POR

HERNAN PEREZ DE GUZMAN.

Pater noster qui es in cœlis, sanctificetur nomen tuum.

Padre nuestro, que estás
en los cielos ensalçado,
tu nombre santificado
sea por siempre jamás,
por la gran gloria que has,
y por quantos beneficios,
sin méritos ni servicios,
á las criaturas das.

Adveniat regnum tuum.

Venga el tu reyno sancto
á nos con paz y con gracia,
que nos consuela y espacia
y libra de todo espanto:
que nuestro vigor no es tanto
que podamos á él yr,
sin tu gracia interuenir [2]
á nos con su dulce canto.

Fiat voluntas tua sicut in cœlo et in terra.

Hágase tu voluntad
en la tierra bien obrando,
seyendo y esperando,
amando con caridad:
assí que la humanidad
haga como el cielo haze,
que siempre sirue y complaze
á tu santa Magestad.

1 *B. C. D.* gloriosa. 2 *C.* intrevenir: *D.* entrevenir.

Panem nostrum cotidianum
da nobis hodie.

El tu pan cotidiano
nos da oy por tu clemencia,
ca, sin la tu prouidencia,
¿qué vale el trabajo humano?
Tú, Señor, abres la mano
y hinches todo animal
de tu bendiction, la qual
prouée al pueblo mundano.

Et dimitte nobis debita nostra,
sicut et nos dimittimus debitori-
bus nostris.

Assí como nos perdonamos
á quien nos fiere y baldona,
assí tu, Señor, perdona
á nosotros quando erramos.
¡O cómo nos condenamos
con esta suplicacion
quando nuestra offenssion
cruelmente la vengamos!

Et ne nos inducas in temptationem

No traygas en temptacion,
Señor, la nuestra flaqueza;
pues conosces la crueza
d' aquel rugente leon
que nuestra condenacion
busca con rauia infernal,
líbranos de todo mal,
Ihesú, nuestra redempcion.

24

CANCION

DE

GINÉS DE CAÑIZARES,

EN LOOR DE SANTA CATALINA DE SENA.

Vírgen pura, vn coraçon
os puso dias d' oro hecho,
confirmado en deuocion,
y sacól' [1] de vuestro pecho
á vuestra suplicacion.

Y labró [2] en vuestro dechado
sus plagas con carmesí
de su sangre matizado,
y emplentó 'l [3] dolor allí
de sus manos, piés, costado;
y moró su gran passion,
Señora, so vuestro techo;
y vuestra alimentacion
fué su sacra comunion,
y sarmientos vuestro lecho.

25

GLOSA

DEL

BACHILLER ALONSO DE PROAZA.

El coraçon que llamamos
de la sangre assentamiento,
claramente confessamos
ser principio y mouimiento
quando [4] bien ó mal obramos:

---

1 *B. C. D.* sacó. 2 *B. C. D.* obró. 3 *C.* emprentó. *B. D.* emplentó.
4 *B.* quanto.

donde vuestra operacion,
siguiendo lo postrimero,
desseastes más sincero,
vírgen pura, vn coraçon
diferente del primero.

No terrestre ni carnal,
enfermo de litargia,
mas alto, todo mental,
dotado de profecía,
fulgente como cristal:
recto, limpio, muy derecho,
contrito, simple, obediente,
el qual luégo en continente
os puso Dios d' oro hecho,
fraguado diuinalmente.

Y afirmamos d' oro ser,
por su alta preeminencia,
como solemos hazer
la cosa qu' en excellencia
queremos engrandescer.
Y diósse [1] vos este don
engastado en humildad,
obediencia y castidad,
confirmado en deuocion,
fe, esperança y caridad.

Nunca vimos cambio tal
qual heziste vos con Dios;
por diuino, terrenal,
syendo contentos los dos
sin tornas [2] al mayoral.
Dios quedando satisfecho,
os dió, manso y piadoso,
coraçon de gran reposo,
y sacó 'l [3] de vuestro pecho,
çahareño, desdeñoso.

COMPARA [4] Y APLICA.

La muy noble condicion
del generoso neblí [5],
de la vencida prission [6]
sólo toma para sí
el sangriento coraçon:
assí el diuinal halcon,
de vos, que presa tenia,
sacó lo que más quería,
á vuestra suplicacion,
y que á uos más empecia.

Por muchas partes bordauan
los antiguos capitanes
las armas que bien ganauan,
y en señal de sus afanes
tal memoria procurauan:
assí el Rey crucificado,
de sus victorias famosas
sacó muestras muy preciosas,
y labró en vuestro dechado
por sus armas cinco rosas

obradas por tal manera
de punto sobre natura,
que nuestra vista grossera,
randa, cayrel ni costura,
no deuisa por defuera.
Y quiso labrar assí
sentidas y no eleuadas,
inuisibles, mas bordadas,
sus plagas con carmesí,
de vos sola contempladas.

Los leales seruidores,
por sus servicios leales

---

1 *D.* á. 2 *C.* tornar. 3 *B. C. D.* sacó el de. 4 *B. C. D.* COMPARACION. 5 *B. D.* noblí. 6 Equivale á *presa*, en términos de cetrería. *(N. del E.)*

reciben de sus señores,
como propias [1] naturales,
sus armas y sus colores;
como vos del Rey sagrado
recebiste, especial
vn secreto original
de su sangre matizado,
con su deuisa real.

Ser la esposa coronada
como su señor el Rey,
fué costumbre muy loada,
confirmada ya por ley
desd' el principio guardada:
vuestro esposo, Rey de aquí,
d' espinas dura, muy fiera,
su corona os pusiera,
y emplentó [2] el dolor allí
qu' en sí mesmo padesciera.

Bien como la cosa amada
alla mente [3] da dolor,
si de dolor es penada,
por que la fuerça de amor
la tiene tanto obligada;
assí vos del vuestro amado
trasformada toda en él,
el dolor fiero, cruel,
de sus manos, piés, costado,
sentistes junto con él.

Los males que compassion
y dolor nos suelen dar,
por su propia condicion,
allí suelen más morar
donde más sentidos son:
do la penal afflicion
del Señor qu' en cruz murió,
en vos triste más moró,
y moró su gran passion,
por qu' en vos más se sintió.

Como no pueden estar
fuego y agua junto en vno,
ni razon no da lugar
que pecados de consuno [4]
con gracia puedan [5] ligar;
assí por dicho ni hecho
nunca á uos vicios llegaron [6],
por que virtudes moraron,
Señora, so vuestro techo,
que sus contrarios priuaron.

Las dos vidas que eligeron [7]
Santa Marta y Magdalena,
y por ellas consiguieron
la gloria de gloria llena,
ambas en vos rebiuieron;
do siempre contemplacion,
eleuado el pensamiento,
fué vuestro contentamiento,
y vuestra alimentacion,
alimentar al hambriento.

Cierto pasto frequentauan
los grecianos luchadores
con que más fuerças cobrauan,
y de sus competidores
la victoria reportauan;
assí, Vírgen, la racion
del cibo que á Dios pedistes,
en que más virtud sentistes,
fué su sacra [8] comunion
con que gran lucha vencistes.

---

1 *C.* proprios. 2 *C.* enprentó. 3 *B. C. D.* al amante. 4 *B. C.* consumo. 5 *C. D.* pueden. 6 *C.* llagaron. 7 *C.* eligieron. 8 *B. C. D.* cara.

CABO.

Por las camas perfumadas,
deleytes, vicios del suelo,
por las ropas muy preciadas,
las santas sillas del cielo
á muchos fueron negadas:
por donde cilicio estrecho,
forrado con diciplina,
fué vuestra ropa contina,
y sarmientos vuestro lecho:
en esta vida mezquina,
rogad por mí, Catalina. [1] ([a])

26

LOS SIETE SALMOS PENITENCIALES,

TROBADOS POR

PERO GUILLEN DE SEGOUIA.

Prólogo.

Señor, oye mis gemidos
y rogarias,
de lágrimas y plegarias
bastescidos:
no quieras que mis sentidos
tanto dañe,
ni te plega que acompañe
los perdidos.

Tú que eres el Señor
de los siglos;
d' animales y vestiglos
hazedor;
tú de obras causador
tan sobejas,
inclina las tus orejas
á mi clamor.

Ca tú eres perdurable,
infinito;
Santo Padre muy bendito,
no mudable;
tan inmenso, inefable,
piadoso,
illustrante, poderoso,
muy notable.

Tú nos diste ley bendita
de la Cruz,
tú eres luz de la luz
infinita.
Tu que das la qu' es escrita
saluacion,
do tu sancta correction
me remita,

assí como padre á hijo
me perdona,
pues mi alma se adona:
si corrijo
la mi vida y me rijo
por tu vía,
faz que cobre alegría
que yo elijo.

¡O potencia que más vales,
santa y rica!
Señor Dios, tú clarifica
desiguales
mis ojos espirituales,
que contemplen
en tus obras y se tempren
por mortales.

1 *B. C. D.* Catherina.

(*a*) El original que copiamos lleva aquí un grabado que representa á David orando. (*N. del E.*)

Ca me son significantes
sin soçobras
como á mí tus santas obras
illustrantes;
que en prosa y consonantes
daré razon
de tus fechos como son
admirantes.

E pues tú significaste
significacion
que congela admiracion
al que criaste,
ninguno que tú causaste
bastaría
significar tu señoría
sin contraste.

Pues deuemos permitir
no ser causada
tu condicion limitada
en beuir,
¿quién podría consentir
variable
lo que no es limitable
presumir?

Oyan cielos y cometas
mi oracion;
entiendan mi peticion
las planetas:
los ángeles, cosas netas,
esto acepten,
que ante tí las representen
por discretas.

Poder, querer y saber
en vnidad,
dexando tu infinidad
en su ser,
te quiero, por carescer
fuegos mortales,
los Salmos penitenciales
offrescer.

SALMO PRIMERO.

Señor, no me reprehendas
en tu saña,
ni con tu ira tamaña
comprehendas;
ca si yo maluadas sendas
proseguí,
aue tú merced de mí,
que nos emiendas.

Con gran suma de pecados
soy enfermo;
en tus obras quanto duermo
son turbados,
mis huessos atormentados
y mi alma,
ser no pueden sin tu palma
reparados.

Señor, torna apresurado
y delibra,
la mi triste alma libra
del pecado;
pues no biuo assegurado
en discordia,
sea por misericordia
perdonado.

Ca no sé ninguno tal
en la muerte
que se miembre de tí, fuerte,
inmortal;
¿quién será tan especial
como alego,
que te alabe en el fuego
infernal?

Trabajé con gran hemencia
comouido,
y fize en el gemido
penitencia;
con lágrimas de paciencia
lauaré
el mi lecho y regaré
por clemencia.

Turbada está la lumbre
de mi 'sprito,
temiendo so yo aflito
certidumbre
de tu saña en muchedumbre
al juyzio,
pues cursé mi perjuyzio
por costumbre.

En pecado enuejecí
sin castigos;
entre los enemigos
atorcí.
Partidvos todos de mí
los que obrades
peruersas iniquidades
que seguí.

Ca sabed que bien oyó
el que adoro
la triste boz de mi lloro,
y rescibió
la mi oracion que vió
ser contrita,
en la santa ley bendita
que nos dió.

Vénguense los ya nombrados
mis contrarios,
y sean mis aduersarios
conturbados
en sus iniquos maluados
coraçones,
tornando con oraciones
á tí inclinados.

SALMO SEGUNDO.

Mucho bien auenturados
son aquellos
que son sus pecados dellos
perdonados;
y tanbien son releuados
de maldades
en que por sus voluntades
son errados.

Sin dubda será el varon
auenturado
que no l' pidas del pecado
relacion:
biuirá en contriction
y sin daño
el de alma sin engaño
ó colusion.

Porque cessé bendezir
y alabar
tu santo nombre sin par
y te seruir,
los mis huessos por beuir
enuejecieron,
y mortales concibieron
de morir.

Ca llamáuate de boca
sin coraçon,
seyendo la deuocion
mucho poca.
Quando tú de quien te troca
te desuías,
su vida por muchas vías
se apoca.

Por lo qual, muy soberano,
yo bien siento
encima de mi 'sturmento
qu' es humano,
tu bendita y santa mano
de piedad,
por mis yerros, mezquindad
y desmano.

Quando ya por vïolencia
la espina
se me finca muy ayna
sin clemencia,
y me muerden la conciencia
mis errores,
para mi alma liuores
y dolencia,

con penitencia verdadera
quebrantaré
esta espina, y mostraré
la carrera
de mis yerros y artera
contriction,
d' esconder mi confession
y manera.

Si en mi contra manifiesto
mi malicia,
á tí, Señor, mi justicia
no compuesto,
pídote por sólo aquesto
estos dones,
que mis errores perdones
sin denuesto.

Ca, Señor, por yo ganar
este perdon
de mi gran continuacion
en errar,
todos tiempos de rogar
soy mouible,
peligroso, conuenible
que ha lugar.

'Onde, santo causador
marauilloso,
en el tiempo muy pluuioso
de dolor,
al penitente pecador
no llegará,
porque á tí demandará
tu valor.

Ca diré: tú, Señor, eres
fortaleza,
acorro de mi tristeza
y aferes;
tú desgasta los poderes
y ocasion
de mi gran tribulacion
como quieres.

E no caeré en error
en la carrera
que andouiere verdadera
de tu amor.
Firmaré sobre el Señor
los mis ojos,
ya quitados los despojos
de furor.

No querays ser comparados
en visajes
á los muy fieros saluajes
denodados
qu' en las seluas son criados,
y sin tiento
de ningun entendimiento
son hallados.

Con cabestro, pues, conuiene

y ayuno
quebrantar al importuno
que mantiene
malicia y la sostiene
insuaue;
penitencia aya graue
porque pene.

Ca muchos son de herir
los tormentos
al pecador sentimientos
de morir;
al qu' en Dios sin arguyr
esperará,
misericordia lo cercará
sin fallir.

Los justos, toda sazon
vos alegrad,
con entera voluntad
y coraçon;
que alegría y bendicion
es con vos,
otorgada por mi Dios,
brauo leon.

SALMO TERCERO.

En tu saña no m' aflijas,
mas espira
sobre mí, ni con tu yra
tú me rijas:
aquel tiempo no elijas
del rigor,
para que por mi error
me corrijas.

Ayas tú merced de mí,
Señor mio,
si en mis obras me desuio
contra tí;
ca ya sabes concebí
tus saetas
qu' en mi coraçon secretas
rescebí.

Tú, Señor, que nos mostraste
gloria tanta,
sobre mí tu mano santa
confirmaste;
pero no asseguraste
sanidad
á mi carne qu' en verdad
tú criaste.

Humillaos los trauiessos,
increydos,
y sean vuestros gemidos
más espessos:
no hay paz en los mis huessos
ensuziados
por gran suma de pecados
y excessos.

Maldades que soberuiaron
al que yerra,
mi cabeça hasta tierra
inclinaron;
sobre mí se apesgaron
con gran peso;
á locura mi mal seso
sojuzgaron.

Mucho triste soy tornado
acatando
los pecados que obrando
he obrado:
beuiré desconsolado,
con tristura,
hasta ser en la clausura
sepultado.

Ca de muchas suziedades
son muy llenos
los mis lomos, y no ménos
vanidades:
no hay, quiero que sepades
por verdad,
en mi carne sanidad,
si notades.

Ante tí es mi desseo
y esperança;
en tus obras de alabança
me reueo:
ante tí es mi arreo
el gemido
que te no es escondido,
cierto, creo.

Como sea en tu abrigo
saluacion,
mi turbado coraçon
es contigo;
y mi fuerça no es comigo,
ca fallesce,
de la vista me paresce
que desdigo.

Quantos mal á mí querían
ya cessaron,
ca de mí se alongaron
y desuian:
los que mi alma pedian
inuisible,
vna fuerça muy terrible
me fazian.

Ca, Señor, los que buscauan
mi cayda,
vanidades sin medida
me hablauan,
y presumo que pensaban
engañarme;
por de tí mucho redrarme
trabajauan.

Do, Señor, yo me hazia
sordo y mudo,
de guisa qu' en mí no pudo
su porfía.
Oyeme, pues todavía
en tí espero,
biuo Dios y verdadero
que nos cria.

Ca sería muy entera
su alegrança
de los malos, y holgança
torticiera,
si boluiese en tal manera
los mis piés,
que hollasen al reués
de tu carrera.

Ca yo soy aparejado
de sofrir
los tormentos, y complir
tu mandado:
el dolor de mi pecado
siempre miro,
mis ojos de tí no tiro
assegurado.

Mucho son fortalizados
mis aduersos;
los iníquos y peruersos
y maluados
veo ser multiplicados
que me fieren,
y aquellos que mal me quieren
indignados.

Los quales, porque seguí

la bondad,
en ellos aduersidad
conoscí.
¡O Señor! de cabo mí
no te apartes,
porque más me desenartes
quanto á tí.

Mas tú, Dios posseedor
de mi salud,
me influye tal virtud
por seruidor,
que reciba en tu loor
la espantosa
muerte esquiua, temerosa,
sin temor.

QUARTO SALMO.

Señor, aue piedad
de concordia,
por la tu misericordia
y caridad,
de mí, que en ceguedad
he biuido
de tus obras retraydo
á maldad.

Ca, segun la quantidad
en muchedumbre
de tu más clara que lumbre
santidad,
tú puedes con potestad
perdonarme,
y de pecados lauarme
y torpedad.

Ca jamás no te negué,
ni te niego,
las maldades en que ciego
me hallé:
pues á tí sólo pequé,
mi saluacion,
á tí pido el perdon
de quanto erré.

Justo eres por jamás
y verdadero,
y por siempre justiciero
lo serás:
quando tú judgar querrás
los que espantas,
por las tus palabras santas
vencerás.

En maldad fuy concebido,
Santo Padre,
en pecado de mi madre
fuy nascido.
La verdad, mi Dios querido,
mucho amaste,
de tu saber me mostraste
lo escondido.

Derrama por compassion
de mi pena,
sobre mí con mano llena
bendicion,
pues de toda confusion
en que topo
es el agua del ysopo
saluacion.

E seré limpio tan breue
del pecado,
que no tema al condenado
que me lieue:
tu merced que me relieue
de penar,
me fará assí tornar
como nieue.

Mi gozo por tu querer
será grande,
quando tu merced me mande
parescer
ante tí á conoscer
mis pecados,
y mis huesos humillados
en plazer.

Buelue tu yrada cara
en otra parte,
no apures mi mal arte,
mas ampara
la mi alma y repara
mis maldades,
porque con tus santidades
biua clara.

Cria en mí, por tu mesura,
coraçon
muy limpio, sin diuision
ni orrura:
faz que su morada escura
ya possea
nueuo espíritu que te sea
de folgura.

Delante de tu presencia
no me partas,
pues me quitas y apartas
fraudulencia
que obra sin resistencia
contra tí;
ni quites de sobre mí
tu clemencia.

¡O Señor! dame salud
y alegría,
prudencia y sabiduría
en multitud:
con tu próxima virtud
me conforma,
porque siga en buena forma
senetud.

Mostraré tu santa vía
á los malos,
gastando sus interualos
y porfía,
y assí en la monarchía
de crueles,
conuertir grandes tropeles
causaria.

De la tu salud primicia
que nos haze,
me presenta, si te plaze,
gran leticia:
mis pecados desperdicia,
y mi lengua
loará sin otra mengua
tu justicia.

Ca, Señor, mientre seré,
tú que serás,
los mis labros abrirás
y gozaré;
tu justicia alabaré
pues por ella,
yo en paz y sin querella
biuiré.

Si tu merced recibiera
mi seruicio,
valeroso sacrificio
te hiziera;
á este nombre lo ofreciera,
Emanuel;
mas temíme que con él
no te ploguiera.

Sacrificio que te plaze

y agrada
es el ánima turbada
donde yaze;
si en las obras te complaze
correction
del humilde coraçon
que satisfaze.

Con piedades, Señor, ven
sobre Sion,
y su gran fabricacion
tú sostén;
porque muestres tanto bien
á los duros,
y aya hecho los muros
Iherusalen.

Entónce recebirás
los seruicios,
oblaciones, sacrificios
y demas,
angélicos oyrás
los cantares,
bezerros en los altares
allí verás.

QUINTO SALMO.

Infinito resplandor
in eterno,
por librarme del infierno
y su dolor,
quando triste pecador
yo te ruegue,
á las tus orejas llegue
mi clamor.

Y no quites la tu haz
de sobre mí:
quantos yerros cometí
tu desfaz,
porque tornen en solaz
mis espantos,
y yo biua con los santos
en la paz.

Como humo se gastaron
los mis dias,
por que de tus santas vías
se redraron:
mis huesos que denegaron
tu morada,
como la cosa quemada
se secaron.

Pecando sin resistencia
como peco,
soy tornado ya tan seco,
sin conciencia,
que con mi graue dolencia
y afan,
oluidé comer el pan
de penitencia.

Mi esperança abundosa,
gran tesoro,
de la gran boz de mi lloro
temerosa,
se llegó muy rebatosa
la mi boca,
á mi carne suzia y poca
engañosa.

Mi perdon por el pecado
es incierto;
pelícano en el desierto
soy tornado,
y lechuza que ha poblado
en el casar,
como el páxaro vulgar
en el tejado.

Todavía mis enemigos
me maltraen,
porque guardo me retraen
tus castigos:
aquellos que mis amigos
se mostraron,
contra mí ví que juraron
por testigos.

Por mi yerro reprouado
que matiza,
como el pan y la ceniza
en vn grado;
por el inico maluado
mi querer,
con tristuras mi beuer
es mesclado.

Ca, mi Dios, sin merescer
fuy alçado,
de tí, santo, apoderado,
en poder,
y no quise carescer
mal officio,
ni te pude con seruicio
conoscer.

Por lo qual sin más tardança
s' enclinaron
los mis dias y aceptaron
tribulança,
y quedaron sin dubdança
por plumaje,
de linaje en linaje
tu membrança.

Prosiguiendo consuetud
tu bendicion,
aurás merced de Sion
en multitud;
que fundar tanta virtud
á tí conuiene,
pues que ya el tiempo viene
de salud.

Ploguieron á tus siruientes
las sus piedras,
infinito tu que riedras
incientes
y torpes inconuenientes
al que yerra,
aurás merced de su tierra
que consientes.

Los reyes te bendirán
en dulces cantos,
y á tí, Santo de los santos,
alabarán,
y al tu nombre darán
la su oreja,
y la tu santa Igleja
temerán.

Ca hizo Dios por su templo
á Sion,
mi juyzio y discrecion
ya destemplo;
contemplando, pues contemplo
tal ystoria,
que será visto en su gloria
por exemplo.

Acató el causador
pïadoso;
el ruego del humildoso
sin rigor,
de la pena de su error
caresció,
porque Dios no despreció
su clamor.

Estas cosas bien de plano

escritas son,
en la otra generacion
de lo humano:
el pueblo que por tu mano
se criará,
á tí solo bendirá
por soberano.

Y miró de su altura
el Señor
con ojos de resplandor
la baxura,
por oyr boz y tristura
de pecadores,
y á hijos de matadores
dar soltura.

Por lo qual el Criador
annunció
en Sion, y pronunció
sin error
su nombre superior,
nuestro bien,
y será en Iherusalem
su loor.

Todos quantos nascerán
y son nascidos,
con seruicios elegidos
te seruirán;
desde 'l pobre con afan
hasta el Rey,
tus mandamientos y ley
guardarán.

Ca respondió en la tierra
de salud
y dixo: santa virtud
que no yerra,
házme cierto quando cierra
mi partida,
pues á mis dias la vida
haze guerra.

Las mis obras no acates
tan baldías,
qu' en el medio de mis dias
me rebates:
dame gracia, no me mates,
que sin daño
en generacion de tu año
más me trates.

Quando miro desde el suelo
tu cimiento,
de perder mi entendimiento
hé recelo:
muy escuro es tal velo
á los humanos,
pues obra de las tus manos
es el cielo.

El qual ha de perescer
quando querrás,
y tú por siempre jamás
permanecer:
todo ha de acaecer
de su figura,
como tiempo y vestidura
envejecer.

E, muy Santo, tú que eres
y serás,
en años no menguarás
ni en poderes;
ni se note que tú esperes
ser mudado
de aquel eterno estado
que requieres,

Los hijos de tus siruientes
morarán

contigo, porque serán
á tí plazientes;
y serán por tí querientes
las pisadas,
para siempre endereçadas
sus simientes.

SESTO SALMO.

De las baxuras que heziste
te llamé,
y, Señor, quando rogué
tú lo oyste:
las tus orejas que diste
á los temientes,
sean hechas entendientes
de mí triste.

Ca si miras mi cobdicia
y mi vía,
¿quién ó quál comportaria
tal tristicia?
pues acusa tu justicia
tales dones,
espero que me perdones
mi malicia.

La mia alma se confia,
pues espera
tu palabra verdadera
todo el dia;
y por esta misma vía
Isrrael
esperó en solo aquel
que nos cria.

Ante tí es abundada
redempcion,
tú darás la conclusion
de mi jornada,
¡o potencia no cansada!
da doctrina
á la mi vida mezquina
qu' es menguada.

Redemirás de maldades
al tu pueblo,
y á mí que me despueblo
de bondades,
causando iniquidades
que te piden
la piedad y me despiden
caridades.

SALMO SETENO.

Señor, oye mi oracion
y mi ruego,
pues obrando no te niego
dilection:
á tí es toda sazon
mi cobdicia,
óyame la tu justicia
y bendicion.

Y no entres con el tuyo
en juyzio,
pues en tanto perjuyzio
me destruyo;
si mi vida que concluyo
fué iniusta,
ante tí no ay cosa justa,
bien arguyo.

Ca, Señor, muy perseguida,
mas ¿qué digo?
mi alma del enemigo
es corrida;
por estar tan retrayda
que te yerra,
abaxó hasta la tierra
la mi vida.

Assentóme en lo aflito

y escuro,
morada que me procuro,
pues me quito
de tus obras, Dios bendito,
y allí,
dió gran quexa sobre mí
mi esprito.

Yo pienso, Señor, quántas
son tus obras,
y el nombre que d' ellas cobras
por ser santas:
tú que los reyes espantas
y humillas,
pensaré tus marauillas
que son tantas.

Mi alma te deseando
por que peca,
assí como tierra seca
está esperando:
pues mi vida va cessando
y se inclina,
óyeme, Señor, ayna
delibrando.

No quites, Señor eterno,
de sobre mí
tu mano, pues te seruí
por in eterno;
ca seré, si bien discerno,
comparado
á quantos van sin su grado
al infierno.

Señor, muéstrame muy breue
tu carrera,
pues mi vida qu' en tí espera
se remueue,
porque de muerte relieue
la mi alma,
y sin daño más en calma
te la lieue.

Y pues soy tu seruidor,
sey comigo;
líbrame del enemigo
induzidor,
porque cumpla yo, Señor,
tu voluntad;
ca tú eres por verdad
mi criador.

Tu buen espíritu me traya
á la tierra
derecha, por que sin guerra
cierto vaya;
en tus obras me retraya
y abiue,
de tales hechos m' esquiue
que no caya.

Ca de gran tribulacion
y miseria,
suziedad y gran lazeria
y confusion,
mi alma por oracion
sacarás:
del pecado estruyrás
la cognicion.

Dañarás á los maluados
pensamientos
que me dan graues tormentos
passionados:
pues entre los tus llagados
yo soy tuyo,
los siete Salmos concluyo
consagrados.

Suplico, por cortesía
á doctores,

maestros y sabidores
en theología,
los qu'el parto de María
cierto creen,
y de tal caso posseen
sabiduría;

que por ellos discernido
mi tractado,
si yerro le será dado
conoscido,
que no sea atribuydo
á voluntad,
mas á mengua y ceguedad
del sentido.

Ca notorio no adquiere
inciente
d' aquel modo eloquente
quando quiere;
mas aquello que profiere
su saber,
y al su breue entender
se requiere.

FIN.

Pues por tiempo mi querer
cessará,
el que fué, tanbien será
y ha de ser,
me influya tal poder
que sea visto
en la fe de Ihesu cristo
fenecer.

27

COPLAS

DEL

CONDE DE OLIUA

SOBRE AQUELLA PALABRA QUE DIXO PILATO Á LOS JUDÍOS QUANDO LES MOSTRÓ Á CRISTO, NUESTRO SEÑOR, DIZIENDO:

Ecce homo.

Viendo que heruia la yra rauiosa
del pueblo inico con tanta malicia
contra el diuino gran sol de justicia,
con mente muy dura y muy poçoñosa [1].
al juez tan iniusto intincion piadosa
mouió sus entrañas podiendo forçalle

1 *B. C. D.* ponçoñosa.

á buscar mil medios para libertalle
de muerte tan cruda y tan vergonçosa:
mouió 'l presidente ser claro y muy cierto,
iniusta la causa, iniusto 'l concierto.

Y así, prosiguiendo su gana y desseo,
pensando con esto que s' apiadassen,
mandó [1] sus ministros muy mal açotassen
nuestro Dios y hombre, Ihesú Nazareo [2].
¡O tú que formaste, segun que yo creo,
los ángeles y hombres, la tierra y el cielo,
inmenso y eterno, deifico zelo
mouió tu persona sofrir lo que veo!
sofrir te juzgasse el qu' es condennado
á tí, Señor, qu' eras sin culpa culpado.

Sofrir que te diessen dos mil bofetadas,
sofrir muchas coces y golpes crueles,
sofrir te messasen las gentes infieles,
sofrir ver tus carnes del todo rasgadas;
sofrir que sallesses con manos atadas,
d' espinas corona y cetro 'n [3] la mano;
sofrir no quedase en tí lugar sano
las partes y el todo de todo dañadas:
sofrir tú la púrpura vestir de risorio,
syendo tú 'l gran príncipe del gran consistorio.

Creyendo Pilato dexarlos contentos,
mostrando las llagas de Ihesú bendito,
dixo: *Ecce homo*, ¡o pueblo maldito!
abasten, abasten ya tantos tormentos.
Pues claro [4] se muestran los flacos cimientos
de donde procede vuestra gran dureza,
sacada del centro d' infernal crueza,
razon es que cessen vuestros argumentos.
¿Quereys que liberte aqueste rey vuestro?
No, Señor, que César es sólo rey nuestro.

---

1 *B. C. D.* mandó á. 2 *B.* nazareno. 3 *B. C.* y ceptro en.
4 *B. C. D.* claros.

FIN.

¡O juez inconstante, ciuil y muy triste,
cruel y cobarde, prescito ab inicio!
¿y tanto temías perder el officio,
qu' en crudo madero al justo posiste?
¡O segundo Judas! si tú no quesiste
auerle manzilla, miraras la madre
que pierde tal hijo, su Dios y su padre,
aquel en quien sólo su gloria consiste:
y con una muerte mataste dos vidas,
qu' estauan coniuntas, atadas y vnidas

28

OTRA OBRA [1]

DE

NICOLÁS NUÑEZ

EN LOOR DE SANT ELOY.

Querer dar loança do tanto bien sobra
de vos, Eloy santo, señor muy loado,
simpleza parece y casi pecado,
sin dar vos la gracia poner yo la obra.
Y pues que con ésta el yerro se cobra,
seguir quiero siempre con fe lo que sigo,
contando la justa de vuestro enemigo
do fué derribado con mucha çoçobra:
los ángeles yuan tañendo trompetas,
y los atabales los Santos Profetas.

El juez fué muy justo qu' estuuo presente
en esta sentencia, qu' es Dios infinido,
y aquel á quien viesse de más merescido,
aquel diese el precio de más excelente.
Guardaba la forma que tal ley consiente,

---

1 *B.* OBRAS.

entre las batallas, segun es escrita,
le diessen al bueno la gloria infinita,
y all otro por gloria, la pena hiruiente:
la cruz fué çimera, y el mote dezia:
ninguno se pierde qu'en éste [1] se fia.

Y fueron las armas de fe pura y fuerte,
y de fortaleza labrado ell escudo,
atal qu'el contrario por fuerça no pudo
romper con encuentro por ser de tal suerte.
Leuaua la lança por que se concierte,
con ell arnés todo, de pura justicia,
do'l falso dañado tenia cobdicia,
huyrse del campo, temiendo la muerte:
y los paramentos lleuaba bordados,
de clauos y espinas, martillos y dados.

Roquete de puntas con fuerte arandela
lleuó [2] de prudencia por bien derriballo;
temprança lleuaua de rienda el caballo
por tal que passase más junto á la tela.
D'amor y esperança el freno y espuela,
por más firme presto passar el camino,
con guía del ángel que fué su padrino,
aquel de contino nos guarda y nos vela:
pasó tres carreras en esta conquista,
y en la postrimera quitóle la vista.

Con caridad yua venciendo 'l recelo,
segun que fué cierto, y en esto me fundo,
venciendo por fuerça la fuerça del mundo,
cayó'l aduersario sin fuerça en el suelo.
La gloria ganada de tanto consuelo,
quedó ell enemigo vencido y confuso,
y dióle por pena la pena que puso,
dexólo en la tierra, subióse 'n el cielo:
assí, fenesciendo quien nunca fenece,
está posentado adonde meresce.

---

1 *D.* ésta. 2 *B. D.* lleno.

29

CANCION

DE

JUAN RODRIGUEZ DEL PADRON.

Fuego del diuino rayo,
dulce flama sin ardor,
esfuerzo contra desmayo,
remedio contra dolor,
alumbra tu servidor.

La falsa gloria del mundo
y vana prosperidad
contemplé:
con pensamiento profundo
el centro de su maldad
penetré.
Oyga quien es sabidor
el planto de la serena,
la qual, temiendo la pena
de la tormenta mayor,
plañe en el tiempo mejor.

30

GLOSA

DE

TAPIA.

¿Quién de nuestra fe es el sello?
¿Quién es seno d' este sayo?
Si quieres alma sabello,
necesario es para ello,
fuego del diuino rayo.
Pero, ¿quién lo alcanzará,
syendo triste pecador,
si quando fuere de acá,
no le guías tú de allá,
dulce flama sin ardor?

Bendito Dios excelente,
niño criado sin ayo,
sabidor syendo ynocente,
tú eres á tu siruiente
esfuerço contra desmayo.
Yo vengo para seruirte,
de tu fe contemplador,
y porque pueda seguirte,
remedio contra dolor,
alumbra tu seruidor.

La muerte lleua la vida,
por expiriencia lo fundo,
ell alma queda perdida
quando la tiene vencida
la falsa gloria del mundo;
cuyo bien es mal que dura,
cuya luz escuridad:
yo lo digo que lo sé,
porque su amarga dulçura
y vana prosperidad,
contemplé.

Y aqueste mundo maldito,
con su triunfo jocundo,
ante tí, Dios infinito,
le hallo seco y marchito
con pensamiento profundo:
porque yo, por escombrar
los vicios de vanidad
en que pequé,
para poderme saluar,
el centro de su maldad
penetré.

All alto Dios y perfeto,
de las alturas Señor,
arca de tanto secreto,

mire quien fuere discreto,
oya quien es sabidor;
y el seso que nos adiestra,
camino por senda buena,
que d' aquesta vida nuestra
la verdad d' ella nos muestra
el planto de la serena.

CABO.

Aquesta biue en el mar
do nuestr' alma se condena,
la qual, temiendo la pena,
suele cantar por llorar
su vida de males llena:
pues á tí cuitado d' ombre,
criado para dolor,
por qu' el peligro t' asombre
de la tormenta mayor,
plañe en el tiempo mejor.

31

OTRA SOLA

A NUESTRO SEÑOR.

¡O buen Ihesú redemptor,
guerrero de nueua suerte,
qu' en el peligro mayor,
do venciste nuestra muerte
fuste muerto y vencedor!
Y fué tal esta victoria,
que syendo tú el que venciste,
es nuestra toda la gloria,
si nos queda en la memoria
la pena que tú sofriste.

32

OTRA

A NUESTRA SEÑORA.

¡O Vírgen y quál estás
con tu hijo muerto en braços,
sin culpa, hecho pedaços,
porque lo sintamos más!
En este passo tan triste,
contemplo yo, pecador,
que aquí pagaste el dolor
qu' en el parto no touiste.

33

ESPARSA

DE

GINÉS DE CAÑIZARES.

Quando el ánima se inclina
y dexa el cuerpo sin ser,
luégo Dios la predestina
para la gloria, si es dina,
y si nó, á nunca la ver.
Quien me quisiere creer,
dése priesa á bien hazer,
por qu' ell ánima, partida
d' esta dolorida vida,
no puede más merescer.

34

COPLAS

DE

SORIA

Á LA ASSUMPTION DE NUESTRA SEÑORA.

Dios te salue, reyna y madre
del hijo de Dios sagrado

templo bien auenturado,
cabo del poder del padre,
pues en tí todo fué obrado.
De los buenos alegría,
de los malos gran consuelo,
luz sobr' el más claro dia,
señal por donde se guía
el camino para 'l cielo.

Rico estandarte y bandera
donde miran los cristianos;
infierno de los paganos,
del parayso escalera,
pues le tienes en tus manos.
Rosa sin ninguna espina,
comienço y fin de virtud,
libro de santa doctrina,
de los males medicina,
despues eterna [1] salud.

Por tu sagrada Assumcion
qu' es sobre toda natura,
hecha en cuerpo y alma pura,
porque no sabe razon
dar el cómo, ni se cura,
tan humilmente te pido
como tú le replicaste
al angelita [2] venido,
que gozamos lo perdido
que despues tú nos cobraste.

35

VILLANCICO

CONTRAHECHO POR EL QUE DICE:

Lo que queda es lo seguro.

LAS COPLAS SON DEL BACHILLER

ALONSO DE PROAZA.

Lo del cielo es lo seguro,
que lo qu' el mundo nos dá,
á la fin su fin aurá.

Es seguro y perdurable,
sin mudança, lo del cielo,
y lo más cierto del suelo
todo incierto y variable.
Que por ser de ssí mudable,
lo que más [3] más durará,
á la fin su fin aurá [4].

Qu' ell alma qu' es cibdadana
de las celestes alturas,
en estas baxas honduras
s' amengua ser aldeana;
y jamás se halla sana
en este mundo de acá,
que á la fin perescerá [5].

---

1 *B. C. D.* que despues terná. 2 *B. C. D.* ángel á tí. 3 *C.* lo que demas durará. *B. D.* lo que más durará. 4 *B.* añade:

Lo que arriba contemplamos
es simple, puro metal,
y aquí grueso y sensual
lo que vemos y tratamos.
Yo no sé por qué trocamos
aquello por lo de acá,
que á la fin su fin aurá.

5 *B.* á la fin su fin aurá. *C. D.* su fin habrá.

CABO.

Y pues claro conoscemos
ser finito lo de aquí,
y perpetuo lo de allí,
lo segundo procuremos;
que 'l plazer que allí ternemos
tanto tiempo durará,
que jamás fenecerá.

36

ESCLAMACION

Á LA SANCTÍSIMA TRENIDAD,

FECHA POR

LOSADA.

¡Padre eternal, glorïoso,
inmensa diuinidad,
vn solo Dios poderoso,
eterna vida y reposo,
incomprehenssible deidad!
Enbió vuestra bondad
á su hijo verdadero,
con infinida piedad,
á rreparar la maldad
de Adam, el hombre primero.

El qual quebró el mandamiento
que vos le hauíedes mandado;
fué gran desconoscimiento
su desagradecimiento,
auiéndole vos criado.
Hizo ser, con su pecado,
toda su generacion
catiua d' aquel maluado
Lucifer, que l' a engañado
y traydo á confusion.

Vuestro hijo enbiastes vos,
Señor, á que se encarnase,
porque en vno juntos dos,
hombre y verdadero Dios,
natura humana saluasse.
Porque todo se poblasse
el reyno celestial,
quesistes que nos comprasse
su propia sangre, y pagase
por nuestras culpas y mal.

Todos éramos catiuos,
nascidos y por nascer,
y los muertos y los biuos
eran de plazer esquiuos,
porque nunca os podien ver.
Hízonos alegres ser
la vuestra suma clemencia,
pues nos sacó de poder
del maligno Lucifer,
vuestra diuina potencia.

Ruégo 's, Señor, humilmente,
no me querays condennar,
pues es propio y conueniente
á uos, Dios omnipotente,
auer mercé y perdonar;
mas mándame reuelar,
año y mes, semana y dia,
hora y punto en qu' e de dar
ell alma, para pagar
aquesta gran debda mia.

Porque prouea y repare
sin ningun impedimento,
y con tiempo me prepare,
para dar, quando allegare
ante vos, d' ella buen cuento.
Sed vos, mi Señor, contento
de me dar esta victoria,
que no haya sentimiento

d' aquel infernal tormento,
gozando de vuestra gloria.

AL HIJO DE DIOS.

¡O hijo de Dios eterno!
Dios y hombre, mi Señor,
por librarnos del infierno,
descendistes del superno
á sofrir muerte peor.
Pues que con tanto dolor
vuestro amor nos redimió,
vniuersal Redemptor,
no me falteys, Criador,
porque nunca os pierda yo.

A los que la muerte os dieron,
vos, Señor, los perdonaste;
y por quantos os quisieron
injuriar y persiguieron,
Señor, al Padre rogaste;
y al ladron vos le otorgastes
la gloria al fin de sus dias:
pues sus yerros no mirastes,
y siempre piedad vsastes,
perdonad las culpas mias.

A uos adoro y contemplo,
vos soys el bien que cobdicio,
vos soys doctrina y enxemplo,
vos soys el sagrado templo,
sacerdote y sacrificio.
Vos soys el gran beneficio
de todo el mundo vniuerso,
pues vos, con vuestro exercicio,
nos sacastes del suplicio
y catiuerio peruerso.

Vuestro santo aduenimiento
y admirable encarnacion,
el bendito nascimiento,
y el dolor y sufrimiento
de vuestra circuncision;
los ayunos y oracion,
la gran penitencia vuestra,
sermones, muerte y passion,
resurrection y ascension,
fué por la salvacion nuestra.

Pues milagros y misterios,
Señor, quesistes hazer,
y tan grandes ymproperios,
escarnios y vituperios
vos quesistes padescer;
hazedme, Señor, auer
la fin porque lo hezistes,
pues no fué sino querer
darnos gloria á poseer,
quando vos nos redemistes.

Pues que yo, Señor, tan caro
como todo 'l mundo os cuesto,
y el rescate está muy claro,
que vos, por nuestro reparo,
pagastes en la Cruz puesto;
hacedme ser tan honesto
en mi vida y en obrar,
que merezca ser por esto
con los electos compuesto,
y vos me querays saluar.

AL SPÍRITU SANTO.

¡O Espíritu santo! y' os ruego,
pues que hacerlo podeys,
que súpitamente luégo,
con vuestro amoroso fuego
mi cuerpo y alma quemeys:
porque todo me inflameys,
Señor, en el amor vuestro,
y que mi seso alumbreys,
y siempre vos me mostreys,
y querays ser mi maestro.

Dadme la gracia y consuelo
que á los Apóstoles distes,
quando vos del alto cielo,
á este mísero suelo
sobr' ellos, Señor, venistes.
Dadme el don que les troxistes
de perfeta luz y ciencia,
como á ellos la infundistes,
porque de mis males tristes
alimpie yo mi conciencia.

Sea por vos alumbrado
mi coraçon y sentido;
sea yo por vos guiado,
corregido y consejado,
ayudado y fauorido;
porque nunca sea vencido
del enemigo cruél,
ni dañado ni herido,
ni engañado ni perdido,
ni venga yo en poder dél.

Hazed vos ser sojuzgada
mi voluntad á razon,
porque nunca haga nada
de que deua ser juzgada
mi ánima á perdicion:
y de mala temptacion
hacedme vencedor fuerte,
porque vença la quistion
en la gran tribulacion
d' aquel passo de la muerte,

Á LA TRENIDAD.

Padre, Hijo, Espíritu Santo,
tres personas en vn ser,
como lo creo lo canto;
tres distintas y vna en quanto
todas tres han vn poder.
Todas tienen vn querer,
en todo son las tres vna,
en poder, querer, saber,
yguales se han de creer,
sin tener dubda ninguna.

Siempre tres personas fueron,
son y serán de contino;
criaron y compusieron
cielos y tierra hizieron,
syendo los tres vno dino.
Aqueste Dios vno y trino,
sin principio, fin ni medio,
aqueste solo diuino,
es el derecho camino,
verdad y vida y remedio.

FIN.

Este Dios deuen seguir
sin poner ningun diuiso,
creer, amar y seruir,
todos quantos quieren yr
á gloria de parayso:
porqu' él nos hizo y nos quiso
saluar de culpa infinita,
y está contino prouiso
para darnos aquel viso
de la su essencia bendita.

37

HYMNO

TROBADO POR

HERNAN PEREZ DE GUZMAN,

QUE DIZE:

Monstrate esse Matrem.

Muéstrate, Vírgen, ser madre,
humilmente suplicando

al diuino eterno Padre,
su gracia nos implorando.
Muéstrate madre mandando
al tu Hijo que mandó
honrrar los padres y dió,
luenga vida en aguinaldo.

Muéstrate, Vírgen María,
ser madre osadamente,
mandando al Hijo obediente,
pulsa, ensiste y porfía.
Muéstrate, Señora mia,
ser madre, y sey importuna,
y fará, sin dubda alguna,
gran fruto tu osadía.

Pues á nos, gentes maluadas,
dió licencia y libertad
á la importunidad
ser atreuidas y osadas,
muéstrate, Vírgen, á osadas,
ser madre y verás,
qu' en pedir más tardarás
qu' en las gracias ser ganadas.

Toma aquel dulce *¡aue!*
de la boca de Grauiel,
ecce ancilla, y con él
verbo humil y suaue;
abrirás con esta llaue
las puertas de la clemencia;
considera tu potencia,
no será 'l considerar graue.

Pues aquella porfiada
solícita Cananea,
aunque infiel y rea,
no se halló desdeñada;
mas de le ser otorgada
la importuna peticion,
la su fe y deuocion
del Señor fué muy loada.

Tú, Reyna glorificada,
fuente de virginidad,
corona de humildad,
tanto más serás osada,
quanto más auentajada
eres desta mugercilla,
syendo templo, torno, silla
de la palabra encarnada.

Quien cree ser desdeñada,
Vírgen, tu suplicacion,
creerá sin discricion
seer tú madre negada.
Absit, princesa sagrada,
falso es el antecedente,
falsíssimo el consequente:
madre eres indubitada.

Miémbrate, Vírgen preciosa,
que por tu humildad el Padre
te eligió por digna madre
del [1] su Hijo gloríoso.
Esfuérçate, santa rosa,
nunca canses ni te enojes;
¿qué dubdas? ¿por qué t' encojes?
manda, atréuete y osa.

Y tú, Bernardo deuoto,
y sieruo muy singular,
como yo [2] aquí lo noto,
nos anima á te rogar;
á tí nos manda llamar
en nuestras tribulaciones,
y manda en las relaciones,
á tí, estrella, mirar.

---

1 *C.* del hijo y glorioso. *B. D.* de su hijo y gloriosa. 2 *B. C. D.* hoy.

En la hora peligrosa,
en cualquier otro acidente,
mira [1] siempre puramente
á la Reyna gloriösa.
De tu boca, aquella prosa
no se parta, aue María;
su memoria dé alegría
al coraçon do reposa.

No yerras siguiendo aquella,
tan justas son sus carreras;
confiando en esta estrella,
ni temes ni desesperas.
Las auctoridades veras
y dulces de San Bernardo,
m' encienden assí que ardo
en flamas muy plazenteras.

38

OTRO HIMNO

Á

SAN DIONISIO,

HECHO POR EL MISMO.

De las Españas luzero
y santíssimo primado;
de Toledo el primero
y gloriöso perlado:
discípulo muy loado,
Dionisio, santo y reto,
quien fué por el vaso eleto
en nuestra fe illuminado.

Dionisio por Clemente
á las Galias destinado,
tú, á conuertir la gente
toledana ordenado,
la fe del verbo encarnado,
por tí, padre, seminada,
centuplum frutificada
es en nos, ¡Dios sea loado!

Los talentos á tí dados
del Señor, no los metiste
so tierra, ni los touiste
en el sudario ligados;
rendístegelos doblados
y oyste luégo dél:
bien sieruo [2], bueno y fiel,
á los gozos desseados.

FIN.

Tú eres aquel gran santo
qu' el euangelio nos canta,
que diste simiente tanta,
sufriendo martirio tanto:
el fruto fué qual y quánto
es el pueblo toledano,
que de ydolatria [3] y pagano
confiessa á Dios sin espanto.

39

HIMNO

A SAN GIL.

Atenas más glorioso
título te dió el Señor,
por sólo su confesor
Egidio, santo gracioso,
que por el coro famoso,

---

[1] *B. C. D.* mirar. [2] *C.* entra siervo. *B. D.* buen fruto. [3] *ydólatra?*

filósofo á tí grato,
aunque Sócrates y Plato
te dé nombre especioso.

Assaz es filosofía
y methafísica onor,
y muy clara [1] resplandor
que Aristótiles t' embia;
mas pues la sacra sofía
ecede á toda ciencia,
con Egidio tu excellencia
aya gozo y alegría.

Nasció, porque assí lo hable,
esta perla oriental,
de generacion real,
en el imperio notable
de Grecia y Roma loable;
y, digno de ser notado,
de cristianos fué engendrado,
qu' es vn precio inestimable.

Tan claro y tan elegante
fué su ingenio sotíl,
que, de la hedad pueril,
su defeto no obstante,
ó llegó ó pasó adelante
de los presentes doctores,
loando los sabidores
tanto estudioso infante.

Quánta es su caridad,
dígalo aquel mendigante,
espeluznado [2] y temblante
por frio y desnudedad,
que con dulce piedad
él proueyó de su manto,
negando el niño muy santo [3]
al maestro la verdad.

Quánto fueron agradables
al Señor sus oraciones,
muéstranlo los coraçones
de dolencias incurables;
muéstranlo innumerables
del enemigo tocados,
que por él fueron lançados
dando boces espantables.

Si perdon de gran pecado
ganó algun pecador,
sábelo el Emperador
Carlo Magno muy loado:
qualquier lo verá notado
á su gloria y honor,
en aquel libro, que Flor
de los Santos es llamado.

FIN.

Pues á tí, padre muy santo,
amoroso y benigno,
yo, tu sieruo, pobre, indigno,
en humil y baxo canto,
suplico que veas quánto
padezco en lo temporal,
quánto en lo espiritual,
y proueas al mal tanto.

40

EL «*TE DEUM LAUDAMUS*»,

TROBADO POR EL DICHO

HERNAN PEREZ DE GUZMAN.

A tí adoramos, Dios,
á tí, Señor, confessamos,

1 *C.* claro. 2 *B. C. D.* espeluzando. 3 *B. D.* niño santo.

á tí, Padre eterno, nos
y toda la tierra honrramos.
Quando bien consideramos
la gloria y magnificencia,
tu justicia y tu clemencia,
siempre te glorificamos.

La natura angelical,
el cielo y las potestades,
de concordes voluntades,
te loan, Dios eternal.
¡O Padre celestial!
tu gloria y [1] gran potencia
para loar tu clemencia
no basta lengua humanal.

A tí loan cherubines,
y con gran ardor te llaman,
y los santos serafines,
nunca cesando, proclaman.
Santo, Santo, Santo llaman,
Dios, de las huestes Señor,
de cuya gloria y valor
cielos y tierra se inflaman.

Assí [2] el coro gloríoso
de apóstoles notable,
el número venerable
de profetas muy gracioso;
el exercicio gozoso
tu venida annunciando,
el coro que triunfando
te vido muy virtuoso.

Assí [3] la clara milicia
de mártires da loor [4],
porque contra la malicia
del cruel perseguidor,
diste costancia y vigor
á sofrir grande crueza;
que la humana flaqueza,
¿qué vale sin tu favor?

A tí la Yglesia santa
confiessa, y toda la tierra,
que medida no encierra,
Padre, tu Majestad tanta.
Honora, predica y canta,
tu Hijo con dulce canto,
con el Espíritu Santo
inflamado se leuanta.

Tú, Cristo, Rey de la gloria,
tú, Hijo del Padre eterno,
á tí sea con sempiterno
honor, virtud y victoria.
Señor, tu dulce memoria
infunde en los coraçones
de los fieles varones,
y cesse toda otra ystoria.

Tú, Señor, tanto quesiste
librarnos de daño y mal,
qu' el útero virginal
y santo, no aborreciste.
Por nos saluar, descendiste
del tu trono gloríoso;
¿quién podrá, Ihesú precioso,
regraciar quanto heciste?

Tú á la muerte venciste,
y á los qu' en tí creyeron
y tu ley obedecieron,
el reyno del cielo abriste.
Señor, tú nos redemiste
sin nuestro merescimiento;
tu passion, cruz y tormento,
fué gozo del pueblo triste.

1 *B. C. D.* y tu. 2 *D.* A tí. 3 *D.* A tí. 4 *B. C. D.* olor.

Tú á la diestra assentado
del Eterno Padre estás,
y créesse que vernás
á juzgar de lo passado,
condenando el culpado
y al justo dando gloria,
apartando la escoria
del oro puro cendrado.

Pues, Señor, dulce, gracioso,
tus sieruos por que espargiste
tu santo [1] sangre precioso,
acorre como acorriste;
acuérdate que dexiste:
llamad, y abriros hé;
demandad, yo vos daré:
cumple lo que prometiste.

Y serán remunerados
en la eterna alegría,
con la santa compañía
de tus electos amados.
Y serán nuestros pecados
vencidos por tu clemencia,
pues no basta penitencia,
¡tanto somos celerados!

Salua tu pueblo, Señor,
bendize tu eredad,
rígelos con piedad,
ensálçalos con amor.
Pues eterno es tu valor,
eterna sea tu gracia,
ca bien breue nunca sacia,
ni el finito fauor.

Todos dias bendezimos
tu nombre y lo alabamos,
todo aquel tiempo perdimos
que en esto nos [2] empleamos:
sólamente aquel ganamos
que loamos la tu gloria,
y á tí, Rey de victoria,
nuestras culpas confessamos.

Digna, Señor, este dia
de pecados nos guardar,
plaziéndote de contar
vn dia por toda [3] vía.
Pues continúa su porfia
el diablo y su maldad,
tú, Señor, por tu bondad,
sey nuestra continua guía.

FIN.

Tu misericordia santa
sea, Señor, sobre nos,
ca en tí, muy santo Dios,
es nuestra esperança tanta.
Toda la Yglesia canta
y te suplica humilmente
por la pobre humana gente
á quien tu justicia espanta.

41

COPLA ESPARSA

DE

TAPIA

AL DUQUE DE MEDINA CELI, PORQUE LE MANDÓ GLOSAR ESTA CANCION SIGUIENTE:

Gran Señor, muy más real
que los reyes mas reales,
cuya virtud da señal
quel loor debe ser tal,

1 *B. C. D.* santa. 2 *B. C. D.* no nos. 3 *B.* todo.

pues que sus obras son tales:
mandó vuestra señoría
que glossase esta cancion
hecha á la Vírgen María,
á quien ternés [1] cada dia
por amparo y defension
por vuestra gran deuocion [2].

LA CANCION DIZE:

Oyga tu merced y crea,
¡ay de quien nunca te vido!
ombre que tu gesto vea
nunca puede ser perdido.

Pues tu vista me saluó,
cesse tu saña tan fuerte;
pues que, Señora, de muerte
tu figura me libró,
bien dirá qualquier que sea,
sin temor de ser vencido:
ombre que tu gesto vea
nunca puede ser perdido.

LA GLOSA.

Corona de las mejores
de quien el cielo se arrea;
esfuerço de mis temores,
á la boz de mis dolores
oyga tu merced y crea
que dirá con amargura
qualquier que fuere nascido,
no viendo tu hermosura,
con dolor, lloro y tristura:
¡ay de quien nunca te vido!

Pues crea quien t' a mirado
y sepa quien lo dessea,
que no será condennado,
lastimado, ni penado,
ombre que tu gesto vea:
por que viendo la presencia
de tu ser tan infinido,
y esperando la clemencia
del rayo de su excellencia,
nunca puede ser perdido.

Pues, alta reyna del cielo,
madre de quien te crió,
de mi tristeza consuelo,
ninguna cosa recelo,
pues tu vista me saluó:
pues para mí, pecador,
que alcançé de poder verte,
piedad te pido, amor,
c' al tiempo de mi dolor
cesse tu saña tan fuerte.

Vírgen despues de parida,
parida sin corromperte,
madre de Dios escogida,
reparadora de vida,
pues que señora de muerte:
plégate ser pïadosa
del triste que no te vió,
pues por mi dicha gozosa,
de la muerte peligrosa
tu figura me libró.

Pues casa santificada
do mi espíritu recrea,
de mano de Dios labrada,
llamándote consagrada,
bien dirá qualquier que sea:
y pues eres por quien fué
todo 'l mundo socorrido,
tu eres á quien diré
reparo de nuestra fe,
sin temor de ser vencido.

1 *B. D.* teneys. 2 *B. D.* no tienen este último verso. *(N. del E.)*

CABO.

Luz que nos lleua á saluar,
carro que nos acarrea,
ymágen para adorar,
bendito se ha de llamar
ombre que tu gesto vea:
por qu' en la catiua ora
de su fin más dolorido,
siendo tú, Vírgen, Señora,
su abogada y defensora,
nunca puede ser perdido.

42

LA SALUE REGINA.

Salue, regina escogida
para ser reyna del cielo,
ab inicio establescida,
de Dios Padre elegida
para ser nuestro consuelo.
Yo que ningun bien espero
sino por tu intercession,
te demando que al Cordero,
tu Hijo, Dios verdadero,
presentes mi peticion.

Madre de misericordia
y fuente de piadad [1],
tú partiste la discordia
y heziste la concordia [2]
entre Dios y humanidad.
Pues tanto bien mereciste,
Señora, reyna bendita,
tú qu' el Redemptor pariste,
ruégale por mí, que triste
es mi alma muy aflita.

Vita, dulcedo, esperança
de los tristes aflegidos;
templo de gran alabança,
consolacion y holgança
de los santos escogidos.
Reyna de tanta virtud,
yo te suplico, Señora,
pues pequé en [3] juuentud,
que por tí aya salud
la mi alma pecadora.

Salue, ad te clamamus
todos los hijos de Eua;
á gran instancia rogamos
que por tus ruegos seamos
librados de aquella cueua
escura, sin refrigerio,
llena de gran amargura;
ya de tan gran vituperio
y tan largo [4] catiuerio
me libra por tu mesura.

Señora, á tí suspiramos,
dando muy brauos gemidos,
llorando por quanto erramos,
que desnudos nos hallamos
y [5] casi todos perdidos.
Madre de consolacion
y Vírgen muy gloriosa,
en tanta tribulacion,
acorre sin dilacion
á mí, Reyna piadosa.

In hac lachrimarum valle
beuimos desconsolados;
si tu merced no nos vale,
ya esperar no nos cale
de cuitas ser releuados,

1 *B.* piedad. 2 Este verso falta en el Cancionero de 1527. *(N. del E.)*
3 *B. C. D.* en mí. 4 *B. C. D.* claro. 5 *B. C. D.* ya.

segun nuestras obras malas.
¡O Reyna muy ensalçada!
pues las discordias yguales,
yo te pido que me valas,
madre de Dios muy loada.

Eja ergo, abogada nuestra
eres, Vírgen, ante Dios:
muy claramente se muestra,
qu' el Hijo qu' es á la diestra
del Padre, ruega por nos.
Yo que biuo circundado
de muchas tribulaciones,
te suplico encomendado
me ayas, que soy tentado
de muchas tribulaciones [1].

Illos tuos misericordes
oculos ad nos conuerte,
por que de mal nos desuies,
y por camino nos guies
que nos libre de la muerte.
De llama que siempre dura,
por tí ayamos victoria,
madre del rey de natura;
y Señora, tú procura
para mi alma la gloria.

Ihesús, tu Hijo bendito,
pues es fruto de tu vientre,
te demando muy aflito,
con coraçon muy contrito,
que le ruegues que no entre
en juyzio contra mí,
que sino soy acorrido,
Señora, Vírgen, por tí,
segun obré hasta aquí,
sábete que soy perdido.

Por que de que nos partamos
forçado [2] deste destierro,
por tus méritos ayamos
la gloria que desseamos
no calupniándonos cierro [3].
Por que perdimos el bien
que por tí, Reyna, nos vino,
Señora mia, tú ven
defendiéndonos de quien
fué caydo como indigno.

Ostende, ¡o clemens! ¡o pia!
llena de todas virtudes,
¡*o dulcis* siempre María!
Por tal carrera nos guía,
Señora, que nos ayudes
á uenir al perdurable
reyno que nunca fallesce.
¡O madre muy honorable!
plégate ser consolable
á mi alma que peresce.

Ora pro nobis, Dei sancta
genitrix, pues eres digna;
que mi alma ya s' espanta
de la mi cuyta ser tanta,
que no siente [4] medicina
ninguna que la guarezca,
si tú, Vírgen, no la embias:
por qu' ella assí no perezca,
ten por bien no me fallesca
en mis postrimeros dias.

FIN.

Ut digni efficiamur en las fines
e promissionibus Cristi,
Reyna de los cherubines,
esplendor de serafines,
pues sobre todas ouiste

---

1 *C.* tentaciones. 2 *B. C. D.* forçados. 3 *B. C. D.* yerro. 4 *B. D.* siento.

grado de tanta excellencia
y corona imperïal,
te pido con reuerencia
que por tu mucha clemencia,
me libres de todo mal.

43

VILLANCICO

HECHO

Á NUESTRA SEÑORA

LA NOCHE DE NAUIDAD.

LAS COPLAS DÉL SON DE

NICOLAS NUÑEZ.

Decidnos [1], reyna del cielo
si soys vos
su hija y madre de Dios.

¿Soys vos, Reyna, aquella estrella
que nuestros remedios guía,
nuestra lumbre y alegría,
que parió siendo donzella?
Por cierto, vos soys aquella,
pues que Dios
vemos [2] que nasció de vos.

RESPONDE LA MADRE DE DIOS.

Yo soy la que meresció
ser Madre de su excellencia,
por reparar la dolencia
de lo que Eua perdió;
assí que de mí nasció
aquel Dios
que ha saluado á mí y á uos.

NOSOTROS DECIMOS.

Vos fustes nuestro consuelo,
reparo de nuestro bien;
vos, Señora, soys por quien
ganamos agora el cielo.
Bien auenturado suelo,
pues que vos
paristes en él á Dios.

HABLA NUESTRA SEÑORA.

Aquel Dios que nos cobija,
por el pecado del padre,
de su sierua hizo madre,
siendo su madre su hija;
assí que yo fuy vasija
en que Dios
tomó la muerte por nos.

NOSOTROS.

Vos soys bien de nuestro mal,
remedio de nuestra pena,
de toda limpieza llena,
sin pecado original.
¿Quién pudo [3] ser, Reyna, tal
como vos,
Vírgen y Madre de Dios?

NUESTRA SEÑORA. [4]

Yo soy la que tengo officio
para ganaros perdon
d' aquel que passó passion
sin culpa ni maleficio;
vuestro el pecado [5] y judicio,
y quiso Dios
pagar la pena por vos.

---

1 *B. C. D.* Decid vos. 2 *B. D.* vimos. 3 *B. C. D.* puede. 4 *C.* HABLA NUESTRA SEÑORA. 5 *B. C. D.* pecado indicio.

NOSOTROS.

Vos soys por quien fué quitado
el [1] poder del enemigo;
vos soys la que soys abrigo
del qu' está desabrigado;
por vos se quitó el pecado
de los dos
primeros que hizo Dios.

LA VÍRGEN MARÍA [2].

Él por su gran merescer,
por quitar el catiuerio,
mostró en mí tan gran misterio,
por mostrar más su poder;
que quiso de mí nascer,
siendo Dios,
por poder morir por nos.

NOSOTROS.

Vos soys el templo y morada
do todo nuestro bien mora;
de tristes procuradora,
de *ante secula* criada;
á quien vino el embaxada
quando Dios
todo junto cupo en vos.

NUESTRA SEÑORA.

Yo soy aquel santo templo
qu' él quiso santificar,
en que pudiesse morar
aquel Dios en quien contemplo;
y dexónos por enxemplo,
siendo Dios,
querer ser ombre por nos.

NOSOTROS.

Vos soys nuestro bien complido
do nuestros bienes están,
á quien se humilló Sant Juan
ante que fuesse nascido.
No fué Sant Juan el qu' os vido,
sino Dios,
que todo nasció de vos.

NUESTRA SEÑORA.

Nasció porque auie de ser
complida la profecía,
que lo que muger perdia,
que lo cobrasse muger:
quiso y púdolo hazer
como Dios,
y en la muerte como vos.

NOSOTROS.

Vos soys la que lo paristes
en el pobre portalejo,
y despues al santo viejo
en el templo le offrecistes:
y soys vos la que lo vistes
entre dos,
muerto delante de vos.

NUESTRA SEÑORA.

Yo soy la que lo miraua
y la que más lo sentia;
lo que á su carne dolia,
dentro en mi alma llagaua:
y en membrarme que quedaua
ombre y Dios,
aconsoléme con vos.

NOSOTROS.

Vos soys la que soys auiso
del qu' está desconsolado,
y al qu' está más apartado,
le ganais el parayso;

1 *B. C. D.* del. 2 *B. C. D.* L. V. NUESTRA SEÑORA.

y soys vos la que Dios quiso,
siendo Dios,
tomar tal deudo con vos.

NUESTRA SEÑORA.

Yo soy la que recebí
ell ángel con mi consuelo,
las rodillas en [1] el suelo,
los ojos donde nascí;
y espantéme que me ví
como vos,
y verme Madre de Dios.

NOSOTROS.

Vos soys la que nos desata
del poder de Lucifer,
y la que puede hazer
el lodo más que la plata:
y el pecado que nos mata
matays vos,
con peticiones á Dios.

NUESTRA SEÑORA.

Yo quito vuestros pecados
con mi contínuo rogar,
porque os pudiesse lleuar
para do fustes criados;
porque despues de llegados,
veays vos,
qu' es ver la cara de Dios.

NOSOTROS.

Pues se prueua por razon
qu' es vuestra nuestra victoria,
lléuanos aquella gloria
de vuestra [2] contemplacion;
porque con tal douocion
plega á Dios,
mostrarnos á él y á vos.

NUESTRA SEÑORA.

Plega á Dios que tal os haga
qual yo queria hazeros,
porque pudiesse poneros
donde más os satisfaga;
mostránd' os aquella llaga
d' aquel Dios
que quiso morir por nos.

44

CANCION

DEL MISMO

Á NUESTRA SEÑORA.

¡O Vírgen, c' á Dios paristes,
y nos distes
á todos tan gran victoria!
tórname alegre de triste,
pues podiste
tornar nuestra pena gloria.

Señora, á tí me conuierte
de tal suerte,
que destruyendo mi mal,
yo nada tema la muerte,
y pueda verte
en tu trono angelical.
Pues no nascida naciste,
y meresciste
alcançar tan gran memoria,
tórname alegre de triste,
pues podiste
tornar nuestra pena gloria.

---

1 *B. C. D.* por el. 2 *B. C. D.* nuestra.

45

LOS GOZOS DE NUESTRA SEÑORA,

HECHOS POR EL

MARQUÉS DE SANTILLANA.

Gózate, gozosa Madre,
gozo de la humanidad,
templo de la Trenidad,
elegida por Dios padre:
Vírgen, que por el oydo
concepisti: [1]
gaude, Virgo, Mater Cristi,
y [2] nuestro gozo infinido.

Gózate, luz reuerida,
segun el Euangelista,
por la Madre del Bautista,
anunciando la venida
de nuestro gozo, Señora,
que trayas;
vaso de nuestro Mexías,
gózate, pulchra y decora.

Gózate, pues que pariste
Dios y ombre por misterio,
nuestro bien y refrigerio,
[3] *inuiolata permansiste*
sin algun dolor ni pena;
pues, gozosa,
gózate, cándida rosa,
Señora de gracia plena.

Gózate, que [4] préstamente
de Emaus, sin más tardar,
le vinieron adorar
los tres Príncipes de Oriente.
Oro y mirra le offrescieron
con enciense;
pues gózate, nuestro acenso,
por los dones que le dieron.

Gózate, de Dios mansion,
del cielo felice puerta,
por aquella santa offerta
que al sacerdote Symeon
graciosamente y benigna
offresciste:
gózate, pues meresciste
ser dicha Reyna diuina.

Gózate, nuestra [5] dulçor,
por aquel gozo infinito
que te reueló en Egipto
el celeste embaxador,
y [6] la nueua desseada
de la paz:
gózate, batalla y haz
de huestes [7] bien ordenada

Gózate, flor de las flores,
por el gozo que sentiste
quando el santo niño viste
entre los santos [8] doctores,
y disputando en el templo
los vencia:
gózate, Vírgen María,
vna sola [9] sin exemplo.

Gózate, nuestra [10] claror,
por aquel aucto [11] diuino

1 *B. C. D.* concebiste. 2 *Obras del Marqués de Santillana*, edic. publ. por Amador de los Rios.—en. 3 *Ibid.—e inviolata* 4 *Ibid.* ca. 5 *C. D.* nuestro. 6 *Ob. d. M. d. S.* en. 7 *C.* hueste. 8 *Ob. d. M. d S.* sabios. 9 *Ibid.* sola é sin e. 10 *C. D.* nuestro. 11 *D.* acto.

que por tu ruego benigno
el tu hijo y hazedor
hizo, quando el agua en vino
conuirtió,
y, hartando, consoló
la fiesta de Archeticlino [1].

Gózate, nuestra esperança,
fontana de saluacion,
por la su resurrection,
reposo nuestro y holgança,
y de tus dolores calma
saludable;
gozo nuestro inestimable,
gaude, Virgo, Mater alma.

Gózate, vna y señera [2],
bendita por election,
por la su [3] santa Ascension,
entre los sanctos primera:
gózate por tal noueza,
Mater Dei;
principio de nuestra ley,
gózate por tu grandeza.

Gózate, Vírgen, espanto
y cometa [4] del infierno:
gózate, santa *ab* [5] *eterno*,
por aquel resplandor santo
de quien fuste consolada
y fauorida:
gózate, de aflitos vida,
desde *ab initio* criada.

Gózate, sacra Patrona,
por gracia de Dios assumpta:
no diuidida, mas junta
fué la tu digna persona
á los cielos, y assentada
á la diestra
de Dios Padre, Reyna nuestra,
y d' estrellas coronada.

CABO.

Por los quales gozos doze,
donzella del sol vestida,
y por tu gloria infinida,
haz tú, Señora, que goze
de los gozos y placeres
otorgados
á los bien auenturados,
bendita entre las mugeres.

46

OTRAS SUYAS

Á NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE,

YENDO Á ELLA EN ROMERÍA [6].

Vírgen, eternal esposa
del Padre que de *ab initio*
te crió, por beneficio
desta vida congoxosa:
del jardin sagrado rosa,
y preciosa margarita;
fontana de agua bendita,
fulgor de gracia infinita
por mano de Dios escrita,
¡O domina gloriosa!

Inefable, más hermosa
que todas las muy hermosas;

---

1 *D.* architriclino. 2 *C. D.* señora. 3 *Ob. d. M. d. S.* tú. 4 *Ibid.* tormenta. 5 *Ibid.—in æterno.* 6 Las *Ob. d. M. d. S.* añaden: .....EN EL AÑO DE CINCUENTA É CINCO.

tesoro de santas cosas,
flor de blanco lirio closa;
abundante, frutuosa
de perfeta caridad;
palma de gran humildad,
esfuerço de humanidad,
armas de la cristiandad
en qualquier hora espantosa.

Fértil oliua especiosa
en los campos de Sion;
cántica de Salomon,
de prosapia generosa:
oriental piedra preciosa,
topacia [1] de real mina;
electa por santa y dina
en la presencia diuina,
á quien el cielo se inclina,
como á Reyna poderosa.

La tu qualidad [2] piadosa,
benigna benignidad,
serena serenidad,
vida honesta religiosa,
la sentencia rigorosa
causada por la muger
en fauor de Lucifer,
tornó de ser á no ser.
¿Quál otro pudo hazer
obra tan marauillosa?

De los reyes radïosa
estrella y su recta vía,
fiesta de la Epifanía,
bibliotecha copïosa:
testos de admirable glosa,
ystoria de los Profetas,
paués de nuestras saetas,
perfection de las cumpletas,
y de todas las electas
emperatriz valerosa.

Celestial lumbre lumbrosa,
nueuo sol en Guadalupe,
perdona si más no supe,
mi lengua defectuosa.
Ninguna fué tan verbosa
de los nuestros preceptores,
santos y sabios doctores,
qu' en loar los tus loores
no recibiessen [3] errores,
fuesse rimo, fuesse prosa.

FIN [4].

Inuencible, victoriosa
de nuestros perseguidores;
refugio de pecadores,
pausa de todos dolores,
pon tú fin á mis langores,
Madre misericordiosa.

---

1 *Ob. d. M. d. S.* tupaça. 2 *Ibid.* caridat. 3 *Ibid.* recreciesen. 4 *Ibid.* FIN É ORACION.

47

COMIENÇAN LAS OBRAS

DEL

MARQUÉS DE SANTILLANA, YÑIGO LOPEZ DE MENDOÇA:

Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO Á LA MUERTE DE DON ENRIQUE DE VILLENA [1].

Robadas auian el Austro y Borea
á prados y seluas sus frondas [2] y flores,
venciendo los fuegos y grandes calores,
y [3] admitigada la flama apolea;
al tiempo que salle la gentil Ydea
y fuerça con rayos el ayre noturno,
y los antípodes han claro diurno,
segun testifica la gesta Magnea.

Algunos auctores [4] en sus conuocados [5]
pidieron subsidio, fauores, valencia,
al fulgente Apolo, dador de ciencia [6],
á Cupido y Vénus los enamorados;
al Joue Tonante, en otros tratados,
en bélicos actos al feroçe Mares,
á las nueue Musas en muchos lugares,
á insignes poetas ví recomendados.

Mas yo á tí sola me plaze llamar,
¡o cítara dulce más que la d' Orfeo!
que tu sola ayuda no dubdo, mas creo
mi rústica mano podrá ministrar.
¡O biblioteca de moral [7] cantar,

---

1 *Ob. d. M. d. S.* DEFUNSSION DEL M. D. V. 2 *B. D.* frondes. *Ob. d. M. d. S.* las frondes. 3 *C. D.* ya mitigada. *Ob. d. M. d. S.* é ya mitigada. 4 *Ibid.* actores. 5 *Ibid.* connotados. 6 *B. C. D.* de la. *Ob. d. M. d. S.* de la sciencia. 7 *B. C. D.* mortal.

fuente melíflua de magna eloquencia [1],
infunde tu grande [2] y sacra prudencia
en mí, porque pueda tu planto esplicar [3].

Al [4] tiempo, á la hora [5] suso memorado,
assí como niño que sacan de cuna,
no sé fatalmente [6] ó si por fortuna,
me ví todo solo al pié d' un collado
seluático, espesso, lexano á poblado,
agreste, desierto, atan [7] espantable,
que temo vergüença [8], no syendo culpable,
quando por extenso lo auré recontado [9].

No ví la carrera [10] de gentes cursada,
ni rastro exercido por do me guiasse,
ni persona alguna á quien demandasse
consejo á mi cuyta tan desmesurada;
mas sola vna senda muy poco vsitada [11]
al medio de aquella tan grande espessura,
bien como d' armento [12] subiente all altura,
del rayo dianeo me fué demostrada.

Por la qual me puse con desesperança [13]
de bien trabajado, temiente [14], cuydoso,
y pensar se puede quál [15] era el reposo
porque yo tuuiesse mayor esperança [16].
Aquella siguiendo sin más demorança,
ví fieras diformes, animales [17] brutas,
sallir d' unas cueuas, cauernas y grutas,
haziendo señales de gran tribulança.

Ypólito y Fauno yo dubdo si vieron,
Chiron y Matia [18] tal copia de fieras,
de tales ni tantas diuersas maneras,

---

1 *Ob. d. M. d. S.* do mana eloqüencia. 2 *Ibid.* t. gracia y s. p. 3 *Ibid.* expresar. 4 *B. D.* A t. 5 *Ob. d. M. d. S.* é la ora. 6 *C.* sé si falsamente. *D.* sé falsamente. 7 *Ob. d. M. d. S.* é tan. 8 *Ibid.* vergüeña. 9 *Ibid.* relatado. 10 *Ibid.* Yo non vi carrera d. g. c. 11 *B. C. D.* visitada. 12 *B. C. D.* adarmento. 13 *Ob. d. M. d. S.* sin toda esperança, 14 *Ibid.* temiente é c. 15 *B. C. D.* que él. 16 *Ob. d. M. d. S.* otra confiança. 17 *Ibid.* é animalias. 18 *Ibid.* Nin Chiro en Emathia.

ni las venatrices que al monte subieron [1];
si nuestros auctores verdad escriuieron,
y [2] por hermosura escuras fictiones,
en la selua Ydea [3] de tantas faciones
bestias no hallaron los que las siguieron.

Ni [4] ví yo sus cuellos ni crines alçadas,
ni ví las sus bocas con furia espumantes.
ni batir sus dientes, ni amenazantes,
ni d' agudas vñas sus manos armadas;
mas vi sus cabeças al suelo inclinadas,
gimiendo tan tristes, bien como el leon
que al santo Hermitaño mostró su passion,
do fueron sus llagas sin temor curadas.

Más admiratiuo que no temeroso [5]
de la tal noueza que tarde acaesce,
assí como aflito que pena y caresce
de toda holgura, y biue angustioso [6],
seguí mi camino assaz trabajoso,
do vide centauros, aspios y arpinas [7],
y ví más las formas de hembras marinas,
nuzientes á Ullises con canto amoroso.

Y fuy [8] á la hora [9] bien como el Troyano
fuyente los mostruos de las Estrophadas,
y rompió las hondas [10] á velas infladas,
y vino al nefando puerto ciclopiano.
Si mi baxo estilo no es aún tan plano,
bien como querrian los que lo leyeron,
culpen sus ingenios porque no se dieron [11]
á ver las ystorias que toco y no esplano [12].

Quebrauan los arcos de huesso, encoruados [13]
con la humana cuerda, d' aquella manera

1 *Ob. d. M. d. S.* se dieron. 2 *Ibid.* ó p. h. 3 *Ibid.* Yda. 4 *Ibid.* Non v. y. 5 *Ibid.* que non pavoroso. 6 *Ibid.* angoxoso. 7 *Ibid.* do yo vi centauros, espingos, arpinas. 8 *B. C. D.* fué. 9 *Ob. d. M. d. S.* E fuy yo á l. h. 10 *Ibid.* que rompió la olas. 11 *Ibid.* que jamás se dieron. 12 *Ibid.* que non les explano. 13 *Ibid.* corvados.

que hazen la seña ó noble bandera
del magno defunto los buenos [1] criados:
rompian las flechas y goldres manchados
del peloso cuero con tanta fiereza,
que dubdo si Ecuba sintió más graueza
en sus infortunios que Homero ha contados.

En bozes clamosas [2] ell ayre espantauan,
y á [3] todas partes la turba crescia;
el estremo sueno las nuues rompia,
y los fondos valles del monte tronauan:
con húmedos ojos jamás no cessauan
el su lacrimable y esquiuo lloro [4];
Ligurgo [5] no hizo por Archimidoro [6]
tal duelo, ni todos los que lo llorauan.

Yo no desistiendo [7] de lo començado,
como el que passa [8] por quien no conosce,
passé por aquella compaña feroce,
no muy orgulloso, el viso inclinado.
Yendo delante, ví más en un prado
d' aquella simiente del val damaceno [9],
hazer mayor planto que Neso y Celeno [10],
ni todos los otros de quien he contado.

Aquellos sus caras sin duelo herian,
y los cuerpos juntos en tierra lançauan;
tan despiadados sus hazes rasgauan,
que bien se mostraua que non lo fengian.
Infinitos otros á estos seguian,
con bozes cansadas en [11] tristes acentos,
blasmando [12] fortuna y sus mouimientos,
y todos aquellos qu' en ella confian.

El fulgor [13] de Ecates se yua alexando
de aquel emisperio [14], y apénas luzia;

1 *Ob. d. M. d. S.* fieles. 2 *Ibid.* Sus voces c. 3 *Ibid.* de todas. 4 *Ibid.* el son l., el contínuo lloro. 5 *D.* Licurgo. 6 *C.* Archimodoro. 7 *B. D.* destiendo. *Ob. d. M. d. S.* Y non d. 8 *B.* passe. 9 *Ob. d. M. d. S.* damasceno. 10 *B. D.* Neson ni Celeno. *C.* Neson y Celeno. 11 *Ob. d. M. d. S.* c. é tristes a. 12 *Ibid.* á fortuna. 13 *Ibid.* La fulgor. 14 *Ibid.* emispherio.

la fosca tiniebra el ayre impedia,
y dobles terrores me fueron cercando:
mas el sacro aspecto que mira, acatando [1]
con benignos ojos á los miserables,
bien como naue que suelta los tables [2]
y va con buen viento sola [3] nauegando;

assí me leuaua por la mesma vía
ó estrecha senda que yo he narrado,
pujando á la cumbre del monte eleuado,
do yo me cuydaua que reposaria:
mas bien como quando de noche y de dia
se hallan compañas en el jubileo,
desde la monjoya hasta el zebedeo,
yo no daua passo sin gran compañía.

Assí conseguimos de aquella manera [4]
hasta que llegamos en somo del monte,
no ménos cansados que Dante á Cheronte [5],
allí do se passa la triste ribera;
y como yo fuese en la delantera,
assí como fiesta [6] de la Candelaria,
d' antorchas y cirios vi tal luminaria,
que la selua toda mostraua quál era.

Hendiendo la cumbre [7], yo fuí dicerniendo
vnas ricas andas y lecho guarnido,
de hilos d' Arabia labrado, texido [8],
y nueue donzellas en torno plañiendo;
los cabellos sueltos, las hazes rompiendo,
assí como hijas de padre muy caro,
diziendo: ¡cuytadas! ya nuestro reparo
de todo [9] á pedaços va desfalleciendo.

Perdimos á Homero, que mucho honoraua
este sacro monte do nos habitamos;

---

1 *B. C. D.* mira catando. 2 *B. C. D.* tales. *Ob. d. M. d. S.* b. c. la nave. q. s. l. cables. 3 *Ibid.* leda navegando. 4 *Ibid.* c. aquella carrera. 5 *Ibid.* D. á Acheronte. 6 *Ibid.* como en fiesta. 7 *Ibid.* l. lumbre. 8 *Ibid.* de filo d' Arabia l. e texido. 9 *Ibid.* del todo.

perdimos á Ouidio, el que [1] coronamos
del árbol laureo que mucho amaua [2];
perdimos Horacio [3] que nos inuocaua
en todos exordios de su poesía;
así disminuye la nuestra valía,
qu' en tiempos antiguos tanto prosperaua.

Perdimos á Liuio y á Mantuano [4],
Macrobio, Valerio, Salustio, Magneo [5];
pues no oluidemos al moral Agneo [6],
de quien se laudaua [7] el pueblo romano:
perdimos á Tulio y á Casaliano [8],
Alano, Boecio, Petrarca, Fulgencio;
perdimos á Dante, Gaufredo [9], Terencio,
Iuuenal, Estacio y Quintiliano.

COMPARACION.

Y bien como templo á quien falleçido
han sus columnas [10] con gran antigor,
y vna tan sola le hace fauor,
así D. Enrique nos ha [11] sostenido;
el qual ha por suyo el cielo elegido,
y puesto en compaña de [12] superno coro;
con todos lloremos [13] tan rico tesoro,
como sin recurso auemos perdido. ([a])

Este, desde el tiempo de su puericia
amó [14] las virtudes y amaron á él;
venció la pereza con santa cobdicia [15],
y vió los preceptos del Dios Emanuel:
sintió las visiones de Ezechiel,
con toda la ley de sacra doctrina;
¿pues quién supo tanto de [16] lengua latina,
ca dubdo si Homero [17] se yguala con él?

1 *Ob. d. M. d. S.* al qual c. 2 *Ibid.* que m. adamava. 3 *Ibid.* p. á H. 4 *Ibid.* é al M. 5 *B. C.* Megneo. 6 *Ob. d. M. d. S.* Enneo. 7 *D.* loaua. 8 *C.* Caliano. 9 *D.* Gaufre. 10 *Ob. d. M. d. S.* han las sus colupnas. 11 *B. C* has. 12 *C.* del. 13 *Ob. d. M. d. S.* ¡Cuytadas! lloremos. 14 *B. C. D.* á las. 15 *Ob. d. M. d. S.* con esta codicia. 16 *C.* la. l. 17 *Ob. d. M. d. S.* si Maro.

(a) Segun el Sr. Amador de los Rios, las tres estrofas siguientes pertenecen á la *Comedieta de Ponça*.

Las síllabas cuenta, y guarda el acento,
producto y correcto; pues en geumetría
Euclides no ouo tan gran sentimiento.
ni hizo á Talante [1] en estrología.
Oyó los secretos de filosofía,
y los fuertes puntos [2] de naturaleza;
obtuuo el intento de la su pureza,
y profundamente vió la poesía.

Las sonantes cuerdas d' aquel Amphion,
que fueron de Tébas muralla y arreo,
jamás no ouieron tanta perfection [3]
como los sus cursos melífios [4], yo creo.
Pues de los más sabios alguno no leo,
ni jamás he visto que assí los entienda;
de su gran loqüela reciben emienda
los que del árbol coronan laureo [5].

Sabida la muerte d' aquel muy amado [6],
mayor de los sabios del tiempo presente,
de dolor pungido, lloré tristemente,
y maldixe Antropus [7], con furia indinado,
y la su crueza que no cata vado,
ni cura de sabio más que de prudente [8],
y haze al menguado ygual al potente [9],
cortando la tela que Cloto ha hilado.

CABO [10].

Despues de la aurora, el sueño passado,
dexóme, leuando consigo esta gente,
y víme en el lecho tan incontinente [11],
como al pié del monte por mí recontado.

---

1 *B. C. D.* Atalante. 2 *Ob. d. M. d. S.* pasos. d. n. 3 *B. C. D.* perficion. 4 *Ob. d. M. d. S.* melífluos. 5 *Ibid.* los q. se coronan del á. l. 6 *Ibid.* mucho a. 7 *D.* Atropos. 8 *Ob. d. M. d. S.* de imprudente. 9 *Ibid.* ygual del potente. 10 *B. C. D.* FIN. *Ob. d. M. d. S.* FINIDA. 11 *Ibid.* encontinente.

48

OTRAS

DEL

MARQUÉS DE SANTILLANA,

LOANDO Á LA REINA DE CASTILLA.

Caliope se leuante
con la su harpa de Orfeo [1],
y [2] vuestras virtudes cante,
Reyna de gentil asseo:
que yo veo [3] y sobresseo,
y mi lengua no s' atreue
á uos loar quanto deue,
visto en vos lo que yo veo.

Fortuna no discrepante,
y sabia naturaleza [4],
tales dos vuestro semblante
fabricaron sin pereza.
De su perfeta belleza,
con voluntad menssajera [5],
Vénus vos hizo heredera,
y Pallas de su destreza.

Y Diana concordante
quiso ser en vos obrar,
y con su diestra mediante [6],
pensó de vos procurar
castidad [7], (oy numerar
tal virtud no se podria);
y Juno con alegria
vos dexó su buen hablar.

De claridad emicante
aurora dotar vos quiso,
y vino sólo muscante [8]
y [9] centro de vuestro viso.
La gentil hija de Niso,
del Rey de Creta marcada [10],
nunca fué tan adornada,
ni tan hermoso Narciso.

CABO.

Vuestro [11] angélico viso
por cierto no deue nada
al que la santa enbaxada
descendió del parayso.

49

OTRA OBRA SUYA

Á LA MUERTE

DE LA REYNA DOÑA MARGARIDA.

A la hora que Medea
su ciencia proferia
á Jason, quando queria
assayar la rica prea;
y quando de grado en grado
las tiniebras han robado
toda la claror febea,

ví la cámara do era
en vn lecho [12] reposando,
atan clara [13] como quando
saturnal [14] fiesta s' espera:
yo ví [15] la gentil deessa

---

1 *Ob. d. M. d. S.* é con la h. d. O. 2 *Ibid.* las v. v. c. 3. *Ibid.* fablo é s. 4 *Ibid.* á sabia n. 5 *Ibid.* muy sincera. 6 *Ibid.* é como diestro m. 7 *Ibid.* honestad. 8 *Ibid.* ca vivo sol coruscante. 9 *Ibid.* es c. d. v. v. 10 *Ibid.* enartada. 11 *Ibid.* El v. 12 *Ibid.* en mi l. 13 *Ibid.* bien t. cl. 14 *Ibid.* noturnal. 15 *Ibid.* é ví.

d' amor, pobre de liessa,
cantar como endechera:

«Venid, venid, amadores,
de la mi flecha heridos,
y sientan vuestros sentidos
cuytas, tormentos, dolores:
pues que la muerte leuar
ha querido y rebatar
la mejor de las mejores.»

Qual la hija de Toante
tornó con el menssagero
su gesto, de plazentero
en doloroso semblante;
el qual de Colcas [1] dezia
nueuas, por donde sentia [2]
no le ser Jason costante;

atan [3] fuera de mi seso
me leuó [4] como sandío,
sin fuerça, sin poderío,
bien como el centáuro Neso
del gran Ércoles herido;
y con muy triste gemido
le dixe: «Señor [5], en peso

auedes puesto mi vida,
si luégo no me dezides
quál [6] es la que vos plañides,
que desta vida es partida;
¿si [7] es aquella que yo amo,
cuyo seruidor me llamo,
ó la Reyna Margarida?»

Con tal cara, qual respuso
el [8] marido Colatino
la romana que Tarquino
forçó, por do fué confuso,
me dixo triste, llorando:
«Dezidme [9], amigo, ¿de quándo
sabedes mi mal incluso?»

Díxele: «No [10] entendades,
Señora, que vos lo diga [11],
porque yo sepa ni siga [12]
carta [13] alguna, si pensades;
mas por quanto hizo Dios
esmeradas estas dos
en [14] hermosura y bondades.

Assí [15], que yo vos suplico,
Señora, que me digades
quál es la que vos llorades
d' estas dos que vos esplico.»
«—¡Ay amigo! no temades,
me dixo, que [16] la que amades
biua es, os certifico.»

Tornó [17] al esquiuo llanto
como de cabo, diziendo:
«Venidvos [18] deteniendo,
y resuene vuestro planto [19]
en los cóncauos peñedos,
y tornad tristes de ledos,
amadores, con espanto.

Bien como 'l profeta [20] cuenta
que las trompas judiciales

---

1 *Ob. d. M. d. S.* Colchos. 2 *Ibid.* por do s' entendia. 3 *Ibid.* á tal. 4 *Ibid.* me levé. 5 *Ibid.* Señora. 6 *Ibid.* quién. 7 *Ibid.* ¿es aquella. 8 *Ibid.* al m. 9 *Ibid.* dezid a. 10 *Ibid.* Non entendades. 11 *Ibid.* digo. 12 *Ibid.* sigo. 13 *Ibid.* arte. 14 *Ibid.* de f. é b. 15 *Ibid.* E por ende y. v. s. 16 *Ibid.* pues l. q. a. 17 *Ibid.* E t. 18 *Ibid.* Venid, non vos d. 19 *Ibid.* llanto. 20 *Ibid.* Como el p. recuenta.

surgirán á los mortales
con extraña sobreuienta;
bien assí todos binieron
aquellos que amor siguieron,
de quien se haze gran cuenta.

Allí fueron los romanos [1]
con banderas rocegadas,
y las hembras muy loadas
de los pueblos sicianos:
allí fueron los de Aténas
y las reynas de Micenas,
y fueron los asianos.

Allí fueron los de Emonia [2],
Eleyo [3] con los tebanos,
Marcello con los toscanos [4],
y gentes de Macedonia:
y fueron cartageneses,
los turcos y los rodeses,
y Nembrot de Babilonia.

Allí fueron las loadas [5]
y notables amazonas,
sus cabezas sin coronas,
sus caras desfiguradas [6]:
allí vino el Rey Oeta,
y Minus con los de Creta,
con sus azes ordenadas.

¿Quál linaje [7] contará
el su triste desconsuelo,
ni podrá dezir tal duelo?
¿O quál pluma escreuirá,
por cursos de poesía,
el remor [8] que se hazia?
¿ó quién lo declarará? [9]

Y la Deessa mandaua
á todos cómo hiziessen,
y de qué guisa plañessen
aquella que tanto amaua,
maldiziendo la ventura
por que tan gentil figura[10]
d' este siglo s' apartaua.

Ciértamente no se halla
qu' en el gran templo de Apolo,
por el que [11] sostuuo solo
á Dardania sin [12] batalla,
tales duelos se hizieron,
magüer que los escriueron
por estremidad sin falla.

Y las estrellas [13] cayentes
denunciauan la mañana,
y la claridad cercana
se mostraua á los biuientes;
assí que desque la [14] vieron,
luégo desaparecieron,
y más no fueron presentes [15].

FIN.

Reyes ínclitos, potentes,
pues los muertos la plañeron,
hazed vos como hizieron
aquellas insignes gentes.

---

1 *Ob. d. M. d. S.* troyanos. 2 *Ibid.* Ymonia. 3 *Ibid.* é Layo. 4 *Ibid.* romanos. 5 *Ibid.* nombradas. 6 *Ibid.* las c. disfiguradas. 7 *Ibid.* q. lengua recontará. 8 *Ibid.* rumor. 9 *Ibid.* relatará. 10 *Ibid.* porque tal gentil criatura. 11 *Ibid.* por quien él s. s. 12 *Ibid.* á D. por b. 13 *Ibid.* Ya l. e. 14 *Ibid.* d. me vieron. 15 *Ibid.* é non me fueron p.

50

OTRA OBRA SUYA [1].

Ya la gran noche passaua
y la luna s' escondia;
la clara lumbre del dia
radïante se mostraua:
al tiempo que reposaua
de mis trabajos y pena,
oy triste cantilena
c' una tal boz pronunciaua [2]:

Amor cruel y brioso,
mal aya la tu alteza,
pues no hazes ygualeza,
seyendo tan poderoso.

Desperté como espantado,
y miré á do [3] sonaua
el que d' amores [4] quexaua,
bien como damnificado:
ví vn hombre ser llagado
de vn gran golpe de flecha [5],
y cantando [6] tal endecha
con semblante tribulado [7].

De ledo que era, triste
¡ay amor! tú me tornaste,
la hora que me quitaste [8]
la señora que me diste.

Díxele [9]: «¿Por qué hazedes,
Señor, tan esquiuo duelo?
¿ó si puede auer consuelo
la cuyta que padecedes?»
Respondióme: «Hallaredes [10]
mi cuyta ser tan esquiua,
que jamás en quanto biua
cantaré, segun veredes:

Con tan alto poderío
amor nunca fué juntado,
ni con tan orgullo brío,
como ví por mi pecado.»

«Amigo, segun paresce,
la dolor que vos aquexa
es alguna que os dexa
y de vos no se adolesce.»
Respondióme: «Quien padesce
atal [11] plaga por amar,
tal cancion puede [12] cantar
jamás, pues le pertenesce [13]:

---

1 *Ob. d. M. d. S.* QUERELLA DE AMOR. 2 *Ibid.* que tal cancion p. 3 *Ibid.* donde s. 4 *Ibid.* de amor se q. 5 *Ibid.* de gran golpe de una flecha. 6 *Ibid.* é cantaba t. e. 7 *Ibid.* atribulado. 8 *Ibid.* tiraste. 9 *Ibid.* Pregunté.

10 *Ibid.* Respondióme: «Non curedes,
Señor, de me consolar,
ca mi vida es querellar
cantando así como vedes.
Pues me fallesció ventura
en el tiempo del placer,
non espero haber folgura
mas por siempre entristecer.»
Díxele: «Segun paresce,
la dolor que vos aquexa, etc.»

11 *Ibid.* cruel plaga. 12 *Ibid.* debe.

13 *Ibid.* .....«Cativo de miña tristura
ya todos prenden espanto,

Su cantar ya no sonaua
como d' ante [1], ni se oya,
mas manifiesto sentia [2]
que la muerte lo aquexaba;
que jamás él no cessaua [3],
ni cessó con gran quebranto
de dezir aqueste canto [4],
á la sazon que 'spiraua:

CABO.

Pues plazer no puedo auer [5]
á mi querer de grado,
moriré por yr á uer
todo mi bien desseado [6].

51
OTRAS SUYAS
LOANDO Á DOÑA JUANA DE VRGEL, CONDESA DE FOX.

No punto se discordaron
el cielo y naturaleza,

é preguntan qué ventura
es que m' atormenta tanto.
Díxele: «Non uos quexedes,
ca non soys vos el primero,
nin serés el postrimero
que sabe del mal que habedes.»
Respondióme: «Fallaredes
mi cuita ser tan esquiva,
que jamás en cuanto viva
cantaré segun veredes.
Pero te sirvo sin arte,
¡ay amor, amor, amor!
grande cuyta de mí nunca se parte.»
«¿Non puede ser al sabido,
(repliqué) de vuestro mal,
ni de la cabsa especial
porque así fustes ferido?»
Respondió: «Troque é olvido
me fueron así ferir,
por do me convien decir
este cantar dolorido:
Crueldad é trocamento
con tristeza me conquiso,
pues me lexa quien me priso
ya non hey amparamento.
Su cantar ya non sonaba, etc.

1 *Ob. d. M. d. S.* Segun ántes n. s. o. 2 *Ibid.* se vía. 3 *Ibid.* pero jamás non cessaba. 4 *Ibid.* este dolorido c.

5 *Ibid.* Pois placer non posso aver
á meu querer de grado,
seray morir, mais non ver
meu ben perder cuytado.

6 *Ibid.* FIN. Por ende quien me creyere,
castigue en cabeza agena,
é non entre en tal cadena
do non salga si quisiere.

Señora, quando criaron
vuestra plaziente belleza:
quisieron y demostraron
su magnífica largueza,
segun que se procrearon [1]
y ornaron de gentileza.

Despues de la más cercana
á la fama en hermosura,
qu' es más diuina que humana,
visto su gesto y figura,
vos, señora doña Juana,
soys la más gentil criatura
de quantas autor [2] esplana,
ni poeta en escritura.

No se piensen, ni pensedes
que vos hablo por amores,
mas por que vos merescedes
muy más insignes loores;
que amor, gracias y mercedes,
tantos tengo de dolores,
que si saberlo queredes,
plañiredes mis langores.

Miren vuestra compañía
y verán vuestra excellencia,
generosa fidalguía
y gallarda continencia;
honestad y polecía
vos aguardan y prudencia:
cierto [3], más os loaría,
si lo bastasse [4] mi ciencia.

FIN [5].

Segun vuestra loçanía,
bien vale la consequencia,
perdonad por cortesía
la torpe dura [6] eloquencia.

52

OTRA OBRA SUYA

QUE SE DICE

CORONACION DE MOSSEN JORDÍ.

La hermosa compañera
de Titan [7] se demostraua,
y las sus fustas bogaua
contra la nuestra ribera;
y la más confina espera [8]
á los mortales sentia
la diuinal [9] alegría,
magüer fuesse postrimera.

Y la noturna escureza,
como vencida, fuya,
y sus péñolas cogia,
aunque sintiesse graueza:
y como alí Gepeza [10]
do recuenta que durmió,
en sueños me paresció
ver vna tal estrañeza.

Un prado de gran llanura
veya, con tantas flores,
que sus diuersas colores
ocultauan la verdura,
odoríferas sin mesura;
en torno del qual passaua

---

1 *Ob. d. M. d. S.* segun vos proporcionaron. 2 *Ibid.* actor. 3 *Ibid.* certas, más vos loaría. 4 *Ibid.* si bastasse. 5 *Ibid.* FINIDA. 6 *Ibid.* l. t. é ruda e. 7 *Ibid.* Titon. 8 *Ibid.* esphera. 9 *Ibid.* diurnal. 10 *Ibid.* E como Alighieri reza.

vn flúmen que las [1] cercaua
aquellas flores d' altura [2].

Y por el hermoso prado
con [3] compaña de donzellas
ví venir, y todas ellas
de [4] traje no vsitado:
cada qual cerco [5] embraçado,
á manera d' Espartanas;
las faldas no cortesanas,
pero las flechas al lado.

Tal dize [6] que Eneas vido
á la Cipriana, quando
se le demostró caçando
cerca los reynos de Dido:
por que 'l negó mi sentido [7]
á la Eneyda recordando,
vido [8] ser ellas del vando
de la madre de Cupido.

Entre las quales venia
á la parte del Leuante,
vn poderoso elefante,
que en somo de sí traya
de hermosa geumetría
vn castillo bien obrado:
cómo era fabricado,
espresar no lo sabria.

Una dueña que vistía
paño [9] de claro rubí,
entre sus almenas ví;
que bien [10] por cierto diría
que la su filosumía [11]
y forma no era humana,
ni de la regla profana
de la terrestre baylía.

Y los cabellos de oro
le ví, que me parescian
flamas que resplandescian,
ó formas dell alto coro.
La ermana de Polidoro,
loada de hermosura,
no ouo tal apostura,
si la verdad no defloro [12].

Andouieron de tal guisa
aquesta tan noble gente
hasta cerca vna fuente [13]
con plaziente gozo y risa.
En el combite de Elisa
no se hizo tan gran fiesta,
como en aquella floresta
que mi processo deuisa.

No tardaron de poner
cerca [14] la fuente vna silla,
tan hermosa á marauilla,
qu' es graue de lo creer;
ca su gran resplandecer
la [15] mi vista contrastaua,
assí que me denegaua
el vero reconocer.

De rubís [16] y diamantes
era la maçonería,
y de gruessa perlería
las lizeras circunstantes:

---

1 *Ob. d. M. d. S.* que lo c. 2 *Ibid.* con su muy gentil fondura. 3 *Ibid.* gran c. 4 *Ibid.* en t. n. u. 5 *Ibid.* c. q. arco e. 6 *Ibid.* dicen. 7 *Ibid.* por qual cabsa m. s. 8 *Ibid.* vide. 9 *Ibid.* paños. 10 *Ibid.* de quien p. c. 11 *Ibid.* filusomia. 12 *Ibid.* si yo la verdad disfloro. 13 *Ibid.* fasta cerca d' una f. 14 *Ibid.* cabe la f. 15 *Ibid.* toda v. c. 16 *Ibid.* rubíes.

esmeraldas y maragdes [1]
y çafires orientales
auia tantos y tales,
que no bastan consonantes.

Boluí al siniestro lado,
y ví tres magnos varones,
que las sus dispusiciones
denotauan gran estado:
no vestian purpurado,
ni ábito de seglares,
mas en togas consulares
los ví, si soy acordado.

Y ví más vn cauallero
que delante ellas [2] estaua,
y muy manso razonaua
y con bulto falaguero;
mas por hablar verdadero,
su razon no la diria,
magüer que me parecia
en la loqüela estrangero.

Todos quatro encontinente,
y no con próspera [3] priessa,
se fueron á [4] la deesa
en [5] el su trono potente:
saluáronla reuerente,
segun hazer se deuia:
Vénus con grande alegría
los habló graciosamente.

Generalmente cessó
gragido [6] y todo tumulto,
y con muy honesto vulto
la deessa començó
su habla, y les preguntó:
«Amigos ¿dónde venistes [7],
ó de qué reyno partistes? [8]
¿ó qué barca acá os passó [9]

»en esta floresta mia,
á do no son otras gentes,
si no estas mis siruientes
que traygo [10] en mi compañía?
¿Por ventura es vuestra vía
adelante, ó hasta aquí?
N' os recelades [11] de mí
de alguna descortesía.»

Los inojos inclinados,
de los tres, vno respuso,
y altamente propuso
por sus cursos ordenados
diziendo: «Los diputados
que aquí á tí venimos [12],
humilmente te pedimos
que seamos escuchados.

»Como aquella que preuienes
entre todos los estados,
y los hazes sojuzgados,
demandas [13] y por bien tienes:
o planeta que sostienes
toda [14] valor y virtud,
amada de juuentud,
¿á quién contaré [15] tus bienes?

»¡O luz eterna diáfana,
fúlgida y neta claror,

---

1 *Ob. d. M. d. S.* esmeraldas rutilantes. 2 *Ibid.* ellos. 3 *Ibid.* própera. 4 *Ibid.* s. f. de la d. 5 *Ibid.* era en s. t. p. 6 *Ibid.* brugido. 7 *Ibid.* partistes? 8 *Ibid.* venistes? 9 *Ibid.* acá passó=en esta, etc. 10 *Ibid.* trayo. 11 *Ibid.* non recеledes d. m. 12 *Ibid.* O Ydea q. a. t. v. 13 *Ibid.* do mandas. 14 *Ibid.* todo. 15 *Ibid.* ¿quién recontará.

madre del primero amor,
y de Júpiter cercana!
más hermosa que Diana,
materia de ditadores [1],
y de fieles amadores
fortaleza soberana!

»Deessa de los [2] lustrados,
valentíssimos poetas,
vistas las obras perfetas
y muy sotiles tractados
por Mossen Jordí [3] acabados,
suplican á tu persona
que reciba la corona
de los prudentes [4] letrados.»

Al effecto [5], replicando,
les dixo: «Pues satisfaze
su ciencia y nos aplaze,
yo mando, determinando
y no punto [6] dilatando,
reciba en nuestro vergel
la corona del laurel
que impetró poetizando.

El preolintor [7] sciente
qu' en el principio propuso,
regraciándole, respuso
su satisfazer prudente,
y dixo: «El gran eloquente,
y Homero, el Mantuano [8],
y yo, tercero Lucano,
te lo damos por siruiente.»

A las manos fué trayda
por vna gentil donzella
á la magnífica estrella
vna guirlanda escogida;
y dada y recebida
fué con tal solemnidad,
que jamás yo por verdad
no la ví en aquesta vida.

FIN.

En tal guisa se partieron [9]
con caras plazientes netas
aquestos quatro poetas,
desque su hecho espidieron:
el camino que siguieron
no recuenta mi tratado,
y baste lo processado [10]
para el auto [11] que hizieron.

53

OTRA OBRA SUYA,

LLAMADA

DOCTRINAL DE PRIUADOS,

HECHA Á LA MUERTE DEL MAESTRE DE SANTIAGO, DON ÁLUARO DE LUNA; DONDE SE INTRODUZE EL AUCTOR HABLANDO EN NOMBRE DEL MAESTRE.

Ví tesoros ayuntados
por gran daño de su dueño:

---

1 *Ob. d. M. d. S.* dictadores. 2 *Ibid.* y D., los ilustrados. 3 *Ibid.* Jorde.
4 *Ibid.* discretos 5 *Ibid.* Al affeto r. 6 *Ibid.* que non punto d.
7 *Ibid.* El prelocutor sc. 8 *Ibid.* Homero é el Mantuano.
9 *Ibid.* los poetas todos quatro
del selvático teatro,
desque su fecho espidieron.
El camino, etc.
10 *Ibid.* é basta lo preçessado. 11 *Ibid.* acto.

assí como sombra ó sueño
son nuestros dias contados:
y si fueron prorrogados
por sus lágrimas algunos [1],
destos no vemos ningunos,
por nuestros negros pecados.

Abrid, abrid vuestros ojos,
gentíos, mirad á mí:
quanto vistes, quanto ví,
fantasmas fueron y antojos.
Con trabajos, con enojos,
vsurpé tal señoría,
que si fué, no era mia,
mas indeuidos despojos.

Casa [2], casa, ¡guay de mí!
campo [3] á campo allegué:
cosa [4] ajena non dexé;
tanto quise, quanto ví.
Agora, pues, ved aquí
quánto valen mis riquezas,
tierras, villas, fortalezas,
tras quien mi tiempo perdí!

¡O hambre de oro rauiosa!
¿quáles son los coraçones
humanos que tu perdones
en esta vida engañosa?
Aunque [5] farta, querellosa
eres en todos estados;
no ménos á los passados
que á los presentes dañosa.

¿Qué se fizo la moneda
que guardé, para mis daños,
tantos tiempos, tantos años...
plata, joyas, oro y seda?
¡y [6] de todo non me queda
sino este cadafalso! [7]
¡Mundo malo, mundo falso,
no ay [8] quien contigo pueda!

A Dios no referí grado
de las gracias y mercedes
que me fizo quantas vedes,
y me sostouo en estado
mayor y más prosperado,
que nunca jamás se vió
en España, ni se oyó
de ningun otro priuado.

Pues vosotros que corredes
al gusto deste dulçor,
temed á nuestro Señor,
si por ventura queredes
fabricar vuestras paredes
sobre buen cimiento á osadas,
y serán vuestras moradas
fuertes, firmes, no dudedes.

Guardadvos de mal beuir,
pues canes á noche mala
no ladran, ni es quien vala,
si Dios lo quiere punir.
¿Qué os presta refuyr [9],
ni contrastar á su yra?
Si s' aluenga, no se tira,
ni se puede resistir.

Ca si fué desbaratado [10],
ó si quise proueer,

1 *Ob. d. M. d. S.* p. s. l. á algunos. 2 *C.* casa á casa. 3 *C.* y campo. *Ob. d. M. d. S.* E c. á c. 4 *B. D.* casa. 5 *Ob. d. M. d. S.* Magüer. 6 *Ibid.* Ca d. t. 7 *B. C. D.* cadahalso. 8 *Ob. d. M. d. S.* non es. 9 *B. C. D.* rehuir. *Ob. d. M. d. S.* el refuyr. 10 *Ibid.* fuy deshonestado.

bien se me deue creer;
mas contrastar lo fadado [1],
forçar [2] lo que es forçado,
á Dios solo pertenece;
pues quien no se lo merece
passe por lo destinado.

Deste fauor cortesano
lo que nunca sope [3], sé:
no aduertí ni pensé
quánto es caduco y vano.
Assí que de llano en llano,
sin ningun [4] temor ni miedo,
quando me dieron el dedo,
abarqué toda la mano.

Mal jugar haze quien juega
con quien siente, magüer calle:
de lo que hizo en la calle
¿quién es el que se desniega?
Ambicion es cosa ciega
y recibo disoluto:
poder y mando absoluto,
hi [5] de madre es quien lo niega.

Lo que no fize, fazed,
fauoridos y priuados :
si queredes ser amados,
no vos teman, mas temed.
Temprad la cupida sed,
consejad rectos juïzios;
esquiuad los perjuyzios,
la razon obedeçed.

Que [6] si fuéredes medidos
en recebir, no dudedes
con mucha razon faredes
á los otros comedidos.
Los discretos y sentidos
pedirán [7], quando siruieren:
los otros, quando pidieren,
de poco les soys tenidos.

Por tanto, lo que diré,
gentes de la nuestra Esperia,
acerca desta materia,
aueldo como por fé.
De todos m' enseñorée
tanto, que de mi Señor
cuydaua ser el mejor [8],
fasta que no lo cuydé.

Aristótiles no creo
sintió de filosofía,
Euclides de geumetría,
ni del cielo Tholomeo,
quanto deste deuaneo,
si querés [9] muy bien mirar,
yo [10] vos puedo bien mostrar,
ni de la música Orfeo.

Priuado tuuo Abrahan,
aunque [11] santo patriarcha;
priuado tuuo el monarcha
Assuero, que fué Haman; [12]
y Joab, su capitan,
priuado fué de Dauid;
mas de todos, me dezid,
¿quáles se me ygualarán?

Que [13] todos los que priuaron
con señores y con reyes,

1 *B. C. D.* hadado. 2 *Ob. d. M. d. S.* ó forçar. 3 *B. C D.* supe. 4 *Ob. d M. d. S.* algun. 5 *Ibid.* fi de. 6 *Ibid.* Ca. 7 *B. D.* perderán. 8 *Ob. d. M. d. S.* mayor. 9 *B. D.* quieres, quereis. *Ob. d. M. d. S.* queredes. b. 10 *Ibid.* é v. p. 11 *Ibid.* magüer. 12 *D.* Aman. 13 *Ob. d. M. d. S.* Ca t.

no vsaron tales leyes
como yo, ni dominaron.
Tales cosas no juzgaron [1]
en ceuil ni criminal
á todos en general,
ni pienso que lo pensaron.

Tod' ombre sea contento
de ser como fué su padre;
la muger, quanto su madre,
y será [2] deuido cuento.
Bien permito, si buen viento
le viniere de priuança,
la reciba [3] con temprança,
con seso, peso y buen tiento.

Adquiera la medianía [4]
de las gentes y segure;
ni le plega [5], ni procure
estrema soberanía:
y sea [6] por albaquía,
ó sea contado [7] luégo,
de claro [8] passa tal juego
sin passar [9] la demasía.

¿Que diré, sino temedes
tan gran eclipse de luna
qual ha fecho la fortuna,
por tal que vos auisedes?
Fize gracias y mercedes,
no comí solo mi gallo,
mas ensillé [10] mi cauallo
solo, como todos vedes.

Pero bien lo merescí,
pues á quien tanto me fizo,
fize por qué me desfizo:
¡tanto m' ensoberuescí!
Pues si yo no referí
las gracias que me fizieron,
si no me las refirieron,
no pida lo que no dí.

Esta es ygual mesura [11],
pero no digna querella:
la razon assí lo sella,
y lo firma [12] la escritura.
Piense toda criatura
que segun en esta vida
midiere, será medida,
de lo qual esté segura.

Fuy de la caridad,
é caridad me fuyó:
¿quién es el que me siguió
en tanta necesidad?
Buscades amor?.. amad,
si buenas obras, fazeldas;
y si malas, atendeldas
de cierta certenidad.

Que [13] si lo ageno tomé,
lo mio me tomarán:
si maté, no tardarán
de matarme, bien lo sé.
Si prendí, por tal passé;
maltray, so maltraydo;
y tambien busqué roydo [14],
basta [15] assaz que [16] lo hallé.

---

1 *Ob. d. M. d. S.* Por tal guisa ni mandaron. 2 *B. D.* ser á. 3 *Ob. d. M. d. S.* lo r. 4 *Ibid.* E quiera l. m. 5 *Ibid.* non l. p. 6 *B. C. D.* será. *Ob. d. M. d. S.* Ca sea p. a. 7 *Ibid.* contando. 8 *Ibid.* d. raro p. 9 *Ibid.* pagar. 10 *Ibid.* ensillo. 11 *Ibid.* mensura. 12 *B. C. D.* afirma. *Ob. d. M. d. S.* é lo afirma. 13 *Ibid.* Ca s. 14 *Ibid.* anduve buscando roydo. 15 *C.* baste. 16 *B. C. D.* y *Ob. d. M d. S.* lo que h.

Pues el sotíl palanciano [1],
quanto más y más priuáre,
por tal yerro no dexuare,
y será consejo sano.
Exceso luciferano
ya vedes como se paga,
y quien tal bocado traga,
górmalo [2] tarde ó temprano.

Aun á vuestros compañeros,
amigos y seruidores,
quanto más á los señores,
sed domésticos, no fieros:
que [3] nuestros viejos primeros
dizen: súfrense las cargas,
pero no las sobrecargas,
ni los pesos postrimeros.

Son diuersas calidades;
no ménos en los mayores
qu' en medianos y menores,
ay grandes contrariedades:
pues, priuados que priuades,
estudiad en los seguir,
que [4] no se pueden seruir
mejor que á sus voluntades.

Unos quieren reposar,
á otros plazen las guerras,
á otros campos y sierras,
los venados y caçar:
justas otros tornear,
juegos, deleitosas danças,
otros, tiempos de bonanças,
sacrificios contemplar.

Dexad vuestra voluntad
y fazed sus voluntades,
aquellos que deseades
fauores, prosperidad,
honores, altiuidad [5];
mas guardad y no [6] querades
estrañas [7] estremidades,
mas siempre vos moderad.

Que [8] si os plaze razon,
de lo tal sereis contentos,
¡quánto luzen los aumentos
tomados por opinion!
Refreneuos discricion,
apartaduos de tal fanga,
que si entra por la manga
sale por el cabeçon.

Los vuestros razonamientos
sean á loor de todos,
que son muy vtiles modos
para los reyes contentos;
y serán buenos cimientos
de amor y lealtad [9],
casa de seguridad,
firme contra todos vientos.

Quánto la beneficencia
sea dina de loar
en los que tienen lugar,
pruéuolo con la espiriencia:
es otra mayor sapiencia
que, sólo por bien hablar,
obtener, auer, cobrar
general beniuolencia.

Mal fazer ni mal decir
no son honestos seruicios;

---

1 *B. D.* Palenciano. *Ob. d. M. d. S.* palaçiano. 2 *C.* gormalle. 3 *Ob. d. M. d. S.* ca. 4 *Ibid.* ca. 5 *Ibid.* h. é utilidat. 6 *B. D.* nos. 7 *Ob. d. M. d. S.* extremas. 8 *Ibid.* Ca. 9 *Ibid.* é de lealtat.

que no se llaman officios
los que muestran bien beuir.
Osaldos redargüyr
en los consejos estrechos,
todos fechos no bien fechos
y dignos de corregir.

É guardad que los seruicios
sean bien remunerados;
punidos y castigados
los yerros y maleficios.
Tales obras son oficios
de los que siruen señores:
á [1] mayores y menores
abreuiad los beneficios.

Consejad que los juzgados
sean por gran election;
non se den por galardon
de seruicios, ni rogados,
sean legos ó letrados;
mas tales, que la razon
no tuerçan por affición [2],
por miedo, ni sobornados.

Aquí se me [3] descobrieron
erradas y todas menguas:
tened lo que vuestras lenguas
juraron y prometieron.
Ya vedes si me nascieron,
passatiempos, dilaciones:
todas gentes y naciones
obras quieren y quisieron.

Más vale *no* préstamente,
que [4] *sí* con mucha pereza,
pierde gusto de franqueza
y muestra que se arrepiente.
El liberal no consiente,
ni la tardança le plaze,
ca desfaze lo que face
y desplaze á toda gente.

Contratar y conferir
con los nuestros y agenos [5];
elegir siempre los buenos,
d' onde se deue [6] seguir
bien fazer ó bien decir:
que [7] sean moços ó viejos,
tales son los sus consejos
qual es dellos su beuir.

Hast' aquí vos he contado
las cosas [8] que m' an traido
en tan estrecho partido
qual vedes que so llegado:
agora, pues es forçado
de fazer nueua carrera,
mudaremos la manera
del processo processado.

CONFESSION.

Ca si de los curiales
yerros tantos m' arrepiento [9],
¿qué faré, si bien lo siento,
de mis pecados mortales?
Que [10] fueron tantos y tales
que, sin más detenimiento,
no dubdo mi perdimiento,
si tú, Señor, no me vales.

Pues yo, pecador errado
más que los más pecadores,
mis delitos, mis errores,

---

1 *B. D.* y. 2 *Ob. d. M. J. S.* affection. 3 *B. D.* se descobrieron. 4 *Ob. d. M. d. S.* ca. 5 *Ibid.* con vuestros é c. a. 6 *Ibid.* deven. 7 *Ibid.* ca. 8 *Ibid.* cabsas. 9 *Ibid.* me reprehendo. 10 *Ibid.* ca.

de graues [1] culpas culpado,
confiesso, muy inclinado
á tí, Dios, Eterno Padre,
y á la tu bendita Madre,
y despues, de grado en grado

á todos los celestiales
por órden de theología;
á la sacra gerarchía
y coros angelicales,
en specie y generales,
los inojos inclinados,
vos confieso mis pecados
mortales y veniales.

Y vos [2], que las humanales
vestiduras recebistes,
y velando conseguistes
las sessiones [3] eternales;
mis obras torpes y males,
confieso, triste gimiendo,
y los mis pechos firiendo,
diré quántos son y quáles.

De los tus diez mandamientos,
Señor, no guardé ninguno,
y limosnas y ayuno [4]
quaresmales ni auientos.
No de tales documentos,
puestos so cristiano yugo,
no los hize, ni me plugo,
más todos los [5] vedamientos.

A qualquiera pecador
ó que más ó ménos yerra,
vn pecado le da guerra,
y [6] se le faze mayor:
á mí, quál sea menor
de los siete, no lo sé,
porque de todos pequé
ygualmente, sin temor.

No ministro de justicia
eres tú, Dios, solamente;
mas perdonador clemente
del mundo por amicicia:
mi soberuia y mi cobdicia,
yra y gula no te niego,
pereza, laçiua [7] y fuego,
embidia y toda malicia.

Los menguados non farté:
alguno, si me pidió
de vestir, non lo falló,
ni los pobres recebté.
Catiuos no los saqué,
ni los enfermos cuytados
fueron por mí visitados,
ni los muertos sepulté.

Ciertamente, tantos males
fize, que sólo pensarlos,
temo [8], ¿qué será penarlos,
generales y especiales?
Passos, puentes, ospitales,
donde fuera menester,
se quedaron por hazer,
parece por los [9] señales.

---

1 *B. C. D.* grandes. *Ob. d. M. d. S.* mis grandes c. 2 *Ibid.* É á vos.
3 *B. D.* sensiones.

4 *Ob. d. M. d S.* nin limosnas, nin ayuno:
nin quaresmas, nin advientos:
nin de tales documentos, etc.

5 *Ibid.* todos tus v. 6 *Ibid.* ó. 7 *C.* lascivia. *Ob. d M. d. S.* lascivo fuego. 8 *Ibid.* muero; ¿qué será.... 9 *B. C. D.* y *Ob. d. M. d. S.* las.

Cay con los que pecaron;
pues leuántame [1], Señor,
con los que con gran dolor
asueltos se leuantaron.
Misericordia fallaron
aquellos qué á tí vinieron,
y sus culpas te dixeron [2],
y gimiendo, las lloraron.

Grandes fueron mis pecados,
gran misericordia pido
á tí, mi Dios infinido,
que perdonas los culpados.
Quantos son canonizados
y vueltos de perdicion,
sólo por la contricion
son santos santificados.

No desespero de tí,
mas espero penitencia;
ca mayor es tu clemencia
que lo que te merescí.
En maldad enuesjescí;
mas demándote perdon:
no quieras mi damnacion,
pues para pecar nascí.

Mas sea la confesion
de todos los mis pecados [3],
confesados y oluidados,
quantos fueron, cuantos son,
Señor, te pido perdon;
y á vos, maestro d' Espina,
honesta persona y digna,
de su parte, absolucion.

CABO.

Caualleros y perlados,
sabed y sepa tod' ombre,
qu' éste mi sermon ha nombre:
DOCTRINAL DE LOS PRIUADOS.
Mis dias son ya llegados,
y me dexan desde aquí,
pues rogad á Dios por mí,
gentes de todos estados.

54

UNA CARTA

QUE EMBIÓ Á SU AMIGA [4].

Gentil dama, cuyo nombre
os es así conuiniente
como á Ihesú, Dios y ombre
y al sol claro luzïente;
mi deseo no consiente
que ya no sepa de vos;
pues consoladme, por Dios,
con letra vuestra plaziente.

Plaziente digo, señora,
do vuestro mote no sea,
el qual, si no se mejora,
¡guay de quien al no dessea!
Proueed que os Dios [5] prouea
de lo que más desseays [6],
á quien tanto fatigays [7],
y vuestro aspecto guerrea.

---

1 *Ob. d. M. d. S.* levánteme. 2 *Ibid.* dixieron.
3 *Ibid.* Mas sea la conclusion
que de todos mis pecados.
4 *Ibid.* CARTA DEL MARQUÉS Á UNA DAMA. 5 *Ibid.* p. que Dios p. 6 *Ibid.* desseades. 7 *Ibid.* fatigades.

Guerrea con mano armada
y bellico poderío
la mi vida atormentada
y triste coraçon mio.
Qual sin patron el navío
soy, despues que no vos veo,
vida mia y mi desseo,
cuyo so, más que no mio.

Mio no, mas todo vuestro
soy despues que me prendistes,
y si tanto no lo muestro,
es por que lo defendistes.
Mis dias sean más tristes
que de otro enamorado,
si no biuo más penado
que todos quantos oystes.

FIN [1].

¿Oystes jamás ó vistes
ombre d' amor tan ligado,
que no soy escarmentado
de quanto mal me hezistes?

55

OTRAS SUYAS [2].

Antes el rodante cielo
tornará manso y quïeto,
y será piadoso Eleto [3]
y penoroso [4] Metello,
que yo jamás oluidasse
tu virtud,
vida mia y mi salud,
y [5] te dexasse.

El César afortunado
cessará de combatir,
y harian [6] desdezir
al Priámides armado,
quando [7] yo te dexaré,
ydola mia,
ni la tu filosumia [8]
oluidaré [9].

Cicero [10] tornará mudo,
y Tarsis [11] muy virtuoso,
Sardanápalo animoso,
torpe Salamon y rudo,
en aquel tiempo que yo,
gentil criatura,
oluidasse tu figura
cuyo só.

Etiopía tornará
humida, fria y neuosa;
ardiente Sicia [12] y fogosa,
y Scilla reposará,
ántes qu' el ánimo mio
se partiesse
del tu mando y señorío,
ni pudiesse.

Las tigres fieras harán
ántes paz con todo armento,
aurán las arenas cuento,
los mares s' enxugarán [13];
que me haga la fortuna

---

1 *Ob. d. M. d. S.* FINIDA. 2 *Ibid.* CANCION DEL MARQUÉS, Á RUEGO DE SU PRIMO, DON FERNANDO DE GUEVARA. 3 *Ibid.* piadosa Aleto. 4 *B. C. D.* pauoroso. *Ob. d. M. d. S.* é pavoroso. 5 *Ibid.* nin. 6 *Ibid.* E ficieran. 7 *Ibid.* ántes q. y. t. dexára. 8 *B. C. D.* philosomia. 9 *Ob. d. M. d. S.* olvidara. 10 *Ibid.* Ciceron. 11 *Ibid.* E Tarsides virtuoso. 12 *B. C. D.* Cithia. 13 *Ob. d. M. d. S.* agotarán.

si no tuyo,
ni me pueda llamar suyo
otra alguna.

Que [1] tú eres caramida [2],
y yo soy fierro, Señora,
que [3] me tiras toda ora
con voluntad no fengida.
Pero no es marauilla,
que [4] tú eres
espejo de las mugeres
de Castilla.

Fin darán las alciones
á [5] su contino lamento,
y perderán sentimiento
las miserias pandiones [6]
del Tereo sanguinoso
y celerato [7],
quando yo te sea ingrato,
ni dubdoso.

En Lipari [8] cessará
todo viento [9] y hará calma;
y el que plantare la palma
prestamente gozará
del su fruto, que pudiesse
yo dexarme
oluidar, ni trastocarme [10],
ni supiesse.

De todas las otras tierras [11]
muy longincas [12] y cercanas,
do se hallarán humanas
en las planicias [13] y sierras,
tú serás la más hermosa
y más polida,
más honesta y más sentida
y más graciosa.

¿Quién fué tan [14] enamorado
que sin coraçon amasse,
ni pudiesse, ni bastasse,
que [15] del todo es denegado?
Assí que no puede ser
que otra amé,
pues mi ánimo dexé
en tu poder.

Verdad sea que de grado
te plogo [16] lo posseyesse,
en tanto que combatiesse,
mas tuyo y por tu mandado.
Pero sin otra tardança
lo tornó
quien primero lo hirió
con tu lança.

CABO.

Cansado soy de hablar,
yo no sé qué más te diga
mi bien y mi dulce amiga,
si no tanto de [17] pensar
de tí, que mi conclusion
es, sin fallir,
padescer, penar, morir
so tu pendon.

---

1 *Ob. d. M. d. S.* Ca. 2 *C.* calamida. 3 *Ob. d. M. d. S.* Ca. 4 *Ibid.* Ca. 5 *Ibid.* al su c. l. 6 *Ibid.* l. míseras Pandiones. 7 *Ibid.* escelerato. 8 *B. D.* Limpari. 9 *Ob. d. M. d. S.* ántes v. é será calma.
10 *Ibid.* yo dexarte,
trocarme nin olvidarte.
11 *Ibid.* E de todas otras t. 12 *B. C. D.* longinquas. 13 *C.* planicies. 14 *Ob. d. M. d. S.* tanto. 15 *Ibid.* ca. 16 *B. C. D.* plugo.
17 *Ob. d. M. d S.* Si non tanto que pensar
deves q. m. c., etc.

56

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

JUAN DE MENA

QUE COMUNMENTE NO ANDAN ESCRIPTAS [1].

Como el que duerme con la pesada [2],
que quiere y no puede jamás acordar [3],
mas [4] si la [5] puede á la fin desechar,
queda la mente con él desuelada;
tal mi sentido, la boz denunciada,
fué desechando la su pesadumbre;
huyó la tiniebra, venida la lumbre,
y fué nueua gracia por mí derramada.

No fué por boca del fuerte Tonante [6],
ni de vanos dioses tal boz proferida,
de Juno, ni Vénus en forma mentida,
ni hecho conforme con el preguntante:
ni ménos de Erito [7], la gran profetante,
ni grande embaxada del gran profaneo,
ni bozes de cuerpo criado magneo
con fruta del huerto del gran Atalante.

---

1 *B. C. D.* añaden:—«Y esta primera es una que se dice que hizo por mandado del rey Don Juan el segundo, de Castilla, de veinte y quatro coplas que se han de añadir á las trezientas, cuya materia es tratar de la opression en que los Grandes tenian al Rey.»—La edicion de las *Obras de Juan de Mena* (Sevilla, 1517), encabeza esta composicion con el título siguiente: «Síguense xxiiij coplas. las cuales, por mandado del rey Don Juan, fueron por Juan de Mena añadidas; é dize comparando:—Como el adormido,» etc. 2 En el *Cancionero* de 1527 están señalados los hemistiquios con una rayita diagonal ó con un punto. *(N. del E)* 3 *Obras de Juan de Mena.* quiere y no puede jamás recordar. 4 *Ibid.* mas si al fin la puede d. 5 *D.* lo. 6 Esta octava falta en la edicion citada de 1517, y en la de 1528. *(N. d. E.)* 7 *B. C. D.* Crito.

Mas fueron palabras del muy virtuoso [1],
ínclito príncipe y buen César [2] nuestro,
todo [3] magnífico, rey y maestro,
de los que reynan el más valeroso [4],
por su real boca con gesto gracioso
á mí proferidas, su ínfimo sieruo,
de las quales pudo el su menor verbo
el mi rudo seso [5] hazer curïoso.

Digamos los hechos [6] en más alto grado;
pues más es la obra que agora leuanto,
que no la que tiene [7] ya dicha mi canto,
mostremos el régio fauor á nos dado.
Los Grandes que vsan [8] vestir lo dorado
y no resplandeçen segun se componen,
mostrando sus vicios, mi libro perdonen,
pues muestro virtudes que non han mostrado [9].

¿Quién dió á las armas [10] tanta licencia
que ellas pudiessen [11] en alguna mano
mostrarse sañosas al Rey castellano,
ó denegarle la su [12] violencia?
¡O grandes d' España! ¿Porqué con potencia
la fe, lealtad [13], assy destruystes
á aquellos [14] de donde vosotros venistes,
negando á sus hijos la fiel [15] reuerencia?

D' España leuauan por mucho leales
á Roma forçados los antecessores
á coronarlos por Emperadores,
assí de Trajano como de otros tales:
vosotros, señores de oy [16] temporales,
assy os mostrays al Rey no constantes,
que no temereys que los semejantes
os lieuen á Roma á ser imperiales [17].

---

1 *Ob. d. J. d. M.* valeroso. 2 *Ibid.* gran César. 3 *Ibid.* en todo. 4 *Ibid.* virtuoso. 5 *Ibid.* mi rudo ingenio. 6 *Ibid.* las cosas. 7 *Ibid.* que la q. t. 8 *Ibid.* osan. 9 *Ibid.* p. muestran v. do las han dexado. 10 *Ibid.* ¿Q. á las armas d. 11 *Ibid.* para que puedan. 12 *Ibid.* ó denegar su propia v. 13 *Ibid.* la fe y l. 14 *Ibid.* aquellos. 15 *Ibid.* á sus huessos f. r. 16 *Ibid.* los de oy t. 17 *Ibid.* por i.

Catá [1] que profaçan de vos las naciones,
porque se dize que, contra su grado,
teneys el [2] vuestro buen Rey opressado,
siguiendo la contra de sus opiniones.
Lloran los justos en sus coraçones,
gime justicia que lo tal desama,
y sobre todo da bozes la fama,
gritan los pueblos con justas [3] razones.

Ca desto se sigue hambre, tiranía [4],
robo, monipodio, orgullo, pobreza,
infamia, luxuria, muerte, crueza,
escándalo, culpa, dolor y falsía [5];
y vil menosprecio de cauallería,
y dissoluciones [6] y desonestad,
destierro, omicidio y enemistad,
aleues offensas de la hidalguía.

Son á tal tiempo [7] los hechos venidos,
que ocupan tiranos [8] ciudades y villas;
al Rey, que le quede sólo Tordessillas;
están [9] los sus reynos muy bien repartidos:
los todos [10] leales le son perseguidos,
justicia, razon ninguna no alcança [11];
oy todos los hechos están en balança [12]
y toda la culpa sobre los vencidos.

¿Qué causa os mueve á los que tentades
tener opressado [13] á vuestro buen Rey?
¿Ay mandamiento, ó testo de ley
por donde se funde [14] que lo comprimades?
¿Por qué los tributos de las sus cibdades
assí le robays con poca mesura?
¿O pongo con vos [15], si son por ventura
atales los crímenes que le hallades? [16]

---

1 *Ob. d. J. d. M.* Catad. 2 *Ibid.* al v. 3 *Ibid.* é gridan l. p. c. muchas r. 4 *Ibid.* fambre é t. 5 *Ibid.* dolo é f. 6 *Ibid.* desolaciones y d. 7 *Ibid.* á buen t. 8 *Ibid.* tyranos usurpan c. é v. 9 *Ibid.* estarán los r. 10 *Ibid.* l. todo l. 11 *Ibid.* j. r. ninguna alcança. 12 *Ibid.* oy los hechos están en la lança. 13 *Ibid.* oppremido al v. 14 *Ibid.* funda. 15 *Ibid.* con vusco. 16 *Ibid.* tales l. c. quales falsedades.

¿Si es criminoso assí como Nero,
que dió fuego á Roma por ver la manera [1],
cómo se ardia [2] la uez postrimera
la pérgama Troya llorada de Homero?
¿O fué omicida [3], cruel, carniçero,
ó si lo hallades adúltero indigno,
siguiendo la vida [4] del brauo Tarquino,
aquel que cadenas halló de primero?

¿O si es assí [5] fiero como Diomedes,
rey de la verde prouincia de Tracia,
matando los suyos [6] con mucha fallaçia
y dando su carne á los quadrupedes? [7]
¿O tanto [8] peruerso de pocas mercedes
como Cathelina [9], ó como Cetego [10],
ó como Jugurta? Catá que vos ruego
que lo sigades [11] y no lo dexedes.

Si vsa de engaño, sagaz Vlixeo [12],
si es muy auaro que siempre condesa,
si suelen [13] las arpias robar la su mesa,
segun que hazian al triste Fineo.
Si es [14] inhumano al vulgo [15] plebeo,
y malo fidífrago [16] ó perjurador,
qual Apolidoro fué Polinestor [17]
en la cayda del muro ylioneo [18].

Mas ante [19] Alexandre nos es en franqueza,
y el hijo [20] de Anchises en ser pïadoso;

---

1 *Ob. d. J. d. M.* á R. por la manera. 2 *Ibid.* cómo se quemó. 3 *Ibid.* O si es matricida. 4 *Ibid.* la via. 5 *Ibid.* Si es assi f.—(Esta octava en las dos ediciones de 1517 y 1528 va despues de la siguiente.) *(N. del E.)* 6 *Ibid.* muchos. 7 *Ibid.* dando su carne á Cadin y Pededes (*a*) 8 *Ibid.* Y tanto. 9 *C.* Cathilina. 10 *Ob. d. J. d. M.* quanto C. ó quanto C.=ó quanto J. 11 *Ibid.* que lo persigades. 12 *Ibid.* cruel é ligero. 13 *Ibid.* ó suelen. 14 *Ibid.* O si es. 15 *Ibid.* a. plago p. 16 *Ibid.* ó m. fidefrago.—(Edicion de 1528): fedufedo perjurador. 17 *Ibid.* q. á Polydoro polinestor. 18 *Ibid.* del ylioneo. 19 *Ibid.* Mas este. 20 *Ibid.* hijo d. A.

(*a*) Nombres de los caballos de Diomedes, segun conjetura del comentador de las *Trescientas.* *(N. del E.)*

Caton en el tiempo qu' está más sañoso,
y Mucio en la noble virtud de firmeza:
rico de dones de naturaleza,
Fabricio por hechos de fama [1] notable,
y por [2] infortunio jamás variable,
Rey enemigo de toda escasseza.

Nestor el antiguo no fué tan prudente,
ni César en Césares [3] tan virtuoso;
ni se hallaría con mucho reposo
en los Cipiones vn tal [4] continente:
benigno á los pueblos, humano á la gente,
de vicios, de males [5] atanto remoto,
que nunca Pompilio fué tanto deuoto
ni Demostenes atan [6] eloquente.

QUÉXASSE EL AUCTOR Á DIOS [7].

¡O sublimo [8] Padre, eterno Dios bueno,
que en esse ligero trono [9] te assientas;
que las estrellas [10] tú nombras y cuentas
y das á nos dia nublado [11] y sereno! [12]
¡O lumbre de lumbres, á quien el noueno
coro seráphico por dulçe canto [13]
nunca te cessa llamar Santo, Santo,
gloria in excelsis al tu alto seno!

¡O Dios adorable! segun nuestro Credo,
cierto, no bastan las lenguas agudas
dezir en el modo que buelues y mudas
todas las cosas estándote quedo.
¡O tú que podiste hazer con el dedo
ayres y tierras, y cielos y mares,
dándoles sillas y ciertos lugares
adonde morassen auiéndote miedo!

---

1 *Ob. d. J. d. M.* por f. 2 *Ibid.* por i. 3 *Ibid.* ni C. ni C. 4 *Ibid.* Scipiones v. tan c. 5 *Ibid.*. de vicios y m. 6 *Ibid.* ya tan e. 7 *Ibid.* INVOCACION Á DIOS PADRE. 8 *Ibid.* y *C.* sublime. 9 *Ob. de J. d. M.* tú que en el trono macrobio t. a. 10 *Ibid.* y las e. 11 *C.* ñublado. 12 *Ob. d. J. d. M.* dando á nos tiempo mudable y s. 13 *Ibid.* con d. c.

¡O tú que ceñiste el [1] gran firmamento
con cinta dorada de doze tachones [2],
y todos los cuerpos y las opiniones
heziste subiectas al su [3] mouimiento!
Buelues [4] los cielos por tal argumento
sobre dos Ossas que ciñen [5] el exe,
forçando qu' el grande con bueltas se aquexe [6],
los otros en contra de su [7] giramiento.

¡O Dios elion! [8] ¡Dios athanatos!
tu obra diuina qu' el cielo traspassa
quatro elementos formó d' una massa,
la qual era ciega, llamada chaos:
d' esta [9] compones y crias á nos,
y hazes secreto creçer toda planta;
d' esta [10] quesiste que tu carne santa
fues Dios y ombre, contino [11] ombre y Dios [12].

Mas con todo esto no fué conuertida [13]
en humana carne la diuinidad,
mas por assumpssion de la humanidad [14]
vn Dios que con muerte [15] saluó nuestra vida:
¡O dulçe Cristo, bondad infinida!
pues eres justo Señor y maestro [16],
¿porqué permites [17] qu' el justo Rey nuestro
vea la su libertad offendida? [18]

---

1 *Ob. d. J. d. M.* tu g. f. 2 *Ibid.* chatones. 3 *Ibid* á tu m. 4 *Ibid.* giras. 5 *Ibid.* vrsas q. sufren e. e. 6 *Ibid.* c. v. aquexe. 7 *Ibid.* á c. del s. g. 8 *Ibid.* Dios heloin. 9 *Ibid.* destos. 10 *Ibid.* destos. 11 *Ibid,* fuese D. é h. contínuo h. y D. 12 Las dos ediciones de 1517 y 1528 añaden entre estas dos octavas, la siguiente:

COPLA XIX.

Ante de todos siglos engendrado,
Dios de substancia de diuino Padre,
hombre de parte de humana madre,
en aqueste siglo nascido de grado;
muerto por nos y resucitado,
juez venidero de máximo nombre,
mas aunque tú seas assí Dios y hombre,
vno eres Christo de nos adorado.

13 *Ibid.* Uno, mas en tí n. f. c. 14 *Ibid.* de h. 15 *Ibid.* en D. é c. m. 16 *Ibid.* p. e. justíssimo Dios é m. 17 *Ibid.* p. tú p. 18 *Ibid.* vea su l. assí o.

¿Por qué no punes [1] á los desleales?
¿Por qué la soueruia, tú manso, no domas?
¿Por qué la vengança tan tarde la tomas?
Dándonos nunca los grados yguales,
mal á los bienes y bien á los males,
el bien hecho punes y el mal galardonas;
castigas los justos, los malos perdonas,
hazes pecheros los no comunales.

Mas el secreto de la tu justicia,
lo más del abismo no es tan [2] profundo;
juzgan los ojos d' este ciego mundo,
segun de las obras [3] han poca noticia:
mas tu justificas assí la nequicia,
qu' en el [4] vniverso no se halla cosa,
segun más ó ménos que fué [5] criminosa,
que no aya pena segun su malicia.

Oyó las pregarias [6] el Padre diuino,
aquel que los yerros secretos castiga,
y afloxa las riendas de tanta enemiga [7],
verdad demostrando su santo camino:
assí libertando osó el Rey benigno [8]
que su libertad más hizo la guerra
que fuerça de gente de toda su tierra [9],
ni mayor puxança [10] de quanto le vino [11].

FIN [12].

Pues dime [13], ¿qué tigres, ni fieros dragones,
ni torres, ni peñas valen de consuno,
para que puedan contender en vno
con los castillos y fieros [14] leones?
Huyd los peligros y las ocasiones,
y no presumades vsar de partido,
contra quien mata con sólo el bramido,
no ay [15] cada dia lugar de perdones.

---

1 *Ob. d. J. d. M.* Por qué tú no penas. 2 *Ibid.* n. e. más p. 3 *Ibid.* d. l. cosas. 4 *Ibid.* q. en tal v. 5 *Ibid.* s. m. y ménos te f. c. 6 *Ibid.* y *C.* plegarias. 7 *Ob. d. J d. M.* dexando las riendas á t. e. 8 *Ibid.* a. liberando vsa el Rey diuino. 9 *Ibid.* q. f. ni g. d. t la t. 10 *D.* pujante. 11 *Ob. d. J. d. M.* no ménos p. d. quanta l. v. 12 *Ibid.* CONSILIARIA. 13 *Ibid.* Pues que ni tigres, etc. 14 *Ibid.* c. l. c. y con los l. 15 *Ibid.* ca no a.

57

OTRAS SUYAS.

Muy más clara que la luna,
sola vna,
en el mundo vos nacistes
tan gentil que no ouistes
ni touistes
competidora ninguna.
Desde niñez en la cuna
cobrastes fama', beldad,
con tanta graciosidad
que vos dotó la fortuna,

que assí vos organizó
y formó
la composicion humana,
que vos soys la más loçana
soberana
que la natura crió.
¿Quién sin vos no meresçió [1]
de virtudes ser monarcha?
Quanto bien dixo Petrarcha,
por vos lo profetizó.

Yo nunca ví condicion
por tal son
en la humana mesura,
como vos, linda y pura
criatura,
fecha por admiracion.
Creo que ayan á baldon
las otras hermosas bellas,
qu' en estremo grado dellas
vos teneys la perfecion.

Vos vedes como las rosas
deleytosas
se terminan [2] de las çarças,
y los cueruos de las garças
y picaças;
los adobes de las losas,
y lo blanco de lo prieto,
de lo simple lo discreto;
tal es vuestro gesto neto
estimado en las hermosas.

¿Quién vos dió tanto lugar
de robar
la hermosura del mundo,
qu' es vn misterio segundo,
tan profundo
que no le [3] sé declarar?
Bien es de marauillar
el valer que vos valés [4];
mas vna falta tenés [5]
que nos [6] haze dessear.

FIN.

Señora, quered mandar
perdonar
á mí, que poder teneys;
que, segun veo valeys
y meresceys,
yo no vos puedo loar.

---

1 *¿Quién sino vos meresció?* (?) *(N. del E.)* 2 *B. C. D.* determinan. 3 *B. C D.* lo. 4 *B. C. D.* valeis. 5 *B. C. D.* teneis. 6 *C.* no os.

58

OTRA OBRA SUYA

LLAMADA

CLARO ESCURO [1].

El sol aclaraua [2] los montes Achayos [3],
los valles de Creta y torres de Baco,
por nuestro emispherio tendiendo sus rayos [4],
el viso de Vénus haziendo más flaco:
el qual reportaua fondon [5] del sobaco
las cuerdas [6] del carro, do manso seyendo,
por cursos medidos andaua corriendo
las doze señales del gran zodïaco;

quando ví morir mi vida
y vida dar á mis males,
cuya vida es despedida
de quien fué desconoscida
á mis penas desiguales:
entónces bien me pensé,
pensé que [7] mi pensamiento
tanto fuerte,
no tuuiera sobre qué,
sobre qué darme tormento,
sobre muerte [8].

¿Cómo el clarífico escudo de [9] Pallas,
cómo ell alfanje podrá Mercurino [10],

---

1 *Ob. d. J. d. M.* OTRAS SUYAS. 2 *Ibid.* esclarecia. 3 *Ibid.* y *C.* Acayos. 4 *Ob. d. J. d. M.* tendidos los r. 5 *B. C. D.* fondo. 6 *Ob. d. J. d. M.* las ruedas. 7 *Ibid.* quel. 8 En las ediciones citadas siguen aquí las estrofas que en nuestro texto empiezan:

Tricípites sierpes y bravos vestiglos.

Mas causan amores mi daño diurno. *(N. del E.)*

9 *Ob. d. J. d. M.* estado. 10 *Ibid.* Merculino.

el dardo de Ostilla [1] y sotiles alas
que Dédalo hizo 'n [2] la cárcel do vino?
¿Cómo el venablo del fuerte Cadino
de penas mi pena podrá defensar?
que [3] bien tengo yo nascí por penar,
reynante Saturno en el campo homizino [4].

Y pienso [5] muchas vegadas,
y hallo ser muchas más
mis penas [6] demasiadas
que las de todos dobladas,
que nunca cessan jamás.
Mirad quién podrá sentir,
sentir seguro remedio
á mal tamaño,
pues todo el mundo soffrir,
soffrir no pudo lo medio
de mi daño.

Nunca Laertes [7], ni Lelex Nericio,
Atis, Plenxipo, Emathion, Phineo [8],
nunca Menecio, ni Idas, ni Clicio [9],
Acasto, Phorbante, Jolao, Hiantheo [10];
nunca Ceneo, ni Leo, Cepheo [11],
por hecho de amores assí fenescieron,
ni vieron passados, ni viuos oyeron
hablar de tal plaga qual sobre mí veo.

Mis daños marauillosos
han sido tantos y tales,
que han hecho desseosos [12]
de lealtad embidiosos
á muchos de desleales [13]:
do cobré tan alto grado,

---

1 *Ob. d. J. d M.* y *B. C. D.* Céfalo. 2 *B. C. D.* hizo. 3 *Ob. d. J. d. M.* ca b. t. y. que n. 4 *B. C. D.* homezino. *Ob d. J. d. M.* en el caneo muy fino. 5 *Ibid.* Yo p. 6 *Ibid.* mis cuytas. 7 *Ibid.* Lacertes ni leales Naricio. 8 *Ibid.* Vias Antorido ni Ypoteo. 9 *Ibid.* n. Ferencio ni Ydes eticio. 10 *Ibid.* Edicion de 1517.—«la casta Ytarasio de Clido fileo.»—Ed. de 1528: «Acasta,» etc. 11 *Ibid.* nunca Ceneus y Lao y Feceo. 12 *Ibid.* que de algunos d. 13 *Ibid.* oue fecho desleales.

grado de gran lealtad,
qual no se halla
si no en mi cuerpo llagado,
llagado por crueldad
de batalla [1].

Nunca en Argia Lucrecia, Hipermesta
se vió lealtad ser [2] tanto costante,
ni en Penelope, la viuda molesta,
Ulixes de Troya no repatriante [3];
ni en Artemisa, muger del puxante
en reyno de Acaria, el grande Mausol [4],
ni cubren tiniebras, ni lumbre [5] del sol,
mi par [6] en amores tan perseuerante.

Mi lealtad [7], amadores,
vuestras obras no deuidas
haze deponer dolores [8]
de cobrar merescedores
con mi muerte vuestras vidas:
usando de tal manera,
tal manera de beuir [9]
estrañamente,
me será [10] gloria que muera,
que muera por redemir
tanta gente [11].

Tricípites sierpes y brauos vestiglos [12],
cicutas, ponçoñas [13] y tigres muy fieras [14],
del siglo más hondo de todos los siglos
los rayos triformes y ardientes hogueras [15];
ciclados y sirtes y hondas caferas [16],
que son los peligros del mar Eminoco [17],

---

1 *Ob. d. J. d. M.* de tal b.=FIN.=En Arsia Lucrecia ni en Ypermestra, etc. 2 *Ibid.* lealtad no se falla t c. 3 *Ibid* repetante. 4 *Ibid.* en el reyno d' Acaya muy grande Mauseol. *B. C. D.* en el reyno de Caria. 5 *Ob. d. J. d. M.* las l. d. s. 6 *Ibid.* ni por e. a. 7 *Ibid.* la mi l. a. 8 *Ibid.* faze á poder de d. 9 *Ibid.* t. m. mi b. 10 *Ibid* ni será. 11 *Ibid.* á tanta. 12 *Ibid.* Rapaces s. ni b. v. 13 *C. D.* ponçoñosas. 14 *Ob. d. J. d. M.* cigutas, p. ni t. 15 *Ibid.* rayos ni fuegos ni flamas fogueras. 16 *Ibid.* cielcidas ni s. ni ondas çaferas. 17 *Ibid.* de Ninoco.

todos aquestos touiera yo en poco,
segun mis passiones de muchas maneras.

Desseo, beldad [1] agena
que vedes que me leuó [2]
á morir en tal cadena,
pudo [3] ménos que mi pena
y mucho más que no yo.
Quien [4] no me quiso querer,
querer mudar no quisiesse
su [5] talante;
que bien pudiera hazer [6],
hacer con que me hiziesse
bien andante.

Más causan [7] amores mi daño diurno
que no los de Vénus, muger de Vulcano,
ni de los tres hijos que vuo Saturno
en Opis, la hija del rey Vriano [8];
ni del que sacó del Orco jusano [9]
la embra Erudice [10] con su dulçe canto;
semblantes passiones me hizo quebranto
robar [11] mal logrado la vida temprano.

Mis males hallé ser buenos,
no por mengua de querella,
mas pensando los [12] agenos;
la muerte me tuuo en ménos
que yo la tardança della:
¡O quanto bastó mi fe [13],
mi fe por do es notorio
que posseo
tal pensamiento, que sé,
que sé será purgatorio
del desseo!

---

1 *Ob. d. J. d. M.* Desseo y b. a. 2 *C. D.* llevó. 3 *Ob. d. J. d. M.* puede. 4 *Ibid.* Si q. n. 5 *C. D.* mi. 6 *Ob. d. J. d. M.* ¿quál bien me podia fazer. 7 *Ibid.* M. cansan. 8 *Ibid* Variano. 9 *Ibid.* d. abiamo j.—*insano?* 10 *Ibid.* Eurice fembra. 11 *C. D.* hazer. *Ob. d. J. d. M.* facer mal lograda l. v. t. 12 *Ibid.* en los. 13 *Ibid.* y quanto basta.

Qual fué Amphiarao [1] 'n el tetro chaos [2],
biuo submerso en breue momento,
aunque creamos á Apollo, su Dios,
qu' el fin de su vida no ha detrimento;
qual biua 'n el fondo [3] del terrestre elemento,
ell amiga de Febo fué [4] sepelida,
atal biuo yo, que vida perdida
no cuento ser vida, mas muerte que siento.

Mis cuydados siendo amores [5]
no serie [6] daño este mio,
qu' es mayor [7] de los mayores
dolor de todos dolores
que fuerça mi poderío;
mas no sé ya qué me diga [8],
qué me diga ni qué haga,
ni qué piense;
ni hallo vía que siga,
que siga, que d' esta plaga
me defense [9].

No me mueue la gran disciplina
de la poesía moderna abusiua,
ni oue beuido la nimpha diuina,
fuente de Febo muy admiratiua;
ni supe el camino por qué lugar iua
la selua Helicona 'n el [10] monte Parnaso;
mas causa me mueue del [11] daño que passo
que fuerças y seso y bienes me priua.

Tiniebras de gran oluido
si no turbasen mi fama,

---

1 *D.* Amphiaro.

2 *Ob. d. J. d. M.* Como en las partes del treco calios
fué Anferao en poco memento,
segun la respuesta de Apolo, su Dios, etc.

3 *C. D.* en el hondo. *Ob. d. J. d. M.* q. b. fondon d. t. e. 4 *Ibid.* fuera.

5 *Ibid.* Mis cuytas seyendo amores. 6 *D.* seria. 7 *Ob. d. J. d. M.* es m. d. l. m.

8 *Ibid.* ya no sé q. m. d. 9 Sigue aquí en ambas ediciones la estrofa: «*Como el clarífico estado de Palas*, etc.» y no tienen los versos que en nuestro texto siguen hasta acabar la composicion. *(N. del E.)* 10 *C. D.* en el. 11 *C. D.* el.

aún podria ser venido
el querer d' auer querido
amarme quien me desama.
Si sola quisiesse, ¿quién,
quién podria hazerme firme
en la virtud?
luégo mi tardado bien
bien podria restituyrme
la salud.

CABO.

Sepa el segundo gentío
y juuenil baronía [1]
mi pesar,
porque viendo el daño mio,
desespere quien confía
en esperar.

59

OTRAS

DE

JUAN DE MENA.

Ya dolor del dolorido
que non oluida [2] cuydado,
pues que ántes oluidado
me veo que fallescido;
ya fallesce mi sentido
y mis penas van cresciendo,
despues que gané siruiendo,
por do pierdo lo seruido.

Quantas mi seruir ganó
de tristezas ganaré,
yo triste, que más seré
y ménos de quanto so.
¿Qué faré, catiuo yo,
que perdí mi libertad,
ganando catiuidad
de quien libre me robó?

En perder quanto esperaua
tantas cuytas cobraré,
qu' en cobrarlas perderé
quien perderme desseaua.
La cruel que me penaua,
y mis penas no requiere,
no sé por qué perder quiere
vn perdido que ganaua.

Cobrará, si me detiene
en perder y no me pierde,
tal vengança, que recuerde

1 *D.* varonía. 2 *D.* no olvidó.

la pérdida que me viene:
porque mi vida más pene
la pena ser más auida,
mirad, señores, la vida
que tengo con quien me tiene.

Bien toue que no tenia
de complir sobre mi mal
complida pena, ni tal
que cumplí que no cumplía,
el dolor que posseya
á bueltas con el desseo,
por causa de quien posseo,
la mucha tristeza mia.

Sabiendo mi dessear
lo que dubda mi tormento,
crescia mi perdimiento
si se pierde por dubdar:
á la fin del mal pensar,
no de poco atribulado,
pues que soy tan desamado,
yo me deuo [1] desamar.

Los dichos de mi passion
del todo no satisfazen
los agrauios que me fazen
las penas al coraçon;
ca peno contra razon,
y muero por quien me mata,
como el que non acata
de seruir por galardon.

Tus sentidos acatando
mis penas y tus errores,
tus dones serán mayores
de quantos te yo demando:
desplégate de quál ando,
y si quieres que assí sea,
no quieras quien te dessea
que fenesca deseando.

Muchas muertes he buscado
pensando hallar la vida,
no hallé muerte complida,
mas ellas hanme hallado.
¡O triste de mí, cuytado,
de cuytas, pena mortal,
paresce ser qu' este mal
para mí estaua guardado!

La vida que tal basteçe
es muerte para sofrir,
y que la sufra el beuir
la razon no lo padesce.
Si dezis que tal meresce
quien se quiso catiuar,
al mundo deue pesar,
y áun á uos, si bien paresce.

De beuir sin dessear
quantas vezes he memoria,
mi dolor es mayor gloria
que la vida sin amar:
quando biuo sin pensar
enfingiendo d' amador,
¿qué faria con fauor
de la que amo sin par?

FIN.

Bien puede considerar
quien supiere mi dolor,
de las vidas la mejor,
y en la mia castigar.

1 *D.* deua.

60

OTRAS SUYAS

EN LOOR DE UNA DAMA.

Presumir de vos loar,
segun es vuestro valer,
paresce querer contar
las arenas de la mar,
que dubdo que pueda ser:
y pensando bien la suma
d' este hecho tan osado,
Dios no quiera que presuma
que pueda ser acabado.

Quanto más, quien poco sabe,
su gran culpa lo desculpa;
con el saber que me cabe,
consentid que vos alabe,
no cargándome de culpa:
Dios lo sabe si querría
loaros como lo veo,
porque gloria me sería,
que con esta mano mia
acabasse tal desseo.

Las damas que vos otean
reclaman todas de Dios,
porque piden y dessean,
á ssí mismas que se vean
fechas tales como vos:
mas dubdo si el Soberano
se pusiesse con su mano
con quanto poder alcança,
en este siglo mundano
fazer vuestra semejança.

Humano poder no fuera
bastante de vos fazer,
ni vuestro padre pudiera
acabando que quisiera,
sin el diuino poder.
Yo me callo quien dezia,
áun jurando por Dios,
que nascer ya no podria,
despues de la Vírgen María,
ninguna tal como vos.

En el coro angelical
donde biue Sant Miguel,
notan por muy especial
aqueste reyno real
porque nascistes en él:
ved si vos auredes gloria
ser en la tal possession [1],
recobrando tal victoria
sobre todas quantas son.

Y los ángeles del cielo
á quien Dios mesmo formó,
truecan lo blanco por duelo,
porque no son en el suelo
á miraros como yo.
Biuo poco temeroso,
pues que hablo la verdad;
digo que Dios glorïoso
se falla muy poderoso
en hazer vuestra beldad.

Y las hermosas passadas
que fueron ya d' esta vida,
son contentas y pagadas
porque fueron enterradas
primero que vos nascida;
y las que biuen agora,
á quien vos hazeys la guerra,
si su beldad no mejora,

1 *C.* con tan alta perfecion.

á vos tengan por señora,
ó se pongan so la tierra.

E los defuntos [1] passados,
por mucho [2] santos que fuessen [3],
en la gloria son penados,
descontentos, no pagados,
por morir sin que vos viessen:
y allá donde son agora
ésta es su mayor pena;
creedme, gentil señora,
por no ver sola vna hora
vuestra gracia y beldad buena.

Pues gentiles presunciones
aquellas que las touieren,
que vuestras lindas facciones,
de las tales opiniones
las aparten [4] si quisieren;
mas conoscer mejoría
las que presumen de más,
esta plaga quedaria,
que muy mejor les sería
no ser nascidas jamás.

FIN.

Este processo que sigo
vuestro, quiero que mireys,
que si meresco castigo
por lo que dixe y no digo,
conuiene que perdoneys;
pues que no puede bastar
de sabido mi saber,
á poder bien publicar
lo qu' en vos puede mirar
quien ha dicha de vos ver.

61

OTRAS SUYAS [5].

Doleduos de mis dolores
que cobré en tal [6] sazon,
perdiendo por mis errores
cobrados por perdicion.
Assayé [7] fablar osado
por beuir y repararme,

---

1 *C.* galanes. 2 *B. D.* muchos. 3 *C.* aunque más que fueron fuesen. 4 *B. D.* apartan. 5 En la edicion de las *Obras de Juan de Mena* de 1517, tantas veces citada, se intercala en esta composicion entre cada estrofa de las del texto de nuestro CANCIONERO, las siguientes; empezando de este modo:

OTRAS SUYAS.

El fijo muy claro de Ynerion,
auia su gesto fulgente, oportuno,
puesto en la vltima fuste mansion,
fondon de la suerte que cupo á Neptuno;
quando se juntan las sombras en vno
y cubren de nublos de gran escureza
los orbes jusanos do es la pureza
de muchos dolores y de bien ninguno.

Doledvos de mis dolores, etc.

6 *Ob. d. J. d. M.* en la t. 7 *Ibid.* Ensayé.

reparo cuydando [1] darme,
muero triste de cuydado [2].

¡O tú, sola robadora
de mi vida y de los bienes [3],
que diré males agora,
que sostengo y tú no tienes!
No procuren mis querellas
tus cruezas, par' aquesto [4]
Dios no hizo tal tu gesto
porqu' en él reynassen [5] ellas [6].

Y pues mata lealtad [7],
en la qual tú no sossiegas,
máteme [8] tu piedad
que tienes, magüer la niegas;
porque despues de mi muerte
en tí otro nunca falle
piedad con que [9] se calle
tu crueza tanto fuerte [10].

Quiere tu sabio querer,
sobre querer mi tristeza,
poder sobre mi poder,
y yo no [11] con tu crueza.
¡O Señor, qué sin razones

1 *Ob. d. J. d. M.* cuydado.

2 *Ibid.* Ensay d' osadía no fué tan vengado
con la cabeça do vido Perseo,
basílico bulto de sierpes crinado
por do fué tornado de piedra Fineo;
ni fué tal la muerte de Arcas Anceo,
do quiso dar mengua de muchos caudillos
por do fué muerto con duros colmillos
del bravo vestiglo de tierra de Oneo.

3 *Ibid.* d. m. v., de los b. 4 *Ibid.* para esto. 5 *Ibid.* reposen.

6 *Ibid.* Negar tu palabra no fué buen enxemplo,
del fecho que pudo llamar fabuloso,
Cadino que ouo respuesta en el templo
castalio de Febo, su dios copïoso,
entre Penope é rio çofoso;
ni ménos Edipo allá do rogara
por ver de qué padre se originara,
do fizo gran crímen en son batalloso.

7 *Ibid.* Pues me m. l. 8 *Ibid.* mate Dios t. p. 9 *Ibid.* p. por do s. c.

10 *Ibid.* Sobre los biuos seré muerto digno
de tales cruezas no ver mi desseo
en tí qual lo vieron aquel su sobrino,
las tias é madre del triste Pentheo;
ó fué del fijo del falso Tereo,
ó qual ouo Scilla de Niso, su padre,
ó de Meleagro la reyna, su madre,
allá do murieron Felipo y Troxeo.

11 *Ibid.* que yo n.

por tamañas crueldades!
¡trocarnos [1] las voluntades
de discordes coraçones [2]!

Otro tanto beuirán [3]
mis males en perdimiento
quanto mis bienes querrán [4],
so cargo del pensamiento;
los quales vida serín,
si fuesse [5] causa que faga
aquesta dañosa plaga
en mí temprano la fin [6].

Con la muerte antevenida
mis males seyendo muertos,
desseos quedando á vida,
dudosos serien [7] los ciertos
dolores y sentimientos
que siento con el pesar,
quando cansa [8] mi penar
y penan mis pensamientos [9].

Jamás no fenescerá
la fama cruel que cobras;
biua verdad que dará [10]

---

1 *Ob. d. J. d. M.* truécannos.

2 *Ibid.* Assí como hizo la Deesa Anas
peces y calantios aquellos gigantes,
segun se mudaron en vno y no más
Troco y Salmacis, seyendo dos ántes;
y tal qual fueron aquellos infantes
mineuas mudadas en aues codientes,
assí se mudassen agora tus mientes
por quantos dolores me son increpantes.

3 *Ibid.* biuirán. 4 *Ibid.* morrán. 5 *Ibid.* s. fuessen.

6 *Ibid.* Las fijas crueles del gran Moy gorgen
vengan con yra que á mí las incline;
alarguen mis penas, acorten mi bien,
porque mi vida más cedo se fine:
adugan benigno que sale Echiné,
que rian las aguas del rio de Lete,
aduga Migera su gran chapirete,
vengan ceñidas de sierpes con crine.

7 *Ibid.* serin 8 *Ibid.* causa.

9 *Ibid.* Tántalo, Ticio, no son tan vexados
allá en los abismos del brauo Pluton,
rastrando sus carnes por ix collados
lançados del cuello del gran Sisifon,
do anda en la rueda penando Exion,
siguiendo á sí mesmo, fuyendo de sí,
donde las bellides lo cercan alí
latina flamante del biuo Fieron.

10 *Ibid.* quedará.

testimonio de tus obras;
puesto que biuan [1] muriendo
tus obras á mí matando [2],
porque mis males biuiendo,
mueren mis ojos llorando [3].

En poco grado mi grado
se falla [4] ser en mi ser:
quantas me toma cuydado
vezes, me dexa plazer;
siguiendo tan á menudo
tal pensar [5] ¿quál infinida
humildad bastarme pudo
á dolor [6] tan dolorida [7]?

Por pesar del desplazer
querria poder forçar
mi desseo á mal querer,
ó el tuyo [8] á dessear;
y sabiendo que por él
biuo vida trabajosa,
assaz series de cruel [9],
si no fuesses pïadosa [10].

---

1 *Ob. d. J. d. M.* biua. 2 *Ibid.* tus penas mi bien m.

3 *Ibid.* Mis lágrimas tristes atales no son
quales dicen que fueron las que derramara
el reyno traciano del rey Pandion
quando á su fija con fraude robara;
mas son como aquellas que Tisbe mezclara
con sangre de Peramo acerca el luzillo,
con ojos llorosos y rostro amarillo,
la muerte robando la flor de su cara.

4 *Ibid.* falló. 5 *Ibid.* pesar. 6 *Ibid.* á pena.

7 *Ibid.* Nunca las fijas del mal rey Danao,
ni essas que ouieron por modo magueo
encima los montes del monte Lihao,
fecho mil pieças del cuerpo d' Orfeo;
magüer que crueza les daua Tifeo,
muy intolerable del gran poderío,
mas no touo nada que ver con el mio
más impetuoso qu' el mar de Mirreo.

8 *Ibid.* qu' el y el t. 9 *Ibid.* assaz serías cruel.

10 *Ibid.* Por cierto no deue auer la corona
que Vénus reparte por fecho d' amores,
Diana ni Fedra, ni ménos Latona,
del gran Minotauro maternas sorores;
indirci ni Ero que da en los alcores
diuersas respuestas en todos los tiempos;
ni ménos la fija de Ortamo d' Lempos,
si más no fizieron por sus amadores.

Pues mi vida morir veo,
matad, pesares, mataldc,
matad conmigo al desseo [1]
que me vende tan de balde:
porque no biua penado
matad mi triste beuir [2],
pues que más vale morir
que beuir [3] desesperado.

CABO.

Tristes males, ¿hasta quándo
vos plaze de persseguir
mis bienes, sin recebir
la muerte que vos demando?

62

OTRAS SUYAS.

¡Guay d' aquel ombre que mira
vuestro gesto triste ó ledo [4]!
si [5] delante no se tira,
en él pone vuestra yra
no ménos amor que miedo.
La yra no conuiniente
de fermosa [6] faze fea,
mas vuestro gesto plaziente,
bien mirado por la gente,
más con saña vos arrea [7].

Yo vos he visto sañosa,
yo vos he visto pagada;
mas jamás fallé [8] tal cosa
por do ménos que fermosa
vos haga ser alterada;
tal me vos siempre mostrays
por mi ventura fadada,
qual, aunque no querays,
fuerça es que padezcays
desamando ser amada.

Dudo que pueda [9] pesar [10]
vuestra grand beldad partir,
ni que vos pueda [11] parar
ménos bella el grand llorar
que fermosa el buen reyr:
ni calor más la enciende [12]
vuestra ymágen estraña,
ni frior más la reprende [13],
ni la noche la ofende,
ni la mañana la daña.

Siempre soys en [14] un estante,
y jamás en vna tema;
siempre es vuestro semblante
en vna forma constante,
no comuna, mas estrema:
como es norte firmeza
sobre todas las estrellas,
assí vuestra gentileza
nos es [15] norte de belleza
sobre quantas nascen bellas.

Solamente con cantar
dis que [16] engaña la serena,
mas yo no puedo pensar
quál manera d' engañar

---

1 *Ob. d. J. d. M.* m. comigo el d. 2 *Ibid.* biuir. 3 *Ibid.* biuir. 4 *Cancionero de Estúñiga.* triste ledo. 5 *B. D.* sin. 6 *D.* hermosura. *C. d. E.* de f. os f. f. 7 *Ibid.* Con sanna más v. a. 8 *Ibid.* fallo. 9 *B. D.* puede. 10 *C. d. E.* pensar. 11 *B. D.* puede. 12 *C. d. E.* m. non e. 13 *Ibid.* nin f. la r. 14 *Ibid.* S. estays de u. e. 15 *B. D.* no es. *C. d. E.* es el n. *C.* es el. 16 *B. C. D.* diz que.

á vos no vos venga buena;
ca vos me engañays riendo,
y engañáysme [1] llorando,
engañáysme vos [2] durmiendo,
y más me matays n' os viendo
que me penays en mirando [3].

Si ouiérades ya seydo [4],
fiziera razon humana,
segund el gesto garrido,
vos ser madre de Cupido
y goçar de la mançana:
mas [5] si Páris conosciera
que tan fermosa [6] señora
por nascer áun estouiera,
para vos, si lo supiera,
la guardara [7] fasta agora.

Quanto más bella se para
de las estrellas la luna,
tanto vuestra linda cara
se nos muestra perla clara [8]
sobre las fermosas vna:
qual [9] el fenis fizo Dios
en el mundo sola vn aue;
assí quiso qu' entre nos
sola tal fuéssedes vos
de fermosura la llaue [10].

La vuestra clara presencia
á las presentes aussenta [11],
y desfaze [12] con prudencia
quanto saber y ciencia [13]
biuo seso representa:
mas teneys otros errores,
ó yo soy [14] del todo loco,
que de remediar amores,
segund muestran mis dolores,
vos sabeys, Señora, poco.

Pues tales faciones tanto
son en vos como perdidas,
que si m' echo [15] ó me levanto,
en el mi terrible planto
solo [16] yo lloro dos vidas:
la mia, porque s' alabe,
pues que muere por amar [17];
la vuestra porque no sabe
de la bondad [18] que le cabe,
ni se quiere aprouechar.

Ya por Dios este pensar
no vos trayga [19] assí engañada,
mas quered [20] considerar
qué deleyte [21] es dessear,
quanto más ser desseada:
aunque ramo [22] por memoria
vos dé Diana [23] de palmas,
en auer de mí victoria
no aureys pena ni gloria,
como [24] en el limbo las almas.

Vos, que desde que nascistes [25]
las beldades se consumen;

---

1 *C. d. E.* Et me engannays ll. 2 *Ibid.* engannaysme d. 3 *Ibid.* q. m. p. mirando. 4 *Ibid.* Si ántes oviérades sydo. 5 *Ibid.* que si P. 6 *B. C. D.* tanta hermosura. 7 *B. C.* aguardara. 8 *C. d. E.* se m. p. muy c. 9 *Ibid.* como. 10 *Ibid.* nave. (Sigue luégo la estrofa que empieza: «E vos, que desque nacistes,» etc.) 11 *Ibid.* absenta. 12 *Ibid.* defasse. 13 *B. D.* saber sciencia. 14 *B. C. D.* so. 15 *B. C. D.* me echo. *C. d. E.* me acuesto. 16 *Ibid.* solas. 17 *Ibid.* que m. p. bien a. 18 *Ibid.* beldad. 19 *Ibid.* tenga. 20 *Ibid.* é quered. 21 *Ibid.* sy deleite. 22 *Ibid.* a. rabio. 23 *Ibid.* sed vos D. 24 *Ibid.* más que e. e. 25 *Ibid.* E vos, que desque n.

vos que, nasçida, fezistes
ser embidiosas y tristes
las que de bellas presumen;
pues si flor de las hermosas [1]
quiere razon que vos llamen,
síguense d' aquí dos cosas:
las damas qu' estén sañosas,
los ombres que más vos amen.

Pues si yo tanto vos quiero,
vuestra grand beldad [2] lo haze,
que me fizo [3] assí guerrero
d' un amor tan verdadero,
que aunque me pesa [4], me plaze:
y he plazer y dolor
por auer de la [5] tal guerra
ordenada fe y amor [6];
pues fazedme [7] vencedor,
ó metedme so la tierra.

CABO.

Yo vos suplico y vos ruego [8]
me libredes [9] d' esta [10] pena,
ca [11] si muero en este fuego,
no quiçá fallareys luégo [12]
cada dia vn Juan [13] de Mena.

63

OTRAS SUYAS A SU AMIGA.

A tí sola turbacion [14],
cuytas, dolor y desseo,
á tí, primera inuencion
de quantos males posseo;
á tí cruel vida siga,
tormentos, pena mortal,
á tí, querida enemiga,
postrimer fin de mi mal.

Assí llaguen mis dolores
á tu coraçon forçado,
como ya los tus amores
llagaron á mí cuytado [15];
porque seas sabidora
de las penas en qu' está
la mi vida triste agora,
que cedo fenescerá.

A esta penosa vida
vosotros beuir direys;
mas muerte no conoscida
le dezid, y acertareys:
ca mi vida vos engaña
que fenescida se vea,
que haze mi pena estraña
no creer que graue sea.

Fenescan los dias mios,
pues tales fines me tientan,
los cuales causan tus bríos,
y mis males acrescientan:
y aquesto que biuiere
sea la mi pena tal,
que qualquiera que me viere
aya dolor de mi mal,

sino tú, que bien concluyo,
que nunca jamás ouiste
piadad del sieruo tuyo,

1 *C. d. E.* é pues luz d. l. h. 2 *Ibid.* vuestra belleza. 3 *Ibid.* que m' ha fecho. 4 *B. C. D.* pese. 5 *C. d. E.* p. haber della. 6 *Ibid.* ordenando fué t. 7 *Ibid.* ó f. 8 *Ibid.* é ruego. 9 *Ibid.* que me libreys. 10 *B. C. D.* de la. 11 *C. d. E.* que. 12 *Ibid.* non f. asy l. 13 *Ibid.* Iohan. 14 *B. C. D.* tribulacion. 15 *D.* cuydado.

por mucho que fuese triste:
yo conosco que serás
con mis cuytas y penar
alegre, señora, más
que con mi bien recontar.

Si tus penas fuesen tales
como son las cuytas mias,
de la pena de mis males
con tu mal no dubdarias;
mas dime, ¿qué desplazer
por amor, ni quántas penas
ouiste para creer
mis cuytas y [1] las agenas?

Do desseo más s' esfuerça [2]
con fauor dell esperança,
mal pensar no haze fuerça,
si no corre malandança;
pero no dirán por mí
que tu fauor esforçasse
mi desseo hasta aquí
en cosa que començasse.

Por verme desfauorido
bien creo que me verás
más que cobrado perdido,
y no me conoscerás;
ni aurás por pensamiento
memoria de mi ventura,
pues no aurá sentimiento
tu merced de mi tristura.

Al perdido padescer [3]
d' aquesta vida presente,
no se nombre qu' el poner
que mi pena represente;
aunque puede dezir ombre
que la mi pena tan fuerte,
digna es de auer el nombre
más cruél qu' el de la muerte.

De tal guisa quedo preso
de desseos [4] y pesar,
que al querer del pobre seso
cuydados no dan lugar:
por temor de mis gemidos,
y pavor de vida breue,
nunca obran mis sentidos
ni mi seso como deue.

¿Quién podrá, señores, quién
padesçer tanta tristeza?
A ueces enoja el bien,
¿quánto más hará crueza
de aquella que Dios crió?
Por cierto, paresce ser
porque biua y muera yo
despedido de plazer.

FIN.

Los qu' estays en lo qu' estó,
compasion quered auer
de mí, catiuo, que só
en punto de me perder.

64

OTRAS SUYAS.

¡O rauiosas tentaciones!
dadme un poco de vagar,
en que me pueda quexar
de tantas tribulaciones

---

1 *D.* ni. 2 *D.* m. esfuerça. 3 *B. C. D.* poder. 4 *B. C. D.* d. deseoso y pensar.

quantas sufro padesciendo,
y he sofrido penando,
á tantas veces muriendo,
que la mi vida c' atiendo [1]
ya la maldigo llorando.

Ven por mí, muerte maldita,
perezosa en tu venida,
porque puedas [2] dar finida
á la mi cuyta infinita:
rasga del todo la hoja
do son escritos mis dias,
y del mi cuerpo despoja
la vida que tanto enoja
las tristes querellas mias.

Por te amar desamo á mí,
y eres mi tanto querida;
pues quieres muerte por vida,
muriera quando nascí,
ó me quisieran do quiero,
ó no nasciera en el mundo;
y pues tanto mal espero,
fuera yo el hijo primero
y nunca fuera el segundo.

FIN.

Si 'l nacer fuera en mi mano,
yo más quisiera no ser
que auer sido y nascer
para morir tan temprano:
ca ninguna mal andança
no me diera tanta guerra,
ni la bienauenturança
me pusiera en esperança,
si ante fuera so tierra.

65

OTRAS SUYAS.

Ya no sufre mi cuydado
llaga de tantas heridas:
un beuir atribulado
no se cuente [3] entre las vidas:
¡o sin ventura nascido!
¡quán bueno fuera el morir,
si pudiera ser venido
quando yo oue tenido
más cobdicia del [4] beuir!

Un daño que nunca cansa,
vn dolor buelto con sombra,
vn mal que nunca s' amansa,
señores, ¿cómo se nombra?
Si segun mi plaga [5] fuerte
mi daño se intitulase,
presumo, segun mi suerte,
ser la más [6] rauiosa muerte
que sin nombre se quedase.

Vengamos á vos, señora,
remedio de mis pesares,
aunque cruel causadora
de mis penas desiguales [7]:
vengan mis penas [8] gimiendo,
los mis gemidos quexando,
la mi vida maldiziendo,
porque mis males biuiendo,
mueran mis ojos llorando.

Ni maldigo al que [9] me yerra,
ni al mal [10] tanto profundo,

---

1 *C.* que atiendo. 2 *B. D.* puedes. 3 *C. d. E.* cuenta. 4 *Ibid.* en el. 5 *Ibid.* llaga. 6 *Ibid.* la mi muy. 7 *Ibid.* singulares. 8 *B. C. D.* y *C. d. E.* quexas. 9 *Ibid.* á quien. 10 *Ibid.* nin á mal.

mas quéxome [1] de la tierra,
porque me sufre en el mundo;
ca si muriera en [2] nascer,
o si nascido muriera [3],
no me pluguiera el plazer [4],
ni me diera yo al querer,
ni él á mí no se diera [5].

Pues mi mal no se resiste,
por mi bien, ni por su miedo [6],
boluerm' e [7] contra mí triste,
pues ya contra vos no puedo:
y diré, véd qué diré:
desespero si esperaua;
y si dixeres [8] por qué,
direos [9]: porque hallé
la muerte que no buscaua.

Ya el uniuerso gentío
bien dize de mi persona
el triste martirio mio
ser digno de gran corona:
y vos, por quien se padesce
vn dolor tan aduersario,
mirad vos si bien paresce
de quien no vos lo meresce [10]
que digades lo contrario.

Por vos me plugo la vida,
por beuir vuestro catiuo,
y por vos no ser seruida,
me desplaze porque biuo:
y pues vos fustes por quien
me prendió la tal cadena,
llamadme y dezidme [11]: ¡ven!
ordenando de mi bien
quanto mi mal desordena.

Si en la saña [12] que mostró
el vuestro gesto sereno,
no por amores, yo no
ouiera sido tan bueno;
ni en algun [13] grado d' amar,
no plega á Dios que penseys;
ya no podeys [14] mejorar [15],
por ménos cuytas [16] me dar
ni por más que me quiteys [17].

¿Do nunca dispuso amor
lealtad ni [18] tanta fe,
con tan sobrado dolor [19]
qual en mí [20] recontaré?
Ca, segun mi dessear
y mi mucho padescer [21],
¿á dó hallare mi par
que por don [22] tan singular
no se me dexe vençer?

Vos, mi bien, tan solamente
soys la que no se conuençe
de mí, de quien tanta gente
por sobras [23] d' amor se vence:
¡O males mal despendidos!
¡o maluada ingratitud!

---

1 *C. d. E.* m. blasfemo. 2 *Ibid.* al. 3 *B. C. D.* naciendo. *Cancionero d. E.* ó nasçido si m. 4 *Ibid.* p. plazer. 5 *Ibid.* nin el querer á mí s. d. 6 *B. C. D.* medio. 7 *C. d. E.* volverme c. 8 *Ibid.* dixierdes. 9 *Ibid.* dirvos hé. 10 *Ibid.* m. si vos b. p. 11 *Ibid.* ll. diziendo. 12 *Ibid.* Si la s. 13 *Ibid.* nin algund. 14 *B. C. D.* podreys. 15 *C. d. E.* ya por á mí meiorar. 16 *B. C. D.* cuyta. 17 *C. d. E.* cuyteis. 18 *Ibid.* l. y t. 19 *Ibid.* c. tal sobra d. d. 20 *Ibid.* de mí. 21 *Ibid.* desplasser. 22 *Ibid.* perdon. 23 *Ibid.* sobra.

dad ya fin á mis gemidos,
pues salud á los vencidos
es non sperar la salud [1].

Mis penas mirando luégo,
quiero de vos que se tema [2]
aquella llama [3] de fuego
que ménos arde que quema [4];
y á la [5] qual por fama rasa
bien [6] ha hecho ser notorio,
quemándome en esta brasa,
vuestro desseo ser casa [7]
para mí de purgatorio.

Hijas de madres agenas,
á mí, que de vos me venço,
no dieron [8] fin á mis penas,
ni vos á mí buen comienço;
mas pues soys de castidad
vn tan elegido vaso,
vos dezidme vna verdad,
si pensays ser piadad [9]
ser cruel en este caso.

Piadad sea tamaña
quanto [10] crueza fué grande;
obedesca vuestra saña
humildad por do se mande:
y que sea como digo,
derecha razon lo muestra,
aunque nó 'n son [11] de castigo,
mas por mí triste, que sigo
la mi vida por la vuestra.

Poder de gran [12] señorío
es obrar con no poder,
qu' el [13] poder ya es poderío
do ay [14] más fuerça que ser;
por ende, si pido aquello
que de honestad [15] no podeys,
vos, mi bien, pensad en ello,
con quánta razon querello
pensando [16] poder deueys.

Mas los mis [17] ardientes cirios
que queman la mi persona,
no quieren [18] por tres martirios
darme más d' una corona;
la qual es de tres metales,
fe [19], amor y lealtad,
con tres *y y y* [20] por señales,
cuyos esmaltes [21] son tales:
vna en vna es mi verdad.

Quered ya [22] querer leal
á quien tanto bien os quiere [23],
y sentid [24] vn tan buen mal
que da gozo quando hiere;
porque pueda yo [25] auer nombre
causa de gozo tamaño,
vos hazedme [26] tanto ombre,
que de mi plazer s' asombre
quien s' espanta de mi daño.

Si me preguntan algunos
por mi señora, les muestro,
por contentar á los vnos,

---

1 *C. d. E.* es n. esperar salud. 2 *Ibid.* q. que de vos s. teman. 3 *Ibid.* aquellas flamas. 4 *Ibid.* arden q. queman. 5 *Ibid.* lo. 6 *B. C. D.* quien. 7 *C. d. E.* causa. 8 *Ibid.* non distes. 9 *Ibid.* sin piedat. 10 *C.* quanta crudeza demande. 11 *B. C. D.* y *C. d. E.* no en son. 12 *B. C. D.* tal. *C. d. E.* de t. poderío. 13 *Ibid.* ca el p. 14 *Ibid.* do non es. 15 *D.* honestidad. 16 *C. d. E.* pensarlo. 17 *Ibid.* M. l. muy. 18 *Ibid.* n. quirien. 19 *C. D.* fe y. 20 *C. d. E.* ies. 21 *B. C. D.* metales. 22 *C. d E.* Q. de q. 23 *Ibid.* á q. tal querer vos q. 24 *Ibid.* é sofrió. 25 *B. C. D.* pueda auer. 26 *C. d E.* vos fazed.

algun [1] otra en nombre vuestro;
que vuestro gesto [2] y color
es beldad que assí conquista,
que auria [3] gran temor
ser cuchillo [4] matador
para ellos vuestra vista.

A otra [5] nombrar pensando
en algun caso que toca
el [6] vuestro nombre, hablando,
se me va luégo á la boca [7];
tanto, que á los que desplaze
me lo notan á gran mengua;
mas á mí, que satisfaze,
en grado sin fin me plaze
del [8] tal yerro de mi lengua.

Y muchos [9] por conortarme [10],
que de mis males [11] se duelen,
han querido consolarme,
pero no [12] que me consuelen;
por ende á mi [13] desplacer
les digo: dexadlo quede,
que lieue mal deue ser
en [14] cuyo daño estorcer [15]
consejo tomar se puede.

Si en algun tiempo dexado [16]
ser espero [17] de passiones,
gloria auria [18] de auer passado [19]
las tantas tribulaciones:
qu' en el tiempo de la gloria
más es que gloria pensar,
reduzir á la memoria
cómo tal bien ó victoria [20]
se cobró por afanar [21].

FIN.

Y [22] vuestra yra sobrar
no quiera ni [23] tanta pena,
mas vuestro galardonar
plega [24] de tanto pesar
delibrar un Juan [25] de Mena.

66

OTRAS SUYAS.

Cuydar me haze cuydado
lo que cuydar no deuria,
y cuydando [26] en lo passado
por mí no passa alegría;
mas, ¿cómo será creydo [27]
mi tormento
de quien nunca [28] ouo sentido
lo que siento?

La sobra de los pesares
dolores y sentimientos,
en assaz baxos lugares
ponen altos [29] pensamientos;
y por esso creo yo
que la tristura

---

1 *B. C. D.* alguna. *C. d. E.* otra alguna. 2 *Ibid.* rostro. 3 *Ibid.* Que yo habria. 4 *Ibid.* espada. 5 *Ibid.* De o. 6 *Ibid.* al. 7 *Ibid.* luégo l. b. 8 *B. D.* tal. 9 *C. d. E.* Ya m. 10 *C.* contentarme. 11 *C. d. Estúñiga.* dannos. 12 *Ibid.* mas non yo. 13 *Ibid.* p. e. mi d. 14 *Ibid.* é c. 15 *B.* esforcé. 16 *C. d. E.* passado. 17 *Ibid.* fuí áspero. 18 *B. D.* aurian. 19 *C. d. E.* g. habré haber dexado. 20 *Ibid.* quanto plaser é v. 21 *B. C.* afamar. 22 *C. d. E.* Ya. 23 *Ibid.* mi. 24 *Ibid.* quiera. 25 *Ibid.* guaresçer un Iohan. 26 *Ob. d. J. d. M.* cuydando e. l. p. 27 *Ibid.* pues ¿de quién s. c. 28 *Ibid.* del que ya o. s. 29 *Ibid.* ambos.

á hazer me demostró [1]
tal escritura.

Por que más mi mal auise [2]
los que sauen ó supieren,
á do [3] me quieren no quise,
y quiero do no me quieren:
más con muerte, siendo amado [4],
soy entero,
que con vida desseado
do mal quiero.

Grande fué el atreuimiento
que cobré con el desseo,
y mayor el pensamiento
de cuytas [5] en que me veo.
Quanto fuy [6] más atreuido
por amores,
tanto so [7] más aflegido
de dolores.

No dubdé de cometer
amores en tal lugar
que esperando bien auer [8],
esforçó mi dessear;
mas esfuerço ni fauor
que recebí,
no pudieron mal pauor
partir de mí.

Quando los bienes están
más léxos [9] del querer mio,
entónces las cuytas han
sobre mí más poderío.
Ved [10] vn cuerpo pecador
cómo biue,
que tales flechas d' amor [11]
en sí recibe.

No porque virtud resiste
la muerte qu' el mal m' embia [12],
mas la mi ventura triste
alarga la vida mia,
porque pueda acrescentar
para soffrir
más tormentos y [13] pesar
con el beuir.

Mi esperar ya desespera [14]
con desseo tan esquiuo,
esperando verme fuera
de las penas en que biuo:
aunque [15] ombre no alcança
lo que quiere,
vida l' es la esperança [16],
si la ouiere.

Pues que huelgas con mi pena,
síruete con mi penar,
mi seruir; nunca refrena
contra mí tu mal obrar:
mis males serán [17] contentos
desse officio,
recebiendo mis [18] tormentos
en seruicio.

Con [19] mis penas desiguales
desigual gozo sostienes,

1 *Ob. d J. d. M.* conuenció. 2 *Ibid.* Porque mi dolor se a. 3 *Ibid.* que dó. 4 *Ibid.* m. c. m. soterrado. 5 *Ibid.* de c. 6 *B. D.* fué. 7 *Cancionero d. E.* fuy m. afligido. 8 *Ibid.* ca esperança de b. a. 9 *Ibid.* lexos d. 10 *Ibid.* que de v. c. p. 11 *Ibid.* tales f. d. a. 12 *Ibid.* quel m. embia 13 *Ibid.* ni. 14 *Ibid.* M. e. 15 *Ibid.* magüer. 16 *Ibid.* v. le es e. 17 *Ibid.* serín. 18 *Ibid.* mil. 19 *Ibid.* Son.

ca mis bienes son tus males
y mis males son tus bienes:
lo que no pudo biuiendo [1]
ser soffrido,
padesciera de tí, siendo
bien querido.

Creerás tú quando [2] veas
acabar mi triste vida,
que la vida que desseas
es mi muerte conoscida:
perderás á mí matando,
que en verdad,
pudieras ganar vsando
de piedad.

Si fuera como tú eres,
y fueras [3] como yo so,
con la vida que tú mueres
quieres tú que biua yo [4],
en el tiempo que pudiera
no querer,
quando quise más que fuera [5]
menester.

FIN.

Para esto no deuiera [6]
yo nascer [7],
para amar y en tal manera
fenescer.

67

OTRAS SUYAS [8].

La lumbre se recogia
de la ymágen de Diana
contra la mar Océana,
saluo Vénus que traya
mensaje [9] de la mañana:
el Zéfiro auie [10] cerrado
Eolo dentro 'n [11] su seno,
y nuues [12] auian dexado
el dia muy alumbrado [13]
y el cielo todo sereno.

Lidiaron en esse [14] punto
mis males con su [15] porfía;
la vana esperança mia
me dexó medio defunto:
no biuo como solia
ni [16] muero porque no biuo,
mas peno porque demuestra [17]
la letra que vos escriuo
yo triste de vos catiuo,
de la [18] mano mia y vuestra.

A mi [19] mal vos hallareys,
que no puede contrahecho
mi daño hazer prouecho
á los bienes que hazeys [20]
y males que m' aueys hecho:

---

1 *D.* viniendo. *Ob. d. J. d. M.* puede biuiendo. 2 *B. C. D.* en quanto. 3 *Ob. d. J. d. M.* y tu c. 4 *Ibid.* vieras que biuiera yo. 5 *Ibid.* q. q. que me f. 6 *Ibid.* Segun esto yo d.
7 *Ibid.* no querer,
quando quise que me fuera
menester.
8 *Ibid.* SÍGUENSE VNAS COPLAS AÑADIDAS NUEUAMENTE, DEL MUY FAMOSO POETA JUAN DE MENA.=CARTA DE JUAN DE MENA. 9 *Ibid.* mensajes. 10 *Ibid.* auia. 11 *Ibid.* dentro en. 12 *D.* nueuas. 13 *Ob. d J. d. M.* el ayre muy destemplado. 14 *Ibid.* este. 15 *Ibid.* mi. 16 *C.* no. 17 *B. C. D.* no muestra. 18 *Ob. d. J. d. M.* con la. 19 *Ibid.* de m. 20 *Ibid.* á b. q. no fazeys.

en la [1] qual no se contienen
ningunas dulces saludes,
que todas [2] á mal me tienen,
por los males [3] que me vienen
de loar vuestras virtudes.

Si yo pudiera poder
desterrar á mi [4] destierro,
no fuera ferido á fierro
mi plazer del desplazer,
ni por vos contado á yerro
no auer querer querido [5]
lo que yo hazer quisiera [6],
aunque quiere el [7] muy temido
más seruir que ser seruido
del sieruo que desespera.

De quanto hize por vos,
si lo medio trabajara,
creo que [8] harto bastara,
si lo hiziera por Dios,
¡o qué corona ganara!
Si no fueran [9] como han sido
los mis tristes padesceres,
á un afan [10] mal despendido,
el qual, siendo conoscido,
mis cuytas serian [11] plazeres.

Pero más me marauillo,
por ser vos vna donzella
de quien tengo gran querella,
y vos mayor omezillo [12]
que fustes la causa della.
Esta braua diciplina,
que con manos atan crudas,
vos me days, si no se afina,
me veredes [13] muy ayna
desesperar como á Judas [14].

En el qual desesperar
no poder [15] hallar finida,
que [16] mi muerte es echa vida,
do biue mi [17] gran pesar,
en mortal flama encendida [18].
Mis cuytas siendo mortales,
mi goze seria [19] morir,
mas son penas infernales,
que larga vida de males
dan al penado biuir.

Por ende, yo vos suplico
compassion de vos agora [20],
pues por vos sola, señora,
no queda grande ni chico
que los mis lloros [21] no llora.
Perdiendo quered [22] cobrar
tal [23] culpa que vos desculpa,
y pecad por no pecar
tan graue como matar [24]
á mí que no tengo culpa.

1 *Ob. d. J. d. M.* en lo. 2 *C.* todos. *Ob. d. J. d. M.* ca todos. 3 *Ibid.* daños. 4 *Ibid.* d. de mi. 5 *Ibid.* no querer auer q. 6 *Ibid.* l. q. quise no q. 7 *Ibid.* a. era m. t. 8 *Ibid.* tengo q. 9 *Ibid.* y n. f. 10 *Ibid.* y afan. 11 *C. D.* serán. *Ob. d. J. d. M.* mis penas serin p. 12 *B. D.* omexillo. 13 *Ob. d. J. d. M.* m. vereys vos. 14 *Ibid.* como Judas. 15 *Ibid.* no podré. 16 *Ibid.* ca. 17 *Ibid.* d. b. con. 18 *Ibid.* e. flama más que e. 19 *Ibid.* seri. (*a*) 20 *Ibid.* en passion por Dios a. 21 *Ibid.* males. 22 *Ibid.* querer. 23 *Ibid.* la. 24 *Ibid.* c. en m.

(*a*) Son notables estas formas, *seri*, *serin*, que con frecuencia usa Juan de Mena, por su inmediata formacion del futuro latino *erim, is, it* y *erint*. *(N. d. E.)*

Y seredes vos loada
y seré yo desculpado,
y será mi gran cuydado
que vos hezistes de nada
de males á bienes dado,
y del todo guarescido [1];
si mi mal fuese tan bueno,
esperando ser venido,
el plazer ya despedido
holgaria cuando peno.

Sea delante presente
mi daño que no mejora;
conosced ser [2] mi deudora,
no diga de vos la gente
ser de mí la matadora.
Auida contemplacion
de tanto tiempo y seruicio [3],
chica será sin razon
mi carta de gualardon [4]
recebir gran beneficio.

Vuestro gesto incontinente [5]
ante mi ojos se para,
como la mañana clara
en forma resplandeciente,
mas mi vida no repara:
el qual por ymaginacion
figura mi entendimiento,
y fallo vuestra facion [6]
tan llena de perficion [7],
que lloro mi nascimiento.

FIN.

No repito lo que siento [8]
ya, mi bien, como queria [9],
ni me [10] pena gran tormento
delante del pensamiento
de cobrar nueua alegria.

68

OTRAS SUYAS.

Por uer que siempre buscays
cómo me dedes passion,
quiero hazer que sepays
cómo en ello más vsays
de querer que de razon:
y porque podays ver,
y tambien quánto es temido
contra mí vuestro querer,
me plaze de vos poner
todo el caso aquí seguido.

Contados dia por dia,
oy ha tres años ó más,
que la gran lealtad mia
m' ha hecho tener porfía
d' amaros siempre jamás;
por lo qual tan sin defecto
á Dios le plugo cobrasse,

---

1 *Ob. d. J. d. M.* é yo del todo guarido. 2 *Ibid.* conocer. 3 *Ibid.* t. seruicio. 4 *Ibid.* mi tardança galardon.

5 *Ibid.* Vuestro gesto y continente
ante mis ojos se para
ymágen resplandeciente
más que las faldas d' oriente
con la mañana muy clara;
al cual por maginacion, etc.

6 *Ibid.* faycion. 7 *Ibid.* perfecion. 8 *Ibid.* N. r. el mal q. s. 9 *B. C. D.* querria. *Ob. d. J. d. M.* yo m. b. c. querria. 10 *B. C. D.* mi.

que jamás blanco ni prieto
se supo ningun secreto
qu' entre mi y vos passase.

Si dezís en quanto toca,
ser vos de mí muy loada,
aunque mi fiesta era poca,
jamás pude ver mi boca
en otra cosa ocupada;
tanto, que Dios no me dé
á osadas tales saludes,
de quantas vezes pensé,
y á nuestro Señor loé
vuestras muy grandes virtudes.

Si dezís que mi seruir
ha sido mal gobernado,
bien sabeys qu' en lo cumplir
no fué siempre mi beuir
en otro caso ocupado;
assí, que defecto alguno
no me miembra si lo ví
en este caso importuno,
ni yerro, saluando uno,
qu' es amaruos más que á mí.

FIN.

Osaré jurar á Dios,
segun so puesto en oluido,
qu' en aqueste yerro vos
nunca ouiésedes caydo,

69

COMIENÇAN

LAS OBRAS DE

FERNAN PEREZ DE GUZMAN:

Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO DE LAS QUATRO VIRTUDES CARDINALES, DIRIGIDA AL MARQUÉS DE SANTILLANA, YÑIGO LOPEZ DE MENDOÇA [1].

Si no m' engaña el efecto,
ó más propio, ¡mal pecado!
si el tiempo malo y dañado
no da en el seso defecto;
mas si con sano intelecto
vos conozco, Señor mio,
seguramente confio
que vo por camino recto.

Queriendo en esta escriptura
presentar, segun verés,
á vos, muy noble Marqués,
la excelencia muy pura,
resplandor y hermosura
d' estas claras quatro estrellas,
por quien cada vna [2] dellas
os dió gran parte natura.

Si quiero en particular
dezir quánta parte aués,
loar en presencia es
especie de lisonjar:
creo deueros bastar

1 *Cancionero de Ixar*. PRÓLOGO EN LAS QUATRO VIRTUDES CARDINALES, AL HONORABLE É SEÑOR MARQUÉS DE SANTILLANA É CONDE DEL REAL. 2 *Ibid.* porque en c. v.

no solo la noble gente,
mas qu' el pueblo grueso [1] siente
ser vos digno de loar.

Al propósito tornando,
vez aquí quatro donzellas,
ó más de verdad, centellas
qu' el mundo van alumbrando:
la vna, justificando,
la otra, fuerte, animosa,
la prudencia es gloriosa,
la quarta, modificando.

Sepa vuestra reuerencia
quien [2] de la vna caresce,
en las otras tres fallesce;
y ved otra diferencia:
qu' el qu' en su obidïencia
la vna sola posée,
en las otras tres [3] se vée
auer singular potencia.

Pues, Marqués muy honorable,
y de claríssima fama;
recebid del que vos ama,
no miento que así lo hable [4],
el presente venerable
d' aquestas quatro princesas,
y siguiendo sus empresas,
al doble serés notable.

(Aquí ha de estar pintada vna dueña en figura de la Justicia [5].)

Tú fuste [6] principiada
en el cielo justamente,
y en el infierno ardiente
eres oy continuada:
por precepto eres amada
de los que la tierra ordenan;
huérfanos y biudas penan
do no alcança tu espada [7].

Es el tu propio officio
dar á cada vno lo suyo;
pertenesce al poder tuyo
dar pena por maleficio,
remunerar el seruicio,
la virtud fauorescer,
los vicios aborrescer,
el mentir auer por vicio.

Affection [8] de las personas
no turba tu yguala̧nça;
por cetros ni por coronas
no se tuerçe tu balança;
ni [9] pierden su esperança
los pobres por ser menguados,
ni se hazen más osados
los ricos por su abundança.

En la tierra do tú eres,
noble reyna, apoderada,
biuen ombres y mugeres
vida bien auenturada:
do tu regla es obseruada,
más paresce religion
que república ó nacion,
assí es administrada.

Jamás allí [10] es violado
algun santo matrimonio,

1 *C.* grossero. 2 *C. d. E.* que quien. 3 *Ibid.* en todas quatro. 4 *Ibid.* é non m. q. a. fable. 5 *Ibid.* JUSTICIA. 6 *Ibid.* fuyste prencipiada. 7 *Ibid.* la tu e. 8 *B. C. D.* Aficion. *C. d. E.* Acepcion. 9 *Ibid.* non p. 10 *Ibid.* J. al Rey.

ni el justo patrimonio
al su possessor [1] tirado:
seguro de ser robado
va su vía el mercadante,
ni el pobre caminante
recela ser despojado.

Nunca osa el abogado
vsar mal de su ciencia;
por dones no es inclinado
el juez á dar sentencia:
tu temor, no su conciencia,
los haze andar recta vía;
toda cruel tiranía
desuaneçe en tu presencia.

De los senos de las madres
las hijas no son robadas,
ni de los ançianos padres,
son las canas desonrradas:
las yglesias profanadas
no son, como el verso canta,
de gente mala, no santa [2],
polutas, contaminadas.

Si es falso el instrumento
tu esámen lo apura;
so tu regimiento y cura
no se dan cinco por ciento [3]:
andan por tu escarmiento [4]
pesos y varas yguales;
del oro ni del argento
no se falsan los metales [5].

Fuera va toda ydolatria [6],
hechizos, supersticiones [7];
purgada, limpia [8] es la patria
de suertes [9] y de abusiones:
nuncan osan los lenones [10]
su vil officio exercir,
ni ypócritas [11] fengir
sueños y falsas visiones.

Exercita el pueblo llano,
quando por ti se assegura,
su vtil agricultura
en inuierno y en verano:
sin temor va el veneciano
por la mar, de los cossarios,
pues todos los aduerssarios
tiemblan so tu justa mano.

Por tí fué [12] la violencia
de Tarquino castigada;
la perfeta continencia [13]
de Lucrecia predicada [14]:
por tí fué assaz vengada
de Virginea [15] su inocencia,
y con muerte la sentencia
de Apio Claudio reuocada.

Es la tierra sin ventura,
triste y desconsolada,
que caresce y es menguada
de tí, santa criatura:
digo qu' en la selua escura,
entre sierpes y leones,
biuen los buenos varones [16]
vida más dulçe y segura.

---

1 *C. d. E.* á su posedor. 2 *Ibid.* y n. s. 3 *Ibid.* ciento por ciento. 4 *Ibid.* por escarmiento. 5 En el *C. d. E.* estos dos versos están invertidos. *(Nota d. E.)* 6 *C. d. E* va tu ydolatría. 7 *Ibid.* fechizos y suspeciones. 8 *Ibid.* p. é l. 9 *Ibid.* de las s. é a. 10 *Ibid.* leones *(errata)*. 11 *Ibid.* oproquitas *(id.)* 12 *Ibid.* fuye. 13 *Ibid.* de la p. conciencia. 14 *Ibid.* pedricada. 15 Virgine. 16 *C. d. E.* b. muy b. v.

Virtud, de buenos amiga,
madrastra [1] de malas gentes,
de los reyes [2] nigligentes
y tiranos enemiga;
aquel Señor te bendiga
á quien los santos bendizen,
y á los que te contradizen,
la su yra los maldiga.

Fueron tus sabios auctores [3]
Ligurgo, Minus [4], Solon;
de Castilla y de Leon
el Rey de los sabidores:
tus fuertes essecutores,
Tito, Alixandre, Trajano [5],
todos tres del gran romano
principado, Emperadores.

(Aquí ha d' estar pintada vna dueña en figura de la Prudencia [6].)

Por mí es llamado ombre
el que de mí es doctado;
y es indigno de tal nombre
quien de mi gracia es priuado:
éste es su [7] principal grado
de [8] animal razonable;
porque sepa, entienda y hable,
es de bestias segregado.

Yo soy [9] muy sabia inventora
de las artes y ciencias,
y de las esperiencias
discreta esaminadora:
en quanto fuy [10] regidora
del noble imperio romano,
todo el mundo fué en su mano,
y oy sin mí [11], siruiendo llora.

Los decretos [12] y las leyes,
de mí han su fundamiento,
los príncipes y los reyes
que gouiernan con buen tiento:
si yo no soy su cimiento [13],
en balde escriuen doctores;
por demas emperadores
vsan de su regimiento.

Al rey Salomon mandó [14]
el Señor que demandasse
quál gracia más le agradasse
quando el templo edificó:
riquezas no demandó,
ni poder, ni fortaleza,
mas á mí sola, sabieza
con que el pueblo gouernó.

Al que considerar plaze
los actos del batallar,
verán [15] bien qu' el pelear
no sólo los hechos haze;
qu' en la ordenança yaze
gran parte de la victoria;
no ay memoria ni ystoria
que desta red no s' enlaze.

Es vn dezir de Vegecio
en el su *Re militar*,
el qual yo abraço y precio

---

1 *C. d. E.* madrasta. 2 *Ibid.* reys. 3 *Ibid.* actores. 4 *Ibid.* Minos. 5 *Ibid.* é T. 6 *Ibid.* PRUDENCIA. 7 *B. C. D.* un. *C. d. I.* e. e. prencipal g. 8 *Ibid.* del. 9 *Ibid.* só. 10 *B. C. D.* fué. 11 *C. d. I.* oy s. m. 12 *B. C.* discretos. 13 *C. d. I.* sy yo non so en s. c. 14 *Ibid.* amó (*errata*). 15 *Ibid.* verá.

por qu' es digno de notar:
no se teme [1] exercitar
ninguno el officio y arte
en que estudio le dió parte
y luengo continuar [2].

Industria y avisamiento
más le valió á Anibal,
que no fuerça corporal,
esfuerço, ni ardimiento:
donde discrecion no siento,
lueñe mora la virtud;
do ay consejo, ay salud,
dize el sabio en su comento.

¿Quién affirma que varones
sean fuertes [3] sin prudencia?
Yo, salua su reuerencia,
les digo ossos [4], leones:
en cuerpos y coraçones [5]
indiscreta fortaleza,
es vna bruta fiereza
dañosa á todas naciones.

Diuertiendo á otras partes,
poco vale sotileza [6]
en las mecánicas artes,
si mi licion no se reza:
la muy sotil agudeza
digo que puede inuenir [7],
mas medir ni difinir,
nunca sin mi [8] madureza.

Consiento á los carpinteros [9]
su madera bien labrar,
y otorgo á los pedreros
esculpir y entallar [10];
mas ordenar, compassar [11]
retretes, quadras y salas [12],
fenestrages y escalas [13],
á mí va el considerar.

Subiendo á la excelencia
de las alturas [14] diuinas,
ayunos y disciplinas,
cicilios [15] y abstinencia,
silencios [16] y obediencia,
términos [17] tienen y modos;
ó por mí aciertan todos,
ó yerran sin mi cïencia.

De Dios solo soy [18] criada,
no oue otro hazedor,
ni algun sabio inuentor
se loe auerme hallada:
es verdad que exercitada
fuy [19] por el rey Salomon [20],
de Sirac [21] y de Filon,
con ardiente amor amada.

Socráticos [22] y Platones,
y despues el principal
Aristótiles, que tal
se mostró en sus sermones;
Pitagóricos, Zenones [23]

---

1 *C.* te mete. *C. d. I.* non se tema. 2 *Ibid.* é luégo c. (*Al márgen y de la misma letra que el texto:* — Notad sastres.) 3 *Ibid.* son l. f. 4 *C.* esos. *C. d. I.* osos é leones. 5 *Ibid.* e. c. é en c. 6 *Ibid.* su hutileza. 7 *Ibid.* beuir. 8 *C. D.* sin madureza. 9 *C. d. I.* carpenteros. 10 *Ibid.* e. é entre tajar. 11 *Ibid.* ordenar é c. 12 *Ibid.* r. cadiras, salas. 13 *Ibid.* finiestras é sus escalas. 14 *Ibid.* colturas. 15 *Ibid.* cilicios. 16 *Ibid.* silencio. 17 *Ibid.* término. 18 *Ibid.* só. 19 *B. C. D.* fué. 20 *C. d. I.* Salamon. 21 *B. C. D.* Sidrac. *C. d. I.* d. Syrac é de Ficton. 22 *Ibid.* Sócrates. 23 *Ibid.* Pitágoras é Synones.

y Séneca el de tu España,
que se deleyta y se baña [1]
en las morales quistiones.

(Aquí ha d' estar vna dueña en figura de la Fortaleza [2].)

Diuersas opiniones [3]
son de tí, alta princesa,
mas yo, pese á quien le pesa,
tanto que tu me perdones:
son tus propias condiciones
resistencia contra vicios,
por justicia y por officios [4]
padescer persecuciones.

Aquella gran fortaleza
que se llama corporal,
por qu' en su cabo es bestial,
el processo no la reza:
la que nasce de ardideza
con discreta osadía,
segun la opinion mia,
es flor de la gentileza [5].

Esta su honor defiende,
ésta busca honor y fama [6];
no assí la gloria ama
que [7] sin causa á otro offende:
siempre pugna y contiende
contra rigor y offensa;
deléytasse [8] en la defensa
del que su acorro atiende

No quiere nombre [9] de fuerte
mezclado con la crueza;
mas espera [10] y suffre muerte
por virtud y por nobleza [11]:
recibe con fortaleza
los peligros necessarios,
no busca los voluntarios;
por soberuia ni riqueza.

El coraçon virtuoso
no se puede contener,
encerrar, ni encoger
passando tiempo ocioso:
desseando ser famoso
salle d' entre [12] sus estrechos,
escuros y angostos pechos
inflamado [13], vigoroso.

Si habla, siente y vée [14],
autos guarda con la ciencia [15];
busca con gran diligencia
en qué su virtud emplée;
usando magnificencia,
industria y hermosas artes,
porque en diuersas partes
se [16] predique su excelencia.

---

1 *C. d. I.* é baña. 2 *Ibid.* FORTALEZA. 3 *Ibid.* Muy d. o. 4 *Ibid.* pues justicia es sus o. 5 *Ibid.* es la f. d. g. 6 *Ibid.* gloria y f. 7 *Ibid.* quien. 8 *Ibid.* delántase. 9 *Ibid.* el nombre. 10 *B. D.* áspera. *C. d. I.* espera é s. m. 11 *Ibid.* é p. proeza. 12 *B. C. D.* halle dentro. 13 *B. C. D.* inflamando. *C. d. I.* y. é v. 14 *Ibid.* S. f. s. ó v.

15 *Ibid.* actos guarda conciencia
en que su virtud emplée,
usando magnificencia
esfuerço con diligencia
yndustria, etc.

16 *C.* le. *C. d. I.* pedrique.

Mas porque animosidad
tiene su voluntad presa,
si no halla justa empresa,
dispensa con la honestad:
no por sola vtilidad
busca guerra gloriosa,
de honor más desseosa [1]
que d' oro [2] ni crueldad.

Tanto justo quanto fuerte
es el notable varon;
no da ni recibe muerte
sin colorada ocasion:
contra los vicios leon,
espada para tiranos,
escudo de los cristianos
y de aflitos defension.

Por su ley, por su señor [3],
por su patria y sus amigos [4],
quien no dubda [5] enemigos
es vn fuerte defensor.
¿Quál destas es la mejor?
Si mi juyzio no yerra,
digo la ley y la tierra,
no cuydo que digo error [6].

Los Macabeos murieron [7]
por su ley como varones;
los Decios, Fabios [8], Catones,
por la patria fenescieron:
todos estos merescieron
digno nombre d' esfforçados;
no assí Mários maluados
ni los que al César siguieron [9].

Carlo Magno y Orlando,
el gran duque de Bullon;
de Castilla y de Leon
el santo rey D. Fernando;
tales me plaze yr loando,
porque son de aquella suerte,
que de tal manera es fuerte
que crueza no vsando [10].

Ercoles deificado
fué por la pagana gente,
porque gloriosamente
tales guerras ouo vsado:
Alixandre, el muy loado,
de claríssima memoria,
sola cobdicia de gloria
lo triunfa laureado.

De los del tiempo passado
dexando otros assaz,
con los dos hagamos paz
postrimeros del tractado:
pues en la fin es loado [11]
todo loor verdadero,
darles emos vn tercero
en su tiempo y en su estado [12].

Si justicia te negare
¿qué le cumple tu osadía?
si prudencia se penssare
valer sin tu compañía,
perdónenme todavía
estas tres con la temprança,
mas errada yrá su dança,
si tú no eres su guía [13].

---

1 *C d. l.* mas de h d. 2 *C.* dolor. 3 *C. d. l.* P. s. l. é s. s. 4 *Ibid.* é a.
5 *D.* dude. 6 *C. d. l.* n. c. dezir e. 7 *Ibid.* morieron. 8 *B. D.* sabios.
9 *C. d. l.* non Sylla, Mario, maluados
porque al César seguieron.
10 *Ibid.* q. c. non van v. 11 *Ibid.* cantado. 12 *Ibid.* grado. 13 *Ibid.* la g.

(Aquí ha d' estar pintada vna dueña en figura de la Temprança [1].)

Yo mezclo la rigorosa [2]
justicia con la clemencia;
enfreno la impetuosa
fortaleza con suffrencia [3]:
amonesto á la Prudencia
con aquella auctoridad,
saber y sobriedad [4]
no [5] vltra conueniencia.

Yo do medio [6] entre auaricia
y la prodigalidad;
y entre [7] el que honor ambicia
y la corta voluntad:
de soberuia y humildad [8]
boluiendo acíbar y arope [9],
yo preparo vn tal xarope
que haze gran yguualdad.

Del caloroso estío [10]
yo tiempro los sus ardores,
con nuues y con vapores,
con ayres y con rocío [11]:
al rigor del cierço frio
ajunto el ábrego [12] humano;
en Nouiembre do verano [13]
si con Samartin [14] profío.

Con el zelo ardiente lucho,
bien lo sabe [15] Salamon;
no quiero ser justa mucho,
mas con modo y con razon:
de virtud haze passion
el zelo si mucho cresce;
tres mata, si vno guaresçe
la muy dura reprehension.

La excessiua potencia
de los príncipes y reyes,
el gran rigor de las leyes
y su áspera sentencia;
á la vna con clemencia
amanso y pongo freno,
esclaresco y sereno
á la otra la conciencia.

De creer con poco tiento
y dubdar lo razonable,
obstinando [16] ser estable
y mouerse [17] á qualquier viento;
los estremos no consiento,
dando medios tan graciosos,
que mueuo [18] los porfiosos,
y los mouibles assiento.

La soberuia y arrogancia
de la gran prosperidad,
con alguna aduersidad
abaxo su vltra cuydança:
do no causan humildança.
la virtud ni discrecion,
la dura tribulacion
hace inclinar su balança.

Al vino fuerte y humoso
que al seso y á la salud
en vegez y en juuentud

---

1 *C. d. I.* TEMPRANÇA. 2 *Ibid.* rigurosa. 3 *Ibid.* sufriencia. 4 *Ibid.* el s. á s. 5 *Ibid.* é non. 6 *Ibid.* modo. 7 *C.* honor y ambicia. 8 *Cancionero d. I.* omilldat. 9 *B. C. D.* y *C. d. I.* arrope. 10 *Ibid.* D. muy c. e. 11 *Ibid.* é c. a. é r. 12 *B. D. C.* abrigo. *C. d. I.* ayunto el abrigo h. 13 *Ibid.* del v. 14 *Ibid.* Sant Martyn porfío. 15 *B. D.* hable. *C.* loable. 16 *C. d. I.* estimando. 17 *Ibid.* á m. 18 *Ibid.* mueuen. *(errata.)*

suele ser muy peligroso:
útil y muy prouechoso
lo hago con agua fria;
áun al agua compañía [1]
cumple del vino amoroso.

Yo mando á la golondrina
temprar su parlera lengua,
porque tal [2] defecto y mengua
con poco seso confina:
hago clara y paladina
á la lengua perezosa,
orinienta y mohosa
d' estar siempre en la bayna.

A lo supérfluo [3] desecho;
á lo ménos dó de mano;
por mí el difuso [4] derecho
reduzió Justiniano
á término breue y llano,
dexando el ménos y el más;
pereza es quedar atrás,
locura correr [5] en vano.

A la temprança me inclino
de Fisicrato [6] el tirano;
al padre de Constantino,
Costancio, César romano:
al noble Vaspasiano,
que, no tomando el siniestro,
ni declinando del [7] diestro,
siguieron camino llano.

Mis tres hermanas famosas,
gracias á su cortesía,
que sin la mi compañía
se sienten defectuosas;
si llamadas son viciosas
todas las estremidades,
los medios dan ygualdades
dando á los testos glosas [8].

CONCLUSION.

En lengua materna y llana
no muy ornada de flores,
metháforas ni colores
de eloquencia tuliana;
más rústica y aldeana
que ciuil ni curial,
noble Conde del Real,
y Marqués de Santillana;

ved aquí la inuencion mia,
no sotíl ni [9] eleuada;
como en Batres fabricada,
assí es grossera y fria [10]:
si salló [11] tal poesía
de Aténas ó de Boloña,
de París ó de Vxonia [12],
quede á vuestra cortesía.

Si de desiertos fauores [13]
es desnuda y enxuta,
árboles ay que dan fruta
á ménos de leuar flores:
más fructificó en los mores [14]
Séneca con obra llana,
que no la virgiliana
Eneyda con sus dulçores.

---

1 *C. d. I.* a. el a. en c. 2 *Ibid.* el tal. 3 *Ibid.* Lo s. 4 *Ibid.* suso. (*errata.*) 5 *Ibid.* l. es c. 6 *Ibid.* Fistrato. 7 *Ibid.* el d. 8 *Ibid.* á l. t. é g. 9 *B. C.* y. *C. d. I.* nin s. nin. e. 10 *Ibid.* a. g. é f. 11 *B. C. D.* hallo. *C. d. I.* salió. 12 *Ibid.* si de París ó de Vsona. 13 *Ibid.* discretos f. 14 *Ibid.* las m.

Basta que sea escura
ó clara, dulçe ó salobre [1],
esta obra, rica ó pobre,
passe á Dios y á la uentura [2]:
entre aquella hermosura
de las vuestras clauellinas
ya vimos nascer espinas
entre lirios y verdura.

CABO.

Con tanto me despidiendo,
vuestra persona notable
y la señora honorable,
que por la Marquesa entiendo;
los nobles hijos que atiendo
que gozarés ella y vos,
á la Vírgen y á Dios
á todos vos encomiendo.

70

COPLAS

QUE HIZO

HERNAN PEREZ DE GUZMAN
Á LA MUERTE DEL OBISPO DE BÚRGOS,
DON ALONSO DE CARTAGENA.

Aquel Séneca espiró
á quien yo era lucilo [3];
la fecunda [4] y alto estilo
d' España con él murió:
assí que, no sólo yo,
mas España en triste son,
deue plañir su Platon
qu' en ella resplandesció.

La moral sabiduría,
las leyes y los decretos,
los naturales secretos
dell alta filosofía;
la sacra theología,
la dulce arte oratoria,
toda viríssima [5] ystoria,
toda sotíl poesía,

oy perdieron vn notable
y valiente cauallero,
vn relator claro y vero,
vn ministro comendable.
¿Quién dará loor loable
al que á todos loaua?
Quien de todos bien hablaua,
¿quién será que d' él mal hable?

La Yglesia, nuestra madre,
oy perdió vn noble pastor;
las religiones vn padre,
la fe vn gran defensor:
prendan [6] y ayan dolor
los que son estudiosos
y del saber desseossos,
vn gran interpretador.

La yedra so cuyas ramas
yo tanto me delectaua;
el laurel que aquellas flamas
ardientes del sol tempraua,
á cuya sombra yo estaua;
la fontana clara y fria
donde yo la gran sed mia
de preguntar saciaua;

¡o seuera y cruel muerte!
¡o plaga cotidiana,
general y comun suerte
de toda la gente humana!

---

1 *C. d. I.* c. d. ó s. 2 *Ibid.* é á v. 3 *B. C. D.* lucillo. 4 *C.* el fecundo.—*(facundia?)* 5 *C. D.* verísima. 6 *C.* plañan.

en vna escura mañana
secaste todo el vergel,
tornando en amarga hiel
el dulçor de la fontana.

¡O fortuna! si fortuna [1]
es verdad que ay en el mundo:
¡o más claro y [2] más profundo
señor del alta tribuna!
¡Quán escura y quán sin luna
es tu ordenança secreta,
aunque justa, santa y neta,
sin contradicion alguna!

¿Por qué auemos aussencia
de varones virtuosos,
útiles y prouechosos
á la humana prouidencia?
¿Por qué nos queda presencia
inútil y mal compuesta?
D' esta causa la respuesta
se remite á tu sentencia.

Queda quien deue partir,
parte quien deue quedar,
que [3] pudiera aprouechar
al político beuir.
De aquí podemos sentir
quánto grande es la distancia
de nuestra gruessa ygnorancia,
vsada á mal presumir,

al tu juyzio diuino,
alto y inestimable,
Señor mio, uno y trino,
de ciencia incomparable.
Lo que á nos es razonable,
paresce, Señor perfecto,
al tu eterno conspecto,
ni es grato ni aceptable.

Auido tal presupuesto,
y tus juyzios dexados,
yo creo ser causa d' esto
nuestras culpas y pecados.
Aquellos nos [4] son negados
que por mal beuir perdemos;
aquellos que merescemos,
essos nos [5] son otorgados.

CABO.

El fénix de nuestra Esperia,
ciente [6] y muy virtuoso,
ya dexó la gran miseria
d' este valle lagrimoso;
pues, concilio glorioso
de las ciencias, dezid:
¡o Ihesú, *Fili* Dauid!
tú le da santo reposo.

71

COMIENÇAN

LAS OBRAS DE

GOMEZ MANRIQUE;

Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO Á LA MUERTE DEL MARQUÉS DE SANTILLANA, IÑIGO LOPEZ DE MENDOÇA [7].

Mis sospiros, despertad
esta mi pesada pluma,

1 *B. C. D.* ¡O si tornaua fortuna. 2 *C.* ó. 3 *C.* quien. 4 *B. D.* no. 5 *B. D.* no 6 *C. D.* sciente. 7 *B. D.* Y ÉSTA ES LA QUE SE SIGUE *(a)*.

(*a*) Tomándola del *Cancionero de Ijar* (fól. 224 y siguientes), publicó ya Amador de los Rios en su edicion de las *Obras del Marqués de Santillana* (pág. CLII), la notable carta en prosa con que dirigló esta composicion su autor á su primo D. Pero Gonzalez de Mendoza. (*N. del E.*)

y prestalde facultad
para que de la verdad
diga siquiera la suma.
Y vos, mi rauia rauiosa,
hazed mi lengua verbosa,
derramando sus terrores,
ca de los reprehensores
la hallo muy temerosa.

La grande beniuolencia
manda que la pluma tienda,
mas la falta de prudencia
y la mi ruda eloquencia,
me tiran luégo la rienda:
con todo, me determino
proseguir este camino
para mi pro [1] trabajoso:
en comienço tan dubdoso,
socorra el poder diuino.

No inuoco los poetas
que me hagan eloquente;
no las Cirras mucho netas,
ni las hermanas discretas
que moran cabo [2] la fuente:
ni quiero ser socorrido
de la madre de Cupido,
ni de la Tesaliana,
mas del nieto de Sant' Ana
con su saber infinido.

DISCRIPCION DEL TIEMPO PASSADO.

Quando más públicamente
muestra Dios su poderío;
en el tiempo más plaziente
á toda cosa biuiente,
brutal, y con aluedrío;
y cuando la seca planta,
por la prouidencia santa,
lança de ssí linda flor,
y el triste ruyseñor
á todas las oras canta;

y quando las otras aues
á Dios loan sin cessar
con los cantos muy suaues:
en el tiempo que las naues
comiençan á nauegar,
no desnudas de pauor,
mas ya con ménos temor
de la natural tormenta;
y quando nos escalienta
el diuino resplandor:

en el tiempo que los rios [3]
de ser dexan naturales,
y los caudalosos rios
se tornan de los baldíos
á los sitios maternales:
y quando todas las tierras
se cubren de las [4] desferras
sostinientes la natura;
y su blanca vestidura
se descobijan les sierras:

DISCRIPCION DEL DIA.

biéspera [5] del santo dia
en que la sacra embaxada
que del cielo descendia
á la Vírgen fué María
por Gabriel reportada;
yo [6], no sabiendo por qué,
á desora me turbé
de tamaña turbacion,
como Barjona Simon
quando le menguó la fé.

---

1 *D.* por. 2 *C.* cabe. 3 *B. C. D.* frios. 4 *B. C. D.* de los. 5 *B. C. D.* víspera. 6 *B. C. D.* y.

E luégo por mis carrillos
arroyos corrieron [1] agua;
mis sospiros no senzillos
doblando como martillos
pressurosos en la fragua.
Como sin causa sentí
tal mudança sobre mí,
separéme de la gente,
el más triste ciertamente
que nunca jamás me ví.

COMPARACION.

Que como el enfermo siente
la del tiempo [2] mutacion,
assí bien por consiguiente,
el infortunio viniente
sintia mi coraçon.
Y como con tempestad
fuyen á la sequedad [3]
las aues de la marina,
procuré por melezina
correr á la soledad.

E pensé hazer la vía
de vn gentil monesterio
adonde hallar solia
en mi mayor agonía
saludable refrigerio;
mas la dolor inhumana,
con vna gran escurana
que sin tiempo sobrevino,
me hizo perder el tino
en aquella tierra llana.

COMPARACION.

Y como ciego sin guía,
ó fusta sin gouernalle,
yua por do no sabia,
solo y sin alegría,
y tal entré por vn valle,
sin camino ni carrera,
por el qual vna ribera
tan espantable corria,
que la gran congoxa mia
en temor se conuirtiera.

DISCRIUE LA FEROCIDAD DEL BALLE.

No jazmines con sus flores
auia, ni praderías;
ni por sus altos alcores [4]
ressonauan ruyseñores,
ni sus dulçes melodias.
Texos eran sus frutales,
y sus prados pedernales,
y buchos [5] los que cantauan,
cuyas bozes denotauan
los adueniderος males.

No ninguno ví venado,
corços, ni ligeros gamos;
no soto bien arbolado
do reposasse cuytado
á la sombra de sus ramos;
mas áspides ponçoñosos
de los sirtes arenosos
vsitauan las veredas;
sus mejores arboledas
enebros eran nudosos [6].

Y las arpías de Fineo
por sus cumbres ressonauan;
más dulçe sin dubda creo
ser la música d' Orfeo
que las bozes qu' ellas dauan:
y muy mayor alegría
Erudice [7] sentiria

1 *C.* de. 2 *D.* del tiempo la mutacion. 3 *B. C. D.* ceguedad. 4 *B. C. D.* altores. 5 *B. C. D.* buhos. 6 *C.* ñudosos. 7 *C. D.* Euridice.

con la harpa sonorosa,
que yo con tan dolorosa
y feroçe melodía.

Y las águilas caudales
en los desnudos troncones,
gritos dauan desiguales,
y por sus pechos reales
sacauan sus coraçones.
¡O tú, discreto letor,
piensa con quánto temor
á la sazon estaría
el sin ventura que via
autos de tanta dolor!

Y como en tierra tan fiera
yo me viese tanto tarde,
ciertamente me pluguiera
vsar luégo, si pudiera,
del remedio del couarde;
mas como yo triste fuesse
traydo para que viesse
lo que si puedo diré,
no pude quando torné
hallar por donde sallesse.

Que la boca mençionada
deste valle temeroso,
préstamente fué juntada
con la ribera nombrada
del rio tenebregoso.
No sin dubda mayor pena
el que tragó la vallena
creo sintiesse que yo,
en me ver adonde no
fallaua sallida buena.

COMPARACION.

E como toro [1] judío
busca por donde huyr,
andaua del todo frio
desde las cuestas al rio,
catando por do sallir:
mas á la fin no fallaua
en esta ribera braua
ningund seguro passaje,
pues la cumbre del boscaje
con las nuues comarcaua.

COMPARACION.

Como quien come mirad
açébar [2] por la salud,
fuera de mi voluntad,
de la tal necessidad
delibré hazer virtud;
y la pura couardia
me prestó tal osadia,
que como desesperado,
quise hazer de mi grado
lo que fuerça costreñía.

COMPARACION.

Como nao que se lança
á lo fondo con fortuna,
procurando segurança,
entré sin más demorança
por aquella tierra bruna;
auiendo por mal menor
ver el fin de mi temor
lo más que pudiesse cedo;
que la dilacion al miedo
siempre lo haze mayor.

Con angustia no pequeña
de la noche que venia,
metíme por vna breña
contra la más alta peña
que cercana parescia;

1 *B. D.* torno. 2 *B. C. D.* acíbar.

y tal yua, yo vos digo,
que mi mayor enemigo
me fuera vista pazible,
segun la cuyta terrible
que caminaua conmigo.

COMPARACION.

E bien como quien camina
por ventas en inuernada,
quando la tarde declina,
aguija muy más ayna
por hallar cierta posada,
yua yo quanto podia;
pero la lumbre del dia
del todo me fallesció,
y la tiniebra cubrió
quando ménos me cumplia.

Allí fueron mis temores
con la noche redoblados;
los espantables cantores
ressonauan sus clamores
en somo de los collados:
las serpientes baladrauan,
y las ondas se quebrauan
del rio con más rebate
que la noche que Amiclate
y el César nauegauan.

DISCRIUE SU REPOSO EL AUCTOR.

A la ora mis sentidos
fueron del todo turbados;
que los tales alaridos
turbaran los no mouidos,
quanto más los alterados:
y con estas turbaciones,
circundado de passiones,
las piedras fueron mi cama,
la cubierta, seca rama,
la çena, lamentaciones.

A la sed satisfazia
con el agua de mis ojos;
los temores que tenia,
en mi loca fantasía
formauan diez mil antojos:
assí triste reposaua
más aflito que quedaua
aquella fermosa Dido
quando su nueuo marido
para partir embarcaua.

A Marco no se hazia
en la su prision amarga,
quando por cama tenia
clauos sobre que durmia,
ygual la noche de larga;
aun que tanto recelaua
la fiesta que s' esperaua
tras los tales aparentes,
que con los males presentes
en algo me conformaua.

Pero no se dilató
mi temeroso dolor,
que presto se conuirtió,
como recelaua yo,
en otro mucho mayor:
y los cantos doloridos
luégo fueron conuertidos
en más amargo silencio
que tenien los de Terencio
despues que fueron vencidos.

Y las ondas que batian
en los terrenos cimientos,
las serpientes que gimian,
los árboles que cruxian
con la fuerça de los vientos,
los sus tumultos cessaron,
y tan de golpe callaron,
que las que sentí passiones

en sus doloridos sones,
con el callar se doblaron.

COMPARACION.

Como alcayde sospechoso,
si callan los veladores,
pospone todo reposo,
yo me leuanté quexoso,
cercado de mil terrores:
que pequeña mutacion
al aflito coraçon
faze torçer la balança,
quanto más vna mudança
venida tan derendon [1].

E ví que las noturnales
lumbreras se despedian,
mostrando por sus señales
que las banderas febales
no mucho lueñe venian.
Creo que no desseauan
los qu' en tiniebras estauan
con mayor ánsia la luz
que les vino por la Cruz
del Mexías qu' esperauan.

DISCRIUE LA ORA.

Al punto que las trompetas
despiertan en los reales,
y discurren los planetas
muy más rezios que saetas
por los cossos [2] celestiales;
començé de caminar,
y sin mucho trabajar,
ví vna gran fortaleza,
no de tanta sotileza
como de buen defensar.

Sólo el bulto deuisauan
mis ojos atemorados,
que no punto blaqueauan [3]
sus muros, ni relumbrauan
los clocheles eleuados;
á la qual con vn consuelo,
mezclado de desconsuelo
mi vía hize derecha,
más cresçiendo mi sospecha
que menguando mi recelo.

COMPARACION.

Con tan mudada color
como combaten los muros
los que pungidos de honor
posponen todo temor,
no de las vidas seguros;
yo triste, necessitado,
más por fuerça que de [4] grado,
andoue quanto podia,
assí, junto [5] con el dia,
me junté con el fossado.

INUOCACION.

Dexo las inuocaciones
á los no sabios innotas,
que grandes esclamaciones
á las baxas discreciones
son y deben ser remotas:
y como mi saber sea
más de los simples ralea
que de los muy sabidores,
al Señor de los señores
inuoco que me prouea.

Porque pueda recontar
vn caso tan admirable,
sin añader [6] ni menguar,

1 *B. C D.* derrendon. 2 *B. C.* cessos. *D.* cielos. 3 *B. C. D.* blanqueauan.
4 *B. C. D.* por. 5 *B. C. D.* justo. 6 *B. C. D.* añadir.

y para bien comportar
dolor tan irreparable:
de cuyo comienço temo,
porque mi dolor estremo,
juntado con mi temer
y con mi poco saber,
empachan mi flaco remo.

Agora me tornaré
al castillo mencionado,
y primero contaré,
lo más breue que podré,
cómo era situado
en tierra más espantable
que la Libia inabitable
en que se vido Caton
en estrema perdicion
y peligro inestimable.

DISCRIUE EL ASSIENTO DE LA FORTALEZA.

Su fraguoso [1] fundamiento [2]
bien manifiesto hazia
auer sido su cimiento
vn triste recogimiento
para los sin alegría;
y no punto lo negaua
vn tumulto que sonaua
de dentro tan dolorido,
que á mi turbado sentido
turbaçion acresçentaua.

En las torres principales
quatro banderas estauan,
por el alcor [3] de las quales
sus colores y señales
mis ojos no deuisauan:
y por verlas bien, mouí
fasta la puente que ví,
con más temor que Teseo
quando vido á Pariteo
morir acerca de sí.

Posponiendo couardía,
metíme por la barrera,
acatando toda vía
si por los muros veria
quien dixesse: «¡guarda fuera!»
Y lançéme por la puerta,
la qual hallé bien abierta
y por ninguno guardada,
y ví toda la morada
de moradores desierta.

No sus palacios cercados
hallé de tapacería [4],
ni de dosseres [5] brocados,
ni puestas por los estrados
alhombras de la Turquía:
no ressonauan cantores,
ni los altos tañedores,
ni ví damas bien vestidas,
ni las baxillas febridas
en altos aparadores.

DECLARA EL ATAUÍO.

Mas ví cercada de duelo
vna sala mucho larga,
las paredes con el cielo,
y su ladrillado suelo
todo cubierto de marga [6]:
ví por órden assentadas
siete donzellas cuytadas
del mismo paño vestidas,
sus lindas caras carpidas
y las cabeças messadas.

---

1 *B. C. D.* fragoso. 2 *C D.* fundamento. 3 *B. C. D.* altor. 4 *B. C D.* tapicería. 5 *B. C. D* dosseles. 6 *D.* xarga.

Tenian las principales
tres, que se mostrauan bien
entre todas caborales [1],
en las sus diestras reales,
cruces de Jerusalem:
y las quatro descendientes,
sus siniestras reluzientes
en sendas tarjas firmadas,
en las quales, entalladas
noté las armas siguientes.

DESCRIUE LOS QUATRO COSTADOS.

La primera, bien pintada
de verde me parescia,
por esquina trauessada
vna banda colorada,
segun el Cid la traya.
La segunda, plateada,
de aspas de oro cercada,
dos lobos en el escudo:
pues nota, lector agudo,
progenie tan eleuada.

De la tercia se mostraua
oro fino su color;
vn mote, me ressemblaua,
de letras la circundaua
azules en derredor:
y sentí dezir en él
lo que dixo Gabriel
á la que vírgen parió,
al punto que concibió
á nuestro Dios Emanuel.

En la quarta tarja ví
quinze jaqueles pintados;
los siete d' un carmesí
muy más fino que rubí,
y los restantes dorados.
La congoxa que tenia,
desconeszer [2] me hazia
estas armas y sus dueños,
que como por entre sueños
me paresce que las via.

Vistas las tarjas pintadas
de tales armas derechas,
y por mí consideradas
sus progenies eleuadas,
redoblaron mis sospechas:
y con la gran turbacion,
no bastó mi discreccion
á les hacer reuerencia,
y sin procurar licencia,
tal hize proposicion.

PROPONE EL AUCTOR.

¡O vultos angelicales,
diuinos en los aseos!
¡O personas celestiales,
cuyos infinitos males
denuncian vuestros arreos!
¡O maníficas donzellas!
con quien hizo las estrellas
vos conjuro me digades,
de quién ó por quién clamades
con tan inmensas querellas.

Assí bien saber desseo
vuestros nombres y apellidos,
que por bien que los oteo,
ningunas señales veo
por do sean conocidos;
aunque si las armas netas
que teneys en las tarjetas,
son vuestras por subcesion,
bien podré, por la razon,
saber de quien fustes nietas.

---

1 *D.* caporales. 2 *B. C. D.* desconocer.

CÓMO SE COMBIDARON Á RESPONDER LAS VIRTUDES, Y HABLA LA FE.

Amansando sus clamores,
todas siete se miraron,
y bien como senadores
ó científicos doctores,
á hablar se combidaron:
pero la más caboral,
con un tono diuinal,
amigo, me respondió;
no se puede decir, no,
por extenso nuestro mal.

Mas escucha nuestro planto,
que por tu vista cessó,
y de nuestro gran quebranto
conoscerás algun tanto,
pues Dios aquí te llegó:
y sabrás nuestros renombres,
y si quisieres, los nombres,
los quales no conseguimos
desde el dia que perdimos
al más bueno de los ombres.

Este fué vn templo rico
de nuestra congregacion;
en éste te certifico,
que desde moço bien chico,
hezimos abitacion:
por cuyo fallescimiento
somos en este conuento
dolorido, separadas,
de hallar desesperadas
semblante recogimiento.

BUELUE AL PLANTO.

Luégo todas consiguieron
su planto más dolorido
que las romanas hicieron
la triste noche que vieron
su gran pueblo destruydo;
y con sus manos rompian
sus caras que reluzian,
y messaban sus cabeças,
sobre las quales, en pieças,
las ricas tarjas frañian.

LAMENTANDO LA FE, RECUENTA SUS PÉRDIDAS.

Los alaridos cessando
la [1] que primero habló,
á menudo sospirando,
muchas lágrimas tragando;
yo, dixo, cuytada, so
la que deuo sin cesar
toda mi vida llorar
tan inhumanos pesares,
pues los más firmes pilares
mios he visto quebrar.

EL TOSTADO QUE FUÉ OBISPO D' ÁUILA.

Lloro el pilar primero
auilense que perdí,
el qual bastara señero,
áun en el tiempo de Nero,
para libertar á mí.
No creo de theología
Sant Agustin más sabía,
pues la Biblia toda entera,
si por hazer estouiera,
de nueuo la compornía.

DON ALONSO, OBISPO DE BÚRGOS.

En el mi planto profundo,
maldigo mi mala suerte,
porque me leuó del mundo
otro San Pablo segundo,

1 *C.* lo

la deuoradora muerte;
es á saber, el perlado
de Búrgos intitulado,
cuyo saber es notorio,
que despues de San Gregorio,
nunca fué su par hallado.

EL MARQUÉS.

Mas ya, cuytada, biuia
contenta con el tercero,
cuya gran sabiduría
por ciencia me sostenia,
y más como cauallero.
Que si tal dubda nasciera,
no peor la discutiera
qu' el vencedor de Arriano,
pues con la lanza en la mano,
por defenderme muriera.

En él perdí sabidor
ygual de Santo Thomás,
y para fuerça, el mejor
y más firme defensor
que nunca tuve jamás.
¡O, pues, Fé desconsolada!
¿por quién seré defensada
en tamaña turbacion,
de tan constante varon,
fincando desamparada?

LA ESPERANZA.

Con gesto más dolorido
que no la viuda troyana,
al punto que su marido
por las espaldas ferido
vido por [1] lanza greciana,
en callando la primera,
la segunda compañera,
con su voz, no mucho clara,
rompiendo su linda cara,
razonó d' esta manera.

Yo soy la desesperada
Esperança que me llamo,
y quedo más tribulada
que la muger desdichada
ni la hija de Priamo.
Yo perdí mi gran tesoro,
muy más preciado que oro,
cuyo par no cobraré,
por el qual despenderé
todo mi beuir en lloro.

LA CARIDAD.

Los gemidos atajando
esta habla començada,
no ménos triste que quando
salió del templo gritando
la Reyna griega robada;
y sin dubda más gentil,
aunque su vestido vil
algo la desfiguraua,
la tercera que callaua
dixo con voz feminil:

Hermanas, mucho perdistes
en perder éste, por quién
vuestros nombres conseguistes;
más yo, la más de las tristes,
soy la que perdí mi bien:
yo, catiua, soy aquella
que tengo mayor querella
de la fortuna contraria,
pues quedo tan solitaria,
como sin madre, donzella.

Mi nombre se exercitaua
en este deuoto mio;

1 *D.* con.

qualquiera que me buscaua,
en él, cierto, me hallaua
bien como agua en el rio.
Este fué, verdad vos digo,
de los míseros abrigo,
de los hambrientos hartura;
buena fuera mi ventura
si me leuara consigo.

HABLA LA PRUDENCIA.

Más amarga se mostrando
la quarta, que Filomena,
quando no pudo hablando,
y notificó labrando
su desigualada pena;
con vna gran desmesura,
desfaziendo su figura,
sus ojos tornando fuentes,
dixo las cosas siguientes,
maldiziendo su ventura.

COMPARACION.

Venga ya la muerte cedo,
sin demorança ninguna;
pues remediarme no puedo,
venga ya por mí que quedo
como templo sin coluna.
¡O quánto mejor me fuera
si nunca jamás ouiera
conoscido tan buen ombre,
sin el qual queda mi nombre
como yelmo sin cimera!

RECUENTA LO QUE PERDIÓ.

Yo perdí á Salamon,
el más sabio de los Reyes;
Aristótiles, Zenon,
otros de gran perfecion
que justas hizieron leyes:
y perdí á Quinto Fabio,
al rey D. Alonso el Sabio,
dexando los extrangeros,
el qual hizo nuestros fueros,
gouernando sin ressabio.

Otros perdí ciertamente
que, por fuyr dilacion,
callaré por el presente,
mas ombre tanto prudente
non perdí desde Estilbon [1].
¡O muerte descomunal!
muy mayor heziste mal
á los reynos castellanos,
que quantos á los romanos
pudo hazer Aníbal.

LA JUSTICIA.

Más triste que se mostró
la forçada por Tarquino
quando su fuerça contó,
y contando se mató
delante de Colatino;
la quarta con fuerte llanto
sacó debaxo del manto
sin espada la vayna,
y llamándose mezquina,
con grande dixo quebranto:

Usad, malos, de malicia
que tenés acostumbrada,
y exerced vuestra nequicia,
pues vedes á mí, Justicia,
cómo finco sin espada.
No menor tengo manzilla
de tí que de mí, Castilla,
que pierdes vn cauallero
más que Bruto justiciero,
y non cruel como Silla.

1 *Estrabon?*

Frondino dió [1] cuya mano
de sí mesmo fué verdugo,
y por guardar á lo llano
el estatuto romano
con su vida le desplugo;
no fué tanto sin temor
de mi nombre zelador
como éste que llanteo,
ni fué tal juez, yo creo,
el buen Lento senador.

Con razon tan perentoria
nuestro reyno castellano
por éste, que Dios dé gloria,
podria hazer memoria
como Roma por Trajano:
á semejança del qual,
por que fué Juez [2] ygual,
á una pobre [3] muger
hizieron luégo hazer
vn estatua de metal.

Pues todos los que nonbré
y los que calla mi lengua,
ni quantos despues cobré,
yo no creo, por mi fe,
que tanta [4] me hagan mengua.
Sin dubda mejor librara
si la muerte me leuara
con éste que me leuó,
sin el qual quedaré yo
como justador sin vara.

LA TEMPRANÇA [5].

La sesta, no consiguiendo
el su nombre y apellido,
sin órden se condoliendo,
más que Cornelia sabiendo
la muerte de su marido,
atajó la habla desta,
y mostrándose molesta,
contra sí misma dezia:
muerte mejor me seria
que vida tan desonesta.

Yo, la Temprança [6] llamada,
contraria de los estremos,
á la ora soy quedada
como, la mar alterada,
queda la fusta sin remos,
á quien la mar haze guerra;
y con tormenta la tierra
es cosa poca segura;
tan menguada de ventura
yo quedo desta desferra.

Tal sin éste quedaré
qual sin Ector los troyanos:
Alixandre nunca fué
tan temprado por mi fe
en los deleytes humanos:
no tuuo César Agusto
más [7] temprança en el gusto,
ni Caton el que beuia
vinagre de galería [8],
como remante robusto.

A éste [9] no se fazia
tan grande qual se mostraua
la riqueza que tenia,
mas lo mucho que valia
y poco que desseaua.
Basta que mientra biuiesse
yo no fallo que hiziesse

---

1 *B. C. D.* Frondinodio. 2 *D.* juez muy i. 3 *C.* brebe m. 4 *B. C. D.* tanto. 5 *B. C. D.* TEMPERANÇA. 6 *B. C.* Yo la temperança. *D.* Yo temperança. 7 *C.* mayor. 8 *C.* alegría. 9 *B. C D.* esto.

hecho tan desmesurado
de que, despues de passado,
por repiso se tuuiesse.

Tal fué la moderacion
deste defunto notable,
que jamás por ambicion,
con yra ni compassion [1],
fizo fecho retratable.
Pues todas deués callar
y yo sola llantear,
que me dexa sin remedio
en patria do ningun medio
jamás entiendo hallar.

FORTALEZA.

No creo que más turbada
ni tanto fuera de seso
la gentil recien casada
quando ser temió forçada
del grande Centáuro Neso,
se mostró por la setena,
cuya sin medida pena
su [2] presencia descobria,
y sospirando dezia
con la su cara serena:

Yo la triste Fortaleza,
ya no quedo nada fuerte
para comportar tristeza,
ni para con gran firmeza
atender la cruda muerte
ni los peligros humanos:
pues, alegraduos, paganos,
temerosos de la guerra,
que ya huelga so la tierra
la flor de los castellanos.

Plangan comigo que plaño
sus verdaderos amigos,
y lloren vn mal tamaño
y tan sin medida daño,
y fuelguen sus enemigos,
pues perdieron aduersario
muy más valiente que Dario,
ni que su perseguidor:
Ector nunca fué mejor,
ni Archilles [3] su contrario.

Este fué tal, que hiziera
lo que Codro por vençer,
y como Mucio, metiera
su braço en vna hoguera
por su patria guaresçer:
y con vn gran menospreçio
se dexara como Decio
por el bien comun morir,
y mil vezes su beuir
vendiera por este precio.

Cipion el Africano
no nasció en mejor punto
para ell imperio romano,
que en el reyno castellano
este notable defunto,
ni en Judá [4] Matatías;
pues dexa las alegrías,
¡o [5] Castilla la nombrada!
haziendo por tal espada
el planto de Geremías.

En sus hechos me refiero
á las justas castellanas,
que si el escritor es vero,
deste fuerte cauallero
hartas puede henchir planas:

1 *B. C. D.* con passion. 2 *B.* tu. 3 *D.* Achilles. 4 *B. C. D.* Judas.
5 *D.* á.

mas el tiempo que biuió,
en guerras lo despendió,
mostrándosse tan ossado,
que bien pudo ser sobrado,
mas nunca vencido, no.

Sus quexas grandes propuestas,
alçaron todos [1] los braços,
y las sus hazes honestas,
más hermosas que compuestas,
se leuaron en pedaços:
y fueron los alaridos
que dieron tan desauidos,
que los cielos horadaron,
y de tal guisa turbaron
todos mis cinco sentidos,

que ni pude preguntar
éste defunto quién era,
ni las pude consolar,
ni tuue para hablar
el denuedo que quisiera.
Y como tal me sintiesse,
por hallar, si ser pudiesse,
en tan fuerte pena vado,
sallíme todo turbado
adonde no las oyesse.

E yo que triste salia
atronado del ruydo,
presumiendo quién seria
éste por quien se hazia
vn planto tan dolorido,
ví venir apresurada
otra donzella cuytada,
no ménos que Virginea
quando por sentencia fea
fué por Cláudio condenada.

Un manto que roçegaua,
azul y blanco traya,
que toda la cobijaua,
tal, que de gentil sobraua
al que Breçaida [2] vestia;
de las celadas bordado
y de letras salteado
en que «*Dios y vos*» dezia,
y en su diestra tenia
vn rico libro cerrado.

Y luégo que me cató,
con estrema desmesura
aquel libro quebrantó,
y con sus manos rompió
su polida cobertura:
y como fiera leona,
desgarraua su persona
con vna rauia feroz,
y con dolorida boz
de tal guisa se razona:

¡O Castilla! llora, llora
vna pérdida tamaña;
y tu real alcandora,
pues es llegada la ora,
con las tus lágrimas baña:
y hagan tus naturales
plantos más [3] descomunales
que nunca jamás hizieron,
pues que sin dubda perdieron
el mejor de los mortales.

Lloren los ombres valientes
por tan valiente guerrero,
y plangan los eloquentes,
y los varones prudentes
lloren por tal compañero:

1 *C.* todas. 2 *D.* Briseida. 3 *C.* tan.

y los lindos cortesanos
lloren más que los Tebanos
por su pueblo destruydo,
pues han el mejor perdido
de todos los palancianos [1].

LA POESÍA.

E yo, triste Poesía,
perseguida de fortuna,
pues que la ventura mia
me dexó sin alegría,
plañiré más que ninguna:
qu' en espacio de dos años
tales me son hechos daños
por esta muerte maldita,
que no sé cómo repita
tantos males y tamaños.

LA MUERTE DE JUAN DE MENA Y DE DON JUAN D' IXAR.

Esta muerte que condena
á buenos y [2] comunales,
me leuó á Juan de Mena,
cuya pluma fué tan buena
que vi pocas sus yguales:
y por más me lastimar,
leuóme, sin lo tardar,
aquel de gran perficion,
Don Juan d' Ixar d' Aragon,
orador muy singular.

LA ORA Y EL AÑO DE LA MUERTE DEL MARQUÉS.

Y no con estos contenta
esta maldita de Dios,
vino con gran sobreuienta
en el año de cinquenta
y mas quatro veces dos,
y sacó por mi gran mal
desta carcel humanal,
domingo por la mañana,
al Marqués de Santillana,
y gran Conde del Real.

Sin el qual yo soy quedada
qual la naue sin patron,
y como cibdad poblada
quando finca despoblada
de toda su poblacion.
Si muriera juntamente
con este gran eloquente,
no tan cruda te mostráras
¡ó muerte! ni me dexáras
como sin agua la fuente.

Agora con gran cuydado,
triste de mí, dolorida,
¡ó tu, Manrrique llamado!
hijo del Adelantado,
en tu busca soy venida
á te [3] hazer sabidor
deste mi mucho dolor,
porque, vista mi miseria,
sobre tan digna materia
quieras ser comentador.

Que muy razonable cosa
es que sea memorada
ó por metros, ó por prosa,
esta persona famosa
nueuamente sepultada;
pues de sus grandes loores,
por pequeños y mayores,
repartida una gran suma,
pues toma, toma la pluma
y recuenta sus valores.

Cuenta su genalogía [4],

---

1 *D.* palacianos. 2 *B. C. D.* y á. 3 *C.* hazerte. 4 *C. D.* genealogía.

y no calles su virtud,
gentileza y cortesía,
otros bienes que tenia
en estrema multitud:
y no pongas en oluido
mi tormento desauido
y mi pena tanto cruda,
por me ver assí biuda
de tan notable marido.

No te quiero dezir al,
pues que sé que le tenias
reuerencia paternal,
y con amor filial
le amauas y temias:
que la gran beniuolencia
te dará tal eloquencia
que puedas esto contar;
quel dolor haze hablar
á los menguados de ciencia.

Como sus fuertes gemidos
y tristes proposiciones
con sospiros aflexidos
firiessen en mis oydos,
crescieron mis turbaciones [1]:
y tal fué lo que sentí
con el mote que ley
y con la que ví deuisa,
que para siempre la risa
yo recelo que perdí.

Y quedé tan atordido
por muy grandíssima pieça,
y tan fuera de sentido,
como si fuesse ferido
en medio de la cabeça.
Edipo no sintió, no,
al punto que conosció
ser matador de su padre
y marido de su madre,
tanto dolor como yo.

Al punto que retorné,
asíme de los cabellos,
y los vnos arranqué
y los otros quebranté,
tanto que me cobrí dellos;
y fuera todo de tiento,
llanteé con desatiento,
al modo de los gentiles,
y con autos femeniles
descobria mi tormento.

Pero despues de passado
el primero mouimiento,
sintiéndome por menguado,
por tanto desmesurado
auer fecho sentimiento,
trabajé por me forçar [2]
para no más llantear;
mas mis ojos porfiosos,
como rios caudalosos,
fueron malos d' agotar.

Mas á las oras llorando
vltra de lo razonable,
otras vezes sospirando,
y los sospiros quebrando
con pesar inestimable;
vista la habla propuesta
por esta gentil honesta
cuya [3] dolor me dolia,
á lo que dicho seguia
la siguiente dí respuesta.

¡O seráfica figura
que del cielo descendís!

1 *B. C. D.* tribulaciones. 2 *C. D.* esforçar. 3 *C* cuyo.

¡O que nueua d' amargura
y de gran desuentura
es ésta que me dezís!
Esta es la que temia
la triste ánima mia,
con la qual se contristaua;
ésta es la que lloraua,
magüera non [1] la sentia.

Con justa causa Castilla
hará llantos incessantes;
pues pierde su real sylla
el mejor de su quadrilla,
perdonadme los restantes:
y no con ménos razon
las siete virtudes son
en este lugar venidas,
pues perdieron las manidas
do hazian su mansion.

E vos, Señora, sin duda
bien tenés [2] con qué clamar,
pues que fincades desnuda,
como falcon quando muda
sus plumas al derribar;
que las unas le fallescen
y las otras no le crescen;
assí vos son fallescidos
estos varones sentidos
y otros no remanescen.

Por todos en general
de plañir causa tenés;
pero más en especial
por aqueste, sin el qual [3],
discreto, sabio Marqués;
sin el qual quedays agora
qual sin marido, Señora,
finca la muy bien casada,
ó como gentil morada
donde ninguno no mora.

De fortuna perseguida,
segun son los triunfantes,
molestada y combatida,
soys á tal punto venida
que buscays los ignorantes:
no poco desamparada
de prudentes soys quedada
y de poetas desierta,
pues á la muy simple puerta
á dar venís aldabada.

Mandando, segun paresçe
lo difícil á mi lengua,
lo qual de tanto caresce,
que dezir lo que fallesce
no quiero, pues todo mengua:
quanto más para loar
persona tan singular,
de cuya magnificencia,
hablando con reuerencia,
ninguno queda su par.

Su noble generacion
muestra sus quatro costados:
del saber y discrecion,
buenos pregoneros son
sus memorables tractados:
por cierto no fué Boecio,
ni Leonardo d' Arecio
en prosa tan elegante;
pues en los metros el Dante
ant' él se mostrara nescio.

Este fué para consejo
el más de los más prudentes,
pues en las armas espejo,

1 *C D.* no. 2 *B. C. D.* teneys. 3 *sin igual?*

quando moço, quando viejo,
era de los más valientes:
él los dias despendia
en toda cauallería,
y las noches estudiaua;
trabajando procuraua
honrras y sabiduría.

Ca non afloxa la ciencia
las fuerças del cauallero,
ni le haze la prudencia
y la gentil eloquencia
ménos sabio que guerrero.
Para no dudar en esto,
á este varon modesto
el saber no le turbó,
quando Huelua combatió
y la tomó mucho presto.

Ni en otros peligrosos
fechos grandes que se vió,
donde sus dichos graciosos
y autos cauallerosos
no con el saber perdió.
Pues para loar tal ombre
y de tan digno renombre,
buscad, buscad otra mano,
que no sé saber humano
en pensarlo no s' assombre.

¿Qué hará mi gran rudeza,
pues en trobas de locura
tamaña siente graueza,
como haze quien s' aueza [1]
á nadar en gran fondura?
Sin dubda muy mejor fuera
qu' en su tiempo yo muriera,
y su pluma me loara,
porque mi fama quedara
en [2] quantos vivos ouiera.

Como quier que no touiera
por cierto las causas tales,
mas su presencia supliera,
y por tanto él boluiera
en grandes bienes mis males:
que por el buen escriptor
fué tornado en gran loor
el reproche mucho feo
de que Dares hizo reo
al amigo d' Antenor.

Mas por la contra seria,
si tal cargo yo tomasse,
que la gran simpleza mia
sus hechos menoraria
quanto mejor los contasse:
por ende, catad, catad,
otro qu' en profundidad
desta ciencia mejor sea,
que para tan alta prea
no basta mi facultad.

Pues para bien recontar
la grande congoxa nuestra,
deueys, Señora, buscar
inquirir y procurar
otra péñola más diestra;
que nuestro muy desastrado
caso es tanto grado,
y nuestro mal tan terrible,
que yo he por impossible
ser por mi mano contado.

Que si la Virgiliana
y la pluma de Lucano,

---

1 *B. C. D.* se abeza. 2 *B. C. D.* que.

y la lengua tuliana,
junta con la terenciana,
me prestasse el Soberano,
con largo tiempo, despacio,
releuado de cansacio [1],
no podria dar finida
á nuestra mayor cayda
que [2] quantas contó Vocacio.

Mas quiero vos consejar,
pues satisfazer no puedo,
y digo que sin tardar
yr vos deués á catar
en el reyno de Toledo
un cauallero prudente
tan sabio que, ciertamente,
yo no hallo que nos queda
otro ninguno que pueda
tomar el cargo presente.

Y porque más le hallés
cedo, sin tomar afan,
por aquel preguntarés
cuyo nombre propio es
Fernan Perez de Guzman:
y hecha la relacion
de nuestra graue passion
y deste notable muerto,
en él hallaredes, cierto,
entera satisfacion.

A mí dexadme llorar
con los que lloran por él,
y gemir y sospirar [3],
pues no puedo aprouechar
con la tinta ni papel;
y beuir en esta sierra
y desabitada tierra
de malos ombres y buenos,
porque no le halle ménos
en la corte ni en la guerra.

Y quando se juntarán
nuestros grandes con sus gentes,
en quanto hazer querrán,
gran mengua le hallarán
sus amigos y parientes.
Y, por cierto, tan gran tala
para las huestes y gala
y para toda proeza,
nunca la naturaleza
pudo hazer, ni tan mala.

Nuestra nacion castellana
con más causa vista luto
por éste que la troyana
por Ector, ni la romana
por César que mató Bruto:
pues otro par de Caton
en virtud y discrecion
leal sieruo de su Rey,
defensor de nuestra ley,
con armas y con razon.

Tal que yo no hago [4] duelo
por este defunto ya,
ni plango ni desconsuelo,
mas lloro porque recelo
la gran falta que hará:
que cuando de las regiones
fallescen tales varones,
manifiestas son señales
que cerca de los vmbrales
están las persecuciones.

Muchas vezes, que no vna,
lo he visto por enxemplo,
que cuando la gran columna

1 *B. C* cansancio. 2 *B. C. D.* de. 3 *B. C. D.* solloçar. 4 *B. C.* saco.

quiebra, sin dubda ninguna
se quiere caer el templo.
Y quando de los consejos
fallescen los cuerdos viejos,
veçinas son las discordias;
que nunca moran concordias
do faltan buenos consejos.

Vista mi remembracion
por lo que digo que oí,
sin alguna dilacion,
como fantasma ó vision
fué separada de mí,
diziendo, con tu licencia,
que con toda diligencia,
tomando tu buen consejo,
voy catar al noble viejo,
fuente de gran eloquencia.

E tan presto se partió
esta hermosa donzella,
que no l' pude hablar, no,
ni seguirla, magüer [1] yo
me consolaua con ella;
y yo triste que quisiera
bolverme para do viera
las otras en su conflito,
vn terrible sonó [2] grito
hablando desta manera:

Torna, torna do veniste,
dexa nuestra compañía,
y dirás cómo nos viste [3]
en esta morada triste
solas y sin alegría:
en la qual nos moraremos
fasta tanto que hallemos
otro varon tan perfecto,
do todas en vn sugeto
sin nos partir habitemos.

Aunque exceptos los reales
de ser deuen exemidos
en las hablas generales,
por ser casi diuiuales
por nuestro Dios elegidos
para su reyno regir,
no podemos presumir
ni hallar en toda España
ombre de nuestra compaña
que parte sin diuidir.

Que los vicios y pecados
y males extra medida
tanto son apoderados
en todos los tres estados,
que no hallamos cabida
despues de la defunsion [4]
deste en cuyo meson
todas, todas ayuntadas,
siempre fuemos ospedadas
sin otra contradicion.

COMPARACION.

E como los tañedores
discantan con los laudes,
assí con grandes dolores
recontando sus loores
discantauan las virtudes;
y luégo fueron cerradas
las puertas, y leuantadas
las puentes con sus cadenas,
y mis angustias y penas
á la sazon redobladas.

De tal guisa que sallí

---

1 *B. C. D.* muger. 2 *C.* son ó. 3 *B. D.* como viste. 4 *D.* defension.

fuera de todo sentido,
y no sé cómo me ví
en el lugar do partí
súbitamente traydo;
do hallé la nueua puerta
toda sola y desierta
de aquestas tres donzellas,
la qual quedaua sin ellas
qual sin árboles la huerta.

Y tanta mengua hazia
este señor de Buytrago
en la triste patria mia,
que tan yerma parescia
como sin pueblo Cartago:
que no por la multitud
de la loca juuentud
prosperaron los romanos,
mas por semblantes ancianos,
sugetos á la virtud.

COMPARACION.

Que como sin los patrones
se rompen cedo las fustas,
assí bien sin los varones
de derechas intenciones
perescen las cosas justas:
mas el que nos redimió
por la passion que tomó,
sobre uos tenga su mano,
porque no venga temprano
el gran mal que temo yo.

FIN.

El almazen es gastado
de la mi sabiduría,
sin quedar medio loado
éste de quien ha tratado
la gruessa péñola mia;
el qual sin dubda ninguna
en la celeste tribuna
es por siempre colocado;
á nosotros ha dexado
en el golfo de fortuna.

72

OTRA SUYA

Á DOS DAMAS HERMANAS, Y MUY HERMOSAS.

Jamás mis ojos no vieron
tan gentiles dos hermanas,
tan discretas, tan galanas,
que no parescen humanas,
mas que del cielo cayeron;
nascidas por mal de mí,
á quien hizo la fortuna
tan servidor de la vna,
que soy contrario de mí.

73

RESPONDE VN CAUALLERO

EN NOMBRE DELLAS, MOTEJÁNDOLE DE VIEJO.

Estas á quien se offrescieron
seruicios por soberanas,
quieren las flores tempranas,
que de las floridas canas,
ni flor ni fruto quisieron.
Figuremos ora aquí
que no peneys por ninguna,
pues va, quand' os quiere alguna,
contra vos y contra sí.

74

OTRA OBRA SUYA,

LLAMADA

REGIMIENTO DE PRÍNCIPES,

DIRIGIDA AL REY DON FERNANDO
Y REYNA DOÑA ISABEL.

Príncipe de cuyo nombre
quatro reyes son passados,
justiçieros, esforçados,
dignos de muy gran renombre;
mis rodillas por el suelo
ante vuestra Majestad,
mal trobado, como suelo,
quiero hablar sin recelo
y deziros la verdad.

La qual dizen muy poquitos
á ssus Reyes y Señores,
ca, procurando fauores,
corren tras sus apetitos
con consejos lisonjeros,
no buenos, mas voluntarios;
á los quales consejeros
más que sieruos verdaderos,
pueden llamar aduersarios.

Gran Señor, los que creyeron
estos consejeros tales,
de sus cúlmines reales
en lo más hondo cayeron:
si esto contradirán
algunos con ambicion,
testigos se les darán;
vno será Roboan,
hijo del Rey Salamon.

Si otro quisiéredes, yd
al libro de nuestra ley,
á do hallareys âl Rey
antecesor de Dauid;
al qual todos los plebeos
á Dios por Rey demandaron,
y complidos sus desseos,
cometió hechos tan feos
qu' ellos mismos lo mataron.

Estos doy de los judíos,
y á Nero de los gentiles,
que por consejeros viles
hizo tantos desuaríos,
por do meresció perder
la silla que le fué dada,
y morir y padescer,
si bien lo supe leer,
muerte muy despiadada.

Pues venga Sardanapalo [1],
Príncipe defeminado [2],
y diga el desuenturado
que su dicho basta solo;
pues que su desauentura [3],
por consejos femeniles,
le dió vida tan escura,
y la fin y sepultura
la mucho más de las viles.

Y con gran lamentacion
presentaré por testigo
al godo rey Don Rodrigo,
Señor de nuestra nacion.
Este mal aconsejado
perdió todas las Españas;
en este Rey mal hadado
mostró Dios, por su pecado,
sus marauillas estrañas.

1 *D.* Sardanopolo. 2 *C.* efeminado. 3 *B. D.* desventura.

Pues si vierdes que m' arriedro
de vuestra genalogía,
lea vuestra Señoría
la vida del rey Don Pedro
y muerte que Dios le dió,
por ser Príncipe cruel;
que si con hierro mató,
con el mismo padesció
en la villa de Montiel.

Porque de la tal ystoria
podreys yr, Señor, dudando,
quiero me venir llegando
á vuestra misma memoria,
y daros muy más cercano
otro testigo moderno;
éste será vuestro hermano,
cuyo poder soberano
parescia ser eterno.

COMPARACION.

De otro Xerces [1] persiano
era el exército suyo,
en lo qual, Señor, concluyo
no le ser ningun mundano
ygual en el señorío
sin ningunos embaraços;
mas su grande poderío,
qual si fuera de vedrio,
es hecho todo pedaços.

Si sus misterios mirara,
sus seruicios solamente,
á la Princesa excelente
no por tal forma tratara;
ni en este principado
tal empacho se pusiera,
por donde necessitado
se hizo, Señor, assado
lo que cocho se hiziera.

Que, Señor muy ensalçado,
ya deueys hauer leydo
no quedar mal impunido
ni bien inrenumerado [2]:
pues la tal pena teniendo [3],
el galardon procurando,
huyd los vicios huyendo
de quien aquello siguiendo,
los figura [4] aconsejando.

Hartos son ya presentados
para que vos no deuays [5]
creer, Señor, ni creays [6]
amigos apassionados;
mas ombres de discrecion,
de saber y lealtad,
que con sano coraçon,
vos consejen la razon
y tempren la voluntad.

Ca, Señor, donde ésta guía
y le dan el euanguarda [7],
no dubdeys [8] que la reguarda
se perderá toda vía,
porque corre tras los vicios
y deleytes mundanales;
no procuran sus officios
los honrrados exerciçios,
ni los bienes eternales.

Baste lo que hasta aquí
he querido detenerme,
ya quiero, Señor, boluerme
á lo que vos proferí:
oyalo [9] con diligencia,

1 *C. D.* Xerxes. 2 *D.* irremunerado. 3 *B. C. D.* temiendo. 4 *C.* siga. 5 *D.* deveys. 6 *D.* creeys. 7 *C. D.* avanguarda. 8 *B. C. D.* dudes. 9 *B. C. D.* óigalo.

Príncipe muy poderoso,
vuestra real excelencia,
y conserue con prudencia
algo, si va prouechoso.

INUOCACION.

Pero, ¿quién socorrerá
á la pluma temerosa?
¿Quién discreta, quién graciosa,
quién prudente la hará?
Que los dioses infernales
no tienen poder ninguno;
pues en estos casos tales,
socorran los diuinales
que son tres y sólo vno.

Mi consejo principal
es, gran Señor, que leays,
porque sabiendo [1], sepays
discerner el bien del mal;
que si la sabiduría
es á todos conuiniente,
más á la gran señoría
de los que han de ser guía
y gouernalles de gente.

El comienço de saber
es, poderoso Señor,
vn temeroso temor
d' aquel Dios que os hizo ser,
ser en España nascido
sin otro mayor ni par,
entre todos escogido,
y no para ser regido,
mas sólo para reynar.

A éste cuyo teniente
fustes, Señor, en las tierras
de que lleuays las desferras,
sieruo le sed obediente:
no fies [2] en el poder,
ni en riquezas, ni en valor,
pues lo puede deshazer;
pruéuolo [3] con Lucifer
y Nabucodonosor.

FE.

Temed [4] su cruda sentencia,
amad mucho su bondad;
creed ser en trenidad
vn solo Dios en essencia.
Por esta su santa fe,
de la qual fustes estelo [5],
consejaros osaré,
viniendo caso por qué,
que murades sin recelo.

Que morir por defensar
conuiene, Señor, al Rey
qu' es defensor de la ley,
y á los sabios disputar:
mas guardaos del presumir
lo que tienen los maluados,
que no ay en el beuir
si no nascer y morir
como saluajes venados.

En [6] esta ley saluagina
que tienen, Señor, los tales,
hazen ecessos bestiales,
dignos de gran disciplina:
pues si desseays subir
con los bien auenturados,
no solamente huyr,
mas crudamente punir
deueys los tales pecados.

---

1 *C.* leyendo. 2 *B. C. D.* fieys. 3 *B. D.* aquel que privó á L. 4 *B. D.* tened. 5 *B.* estello. 6 *B. C. D.* con.

Por ello las mortandades
vienen, Señor, en las tierras;
por ello hambres y guerras,
hundiciones de cibdades;
que muchas son destruydas
y hechas inhabitables;
algunas otras hundidas
y en vn prompto conuertidas
en lagunas espantables.

Los que creen auer gloria
y carreras infernales,
aunque hayan grandes males,
no dignos de tal memoria;
que los unos por subir
al colegio celestial
trabajan por bien beuir,
otros por no descendir
al pozo luciferal.

ESPERANZA.

Pues crea vuestra merced
hauer gloria con infierno,
y creed en Dios eterno
cuya sentencia temed:
á éste deueys amar
con muy firme confiança,
pues murió por nos saluar;
mas obras deueys juntar
con esta tal esperança.

Que muy grande sin razon
paresce auer sin seruicios
los celestes beneficios,
el [1] eterno galardon:
los indignos esperemos
del Señor de los señores,
pues que no lo merescemos,
pero no desesperemos
por ser mucho pecadores.

CARIDAD.

Con esperança desnuda
de la fe y caridad,
alcançar felicidad
yo, Señor, hago gran dubda;
pues á qualquier miserable
deueys ser caritativo;
á los buenos amigable,
á los malos espantable,
con coraçon mucho biuo.

Que, segun dize San Pablo,
la caridad ordenada
desbarata la mesnada
de los lazos del diablo:
todas las cosas sostiene,
todas las cosas comporta,
y si flaqueza nos viene,
ésta sola nos detiene,
ésta sola nos conforta.

PRUDENCIA.

Los negocios temporales
vuestra real excelencia
los gouierne con prudencia,
pues tiene tres partes tales:
lo passado memorar,
ordenar bien lo presente,
en lo qu' está por llegar,
con reposo, sin tardar,
proueed discretamente.

Tened en vuestros consejos
ombres justos, sabidores,
de la virtud zeladores,
en las discreciones viejos;

1 *C.* del.

que, magüer la luenga edad
haga los ombres sesudos,
los que son en moçedad
vn monton de necedad,
quando viejos son más rudos.

Los que son en juuentud
cuerdos, discretos, sentidos,
más netos y más floridos
los haze la senetud;
y las cosas que alcançaron
por discrecion ó leyeron,
biuiendo las praticaron,
con sus manos las trataron,
y con sus ojos las vieron.

Mas oyd [1] de los vejazos [2]
que moços fueron viciosos,
couardes, necios, golosos,
amadores de terrazos:
que bien como las bondades
van cresciendo con los años
assí hazen las maldades,
los vicios y ruyndades,
las mentiras, los engaños.

Por ende, Rey poderoso,
vos hazed todas las cosas,
especial las ponderosas [3],
con buen consejo y reposo.
La cosa determinada
con madura discrecion,
sea luégo executada,
ca, Señor, no presta nada
consejo sin secucion.

COMPARACION.

Que sin fuego en la fragua
el hierro no s' emblandesce,
ni la simiente podresce
con nublados sin ell agua.
Los hechos bien acordados
por maduras discreciones,
sin dubda serán errados,
si no son acompañados
de prestas essecuciones.

JUSTICIA.

El cetro de la Justicia
que os es encomendado,
no lo torneys encoruado
por amor ni por cobdicia,
dexando sin punicion
los yerros y maleficios;
assí bien sin galardon
y justa satisfacion
los trabajos y seruicios.

No fallen los querellantes
en vuestra casa porteros,
ni dexeys á caualleros
que cierren ni á los librantes.
Oyd á los aflegidos
y daldes [4] algun consuelo,
si quereys que sean oydos
vuestros çagueros gemidos
por el alto Dios del cielo.

Si los que regís por él
los pueblos mal gouernardes,
con el peso que pesardes
vos pesará San Miguel:
si la balança torcistes,
allá vos la torcerán,
y no del mal que hezistes,
mas de lo que mal registes
cuenta vos demandarán.

---

1 *B. C. D.* fuyd. 2 *B. C D.* viejazos. 3 *B. D.* poderosas. 4 *D.* dadles.

TEMPRANZA [1].

Entre clemencia y rigor,
entre pródigo y auaro,
entre raez y muy caro,
entre denuedo y temor,
nauegad con buenos remos
en la fusta de Temprança,
que del que va por [2] estremos,
por escriptura tenemos
que le falta bienandança.

Los officios voluntarios,
juego, caça, montería,
vse vuestra señoría,
complidos los necessarios,
como por recreacion
ó por hazer exercicio;
que la gran continuacion,
los actos que buenos son
conuierte, Señor, en vicio.

Que los varones temprados
en los vicios humanales,
como Dioses diuinales
merescen ser numerados:
que temprar con aficion
los humanos accidentes
es vna gran perfecion,
digna de veneracion
entre todos los biuientes.

Y bien como fué Caton,
aquel prudente romano,
assí bien el Africano
muy valiente Cipion;
los quales á ssí venciendo
y sus passiones sobrando,
ganaron, segund entiendo,
más gloria que combatiendo,
sin dubda, ni batallando.

FORTALEZA.

Para la fe defensar,
de la qual soys defensor,
y para con gran vigor
contra aquestos batallar
uicios de naturaleza
y de passion voluntaria,
c' [3] á vuestra real alteza
la virtud y fortaleza
es, gran Señor, necessaria.

Que con esta resistieron
los justos á los peccados;
con ésta martirizados
muchos de los santos fueron;
entre los quales assado
fué Lorenço en la hoguera,
Estéuan apedreado,
y Andrés, Señor, aspado
en ell aspa de madera.

Con ésta, descabeçadas,
del linaje femenil,
fueron, Señor, onze mil
donzellas muy delicadas;
no temiendo á los sayones
ni sus grandes crueldades,
mas con biuos coraçones
de muy constantes varones
venciendo sus voluntades.

Ca no puede ser, notad,
Rey, Señor, esto que digo,

1 *B. C. D.* TEMPERANÇA. 2 *B. C. D.* que el que va por los... 3 *C.* que á.—*(á vuestra r. a.?)*

otro mayor enemigo
que la misma voluntad:
ésta siempre nos guerrea,
ésta siempre nos debate
con desseos que dessea,
nunca cessa su pelea
ni afloxa su combate.

Pues vos, Rey y cauallero,
muy excellente Señor,
si quereys ser vencedor,
vencereys á vos primero;
que no sé mayor victoria
de todas quantas ley,
ni digna de mayor gloria
para perpetua memoria,
que vencer ell ombre á ssí.

Pues en los hechos mundanos
al que grandes tierras tiene,
ya sabeys quánto conuiene
tener coraçon y manos;
para ser los malos hechos
por su justicia punidos,
los quexantes satisfechos,
y hazer andar derechos
á los que fueron torçidos.

Que los reyes temerosos
no son buenos justicieros,
porque siguen los corderos
y huyen de los raposos:
la contra deueys hazer,
príncipe de las Españas,
si quereys resplandescer
y, Señor, no paresçer
á la red de las arañas,

que mata los animales
que son flacos y chiquitos,
assí como los mosquitos
y destos vestiglos tales;
mas si passa vn abejon,
luégo, Señor, es rompida;
assí el flaco varon
mata los que flacos son,
y á los fuertes da la vida.

A las conquistas y justas
no vos quiero procurar;
mas, Señor, para cobrar
las cosas que fueren justas,
un coraçon tan constante
es sin dubda menester,
que de nada no s' espante,
ni con el bien se leuante,
ni con mal dexe caer.

Qu' el esfuerço verdadero
no consiente cometer
las cosas y no temer
el peligro temedero;
mas su temer y suffrir
el mundo con discrecion
y posponer el beuir,
menguando por adquirir
memorable defension.

Bien como Codro murió
porque venciese su gente;
y aquel varon valiente
qu' en la torca se lançó:
bien como Mucio, el romano,
con tanta de crueldad,
teniendo su braço sano,
lo quemó hasta la mano
por redemir su ciudad.

En tales cosas que, cierto,
es gloriöso el morir,
pues con menguado beuir
el biuo se torna muerto:

qu' esta vida trabajada
no tiene bienes tamaños,
que si fuesse bien mirada,
bien medida y contemplada,
no tenga mayores daños.

Señor, para defenssar
muy gran coraçon requiere,
y mayor esfuerço quiere
que no para conquistar;
porque la defensa es
vna afruenta necessaria
que refuyr no podés
de conquistar al reués,
por qu' es cosa voluntaria.

Para hazer los amigos
muy más fuertes y mayores,
para cobrar seruidores
y vencer los enemigos,
una liberalidad
con vna gracia mezclada
tenga vuestra Majestad,
fundada sobre verdad,
nunca por nunca quebrada.

Que los Reyes justicieros
y verdaderos y francos,
hazen llanos los barrancos
y los castillos roqueros:
que justicia con franqueza
y con verdad esmaltada,
nunca fué tal fortaleza,
tal constancia, tal firmeza,
que no fuesse sojuzgada.

INUOCACION.

De nueuo quiero inuocar
aquel socorro diuino,
para poder el camino
trabajoso prorogar:
acorra con [1] el poder
el Padre que puede tanto,
el Hijo con el saber;
gracia para componer
venga del [2] Espíritu Sancto.

ENDEREÇA Á LA PRINCESA.

Y con esta tal ayuda
boluerá la mano mia,
de toda la grossería
de todo punto desnuda,
á hablar con vos, Señora,
alta Reyna de Cecilla [3],
en Aragon sucessora,
Princesa gouernadora
de los reynos de Castilla.

A quien Dios hizo hermosa,
cuerda, discreta, sentida;
en virtud esclarescida,
buena, gentil y graciosa:
dióvos linda proporcion,
dióvos virtud y grandeza,
que no ay comparacion
de vuestra gran perficion
en toda la redondeza.

Aquel Dios que os adornó
de beldad más que á ninguna,
de los bienes de fortuna
tan buena parte vos dió,
que tamaños beneficios
por tal gracia gratis data,
hazedle grandes seruicios,

---

1 *B. C. D.* en. 2 *B. C. D.* de. 3 *B. C. D.* Cecilia.

con plazibles sacrificios
vos le mostrad siempre grata.

No digo sacrificando
las saluajes alimañas,
ni con tornar [1] sus entrañas,
ni fumos ydolatrando;
ni con muchas oraciones,
ayunos ni disciplinas,
con estremas deuociones,
saliendo de los colchones
á dormir en las espinas.

No que vistades cilicio,
ni hagades abstinencia;
mas que vuestra excelencia
vse bien d' aquel officio
de regir y gouernar
vuestros reynos justamente;
ca, Señora, este reynar
no se da para holgar
al verdadero rigente [2].

Al mayor de los mayores,
con sacrifizios plazibles,
la sangre de los nozibles,
crueles y robadores,
esto le sacrificad
con gran deliberacion;
pero, Señora, guardad
no se mezcle crueldad
con la tal execucion.

El rezar de los salterios
y el dezir de las horas
dexad á las oradoras
qu' están en los monesterios:
vos, Señora, por regir
vuestros pueblos y regiones,
por hazerlos bien beuir,
por los males corregir,
posponed las oraciones.

No digo que las dexeis,
Señora, por reposar,
por vestir, ni [3] por tocar,
que mal enxemplo dareys:
las oras y sacrificios
nunca las deueys dexar
por deleyte ni por vicios,
ni por los otros officios
ajenos del gouernar.

PROSSIGUE.

Ca no vos demandarán
cuenta de lo que rezays;
si no os [4] disciplinays,
no os [5] lo preguntarán:
de justicia si heziste,
despojada de passion,
si los culpados punistes,
ó los malos consentistes,
desto será la quistion.

COMPARACION.

Por tanto, deueys honrrar
los sacerdotes y templos,
y darnos buenos enxemplos,
y los malos euitar:
que los Reyes son padrones [6]
de los quales trasladamos
los trajes, las condiciones,
las virtudes, las passiones,
si son errados, erramos.

Y bien como los dechados

1 *C.* con quemar. 2 *D.* siguiente. 3 *B. C. D.* y. 4 *B. C. D.* vos.
5 *B. C. D.* vos. 6 *B. C. D.* patrones.

errados en las lauores
son sin dubda causadores
de los corruptos traslados,
assí bien sereys, Señora,
siguiendo vicios senzillos,
de doblados causadora;
qu' en casa de la pastora
todos tocan caramillos.

¡O Princessa soberana!
mire vuestra Señoría,
pues que Dios os hizo guía
de la nacion castellana
y del reyno d' Aragon,
con otra gran cantidad,
vos guiad [1] con discrecion
por la senda de razon
y no de la voluntad.

COMPARACION.

Que magüer este camino
es á muchos deleytoso,
no á los tales virtuoso;
ni aquel pueblo diuino
salieron, si bien mirades,
los caminantes por él;
que assí son las bondades
contra de las voluntades
qual lo dulce de la fiel.

Voluntad quiere holgança,
quiere vicios, alegrías,
y hazer noches los dias
posponiendo la temprança:
no procura grande fama,
menosprecia la salud;
la razon es vna dama
que grandes honores ama
y corre tras la virtud.

Quiero juntar á los dos
Príncipes muy excellentes,
pues tantos pueblos y gentes
son sometidos á vos:
pensad que teneys, Señores,
vn muy poderoso cargo;
mirad que aquestos fauores,
riquezas, vicios, honores,
el dexo tienen amargo.

Por esso mientra teneys
fauorable poderío,
aqueste consejo mio
vos supplico que tomeys:
es assaber, que temays,
Príncipes esclarescidos,
aquel Dios por quien reynays,
amando, pues desseays
ser amados y temidos.

Pues que mi saber desmaya
y la ora se defiere,
si al puerto no pudiere,
quiero sallir á la playa
con esta fusta menguada
de los buenos aparejos
para tan luenga [2] jornada,
pero sin dubda cargada
de verdaderos consejos.

FIN.

Los quales, si no plazibles,
á lo menos prouechosos,
que los consejos sabrosos
muchas vezes son nozibles:
que hartos por ser priuados
os dirán, Señor, de mí
vnos consejos dorados

1 *B. D.* guía. 2 *C.* larga.

con açúcar confitados
y llenos de çecotrí.

75

OTRA OBRA DEL MISMO

Á

DIAGARIAS,

CONTADOR DEL REY DON JUAN,

PORQUE NO LE QUISO ACEPTAR VN LIBRAMIENTO SUYO, ÁNTES LE HIZO PEDAÇOS, DICIENDO AL PORTADOR QUE SI NO LE HAZIA ALGUNAS COPLAS, QUE NO LE LIBRARÍA JAMÁS [1].

—

INUOCACION DEL AUCTOR.

De los más [2] el más perfeto,
de los grandes el mejor,
tú, infinito [3] sabidor,
de mí, rudo trobador,
torna sotil y discreto;
que sin tí [4], prosa ni rimo
es fundada,
ni se puede hazer nada
Johannes primo.

Tú que das lenguas [5] á mudos,
hazes [6] los baxos subir,
y á los altos descendir;
tú que hazes conuertir
los muy torpes en agudos,
conuierte mi gran rudeza
y ygnorancia
en vna grande abundancia
de sabieza.

Porque hable la verdad
con éste que hablar quiero,
en estilo no grossero,
ni [7] ágro, ni lisongero,
ni de gran prolixidad:
y no sea el mi hablar
desonesto,
enojoso, ni molesto
d' escuchar.

INTRODUCTION.

Y [8] tú, buen Señor, á quien
el presente va tratado,
no polido ni limado [9],
por tu [10] requesta embiado,
nótalo, nótalo bien:
no considerando, no,
mis [11] defectos,
mas en los consejos rectos,
si te do.

No mireys [12] á mis passiones
y grandes vicios que sigo,
tú, Señor, y grande amigo,
mas nota lo que te [13] digo
pospuestas adulaciones:
por lo qual mis atauíos
valen ménos,
que no [14] tengo cofres llenos,
ni vazios.

---

1 En el *C. d. I.* precede una carta en prosa, que, por su mucha extension, no insertamos. *(N. del E.)* 2 *Ibid.* D. l. mares m. p.=en l. g. e. mayor. 3 *Ibid.* i. s. 4 *Ibid.* q. sentí. 5 *B. D.* lengua. 6 *C. d. I.* fazer. 7 *Ibid.* non. 8 *Ibid.* O. t. 9 *Ibid.* nin rimado. 10 *Ibid.* á t. 11 *Ibid.* en m. 12 *Ibid.* mires m. p. 13 *Ibid.* m. n. bien l. q. d. 14 *Ibid.* q. nin t.

Por no serte [1] enojoso,
fuyré las dilaciones,
pues que tus negociaciones [2]
te dexan poco reposo
áun para lo necessario
al beuir,
quanto más para seguir
lo voluntario.

Poniendo fin al prohemio,
seguiré lo proferido;
mas si fuere dessabrido,
al quemante fuego pido [3]
sea su deuido premio,
ó roto con los rompidos
libramientos:
desde agora ten atentos
los oydos.

PRINCIPIA LA HABLA.

O tú, en [4] amor hermano,
nascido para morir,
pues no lo [5] puedes huyr,
el tiempo de tu beuir
no lo despiendas en vano;
que vicios, bienes, honores
que procuras,
pássansse como frescuras
de las flores.

En esta mar alterada
por do todos nauegamos,
los deportes que passamos,
si bien lo [6] consideramos,
duran como ruçiada [7].
¡O, pues, tú, ombre mortal,
mira, mira,
la rueda quán [8] presto gira
mundanal!

Si desto quieres enxemplos,
mira la gran Babilonia,
Tébas y Lacedemonia,
el gran pueblo de Sydonia,
cuyas moradas [9] y templos
son tornados [10] valladares
trasformados,
y sus trïunfos tornados
en solares.

Pues si passas [11] las ystorias
de los varones romanos,
de godos y persianos [12],
de los griegos y troyanos,
dignos de grandes memorias,
no hallarás al presente
sino fama
transitoria como llama
de agua [13] ardiente.

Y si quieres que más cerca [14]
hable de nuestras regiones,
mira las persecuciones
que hizieron á montones
en la su hermosa cerca:
en la qual áun hallarás

---

1 *C. d. I.* te ser. 2 *Ibid.* y grandes ocupaciones. 3 *Ibid.* mandallos al f. p.
4 *B. D.*—O tu amor h. *C.*—O t. amoroso. 5 *C. d. I.* lo non. 6 *Ibid.* los.
7 *B. C. D.* rociada. 8 *B. C. D.* tan. 9 *C. d. I.* murallas y t. 10 *Ibid.* s. en grandes v. 11 *Ibid.* P. s. miras.
12 *Ibid.* de los griegos y troyanos
de los godos y españos.
13 *B. C. D.* digna, a. 14 *C. d. I.* Si q. de más acerca.

grandes mellas;
quiera Dios, cerrando aquellas,
no dar más.

Que tú mismo viste muchos
en estos tiempos passados,
de grandíssimos estados
fácilmente derrocados
con pequeños aguaduchos:
qu' el ventoso poderío
temporal
es mucho [1] feble metal
de vedrío.

Pues no te bien estará [2]
en la mundana [3] puxança,
ni riqueza ni priuança [4],
que con pequeña mudança
todo se [5] fallesçerá;
y los [6] tus grandes amigos
con fauor,
te serán con disfauor
enemigos.

COMPARACION.

Que los bienes de fortuna
no son durables de hecho;
los amigos de proueccho
fallescen en el estrecho
como agua de laguna:
que si la causa ó respecto
desfallesce,
en esse punto peresce
el effecto.

De los que vas [7] por las calles
en torno todo cercado [8],
con cirimonias tractado [9],
no serás más aguardado
de quanto tengas que dalles;
que los que por interesses
te seguian,
en prompto te dexarian,
si cayesses.

Bien assi como dexaron
al puxante Condestable;
en él siendo [10] variable
esta fortuna mudable
muchos le desampararon [11]:
pues hazer deues con mando
tales obras,
que no temas las soçobras [12]
no mandando.

El alcalde cadañero [13],
atendiendo ser juzgado,
despues del año passado,
en el juzgar es temprado,
ca teme lo venidero;
pues si este tu poder
no es de juro,
nunca duermas no seguro
de caer.

En el tiempo que prestado
aqueste poder tuuieres,
afana quanto pudieres
en aquello que deuieres,
por ser de todos amado:
que hallarás ser partido
peligroso

1 *C. d. I.* e. vn muy f. m. 2 *Ibid.* Pues tu non te fies ya. 3 *B C. D.* mudança. *C. d. I.* e. l. m. prouança. 4 *Ibid.* en r. nin puxança. 5 *Ibid.* te. 6 *Ibid.* que l. 7 *B. C. D.* y *C. d. I.* van. 8 *Ibid.* cerrado. 9 *Ibid.* c. cidimonias tratado. 10 *Ibid.* en le seyendo v. 11 *Ibid.* desmanpararon. 12 *B. C. D.* çoçobras. 13 *B D.* cañadero. *C. d. I.* cada enero.

áun al mucho poderoso .
ser temido

COMPARACION.

El barco que muchos reman
á muchos ha de traher;
assí bien ha de temer [1]
el que con grande [2] poder
haze que muchos le teman:
pues procura ser querido
de los buenos,
y [3] por no ser á lo ménos
aborrido

PROSIGUE.

Para lo qual los mayores
han de ser muy acatados,
los medianos bien tratados
de los pobres y escuchados [4]
con paciencia sus clamores;
que si fatigas te siguen
del officio,
los librantes no con vicio
te persiguen.

A los que has de librar,
líbralos de continente;
los que no, graciosamente,
sin yra [5], sin accidente,
los deues desempachar:
y no hagan tus [6] portales
los [7] porteros
á bestias y á caualleros [8]
ser yguales.

Que tú, syendo [9] ygnorante
de lo tal, como lo creo,
segund lo que de mí [10] veo,
algunos te hazen reo
y reputan por culpante;
mas yo dubdo de tu gesto [11]
que mandasse
que bien y mal se pesasse
con vn peso.

Y [12] castiga los cohechos
que hazen arrendadores
á los tristes labradores,
que sabrás que son mayores
que sus tributos y pechos:
y á tí todas las gentes
bendirán;
á lo ménos no dirán
que lo consientes.

PROSIGUE.

Desta forma cobrarás
mundana beniuolencia;
mas con mayor diligencia
de la diuinal essencia
aquella procurarás:
qu' en respecto del celeste
consistorio,
es vn sueño transitorio
lo terrestre.

Que los más [13] sublimados
y temidos son temientes,
y los en fuerça valientes
y riquezas posseyentes,
ya fueron dellas menguados:

---

1 *C. d. I.* tener. 2 *Ibid.* c. su gran p. 3 *Ibid.* ó. 4 *Ibid.* d. l. p. escuchados. 5 *Ibid.* s. y. é s. a. 6 *Ibid.* los p. 7 *Ibid.* tus p. 8 *Ibid.* y c. 9 *Ibid.* seyendo. 10 *Ibid.* d. ti v. 11 *B. C. D.* y *C. d. I.* seso. 12 *Ibid.* Que c. 13 *B. C. D.* y *C d. I.* m. mas s.

que todas son emprestadas
estas [1] cosas
que no duran más que rosas
con eladas.

Alixandre fué señor
de toda la redondeza;
Hércoles de fortaleza,
Mida de tanta riqueza
que no pudo ser mayor;
pero todos se murieron,
y dexaron
esto tras que trabajaron
y corrieron.

Pues no gastes tu beuir
en los mundanos seruicios,
ni en deleytes y vicios,
que de tales exercicios
te podrás arrepentir:
y mezclados estos tales [2]
pensamientos
con [3] temor de los tormentos
infernales,

por [4] seruir á Dios trabaja;
echa cobdicias atras,
que quando te partirás
del mundo, no lleuarás
sino sola la mortaja:
pues nunca pierdas el sueño
por cobrar
lo que tiene de finar [5]
con su dueño.

Este dueño que te digo
de los temporales bienes
tras los quales vas y vienes,
es el mundo con quien tienes
y tiene guerra contigo;
el qual sigues si aueres [6]
te dará;
pero quitártelos [7] ha
quando partieres.

Desta trabajosa vida
de miserias toda llena
en que reposo sin pena,
ni jamás vn [8] ora buena
no [9] puedes hauer complida;
no es al sino desseo
su cimiento,
su fin arrepentimiento
y deuaneo.

Pues si son peresccderos
y tan caducos y vanos
los tales bienes mundanos,
procura los soberanos
para siempre duraderos;
que so los grandes estados
y riquezas,
hartas hallarás tristezas
y cuydados.

Que las vestiduras netas
y ricamente bordadas,
sabe que son enforradas
de congoxas stremadas
y de passiones secretas;
y con las taças sebridas [10]
de bestiones,
amargas tribulaciones
son beuidas [11]

---

1 *D.* nuestras. 2 *C. d. I.* y mezclando á e. t. 3 *Ibid.* el t. 4 *Ibid.* en s.
5 *Ibid.* fincar=á s. d. 6 *Ibid.* e. q. si sigues, averes. 7 *Ibid.* tirártelos.
8 *D.* una. 9 *C. d. I.* tu p. 10 *C.* fabridas. *C. d. I.* febridas. 11 *Ibid.* venidas.

Mira los Emperadores,
los Reyes [1] y Padres santos,
so los riquíssimos mantos,
trabajos tienen atantos
como los caminadores [2]:
pues no fies en los ombres
que parescen [3],
que con sus vidas perescen
sus renombres.

Que quanto mayores tierras
tienen y más señorías [4],
más inmensas agonías
sostienen noches y dias
con libranças [5] y con guerras:
por lo qual con la corona
altamente
el que dixo lo siguiente
se razona.

¡O joya de gran valía!
quien te bien considerasse,
y tus trabajos pensasse,
aunque en tierra te hallasse,
nunca te leuantaria.
Síguesse que los imperios
y reynados
no son, no, desaforrados [6]
de lazerios.

Pues mira los Cardenales,
Arçobispos y Perlados,
no más bien auenturados
son, ni ménos angustiados
que los simples menestrales:
que sobre sus mantonados [7]
mucho largas
portan [8] grandíssimas cargas
y pesadas.

Los varones militantes,
Duques, Condes y Marqueses,
so los febridos [9] arneses,
más ágros visten enueses
que los pobres mendicantes [10];
ca por procurar honores
y haziendas,
inmensas tienen contiendas
y temores.

Los fauoridos priuados
destos Príncipes potentes,
á los quales van las gentes
con seruicios y presentes
como piedras á tablados,
y en las sáuanas d' Olanda
más sospiran,
que los remantes que tiran
en la vanda.

Que los bienes y fauores
que los tales siempre han,
no los lieuan sin afan,
pues el blanco comen pan
con angustias y dolores:
pues [11] priuança y señoría
no quisieron
ygualdad, ni consintieron
compañía.

Pues los ricos officiales
de las casas de los Reyes [12],

1 *C. d. I.* Reys. 2 *Ibid.* coltivadores. 3 *Ibid.* padescen. 4 *Ibid.* t. é maserias. 5 *Ibid.* librantes. 6 *B. D.* desaforados. 7 *B. C. D.* y *C. d. I.* mantonadas. 8 *C.* traen. 9 *C.* fabridos. 10 *C. d. I.* mendigantes. 11 *Ibid.* que 12 *Ibid.* Reys.

aunque grandes teneys greyes [1],
no sin dubda destas leyes [2]
soys agenos, mas parciales:
prouar los [3] quiero contigo,
que serás,
si la verdad me dirás,
buen testigo.

Que hartos te vienen dias
de congoxas tan sobradas,
que las tus ricas moradas
por las choças ó [4] ramadas
de los pobres trocarías:
que so los techos polidos
y dorados
se dan los buelcos mesclados
con gemidos.

Si miras los mercadores
que tratan ricos brocados [5],
no son ménos descuydados
que de joyas abastados
ellos y sus hazedores;
pues no pueden reposar
noche ninguna,
recelando la fortuna
de la mar.

Basta que ningun estado
hallarás tanto seguro
que no sea como muro,
el qual por combate duro
finca medio derrocado [6]:
de los mundanos entiende,
tras los quales
la vida de los mortales
se despiende.

Mientra son nauegadores
por el mar tempestuoso,
deste siglo trabajoso,
jamás biuen en reposo
chicos y grandes señores [7]:
que con esta [8] son nascidos
condicion,
que [9] ninguno dellos son
exemidos [10].

No tenga ninguno amor [11]
con las personas mortales,
ni con bienes temporales,
que más presto que rosales
dexan [12] la fresca verdor;
que no son sus crescimientos [13]
si no juego,
ménos durable que el huego [14]
de sarmientos.

FIN.

Y no fundes tu morada
sobre tan feble cimiento,
mas elige con grand tiento
otro firme fundamiento
de más eterna durada:
qu' este mundo fallidero [15]
es sin duda,
porque más vezes [16] se muda
que Febrero.

---

1 *C. d. I.* greys. 2 *Ibid.* leys. 3 *Ibid.* prouarlo. 4 *B. C. D.* y. 5 *C. d. I.* que ricos y canbrocados. 6 *Ibid.* derribado. 7 *Ibid.* ch. grandes y menores. 8 *Ibid.* q. de incierta s. n. 9 *Ibid.* é ningunos della s. 10 *Ibid.* esymidos. 11 *Ibid.* Pues tú non pongas a. 12 *Ibid.* pierden. 13 *C.* merescimientos. *C. d. I.* é non son los sus cimientos. 14 *B. C. D.* que fuego. *C. d. I.* m. turable q. fuego. 15 *Ibid.* falaguero. 16 *Ibid.* p. más presto s. m.

76

OTRA OBRA SUYA [1].

Quando Roma conquistaua,
Quinto Fabio la regía
y Cipion guerreaua,
Titus Libius escreuía [2];
las donzellas y matronas
por la honrra de su tierra
desguarnian sus personas
para sostener [3] la guerra.

En un pueblo donde moro
al nescio hazen alcalde,
hierro precian más que oro,
y la plata dan de valde [4]:
la paja guardan los tochos
y dexan perder los panes;
caçan con los aguilochos,
cómense los gauilanes.

Queman los nueuos oliuos,
guardan los espinos tuertos,
condenan á muchos biuos,
quieren saluar á los muertos [5]:
los mejores valen ménos;
mirad qué gouernacion,
ser gouernados los buenos
por los que tales no son.

La fruta por el sabor
se conosce su natio.
y por el gouernador
el gouernado nauío.

Los cuerdos huyr deurian
do los locos mandan más,
que quando los ciegos guian
¡guay de los que van detrás!

Que [6] villa sin regidores
su triunfo será breue;
la casa sin moradores
muy préstamente se llueue.
De puercos que van sin canes
pocos matan las armadas;
las huestes sin capitanes
nunca son bien gouernadas.

Los çapatos sin las suelas
mal conseruan á los piés;
las cuerdas sin las bihuelas [7]
hazen el son que sabes.
El que da oro sin peso,
más pierde de la hechura [8];
quien se rige por su seso [9]
no va lueñe de locura.

En arroyo sin pescado
yerro es pescar con cesta,
y por monte traqueado
trabajar con la ballesta.
Do no ponen maleficios [10]
es gran locura beuir,
y do no son los seruicios
remunerados, seruir.

Quanto más alto es el muro
más hondo cimiento quiere;
de caer está seguro
el que en él nunca subiere [11].

---

1 *C. d. l.* GOMEZ MANRIQUE AL SEÑOR REY. 2 *Ibid.* Tito Livio descreuia. 3 *Ibid.* mantener. 4 *Ibid.* l. p. danla d. v. 5 *Ibid.* é q. s. l. m. 6 *Ibid.* La v. 7 *Ibid.* sin l. c. l. viyuelas. 8 *Ibid.* m. p. de la fechura. 9 *Ibid.* q. se guia p. s. s. 10 *Ibid.* do non pagan maleficio. 11 *Ibid.* aquel que n. sobiere

Donde sobra la cobdicia
todos los bienes fallescen;
en el pueblo sin justicia,
los que son justos padescen.

La yglesia sin letrados
es palacio sin paredes:
no toman grandes pescados
en [1] las muy sotiles redes.
Los mancebos sin los viejos
es peligroso metal;
grandes hechos sin consejos
siempre salieron á mal.

En el cauallo sin freno
va su dueño temeroso:
sin el gouernalle bueno
el barco va peligroso.
Sin secutores las leyes [2],
maldita la pro que traen;
los reynos sin buenos reyes [3],
sin aduersarios se caen.

La mesa sin los manjares
no harta [4] los combidados;
sin vezinos los lugares
presto serán assolados.
La nao sin el patron,
no puede ser bien guiada [5];
do rigen por aficion [6]
es peligrosa morada.

Las ouejas sin pastor
destruyen las eredades;
religiosos sin mayor,
grandes cometen [7] maldades.
Las viñas sin viñaderos
lógranlas los caminantes;
las cortes sin caualleros
son como manos sin guantes.

El golpe hará [8] liuiano
la mano sin el espada;
el [9] espada sin la mano
no dará gran cuchillada [10].
La gente sin los caudillos
muy flacamente guerrean;
los capitanes senzillos
por sendos ombres pelean.

Es peligro nauegar [11]
en galea sin los remos,
mas peor [12] es conuerssar
con quien sigue los extremos:
pues si la conuersacion
es con los tales dañosa,
por cierto, la subiection
mucho será peligrosa.

Ombres d' armas sin ginetes
hazen perezosa guerra;
las naos sin los barquetes [13],
mal se siruen de la tierra:
los menudos sin mayores
son corredores sin salas;
los grandes sin los menores
son como falcon sin alas [14].

Que bien como dan las flores
perfeccion á los frutales,

---

1 *C. d. I.* con l. 2 *Ibid.* leys. 3 *Ibid.* reys. 4 *Ibid.* mal farta. 5 *Ibid.* nunca es bien gouernada. 6 *Ibid.* d. r. con afecçion. 7 *B. D.* cometen grandes. 8 *C. d. I.* fará. 9 *Ibid.* la. 10 *Ibid.* non d. grant cochillada. 11 *Ibid.* Peligroso es n. *B. D. E.*, no tienen esta estrofa. *(N. del E.)* 12 *C. d. I.* m. mayor. 13 *Ibid.* l. carracas s. b. 14 *Ibid.* como falcones s. a.

assí los grandes señores
á los palacios reales:
y los Príncipes derechos
luzen sobr' ellos sin falla,
bien como los ricos techos
sobre hermosa muralla.

Al tema quiero tornar
de la cibdad que nombré,
cuyo duró prosperar
quanto bien regida fué;
pero despues que reynaron
cobdicias particulares,
sus grandezas se tornaron
en despoblados solares.

CABO [1].

Todos los sabios dixeron [2]
que las cosas mal regidas,
cuanto más alto subieron
mayores dieron [3] caydas:
por esta causa recelo
que mi pueblo con sus calles
aurá [4] de venir al suelo
por falta de gouernalles.

77

OTRA OBRA SUYA,

SUPLICANDO

AL MARQUÉS DE SANTILLANA

QUE LE DIESSE UN CANCIONERO DE SUS OBRAS.

¡O fuente manante de sabiduría!
por quien s' ennoblesçen [5] los reynos d' España,
cuya fortaleza ha sido tamaña
que nunca fué vista en vos couardía:
justicia continua vuestra compañía,
temprança jamás de vos se despega,
assí que por vos, Mendoça y la Vega
serán de perpetua y gran nombradía.

Vos soys fuerte muro de los aflegidos,
agudo cuchillo de los malhechores;
mostraysos [6] leon á los vencedores

1 *C. d. I.* FYNIDA. 2 *Ibid.* dixieron. 3 *Ibid.* d. m. c. 4 *B. D. E* aurán.
5 *B. D. E.* se noblecen. 6 *Ob. d. M. d. S.* mostraysvos.

y mansa paloma contra los vencidos:
soys vn caudillo de los entendidos,
sabeys en el bien muy más que ninguno:
soys aplazible, y nunca importuno,
á los conoscientes y no conoscidos.

Vos soys de los sabios el más excelente,
y de los poetas mayor que Lucano;
pues [1] en las lides el fuerte Troyano
no fué mas ardid, ni tanto [2] valiente.
De vuestras bondades no sé qué más cuente,
no [3] porque d' ellas me falte qué diga,
sino que nacistes por ánsia y fatiga
de los coronistas del siglo presente.

De vuestras virtudes, Señor virtuoso,
magnífico Conde, muy noble Marqués,
aquí hago pausa, pues notorio es,
de los modernos, vos ser más famoso:
grande d' estado, y tan generoso,
que la limpia sangre de que os hizo Dios,
relumbra y paresçe assí bien en vos,
como en claro espejo vn rostro hermoso [4].

Ya quiero venir á la conclusion
de mis rudas coplas, no tan bien [5] trobadas
como conuenia para presentadas
ser á la vuestra sotil discrecion:
lo cual á mí turba de tal turbacion,
que mi lengua dubda y mi mano trime,
bien como haze el moço qu' esgrime
con algun maestro de gran perfection.

Estrema cobdicia de algo saber
en ésta discreta y tan gentil arte
en que yo tengo tan poca de parte
como en parayso tiene Lucifer,
me haze vergüença, Señor, proponer,

1 *Ob. d M. d. S.* p. nunca en l. l. 2 *B. D.* y más. 3 *Ob. d. M. d. S.* é no.
4 *C.* famoso. 5 *Ob. d. M. d. S.* é non bien.

y hablar en ella, seyendo ignorante,
con vos que emendays las obras del Dante
y otras más altas sabeys componer.

Vos [1] escreuís en poesía [2] mejor
que él, ni alguno de los oradores:
en la poesía los más sabidores
vos tienen electo para su mayor;
lo qual mi cobdicia no haze menor
de auer vuestras obras en vn Cancionero,
siquiera por ser dellas pregonero,
puesto que les sea pequeño fauor.

Merced de las quales os he demandado.
y agora bueluo [3] á la demandar,
bien [4] conosciendo no deuerse dar
saluo á discretos y grandes d' estado:
y como yo sea del todo [5] menguado,
no digno me hallo, Señor, ciertamente,
de vn tan preciado y rico presente,
en mi gran rudeza no bien empleado.

CABO.

Si esto [6] me fuere por vos otorgado,
aunque no sea [7] dello meresciente,
assí como hijo, Señor, obediente,
do quiera que sea, vos seré mandado.

78

RESPUESTA DEL MARQUÉS

POR LOS CONSONANTES.

Sea Caliope adalid y guía,
mostrándome ell alpe de vuestra montaña,
gentil cauallero de excelsa compaña,
porque vos responda como yo querria.

---

1 *Ob. d. M. d S.* E vos. 2 *Ibid.* en prosa. 3 *Ibid.* a. vos vuelvo. 4 *Ibid.* bien que c. 5 *Ibid* y *B. C. D.* de todo. 6 *C.* éste. 7 *Ob. d M. d. S.* a. yo non sea.

Que si posseeys [1] gran genalogía,
la vuestra virtud no punto lo niega;
mas bien como haze açor de Nuruega,
mostrades en todo vuestra hidalguía.

No basta mi lengua, seso, ni sentidos
á rrendiros gracias de tantos loores,
y busco y no hallo tan dignos honores
quantos meresceys [2] y vos son deuidos:
demás, vuestros metros son tan escogidos [3]
y con tal ornato, que no es alguno
que dezir se pueda ser solo ni vno,
do vos estareys [4], de los más polidos.

Ardid, buen guerrero, y gran eloqüente,
segundo Troylo, otro Claudiano,
en versos Oracio, varon de la mano,
nueuo Mantuano, en armas valiente:
humano, gracioso, afable, plaziente,
en todo por todo [5] no es quien al diga;
cruel enemigo á toda enemiga,
quien más os pratica, lo sabe y lo siente.

Amado de todos y muy amoroso,
quien vuestro poema verá tan cortés,
dirá lo que digo no ser al reués,
ni que yo, adulando, traspasso, ni gloso.
En todas las artes estenso, famoso,
no solamente en vna, ni en dos,
secaz y diciplo [6] del Febo del fós [7]
esperto en las lides, valiente, animoso.

Si vos concluydes, hazedes razon
en pocas palabras, tan bien artizadas,
tan ciertas al peso, tan bien consonadas,
que dubdo [8] encerrallas *dezir* ni *cancion*,
ni rimo, ni metro de nuestra nacion,

---

1 *Ob. d. M. d. S.* posseedes. 2 *Ibid.* merescedes. 3 *Ibid.* scandidos.
4 *Ibid.* estaredes. 5 *Ibid.* y *C.* y por t. 6 *Ob. d. M. d. S.* desciplo.
7 *Ibid.* delphós. 8 *Ibid.* yo dubdo.

de gran trobador, por bien que las lime,
ni sé tal poeta que s' os arrime
á quien no hagays vergüença y baldon [1].

Siempre quien más touo más quiso tener,
ni es visto alguno que jamás se harte;
aquel que más tiene, peor lo reparte;
manera es de auaro fengir menester.
Dexad pues á mí, que á uos es hazer
del que poco sabe maestro abundante,
y del más indocto, doctor abastante
qu' en cátedra [2] pueda mostrar y [3] leer.

No es tan gran cosa que por vuestro amor,
de grado no haga; dexad las menores,
agora medianas, agora mayores,
como por amado sobrino señor [4]:
y pues que vos plaze hazerles honor,
recebid mis obras, docto cauallero,
hazedles tal glosa qual de vos espero,
por tal que vos llamen buen comentador.

Si mi Cancionero [5] se os ha detardado,
no fué [6] la causa querello tardar,
qu' el gran beneficio se deue abreuiar,
quanto más lo poco y mucho rogado:
el qual se os da no ménos de grado,
que á muy caro hijo, amado pariente;
corregidlos vos como quien más siente,
si lo hallares [7] corrupto y errado.

FIN.

Dios os haga rico y tan prosperado,
quanto os ha hecho hidalgo, prudente;
por tal que seays de toda la gente,
quanto lo [8] valeys, tenido y preciado.

---

1 *Ob. d. M. d. S.* vergueña ó baldon. 2 *B. D.* cátreda. 3 *C.* á. 4 *Obras del M. d. S.* sobrino é Señor. 5 *B. D.* Si Cancionero. 6 *Ob. d. M. d. S.* non fuera la cabsa. 7 *B. C. D.* hallardes. *Ob. d. M. d. S.* falláredes. 8 *D.* quanto v.

79

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

LOPE D' ESTUÑIGA.

O cabo [1] de mis dolores,
y fin [2] de largas cruezas,
principio de mis amores,
comienço de mis tristezas;
ayas piedad y mesura
contra mí,
pues de [3] tu sola figura
me vencí.

Mayores son mis seruicios [4]
de quanto son mis querellas,
y ménos tus beneficios
de quanto merescen ellas:
ya pues, ¿qué dirás, Señora,
contra quien
eres, cierto, robadora
de su bien?

De tí me viene pesar
y desigual padescer;
tú huelgas con mi penar
y penas con mi plazer:
¡O señor, quál enemigo
auer pudiera
que más daño del que digo
me hiziera!

Y tanto [5] terrible, fuerte,
es mi pena dolorida,
que vida seria mi vida
y muerte seria mi muerte [6];
que los mis tristes gemidos
no son tales
para sin muerte sofridos
ser mis [7] males.

De tí es preciado mi mal
y querida la mi pena;
pones con yra mortal
á mi [8] libertad cadena.
¡O cuytado pecador
de mí, que só
tan firme qual amador
nunca nasció [9]!

No sé si mejor me fuera
nascer como soy nascido,
ó que jamás no nasciera
para auerte conoscido;
pues con muerte cessarás
el mi dolor,
mas tú nunca cobrarás
tal seruidor.

Tú hazes la mi salud
de muerte ser temedora;
por guarda de tu virtud,

---

1 *C. d. E.* A cabo. 2 *Ibid.* f. d. 3 *Ibid.* que d. 4 Esta estrofa falta en el *C. d. E. (N. del E.)* 5 *C. d. E.* Tanto t.
6 *Ibid.* que vida será mi muerte,
et muerte será mi vida.
7 *Ibid.* s. sus m. 8 *Ibid.* en mi l. 9 En el *C. d. E.* siguen aquí las dos estrofas que empiezan: «O vida, que la tu vida....»

«Tú quieres lo que non quiero....»

eres buena y mal hechora.
¿Quál mayor [1] contrariedad
al corazon,
que tener mal y bondad
sin diuision?

Pero pues nunca [2] te mueues
para me dar galardon,
pésete porque no deues
complir la mi peticion:
y tu pesar me dará
tal esperança,
la qual me defenderá [3]
de mal andança [4].

O vida, que la tu vida
es muerte con la qual muero,
y vida que no oluida
la contra de lo que quiero;
no quieras plaga [5] tan fuerte
que me hiera;
haz que [6] mi querida muerte
no me quiera.

Tú quieres lo que no quiero,
yo quiero lo que hizieres;
quiero [7] la muerte que muero,
yo la quiero, pues tú quieres [8];
y quiero ser bien querido
yo de tí;
tu quieres triste, perdido,
ver á mí [9].

Agora, siempre y despues [10]
mira mis quexas sumarias;
recibe, pues que assí es,
mis lágrimas y plegarias;
y quiérate desplazer,
porque bondad
no te consiente hazer
mi voluntad.

FIN.

Mas no te pese saber [11]
que honestad
te haze palacio ser
de castidad.

80

OTRA OBRA SUYA [12].

Si como soys conoscida
de mí, fuéssedes de vos,
conosciéredes que Dios
os hizo Dios desta vida:
y tan amada y querida
vos de vos misma seriedes,
que por ser él no queriedes
no ser al mundo venida.

Yo que por vos conoscer,
como vos he conoscido,
precio más que soy nascido
que quanto bien he de auer;
¿pues qué deués vos hazer

---

1 *C. d. E.* ¿Quál es más c. 2 *Ibid.* Pero tú n. 3 *Ibid.* l. q. vivir me fará. 4 *Ibid.* syn m. a. 5 *Ibid.* dolor. 6 *Ibid.* porque m. q. 7 *Ibid.* quieres l. m. 8 *Ibid.* Yo quiero pues tú la quieres.
9 *Ibid.* ¿quieres tú, triste, perdido,
ver á mí?
10 *Ibid.* Agora, sempre, despues. 11 *Ibid.* Non te desplega saber. 12 No incluida en el *C. d. E.* (*N. del E.*)

á quien hizo Dios complida?
sé bien que por ser nascida
no vos debe desplazer.

Dios hizo á su semejança:
bien propia vuestra belleza,
pero no quita tristeza
ni ménos pone esperança;
tristeza por la tardança
del deuido beneficio,
esperança en el seruicio
que galardon no alcança.

81

OTRAS SUYAS

ESFORÇANDO Á SSÍ MISMO ESTANDO PRESO [1].

Pues vuestra desauentura
os ha puesto por el suelo,
aquí do mora tristura,
en esta tiniebra escura
conuiene tomar consuelo:
que los discretos varones
ni por mucha mal andança,
ni por más graues prisiones,
en sus nobles coraçones
nunca reciben mudança.

Que con este seria cierto
este mundo peligroso,
que quien tiene más concierto,
lo que á la mañana es cierto
á la noche es mentiroso.
Pues firmeza no hay ninguna,
no s' espera auer buen fruto,
sino dañoso y corrupto,
porque á nadie la fortuna
nunca dió saluocondupto.

Y quien es más ensalçado,
esse está ménos quieto,
que por nuestro mal pecado,
pocas vezes gran estado
viene á manos de visnieto:
y con este sobresalto
de trabajo [2] descendida,
¿quién sossegará su vida,
pues de quien sube más alto
s' espera mayor cayda?

Es de muy buena ventura
aquel que nunca subió,
pues que con ella assegura
de se sentir la tristura
del triste que descendió
estos bienes más contentos,
pues no hay con qué se sienta
de fortuna su tormenta,
que los de cinquanta cuentos
todos cuentan esta cuenta.

Que los muy grandes señores
que son en rica morada,
son assí como las flores,
que sus mayores fauores
son quemados de la elada.
Pues de bien que poco dura
guarda bien de tu memoria,
que quien tiene más victoria,

---

1 *B. C. D.*, dicen: «Comiençan las obras de Lope de Estúñiga, y esta primera es una que hizo esforzando á sí mesmo, estando él preso.»—No está en el *C. d. E. (N. del E.)*
2 *C.* de tan bajo.

la triste desauentura
es vezina de su gloria.

Que ya vimos Padresanctos
con dolor y con afanes,
con otros cien mil quebrantos,
y aunque traen ricos mantos,
tornados en sacristanes:
y tanbien por otra parte
de muy baxos labradores
muy altos Emperadores;
porque fortuna reparte
como quiere sus fauores.

Que los bienes que tenemos,
d' emprestado los tomamos,
porque de contino vemos
que vnas vezes los perdemos
y otras vezes los ganamos.
Qu' es juyzio muy prouado,
y por cierto verdadero,
qu' en el mundo baratero,
de quien soys encarçelado
soys despues el carçelero.

Por ende, toda tristeza
desechad con alegría,
sin que se muestre flaqueza,
que la muy gran fortaleza
dentro en el alma se cria.
Un refran de vegezuela,
en que siempre tiene tema,
sé que dirés con postema,
que con algo se consuela
la que sus madexas quema.

CABO.

Mas yo, como no perdí
por mi culpa lo perdido,
consuélome que me ví
en lugar donde vencí,
aunque agora soy vencido.
Y pues ésta fué mi suerte,
no creays que por temor,
ni por muy mayor dolor,
no ménos me hallo fuerte
que si fuera vencedor.

82

OTRAS

DEL MISMO LOPE D' ESTÚÑIGA [1].

Secreto dolor de mí,
sepas que viene la muerte
con gesto espantable y fuerte
por saber nueuas de tí:
no pienses nueuas gozosas,
mas assí tristes, llorosas,
que sobre todas cosas
me pesa porque nascí.

Ya me paresce, dolor,
que vas temiendo las nueuas,
que todo temblando penas
por sallir d' este temor:
mas pues á Dios no temiste
quando tanto mal me diste,
no temas la muerte triste,
pues eras merescedor.

Y piensa cómo temores
y pensamientos humanos
contra la muerte son vanos
y de pequeños valores.

1 No incluidas en el *Cancionero* de su nombre. *(N. del E.)*

Pues ven, mi dolor, ya, ven,
recibe muerte por quien
perdió por tí tanto bien,
que le destruyen amores.

La muerte que desordena
con súbito mouimiento,
trabajos y pensamiento
diuersas vezes ordena:
pues las desechas queria
que fuesse tu muerte mia,
porque morir me seria
releuamiento de pena.

Mas tú, mi dolor presente,
quando más desto te digo,
tanto más fuerte comigo
te juntas estrechamente,
cubriéndome de tristura
la más negra vestidura
que nunca por mi ventura
fué cobertura de gente.

La qual vestidura triste
te plaze de me cobrir,
porque de mí presumir
te plugo lo que quesiste;
es á ssaber, sospechar
y ser causa singular
porque tú deuas finar,
ó morir, segun oyste.

Tu puedes de mí tener
sospecha quanta tenias,
mas con verdad no podias
hallarme culpado ser:
aunque por muchas razones,
sin temor de reprensiones,
mil muertes y mil passiones
yo te deuiesse querer.

CABO.

Mas si la muerte forçada
que sientes ya cómo viene
y cómo contra tí tiene
la su flecha endereçada;
si de suyo se mouió
y la tu muerte acusó,
¿qué culpa, catiuo yo,
me puede ser demandada?

83

OTRA OBRA SUYA.

Llorad mis llantos, llorad,
llorad la prision [1] de mí;
llorad la mi libertad
que por amores vendí [2]:
llorad el tiempo passado,
passado sin gualardon;
llorad la triste passion
de mí muerto [3] no finado.

Llorad mi dolor tan fuerte,
llorad mi mal tan estraño,
y llorad porque mi muerte [4]
no puede matar mi daño:
llorad y morid [5] llorando,
llorando tanto pesar [6],
llorad porque, bien amando,
siempre me ví desamar.

Llorad y los [7] mis gemidos

---

1 *C. d. E.* la passion. 2 *Ibid.* perdi. 3 *B. C. D.* muerte. *C. d. E.* m. et non f. 4 *Ibid.* llorad por tal q. m. m. 5 *Ibid.* gemir. 6 *Ibid.* pensar. 7 *Ibid.* Llorad los m. g.

vayan gemiendo mis males,
gemiendo [1] mis despendidos
seruicios tan desiguales:
gemid gimiendo [2] presente,
presente mi mal profundo;
gemid infinitamente
mi nascimiento en el mundo.

Gemir gemidos [3], gemir,
gemid mis esquiuos llantos,
gemir, y quiçá morir
podeys [4] hazer mis quebrantos:
gemid mi [5] triste cadena,
cadena que me prendió,
gemid la terrible pena
que de plazer me partió [6].

Gemid y mi sospirar [7]
sospire mi gran tormento;
sospire tanto pesar
quanto me da [8] pensamiento:
sospire [9] lo que padesco,
padesco con mis dolores [10]:
sospire que no paresco [11]
si no dolor de dolores [12].

Sospire [13] lo sospirado
que sospiré muchos dias;
sospire desigualado [14]
las llagas antiguas mias:
sospire [15] quanta verdad,
verdad se me quebrantó,
sospire pues piedad [16]
murió primero que yo.

Sospiren más mis cuydados,
y piensen mis pensamientos [17],
piensen los tristes estados
de todos mis perdimientos:
piensen y piensen en quien,
en quien me hizo ser tal;
piensen en cómo mi bien
se hizo todo mi mal.

Piensen mi mal [18] descendida,
piensen mi poco sobir,
piensen tamaña cayda
qual de mí pueden oyr:
piensen la vida llorosa,
llorosa que despendí,
piensen la rauia rauiosa
con que rauiando morí.

CABO.

Piensen la cosa forçossa [19],
forçosa [20] con que partí,
piensen en fin otra cosa [21],
qué [22] desastrado nascí.

84

OTRAS SUYAS

Á SU AMIGA QUE ESTAUA MAL [23].

Donzella cuya belleza
es flor de la juuentud,
Dios os dé tanta salud
quanta yo tengo tristeza

---

1 *C. d. E.* gemid los m. d. 2 *Ibid.* gemido p. 3 *Ibid.* gemid, gemiendo g. 4 *Ibid.* podreys. 5 *Ibid.* la t. c. 6 *Ibid.* quitó. 7 *Ibid.* Gemid et sospirar. 8 *Ibid.* dió. 9 *Ibid.* sospiro. 10 *Ibid.* amores. 11 *Ibid.* peresco. 12 *Ibid.* syn dolores de dolores. 13 *Ibid.* sospiro. 14 *Ibid.* Sospiro dissimulado. 15 *Ibid.* sospiro. 16 *Ibid.* sospiro porque p. 17 *Ibid.* piense en mis p. 18 *Ibid.* mi gran d. 19 *Ibid.* l. causa forçada. 20 *Ibid.* forçada. 21 *Ibib.* p. al fyn la tornada. 22 *Ibid.* quant d. 23 No está en el *C. d.* (*E. N. del E.*)

mucho mayor que no muestro;
por lo qual,
más es mio que no vuestro
vuestro mal.

Ca sola vuestra beldad
es á mí, vuestro siruiente,
consolacion plaziente,
cadena de libertad:
y vuestra pena pesar
me da tan fuerte,
que solo vuestro penar
es mi muerte.

Un solo Dios es testigo,
verdadero y sabidor,
que vuestra pena y dolor
más que con vos es comigo;
tanto que, muerto pasando,
me ploguiera,
pero morir vos penando
no quisiera.

CABO.

Ca si muerte demandaua,
era por no padescer,
y porque vuestro querer
viese lo que desseaua;
mas no que muriendo yo
os quedasse
ningun trabajo por do
yo penasse.

85

OTRAS SUYAS.

Si mis tristes pensamientos,
dolor [1] y fuertes cuydados
enojosos,
no fuessen graues tormentos
y males desesperados
trabajosos,
¡o qué pesar con la muerte,
quando me fuesse venida,
tomaria!
mas es la plaga [2] tan fuerte,
que fin de tan mala vida
bien seria.

A males tan desauidos
lo que puedo contrastar
y resistir,
es hazer los mis gemidos
y sospiros esforçar
para plañir.
Ya pues plañir [3] y llorar
es el mayor bien que tengo,
bien podrá
la gente considerar
el mayor [4] mal que sostengo
quál será.

Yo quise mudar amor
en otra filosumía [5]
no tan buena;
mas no se mudó dolor,
ni jamás se mudaria
de mi pena;
lo qual muestra [6] la gloria
de que soy merescedor,
es á ssaber:
que siempre quede memoria
yo ser el más amador
que puede [7] ser.

Bien quanto mi dessear

---

1 *B. C. D.* dolores, fuertes c. 2 *C. d. E.* pena. 3 *Ibid.* gemir. 4 *Ibid.* menor. 5 *Ibid.* y *B. C. D.* filosomía. 6 *C. d. E.* l. q. me será l. g. 7 *Ibid.* pueda.

mortal amador me haze
todavía,
bien tanto fuerte causar
á la fortuna le plaze
muerte mia;
mas no de manera tal
que mi triste pensamiento
matar quiera,
si no que biua mi mal,
y que jamás mi tormento
nunca muera.

Yo pienso se consumiesse [1]
y con mis males finasse
dessear,
tan grande amor fenesciesse
que todo 'l mundo pudiesse [2]
sin amar:
pues esto [3] considerando,
mi tarde morir es [4] luégo
tanto bueno,
que deuo, razon vsando,
gloria sentir [5] en el fuego
donde peno.

Yo pienso lo que haré
pensando lo que será
de mi tristeza;
amores no dexaré,
ni jamás me dexará
su crueza:
más el fin [6] deuo pensar
á [7] sin dubda comedir,
que tal honor
jamás se puede ganar
por mil trançes combatir
vn vençedor.

CABO.

Pues tú [8], mi bien singular,
quanto no oso [9] dezir
por tu temor,
recebir deues [10] pesar
por matar y ver morir
tal seruidor.

86

GLOSA SUYA

Á VNA CANCION QUE DIZE:

Ay mis cuydados y males [11].

Sus gualardones yguales
saben que nunca dirás [12]
á mis cuydados y males;
mas pues mis penas son tales,
el mayor descanso es
pensar quánto vos valés

Vuestro gran mereçimiento
es en muy estremo grado,
y con esto que vos siento,
biuo par Dios [13] tan pagado,
que aunque sé que es perdimiento
amar y no ser amado,
el mi afan y tormento
dólo por bien empleado.

CABO.

Assí que jamás eguales
gualardones no darés

---

1 *C. d. E.* si me moriesse. 2 *Ibid.* quedasse. 3 *Ibid.* mas estó c. 4 *Ibid.* el luégo=tan bueno. 5 *C.* sentiré. 6 *C. d. E.* m. al f. 7 *Ibid.* é s. d. 8 *Ibid.* Oh tú. 9 *Ibid.* non puedo. 10 *Ibid.* quieres. 11 No incluida en el *C. d. E. (N. del E.)* 12 *B. C. D.* dareys. 13 *B. C. D.* por Dios.

á mis cuydados y males;
mas pues mis penas son tales,
el mayor descanso es
pensar quánto vos valés.

87

OTRAS SUYAS [1].

De mí tanto bien amada
qual en el mundo jamás
no fué vista ni hallada
que fuesse tanto ni más;
pues desconosces assí
quien os sirue bien amando,
yo vos quito quanto mando
sobre mí mesmo vos dí.

Y quítovos obediencia
y dotada señoría,
con toda la reuerencia
que como sieruo deuia;
la qual merescés ya vos
del todo punto perder,
como perdió Lucifer
toda la gloria de Dios.

Otrossí, mi voluntad
quito de vuestra prision,
y torno mi libertad
en su franca possession.
Lo que más me pesa es
que por coplas os loé
de cosas que cierto sé
que son todas al reués.

Quítovos mi pensamiento,
que pensar en vos no pueda,
pues vuestro merescimiento
de todo punto lo vieda [2]:
mas en vos, de que me quexo,
mis lágrimas y passion,
y por final conclusion
todas mis cuytas vos dexo.

FIN.

Yo vos do carta de quita,
y vos dad á mí de quito;
yd santiguada y bendita
y dexad á mí bendito.
Nunca más mi coraçon
so vuestra mano ternés:
por ende seso harés
de buscar otro garçon.

88.

COPLAS

QUE HIZO

SUERO DE RIBERA

SOBRE LA GALA.

No teniendo qué perder
y pensando de la gala,
escreuí, si Dios me vala,
lo que se deue hazer:
el galan quál ha de ser,
estremo, claro, distinto,
segun aquí vos lo pinto
á todo mi parescer.

El galan persona honesta
deue ser y sin renzilla;

1 No están en el *Cancionero* de su nombre. (*N. del E.*

2 *D.* veda.

no yr solo por la villa
y ser de buena respuesta:
tener la malicia presta
por fengir de auisado:
caualgar luengo tirado
como quien arma ballesta.

Ha de ser maginatiuo
el galan [1] y dormidor;
donoso, motejador,
en las poquedades biuo:
con gran presumpcion altiuo,
dissimulando la risa,
y mostrarse en toda guisa
á los grosseros esquiuo.

Ha de ser lindo, loçano
el galan á la mesura,
apretado en la cintura,
vestido siempre liuiano:
muy bien calçado de mano,
pero no traer peales;
hazer los tiempos yguales
en ynuierno y en verano.

El galan flaco, amarillo,
deue ser y muy cortés,
razonar bien del arnés
y no curar de vestillo:
caualgar troton morzillo
ó haca rucia rodada,
nunca en el freno baruada;
el manto corto senzillo.

Capelo, galochas, guantes
el galan deue traer;
bien cantar y componer
en coplas y consonantes:
de caualleros andantes
leer ystorias y libros;
la silla y los estribos
á la gala concordantes.

El galan en ningun dia
deue comer de cocido,
saluo de fruta y rostido
que quita melenconía:
pero cenar todavía,
esto poco, no muy basto,
no tomar cuenta del gasto,
qu' es modo de grossería.

Flautas, laud y vihuela
al galan son muy amigos;
cantares tristes antigos [2]
es lo más que lo consuela [3]:
no calçar más de una espuela,
ni requerir el establo;
d' aquestas cosas que hablo
déuese tener escuela.

Damas y buenas [4] olores
al galan son gran holgura,
y dançar so la frescura,
todo ferido de amores:
á fiestas con amadores
no dexar punto ni ora,
y dezir qu' es su señora
la mejor de las mejores.

El galan muy mesurado
deue ser en el beuer;
por causa de bien oler,
de toda salsa quitado:

1 *B. D.* e. g. dormidor. *C.* y *Floresta de rimas antiguas castellanas*, *de Böhl de Faber*, e. g. no dormidor. 2 *B. C. D.* antiguos. 3 *Fl. de r. a.* es lo que más le c. 4 *B. C. D.* y *Fl. d. r. a.* buenos.

por hazer mayor estado
deue ser gran jurador,
que Dios al buen amador
nunca demanda pecado.

Todos tiempos el galan
deue hablar poderoso,
y fengir de grandioso
más qu' el Duque de Milan:
caçador de gauilan,
qu' es manera de hidalgos,
y no curar de los galgos
porque gastan mucho pan.

Tome prestados dineros
el galan de buena mente,
y pague por acidente
á sastres y çapateros:
y tenga á sus compañeros
en poco donde posaren,
y si no le comportaren,
los puede llamar grosseros.

FIN.

Al galan son todos dias
yguales para tomar
plazeres, y desechar
enojos, malenconías:
sostener grandes porfías,
á la fin nunca vencido [1],
y dezir que ha comido
faysanes y gollorías.

89

COMIENÇAN LAS OBRAS

DEL

VIZCONDE D' ALTAMIRA;

Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO ENTR' EL SENTIMIENTO Y EL CONOSCIMIENTO.

Yo el muy triste sentimiento
á quien tanto mal alcança,
pregunto 's conoscimiento,
remedio de mi tormento,
si es debaxo d' esperanza:
de lo cual dubdoso, cierto
estó [2] del bien de mi mal,
porque veo en general
regidos por desconcierto
bueno y malo en un ygual.

Que mirando 'n lo diuino
no spero sino errallo,
y para auer d' acertallo
no puedo hallar camino;
tantos desconciertos hallo:
porque veo el bien y el mal
en gualardon ygualados,
qu' es razon muy principal
que biuan desesperados
todo 'l linaje humanal [3].

---

1 *Fl. d. r. a.* nunca darse por v. 2 *B. C. D.* estoy. 3 *B. C. D.* añaden:

Pues lo diuino dexado,
por cosa muy delicada,
y lo mundano buscado,
no tiene ley concertada
si no en ser desconcertado:

porque en este desconcierto,
tan concertado lo veo,
que con mucha razon creo
qu' es dudoso y nada cierto
todo quanto yo en él veo.

Que yo [1] ví reyes nascidos
morir pobres sojuzgados,
y otros pobres lazerados
en breue tiempo subidos,
y en muy más breue abaxados.
Tiene Séneca por ley,
aun qu' en esto no [2] lo alabo,
que no ay sangre d' esclauo
que no haya sido de rey,
y de rey esclauo al cabo.

Grand' es esta auctoridad
para el fin de mi cimiento,
pues que da conoscimiento
qu' este mundo y su verdad
son armados sobre viento:
no es seguida [3] por razon
la tal obra, pues requiere,
ni en el mal la punicion,
ni en el bien más galardon
de quanto el viento quisiere.

¡O ciegos locos perdidos
los que llorays á los muertos,
que los muertos son los biuos,
y los biuos sean ciertos
para penar ser nascidos!
Pues yo, ¿para que nascí?
Do ventura es el juez
que lo [4] más juzga al reués,
¿qué hará en juzgar á mí
que tan enemiga m' es?

La mayor es mi passion
de todas quantas han sido,
porque qualquier perdicion
juzgan siempre auer venido
con justa causa ó razon:
y este juzgar m' atormenta
en manera desigual,
porque tengo de mi mal
dar del cargo estrecha cuenta
ó pagar el principal.

Pues por no dar ni tomar
cuenta en mar tan peligroso,
determino de callar,
para aueros d' escuchar,
que será más prouechoso
conoscimiento de grado:
dadme respuesta temprana,
mas segun soy desdichado,
quiçá que yendo por lana,
he de boluer tresquilado.

RESPONDE EL CONOSCIMIENTO.

La vida quanto es más larga,
tanto la muerte más dura,
qu' en este mar de tristura,
quanto se carga, descarga
al puerto de sepultura:
á donde quanto es ganado
que sea por más concierto,
queda por descaminado,
por qu' el patrimonio cierto
en la otra vida es dado [5].

---

1 *B. C. D.* ya v. 2 *B. C. D.* en esto lo a. 3 *B. C. D.* regida. 4 *C.* los.
5 *B. C. D.*, en vez de estos dos versos, dicen:

qu' en tan peligroso puerto
¿quien podrá ser delibrado?

y luego añaden las dos estrofas siguientes:

¿Para [1] qué os matays, mortales,
pues teneys conoscimiento
qu' estos bienes temporales,
como no tengan cimiento,
no pueden ser eternales?
Si no que aquí los ganays
y luégo allí los perdeys,
y acullá los 'pagareys,
porque fiado tomays
lo que pagar no podeys.

Este [2] mundo lazerado
que os quexeys [3] de su siniestro,
ántes le deueys dar grado
porque os ha hecho maestro
d' aueros acuchillado:
y no deueys de tener
en poco su disciplina,
por qu' es muy cierta doctrina
valer más saber que auer
en esta vida mezquina.

Estos [4] bienes de fortuna
con trabajo son auidos [5],
y [6] por ellos son perdidos
no sólo [7] persona vna,
mas los más de los nascidos:
los sin ellos, por ganallos;
los con ellos, por tenellos;
los vnos, por no perdellos;
los otros, por alcançallos,
son perdidos ellos y ellos [8].

Ay más mal en este cuento,
que vna gloria desta vida
ha de ser para en descuento,
la cuenta ya fenescida,
de pagar por vno ciento.

Qu' este mar, qu' es el viuir,
que á vezes haze bonança,
muestra vn ceuo d' esperança
porque no podays salir
de su red sin mal andança.
Todos pecan d' este mal,
que por bien está tenido,
quantos al mundo han venido,
pues la erencia y el caudal
sabeys que la aueys perdido.

Que ley es que bien sabeys,
quien en lo ageno labrare,
lo pierda y lo que gastare;
porque este mundo tal es,
quien en él edificare,
qu' él dexa al hombre cansado
labrando en su bien incierto,
do muerto es deseredado,
porque el patrimonio cierto
en la otra vida es dado.

1 *B. C. D.* Pues por q. 2 *B. C. D.* Que este. 3 *B. C. D.* quexays. 4 *B. C. D.* Que los. 5 *B. C. D.* males son muy conocidos. 6 *B. C. D.* pues. 7 *B. C. D.* sola. 8 En los Cancioneros de 1527, 1540 y 1557 sigue aquí la «COMPARACION.»—*La piedra en alto lançada,* etc., que en éste de 1511 se halla quince versos despues, y á continuacion las siguientes estrofas que no tiene el de 1511:

Digo qu' el bien puede ser
qual lo quereys demandar,
pues muerte lo ha de acabar,
¡quanto más pesa el perder
que da plazer el ganar!
Y pues mal puede servir
el hombre más de vn señor,
procurá por el mejor
porque podays recibir
el galardon muy mayor.
Que el que este mundo gozare,
del otro no ha de gozar,
porque tal cuenta ha de dar,
que el bien que d' éste tomare
del otro lo ha de dexar.
Y ay más mal en este cuento, etc.

Porque si pudiera ser
d' aqueste mundo gozar,
despues el otro alcançar,
¿dó mejor podie caber
qu' en Dios que vino á 'ncarnar?

Mas pues el hijo de Dios
veys la pena que sufriera
por la culpa en que no era,
¿cómo dará Dios á vos
lo que á su Hijo no diera? [1]

---

1 Los Cancioneros de 1527, 1540 y 1557, añaden las siguientes estrofas:

Que estos bienes y honores
que trabajays por ganar,
muy malos son de alcançar,
y alcançados, son peores
de sostener y gozar:
quanto más que son de sueño,
y sabeys que bienes son
que siruen con aficion,
y al mejor queda su dueño
con culpa y sin galardon.

Assí que vos tan penado
deueys os de consolar,
que si bien quereys mirar,
no vereys ningun estado
libre de vuestro penar:
y áun os quiero más dezir,
qu' el penar todo es ygual,
porque á quien Dios da más mal,
da más esfuerço en sufrir,
qu' es remedio principal.

Ser graue el dolor que os mata
bien lo sé, que bien lo vemos,
pero tambien ¿qué haremos?
que la fortuna que os trata
siempre sigue los estremos:
que los bienes da sin peso,
y los males sin medida;
no hay cosa della salida,
contra el que hizo processo
ya le remedia la vida.

Pues tomad por conclusion
que su ser es nunca ser
firme, cierto, en un querer:
luégo la tal condicion
mudança ha de hazer:
que segun vuestro penar
y su muy cierta mudança,
la buelta es de bienandança,
porque entre dar y quitar
jamás no tuvo templança.

Mas este mundo en que andamos
no nos dé pena su afan,
que es destierro do purgamos
aquella culpa de Adam,
nuestro padre, que heredamos:
do quien más pena recibe,
mejor cumple su destierro,
y es cosa muy imposible
el que no purga su yerro
ser á Dios nada aplazible.

Y pues veys passar tan presto
el tiempo como sabeys,
que ninguna cosa veys
que podays dezir aquesto
que ya passado no es;
lo presente, por venir,
dadlo assí como passado,
y assí no podreys sentir
dolor quanto derrocado,
ni vna gloria en subir.

Que los males lastimeros
que en esta vida passamos,
bienes son, si los miramos,
pues que son los medianeros
de la gloria que esperamos:
y porqu' es medida ygual
el mal de acá y bien d' allá,
más la gracia diuinal
assí ama que nos da
mucho bien por poco mal.

Pues los bienes de la tierra
¿qué os pueden dar desconsuelo?
que si la verdad no yerra,
en lo que se alcança del suelo,
muy poca virtud se encierra:

COMPARA.

La piedra en alto lançada,
aunque con fuerça se lançe,
su natura qu' es pesada,
la fuerça, siendo acabada,
forçado torna do nasçe:
pues ¿qu' es el ombre en subir,
que suba hasta la luna,
si no vn tiro de fortuna
qu' es forçado descendir
á su natura qu' es vna?

90

ESPARSA [1] SUYA.

Señora de hermosura,
guía de los desdichados,
fuente do mana tristura
y donde nasçen cuydados;
carrera de los errados
por qu' en el camino mueran,
dolor de los qu' en tí esperan,
si piensan ser remediados.

---

dexemos estos cuydados
desta vida triste y poca,
que sus bienes esmaltados,
pequeño mal que los toca
son luégo todos quebrados.

COMPARACION.

Y pues se afirma el metal
con el fuego que le den,
pon rostro al mal temporal
y ayuna el dia del mal
porque es víspera del bien:
que no ay dia sin tener
noche que le contradiga,
ni noche en tan triste ser
que alumbre sol de justicia
Christus Deus noster.

EL BIZCONDE.

Oido mi sentimiento,
el remedio que aueys dado
quedaos conocimiento,
deudor muy obligado
de triste hecho contento:
plega aquel bien que murió
conseruallo con su mano,
pues su sangre derramó
mejor por el mal christiano
que por el que santificó.

CABO.

Si por ser yo el obrador
mi obra no es de durar,
acordaos que el Redemptor
los mudos hizo hablar,
y habló el asna al Señor:
ved si deuemos seruicio
todos, sin cessar momento,
aquel diuinal aliento
que al triste da exercicio,
y al simple contentamiento.

1 *B. C. D.* UNA COPLA SOLA SUYA.

91

COMIENZA EL TRACTADO

INTITULADO

TRIUNFO DEL MARQUÉS,

Á LOOR Y REUERENCIA DEL YLLUSTRE Y MARAUILLOSO SEÑOR DON YÑIGO LOPEZ DE MENDOÇA, PRIMERO MARQUÉS DE SANTILLANA, CONDE DEL REAL;

COMPUESTO POR

DIEGO DE BÚRGOS,

SU SECRETARIO [1].

Tornado era Febo á ver el tesoro
que ouo Jason en Colcas ganado;
su carro fulgente de fuego y de oro
al dulçe equinoccio ya era llegado:
la luz radiante de qu' es alumbrado
el orbe terreno tanto duraua
en nuestro emisferio, quanto moraua
la madre de Aleto por punto y por grado.

INUOCACION.

O sacras deidades que distes á todos
poetas sublimes, deuidos fauores,
por donde pudiessen en diuersos modos
de cosas muy altas hablar y menores;
á mí que ni fruto gusté, ni las flores
del vuestro don santo de dulçe saber,
tal gracia infundid, que muestre su ser
en mí la grandeza de vuestros loores.

---

1 En el *Cancionero* manuscrito de la Biblioteca de S. M. (VII, D. 4, folio 28) precede á esta composicion un importante prólogo en prosa, que con pesar renunciamos á transcribir por su mucha extension. (*N. del E.*)

DISCRIPCION DEL TIEMPO.

El sabio maestro de todas las cosas
el mundo pintaua de nueuas colores;
los campos cubria de yeruas y rosas,
las plantas vestia de frondas y flores:
las nieues y los cristalinos licores,
dexando las cumbres, los valles buscauan;
suaues discores las aues cantauan;
leuáuales zéfiro dulçes tenores.

DESCRIUE LA ORA DE LA VISION.

El velo nocturno de grande escureza
el bulto terrestre cubierto tenia;
descanso tomaua la humana flaqueza
d' aquellos trabajos que passa en el dia:
al tiempo que aurora mostrarse queria,
ví como fantasma ó propia vision,
vn ombre lloroso en más triste son
que Ector la noche que Troya se ardía.

LA FORMA EN QUE EL NUEUO MARQUÉS APARESCE AL AUCTOR.

La ymágen d' aquel la barua crescida
traya, y la cara en sí demudada,
la triste congoxa en él escondida,
fuera en su gesto bien era mostrada.
Estouo gran pieça consigo turbada
mi vista dubdosa si era verdad
que tal cosa viesse, ó qual vanidad
mostraua en la sombra essencia formada.

Pero la potencia del alma más noble
que mide y ordena lo qu' es de presente,
haziendo su fuerça senzilla más doble,
tornó sobre sí en aquel continente:
abrió los sus ojos, miró quedamente
por dar á la dubda que se presentara
confession más cierta, noticia más clara,
reposo á ssí mismo del nueuo accidente.

CÓMO RECONOSCE SER PERSONA HUMANA.

Y ví la que ántes dubdosa tenia,
mostrar ya su forma humana de cierto,
la qual vn gran manto de negro traya,
qual suele vestirse por gran varon muerto.
Turbado y medroso, bien como despierto,
estoue pensando si algo diria;
queriendo no ossaua, si osasse, temia
saber algun daño qu' estaba encubierto.

Mas él, aunque triste, no ménos prudente,
miró, qu' el silencio romper no queria,
tan bien que, temiendo de inconueniente,
estaua en desseo, en miedo y porfía.
Llegósse más cerca, do ver ya podia
su gesto y su acto más de cercano,
y víle escreuir de su propia mano
el título noble á quien yo seruia.

¡O suma sapiencia! ¡o buen Dios eterno!
¡quán grandes y escuros son tus secretos!
El cielo, la tierra, la mar y el infierno
están so la ley de los tus decretos:
los ciegos mortales, con tantos defectos,
saber tus misterios muy altos dessean,
y tú les permites soñando que vean
lo qu' es proveydo en los tus conceptos.

REPREHÉNDESSE EL AUCTOR.

Si yo de ygnorancia no fuera ofuscado,
y contra la fe los sueños creyera,
el título escrito por mí memorado
del caso futuro assaz señal era;
mas como si agua lethéa beuiera,
assí lo que ví huyó mi memoria
por vn gran espacio, mas luégo notoria
oy su palabra en esta manera.

HABLA EL NUEUO MARQUÉS AL AUCTOR.

Tú que áun agora congoxa tenias
y eras del caso por qué innocente,
¿acuérdaste, dime, del que conoscias
por más de los ombres discreto y prudente,
d' aquel tan magnánimo, d' aquel tan valiente,
d' aquel tan amigo de toda virtud,
de quien más cumplia la luenga salud
á los moradores del siglo presente?

COMPARACION.

Y bien como quando alguno responde
á cosa que mucho sospecha y recela,
si oye, pregunta do no se le esconde
lo qu' en las palabras en ella se cela;
que luégo s' aflige y se desconsuela
hasta la causa del todo saber
d' aquello qu' el otro no quiere esconder,
ni manifestarle por cierta nouela;

APLICACION.

Assí yo con boz rompida del miedo
respuse lloroso con rostro muy triste:
Señor, si con lágrimas algo yo puedo,
suplico me digas por qué lo pediste:
aquesta demanda que assí me heziste
¿por dónde procede? ca si de mal es,
recelo la vida del noble Marqués
en cuya gran casa, Señor, tú me viste.

Apénas auia el vltimo acento
de mi responsion áun [1] bien espedido,
quando pungido del graue tormento,
soltó de los pechos vn duro gemido:
amigo, diziendo, tú has entendido

---

1 *no b.*

en breues palabras lo que quiso Dios,
y sabe que, cierto, del mundo y de vos
aquel que nombraste se es ya partido.

LAMENTA LA MUERTE DEL MARQUÉS.

Dolor no sentido sentí sin medida,
oyendo la muerte del Príncipe claro,
mayor que no puede la mi triste vida
guardar adelante assí como auaro.
¡O buen Filocrates, ó Eros, quán raro,
quán noble es oy visto el vuestro morir!
Si se permitiera poderos seguir,
¡quán dulce á mis males me fuera reparo!

El ayre enllené de tristes querellas,
blasmando la órden y ley de natura,
el cielo y sus fuerças, las crudas estrellas,
con rauia oluidando temor y mesura:
lloré muy quexoso la fuerte ventura
de los que perdimos su tal compañía,
¿por qué nos robaste tan ántes del dia,
¡o muerte! el tesoro de perfection pura?

HABLA CONTRA LA MUERTE.

Quitaste la vida, ¡o fiera cruel!
al ombre en quien ella mejor parescia;
si resplandescian las armas en él
no ménos por cierto la sabiduría.
Darás por escusa que estar no deuia
tan alta virtud en vn ombre solo,
que embidia en el cielo á Mars y Apolo,
no sólo á los ombres en tierra ponia.

Ninguna sperança de bien ni salud,
España infelice, en tí no nos queda,
muerto el Marqués, el mar de virtud,
¿quién es que biua que bien morir pueda?
Y si por el cielo la muerte se vieda
á los aflegidos vn solo remedio,

¿qué tempre ternemos, fortuna, ó qué medio,
pues nunca firmeza nos guarda tu rueda?

Mil plumas serian primero gastadas
que al medio troxessen mis lamentaciones;
y todas las lenguas que son tan loadas
darien á verdad menguadas razones:
porque las internas, muy biuas passiones
vencen la lengua, ingenio y saber;
lo qu' estos no alcançan, ni dan á entender
en balde es que puedan mis pocos reglones.

PROSIGUE Y COMPARA.

Lloraua mis quexas con gran dolor quando
aquel varon noble que viera primero,
assí como aue se alça bolando,
huyó mi presencia con motu ligero;
y yo que pensaua quedarme señero,
gimiendo mis males el caso passado,
hallé que tenia conjunto á mi lado
vn viejo qu' en vista semblaua estrangero.

De cuyo benigno aspecto tomada
fe de esperar su cierta respuesta,
mouí más osada la lengua pesada
con ruda palabra desnuda y compuesta,
y diré [1]: la forma tan grande y honesta,
Señor, que de vos á mí se presenta,
biuo desseo en mi ánimo assienta
su nombre y nacion saber manifiesta.

Allende queria, si no os desagrada,
saber si el efecto de vuestra venida
assí como nueuo agora m' agrada,
responde al remedio de mi triste vida;
ó si esta muerte reziente sabida
del claro Marqués de eterna memoria,

1 *dixe?*

assi como á aquel es causa de gloria,
á mí de más pena de la sostenida.

COMPARACION.

Qual cara mostró el niño Epirota
quando, leuado de sus guardadores,
Glaucia lo vió que, dubda remota,
propuso ampararlo de persecutores,
atal el varon muy digno de honores,
veyéndome triste tan lleno de males,
con gesto sereno produxo las tales
palabras de esfuerço á grandes dolores.

RESPONDE EL VIEJO Á LA POSTRIMERA DEMANDA PRIMERO.

No es marauilla, pues Dios lo consiente,
si el ánimo en cosas muy señaladas,
primero que venga, su bien ó mal siente,
por mucho temidas ó muy desseadas:
ca muchas ya fueron assí reueladas;
la causa ni el cómo yo no determino,
mas pienso que en quanto paresce diuino,
las cosas futuras le son presentadas.

Assí por ventura, segun yo me pienso,
la vision funebre que tú viste ante,
magüer que no clara, ni muy por estenso,
mostró de verdad el cierto semblante;
de mí en tal modo ó por semejante,
podiste sentir en el tu concepto
alguna esperança de mi buen efecto,
el qual, si me crees, verás adelante.

Ni temas ya cosas que pueda traer
fortuna voluble ó sus mouimientos;
quien pierde lo más ¿qué puede perder?
muy bien puede ya sofrir todos vientos:
sossiega tu alma y tus pensamientos,
firma en Dios solo tu fe y esperança,
ca él solo puede en gran tribulança
los tristes aflictos tornar en contentos.

AGORA RESPONDE Á LA PRIMERA DEMANDA.

Respondo al desseo por cuya impression
tu lengua primero mouió su demanda;
costríñesme, cierto, y dasme ocasion
dezir lo que honesta razon no me manda;
porque la passion que muy justa anda
al ombre en sus cosas puede traer
sospecha en mi habla y assí padescer,
sin culpa, manzilla de gloria nefanda.

DECLARA EL VIEJO SU PATRIA.

Aquella prouincia que Roma comprende
contra la parte del vuestro occidente,
en el gentil valle do Arno se estiende,
contiene la noble cibdad floresciente:
aquella es la madre de quien nuestra gente
tomó su comienço y fama en el mundo:
nascí, fallescido Fadrique el segundo,
del gremio Cesáreo germano potente.

DECLARA SU NOMBRE.

El nombre por quien yo fuy conoscido
al tiempo qu' el ayre gusté de la vida,
por muchas lecturas lo tienes sabido,
por quien la mi fama en mucho es tenida;
su propio vocablo á todos combida,
si dél con la obra se toma noticia,
huyr el pecado de triste auaricia,
la qual en buen pecho no haze manida.

DA RAZON DE LA CAUSA DE SU VENIDA.

Leyó el Marqués con gran atencion
aquellas tres partes en que yo hablé,
quál es el estado y la condicion
qu' el ánima humana espera por fe:
allí do los malos penando hallé

en gran punicion sin fin de tormentos,
y los penitentes en fuego contentos,
la gloria esperando que al fin no callé.

Por esta afection assí sin medida
que ouo á mis obras, mouí por hablarte,
por su gran valor, por tu triste vida,
piedad me venció venir consolarte:
por premission vengo de la misma parte
do el ánima santa está del Marqués;
si tú las pisadas ternás de mis piés,
podrás de su gloria mirar assaz parte.

COMPARACION.

Como quien ombre delante sí vee,
del qual marauilla en sí mismo prende,
y dubda ser él, despues al fin cree
lo que por señales ya claras comprende,
que su ignorancia confuso reprende,
humil y trocado demanda perdon,
assí hize yo, oydo el sermon,
d' aquel cuya fama el cielo tracende.

Y dixe inclinado: ¡o luz de saber!
¡o fuente manante melífluos licores,
de quien los más hartos, más quieren tener,
y muy más aprenden los muy sabidores!
Tú as consolado assí mis dolores
con tu nueua habla, que poco los siento;
pues ve si te plaze, que más de contento
yré donde fueres, dexados temores.

El fin de mi habla sus passos siguieron,
tomando el camino á vna montaña
atal ó mayor que las que escriuieron
ylustres poetas por nueua hazaña:
no yagualan con ella la cumbre tamaña
que tiene á ssus cuestas el triste Tifeo,
Parnaso, ni Olimpo, ni Aton, yo creo,
ni el Santo Cataldo de alta Alemaña.

DESCRIUE LA ASPEREZA DE LA SELUA.

Muy luenga distancia seguí su viaje
por vna gran playa desierta y escura,
adonde el comienço d' un fiero boscage
cerraua el camino por gran estrechura:
las ramas contestas en gran espessura,
las cosas pendientes en tal muchedumbre,
velauan el cielo, quitauan la lumbre,
tardauan el nuestro sobir á la altura.

Despues de trabajos que dexo su nombre,
despues de mil vezes auer descansado,
venimos en parte do no sé tal ombre
qu' en sólo pensarlo no quede espantado:
la selua de monestinos [1] de sexo trocado,
de fieras horribles que nunca pensara,
mostraua la ciencia de quien las criara
á quien no touiera el seso turbado.

En este tal passo, letor, ymagina
con quál coraçon estar yo deuia,
si alguno ya viste qu' en sí determina
la empresa dexar que ántes queria:
bien de tal guisa mi alma sintia
y donde queria sobir recelaua,
lo que más temia muy más desseaua,
temor con deseo en mí combatia.

PROSIGUE Y COMPARA.

Uencieron al miedo, vergüença y desseo;
vencióme la habla del sabio maestro,
el qual memorando el caso de Orfeo,
en parte me hizo perder el siniestro;
y como quien guía al ciego de diestro,
esquiua los passos que son más escuros,
assí él buscaua lugares seguros
por do al intento llegássemos nuestro.

---

1 *monstruos?*

Assí caminando todo aquel dia
por esta tal selua de pocos vsada,
el breue camino me fué luenga vía,
la noche dió fin á nuestra jornada:
el dulçe poeta, veyendo cansada
mi flaca persona, mostróme lugar
debaxo d' un árbol para reposar
hasta qu' el alua nos fué demostrada

INUOCACION.

Flamígero Apolo que alumbras el mundo,
el tiempo es llegado que tu fauor pida
en estos desiertos del orbe profundo,
do cosa ninguna me es conoscida:
alumbra mi seso, mi pluma combida,
por tal que esplicar algun poco pueda,
de lo que flaqueza de ingenio deuieda,
esfuerçe tu gracia mi mano vencida.

Llamónos el dia á nuestro camino,
que ya por lo alto se yua mostrando;
Dante se mueue, yo sigo su tino,
la áspera cuesta assí rodeando:
de pena y cansancio me yua quedando;
mas buéluesse á mí con tales razones,
que luégo venció mis flacas passiones,
con dulçes palabras mi pena engañando.

DISCRIPCION.

Subiendo la cuesta mostróme vna boca
que al centro inferior por grados descende,
labrada por arte en la biua roca,
que quanto más baxa más ancha s' estiende.
Allí, dixo, hijo, los malos comprende
la vírgen Astrea por ley diuinal;
allí quanto ellos más tienen de mal
más ella en su officio relumbra y esplende.

DANTE TOCA ALGUNAS COSAS DEL YNFIERNO.

Allí baxo yazen los reynos de Pluto
por do me guió el sabio Maron;
allí son las ondas estigias que luto
no quitan aquellos que más dentro son:
Cocito y Lete, tambien Flegiton,
rompen las velas d' aqueste gran monte,
y van al abismo buscar á Caronte
y donde nauega el viejo Caron.

Allí son en fuego los tristes Tebanos
qu' el reyno paterno en sí diuidieron,
y fuera de ley y ligas de hermanos
los pactos, la fe, la sangre vertieron:
Atreo y Tiestes y los que murieron
cerca del muro que hizo Anfion,
con el fulminado, soberuio varon,
padescen las penas que bien merescieron.

Padescen allí Quiron y Flegías;
los Lapitas tienen contínuo temor;
allí las sus mesas pobladas verías,
mas no gustan dellas por suma dolor:
allí los Assirios, el lleno de error
por quien fué confusa la lengua en Babel;
el padre de Nino, el hijo con él,
son en tormentos que ponen terror.

Yazen allí las tristes Erines,
las caras rompidas, sangrientas, enormes,
ceñidas de sierpes, culebras por crines,
haziendo semblantes rauiosos, disformes:
allí los juezes de sillas triformes
sobran en penas á los que condenan,
con otros á quien las Parcas ordenan
suertes peores y á estas conformes.

Son en tormentos los muertos de Alcides,
Anteo con Neso, tambien Gerion;

millares de otros qu' el príncipe Atrides
vió cabe Troya seguir su pendon:
la loca soberuia, la gran presompcion
d' aquellos gigantes que quiso tentar
á Joue la silla del cielo vsurpar,
allí se castigan con gran confusion.

Paga sus yerros el prauo Tereo,
y Pasife infamia de todas nascidas;
Cilla con Mirra no han vn desseo
ni son d' unas penas sus culpas punidas:
el fiero romano de obras perdidas
paga más muertos con la de su madre,
la reyna qu' en carro halló á ssu padre,
las griegas hermanas crueles ardidas.

Otros sin cuenta están infinitos
con plagas diuersas sus cuerpos no sanos,
de quien en gran copia por mí son escritos,
mas no me bastaron la lengua ni manos:
de más gentiles, de ricos paganos,
de la machometa seta infiel,
ay allí muchos de los de Ysrael
y piensa assí mismo de nuestros cristianos.

TORNA Á LA MATERIA.

Ya éramos alto del todo sobidos
quando el maestro assí razonaua,
y á vna llanura muy grande venidos
que á toda esmeralda en vista sobraua;
y el que mi pena continuo esforçaua
allí detras yaze en medio el lugar
adonde las almas se van á purgar
d' aquellos pecados que más les agraua.

Mas no pienses tú que allá llegaremos,
que ya el Marqués es fuera de pena,
y no solamente aquí le veremos
libre de fuego y de toda cadena,
mas muchos d' aquellos qu' en el mundo suena

qu' están en infierno ó en purgatorio,
verás cómo juntos en gran consistorio
celebran su vida y muerte serena.

COMPARACION.

Assí como haze aquel peregrino
que va con gran fe á la Tierra Santa,
á quien las miserias del largo camino
la luenga esperança aflige y quebranta;
que, viéndola cerca, gozoso ya canta
de tantos trabajos el fruto esperando,
atal me hallé, las cosas mirando
de cuya grandeza mi pluma s' espanta.

ESCUSACION Á LOS LECTORES.

Los baxos ingenios no pueden soffrir
materias muy altas, ni darles estilo;
ni puede la flama muy mucho luzir
do ay poca çera y mucho pauilo:
colgar vn gran peso de muy flaco hilo
paresçe á esta obra que tengo entre manos,
tan grande á poetas los más soberanos,
y más que juntar los braços del Nilo.

AMONESTACION Á LOS LECTORES.

Aquellos por ende que estays escuchando,
mirad la materia, no tanto la forma,
mirad si se pueden en coplas trobando
guiar los conceptos enteros por norma:
el arte del metro me pone tal corma
que yr no me dexa bien quanto querria,
por esto el querer de sí no confia
y al flaco poder la mano conforma.

INUOCACION.

O Joue, que riges por ley perdurable
las cosas criadas en cierta ordenança;

tú solo estando jamás no mudable
en todas te plaze que aya mudança:
mi rudo sentido, que tanto no alcança
que cosa qu' entienda bien sepa mostrar,
implora tu gracia que haze hablar
á quien te la pide con cierta esperança.

Pues digo qu' en medio d' aquella planura
está vn gran seto de palmas texido,
de espérica forma tendido en anchura,
tal que mi vista su todo no vido,
en torno d' vn rio plaziente, ceñido,
de agua muy clara al ver y profunda;
la puerta do entramos ornada y jocunda,
y dentro más gentes que ouiera creydo.

COMPARACION.

Segun que ya fueron en el Coliseo
qu' el padre de Tito vuo fundado
rencles de assiento por vtil arreo,
assí allí eran en distinto grado,
en cada vna silla vn ombre assentado
qu' el acto miraua que allí se hacia;
en medio de todas á todas vencia
aquella del noble Marqués mesurado.

Lector, no te pienses que fuese labrada
de obra muy rica de maçonería,
que otra lauor muy más eleuada
en gran marauilla mis ojos tenia:
el gozo sin par tambien que sentia
de ver al señor que tanto le honraua,
mi vista y sentido assí ocupaua
que al si no á él mirar no podia.

ESTAS SON LAS SIETE VIRTUDES.

Tenia el Marqués á ssu diestra mano
en ropas diuersas tres claras donzellas,
las quales si sigue el espíritu humano

ellas leuantan más alto que estrellas:
al lado siniestro las quatro centellas
que infunden al ombre claror de la lumbre,
por quien se guarnesce de moral costumbre,
en gestos dispares estauan muy bellas.

ESTAS SON LAS NUEUE MUSAS.

Estauan con Clio las otras hermanas
al grado primero de la rica silla;
con ellas las artes gozosas, vfanas,
juntas y solas en vna quadrilla:
el rostro del cerco de otra familla
de ábito vario y lenguas dispersas,
segun que veya en partes diuersas,
mil ojos me fueran la vista senzilla.

ADMIRACION DEL ACTOR.

Tenia la mente mirando suspensa
en armas yllustres que no conoscia,
haziendo en algunas tan luenga dispensa,
que el tiempo pasaua y no lo sintia:
el sabio poeta que fuera veya
la sed del saber que yo le callaua,
con gesto seguro, qual yo le hablaua,
mouió su razon por esta tal vía.

Aquel que allí vées de gesto pensoso,
guarnido de armas de tanta clareza,
fué más valiente que no venturoso,
gloria y loor de la fortaleza:
aquel luengos tiempos sostouo el alteza
del gran Ylion por sus propias manos,
aquel defendió los muros troyanos
muy más virilmente qu' en Grecia se reza.

El otro que vées que sigue segundo,
en todas sus guerras fué bien fortunado,
por armas domó gran parte del mundo,

y á Dario venció más rico que armado:
el otro que vees qu' está laureado
es el que hizo tan alto su buelo,
que á Roma señora debaxo del cielo,
dexó con el yugo tan mal gouernado.

Verás la virtud del buen Africano,
quán clara paresce en toda manera;
aquel fué salud del pueblo romano
despues del conflicto qu' en Canas ouiera:
el otro Cornelio, so cuya bandera
cayeron las torres del alta Cartago,
y hizo en Numancia el vltimo extrago,
con otras más cosas que Liuio escriuiera.

Aquel que se muestra de gran reuerencia,
que tiene aquel manto de negro vestido,
Pompeo es, el Grande, en quien la potencia
del pueblo de Roma gran tiempo se vido:
verás cómo está quexoso y sentido
del mal Tholomeo, ingrato, traydor;
padesce vergüenza con saña y dolor,
que pudo vencer, despues fué vencido.

Mira el que tiene vn cetro en la mano,
en silla de oro espléndido, terso;
aquel cerró puertas al templo de Jano,
y hizo escreuir el gran vniuerso:
cab' él á su hijo, varon tan diuerso,
que hizo comienço en su juuentud
de amar la bondad, seguir la virtud,
despues en vejez salló tan reuerso.

¿Vees aquel Rey de la rica cimera?
aquel fué Señor del reyno de Epiro;
obró más cosas, pero más hiciera,
si en Argos no diera fortuna tal giro:
aquel que paresce allí donde miro,
qu' está desdeñoso, de gesto tan fiero,
beuió sangre humana, muerto en el cuero:
fué Rey de Persia, é llamose Siro.

Verás quál está d' aquella otra parte
el hijo d' Amylcar, romano enemigo,
que sopo y que pudo por fuerça y por arte
hazer en Italia tan crudo castigo:
el otro que vees estar á ssu abrigo,
es Asdrubal que tarde socorre,
porque del Metauro claro precorre,
cerrando á fortuna la puerta y postigo,

¿Quieres ver una de dubia fortuna,
claro á las veces y á veces oscuro?
Verás Marco Antonio qu' en alta tribuna
estouo gran tiempo, mas no bien seguro:
el otro mancebo de edad no maduro
qu' está cab' él junto, es Sesto Pompeo;
fuera del mundo señor, segun creo,
si no recusara hazerse perjuro.

Aquel que á ssus cuestas la piel del leon
tiene vestida en son tan robusto,
mató en España al Rey Gerïon,
y al fiero Centauro por quien fué combusto:
el otro mancebo de gesto venusto,
es el que dió la ingrata librea
á Isífile triste, tambien á Medea,
varon engañoso y muéstrase justo.

¿Miras cab' él á vn cauallero
que tiene la lança so su diestra mano?
D' aquel la Iliada pregona de Homero
más cosas que hizo en el cerco troyano:
el otro qu' está á él más cercano,
es el buen hijo del fuerte Tideo;
el otro que viste la toga de arreo,
es Nestor el viejo, de seso tan sano.

Los dos que parescen ay luégo juntos,
que tienen las tarjas de armas semblantes,
fortuna los hizo en sangre conjuntos,
y en sus mujeres no muy bien andantes:
son los Atridas, señores puxantes,

que á Frigia pudieron assy destroyr;
el otro es Ulixes, que sopo inquirir
materias sotiles por do fuese ántes.

Mira el gran hijo del rey Laomedon,
de hijos muy claros en torno cercado,
enxemplo tan grande á todo varon,
que nunca confie de gran principado:
verás quál está á ellos llegado
el prófugo Eneas, famoso por suerte,
más qu' en la vida, despues de la muerte,
y el otro que ouo á Padua fundado.

Mira una copia fiel de romanos,
que por no soffrir su patria subjeta,
echaron de Roma los Reyes tiranos,
y al César mataron con arte secreta:
verás el varon de obra perfeta,
Régulo Atilio, que quiso morir
en Africa ántes qu' en Roma venir,
diziendo palabra que no fuese recta.

Cata allí Silla, varon sanguinoso,
cata allí Mario, contrario en faccion;
verás á Camilo que fué victorioso
de los que vencieron su misma nacion:
verás quál paresce el fuerte varon
que por no acertar en él cierto Porsena,
puso su braço en fuego por pena,
libró su cibdad con tal punicion.

¿Ves allí junta la gloria imperial
que vino d' España al cetro romano?
Alcántara dió al más principal,
si fué de Castilla el justo Trajano:
verás á su hijo Elio Adriano,
príncipe docto, de ver deseoso,
el padre de Homero estar glorioso
y él como Arcadio así como hermano.

Verás otras suertes de Príncipes claros,

á Vaspasiano y al pio Antonino,
á Tito, enemigo de todos auaros,
famoso en las guerras, sin armas benigno:
al Justiniano, al gran Constantino,
que fué con la Iglesia assí liberal,
por do tiene agora por más principal
su dote terreno qu' el culto diuino.

Mira vna flota de los consulares,
Fabios, Marcelos, Gracos, Catones,
los Paulos, los Curios y los singulares
Decios, Emilos, con los Cipiones:
mira vn Fabrizio, al qual ni razones,
ni oro, ni tierras pudieron trocar;
Torcato que quiso su hijo matar,
auiendo vencido contrarias naciones.

Ves allí otro que por las Españas,
con muy gran esfuerço y captas maneras,
obró tales cosas, que son por hazañas
á gentes presentes y áun venideras;
Sertorio se llama, de quien las carreras,
si bien aprendieran los tus castellanos,
no sola Granada, mas los africanos
aurian espanto de ver sus banderas.

Mira el guerrero valiente Lisandro,
que puso en estrecho el pueblo de Aténas,
á Turno que hizo al hijo de Euandro
sentir la más graue de todas las penas:
verás al que dió las tristes estrenas,
al mónstruo de Creta y á las Amazonas,
y todo aquel rencle de otras personas
reales de Argos, de Tiro y Micenas.

Cata allí junto los Reyes hermanos
que por la robada hermana murieron,
los quales, dexados los cuerpos humanos,
en Géminis dizen que se conuirtieron:
d' aquellos s' escriue que á Roma vinieron
nunciando la grande victoria latina,

do al que no creo que fué tan ayna,
de negra la barua en ruuia voluieron.

Verás Mitridates, el gran Rey de Ponto,
que dió á romanos tan luenga tormenta;
mira al gran Xerses que al mar de Hellesponto
troxo la hueste de ombres sin cuenta:
mira Leonida que tal sobreuienta
le dió desque ouo su cena dispuesto;
pues los que más pueden conoscan en esto
qu' en Dios está solo la victoria exenta.

Ves allí cerca á Epaminunda,
que hizo por Thébas assí grandes cosas,
y ouo fortuna contraria y segunda,
que, muerto, sus gentes dexó victoriosas:
verás Temistocles, de obras famosas,
al qual su Athenas tan mal conoscia;
mira Alcibiades que mucho podia
con dulces palabras, prudentes, graciosas.

¿Ves aquel Príncipe armado que muestra
con barua prolixa persona tamaña?
Es el gran Cárlos, que por la fe nuestra
llegó guerreando hasta en España:
touo el fastigio que ya en Alemaña
es transferido con gran detrimento:
mira los Pares del dozeno cuento
de quien en las Gallas ay tanta hazaña.

Mira el buen Duque que hizo el passaje,
ganando la tierra tan mal conseruada,
do el Redemptor del humano linage
mostró la doctrina del Padre embiada.
¡O gente cristiana, discorde, pesada!
¿por qué su segundo en tí no se halla?
jamás los tus hijos emprenden batalla
sino por la triste cobdicia priuada.

Ves acullá Artús de Bretaña,
rey de gran fama por su valentía:

mira Tristan que por justa saña
murió de su tio á quien offendia:
verás Lançarote que tanto hazia
quando con muchos vino á los trances;
Galaz con los otros de quien los romances
hazen processo que aquí no cabria.

Cata allí vn poco más adelante
el gran Barbarrosa, con gesto indignado,
señor bellicoso, en armas puxante;
Milan lo sintió que lo ouo prouado:
mira assimismo vn moro amado
que fué en Babilonia Señor y Soldan;
allí de su seta algunos están,
y el gran Tamorlan entr' ellos armado.

Verás cómo están delante la silla
del claro Marqués los Reyes famosos,
por cuyas virtudes Leon y Castilla
ouieron triunfos assaz gloriosos:
Hernandos, Alonsos, Enriques gozosos
que tal cauallero España engendrasse,
de quien en el mundo jamás se hallasse
más que de todos los más valerosos.

Allí cerca dellos mira el buen Conde
don Hernan Gonçalez, que fué más valiente
de quanto la fama en el mundo responde,
por falta de pluma latina eloquente:
venció muchas veces con poca, gran gente,
y hizo hazañas que son marauilla:
por él ouo gloria y nombre Castilla
más que los Reynos de toda Occidente.

El ínclito Cid jamás no vencido,
grandánimo, noble, do son los mejores,
verás qual está con gozo infinido
por ver el Marqués tan digno de honores;
ca viene sin dubda con los sus mayores
d' el mismo linage que el Cid descendia;
por esto el Marqués en metro escriuia
su ystoria muy llena de altos loores.

GONÇALO RUYZ DE LA VEGA,

POR QUIEN SE VENCIÓ LA BATALLA DEL SALADO.

A otro pariente que agora se llega
verás del Marqués, ardid muy osado;
es el famoso que honra la Vega,
qu' el rio primero pasó del Salado:
mira asimismo el viejo esforçado,
Don Pero Gonçalez, su muy buen abuelo,
que fué en su muerte un Pablo nouelo,
aquel triste dia jamás no vengado.

Verás Garci Lasso, su noble sobrino,
que ayer guerreaua la ínfida seta;
de tantos loores varon mucho digno,
á quantos no basta mi lengua indiscreta:
murió por desastre de vna saeta
delante su Rey, segun es notorio,
renueua la fama del claro auolorio
de quien descendia por su línea recta.

Ya callo los otros varones armados
de ínclita fama que aquí son presentes,
por darte noticia d' aquellos togados
que allí se demuestran en son de cientes:
tanbien por huyr los inconuinientes
de habla prolixa, que temo que enoja;
con todo paciente comporta esta hoja,
que presto saldremos de los incidentes.

COMIENZA DANTE

Á MOSTRAR ALGUNOS SABIOS DE LOS QUE ALLÍ ERAN.

Verás quál está el padre Platon
que alçó nuestras almas á tanta esperança,
y vió por la lumbre de humana razon
auer otro siglo de más bien andança:
cab' él Aristotil que assí abolança

sobre la essencia de cada vna espera,
que sopo hallar la causa primera,
con muchos secretos de nuestra enseñança.

A Sócrates mira, el qual descendió
del cielo á las tierras la filosofía,
y entre la gente morada le dió,
que bien aún primero no la conoscia:
tanbien á Pitágoras que contradizia
las carnes comer de los animantes,
y dixo primero los filosofantes
ser amadores de la sabiduría.

Zenon que d' estoycos fué principal,
aquel es que luégo sigue en assiento,
costante que vn daño assí desigual
del crudo tirano passó en Agrigento:
mira Anaxágoras que del mouimiento
del cielo y planetas tanto alcançó,
entónce más rico quando halló
sus cosas venidas á más perdimiento.

LOS SIETE SABIOS DE GRECIA.

Mira el Milesio y muy sabio Tales
que al agua el principio dió de las cosas;
las cinco famosas sus colaterales,
Solon qu' en Aténas dió leyes famosas:
mira Teofrasto que con sentenciosas
palabras la sabia natura acusaua,
porque tanto breue la vida nos daba
y luenga á los cieruos y aues ventosas.

Ves allí luégo el pobre Diogenes,
libre de toda humana cobdicia,
que al gran Alixandre con todos sus bienes
touo en desprecio, mas no la justicia:
mira Demócrito, el qual beneficia
con la su riqueza assaz cibdadanos:
sacósse los ojos por conseruar sanos
los sus pensamientos de toda malicia.

Cata Empedocles que, filosofando,
á Dios descriuió por clara sentencia,
diziéndole esphera, su centro mostrando,
en todo lugar su circunferencia:
ves allí Eráclito que dixo la essencia
del ánima ser de vnas centellas
del ígneo vigor que han las estrellas,
y el fuego comienzo de toda potencia.

Verás á Zenon, varon mucho fuerte
en obras y en forma y en lengua hermoso,
que pudo, del hijo sabida la muerte,
en su sacrificio quedarse gozoso:
mira Epicuro qu' el ser virtuoso
quiso trocar en Céres y Baco;
verás Calistenes en quien Lissimaco
con acto cruel se hizo piadoso.

Otros podria muy muchos nombrarte
que allí son del seno de filosofía,
si no por vencer á los que en el arte
de orar fueron claros y de poesía:
el ciego famoso de gran nombradía
veslo allí junto con el Mantuano,
con sus laureolas, mano con mano,
contienden de gloria con nuestra porfía.

Ves allí Tulio, en que nos demuestra
sus frutos y flores la dulçe eloquencia;
aquel es la gloria de la lengua nuestra,
del nombre latino eterna excelencia:
Demóstenes mira, por cuya prudencia
Aténas fué libre de muertes y robos,
quando la habla rezó de los lobos
trayéndola bien á su consequencia.

Mira tanbien sentado el varon
cuyas leturas, por triste cometa,
hallar no se pueden en esta sazon,
habló de los Dioses con pluma discreta:
verás la claror del alma perfeta

del justo Caton que quiso morir
en Utica ántes que á Julio seguir;
Pompeo le plogo y su noble seta.

Cata allí luégo á Ouidio Nason
qu' el arte y remedio de amor escriuió;
Lucano que dió el alto pregon
de lo qu' entr' el suegro y yerno passó:
el galico Estacio que en metro contó
las hazes fraternas, Thebayda excelente;
tanbien la Aquileyda, magüer breuemente,
porque en camino con ella cayó.

El padre de estorias y gran paduano
véslo do está allí junto luégo;
Crisipo Salustio á ssu diestra mano,
á la otra Erodoto, aquel claro griego:
mira Valerio, el qual de sosiego
buscó las hazañas y dichos notables
por toda la tierra más memorables:
ya pocos diré, escucha, te ruego.

Mira el estoyco moral cordoués,
Séneca, fuente de sabiduría,
cuyas doctrinas el noble Marqués,
no sin gran fruto, contínuo leya:
verás el famoso que tanto sabia
en arte oratoria Quintiliano,
el pobre Lactancio, el gran Firmiano
que contra gentiles tan alto escriuia.

E dos que modernos mi tierra engendró,
el vno discípulo, el otro maestro,
Francisco Petrarcha, que tanto escriuió,
el otro Vocacio verás do los muestro:
mira alli otro qu' en el reyno vuestro
fué ombre notable, mas mal conoscido,
que dió á Villena famoso apellido,
es Don Enrique, más sabio que diestro.

Verás otros dos varones notables

que ayer se partieron del siglo mundano,
con mitras fulgentes y muy venerables,
que fueron gran honrra del clero cristiano:
Pastor fué de Búrgos aquel más anciano,
y en Auila el otro sació la su grey,
amos doctores en la santa ley;
verás Juan de Mena á ssu diestra mano.

DESCRIUE EL AUCTOR SU TURBACION.

Oyendo nombrar los claros Perlados
y el otro á quien toue tanto de amor,
de lágrimas fueron mis pechos mojados,
soltóles la rienda el graue dolor:
ca ver de lumbreras de tanta claror
en tiempo tan breue priuada Castilla,
cresció la tristeza, dobló la manzilla
que oue en la muerte del noble Señor.

El triste accidente que assí me trocó
troxo al poeta en admiracion,
con la tal demanda que luégo mouió,
impuso silencio á ssu narracion:
«La nueua mudança, la alteracion,
dixo, que agora mostró la tu cara,
si yo no m' engaño, en tí me declara
intrínseca pena ó gran turbacion.»

RESPONDE EL AUCTOR Á DANTE.

Yo dixe: —«Maestro, hirió mis sentidos
de gran compassion la dulçe memoria
de los postrimeros por tí repetidos,
cuya virtud me fué tan notoria:
lloré porque España perdió tanta gloria,
demás del Marqués, por muertes tempranas.»
Respuso: —«Dexaron miserias humanas
por vida que alcança de muerte victoria.»

REPLICA EL AUCTOR.

Torne yo: —«Poeta, si el tiempo consiente,
y en tal peticion no só importuno.

quiere que vn poco mi alma contente
que pueda siquiera hablar con el vno,
y no quede como Tántalo ayuno
delante los cibos que tanto queria.»
—«Plázeme, dixo, que bien no seria
honesta demanda negar á ninguno.»

EL AUCTOR.

Assí con la suya mi mano prendió,
guiando por medio de toda la gente;
siguiéndole á passo, no mucho tardó
que ví á Juan de Mena, ya claro patente,
en pié leuantado con gesto plaziente,
quiso á mi guía dexar su lugar;
respuso: —«No vengo si no á te mostrar
á este mi amigo y tu conosciente.»

COMPARACION.

Bien como quando acaso se hallan
grandes amigos en tierra estrangera,
que de marauilla se miran y callan
y pierden del gozo la habla primera,
assí Juan de Mena por esta manera
miróme vna pieça fixo, callando,
despues començó: —«Mi buen Diego, ¿quándo
partiste del mundo por fin postrimera?»

RESPONDE EL AUCTOR Á JUAN DE MENA.

Respondíle luégo: —«La diuina clemencia,
poeta, en el mundo aún quiere que biua;
aquí donde estó contengo la essencia
que hasta la muerte jamás no se priua;
mas como persona sugeta, catiua
de amor y de fe del claro Marqués,
Dante me trae, segun aquí ves,
más porque vea, que no por qu' escriua.»

CONTINUA.

«Si Dios en el mundo, amigo muy caro,
por tienpos muy luengos beuir te dexara,
¡o qué poema tan noble y tan claro

del claro Marqués tu pluma pintara!»
Dixo:—«No pienses que á esso bastara
ni yo, ni persona del tiempo presente;
su estrema virtud, su vida excelente
ingenios latinos y griegos cansara.»

La lengua mouí á ciertas preguntas,
muy desseoso de las soluciones,
quando las trompas acordes y juntas
el ayre rompieron con muy nueuos sones:
assí mi desseo y nuestras razones
perdieron el tiempo de yr adelante:
díxome entónce assimismo Dante:
«Escucha del noble Marqués los pregones.»

Cessaron las trompas sus roncas gargantas,
siguiósse el silencio y todos callaron,
y luégo dos infanis de las siete santas
que cab' el Marqués se nos demostraron,
eguales al padre Platon se llegaron,
y diéronle cargo que él començasse,
la fama del alto Marqués celebrasse,
las grandes virtudes qu' en él se juntaron.

COMPARACION.

Como el maestro que entiende dezir
en dia solemne muy alto sermon,
le [1] tema propuesto que ha de seguir,
implora la Vírgen con gran deuocion,
assí por tal modo comiença Platon
humil el fauor diuino inuocar,
inuoca las Musas le quieran mostrar
principio á los hechos de tanto varon.

COMIENÇA PLATON

LA HABLA EN LOS LOORES DEL MARQUÉS, Y HAZE VN BREUE PROHEMIO.

Aquel que infinito saber demostró
en todas las cosas de su magisterio,

---

1 *el?*

que cielos y tierra y mares crió,
y da nueua lumbre por cada emisperio,
á todas sus obras dió cierto misterio;
á vnas eternas, sin fin terminado,
á otras á tiempo por él ordenado,
al hombre d' aquestas tener el imperio.

El alma de aquel crió inmortal
á la qual dispuso diuersas mansiones,
eternas en bien, eternas en mal,
segun lo requieren sus operaciones:
á los virtuosos, perfectos varones,
gloria en el cielo y fama en el mundo,
pena á los malos en centro profundo,
perpetua ygnorancia con todos baldones.

APLICACION.

Pues como el insigne muy noble Marqués,
primera diadema de su Santillana,
fué tan entero qual todos sabés
en todo linaje de uirtud humana,
la justa balança de Dios soberana
le otorga la vida por siempre del cielo,
que biua su nombre por famoso buelo
en quanto biuiere la gente mundana.

EXORTACION.

Su vida muy clara por ende se cante
en todas edades de toda excelencia;
aquí quien más puede sus bozes leuante,
paresca el querer do es la potencia:
principio nos ponen las armas y ciencia,
mas vaya delante el alto entender,
el qual da materia do puedan correr
sin fin y reposo saber y eloquencia.

HACE FIN PLATON Á SU HABLA.

Este es aquel, felices varones,
á quien la diuina sabiduría,
arte y natura cumplieron de dones

del fruto más alto de filosofía:
loadle vosotros, que yo no podria,
assaz es qu' el canto os he leuantado;
ni ay cosa alguna do ande sobrado,
qu' en sus alabanças hallarme querria.

HABLA ARISTÓTILES COMPARANDO.

Como del ayre qu' en torno se gira
la vista recibe clareza de lumbre,
ó como del acto que el ánima tira
el hábito toma que queda en costumbre,
assí del Marqués la gran muchedumbre
de todos los hombres pudo tomar
doctrinas muy claras por donde llegar
al ser más perfecto encima la cumbre.

HABLA TALES MILESIO.

Sintió por alteza de contemplacion,
por gracia del cielo en él infundida
grandes secretos que allá arriba son,
los quales muy pocos supieron en vida:
ni cosa terrena le estouo escondida
de cuantas la sabia natura crió,
ca, inuestigando las causas, halló
en todas passando la humana medida.

HABLA SÓCRATES.

Touo el Marqués guarnida su alma
de rico, precioso, moral ornamento,
el qual de los vicios reporta la palma,
huyendo d' aquellos áun por pensamiento:
allí la justicia fundó su cimiento
en todos sus actos queriendo ygualdad,
allí la prudencia mostró de verdad
guiar el nauío segun cada viento.

HABLA SOLON.

En él la temprança conpuso un subiecto
que touo en el medio todos sus hechos,

juntando los tantos de blanco y de prieto
quanto quedasen ni largos ni estrechos:
jamás temió cosa sino los derechos,
venció las passiones con gran fortaleza,
touo en desprecio fortuna y riqueza
con todos los otros mundanos prouechos.

HABLA PITÁGORAS.

Dan la potencia y la dignidad
á todo deleyte más larga licencia:
muy pocos guardaron la sobriedad
auiendo las cosas en gran afluencia;
mas el Marqués noble, de gran excelencia,
quanto más touo poder de pecar,
muy más captamente se sopo guardar,
vistiéndosse ropa de gran continencia.

HABLA ERÁCLITO.

Ninguno mostró más clara razon
á todas las dubdas que le fueron puestas,
ni fué más sotil á toda quistion
con determinadas y ciertas respuestas:
en pocas palabras sentencias muy prestas
tenia él, magüer do quier que hablaua;
por ciencia y razon las cosas fundaua,
verdad las hacia en él manifiestas.

HABLA DEMÓCRITO.

Con todos vsó de beneficencia,
vsó en sí mismo de integridad;
ni su gran estado le puso insolencia,
ni él oluidó la humanidad:
venció con virtud la agena maldad;
hizo en sí mismo vn muy nueuo tempre,
que tal cada vno le pudo ver siempre
qual demandaua su auctoridad.

HABLA DIÓGENES.

En tiempo muy breue se passa la vida,
y en muy pocos dias se haze muy larga;
el nombre de vno por muerte se oluida,

do otro el beuir la muerte no embarga:
el sabio Marqués temiendo gran carga,
passó tan exento tan bien su carrera,
qu' en toda la hizo y en partes entera,
los muertos alegra, los biuos encarga.

HABLA ZENON.

Amó los que ouieron amor de virtud,
por ella bien quiso á ssus amadores;
mostraron los años de su juuentud
qué tales fueron despues de mayores:
á buenos principios dió fines mejores,
creció con la edad en él el saber,
sopo del mal el bien dicerner,
siguiendo verdad, huyr los errores.

HABLA TEOFRASTO.

Segun el gran fruto que d' él se seguia,
fuera muy bien en él empleado
el don que Sebila á Febo pidia
por do su beuir fué más prolongado:
pero si su tiempo fué tan limitado
que no traspasó en gran senetud,
assaz biue aquel que biue en virtud,
el fin del saber auiendo alcançado.

HABLA CALÍSTENES.

Fué claro espejo de vida modesta,
sus hechos dan d' ello gran conoscimiento;
jamás hizo cosa que no fuesse honesta,
ni que fuese digna de arrepentimiento:
ira ni amor, ni aborrescimiento,
no le pudieron forzar que dixesse
palabra que lícita no pareciesse;
venció con gran seso qualquier mouimiento.

HABLA ANAXÁGORAS.

Amó más la ciencia que la señoría,
honrró más que todos á los sabidores;
magüer más que todos en todo sabia,
pensó saber ménos que los más menores:

si alguno le daua los dignos honores,
segun merescia su estrema bondad,
huyó de arrogancia la gran liuiandad,
y no los queriendo, los ouo mayores.

HABLA XENOFONTES.

No solamente con dichos muy buenos
dió documentos del muy buen beuir,
ni ménos por claros enxemplos agenos
mostró las carreras que son de seguir;
mas quanto fue visto hablar y escreuir,
jamás por el bien de toda la gente,
por su virtud misma lo hizo patente,
si bien en la vida, mejor al morir.

HABLA EMPEDOCLES.

Las cosas más altas son ménos sabidas;
por esto es dificil en ellas hablar,
magüer ay algunas que están escondidas
que por los efectos se pueden juzgar;
pero si de alguno se puede pensar
que ouo tal gracia que sopo el secreto
del conoscimiento de Dios más perfecto,
fué nuestro Marqués, no es de dubdar.

HABLA CLEÓBOLO.

Todos los hombres han de natura
que quieren por buenos ser estimados,
mas muy pocos hacen su vida tan pura
que deuan por tales ser reputados:
el justo Marqués á todos estados
prestó su virtud assí liberal,
que todos le miran y tienen por tal,
qual fué su desseo de altos cuydados.

HABLA BIAS.

Jamás cobdició cosa impossible,
jamás repitió ningun mal ageno;
mostró por doctrina y hizo creyble
que sólo lo honesto, aquello es lo bueno:
con ánimo libre, con gesto sereno,

sufrió las mudanças de toda fortuna;
fué mucho más rico sin cosa ninguna,
que todos los ricos del orbe terreno.

HABLA PERIANDRO.

Onrró la vejez, do es la prudencia,
fué cierto refugio de los aflejidos;
ouo á las leyes tan gran reuerencia,
que fueron por ellas sus pueblos regidos:
ni males dexó sin ser corregidos,
ni bienes algunos sin remunerar;
á éste pudieron cabdillo llamar
todos los buenos y los entendidos.

HABLA CHILON.

Como en hablar huyó toda mengua,
por ser de ygnorancia tan gran aduersario,
assí puso freno, callando, á su lengua,
que nunca habló sin ser necessario:
éste en sus tiempos fué claro exemplario
en quien como en norte se pudo mirar
quando y por qué no es de callar,
y quando se deue hazer el contrario.

HABLA PITACO.

Aquella virtud meresce alabança
qu' en tiempo ninguno jamás se trocó;
mas firme siguió con perseuerança
los hechos loables que bien començó:
pues ¿quién en el mundo jamás se halló
que assí continuando el bien prosiguiese?
Por cierto, no creo hallar se pudiesse,
ecepto el Marqués, que nunca cansó.

HABLA HOMERO.

Beuió de la fuente del santo Elichona;
gustó la medula del dulçe saber;
ganó por estudio tan alta corona
qual raros poëtas merescen auer:
sopo, catando, tan bien disponer
los géneros todos de la poesía,

que yo, si biuiese, á gloria ternia
su pluma, intentando d' él aprender.

HABLA VIRGILIO.

Cantó los effectos del lento Saturno,
del rútilo Febo los cursos dorados,
la fria Lucina su gesto noturno,
los hechos de Mares orribles, osados:
los hierros de oro y los emplomados
de la dulçe Vénus con que haze guerra;
dexó para siempre por toda la tierra
de sus claras obras los siglos pintados.

HABLA TULIO.

Sólo los ombres aquello que quieren
muestran por habla, razon y prudencia;
á todo animal en esto prefieren,
como criaturas de más excellencia:
¿pues quál pudo ser mayor preminencia
que aquella qu' el sabio Marqués alcançó?
que quanto á los brutos por habla sobró,
tanto á los hombres en alta eloquencia.

HABLA DEMÓSTENES.

Segun fué sotil en sus inuenciones,
assí copioso en las explicar:
habló conuenibles y aptas razones
á toda materia que quiso tractar:
maestro de quantos sopieron hablar,
fué luz de oradores y luz de saber;
por cierto su lengua aurie menester
quien bien sus virtudes quisiesse loar.

HABLA CATON.

Rígida alma de gran fortaleza,
virtud inconcussa do vió gran estrecho:
Marqués que venció dolor y tristeza,
varon en sus obras del todo derecho:
del público bien, del comun prouecho
muy gran zelador, onor de su tierra,

consejo de paz, remedio de guerra,
muy cierta sallida á todo gran hecho.

HABLA LACTANCIO.

Fué alta materia de los que más saben,
de estoycos grandes luenga carrera;
Marqués de quien todos, por mucho que alaben;
jamás no dirán lo medio que era;
de todos humanos celeste lumbrera;
si quanto bien dél dezir se podria
alguno dixesse, por cierto diria
cosa increyble, mas muy verdadera.

HABLA DANTE.

A mí no conuiene hablar del Marqués,
ni ménos sus hechos muy altos contar,
que tanto le deuo, segun lo sabés,
que no se podria por lengua pagar:
sólo este mote no quiero callar,
por no parescer desagradescido,
que si tengo fama, si soy conoscido,
es por qu' él quiso mis obras mirar.

HABLA PETRARCHA.

No fueron sus gracias de humana gente,
mas fué su virtud bien como diuina;
la dulçe facundia, su habla eloquente,
que á pocos el cielo largo destina,
tan clara y suaue y tan peregrina
fué que, seyendo vn poco escuchada,
vn alma soberuia, rauiosa, indignada,
pudiera aplacar, vencer muy ayna.

HABLA VOCACIO.

Por nueua manera polida, graciosa,
compuso el Marqués qualquier su tractado;
maestro del metro, señor de la prosa,
de altas virtudes varon coronado:
si á todo biuiente el ser muy letrado
méritamente paresce muy bien.

¿quanto más deue á éste por quien
el mundo ya queda jamás alumbrado?

HABLA DON ENRRIQUE DE VILLENA.

Déuese auer por cierto testigo
quien lo que dize afirma por qué;
pues yo del Marqués aquesto que digo
por cierta noticia, por vista lo sé:
en todas las ciencias yo pienso que fué
más sabio, más misto y aun más entero,
poeta, orador, Marqués, cauallero,
luzero de quantos yo ví ni pensé.

HABLA DON ALONSO, OBISPO DE BÚRGOS.

Las cosas diuinas oyó muy atento,
con ánimo puro, deuoto, sincero;
de la religion fué santo cimiento,
en vida ganando el bien verdadero:
amigo de amigo, jamás muy entero,
y más en el tiempo de necessidad;
mas nunca fué visto poner amistad
sino do virtud hallasse primero.

HABLA DON ALONSO, OBISPO DE ÁUILA.

Quando pensaua del bien soberano,
ó cómo deuiesse acá peruenir,
huyó los cuydados del siglo mundano,
no ménos que otros su propio morir:
Marqués eleuado de alto sentir,
armario de toda la sachra escriptura,
columna muy firme de nuestra fe pura,
la muerte venció con justo beuir.

HABLA JUAN DE MENA.

Todos los siglos le serán en cargo
por las sus vigilias y gran fruto d' ellas;
hallarlas han siempre sin ningun embargo,

de mortalidad esentas aquellas:
el antigüedad las hará más bellas,
puesto que todas las formas desdora;
assientos y sillas ternán desde agora
eternos y fixos segun los estrellas.

HABLA EL AUCTOR.

Otro surgia para prosseguir
la habla d' aquestos assí començada;
mas luego ví juntas de nueuo venir
las ninfas celestes con otra embaxada:
en boz que de todos fué bien escuchada
dixeron: «¡O sabios! quered dar lugar
que puedan de armas algunos hablar,
magüer que su ciencia no quede loada.»

Despues que los sabios ouieron callado,
los príncipes nobles allí circunstantes
ruéganse mucho y muy ahincado
vnos á otros que hablassen ántes;
al fin acordados y no discrepantes,
al noble Marqués lo remitieron,
muy muchas cosas escusarle pudieron
que no començasse por sus consonantes.

COMIENÇA ECTOR Á HABLAR DE LAS ARMAS DEL MARQUÉS.

La bélica gloria del fuerte Marqués,
sus hechos famosos en caualleria
son assí grandes que todos sabés,
que toda loança paresce vazia;
mas porqu' el callar más yerro seria,
digo tan sólo que yo, si touiera
en Troya tal braço, jamás no cayera,
mas trono de reyes aún duraria.

HABLA ALIXANDRE.

Los grandes peligros que son en la guerra
venció por gran sobra de alto denuedo;

Marqués, á quien todo lo más de la tierra
mudar nunca pudo do quiso estar quedo:
á grandes empresas corage muy ledo,
enxemplo muy noble de claras hazañas,
por él á ssu Rey las gentes estrañas
allende del Ganjes mirauan con miedo.

HABLA CÉSAR.

Con ánimo excelso, de gloria no sacio,
se hizo inmortal por muchas maneras;
no touo de noche la pluma de espacio,
ni el dia la espada de lides muy fieras:
cubiertas de sangre dexó las carreras
do quier qu' emprendió la cruda batalla,
pero ni por esto no ménos se halla
ser en clemencia sus obras enteras.

HABLA CIPION.

A ssu gran virtud juntó la fortuna,
mezcla que raro en vno se encierra,
y siendo dos partes, tornólas en vna,
por donde venció jamás en la guerra:
dòmó los contrarios de su propia tierra,
vertiendo su sangre muy muchas vegadas;
mas de quantas cosas él ouo ganadas
sola la onrra quedó su desferra.

HABLA POMPEO.

Los emperadores ni los capitanes
famosos en el militar exercicio
nunca sufrieron assí los afanes,
ni tanto huyeron deleyte ni vicio:
solícito y presto vsó de su officio,
y lo qu' en vn dia pudo acabar,
nunca al siguiente lo quiso dexar,
ca muda tardança el gran beneficio.

HABLA OCTAUIANO.

La embidia venció de sus enemigos
despues que por armas los ouo sobrado;
podiendo dar muerte, dexarlos mendigos,

guardóles la vida, tanbien el estado:
fué justo sin armas, y más quando armado,
no porque cosa sopiesse temer,
pero quanto touo mayor el poder,
tanto á piedad fué más inclinado.

HABLA TRAJANO.

Su gran principado demuestra quien es,
bien como en espejo qualquiera persona,
pues más fué la obra del justo Marqués
en su regimiento, que fué su corona:
sidérea justicia qu' el mundo sazona
siguió por vandera de toda virtud,
ésta en las manos le dió la salud
de muchas victorias qu' el mundo pregona.

HABLA TITO, EMPERADOR.

Marqués muy prestante, de amigos reposo,
gloria perpetua del genio humanal,
piedad esforçada, esfuerço piadoso,
varon de quien nunca fué visto su ygual:
sin otras virtudes, por muy principal,
de alegre franqueza loar le podemos;
que no passó dia, segun lo sabemos,
que no diesse joyas ó rico metal.

HABLA PIRRO, EPIROTA.

Touo las cosas que son necessarias
á todo esforçado, prudente guerrero,
y puesto qu' en algo parescan contrarias,
al fin sallen juntas á vn mismo sendero:
fué sabio cabdillo, ardid cauallero,
sopo las huestes muy bien gouernar,
despues en las prisas assí pelear,
que triste el que á mano le vino primero.

HABLA ANIBAL.

¿Quién más costante, ni tanta firmeza
touo en sus grandes y luengas conquistas?

¿En quién tantas mañas, ni tanta destreza,
ni artes de guerra jamás fueron vistas?
A gentes diuersas, vnidas y mistas,
con muy pocos suyos osó cometer,
y sopo vencerlas y dar qué hazer
por tiempos muy luengos á los coronistas.

HABLA ÉRCOLES.

A tiempos siguió las fieras saluages,
y muchas domó con gran osadía;
las seluas espessas, los fuertes boscages,
con duro trabajo andando vencia:
sus armas, sus fuerças y su valentía
mil lenguas que hablen loar no podrian,
ni ménos me pienso dezir bastarian
de sus edeficios qué tantos hazia.

HABLA PRIAMO.

De alta prosapia muy generosa
descende el Marqués de todo costado,
y padre de estirpe fué tan valerosa,
por quien doblemente fué bien fortunado:
dexó claros hijos, vn sabio Perlado,
dexó caualleros de alto corage,
dexó por cabeça de casa y linage
su hijo muy noble en su Marquesado.

HABLA CIRO.

Con quanto le fué fortuna serena
y vió d' ella el gesto alegre y pagado,
siempre la touo por tal y tan buena,
que presto podia mostrarle trocado:
por esto con alto consejo ordenado
de vna costancia de ombre muy fuerte,
estouo guarnido por qu' ella ni muerte
no le tomassen jamás salteado.

HABLA AGAMENON.

Gran marauilla, por cierto, es pensar
quánta obediencia le touo su gente,
y cómo la troxo á todo mandar,

amado de todos, temido ygualmente:
á vnos soberuio, á otros paciente,
mostró su dulçura y su pertinacia,
temiendo su saña, queriendo su gracia,
toda persona le estaua obediente.

HABLA ARCHILES, COMPARANDO.

Como los mansos, humildes corderos
del lobo rapax están temerosos,
ó como los gamos corrientes, ligeros,
recelan los canes que son presurossos;
assí los más fuertes y más bellicosos
al fiero Marqués en campo temian,
y no sólo en vista dél se vencian,
que aun de su nombre estauan cuydosos.

HABLA QUINTO FABIO.

En pocas palabras muy grandes loores
es cosa difícil poder bien mostrar,
mayormente aquellos que tanto mayores
son quanto más los quieren mirar:
el cauto Marqués, estrenuo sin par,
demás de las dichas, touo otra cosa,
que toda cautela sotil, engañosa,
del sabio enemigo sopo sobrar.

HABLA TROYLO.

Quando en el tiempo fué de mancebo,
si quiso su edad en algo seguir,
mostráuasse en todo ser otro Febo,
en justas y en gala, dançar y vestir:
en música grande, donoso en dezir,
aluergue de nobles y de juuentud,
fué caramida de toda virtud,
la qual nunca pudo dél se partir.

HABLA SERTORIO, COMPARANDO.

Como los médicos dan medecinas
conformes á todas las enfermedades,
assí en la guerra diuersas doctrinas
vsó, segun fueron las necessidades:

á tiempos, astucias y sagacidades,
como quien mira, que obra y se calla;
á vezes rompiendo por dura batalla
gentes de reyes y grandes cibdades.

HABLA CAMILO.

Marqués vencedor, muy digno de gloria,
que contra fortuna, por buen regimiento,
muchas vegadas, es cosa notoria,
obtouo la palma de gran vencimiento;
doblado nos muestra su merescimiento
porque grandes cosas que, como vencidas,
yuan á dar finales caydas,
libró por virtud de su perdimiento.

HABLA CAUIDA.

No se espantó por gran multitud
de hueste contraria que viesse delante;
do vió más peligro, mostró más virtud,
y hizo á la muerte muy ledo semblante:
y como al magnánimo ombre costante
ayuda fortuna muy muchas vegadas,
assí el Marqués, por manos osadas,
de los enemigos quedó triunfante.

HABLA MUCIO CÉUOLA.

Puso la fama en muy alto precio,
obró quanto pudo por bien conseruarla;
touo mil vezes la vida en desprecio,
como si muerto pudiera cobrarla:
corrió desseoso á bien emplearla
á donde vió presta la justa ocasion,
mostrando de claro qu' el fuerte varon
por muerte loable bien libra en trocarla.

HABLA TEMÍSTOCLES.

Comun es á todos aquesta sentencia,
que quanto más veen la cosa ser rara,
tanto le dan mayor excelencia;
hallarse más tarde la haze más cara:
por esto paresce mayor y más clara

del alto Marqués la noble virtud,
junto con las armas de su juuentud
la ciencia qu' el alma de vicios ampara.

HABLA FABRICIO.

En todo negocio varon muy entero,
Marqués todo libre de triste auaricia,
el sol de su curso torciera primero
que él se inclinara á torpe cobdicia:
no quiso en las guerras vsar de malicia,
mas ante de limpia y clara proeza;
fué rico vaso de rica pobreza,
cruel enemigo de toda nequicia.

HABLA EPAMINUNDA.

No hizo el Marqués por ódio la guerra,
ni porque le plugo á otro injuriar,
mas sólo por bien, por paz de su tierra,
por malos vezinos d' aquella lançar:
oyd vna cosa en él singular,
seyendo de todos el más esforçado,
nunca quisiera jamás de su grado
á grandes peligros su gente obligar.

HABLA ACTILIO RÉGULO.

Preclaro Marqués, perfecta bondad,
eroyca virtud, jamás no mouida,
templo escogido de santa verdad
por luenga costumbre en él conuertida:
fe no corrupta, do fué prometida;
quien dello quisiere auer los testigos,
pregunte y demande á sus enemigos,
verá como á ellos fué mantenida.

HABLA ELISANDRO.

Varon de batalla, Marqués excelente,
muy duro contrario de las sediciones,
y presto remedio al daño presente,
mayor entre todos los fuertes varones:
si algun infortunio ó persecuciones
el tiempo le troxo en tan grandes cosas,

ellas hizieron muy más gloriosas
sus armas y esfuerço, su seno y razones.

HABLA BELISARIO.

¡De quánta sabieza vsó en los assedios,
castillos y villas teniendo cercados!
¡Con quánto cuydado pensó los remedios
por donde más presto fuessen tomados!
Barreras ni torres, ni grandes fossados,
ni otras defensas al fin no bastaban;
industria con arte remedios le dauan,
que nunca entre ombres fueron hallados.

HABLA MITRÍDATES.

¡Pues quánto fué humano á sus caualleros!
¡quánto más dulce que otro ninguno!
tractáualos como á sus compañeros,
y á tal comportaua que era importuno:
si vió en la hueste andar de consuno
personas diuersas de varios linajes,
con todos hablaua sus propios lenguajes;
valía por muchos, no siendo mas d' uno.

HABLA CARLO MAGNO.

Terror de los bárbaros, tristes paganos,
viril defensor de cosas sagradas,
mano muy dura á duros tiranos,
escudo de gentes opressas, cuytadas:
si fueren sus obras muy nobles miradas
que hizo impugnando ó por defension,
quien quiera dirá muy justa razon
ouieron sus armas de ser prouocadas.

HABLA FADRIQUE BARBARROSSA.

El claro Marqués, valiente guerrero,
touo vna cosa que pocos touieron,
que más quiso ser en obras entero
que vana aparencia, como otros hizieron:
los nobles estraños que á España vinieron
por ver su persona, de todos bien quista,

mayor le juzgaron despues de la vista
que ántes por fama pensarle pudieron.

HABLA GUDOFRE DE BULLON.

Bellígero, noble Marqués esforçado,
pompa muy grande de la cristiandad,
beldad de las armas á quien le vió armado,
virtud no loada segun la verdad:
si éste touiera tan gran facultad
como algun Rey del tiempo presente,
en Jerusalem y en todo el Oriente
pusiera la Cruz en su libertad.

HABLA EL REY DON HERNANDO DE CASTILLA

Yo que primero de los castellanos
del noble Marqués comienço á hablar,
mirando sus hechos, mayores que humanos,
mayores loores le deuo buscar;
mas, como bien mire, no puedo pensar
razones que basten á su gran virtud,
y puesto que fuessen en gran multitud,
no son más que gota de agua en la mar.

HABLA EL REY DON ALONSO.

De todos los ombres el más memorable,
Marqués, cuya espada los moros sintieron,
yo cómo diré, por mucho que hable,
de tí lo que todos dezir no pudieron?
En nuestra Castilla muy muchos ya fueron
por sus grandes hechos muy dignos de gloria,
mas ante los tuyos huyó su memoria,
y estrellas delante del sol se hizieron.

HABLA EL REY DON ENRRIQUE.

Marqués de gran fama, mayor en la obra.
lança primera de las delanteras,
que á muchos por armas hizo gran sobra.
mundo de todas las gentes traseras:
onrró nuestro reyno por muchas maneras,
por cosas bien hechas que son sin enmienda;

si mis subcessores le dieran la rienda,
touiera Castilla más anchas fronteras.

HABLA EL REY DON FERNANDO DE ARAGON.

Fiel cauallero, Marqués de valor,
firme concepto de la lealtad,
razon moderada en todo rigor,
magnífico estado, armada bondad;
razon no permite, ni ménos verdad,
que yo de tí calle, que algo no diga;
fué la virtud siempre tu amiga,
y tú la su gloria en toda tu edad.

HABLA EL CONDE DON HERNAN GONÇALEZ.

Egregio Marqués, á quien se conosce
por todos ventaja de gran mejoría,
por cierto su mano, osada, feroce,
por muchas maneras loar se podria:
ardid batallante, constante porfía
en nunca dar paz á los infieles,
rompió de los moros muy grandes tropeles,
siruiendo al gran hijo de Santa María.

HABLA EL CID RUY DIAZ.

Triunfo de toda la cauallería,
insigne Marqués, á quien mucho deuo,
muy bien por pariente loar te podria,
pero en otra cosa más justa m' atreuo:
tus altas proezas por donde me mueuo
dan á Castilla muy gran resplandor;
quitósse contienda de quien fué mejor,
despues que nasciste, con todos lo prueuo.

HABLA GONÇALO RUYZ DE LA VEGA.

Muy digno Marqués, de todos amado,
corona de todos sus nobles parientes,
en tiempos más fuertes muy más señalado,

que nunca vió miedo ni sus accidentes:
en él se juntaron dos casas potentes,
Mendoça y la Vega, por gran onor d' ellas,
por él son en fama, y no sólo ellas,
más todos aún los sus descendientes.

HABLA DON PERO GONÇALEZ DE MENDOZA.

Debdo y razon me mandan que calle;
verdad me combida y me da qué hablar:
temiendo qué diga, no quiero loalle,
por tal que sospechas no ayan lugar:
assaz es la gloria que siento en pensar
que yo fuy ahuelo del noble Marqués,
y no vanamente me pienso que es
tal que no deuo ya más dessear.

HABLA GARCI LASSO DE LA VEGA.

Illustre Marqués, no fué tu virtud
á todos notoria assí como á mí;
si hize algun bien en mi juuentud,
á tí den las gracias, de tí lo aprendí.
¡O quantas vegadas, Señor, yo te ví
en tierra de moros siruiendo á tu Rey,
dispuesto sin dubda morir por la ley!
Pues tomen exemplo los Grandes en tí.

HABLA EL AUCTOR.

Tales palabras el buen cauallero
del tio muy noble auiendo hablado,
las santas donzellas por quien de primero
Platon la su habla auie començado,
en ábito y bozes que ouieras pensado
ser d' aquel ángel que vino á María,
acordes, que vna no más parescía,
hablan aquesto de yuso contado:

HABLAN LA CARIDAD Y LA JUSTICIA.

Todos, por cierto, aueys mucho bien
mostrado qué tal el gran Marqués era;

pagastes gran debda hablando por quien
aquello y aún más dezir se pudiera:
porque sabeys todos, y sabe quien quiera,
que lo que Dios quiso hazer muy perfeto,
no pudo bastar humano intellecto
á dar los loores quan grandes quisiera.

Pero veras hablas de auctoridad,
por obra muy llena son recebidas;
las cosas se pagan con la voluntad;
por todo las gracias vos son referidas:
mas pues sus loores no tienen sallidas,
ni los que no han dicho hallarlas podrán,
paresce ya como que bien bastarán
por todas las cosas aquí repetidas.

Que como los baxos, pequeños varones,
por muchos loores no son más loados,
assí ni por muchas, ni biuas razones
no pueden loarse los muy acabados:
sus hechos famosos, por más esmerados,
arriba en el cielo aurán gualardon;
y más lárgamente que aquí dichos son,
por siempre en la tierra canonizados.

Pues, si os plaze, luégo deuemos
mouer el gran templo sin otra tardança;
al tiempo las cosas assí conformemos,
que vayan camino de recta ordenança;
y no dilatemos la alta esperança
que tiene el Marqués de ir al lugar
á do los electos van á reposar
en vida que dura jamás en holgança.

HABLA EL AUCTOR.

A esta tal habla todos clamaron
con vn gran estruendo que al cielo subia;
clarones y trompas de nueuo sonaron,
el gozo de todos allí parescia:
¡Triunfo, Triunfo! tod' ombre dizia;
¡Gloria y Triunfo al santo Marqués!

¡Triunfo al Marqués, que muy digno es
de angélica silla de su compañía!

Otros dizian: Muy gran razon fuera
que todos hablaran los que restauan,
porque cada vno en parte pudiera
dezir de sus gracias, que muchas quedauan.
Otros á bozes muy altas nombrauan
del alto Marqués el noble apellido;
¡Mendoça! en los ayres hazie gran sonido,
las aues del cielo aún se alegrauan.

Assí se leuantan de sus ricas sillas
los claros varones qu' estauan sentados,
y hechos por órden diuersas quadrillas,
de dos en dos fueron muy presto juntados:
muéuense luégo á passos contados,
como los frayles en su procession;
yuan cantando todos á vn son
cantares al noble Marqués dedicados.

COMPARACION.

Quantos triunfos la ínclita Roma
ouo en los tiempos que más prosperó,
fueran con éste qual vna carcoma
delante d' el oro qu' el fuego apuró.
Todas las cosas qu' el cielo crió,
que son en natura de más excelencia,
allí las miráras en propia existencia
con otras qu' el ombre jamás no pensó.

En fin ya de todos yua el Marqués
debaxo de vn rico y gran pauellon;
las vírgenes sacras, theológicas tres,
circundan en torno al justo varon;
y las cardinales que hize mencion
van cab' él juntas con gesto benigno;
todas alternan y cantan vn hymno
que *¡Gloria in excelsis!* semblaua en el son.

Yuan delante de las siete artes,

con varias maneras tocando instrumentos,
las ciencias baylando, hechas tres partes,
de tres en tres iban alegres, plazientes:
y yo que amenudo echaua las mientes
en la dulce vista del noble Señor,
á Dante me bueluo, pospuesto temor,
y dígole aquestas palabras siguientes:

HABLA EL AUCTOR Á DANTE.

Grande es el premio que la virtud tiene,
Maestro, gran gloria es esta que veo;
mas porque contigo á mí no conuiene
en mis pensamientos vsar de rodeo,
tú me compliste, Señor, el desseo
que á mi Señor claro viniesse á mirar:
si modo no das que le pueda hablar,
no curo de cosa de quantas oteo.

COMPARACION.

Assí como haze el noble buen ayo
oyendo al niño hablar á ssu guisa;
si algo le pide hace vn ensayo
de luégo negar despues d' una risa;
si bien la verdad mi pluma deuisa,
en esta manera él hizo comigo;
despues dixo:—«Anda, que yo yre contigo;
mas mira qué quiere y presto te auisa.»

Seguí con la obra luégo al desseo,
seguí al maestro que ya se mouia;
llegué al Marqués, y mírole, y veo
su gesto más claro de quanto solia:
estoue pensoso qué cosa diria;
abriendo la boca, temor m' empachaua;
al fin tal vergüença tardança me daua,
que d' estas palabras ya hiz osadía.

HABLA EL AUCTOR AL MARQUÉS.

Señor más loable de quanto loado,
mejor que passados, mejor que presentes;

en dos professiones, Marqués señalado,
por donde los ombres son más excelentes:
¡o quánto querria que todas las gentes
sopiessen tu fiesta que aquí se celebra,
porque, pues tu fin nos dió tanta quiebra,
dexassen los lloros criados, parientes!

Que nunca, Señor, despues que partiste
del mundo, en el qual tú tanto valías,
ombre en Castilla biuió sino triste,
y todos consumen llorando sus dias.
De mí, ¿qué diré? que oyr no querrias
la vida rauiosa, la cuyta en que biuo;
morir con tu muerte, mas biuen catiuo
mis duras congoxas, mis tristes porfías.

COMPARACION.

Como al buen hijo el padre piadoso
mira con ojos de alta piedad,
assí el Marqués con bulto gracioso,
libre y essento de la humanidad;
«Querido criado, muy gran vanidad,
dixo, es aquessa que todos hazeys;
si, como en la vida, bien me quereys,
tristezas, cuydados de vos desechad.

Ninguno se duela de mi passamiento,
ni lloren aquellos que bien me quisieron:
que yo biuo rico, por siempre contento,
mejor que mis obras jamás merescieron;
pero como quiera que tales no fueron,
la inmensa piedad del hijo de Dios,
los ruegos d' aquella que ruega por nos,
del bien que tú vees tal parte me dieron.»

Assí respondió, y passóse adelante,
qu' el tiempo y lugar á mí contrastaua;
contento y quexoso me quedo con Dante,
el qual de la mano entónce me traua:
y como la gente ya caminaua,

díxome:—« Anda, con tiempo lleguemos
al templo de gracia que cerca tenemos:»
el qual sus bellezas ya demostraua.

Llegó la muy noble y gran muchedumbre
al templo famoso del alto edeficio;
Fedon, quando el carro pidió de la lumbre
al padre dubdado por gran beneficio,
no vió la su casa de tal arteficio,
ni en ella lauores de ygual marauilla;
su fábrica simple, sin obra senzilla,
Minerua negára caber en su officio.

Miradas sus partes de tanta excelencia,
quedé como hace el niño ygnorante,
que por su terneza no tiene esperiencia
de cosa que vea ni tenga delante;
que mira espantado su gesto y semblante,
y corre á la madre de quien más se fia;
assí boluí yo á mi sabia guía,
pidiendo el misterio que fuesse causante.

RESPONDE DANTE AL AUCTOR.

«La gran prouidencia qu' el mundo dispuso,
entre las cosas que ouo criadas
formó esta casa, entonce respuso,
adonde las almas, despues de purgadas,
del fuego no eterno fuessen sacadas,
y en ella tomassen primero escalon;
aquí les da gracia por nueua impression,
que dignas las haze de ver sus moradas.»

Dentro en el templo ya todos estauan
en sus conuenibles y ciertos lugares;
los cantos, los hymnos, los sones cessauan,
con sus armonías atan singulares:
y ví sobre quatro muy altos pilares,
muy bien fabricada vna gran cadira,
tal, que dirá qualquier que la mira,
que vence los rayos diurnos solares.

COMPARACION.

No fué la colupna del pío Antonino,
ni ménos aquella del digno Trajano
de tales entalles; assí determino
cortárase Fidias, en verlos, la mano:
sobrauan en vista al oro indiano,
y en cada pilar estaua esculpida
gran parte de cosas que hizo en su vida
el claro Marqués, varon soberano.

A la gran cadira fué luégo sobido
con las virtudes, las musas y artes;
ellas le ponen vn nueuo vestido,
del cielo embiado, que no destas partes;
y alçan las siete sus siete estandartes,
á todos mandando silencio guardar:
entonce el Marqués comiençó á hablar,
escúchanle atentos de todas las partes.

HABLA EL MARQUÉS,

REGRADESCIENDO Á DIOS LOS BENEFICIOS QUE LE DIÓ.

¡ Dador infinito de todos los bienes,
que partes tus gracias assí largamente,
y muchas vegadas con ellas preuienes
á justa demanda de tu buen siruiente!
Gracias te hago que, no meresciente,
lamarme quesiste á tan alta gloria,
que queda mi nombre por firme memoria
biuo en las bocas de toda la gente.

TORNA Á HABLAR EL AUCTOR.

Dadas las gracias á ssu Hazedor
el santo Marqués por tales razones,
alçaron de nueuo mayor vn clamor;
no callan las trompas, ni callan clarones:
y los instrumentos hazen sus sones
de dulce concepto, de gran melodía;
tamaño plazer mi alma sintia,
que puse en oluido las viejas passiones.

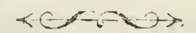
COMPARACION.

Segun en la casa do estaban juntados
la madre y disciplos del buen Redemptor,
al tiempo que fueron de gracia inflamados
del Santo Paráclito, fuego de amor,
súbito entró vn gran resplandor
que toda la hizo de gran claridad,
assí fué en el templo á cuya ygualdad
Apolo quedara de oscura color.

Y no como el padre que ouo fundado
la quirita Roma, del qual escriuieron
que fué de la tierra al cielo leuado,
por donde diuino llamarlo quisieron;
más claro y sereno, que todos lo vieron,
ví yo el Marqués sobir á la gloria:
no pudo seguirle más la memoria,
que Dante y el sueño de mí se partieron.

CONCLUSION AL NUEUO MARQUÉS.

Hijo muy claro del más noble padre
que al tiempo de hoy conosce la gente,
costumbre es humana que aya quien ladre,
no digo el que sabe, mas quien poco siente:
si al Príncipe sabio, de vida excelente,
no pude, ni sope loar en más grado,
quien fuerça me hizo, me haze escusado;
amor y criança tal yerro consiente.



92

AQUÍ COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

DON DIEGO LOPEZ DE HARO:

Y ESTA PRIMERA ES UNA QUE HIZO ENTRE LA RAZON Y EL PENSAMIENTO; Y COMIENÇA LA RAZON.

Pensamiento, pues mostrays
en vos mismo claro el daño,
pregunt' os que me digays,
camino de tanto engaño,
¿do venís ó donde vays?
—«A tierra que desçonosce
muy presto la gente d' ella
dónde nasce vna querella,
y quien no bien la conosce,
biue en ella.

Porque en ella hay una suerte
d' una engañosa esperança,
qu' el plazer nos [1] da la muerte
por do el fin de su holgança [2]
en trabajo se conuierte:
do sus glorias alcançadas,
puesto ya que sean seguras,
¡o con quantas amarguras
hallarás que son mezcladas
sus dulçuras!

Donde ley no se consiente
que se tenga con seruicios;
donde quieren lo presente,
do por muchos beneficios
no se acuerdan de lo aussente:
do tristeza siempre mora
entre todos todavía;
en ninguno ningun dia
no reposa sola vn ora
ell alegria.

Y á do los que más se velan
del morir, tambien se mueren;
desseando se desuelan,
y es peor lo que ellos quieren
que los males que recelan;
y en el fin de su querer
todos lloran lo passado,
porqu' el mal qu' es ya dexado
muy mejor es qu' el plazer
qu' es acabado.

Do si temeys d' engañado,
vuestro ver n' os afiuze,
qu' el carbon sobredorado
al ojo tan bien reluze
como el más fino chapado:
y las yeruas que mal echan,
aunque sean muy dañosas,
si las muestras son hermosas,
pocas vezes se desechan
tales cosas.

En la verdad preuertidos
allí verás mil engaños
que jamás son conoscidos
hasta que saben sus daños,
sin temor de ser vencidos:
do la muerte no es temida,
y en sintiendo mejoria,
con la ciega fantasia
con vn hilo está la vida
cada [3] dia.

Allí mengua ell amistad

---

1 *C.* nos es l. 2 *B. D.* holgura. 3 *B. C. D.* cadal.

donde piensan que más sobra,
y, segun es la maldad,
no ay allí tan buena obra
que te dé seguridad.
Allí todos tienen guerra;
con sospecha los que guardan,
con cuydados los que mandan;
y avn al cabo todo es tierra
tras lo c' andan.

Y es vna tierra regida
por fauor y no por seso;
y entr' esta gente perdida
la voluntad es el peso
y el desseo la medida:
y este es el que traspassa
bien y mal qu' está presente;
congoxoso por lo aussente,
jugador de passa, passa,
con la gente.

Do verás la cosa amada
ser muy presto aborrescida;
porque es cosa muy prouada
sin firmeza ser la vida
de contrarios no menguada.
Allí tienen qu' es la gloria
este amor de los mortales,
do verás que aquestos tales
siempre biuen en memoria
de sus males.

Do verás la moçedad,
quando más es gloriosa,
destruylla [1] enfermedad;
y tras ésta temerosa
hallarás la vejedad
que su bien passado llora,
y d' aquesto descontenta
su memoria l' atormenta,
porque vn año l' es vn ora
por su cuenta.

Y á quien d' él tiene memoria,
es vn reyno que condena;
y mirad que su victoria
más se acerca de la pena
quien más corre tras su gloria:
do toman por bien el mal,
por plazer lo qu' es dolor,
corriendo tras el fauor,
do no 'stá en ser principal
por ser mejor.

Do verás el gualardon
enemigo del bien hecho;
y en los debates que son,
allí verás c' al prouecho
no llamamos la razon:
do verás á la bondad
en la casa donde mora,
como pobre seruidora;
do verás á la maldad
como señora.

Donde bienes y honores
no verás por lealtades
que tengan los seruidores,
por do mueren las bondades
á causa de los señores.
No hay señor que allí contente,
aunque dé mil beneficios,
siendo pocos los seruicios;
¡tan vsada está la gente
de bollicios!

Allí passa el que mal [2] sirue,
y el que bien, no l' aprovecha:

1 *D.* destruir la. 2 *B. D.* más.

alli toman al que biue,
al partir, la quenta estrecha,
aunqu' el gasto no s' escriue:
y deueys mirar en esto,
pues el bien que d' aquí mana,
y el poder y gloria vfana,
mucho más se pierde presto
que se gana.

Y es vn reyno que con duelo
siempre están los coraçones;
y mirad que en este suelo
con las muy dulces razones
van las obras d' anapelo [1]:
y al mejor tiempo fallesce
quanto bien s' espera en él;
y notando bien lo d' él,
lo más rico que paresce
es oropel.

Do las cibdades vfanas,
qu' en sólo vellas aplazen,
ya tan poco duran sanas,
que paresceen las que hazen
las nieblas en [2] las mañanas.
Todo, todo tiene dueño
donde bien y mal se tassa;
y en aquesta tierra escassa
en vn ora como sueño
todo passa.

Quien allí salua ó condena
es el fin que muerte haze,
y tan bien de gloria ó pena,
qu' en vn ora se deshaze
lo qu' en cien años s' ordena:
allí torres ya deshechas
el tiempo con sus viajes [3]
torna presto en lindos trajes,
y otras lindas, dexa hechas
pressonajes.

AUISA MÁS LA RAZON AL PENSAMIENTO.

Y segun vos vays dubdoso,
no puede ser que n' os vea
el cuydado peligroso,
c' atalaya do saltea
ell amor muy engañoso:
que aunque tiene poco seso,
siempre da por descubierto,
y es ladron tan crudo y cierto,
que al que dexa de ser preso,
queda muerto.

Y este amor es vn guerrero,
capitan del robo franco;
y es vn tal ballestero,
qu' el corazon es su blanco,
las entrañas el terrero:
y éste tiene mil antojos
con que afirma y con que niega,
y el que á este amor se llega [4],
aunque tiene claros ojos,
luégo ciega.

Y d' aqueste c' assí daña,
si más quieres que te diga,
escucha maldad tamaña,
qu' en sus dichos nos castiga
y en sus obras nos engaña:
con todos tiene tal forma
porque no hagan mudança,
qu' el que dentro en él se lança,

---

1 *D.* d' Anapelo. 2 *B. C. D.* por l. 3 *B. D.* vejeces. *C.* visajes.
4 *B. C. D.* allega.

luego l' echan vna corma
d' esperança.

Pues buelue, si no te peno,
pensamiento á tí cruel,
y escoge camino bueno,
que cuerdo se llama aquel
que castiga en mal ageno:
porque d' éste tu camino
imposible es la tornada,
pues la memoria llegada,
con cobdicia pierde el tino
dell entrada.

RESPONDE EL PENSAMIENTO Á LA RAZON.

Pues tanto bien me mostrays
con plazer, gentil señora,
dezidme cómo os llamays,
por que vea dende agora
los consejos que me days:
porque de toda ocasion,
porque mejor me guardasse,
vos dexistes que mirasse
á las obras de razon,
que no quitasse.

DIZE LA RAZON AL PENSAMIENTO.

Yo soy aquella razon
qu' endereço los errados;
y á los presos d' aficion
yo los hago libertados,
yo los bueluo á la prision:
yo acabo en fortaleza
lo qu' esfuerço nunca pudo;
yo hago entender al rudo:
lo que da naturaleza
yo lo mudo.

RESPONDE EL PENSAMIENTO Á LA RAZON.

¡O socorro del vencido!
¡clara lumbre de mí ciego!
pues que me vedes perdido,
desuiadme deste fuego
dond' estoy tan encendido:
pues que ando tan sin tino
ya cayendo y leuantando,
como aquel que rodeando,
por los montes el camino
va buscando.

Y segun vos vays dubdosa
do mi bien mi seso alcança,
qu' en tierra tan engañosa
quien pone su confiança
tiene ell alma peligrosa:
porqu' ell alma c' assí sirue
liuianamente s' engaña,
si no tiene alguna maña
con el cuerpo aquí do biue
como estraña.

HABLA LA RAZON AL PENSAMIENTO.

Pues tan buen conoscimiento
muestran ya vuestras razones,
ya no cale pensamiento
declarar más ocasiones
sobre vuestro perdimiento;
si no ya, pues vos lo vedes,
bienes, males, do se dan,
que os guardeys de [1] donde van
los desseos, que las redes
allí están.

Y si veys alguno lleno

1 *B. C. D.* guardeys donde v.

de virtud en su semblante,
mirad bien si hay algo ageno,
porqu' el falso diamante
con oro paresce bueno:
y si seso vos adiestra,
ved, por Dios, qual es su daño;
que recibe gran engaño
quien por sólo ver la muestra
merca el paño.

Porque aquel qu'es bien hablado
y en el mal se determina,
al cedaço es comparado,
quando lança la harina,
y él queda con el saluado:
pues tu vista quanto pueda
mire bien, que hay mucho mal,
y verá el cuño real
sobre falso la moneda
del metal.

Y, segun mi parescer,
de tierra de tal malicia
vos á uos deueys boluer,
y si os prende la cobdicia,
c' os solteys con el saber,
allegand' os en quien cabe
virtud y poder en sobra,
n' oluidando su çoçobra;
que maldito es el que sabe,
si no obra.

Y bolued de tal manera,
no digays que n' os lo digo;
vuestra fe leuad entera,
y el temor de su enemigo
n' os parta de su bandera:
y por ella os guiareys,
qu' ella guía d' esta tierra:
sin errar hará que yerra,
porque vos preso quedeys
de buena guerra.

DESPÍDESE LA RAZON DEL PENSAMIENTO,
Y HAZE FIN.

Y al desseo y aficion
c' á tal tierra os embió,
le direys que la razon
topandes os desuió
de su falso galardon:
do por fin dezidle agora,
no curando de más quexos,
que digo, por ver sus dexos,
que bendito es el que mora
d' ellos lexos.

93

CARTA SUYA

QUE EMBIÓ Á DOÑA MARINA MANUEL.

Carta, pues que vays á uer
á mi Dios [1] de hermosura,
si triste os querrá leer,
contadle mi gran tristura,
dezidle mi padescer:
porque vistes los enojos
de mi triste pensamiento,
ya sabido lo que siento,
siempre tenga ante sus ojos
mi tormento.

Y direys que se despide

---

1 C. al primor d. h.

mi vida, mas no de pena;
y que mi dolor le pide,
pues que voy en tierra agena,
qu' en la suya no m' oluide:
porque en verme ser ausente,
sin plazer ninguno vó,
pues sin ella, triste yo,
aunque esté con mucha gente
solo estó.

Pues allá cuando penaua
con mirar su gentileza,
quanto más más desseaua,
todo el mal de mi tristeza
con el ver se consolaua
de tal, que mi sentido
tal se siente, aunque se calla,
como aquel qu' en la batalla
por socorro va vencido,
y no lo halla.

Pues la muerte ya temella
justo es, segun mis males,
porq' en mirar y no vella,
son dos penas desiguales
qu' es dolor y más querella:
donde agora yo cubierto
d' un dolor con quien guerreo,
tal estoy y tal me veo,
que la vida como muerto
la desseo.

Y entre todo dolorido
más direys á mi señora,
cómo, despues de venido,
que jamás ni sola vn ora
d' allá d' ella m' e partido:
y esto dicho, sabreys vos
si mi alma c' allá [1] está,
pues penando muere acá,
si en la gloria de su Dios,
si biue allá.

Porque yo tengo temor
y esçarmiento 'n mi dolencia;
porque en este mismo amor,
otra vez la triste aussencia
me mató con su dolor:
do manzilla de tal suerte
me quedó desesperada,
que no puede ser quitada
si en ell agua de la muerte
no es lauada.

Y si vieres que m' oluida,
de duelo luégo te viste,
porqu' esta nueua sabida,
otra nueua no más triste
sabrás luégo de mi vida:
porque yo siempre en querella
tengo fe como l' escriuo,
tanto que, yo ya catiuo,
impossible es de perdella
y quedar biuo.

FIN.

Y si viere su memoria
que de mí, triste, se acuerda,
sepa presto esta victoria,
porque yo vn ora no pierda
ya del gozo d' esta gloria:
porqu' en pena verdadera
do 'l [2] amor pone sus cargos,
¡quán contados y quán largos
son los dias del qu' espera,
y quán amargos!

---

1 *C. D.* que allá. 2 *B. C. D.* do el a.

94

OTRAS SUYAS

Á UN ESCUDO DE LA MERCED, QU' EMBIÓ POR CERRADURA DE LA CARTA.

Esta merced cerradura,
es hecha con tal firmeza,
con tal fe, firme, segura,
que por mal que dé lindeza,
no pueda trocar ventura:
la qual suplico que sea
por vuestra merced trayda,
porqu' en viéndola, las vea
las passiones de mi vida.

FIN.

Es ell oro [1] ell aficion
que tengo d' os bien seruir;
ell esmalte, el mal sofrir
que sufre mi coraçon
por auello d' encobrir:
son la barras la prision
en que tengo de beuir;
la cruz blanca la passion
en que juro de morir.

95

DEL MISMO.

D' EL DESCONTENTAMIENTO QUE LLEUAUA PORQUE PARTIA DE DONDE SU AMIGA QUEDAUA.

De vos me parto quexando
y de mí muy descontento
de mi triste pensamiento;
mi beuir lo va llorando
vuestro mal conoscimiento:
assí que por sola vos,
yo de todos vo enemigo,
pues me parto, com' os digo,
mal con vos y mal con Dios,
y mal comigo.

FIN.

Aunque d' esto en la verdad
poca culpa tengo yo,
que mi fe no se mudó;
vuestra mala voluntad
m' a traido en lo que estó:
por do mis cuytas agora
vuestras serán desde aquí,
pues por vos á vos perdí,
y por vos á Dios, Señora,
y más á mí.

96

OTRAS SUYAS

Á UNA SEÑORA QUE LE TENIA DADA LA FÉ DE NO SERUIRSE DE OTRO SINO D' ÉL; Y ÉL Á ELLA DE NO SERUIR Á OTRA SINO Á ELLA; Y ELLA LA QUEBRÓ, Y ÉL EMBÍALE ESTAS COPLAS, Y SU FE CON ELLAS, Y DIZE.

¡O que no hallo razon
con que declare la mengua
de tamaña perdicion,

---

1 *C. D.* el oro.

qu' el dolor traua la lengua
y el pesar el coraçon!
Quanto más que los enojos
de mis dolores passados,
con estos de nueuo dados,
ya los veo con mis ojos
ayuntados.

Donde viene la nobleza
de vergüença con gran duelo;
dond' está mi gran tristeza
renegando haza [1] el cielo
de vuestra poca firmeza,
y del dia en que sospiros
yo por vuestra causa dí,
pues sólo ¡triste de mí!
por amaros y seruiros
me perdí.

¿Quién me será tan amigo
que sepa mi gran dolor,
y mirando lo que digo,
cómo al mayor seruidor
le tornastes enemigo?
Y pues quesistes quererme
de mí tanto bien amaros,
¿por qué quesiste mudaros?
¿por qué quesistes perderme
sin ganaros?

Y ¿por qué mudança tal
vos heziste tan ayna,
yo queriend' os desigual?
¡o qué mala melecina
para llaga tan mortal!
Pues mirá [2], desconocida,
qué tomaste por prouecho,
que si yo voy con despecho,
vos por vos quedays vencida
del mal hecho.

Y si esto se os oluida,
acordárades os bien
que por mal troqué mi vida,
y cómo fustes por quien
nunca fué muerte temida:
y si esto [3] no quesistes
acordaros porque muera,
acordarse vos deuiera
cómo vuestra fe que distes
mia era.

Y pues fustes mala guía,
tomad allá vuestra fe,
mandadme boluer la mia,
¡nunca plega Dios qu' esté
con mudable compañía!
Y tomadla como digo
vuestra fe falsa, engañosa,
que mi firmeza la rosa,
no sufre tener consigo
falsa cosa.

Y por esto yo despido
mi firme querer de vos,
y llorando triste pido
que embie justicia Dios
que me vengue dell oluido:
y á [4] la gran deslealtad
y llaga que siempre pise
mis dolores porque avise,
pues él sabe la verdad
de cómo quise.

Y desd' oy mandadme dad
la licencia de partirme,

1 *B. C. D.* rogando házia. 2 *B. C. D.* mirad. 3 *B. D.* esta. *C.* desta.
4 *B. C. D.* por.

que no la puedo tomar
sin primero despedirme
de mi vida y d' os mirar;
pues sola desesperança
de verme, triste, perderos,
con este mi gran quereros,
me lleua sin esperança
de más veros.

DESCÚLPASE D' ESTO DICHO, PORQUE SUPO QUE NO ERA VERDAD.

Si el presto creer me culpa,
suplic' os [1] por el perdon,
pues mirando mi passion,
ell amor mismo desculpa
quanto culpa la passion;
por quien [2] ley de tal dolor,
por regla d' amar derecha,
señales dell amador
son los celos y sospecha
dell amor.

97

ESPARSA SUYA.

Veys aquí do bueluo yo
do siempre mal me tractastes,
á morir donde murió
la libertad que matastes:
aquí bueluo do quedé
sin poder partir de aquí:
si me aparté, fué de mí,
mas ell alma con la fe
nunca de vos la partí,
ni jamás la partiré.

98

OTRAS SUYAS.

Yo soy el que siempre llora
lloros tristes de amargura;
yo soy el que hasta agora
sin sospiros de tristura
nunca biue sola vn ora:
vos principio de mis males,
vos medio de mis dolores,
vos soys fin de los mortales
y ánsias muy desiguales
de mis angustias d' amores.

Vos haceys que no consienta
remedio de consolarme;
porque muera, porque sienta,
y esperando d' alegrarme
nunca cesse mi tormenta:
vos hazeys las mis porfías
abaxarse por el suelo,
y mis ledas alegrías
y las esperanças mias,
boladoras por el cielo.

Y assí va mi triste suerte
tras esperança perdida,
adonde mi pena fuerte
no toma el beuir por vida,
ni el morir toma por muerte;
mas viendo mi gualardon
de vos muerto y oluidado,
quéxasse ell aficion,
desespera el coraçon
del remedio desseado.

Desespera d' esperar
en vida de tantos quexos,

1 *B. D.* suplico p. 2 *B. C. D.* por que en.

pues segun el remediar,
estar de remedio léxos
razon tiene de quexar:
desespera por que espero
lo que de vos no s' espera,
pues haze el querer que os quiero
ser el comienço primero
mi cierta fin postrimera.

CABO.

Y con esto el pensamiento
no siente ningun remedio,
por qu' el sentido tormento,
bien visto su mal remedio,
conosce su perdimiento:
mas la causa que ha sofrido
sin esperança dolor,
es que acuerdo á mi sentido
qu' es gloria para el vencido
ser mayor el vencedor.

99

OTRAS SUYAS.

No lloro yo los dolores
passados por bien amar;
ni lloro por los amores
bordados de disfauores,
nascidos por oluidar:
ni lloro por bien andança
qu' es perdida por tal suerte,
ni lloro por mi esperança,
qu' es á mi dolor tan fuerte,
que serie mejor la muerte.

Ni lloro por la firmeza,
qu' es prision de tal penar;
ni lloro por la tristeza
forjada de gentileza
nascida para matar:
ni lloro por hermosura,
qu' es la mi triste herida,
ni me pesa con tristura,
ni me plaze con la vida,
mas de quanto soys seruida.

CABO.

Ni lloro porque cuydado
jamás le puedo perder;
ni lloro porque me ha dado
lo presente y lo passado
mucho mal sin merescer:
mas lloro esperando males,
pues seruir no conocistes,
y de ver principios tales,
segun lo que respondistes,
suelen ser los dias tristes.

100

OTRAS SUYAS

Á UNA PARTIDA.

Despues que os ví entristecida
y con mi partir penosa,
mi esperança fué llorosa,
y ell alma está tan sentida
que jamás nunca reposa:
de forma que no consiente
ninguna consolacion,
porqu' ella jamás no siente
si los dolores no son
de dentro del coraçon.

Y con esto [1] á mi cuydado

1 *B. C. D.* éste.

no sé remedio que dar,
porqu' en ser tal mi penar,
para ser yo remediado
primero os ha de dexar;
porque en viend' os tan penada
mi pena tan merescida,
¿cómo será denegada
y mi persona vencida
á deuda tan conoscida?

CABO.

Pues [1] sy quereys remediarme,
quitá de vos la tristura,
que á mi triste ventura
no puede cosa alegrarme
sin que á uos no dé holgura;
quanto más c' á los enojos
la razon no los condena,
que si mal están los ojos,
la vista con esta pena
nunca puede estar muy buena.

101

OTRAS SUYAS.

Penoso está el sentimiento
con quexas de la razon;
muy lloroso el pensamiento,
porque á bozes del tormento
no responde el gualardon:
los ojos están llorando,
dando gemidos al cielo,
la firmeza sospirando,
cubierta de desconsuelo,
por vos de vos se quexando.

Quéxanse qu' el no acordaros
encendió sus tristes fuegos,
tanto que, por contemplaros,
con lloros de dessearos
los hizo tristes y ciegos:
que si mi triste ventura
no muda mi mala suerte,
y vos, señora, tristura,
muy presto dará la muerte
mi temprana sepoltura.

Y no penseys qu' el querer
las quexas de mis gemidos
la da por el padescer,
mas por verme assí perder,
sin verlos agradescidos:
qu' el culpado qu' es d' amor
cortamente [2] se condena,
mas aquel siente dolor
el que recibe la pena,
no siendo merescedor.

Y con esto ya mi vida
la mi triste fin me pide,
porqu' en veros no seruida,
mi esperança dolorida
del todo se me despide:
y si aqueste tal penar
lo days por auer victoria,
acordaos qu' en el matar
mayor poder es la gloria
del que puede muerte dar.

FIN.

Pues suplic' os c' os dolays
de la vida c' assí os quiere,
y la suya [3] que mostrays
contra 'l bien que uos me days
desde aquí se desespere;
que qué menester os haze

1 *B. D.* Pues quereys. 2 *C.* justamente. 3 *C.* fuzia.

contra mí más detenella,
y si mi beuir n' os plaze,
en ser vos la causa della,
la muerte me satisface.

102

OTRAS SUYAS

DESPIDIÉNDOSE DE SU AMIGA.

Pues no me vale ventura
ni dicha mala ni buena,
ni m' aprouecha cordura,
ni me salua ni condena
vuestra muy gran hermosura;
ni me vale ya muriendo
mis dolores descobrir,
ni aquella pena sofrir
con que muere mal biuiendo
mi beuir.

Ni pressente, de passion
me salua, ni syendo aussente,
ni aquella humana aficion
con que más preso se siente
mi catiuo coraçon:
ni me vale bien seruiros
en vida que desespero,
ni aquel querer verdadero
de que nascen mil sospiros
con que muero.

Ni me vale la firmeza,
ni m' aprouecha mudança,
ni vuestra gran gentileza
no me da tanta esperança
que no doble mi tristeza:
ni me vale que os adoro
con todos mis pensamientos,
ni [1] me valen los momentos,
ni las oras [2] en que lloro
mis tormentos.

Ni m' aprouecha no veros,
ni me vale ya miraros,
ni m' aprouecha temeros,
ni me vale dessearos,
catiuo, ni bien quereros:
ni me valen los reproches
que sufro con mis porfías,
ni aquellas congoxas mias
que padezco yo en las noches
y en los dias.

¿Pues quién sufrirá tal duelo
sin vos triste que lo distes?
pues los ángeles del cielo
entiendo serian ya tristes
de mi propio desconsuelo:
pues que quiera yo dar medio
con que sufra mal tan fuerte
qual serie, pues ya mi suerte
no demanda por remedio
sino muerte.

Pues pido que nunca os vea
con estos mis tristes ojos,
y el desseo que os dessea
que nunca con sus enojos
sin que muerto jamás sea:
y que biua medio biuo,
y el dolor qu' esté en tal punto
qu' ell amor haga defunto
porque muera no catiuo
todo junto.

---

1 *C.* no. 2 *D.* obras.

FIN.

Por esto licencia pide,
con la qual ya se deshace
este vuestro, sin que oluide
aquell amor que se haze
donde nunca se despide:
la triste licencia tal
pido yo por vos mirar,
con que muera el dessear
y fenezca ya mi mal
de más penar.

103

OTRAS SUYAS.

Ya no sé cómo me quexe
ni cómo triste callar;
ni sé, ni puedo pensar
cómo ell angustia me dexe
para poderme quexar:
pues verdad es con querer
qu' el dolor haze hablar,
mas si viene con pesar,
luégo haze enmudescer
y desmayar.

Por qu' el dolor qu' es liuiano,
la carne puede sentillo
y callallo y no dezillo;
mas el grande no es en mano
de ninguno de sofrillo;
porqu' el mal que tiene medio,
con esperança se ata,
mas donde ésta se desata,
tal dolor qu' es sin remedio
es el que mata.

Porqu' éste hace morir
all ombre desesperado,
y perder con su cuydado
la vida c' a de beuir
por no ver lo c' a passado;
porqu' en vida de tristura
do no s' espera victoria,
en el tiempo que no ay gloria,
la mayor desauentura
es la memoria.

Y syendo aquesto verdad,
¿qué haré yo, dolorido,
que despues de ser perdido,
biuo en tanta soledad
que desseo no auer sido?
Porque, cierto, es padescer
el beuir sin esperança,
y d' aquel es mal andança
del que gloria puede auer
y no la alcança.

Y por esto mi dolor
más crescido agora siento,
porque veros m' es tormento
y dessearos mayor
con mi triste pensamiento:
pues no podiendo ganarme,
ni podiendo ya ganaros,
ni podiendo desamaros,
¿qué más muerte que acordarme
sin miraros?

Pues con todo quant' [1] os quiere
mi vida, mi muerte ensaya,
y ell alma sola desmaya
y manda triste qu' espere,
porque perdido no vaya:
porque sabe que por vos

---

1 *B. C. D.* quanto o.

quando fuere d' este suelo [1],
la su gloria será duelo
quando diere cuenta á Dios
allá en el cielo.

Do mi alma assí perdida
teme lo que ha de sentir,
y con todo su sofrir
yo mucho querria [2] mi vida,
mas no me cumple beuir;
porque quando se vos pinta
en el alma congoxosa
figura tanto hermosa,
sola muerte la despinta
y no otra cosa.

Assí que no hay cosa buena
en todo quanto yo espero,
porque si biuo ó si muero,
cada cosa será pena
para mí, segun os quiero:
y por esto yo, señora,
con razon diré por mí,
pues queriend' os me perdí,
que fué maldita la ora
en que nascí.

CABO.

Que de la vida que hallo
dolores con desearos,
mucho auria más que contaros,
si quisiese, mas yo callo,
con temor de no enojaros;
que plazer quiero que os tenga
el mal que por vos sostengo,
porque tanto amor os tengo,
que con [3] mal que á vos os venga
no me vengo.

104

AQUÍ COMIENÇAN LAS OBRAS DE DON LUYS DE BIUERO;

Y ESTA PRIMERA ES UNA QUE HIZO Á SSU AMIGA.

Si n' os ouiera mirado
pluguiera Dios que n' os viera,
porque mi vida no fuera
catiua de su cuydado;
pues os oue conoscido
solamente por quereros,
quiero más quedar perdido
que cobrado por no veros.

Por quereros es querida
mi vida, con la qual muero,
por lo que la vida quiero
quiere la muerte mi vida;
mas amor y su porfía
me hazen el mal qu' espero,
querer lo que no querria
por no querer lo que quiero.

Assí que pido temprano
la muerte con su dolor,
por huyr d' otra [4] mayor
que viene de vuestra mano;
mas la vida con la pena,
la muerte por no dexar,
ya no hallo cosa buena
si no á uos por mi pesar.

Si muriera quand' os ví,
catiuo, que no deuiera,

1 *B. D.* siglo. 2 *B. C. D.* quiero. 3 *C.* del. 4 *B. D.* otro.

ni penara, ni os quisiera,
lo que agora no es en mí;
mas amor en juuentud,
dándome gloria fengida,
quísome otorgar la vida
por negarme la salud.

No es amor la causa d' esto,
sino vos la causa dél;
no soys vos la qu' es cruel
si no yo lo fué [1] en ser vuestro:
no muero yo por amaros,
que seria assí al reués,
mas porque no me querés,
no podiendo yo oluidaros.

FIN.

Vos soys y siempre sereys
á quien mi vida obedezca;
vos soys la que meresceys
que nunca nadie os meresca;
y con esto se consuele
mi querer tan desdeñado,
pues con esto [2] amor no duele
tanto quanto ha lastimado.

105

OTRAS SUYAS

PORQUE LE FUÉ FORÇADO DEXARSE DE SERUIR Á VNA DAMA QUE SIRUIA, PORQUE GE LO MANDÓ VN GRAN SEÑOR A QUIEN AUIA DE OBEDESCER. ENDRÉÇALAS Á LA SEÑORA, Y DIZE.

Entre penado y contento
el vencido coraçon,
quexoso del pensamiento,
con la boz de [3] su tormento
que quexa de la razon,
desdichado,
que mi mal bien empleado,
hast' aquí dissimulado,
demandaré gualardon.

Quiero dezir mi dolor,
ni sé, ni puedo dezillo;
si callo, duele ell amor,
dezillo será peor,
¿qué haré para sufrillo
lastimado,
pues que ya por mi pecado,
mi mal, passado ya el vado,
no puedo más encobrillo?

No me hizo enamorado
ninguna firme esperança;
ni me pone más cuydado
temor de ser oluidado,
que dolor, desesperança,
ni la muerte;
ni ser la vida más fuerte,
ni más menguada mi suerte,
pornán al firme mudança.

Mas vos, mi bien y mi mal,
comienço y fin de mi vida,
salud y llaga mortal,
justa pena desigual
de mi firmeza offrescida;
no negués
el remedio qu' en vos es,
señora, c' os acordés
de quien la muerte n' oluida.

Y aquellos firmes amores

---

1 *C.* fui. 2 *C.* este. 3 *B. C. D.* del.

qu' e cobrado y m' an [1] perdido,
sean los intercessores
entre vos y mis dolores;
no me vea despedido
con desden,
porque, señora, no den
mis males á vuestro bien
nombre de desconoscido.

106

OTRAS SUYAS

Á SSU AMIGA.

Conosco de conosceros
ser mi mal muy más crescido
con las fuerças del desseo;
huelgo tanto de quereros,
c' aunque me veo perdido,
me quiero tal qual me veo,
pues en verme,
pues en verme y conoscerme
para amaros,
he [2] por muy bien adoraros,
aunque no querays quererme.

Porque vuestra hermosura
está tan puesta en la cumbre,
y es tan mucha su grandeza,
qu' e por muy buena ventura
de beuir en seruidumbre
de tan alta gentileza;
pues es cierto,
pues es cierto, no es incierto,
qu' en miraros
y verme que puedo amaros,
no 'stimo nada ser muerto.

Porque sólo de miraros
y de vuestra hermosura,
pena me quiere matar,
muy mayor causa es gozaros
para recebir holgura
que veros para penar;
que si peno,
que si peno no so ageno,
vuestro so;
vuestro so, catiuo yo,
y en ser vuestro me condeno.

107

ESPARSA SUYA.

Con qué tristura diré
el dolor de tal passion,
pues está en el coraçon
el embargo que la fe
tiene puesto á la razon!
Porqu' el triste qu' es tocado
del pesar qu' en mí está puesto,
no tiene concierto en esto,
qu' en él se queda callado
lo que á vos es manifiesto.

108

OTRA ESPARSA SUYA

Á VNA PARTIDA.

¡O rauioso despedir,
dolor que vida recela!
¿qué dolor duele que duela

---

1 *B. C. D.* q. c. m' an p. 2 *B. C. D.* h. p. bien de a.

más que agora mi beuir?
O vida que se consuela
con tornar,
con tornar á más [1] penar
en miraros!
pues es cierto el dessearos,
es cierto el desesperar.

109

OTRA OBRA SUYA

LLAMADA

GUERRA D' AMOR,

EN MEMORIA DE LA MUERTE DE SU AMIGA.

Quiero contar mis dolores;
aquellos que siempre arden
en fuego de padescer,
verán qu' en guerra d' amores
nunca ay guarda con que guarden
lo que amor quiere prender;
y en contallo,
en contallo es auisallo
y consolarme;
consolarme es disculparme,
si en yerro de amor me hallo.

Una vez fuy [2] ya catiuo
en la guerra del querer,
qu' ell amor me catiuó;
tanto tiempo no fuy [3] biuo
quanto amor en su poder
me tuuo, catiuo yo;
y muerta aquella,
muerta aquella qu' él y ella
fueron muertos,
fueron muertos mis conciertos,
yo morí la muerte della.

El seso con la razon,
visto aqueste mal por suerte
que yo á mí por mi me hize,
dieron vida al coraçon
que murió d' agena muerte,
por lo qual el seso dize:
yo seré,
yo seré quien guardaré
desta brasa,
desta brasa y á tu casa
de continuo velaré.

Puso luégo sobr' el muro,
el muro de no querer;
al miedo porque velasse,
qu' en el tiempo más escuro,
más escuro del plazer,
entónces mejor guardasse:
dió por ronda,
por ronda que bien abonda,
la memoria,
memoria do nunca ay gloria
que ningun pesar esconda.

Para aqueste [4] mal d' amores
el coraçon escapar
en tan peligrosa guerra,
puso los descobridores
de tristeza y de pesar
que descubran bien la tierra;
y al tormento,
al tormento y sentimiento
qu' esté, cierto,
todo 'l campo descubierto
quando salga el pensamiento.

---

1 *B. C. D.* mas á. 2 *B. D.* fué. 3 *B. D.* fué. 4 *D* deste.

Y despues que bien se haya
descubierto en todas artes
y celadas de dolores,
cuydado por atalaya
quede y mire á todas partes
por miedo de corredores;
y si viere,
si viere amor que corriere,
meta huégo,
meta huégo y baxe luégo
el hacho que nos pusiere.

Y con esta ordenacion
ya d' amor quitó el pesar
y miedo con vida buena
gozaua ya el coraçon
de pensar y no pensar
pensamiento que da pena;
y en velar,
en velar amor sin par
y seguir,
y seguir quiso subir
por escalas á sonar.

Con trabajo y con porfía
la vela de mi firmeza,
qu' es [1] el miedo, adormeció,
y ell amor que no durmia
escaló mi fortaleza
con lo dicho, mas quebró
y despertó,
despertó al que s' adurmió
con acuerdo,
que tornando el seso cuerdo
ell amor desparesció.

El coraçon fatigado
al repique de la lengua,
armósse de la membrança,
membrança del mal passado,
membrança de quanto amengua
la vida c' amor alcança;
procede,
procede, velar no puede;
dixo al seso,
dixo al seso: «pon en peso
lo que allí perderse puede.»

Mas ¿qué vale toda acucia
d' atalaya ni velar,
ni atajar todo camino?
Qu' ell amor con linda astucia
sopo entrar por tal lugar
como suele de contino;
que passaron,
passaron, no lo hallaron
quien descubre,
porque amor así s' encubre
que quedó do no pensaron.

La tierra toda segura,
descubierta y atajada,
buscado lo peligroso,
ell amor con gran holgura,
la razon muy sossegada,
el coraçon en reposo,
salió fuera,
salió fuera á la barrera
el pensamiento,
pensamiento fué tormento,
pues salió do no deuiera.

CABO.

La vida con sobresalto
contemplaua al padescer
c' amor da [2] quien quiere dallo,
ell amor estaua en salto

1 *C.* pues. 2 *C.* da á q. q. d.

en rostro [1] de quien saber
no basta para loallo;
yo seguro,
yo seguro y no escuro,
salteóme,
salteóme y catiuóme
á las puertas de mi muro.

110

OTRAS SUYAS

QUE HIZO Á SSU TRISTEZA.

Tristeza[1], ¿por qué combates
tan sin órden á mí que
no sé por qué me guerreas?
Yo te pido que me mates,
ó que me otorgues tu fe,
segura que más no seas
en penar,
en penar ni en el tractar
más á mí,
que si de tí me vencí,
amor lo pudo causar.

Al que d' amor s' apassiona
que le pene tu dolor,
no l' es pena, ni le duele,
qu' el que quiere la corona
d' amador, quier' ell amor
que contigo se consuele:
pero yo,
pero yo que ya no só
su catiuo,
dí ¿por qué de tí recibo
mayor pena qu' él me dió?

RESPONDE LA TRISTEZA.

Si supiesses lo que quexas,
lo que no dizes dirias;
dirias, y con razon,
muchas razones que dexas
muy más justas que podrias
decir y más sin pasion;
do seria,
do seria sin porfía,
aunque porfías,
pero dichas yo las mias,
ninguna te quedaria.

Que yo á tí no t' apassiono,
ni mi passion t' apassiona,
mas tú mismo te das pena;
yo á ninguno no perdono,
ni mi obra lo perdona,
ni mucho ménos condena
ni concluye;
ni concluye, ni rehuye,
del que muere,
ni yo huyo á quien me quiere,
ménos sigo á quien me huye.

Assí que, si no me quieres,
déxame y toma plazer,
dexa al desseo y á mí,
por amor muere si mueres:
do llega vna vez querer,
jamás salgo yo d' allí,
qu' el dolor,
qu' el dolor que da ell amor
es tan crescido,
qu' el que ha sido ya vencido,
no l' esperes vencedor.

Por tanto, cuenta tus males

1 *C.* rastro.

al mal que d' amor touiste,
pues d' él te quedó esta llaga;
y si con ánsias mortales
te hizo ell amor [1] ser triste,
no dubdes siempre lo haga
su querella,
su querella, pues tenella
es tan sin calma,
qu' ell amor puesto en ell alma
no sale sin salir ella.

FIN.

Si siempre dolor touiste,
que agora biuas en ello
dell amor es la crueza,
y si plazer recebiste,
¿qué más causa que perdello
puedes tener de tristeza?
Pues miradas,
pues miradas y alcançadas
las razones de lo tal,
ell amor es como el mal
que dizen qu' entra á braçadas.

111

OTRAS SUYAS

Á SSU AMIGA.

¡O quién pudiesse deziros
lo que no puedo dezir,
de verme assí despedir,
muriendo yo por seruiros!
Que con el dolor que siento
ningun sentido me queda
para que deziros pueda
quánto puede mi tormento.

Y pues mandays apartarme,
dadme piés para partirme,
lengua para despedirme
y manos para matarme;
porque á la ora que os ví
os dí quanto en mí tenia,
assí que no soy en mí,
mas en vos, señora mia.

Mis lágrimas y sospiros
y quanto más m' atormenta,
porque á nadie no deys cuenta,
quiero con ellos seruiros;
mas pues seruicios no pueden,
mandadme tornar la vida,
porque mis huessos no queden
en tierra desconoscida.

FIN.

Tornadme la libertad
para que pueda partirme,
que de buena voluntad
la dareys por despedirme;
mi coraçon me boluays,
y' os [2] lo dí, y tan entero,
que qual vos me lo tornays,
tal está que no lo quiero.

112

OTRAS SUYAS

RETRAYÉNDOSE Á LAS COSAS DEL PESAR, PARA CON ELLAS DEFENDERSE DE LAS DEL PLAZER.

Estando mi sentimiento [3]
desuelado de velar

---

1 *B. C. D.* el mayor. 2 *B. D.* y os. 3 *B. C. D.* pensamiento.

las torres de mi tormento,
y mi descontentamiento
puesto en el desesperar,
por defender
las entradas al plazer
y la salida al pesar;

me ví de rauia d' amores
tan cercado el coraçon,
que requerí á mis dolores
que me fuessen valedores,
y firmólo la passion
d' ayudarme
contra mí hasta matarme
la vida en ell aficion.

Con esta seguridad
que tomé de mi dolor,
labrará la soledad
vn muro en la voluntad
con que no tenga temor,
que memoria
con engaño de su gloria
le haga fuerça d' amor.

Y assí [1] triste, retraydo
á la vida trabajosa,
la passion que m' a valido
tiene el seso conuertido
en no querer otra cosa
sino males,
pues ellos no son yguales
dell esperança engañosa.

FIN.

Assí que mi desuentura
ya me tiene tan contento
con la vida de tristura,
que renuncian de ventura
la obra y el pensamiento;
porque ya
nunca mi fe se verá
con mayor contentamiento.

113

OTRAS SUYAS

DANDO CUENTA POR QUÉ SE APARTA DE TENER AMORES.

No m' aparto yo d' amor,
porque hallo qu' es razon
que dexe su porfiar,
ni me pongo en desuiar
la vida en ell aficion,
porque siento
ménos firme el pensamiento
ni más pena de penar.

Ni me quitan disfauores
que no conozca en su pena
ser tan lindo el mal d' amores,
qu' es mayor bien sus dolores
que sin ellos vida [2] buena:
pues sus dones,
aunque bueltos en passiones,
llenos son de gloria llena.

Ni porque mengüe esperança,
pues nunca estouo complida,
tenga amor tal confiança
que haga yo su mudança
para descansar la vida,
ni ponella
do segure de perdella,
ni la cobre de perdida.

---

1 *B. D.* Y el t. r. 2 *B. C D.* cosa.

Ni porque triste m' aquexe
passion de nueuo temor,
no me haze que me quexe,
ni su quexa que m' alexe
de la vida d' amador;
ni saber
qu' está puesto mi plazer
so la lança del dolor.

Ni crean los amadores
que de verme ménos que ellos
firme en esta fe d' amores,
me quito de sus dolores,
c' ántes más me pongo en ellos
si lo miran,
pues con esto se me tiran
los bienes que gozan ellos.

FIN.

Mas es causa d' apartarme
de do no puedo partirme,
vn rauiar por desuiarme
á do nunca remediarme
me pueda ell arrepentirme;
porque allí
mi mal se vengue de mí,
si fué yerro despedirme.

114

OTRAS SUYAS

QUE HIZO EN VNA FIESTA DE NAUIDAD, ESTANDO MUY TRISTE.

En la Pascua del nascer
de nuestro Dios que verná,
cada vno salirá
como tuuiere el plazer:
los alegres y contentos
muy bordados, muy vestidos,
y los desfauorecidos
con ropas de pensamientos.

Saldrá el galan amador
á dançar con quien bien quiere;
quanto más si el tal truxere
mezclada pena y fauor;
pero yo qu' es mi herida
d' un mal y d' otro más fuerte,
saldré á lidiar con la muerte
que quiero más c' á mi vida.

FIN.

Aunque mi fe y mi cuydado
por encobrir mi penar
quieren comigo acordar
que salga dissimulado,
vn jubon sin alegría,
vn sayo de dessear,
vna capa de pesar
que me traygo cada dia.

115

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

HERNAN MEXÍA;

Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO DEL SESO AL PENSAMIENTO.

Pensamiento trabajado,
á quien desseo atormenta,
ya deues estar cansado
de pensar en el cuydado,
que tanta vida descuenta;
y en tu passion dolorida
date ya alguna temprança,
que la más segura vida

d' esta vida tan perdida
es beuir sin esperança.

Para dexar el cuydado,
esto deues tú de ver,
qu' en este mundo cuytado
áun lo que no 'stá ganado
esperamos de perder;
assí que tu dessear,
si por caso lo alcançares,
no será sin gran pesar,
pues lo tienes de passar
quando dello t' apartares.

Engañas al coraçon
con esperanças que dañan,
y en qu' esta con la passion
no puede mirar razon
para ver cómo lo engañan:
estas mañas peligrosas
no ge las deues hazer,
c' aunque no sean dañosas,
lo más cierto de las cosas
es tenellas de perder.

¿Para qué lo traes perdido
con lo que no ha de turar,
engañado y offendido,
trasportado, embeuescido
con el sabor del penar?
Qu' en vello tan congoxoso,
siento mucho su cuydado;
he dolor del doloroso,
porque no hay nadie piadoso
que no 'sté muy lastimado.

RESPONDE EL PENSAMIENTO AL SESO.

Si tú pudiesses saber
qué sabor es el pensar,
con la gloria del plazer,
tú ternias al perder
por más cosa qu' el ganar;
porque Dios por mi ventura,
y en memoria de su gesto,
hizo aquella hermosura
de la linda criatura
donde yo siempre estó puesto.

Y esto con este sabor
que la memoria m' a dado,
sin dolor de mi dolor,
porque m' esfuerça ell amor
para sofrir el cuydado:
que las penas por amores,
si con amor se padescen,
él remedia los dolores
de los buenos amadores
quando más los entristecen.

RESPONDE EL SESO AL PENSAMIENTO,
Y HACE FIN.

Yo ya me quiero perder
por las señas que me diste,
pues no me dexas poder
para poderme valer,
segun lo que me dexiste:
y si fuere condenado
porque quise yo perderme,
no yré muy desesperado,
que la causa del pecado
tiene poder d' assoluerme.

116

ESPARSA DEL MISMO.

Siendo mi passion tan clara,
vn secreto escuro tiene,
qu' es lo c' á mí me sostiene,
pues todo me desmanpara;
y pensando por que acierte

hallo cosa conoscida,
qu' estoy por pena más fuerte
trasportado yo en la vida,
despues de muerto, en la muerte.

117

OTRAS SUYAS

EN QUE DESCUBRE LOS DEFECTOS DE LAS CONDICIONES DE LAS MUGERES, POR MANDADO DE DOS DAMAS; Y ENDEREÇA Á ELLAS ESTAS PRIMERAS.

Porfiays damas que diga
al reués de quanto dixe,
induziendo que persiga
aquella seta enemiga [1]
la qual por vos contradixe;
pero no tanto vos teme,
consintiendo vuestro ruego
mi lengua, porque ss' atreue
á tocar, quemar, ni queme
muchas buenas con su fuego.

A vuestra bondad seruilla
me ploguiera en otra vfana,
mas por euitar renzilla,
quiero lançar mi barquilla
en esta mar occeana:
mas vos y yo ante notemos
que fueron sus fuerças flacas
en tan profundos estremos,
á do con velas y remos
se hundan doze mil barcas.

Pero por satisfazer
vuestra causa principal,
que es querer, saber y ver
quanto mi flaco saber
sabe bien dezir del mal;
de vuestro mando vencido,
de vuestra gracia rogado,
plázeme con tal partido
qu' en público ni escondido
no se impute á mí el pecado.

Pues agora oyd, oyd,
vos tan grandes rogadoras,
oyrés bien y sentid
mis dichos puestos en lid
contra vos las mal hechoras;
y de mi grande esencion
conosciendo quánto erré,
pediré ante perdon
de aquel vano sermon
con el qual vos alabé.

Perdonad, Pedro Torrellas,
mis renglones torcederos
en la defensa d' aquellas,
que yo bien hallo ser dellas
vuestros dichos verdaderos:
no sé donde los hallastes,
vos más prudente que Lelio;
pienso que vos los triastes,
pues quanto dellas hablastes
es verdad como Euangelio.

Solo fustes sin afan
profeta de nuestros dias;
de las que nascen, Balan;
de las nascidas, Sant Juan;
de las por nascer, Elías:
no fué esto gracia de vos
ordenar tan altos versos,
mas por permission de Dios,

---

1 La de Pedro Torrellas, hostil á las mugeres. *(N. del E.)*

por do supiéssemos nos
sus defectos tan peruersos.

En assaz poco despacio
ví las sus letras segundo,
y con las obras d' Oracio,
ví tu Coruacho, Vocacio,
que fué lumbrera del mundo,
segun gran prerogatiua,
la qual da espuelas y rienda;
no sé quien diga ni escriua,
por luengos años que biua,
sus vicios, ni los comprenda.

En vn centro tan maluado,
do tantos males s' encubren,
¿quién terná seso bastado?
que sy vn cuento aueys contado,
infinitos se descubren.
Todas cian en la suma
quanto más valiente bogan,
y al más tender la pluma,
no tocan más de la espuma
do s' entrapan y se ahogan.

Poder del padre Coruacho,
saber del hijo Torrellas,
dad á mi lengua despacho
porque diga sin empacho
aquel mal que siento dellas:
préstame, Señor del mundo,
lengua de verdad entera
y del espíritu facundo,
y el santo, santo segundo
me preste gracia y manera.

Ellas son junqueras vanas
y falsillos son d' albogue,
hechas de hojas liuianas,
llenas de culpas humanas,
criadas entr' el azogue:
vn sér que sin sér está
y bien d' un ayre que atiza;
gozo qu' en humo se va,
vn don que quando se da
se nos tira más aprissa.

Aquel que mejor tropieça,
quando más más es amado,
cumple estar que no se meça,
que boluiendo la cabeza
es traspuesto y oluidado:
luégo dan con un auctor
en las causas del excesso,
y contra la ley d' amor
alegan que dos mejor
abogan en vn processo.

Ellas aman y aborresçen
en vn ora presto y matan;
ellas hieren y guarescen,
quando se niegan s' ofrescen,
donde prenden se rescatan:
do se reuelan se dan,
quando se dan las perdemos,
quando vienen ya se van;
á quien más huyen, s' están,
nunca están sin dos estremos.

Ellas de salto s' enojan
quando están más sin enojos,
y en lo que se desenojan,
cien cosas se les antojan,
siempre tienen mil antojos:
ya se muestran rostrituertas,
ya muy dulces halagadas,
ya, dubdosas, son inciertas,
brauas, altiuas, rehiertas,
y brauas, mansas, domadas.

Ellas muestran que desuian
lo que por arte acarrean;

desuiando lo desguian,
contrastando nos embian
el fin que más se dessean:
si las cometen y aquexan,
házense nunca vencidas,
pláñense, lloran y quexan;
quando sienten que las dexan,
déxanse caer tendidas.

Muestran que temen y dubdan,
y en tal caso que ygnoran,
hazen que se desayudan,
y ellas mismas nos ayudan
do su bien todo desfloran;
y despues d' esta deshierra
hilo á hilo por su haz
vereys lágrimas en tierra,
y dende á un ora la guerra
es tornada en dulce paz.

Ellas nos dan la contienda,
ellas nos piden las treguas,
¡guay de quien las reprehenda!
que dél van á suelta rienda
á parar seys cientas leguas:
con quien sus vicios recabe,
con quien sufra sus engaños,
con quien sus maldades calle,
con quien sus vicios alabe,
beuirán trezientos años.

Do hallan floxa osadía
ellas son fuertes arneses;
con la rauia que las guía,
donde hallan cortesía
ellas son las descorteses:
donde sienten atamiento
ellas son desligadura,
y con gran destemplamiento
vienen en corrompimiento
de castidad y mesura.

Muéstranse que nos desaman
quando sus gozos nos roban,
y fingendo que nos dañan,
hazen que se desapañan
y estónces se nos adoban:
perdidas, desacordadas,
sin sentidos que las rijan,
quedan más aparejadas
para andar dos mil jornadas
sin que se cansen ni aflijan.

Siempre están apercebidas
vno en saco y otro en papo;
de malicia proueydas,
quando d' uno son partidas
otro tienen del harapo:
marchitan la flor de lís,
y buscan con qué se ingrife;
si bien sus males sentís,
todas son Semiramís,
la mejor, mejor, Pasife.

Saluo que pena y temor
algun poco las ocupa,
d' ellas la más sin error
conosce sin más heruor
la viérades otra Lupa:
pues que dentro en el secreto
del maluado coraçon
el desseo es tan perfecto,
qu' en vn ora al tal defecto
dan mil vezes conclusion.

Nunca cessa ni descansa
la maldita sed catiua;
el remedio que l' amansa
quando más la mata y cansa,
déxala dos tanto biua:
haze las sueltas aussentas
qu' ellas van de tranco en tranco,
ansiosas, ciegas, hambrientas,

no sabiendo ser contentas
con lo prieto ni lo blanco.

Bien que todos las complazen,
sin que amor preste sus flechas
por ellas, y que s' emplazen,
quando más os satisfazen
quedan ménos satisfechas:
causa de tal desuarío
de natura les depende,
que les da tal forma el brío
d' aquel natural muy frio
qu' en tal fuego nos enciende.

No porque se perjudica
natura ni su sabieza,
que bien las dota y aplica
virtud, la qual fortifica
las faltas de la flaqueza;
pero siguen voluntad,
huyen razon y virtud,
satisfazen la maldad
de la negra enfermedad
que gasta buena salud.

Naturalmente medrosas,
por accidente atreuidas,
contra natura piadosas,
de natura embidiosas,
por accidente regidas:
naturalmente auarientas
y francas por accidencia;
por accidente oruentas,
naturalmente molentas [1],
y firmes por continencia.

Naturalmente dolientes,
de su propiedad ingratas;
accidentalmente prudentes,
honestas, encontinentes [2],
por accidente beatas:
arteficialmente hermosas,
por accidente fieles,
naturalmente embidiosas,
temosas y porfiosas,
naturalmente rebeles.

Son desseosas, vfanas,
amigas de mal hazer;
vanagloriosas, vanas,
presumiendo de galanas
por mejor mal cometer:
con falsos desembaraços
y maneras imperfetas,
d' ellas descubren pedaços,
ya los ombros, ya los braços,
ya los pechos, ya las tetas.

A fin de hallar consejo
que les dé más aparato,
más belleza y aparejo,
aquell negro dell espejo
dánle mil vueltas al rato:
ya se ponen y desponen,
ya s' añaden más arreos,
descompónensse y componen;
en esta guerra las ponen
los pecadores desseos.

Trastornan sus atauíos
cada ora en muchas guisas
con afeytes tan baldíos,
empero sus desuaríos
siempre las tienen deuisas:
prueuan el reyr á miedo [3],
prueuanlo suelta la boca;
el semblante triste ó ledo,
toman con la lengua quedo
las puntillas de la toca.

1 *violentas?* 2 *y continentes?* 3 *medio?*

Ya se trançan los cabellos,
ya los sueltan, ya los tajan,
mil manjares hazen dellos,
van y vienen siempre á ellos
sus manos que los barajan:
crescen y menguan las cejas,
súbenlas, díscenlas breue;
tórnanse frescas las viejas,
las amarillas, bermejas;
las negras, como la nieue.

Destos modos tan discretos
no sé dó hallan tesoro;
veo los cabellos prietos,
quando me cato, perfectos
como ruuias hebras d' oro:
ya se muestran tan garridas
de qu' están de tantas caldas;
mas vedlas desproveydas;
las que vistes encendidas
ver las eys como las gualdas.

Ya se tocan y destocan,
ya se publican y esconden,
ya se dan, ya se reuocan,
ya se mandan, ya se trocan,
ya s' adoban, ya cohonden:
ya s' asoman, ya se tiran,
ya se cubren y descubren,
ya lloran, rien, sospiran,
ya no miran, ya nos miran,
ya se muestran, ya s' encubren.

Unas parescen mansillas,
como que no saben mal;
ellas mismas son gauillas,
son á la sazon estillas,
son la yesca y pedernal:
ante aquel que temen ellas
son calladas, muy benignas,
pero partido de vellas,
ante quien más calla dellas
parlan más que golondrinas.

Do no tienen reprensura,
toda honesta destronça;
la que veys con más cordura,
la qu' está con más mesura,
da saltos como vna onça:
no refrenando su yerro,
contrahazen el german,
quál es Marica del Cerro,
quál se llama Pié de Hierro
y quál Rodrigo Acan.

Desseo que las inflama,
ya que cansadas están,
en tal licion las derrama:
quál amó más á ssu dama,
de Lançarote ó Tristan:
si amó con mayor desseo
á Lançarote Ginebra,
ó á Tristan la reyna Yseo:
vando de tal desvaneo
entr' ellas nasce y requiebra.

Pero algun acto bendito
no les mandeys platicar;
en falsas artes darito
ó en caso más maldito,
á osadas dadles lugar:
aprender cómo s' enluzan,
cómo engañen y s' engañan,
dónde aurán cómo reluzan,
y en las causas que lo enduzan
se glorifican y bañan.

Por lieue enojo que sea
en tal yerro las dispona,
que verán ser quien otea
la más benigna, Medea,
la más pïadosa, Prona:

donde toca más senzilla
aquesta rauia siniestra,
sin forçarla ni sufrilla,
cada qual es vna silla
de Cleopatra Ypermestra.

Si seguran, no seguran,
quando hablan, siempre mienten,
quando secretan, mesturan,
quando s' afirman, no duran,
quando contrastan, consienten:
pedirán porque les pidan,
quando hazen bien, destruyen,
quando s' acuerdan, oluidan,
quando despiden, combidan,
quando dilatan, concluyen.

Batallas de males dellas
sobrevienen al cansacio;
espantado huyo dellas,
socorred, por Dios, Torrellas,
y tú, valiente Vocacio;
qu' el poder es tan puxante
d' aquestos vicios mundanos,
y mi seso no bastante,
que passar más adelante
se remite á vuestras manos.

En el cielo, dos estrellas,
en las seluas, vn adife;
quanto mal dexistes dellas
estos mis versos entr' ellas
es en la mar vn esquife:
en el ayre, vn gorrion,
en la tierra, vn animal,
en los abismos, Simon,
en el Nilo, Faraon,
ocupan por vn ygual.

Como en fuego el oro fino
no lo daña, más apura,
y entre las ramas d' espino
flores de color de vino
no pierden su hermosura;
assí mis dichos aduersos
á las buenas no despriuan,
y entre huegos tan peruersos,
los carbones de mis versos
ni las queman ni lastiman.

Mas digo, si Dios me vala,
que sus flamas brauas gastan,
toda muger que resuala,
d' aquella mala tan mala
que vn varon ni dos mil bastan:
las tales desenfrenadas
arden y sufren tormento;
pero las buenas, guardadas,
honestas, castas, tempradas,
fuera van d' aqueste quento.

FIN.

Enduzir, forçar, celar,
en la ley ay vnas penas
que quien conseja matar,
quien da lugar de robar,
muere y paga las setenas:
la verdad, hija es de Dios;
ya, pues, alço el entredicho;
damas entramas á dos,
ved lo escrito qu' es ya dicho,
todo lo digo por vos.

118

CANCION DE CARTAGENA.

No sé para qué nascí,
pues en tal estremo estó,
qu' el morir no quiere á mí,
y el beuir no quiero yo.

Todo 'l tiempo que biuiere
terné muy justa querella
de la muerte, pues no quiere
á mí, queriendo yo á ella.
¿Qué fin espero d' aquí,
pues la muerte [1] me negó,
porque [2] claramente vió
qu' era vida [3] para mí?

119

GLOSA DEL DICHO MEGÍA.

El mal que de vos recibo
más es que para morir,
pues lo tengo syendo biuo
porque muera yo en beuir:
y pues la vida perdí
sin que muerte se cobró,
no sé para qué nascí,
pues en tal estremo estó.

Haze mi dolor ser cierto
tener la muerte dubdosa,
porque quito d' estar muerto,
no hay remedio en otra cosa:
y ved desque os conoscí
que tan desdichado só,
qu' el morir no quiere á mí,
y el beuir no quiero yo.

Este pesar me viniera
porque más pena resciba;
la vida quiere que muera,
la muerte quiere que biua:
si la vida no venciere
con dolor de padescella,
todo quanto yo biuiere
terné muy justa querella.

Pues biuiendo lastimado
sin de bien tener sospecha,
¿qué haré, desconsolado,
pues que soy tan deshechado [4]
c' áun la muerte me deshecha?
Y es porqu' en verme sin ella
será el dolor que tuuiere
de la muerte, pues no quiere
á mí, queriendo yo á ella.

Con estos males que duelen
de que vos nunca os dolistes,
salen los sospiros tristes
con lágrimas, como suelen:
siendo el mal que me mató
la vida que no perdí,
¿qué fin espero d' aquí
pues la muerte me negó?

FIN.

Assí que quedo en tristura,
hecho el remedio dolor,
y la lástima mayor,
quexoso de mi ventura.

120

OTRAS SUYAS

Á UNA PARTIDA QUE HIZO DE DONDE SU AMIGA QUEDAUA.

Desque de vos fuy partido
vn dolor vino á buscarme

1 *Flor. d. r. c.* cuando el morir m. n. 2 *Ibid.* pues que. 3 *Ibid.* que era vivir p. m. 4 *B. C. D.* desdichado.

que por ser más aflegido,
aunque gran pena he tenido,
nunca ha querido matarme:
y el remedio que tenia
d' este mal que no s' acaba,
era, segun me sintia,
preguntar á quantos via
si yuan donde os dexaua.

Y vno que me respondió:
«Yo vo donde preguntays»;
con el plazer que me dió,
le pude dezille yo:
«¡O quien fuesse donde vays!
Mas pues no puedo boluer,
dezí allá que topastes
vn onbre tan sin placer
que no quisiérades ver,
pues en vello os lastimastes.

Y dezid cómo ve [1] vistes
con las tristezas que veys;
aunque no sé si podreys
con la lástima que aureys
de contar cosas tan tristes:
las señales le dezí
de mi pasion dolorida,
qué tristeza vistes en mí
por el pesar que sentí
del dolor de mi partida.

Mas vna seña dareys
con que seré conoscido,
sin otras que contareys
de los males que me veys
porque más seays creido:
y ha de ser vna passion,
sin otras mil que me vistes,
y que sacays por razon
que lleuo en el corazon
la mayor pena que vistes.

DIZE LAS SEÑAS QUE LLEUAUA.

Yua de negro vestido,
el rostro triste y lloroso;
passo á passo y desmayado,
por vnos montes perdido
sin nunca esperar reposo:
la barua lleua crescida,
como fué su mala suerte,
y con passion dolorida
bien demostraua su vida
las señales de la muerte.

FIN.

Él yua solo y llorando,
qu' era dolor de mirar,
y el pesar lo va aquexando,
cada passo sospirando
sin plazer á ssu pessar:
tal lo ví, que no es razon
que tenga tanta crueza
quien le niega el galardon,
que no tenga compassion
de dalle tanta tristeza.

121

OTRAS SUYAS

Á SSUS SOSPIROS.

¡O sospiros d' amargura!
si fuesse yo donde vays,
este mal de mi ventura
no 'staria de tristura

1 *me?*

qual vosotros la dexays;
mas con todo, en la passion,
viendo por quien soys gastados,
da descanso la razon,
pues soys tan bien empleados.

Que mi mal con ell amor
tanto ha crescido el pesar,
qu' es lo malo ya mejor,
pues descansa mi dolor
con tristeza y sospirar:
y con esto están en calma
mis passiones y doliendo,
qu' ell sospiro es como ell alma
que llega luégo en partiendo.

FIN.

Mas adonde triste van
estos sospiros que dó
tan poco remedio dan,
que no los acogerán
por no ver quál quedo yo:
que quien los hace sallir
nunca se querrá vengar
áun con hazellos venir,
sino con vellos tornar.

122

OTRAS SUYAS

POR QUE VN AMIGO SUYO YUA DONDE SU. AMIGA ESTAUA.

Toda se buelue en manzilla
ell embidia qu' e de vos,
porque partís de Seuilla
á do será marauilla
boluer, si n' os buelue Dios:
porque verés donde vays
vna dama, si mirays,
que de vella, si la veys,
es forçoso c' os sintays
tal que, si á boluer prouays,
no 's posible qu' escapeys.

Vuestros ojos que serán
preciosos desque llegardes,
la gloria qu' ellos aurán,
llorando la pagarán
á la buelta, si tornardes:
porque tal es su figura
desta señora que os digo,
c' os verés en tal tristura,
en tal pena y desuentura,
que verés mi desabrigo,
mi congoxa y mi ventura.

Señales de conoscella
en vos las conoscereys,
porque sentirés en vella
passion que recude della,
si delante la teneys:
que señas no pueden ser
dallas [1] de tan gran poder,
ni se podrán escreuir,
qu' es menester el saber
de quien las pudo hazer
para podellas dezir.

FIN.

Y si n' os embaraçays
de vella tanto hermosa,
suplic' os que le digays
la passion que me dexays
de la muerte desseosa;

1 *B. C. D.* dellas.

y qu' estó dubdoso y cierto,
acompañado y desierto [1]
de su vista y no la veo;
ni estó biuo, ni estó muerto,
ni ando errado, ni acierto
en la muerte que posseo.

123

ESPARSA SUYA [2].

Ell amor m' a de turar
hasta qu' esté la crueza
vengada de mi tristeza,
y jamás s' a de vengar;
assí qu' es fuerza guardar
el remedio de ventura
hasta que canse tristura,
y agora comiença andar.

124

OTRA SUYA

Á SSU AMIGA, PORQUE LE DIÓ UNA PENA.

Esta pena que me distes
y la muerte que tomé,
son los bienes que gané,
pues vos, señora, quesistes:
tráygolos porque no han calma
mis males, porqu' es razon,
la muerte puesta en ell alma,
la pena en el coraçon.

125

COMIENÇA VNA OBRA

DE

RODRIGO COTA

Á MANERA DE DIÁLOGO ENTR' EL AMOR Y VN VIEJO QUE, ESCARMENTADO DÉL, MUY RETRAYDO, SE FIGURA EN VNA HUERTA SECA Y DESTRUYDA, DO LA CASA DEL PLAZER DERRIBADA SE MUESTRA, CERRADA LA PUERTA, EN VNA POBREZILLA CHOÇA METIDO; AL QUAL SÚBITAMENTE PARESCIÓ EL AMOR CON SUS MINISTROS, Y AQUEL HÚMILMENTE PROCEDIENDO, Y EL VIEJO EN ÁSPERA MANERA REPLICANDO, VAN DISCURRIENDO POR SU HABLA, FASTA QU' EL VIEJO DEL AMOR FUÉ VENCIDO; Y COMENÇÓ Á HABLAR EL VIEJO EN LA MANERA SIGUIENTE.

Cerrada estaua mi puerta,
¿á qué vienes? ¿por dó entraste?
Dí, ladron, ¿por qué [3] saltaste
las paredes de mi huerta?
La hedad y la razon
ya de tí m' an libertado;
dexa el pobre coraçon
retraydo en su rincon
contemplar quál l' as [4] parado.

Quanto más qu' este vergel
no produze [5] locas flores,
ni los frutos y dulçores
que solíes hallar en él.
Sus verduras y hollajes
y delicados frutales,
hechos son todos saluajes,

---

1 *B. C. D.* discreto. 2 *B. C. D.* OTRA E. S. 3 *Flor. d. r. c.* cómo s.
4 *Ibid.* c. en lo pasado. 5 *Ibid.* no es ya para l. f.

conuertidos en linajes
de natios [1] de eriales.

La beldad d' este jardin
ya no temo que la halles,
ni las ordenadas calles,
ni los muros de jazmin;
ni los arroyos corrientes
de biuas aguas notables [2],
ni las aluercas ni [3] fuentes,
ni las aues produzientes
los cantos tan consolables.

Ya la casa se deshizo,
de sotíl lauor estraña,
y tornóse esta cabaña
de cañuelas de carrizo.
De los frutos hize truecos
por escaparme de tí,
por aquellos [4] troncos secos,
carcomidos, todos [5] huecos,
que parescen cerca mí.

Sal de [6] huerto miserable,
vé buscar dulçe floresta,
que tú no puedes en ésta
hazer vida deleytable.
Ni tú ni tus seruidores
podés bien estar comigo,
que áun qu' estén llenos de flores,
yo sé bien quántos dolores
ellos traen siempre [7] consigo.

Tú [8] traydor eres, amor,
de los tuyos enemigo,
y los [9] que biuen contigo
son ministros de [10] dolor:
sábete que sé que son
afan, desden y desseo,
sospiro, celos, passion,
osar, temer, aficion,
guerra, saña, deuaneo:

tormento y desesperança,
engaños con ceguedad,
lloros y catiuidad [11],
congoxa, rauia, mudança;
tristeza, dubda, coraje,
lisonja, troque [12] y espina
y otros mil deste linaje,
que con su falso visaje
su forma [13] nos desatina.

AMOR [14].

En tu habla representas
que nos has bien [15] conoscido.

EL VIEJO.

Sí, que no tengo en oluido
cómo hieres y atormentas:
esta huerta destruyda
manifiesta tu centella;
dexa mi cansada vida
sana ya de tu herida
más que tú [16] de su querella.

AMOR.

Pues estás tan criminal,
hablar quiero con sossiego,
porque no encendamos huego

1 *Flor. d. r. c.* de espinos y d. e. 2 *potables?* 3 *Flor. d. r. c.* y f. 4 *Ibid.* en aquestos t. 5 *Ibid.* tuertos. 6 *Ibid.* s. del h. 7 *Ibid.* suelen siempre traer c. 8 *Ibid.* Gran t. 9 *Ibid.* pues l. q. 10 *Ibid.* m. s. d. d. 11 *Ibid.* cautividad. 12 *Ibid.* l. dolor y e. 13 *Ibid.* y f. 14 En la *Flor. d. r. c.* faltan todos estos epígrafes. *(N. del E.)* 15 *Ibid.* que no me h. 16 *Ibid.* aunque no d. s. q.

como yesca y pedernal:
y pues soy Amor llamado,
hablaré con dulcedumbre,
recibiendo muy temprado
tu hablar tan denodado [1]
en panes [2] de dulcedumbre.

EL VIEJO.

10 Blanda cara de alacran,
fines fieros y rauiosos;
los potajes ponçoñosos
en sabor dulce se dan:
como el más blando licor
es muy más penetratiuo,
piensas tú con tu dulçor
penetrar el desamor
en que me hallas esquiuo.

11 Las culebras y serpientes
y las cosas enconadas,
son muy blandas y pintadas
y á la vista muy plazientes;
mas vn secreto venino
dexando pueden llegar [3],
qual, segun que yo [4] adeuino,
dexarias en el camino
que comigo quiés lleuar.

AMOR.

12 A la habla que te hago
por qué cierras las orejas?

VIEJO.

Porque muerden [5] las abejas
aunque llegan con halago.

AMOR.

No me vayas atajando,
que yo lo que quieres quiero.

VIEJO.

Ni muestres [6] tú falagando,
que aunque agora vienes blando,
bien sé qu' eres escusero [7].

AMOR.

13 Escucha, padre, señor,
que por mal trocaré bienes:
por vltrajes y desdenes
quiero darte gran honor,
á tí qu' estás más [8] dispuesto
para me contradezir;
assí tengo presupuesto [9]
de sofrir tu duro gesto
porque sufras [10] mi seruir.

VIEJO.

14 Vé d' ay [11], pan de çaraças,
vete, carne de señuelo,
vete, mal ceuo de anzuelo,
tira allá, que m' embaraças:
reclamo de paxarero,
falso cerro de vallena,
el qu' es cauto [12] marinero
no se vence muy ligero [13]
del cantar de la Serena.

AMOR.

15 Tu rigor no dé querella
que manzille tu bondad,

---

1 *Flor. d. r. c.* t. h. desmesurado. 2 *Ibid.* e. brazos d. mansedumbre. 3 *Ibid.* llagando p. dejar. 4 *Ibid.* q. segun yo a. 5 *Ibid.* P. hieren l. a. 6 *Ibid.* Ni me estés t. f. 7 *Ibid.* embustero. 8 *Ibid.* así que e. tan d. 9 *Ibid.* asi me t. propuesto. 10 *Ibid.* por traerte á m. s. 11 *Ibid.* Vé de aquí.... 12 *Ibid.* soy ya viejo m. 13 *Ibid.* no me venzo así l.

y pues tienes justedad,
sigue los caminos della.
Al culpado, si es aussente,
lo llaman para juzgar,
pues por quál inconuiniente
al presente ygnocente [1]
no te plaze d' escuchar?

EL VIEJO.

Habla ya, dí tus razones,
dí tus enconados quexos;
pero dímelo de léxos,
el ayre no m' enfeciones:
que segun sé de tus nueuas,
si te llegas cerca mí,
tú farás tan dulces [2] pruebas,
qu' el vltraje que ora lleuas
esse lleue yo de tí.

AMOR.

Nunca Dios tal maleficio
te permita [3] conseguir,
ántes, para te seruir,
purifique [4] mi seruicio;
qual en tanto grado cresca
que más no pueda subir,
porque [5] loe y agradesca
y tan gran merced meresca
qual me hazeys [6] en oyr.

Por estimados prouechos [7]
á vos, gratos [8] coraçones,
con muy biuas aficiones
os meto dentro en mis pechos [9];
porque pueda agradesçer
ser oydo aqueste [10] dia,
do haré [11] bien conoscer
quánto yerro puede ser
desechar mi compañía.

Y [12] ladron llamas á vno,
sin que tengas más [13] enojos
que, sin ser ante tus [14] ojos,
no jamás llegó [15] á ninguno?
Y pues hurto nunca vuo
ante la vista del ombre,
¿qué respecto aquí se tuuo?
¿ó por quál razon te plugo
darme tan impropio nombre? (*a*)

No despiertes que más [16] quiebre,
desonra biuos y muertos,
que á nuestros ojos abiertos
echas sueño como liebre [17].
No te quiero más dezir;
déxame de tu conquista;
tú nos sueles embayr,
tú nos sabes enxerir
como egibcio nuestra vista.

(*b*) Soy alegre que me [18] abras

---

1 *Flor. d. r. c.* a. inocente presente. 2 *Ibid.* buenas p. 3 *Ibid.* Nunca yo tan mal oficio=procure de c. 4 *Ibid.* puse todo m. s. 5 *Ibid.* y te loe. 6 *Ibid.* haces. 7 *Ibid.* p. estimado provecho. 8 *Ibid.* ó ingratos c. 9 *Ibid.* e. mi pecho. 10 *Ibid.* en este d. 11 *Ibid.* d. os haré b. c. 12 *Ibid.* Tu l. ll. á u. 13 *Ibid.* llevado de tus e. 14 *Ibid.* a. los o. 15 *Ibid.* jamás no roba á n. 16 *Ibid.* N. d. quien te q. 17 *Ibid.* como á l. 18 *Ibib.* q. te a.

(*a*) Lo que sigue parece decirlo el Viejo. *(N. del E.)*
(*b*) Aquí parece hablar el Amor. *(Idem.)*

y tu saña notifiques,
aunque á mí me damnifiques
por [1] rotura de palabras;
qu' el furor qu' es encerrado,
do se encierra más empesce;
la vengança [2] en el ayrado
es calor vaporizado
que no dura y enuanesce [3].

22 Porque á mí que desechaste
ames tú con aficion,
ten comigo [4] la razon,
faré salua qne te baste;
y será desculpacion
de tu quexa y de la mia,
yo saluarme de ladron,
tú serás [5] en conclusion
no tachado [6] en cortesía.

23 Comunmente todavía
han los viejos vn vezino,
enconado, muy malino,
gobernado en sangre fria;
llámasse malenconía,
amarga [7] conuersacion;
quien por tal estremo guía,
ciertamente se desuía
léxos de mi condicion.

24 Mas despues que t' e [8] sentido
que me quieres dar audiencia,
de mi miedo muy vencido,
culpado [9], despauorido,
se partió de tu presencia:
éste moraua contigo
en el tiempo que me viste,
y por esto [10] te encendiste
en rigor tanto [11] comigo.

25 Donde mora este maldito
no jamás hay alegria,
ni honor, ni cortesía [12],
ni ningun buen apetito:
pero donde yo me llego,
todo mal y pena quito;
de los yelos saco fuego,
y á los viejos meto en juego
y á los muertos ressucito.

26 Al rudo hago discreto,
al grossero muy polido,
desembuelto al encogido
y al inuirtuoso neto [13]:
al [14] couarde esforçado,
escasso al liberal [15],
bien regido al destemplado,
muy cortés y mesurado
al que no suele ser tal.

27 Yo hallo el sumo [16] deleyte,
yo formo el fausto y arreo,
y tanbien cubro lo feo [17]
con la capa del afeyte:
yo hago fiestas de sala
y mando vestirse rico [18];
yo tanbien quiero que vala

---

1 *Flor. d. r. c.* con r. 2 *Ibid.* y el hablar e. c. a. 3 *Ibid.* y evanece. 4 *Ibid.* oye sólo mi r. 5 *Ibid.* tu no siendo e. c. 6 *Ibid.* reprobado e. c. 7 *Ibid.* de a. c. 8 *Ibid.* M. d. de haber s. 9 *Ibid.* cortado, d. 10 *Ibid.* y p. eso. 11 *Ibid.* en tanto r. c.—(Estos últimos cuatro versos preceden á los cinco primeros en la *Flor. d. r. c. (N. del E.)* 12 *Ibid.* ni placer, ni lozanía. 13 *Ibid.* reto. 14 *Ibid.* hago a. c. e. 15 *Ibid.* al escaso, liberal. 16 *Ibid.* Yo soy á todos d. 17 *Ibid.* y yo encubro lo que es f. 18 *Ibid.* yo hallo el v. r.

el misterio de la gala
quando está en lo pobrezico [1].

Yo las coplas y canciones [2],
yo la música suaue;
yo demuestro aquel que sabe [3]
las sotiles inuenciones:
yo fago bolar mis llamas
por lo bueno y por lo malo,
yo hago seruir las damas,
yo [4] las perfumadas camas,
golosinas y regalo.

Yo baylar en [5] lindo son,
yo las danças y corsantes [6],
y aquestos son los farauntes [7]
que yo embio al coraçon:
en las armas festejar
inuenciones muy discretas [8],
el [9] justar y tornear,
en la ley de [10] batallar,
trances y armas secretas [11].

Visito los pobrezillos,
fuello [12] las casas reales;
de los senos virginales
yo sé bien los rinconzillos:
mis pihuelas y mis lonjas
á los religiosos atan;
no lo tomes por lisonjas,
sino vé, mira [13] las monjas,
verás quán dulce me tratan.

Yo hallo [14] las argentadas,
yo las mudas y cerillas,
luzentoras, vnturillas [15],
y las aguas estiladas [16]:
yo la líquida [17] estoraque
y el licor de las rasuras;
yo tanbien cómo se saque
la pequilla que no taque
las lindas acataduras.

Yo mostré retir [18] en plata
la vaquil [19] y alacran,
y hazer el soliman
que en el fuego se desata:
yo mil modos de colores
para [20] lo descolorido,
mil pinturas, mil primores;
mil remedios dan [21] amores
con que enhiestan lo caydo.

Yo hago las rugas viejas
dexar el rostro estirado,
y sé cómo el cuero atado
se tiene tras las orejas;
y el arte de los vngüentes
que para esto aprouecha;
sé dar cejas en las frentes;
contrahago nueuos dientes
dó natura los desecha.

Yo las [22] aguas y lexías
para los cabellos roxos;

1 *Flor. d. r. c.* en el que es más p. 2 *Ibid.* Yo compongo las c. 3 *Ibid.* y d. al que no s. 4 *Ibid.* con l. p. c. 5 *Ibid.* Yo baylo con l. s. 6 *Ibid.* y mis danzas concertadas. 7 *Ibid.* son muy dulces embajadas. 8 *Ibid.* mis lecciones son d. 9 *Ibid.* y el j. 10 *Ibid.* del. 11 *Ibid.* son tretas mias s. 12 *Ibid.* huello. 13 *Ibid.* si no contempla á l. m. 14 *Ibid.* Y hallé. 15 *Ibid.* lucidoras u. 16 *Ibid.* destiladas. 17 *Ibid.* y el zumo de e. 18 *Ibid.* fundir. 19 *Ibid.* la vaquilla. 20 *Ibid.* doy á l. d. 21 *Ibid.* doy de a. 22 *Ibid.* Yo doy a.

apricto los miembros floxos
y dó carne [1] en las enzías:
á la habla temulenta [2]
turbada por senetud,
yo la hago tan esenta,
que su tono representa
la forma de juuentud.

Sin daño de la salud
puedo con mi sufficiencia
conuertir el impotencia
en muy potente virtud:
sin calientes confaciones,
sin comeres muy abastos,
sin conseruas ni piñones,
estincos [3], sateriones,
atíncar ni otros gastos.

En el ayre mis espuelas
fieren á todas las aues,
y en los muy hondos concaues
las reptillias pequeñuelas:
toda bestia de la tierra
y pescado de la mar
so mi gran poder s' encierra,
sin poderse de mi guerra,
con sus fuerças amparar.

Algun aue que librar
se quiso de mi conquista,
solamente con la vista
le dí premia d' engendrar:
mi poder tan absoluto
que por todo cabo siembra,
mira cómo lo secuto;
árbol ay que no da fruto
do no nasce macho y hembra.

Pues que ves que mi poder
tan luengamente s' estiende,
do ninguno se defiende,
no te pienses defender:
y á quien [4] buena ventura
tienen todos de seguir,
recibe, pues que precura
no hazerte desmesura,
mas de muerto rebeuir.

EL VIEJO.

Segun siento de tu trato
en que [5] armas contra mí
podré bien decir por tí:
¡qué buen amigo [6] es el gato!
El que nunca por niuel
de razon justa se adiestra,
nunca da [7] dulce sin hiel,
mas es tal como la miel
do se muere la maestra.

Robador fiero sin asco [8],
ladron de dulce despojo,
bien sabes quebrar el ojo
y despues vntar el caxco.
¡O muy halagüeña pena,
ciega lumbre, sotíl ascua!
¡O plazer de mala mena,
sin ochauas en cadena
nunca diste buena pasqua!

Maestra lengua d' engaños,
pregonero [9] de tus bienes,
díme agora, ¿por qué tienes
so silencio tantos daños?
Que aunque más doblado seas
y más pintes tu deleyte,

---

1 *Flor. d. r. c.* y encarno l. e. 2 *Ibid.* tremulenta. 3 *Ibid.* e. y s. 4 *Ibid.* y á q. á b. v. 5 *Ibid.* el q. 6 *Ibid.* ¡buen a. e. e. g.! 7 *Ibid.* no dará d. 8 *Ibid.* tarasco. 9 *Ibid.* pregonera.

estas cosas do [1] te arreas
son diformes caras feas
encubiertas del afeyte.

Y cómo [2] te glorificas
en tus deleytosas obras?
¿Por qué callas las çoçobras
de lo biuo mortificas?
Dí maldito, ¿por qué quieres
encobrir tal enemiga?
Sábete que sé quién eres,
y si tú no lo dixeres,
qu' está aquí [3] quien te lo diga.

El [4] libre hazes catiuo,
al alegre mucho [5] triste;
do ningun pesar [6] consiste
pones modo pensatiuo:
tú ensuzias muchas camas [7]
con aguda rauia fuerte [8];
tú manzillas muchas famas,
y tú hazes con tus llamas
mil veces pedir la muerte.

Tú hallas [9] las tristes yeruas
y tú los tristes potajes [10],
tú mestizas los linages,
tú [11] limpieza no conseruas:
tú doctrinas [12] de malicia,
tú quebrantas lealtad;
tú [13] con tu carnal cobdicia,
tú vas contra pudicicia [14]
sin freno d' onestidad.

Tú vas á los adeuinos [15],
tú buscas [16] los hechiceros,
tú consientes los agüeros
y prenósticos mezquinos;
creyendo con vanidad
á creer [17] por abusiones
lo que deleyte [18] y beldad
y luenga conformidad
pones [19] en los coraçones.

Tú nos metes en bollicio,
tú nos quitas el sossiego;
tú con tu sentido ciego
pones alas en el vicio:
tú destruyes la salud,
tú rematas el saber;
tú hazes en senetud
la hazienda y la virtud
y el [20] auctoridad caer.

EL AMOR.

No me trates más, señor,
en [21] contino vituperio,
que si oyes mi misterio [22],
conuertirlo [23] has en loor:
verdad es que inconuiniente
alguno suelo causar,
porque del amor la gente
entre frio y muy ardiente
no saben medio tomar.

El aue que con sentido

---

1 *Flor. d. r. c.* esto con lo cual t. a. 2 *Ibid.* Pues c. 3 *Ibid.* aqui está. 4 *Ibid.* Al. 5 *Ibid.* al a. tornas t. 6 *Ibid.* do mayor plazer c. 7 *Ibid.* tú haces rendir las c. 8 *Ibid.* con vuelcos de pena f. 9 *Ibid.* Tú causas. 10 *Ibid.* y los amargos p. 11 *Ibid.* que l. 12 *Ibid.* tu doctrina es. 13 *Ibid.* y con t. 14 *Ibid.* asaltas á p. 15 *Ibid.* Tú buscas l. a. 16 *Ibid.* tú vas á l. h. 17 *Ibid.* atraer. 18 *Ibid.* l. q. virtud. 19 *Ibid.* ponen. 20 *Ibid.* y la. 21 *Ibid.* con c. 22 *Ibid.* usa de mi ministerio. 23 *Ibid.* y voluerlo has.

su hijo muestra [1] bolar,
ni lo [2] manda abalançar,
ni que vuele con el nido [3];
y quien no 'stá proueido
de tomar término cierto,
muchas veces es caido;
y el [4] amor, apercebido
quiere el ombre, que [5] no muerto.

49 D' allí dicen [6] qu' es locura
atreuerse por amar;
mas allí está más ganar
donde está más auentura:
sin mojarse el pescador
nunca toma muy gran [7] pez;
no ay plazer do no ay dolor;
nunca rie [8] con sabor
quien no llora alguna vez.

50 Razon es muy conoscida
que las cosas más amadas [9]
con afan son alcançadas [10]
y trabajo en esta vida [11]:
la más deleytosa [12] obra
qu' en este mundo se crée
es do más trabajo sobra,
que lo que sin él se cobra
syn deleyte se posée.

51 Siempre vso d' esta astucia
para ser más conseruado [13];
que con bien y mal mezclado,
pongo en mí [14] mayor acucia;
y rebuelto allí un poquito [15]
con sabor de algun rigor,
el desseo más incito;
que amortigua ell apetito
el dulçor sobre dulçor [16].

52 No lo prueuo con milagro;
cosa es sabida, llana [17],
que se despierta la gana
de comer, con dulce agro:
assí yo, con galardon
muchas veces mezclo pena;
que en la paz de dissension [18]
entre amantes, la quistion [19]
reyntegra la cadena.

53 Porque no trayga fastío
mi dulce conuersacion,
busco causa y ocasion
con que á tiempos la desuio:
que lo que sale del vso
contino, sabe mejor,
y por esto te dispuso [20]
mi querer, porque de yuso
subas costumbre mayor [21].

54 Por ende, si con dulçura
me quieres obedescer,
yo haré reconoscer [22]
en tí muy nueua frescura:
ponert' e [23] en el coraçon
éste mi biuo alboroço;
serás en esta sazon

1 *Flor. d. r. c.* m. á v. 2 *Ibid.* no le m. 3 *Ibid.* sin que vuele por e. n. 4 *Ibid.* que e. a. 5 *Ibid.* y no m. 6 *Ibid.* Unos d. 7 *Ibid.* toma grande p. 8 *Ibid.* ni se r. 9 *Ibid.* q. la cosa m. amada. 10 *Ibid.* es alcanzada. 11 *Ibid.* y peligro sostenida. 12 *Ibid.* deseada o. 13 *Ibid.* estimado. 14 *Ibid.* despierto m. a. 15 *Ibid.* y r. su p. 16 *Ibid.* dulzor y siempre d. 17 *Ibid.* s. y ll. 18 *Ibid.* en la paz do d. 19 *Ibid.* pues e. a. cuestion. 20 *Ibid.* indispuso. 21 *Ibid.* s. á dicha m. 22 *Ibid.* retoñecer. 23 *Ibid.* p. he e. e. c.

de la misma condicion
qu' eras quando lindo moço.

55 De verdura muy gentil
tu huerta [1] renouaré;
la casa fabricaré
de obra rica, sotíl:
sanaré las plantas secas,
quemadas por los friores:
en muy gran simpleza pecas,
viejo triste [2], si no truecas
tus espinas por mis flores.

EL VIEJO.

56 Allégate vn poco más:
tienes tan lindas razones,
que sofrirt' e [3] que m' encones
por la gloria [4] que me das:
los tus dichos alcahuetes,
con verdad ó con engaño,
en el alma me los metes,
por lo dulce [5] que prometes
d' esperar es todo 'l año [6].

EL AMOR.

57 Abracémonos entramos,
desnudos sin otro medio;
sentirás en tí remedio,
en tu huerta nueuos ramos [7].

EL VIEJO.

Vente á mí, muy dulce amor,
vente á mí [8], braços abiertos;
ves aquí tu seruidor,
hecho sieruo, de señor,
sin tener tus dones ciertos.

AMOR.

58 Hete aquí bien abraçado;
díme, ¿qué sientes agora?

VIEJO.

Siento rauia matadora,
plazer lleno de cuydado;
siento fuego muy crescido,
siento mal y no lo veo;
sin rotura estó herido,
no te quiero ver partido,
ni apartado [9] de deseo.

AMOR.

59 Agora verás [10], Don Viejo,
conseruar la fama casta;
aquí te veré dó basta [11]
tu saber y tu consejo [12]:
porque con soberuia y riña
me diste contradicion,
seguirás estrecha liña
en amores de vna niña
de muy duro coraçon.

60 Y sabe que te reuelo
vna dolorida nueua,
do [13] sabrás cómo se ceua
quien se mete en [14] mi señuelo:
amarás más que Macías,
hallarás esquiuidad,
sentirás las plagas mias,

1 *Flor. d. r. c.* huerto. 2 *Ibid.* triste de tí. 3 *Ibid.* q. t. sufro. 4 *Ibid.* p. e. gusto. 5 *Ibid.* p. l. cierto. 6 *Ibid.* despedirme todo daño. 7 *Ibid.* y en t. huerto frescos r. 8 *Ibid.* v. á mis b. a. 9 *Ibid.* ni á mí libre d. d. 10 *Ibid.* Aquí te veré. 11 *Ibid.* si b. 12 *Ibid.* tu seso, saber y c. 13 *Ibid.* que s. 14 *Ibid.* q. se viene á.

fenescerán tus viejos dias [1]
en ciega catiuidad.

61 ¡O viejo triste, liuiano!
¿quál error pudo bastar
que te auia de tornar
ruuio tu cabello cano?
¿Y essos ojos descozidos,
qu' eran para enamorar,
y esos beços tan sumidos,
muellas y dientes podridos,
qu' eran dulces de besar?

62 Conuiene tambien [2] que notes
que es muy más digna cosa
en tu boca gargajosa
Pater nostres, que motes:
y [3] el tosser que las canciones,
y [4] el bordon que no el espada;
y las botas y calçones
que las [5] nueuas inuenciones,
ni la ropa muy trepada [6].

63 ¡O marchito corcobado!
á tí era más anexo
del yjar contino quexo,
que sospiro enamorado:
y en tu mano prouechoso
para en tu [7] flaca salud,
más un trapo lagañoso
para el ojo lagrimoso,
que vihuela ni laud.

64 Mira tu negro garguero
de pesgo seco [8], pegado;
quán crudio [9] y arrugado
tienes, viejo triste, el cuero:
mira en esse ronco pecho
cómo el huélfago t' escarua;
mira tu ressollo estrecho,
que no escupes más derecho
de quanto t' ensuzias la barua.

65 ¡Viejo triste [10] entre los viejos
que de amores te atormentas!
mira cómo tus artejos
parescen sartas de quentas:
y las vñas tan crescidas [11],
y los piés llenos de callos,
y tus carnes consumidas,
y tus piernas encogidas,
quáles son para cauallos [12].

66 ¡Amargo viejo, denuesto
de la humana natura!
¿tú no miras tu figura
y vergüença de tu gesto?
¿Y no [13] vees la ligereza
que tienes para escalar?
¿qué [14] donayre y gentileza
y qué [15] fuerça y qué destreza
la tuya [16] para justar?

67 ¡Quién te viesse entremetido
en cosas dulces de amores,
y venirte los dolores
y atrauessarte [17] el gemido!
¡O quién te oyesse cantar:

---

1 *Flor. d. r. c.* y finirás tus tristes d. 2 *Ibid.* Cuánto conviene q. n. 3 *Ibid.* el t. 4 *Ibid.* el b. 5 *Ibid.* más que n. i. 6 *Ibid.* de ropa mucho t. 7 *Ibid.* p. tu f. s. 8 *Ibid.* de puro s. p. 9 *Ibid.* y cuán raido. 10 *Ibid.* V. loco. 11 *Ibid.* las v. endurecidas. 12 *Ibid.* como quien monta c. 13 *Ibid.* Tú no v. 14 *Ibid.* el d. 15 *Ibid.* y la f. y la d. 16 *Ibid.* que tienes. 17 *Ibid.* y aquejarte allí e. g.

Señora de alta guisa,
y temblar y gagadear [1];
los gallillos [2] engrifar
tu dama muerta de risa!

¡O maldad enuegescida!
¡o vejez mala de malo!
¡alma biua en seco palo,
biua muerte y muerta vida!
Deprauado y obstinado,
desseoso de pecar,
mira, malauenturado,
que te dexa á tí el pecado,
y tú no l' quieres dexar.

EL VIEJO.

El qual y no l' [3] muerde, muere
por graue sueño pesado;
assí haze el desdichado
á quien tu saeta fiere.
¿A dó estauas, mi sentido?
díme, ¿cómo te dormiste?
Durmiósse triste, perdido,
como haze el dolorido
qu' escuchó de quien oyste [4].

CABO.

Pues en tí tuue esperança,
tú perdona mi pecar [5];
gran linaje de vengança
es las culpas perdonar [6].
Si del precio del vencido
del que vence es el honor [7],
yo de tí tan combatido
no seré flaco caydo,
ni tú fuerte [8] vencedor.

126

ESPARSA SUYA

EN QUE DESCUBRE LAS PROPIEDADES DEL AMOR.

Vista ciega, luz escura,
gloria triste, vida muerta,
ventura de desuentura,
lloro alegre, risa incierta;
hiel sabrosa, dulce agrura,
paz y [9] yra y saña presta
es amor, con vestidura
de gloria que pena cuesta.

127

COPLAS

DE

FRANCISCO VACA,

CONTRADIZIENDO VNA CANCION QUE HIZO ANTON DE MONTORO EN LOOR DE LA REYNA DOÑA YSABEL.

Vna cancion vuestra ví,
el de Montoro eloquente,
y lo qu' en ella entendí,
s' endereçaua su sí
á nuestra Reyna excelente:
á la qual nunca empeora
mi pluma sus metros llanos,

1 *Flor. d. r. c.* y toser y gargajear. 2 *Ibid.* y el gallillo e. 3 *Ibid.* El que el áspid m. m. 4 *Ibid.* que á su alivio no resiste. 5 *Ibid.* m. hablar. 6 *Ibid.* que las culpas perdonar=gran linaje es de venganza. 7 *Ibid.* el q. v. gana h. 8 *Ibid.* n. t. chico v. 9 *Ibid.* p. con y.

mas por gran superïora
y por mi Reyna y Señora,
le beso los piés y manos.

Mas en tal cancion, Ropero,
prima de los trobadores,
deuiedes mirar primero
como el capitan guerrero
qu' embia sus corredores
por el campo ver si halla
celada cerrada, escura;
y despues de bien miralla,
él comiença su batalla
sobre cosa muy segura.

COMPARACION.

Como el sonador qu' engañen
con dulçor á los sentidos,
pero muestre bien si tañe,
que con su templar no dañe
la gana de los oydos;
y los que assí bien tañeren
tengan tal gracia y mesura,
que á todos quantos lo oyeren,
quando dexar lo quisieren,
les quede mayor dulçura.

Lo qual, gentil trobador,
vuestro dezir conoscamos;
esta dulçura y sabor,
vos la touistes mejor
que todos quantos trobamos:
no sé dónde la dexastes,
ni ménos dó la perdistes,
pues que tan mal lo mirastes
en el trobar que trobastes,
quando tal cancion hezistes.

¿Por qué meter en cuydado
en vna balança y peso,
pues está determinado
que teneys ya reuelado
vuestra discrecion y seso?
Y os hizieron tal maldad
juntos entrambos á dos;
aunque creo, de verdad,
que quiere ya vuestra hedad
partir el seso con vos.

Que vuestra gracia crescida,
hablando bien de su fama;
mas en la capa trayda,
ya de muy vieja rayda,
no queda sino la trama.
Vuestra cancion, mi sentir
hé temor de la nombrar,
pero quiérola escreuir,
que no os podays desdezir,
y luégo sin más tardar.

DIZE LA CANCION.

«Alta Reyna soberana,
si fuérades ántes vos
que la hija de Sant' Ana,
de vos el Hijo de Dios
recibiera carne humana.

»Que bella, santa, discreta,
por espiriencia se prueue,
aquella Vírgen perfeta,
la diuinidad ecepta,
esso le deueys que os deue:
y pues que por vos se gana
la vida y gloria de nos,
si no pariera Sant' Ana
hasta ser nascida vos,
de vos el Hijo de Dios
rescibiera carne humana.»

LA CONTRADICION.

De leerla muy cansado,
con mil pensamientos tristes,

yo quedo mucho turbado,
temeroso y espantado
cómo luégo n' os hundistes.
Discreto, mal conoscido,
dad á vos mismo la guerra
contra la lengua y sentido,
pues que deueys ser metido
dos mil estados so tierra.

Aunque vuestro sublimar
sublime en tan alta suerte,
es muy claro, sin dudar,
que tal fama de loar
en reproche se conuierte:
de errado arrepentimiento
os deueys arrepentir,
que del tal atreuimiento,
ni sólo por pensamiento
no se deue produzir.

¡O maldito, que hablastes
con vna lengua mal sana!
¡o traidor! ¿y cómo osastes,
que la Reyna assí ygualastes
con la hija de Sant' Ana?
Porque muy mucho querria
vuestra Cancion emendeys,
pues nuestra Vírgen María
otra tal nunca seria
ante d' ella ni despues.

Deshazed vuestra maldad,
que mal pecado os assina;
ombre soys d' autoridad,
y hazeys tal ygualdad
con águila, golondrina:
y deshazed vuestro lio
metido en tan hondo hoyo;
hazés ygual señorío
como con la mar el rio,
y el rio con el arroyo.

Aunqu' en vos el mal enrreyna.
de deziros no me arriedro:
vuestro dezir mal se peyna,
vna Reyna y otra Reyna,
mucho va de Pedro á Pedro:
tanto va (mirad qué oso
yo dezir, no con locura,
mas con esfuerço forçoso),
como del sol luminoso
á la noche muy escura.

O traydor, (mirad qué toco,
pues deues ser omicido,)
de muy discreto, y no poco,
os aueys tornado loco,
loco ya todo perdido;
por meter en tales redes
á nuestra Reyna so yugo.
qu' ella mesma, (ved, si vedes,)
en pago de las mercedes,
aurá de ser el verdugo.

Quitando diuinidad,
dezir nada no deuiera;
es mentira y no verdad,
de sola su humanidad
ninguna fué compañera:
sin ser diuina, sintian
los ángeles su consuelo;
syendo humana, la querian
y en los cielos la seruian,
ella estando acá en el suelo.

Siendo humana donde estaua
y humana donde nasció,
su bondad, virtud, bolaua;
ninguna tal se mostraua,
ni mostrará, ni mostró:
ni ántes qu' el siglo fuesse
otra tal creo por fe,
ni en el mundo ombre ouiesse,

ni ménos Dios la hiziesse,
ni es, ni será, ni fué.

Humana, fué muy graciosa,
de cien mil gracias dotada;
humana, muy piadosa,
humana, muy vergonçosa,
de virtudes adornada:
y ninguna de bondad
ni es, ni será, ni fueron:
fe, esperança y caridad,
junta con diuinidad,
siempre con ella biuieron.

Humana, fué muy eleta,
humana, fué muy sentible,
humana, fué muy discreta,
humana, fué muy perfeta,
humana, fué muy humilde:
ninguna fué sin briznilla,
ni es, ni será tan bella;
humana, por marauilla,
ninguna fué sin manzilla,
ni es, ni será como ella.

En la tierra por dar fines
humanos los cielos bellos,
archángeles, cherubines,
juntos con los serafines,
valió más que todos ellos:
quanto más que Dios tan fina
la quiso, segun se canta,
que siempre jamás fué digna
de ser llamada diuina,
y ántes que nascida, santa.

Y que prueue mi razon,
pues que la razon lo trata,
pregunten á Salamon,
si dixo de coraçon:
Ante secula creata:
y con gana y boz crescida,
como quien amor dessea,
la llama: «la muy querida,
ven tú ya, la mi escogida,
¡tota pulchra, amica mea!»

Tú eres pura, cendrada,
Vírgen, dulce más que miel;
tú eres huerta cerrada,
tú eres fuente sellada,
tú palomica sin hiel:
otros mil cuentos de cosas
le profetizó infinitas,
amorosas, muy graciosas,
graciosas y muy preciosas,
preciosas y muy benditas.

Como cosa verdadera
de que ombre se santigua,
assí creed su carrera,
que por ésta lo dixera,
y no por la ley antigua:
con otros mil que hablaron
profetas acá entre nos,
miráras dó la nombraron,
cómo la profetizaron
por Hija y Madre de Dios.

Ved de quán gran excelencia
quiso Dios assí escogella;
ved qué querida querencia,
ved quán grande prouidencia,
que despues de Dios es ella:
su loor innumerable
es, por cierto, en quien contemplo;
es su precio inestimable,
su valor incomparable,
que fué sola sin enxemplo.

Aquella jamás injusta
no hallo yo, pues sentí

que por hallarla tan justa,
muy perfeta y no robusta,
la hizo Madre de sí
con milagroso poder:
mirad qué hizo Dios Padre,
que con gozoso plazer,
se casó y tomó muger
á quien fué su hija y madre.

Assí que de su manera
no pueden dezir adola;
otra tal no fué, ni fuera,
ni en quien Dios venir pudiera,
si no fué en aquesta sola:
aquesta sola ninguna
fué digna de sus aueres,
porque fué de Dios tribuna;
aquesta fué sola vna
bendita entre las mugeres.

Aquesta sola es crisol
donde se funde el reproche;
es vn tan fino arrebol,
que delante della el sol
es más escuro que noche:
aquesta sola tomó
las fuerças de santidad;
aquesta sólo escojó,
aquesta sola alumbró
la diuina claridad.

Con ésta sola el camino
halló Dios limpio y claro,
donde su poder diuino
se mostró ser vno y trino
para nos dar su reparo:
en ésta sola encarnó,
porque ya morir quisiesse;
en aquesta se encerró,
en ésta sola halló
posada donde cupiesse.

Aquesta nuestros errores
los descarga de su culpa;
madre de los pecadores,
con amorosos amores
á nuestras culpas disculpa:
por ésta nuestros pecados
se perdonan con sus ruegos;
por ésta fuemos cobrados,
por esta luz alumbrados
de muy perdidos y ciegos.

Pues, ¿cómo osastes hablar
tal motiuo sin rezelos?
que sólo de lo pensar,
la tierra deue temblar
y derrocarse los cielos:
la gente toda messarse,
las casas todas hundirse,
todos vosotros quemarse,
las yeruas todas secarse,
las animalias morirse.

Qu' en este mundo cuytado
do las vidas son çoçobras,
tené por determinado
qualquier será juzgado
segun que fueren sus obras:
porque mireys os auiso
que metays la mano al seno,
que la gloria y parayso
dióla Dios á quien se quiso
hacer en el suelo bueno.

Assí las compuestas leyes
s' entiendan contra rineblo,
que siendo buenos los reyes,
acrescienta Dios sus greyes
y guarda tambien su pueblo:
pero aquella celestial
eterna vida sin fin,
dála Dios á cada qual,

segun fué la terrenal,
en romance y en latin.

DIZE LA FORMA QUE FUERA RAZON PARA LOAR Á LA REYNA.

En esta vida mundana,
donde males hallarés,
nuestra Reyna castellana,
loarla de muy cristiana,
pues es cierto que lo es:
loarla de muy graciosa,
con muy hermosa facion;
loarla por generosa,
loarla por virtuosa
con sobra de discrecion.

Su virtud la loa y dora
con vn valor tan profundo,
tanto gran superiora,
que meresce ser señora
de las señoras del mundo:
por la qual, yo con sus saños
yo ruego de buenamente
que Dios la guarde de daños,
con vida de largos años
y sus reynos acresciente.

Así, verdadero amigo,
con amor muy amigable,
á mi ver, es buen abrigo
éste tal loar c' os digo
me paresce razonable.
Si dezís por más primores
quesiste hazer Cancion,
ay mil formas de loores
c' os podrian dar fauores
por muy linda relacion.

Mas con Reyna tanto clara,
madre de Dios verdadera,
que nuestros daños repara,
y si en ésta no encarnara,
en otra jamás viniera:
quiçá dirés d' esta vía
mi hablar va desonesto [1];
preguntad sin más porfía
nuestra Santa Theología
lo que determina en esto.

Dios pudiera sin tributo,
(mirad lo que digo yo),
en otra tomar su fruto
de poderío absoluto,
pero de ordinario, no:
porque por él fué elegida
mucho ántes que nasciesse,
de virtudes muy guarnida,
que otra tal en nuestra vida
no es, ni será, ni fuesse.

CABO.

Ya concluyo sin quebranto,
sin querer más repetillo;
Dios vos cubra con su manto,
aunqu' en pensallo m' espanto
cómo podistes dezillo:
mas no quiero ser prolixo,
por c' os hallarés confuso;
hazed liuiano lo fixo,
pues vuestra lengua lo dixo
y vuestra mano lo puso.

---

1 Pudiera tambien leerse: quiçá dirés: «d' esta vía,=mi hablar va desonesto?» *(N. del Editor.)*

128

OTRAS SUYAS

EN LOOR DE LA CONDESSA DE LA CHERRA, DIRIGIDAS AL MARQUÉS DE LA PESQUERA.

Señor Marqués, do se cria
la bondad toda entre nos;
es tal vuestra señoría,
que virtudes han porfía
quál terná más parte en vos.
Yo passando vn espessura
de florestas muy hermosas,
sabrés, Señor, que ventura
m' encontró con la natura
criadora de las cosas.

Díxele: «¿Quién soys, Señora,
porque pueda sin recelo
hablar de vos toda ora?»
Respondió: «Soy hazedora
de las cosas d' este suelo.»
Dixe: «Pues son ordenadas
las cosas á vuestro modo,
de las que oy aueys criadas,
que teneys más estimadas,
¿quál es más perfeta en todo?»

Dixo: «¿En Napol estouiste?»
Dixe: «Sí, y áun estaré.»
«Pues es, dize, allí si viste
vna dama en quien consiste
lo que agora te diré:
es de su cuerpo ell alltura
formada en muy buen conpás;
derecha sin coruadura,
muy hermosa en la cintura,
y es su cara qual sabrás.

Ni en redondez falta nada,
ni en ser larga pierde cosa,
assí qu' es proporcionada;
la boca muy bien formada,
los labios como vna rosa:
de sus ojos ten por fe
ser tan hermosos y tales,
que despues que los miré
dixe: ya nunca podré
hazer otros sus yguales.

De su rostro la blancura
es de cristalina tez,
hecha de tal compostura,
que jamás de su frescura
la podrá mudar vejez:
sus manos, pechos y cuello
son d' una perfecion tal,
que Vénus, por no tenello,
d' embidia muriera en vello,
si ouiera sido mortal.

Viendo Febo sus cabellos,
si sus rayos son tendidos,
luégo comiença á cogellos,
porque puestos á par dellos,
no queden descoloridos:
onesta, casta, muy buena,
muy humana en condicion,
de vicios muy mucho agena,
de las virtudes muy llena,
discreta en admiracion.

Tan medida en su hablar,
que nunca á nadie desplaze;
muy graciosa en razonar,
en reyr y en passear
y en quanto comiença y haze:
¿qué te podré dezir della
que no sea de admirar,
si quien negocia con ella

muy más vezes va por vella
que no va por negociar?

La qual, despues que cresció,
se hizo tan apurada,
que por mí te digo yo
que me plugo y me pesó
en la ver tan acabada.»
Díxele: «¿Por qué pesar
y plazer aués en vella?»
Dixo: «Plázeme en pensar
que pudiesse yo acabar
cosa tan perfeta y bella.

Pero tengo desplazer
que en tan gran perfecion fuesse,
porque me quita ell poder
de jamás poder hazer
otra que le paresciesse.»
Díxele: «Bien puede ser,
y áun es cosa muy notoria;
pero, cierto, tal muger
no m' acuerdo de la ver
ni la tengo en la memoria.»

Respondió: «¿Y tan poco alcança
tu conoscer que assí yerra
en saber qu' es sin dubdança
d' Aualos Doña Costança
la condessa de la Cherra?»
Con lengua medio adormida
le respondí: «¿Donde estó?
¿Es mi memoria perdida
que de cosa tan sabida
no m' aya acordado yo?»

CABO.

Pues cada vez que la vía
en todo tan abundosa,
entre mí mismo dezia
la natura si podria
criar más perfeta cosa:
pero pues m' aueys sacado
d' aquesta dubda escondida,
quedaré ya descansado
y á vos, Señora, obligado
todo 'l tiempo de mi vida.

129

OTRAS SUYAS

Á LOS SEGUIDORES D' AMOR.

A los d' amor seguidores
quiero ser preguntador:
¿de todos los amadores,
al más dichoso en amores
qué gloria le dió ell amor?
Porque dador de passiones
su nombre deuiera ser,
pues no nos bastan razones
que sus propias condiciones
podamos bien discerner.

Que los que más alcançays
sus condiciones dispuestas,
hallareys, si bien mirays,
y rectamente juzgays,
que algunas dellas son estas:
prender y tarde soltar,
soltar y siempre prender;
prender, matar sin matar,
matar y siempre penar,
penar y no defender.

Defender por más herir,
y herir por más dañar;
dañar por más descobrir,
y descobrir por mentir,

y mentir por engañar:
nunca cessa su combate
deste que amor llamamos;
que nos ciegue, que nos ate,
que nos pene, que nos mate,
nunca el nombre le mudamos.

Otra condicion y cosas
tiene suyas de derecho,
sin peligro peligrosas,
peligrosas, prouechosas,
prouechosas sin prouecho:
este amor d' enamorados
hace amar y desamar;
haze amar los desamados,
haze descasar casados,
y descasados casar.

D' auaros, francos tornados
haze muchos, y no pocos
de couardes, esforçados;
hace de locos, letrados,
de letrados hace locos:
haze de necios, agudos,
y á los agudos errar;
haze discretos los rudos,
los que hablan, haze mudos,
los que son mudos, hablar.

Haze dell enués qu' es haz,
y al que yerra, que no yerra;
da plazer, pesar assaz,
haze de la guerra paz
y de la paz haze guerra:
su batalla es despojos,
despojados por vencer;
son enojos, son antojos,
son antojos que los ojos
no los puede ver su ver.

Son antojos qu' el decir
no le dirá qu' enmudescen;
son antojos qu' el sentir
siente que qualquier oyr
aunque oyen, s' ensordescen:
las potencias animadas,
dadas por gobernadoras,
son de su poder quitadas,
todas tres encarceladas
que no pueden ser señoras.

FIN.

Assí qu' el amor, amar,
desamar y amar alcança:
alcança perder ganar
y el ganar es esperar,
desesperar sin esperança:
y con este desatiento
piensan ganar lo perdido,
y perdido el sentimiento,
siento deste vencimiento
qu' el que vence es el vencido.

130

AQUÍ COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

COSTANA

Y ESTA PRIMERA ES VNOS CONJUROS DE AMOR QUE HIZO Á SSU AMIGA, CONJURÁNDOLA CON TODAS LAS FUERZAS DELL AMOR.

La grandeza de mis males
c' amor cresce cada dia
peligrosos,
á los brutos animales,
si los viesse, les haria

ser piadosos:
y tú, peruersa, maluada,
tan cruel como hermosa,
siempre huyes
de te dar poco, ni nada,
desta mi vida rauiosa
que destruyes.

Ni te puede dar pesar
este amor, ni su poder
sabe dar medio
para te hazer mirar
qu' es razon ya de querer
mi remedio:
y mi dolor, mi enemigo,
con c' á [1] muerte y disfauores
me condenas,
no tiene poder contigo
que dolor te dé dolores
de mis penas.

Y pues mi fe, qu' es mi daño,
tan gran ultraje recibe
padesciendo,
y mi seruir sin engaño
más te offende que te sirue
bien siruiendo;
¡o sin piedad! ¿por qué ciegas?
¡aue piedad! algun dia
puede ser
qu' este amor que agora niegas
quebrante tu gran porfía
su [2] poder.

COMIENÇA EL CONJURO.

Y pues su cerrado sello
assentó en el pecho mio
tan sellado,
á él solo me querello,
con él solo desafio
tu desgrado:
con él conjuro tus sañas
que te quiera descobrir
pensamientos,
porque tus sotiles mañas
se conuiertan en sofrir
mil tormentos.

Aquella fuerça gigante
con que amor derriba y cansa
el animal
que viene humilde delante,
la donzella que le amansa
desigual,
torne su fiera esquiueza
que contra mí siempre ví
ser tan fuerte,
en tan humilde tristeza,
que tus males ante mí
pidan muerte.

Aquell amor con que viene
la triste cierua engañada
bramando
donde el ballestero tiene
su muerte muy concertada
en allegando,
te ponga tal compassion,
que vayas ciega, perdida,
muy de veras
á quitarme de passion,
tanto, que por darme vida
morir quieras.

Aquell amor que publica
con su llanto d' amargura
desmedido

1 *C. D.* con que á m. y. 2 *D.* por me valer.

la biuda tortolica
quando llora con tristura
su marido,
y se busca soledad
donde su llanto concierte
muy esquiuo,
te haga hauer piadad
de la dolorosa muerte
que recibo.

Aquell amor tan derecho
y querencias tan estrañas
sin temor,
dell aue que rompe el pecho
y da comer sus atrañas [1]
por amor,
en tí misma lo recibas,
y tan poderoso [2] sea
con sus llamas,
que rompas tus carnes biuas,
porque yo solo te crea
que me amas.

Aquell amor que tomar
suele con bozes trocadas
con que offende
al tiempo del reclamar
á las aues no domadas
y las prende,
á las bozes del reclamo
de mi mal que no t' oluida
de dulçura,
tal tú vengas do te llamo,
enrredada, combatida
de tristura.

Aquella rauia sin ruego,
aquel dolor dell abismo
tan sin vicio
con qu' el Fenix haze el fuego
en que haze de sí mismo
sacrificio,
si crueza tal consiente,
tal dolor tú siempre tengas
por quererme,
que la misma ánsia que siente,
sientas tú hasta que vengas
á valerme.

Aquell amor que desdeña
la donzella requerida
y encerrada,
que d' esquiua y çahareña
amor le torna vencida
muy penada;
y su libertad esenta
quebranta con fuerça grande
su poder,
te ponga tal sobreuienta,
que por remedio te mande
obedescer.

Aquell amor no fengido
con que la madre no calla,
muy cruel,
quando su hijo ha perdido
y le busca y nunca halla
rastro dél;
y jamás cierra la boca
preguntando por las calles
do estuuieron,
tal te vea venir loca
preguntando á quantos [3] halles
si me vieron.

Aquella celosa yra
que amor rebuelue á desora
de enemigo,

1 *B. C. D.* entrañas. 2 *B. C.* poderosa. 3 *B. C. D.* quantas.

con que la triste Deanira [1]
hizo lleuar la alcandora
á su amigo;
y aquellas llamas esquiuas
con que sus fuerças tan fuertes
fenesció,
s' enciendan en tí más biuas,
por que mueras de mil muertes
como yo.

EXCLAMACION ALL AMOR.

¡O amor, y dónde miras!
tu fuerça que no paresce,
díme dola;
¿contra quién obran tus yras?
¿quién mejor te las meresce
qu' ésta sola?
Buelue tus sañas en ella,
muestre tu poder complido
quánto puede [2];
porque con muerte de aquella
que tus leyes ha rompido
firmes queden.

A éste con rauia pido
que de su mano herida
tal te veas
qual se vió la Reyna Dido
á la muy triste partida
de su Enéas:
y con el golpe mortal
que dió fin á ssus amores
te conjuro,
que tu beuir desleal
no jamás de sus dolores
veas seguro.

Aquella rauia secreta
de celos, amor y pena,
mal sin medio,
con que se quexa Fiometa [3],
buscando piedad agena
por remedio,
á tí, muy desconoscida,
tan cruelmente te dexe,
yo partido,
que con muy penosa vida
llorando, tu fe se quexe
del oluido.

Aquell amor que penaua
á la muy triste Medea
con porfía
quando sus hijos mataua,
y d' amor cruel pelea
la vencia,
á tu mucha discrecion
ponga tales embaraços
y tal cisma,
porque crea tu passion
ante mí hagas pedaços
á tí misma.

Y no oluide las querellas
de las penas que comigo
siempre peno,
pues es más lo poco d' ellas
que lo mucho que te digo
de lo ageno:
con todas conjuro fuerte
qu' este amor te dé passion
tan sin calma,
que al cabo ya de tu muerte,
pidiéndome compassion
dés ell alma.

Y entónces verás aquel
tu amador, que vencido

1 *B. D.* Daynira. *C.* Deyamira. 2 *C.* pueden. 3 *C.* Filomena.

nunca quede,
ser contra tí más cruel
qu' el couarde combatido
quando puede;
por te hazer ya pensar,
qu' es justa causa d' amor
conoscida
al triste quitar pesar,
y al que muere con dolor
dalle vida.

Mas ¡guay de mí! que recelo,
que si qual digo te vees
á la muerte,
las rodillas por el suelo
me verás ante tus piés
á valerte;
porque quando más quexoso
y quando más de tí huya
yo catiuo,
no quiero serte enojoso,
pues mi vida está en la tuya
mientra biuo.

Y pues ella ya está tal
que de morir por tí, cierto,
no ay tardança,
no des más mal á mi mal,
que dar muerte al qu' está muerto
no 's vengança;
mas esconde la crueza
qu' el dia en que tú nasciste
te nasció,
para mirar la tristeza
d' éste tu catiuo triste,
que só yo.

No me juzgues tu enemigo,
que mi fe lo contradize
y lo deshaze,
que si algo aquí te digo,
no só yo quien te lo dize,
ni me plaze;
mas d' amor que va delante,
si [1] de tal razon s' entabla
quexa d' él,
qu' en la boca del amante
el dolor es el que habla,
que no él.

FIN.

Amor que prende y quebranta,
fuerça que fuerças derriba
muy entera,
y al mismo temor espanta
y á lo más libre catiua
sin que quiera;
á tí, muy desconoscida,
tan cruelmente catiue,
pues que sabe
que la mi penosa vida
qu' en tal dolor siempre biue
no s' acabe.

131

OTRAS SUYAS

DE CÓMO ELL AFICION Y ELL ESPERANÇA LE VINIERON Á PEDIR ESTRENAS, EN FORMA DE MINISTRILES, VNA NOCHE.

Al tiempo que se leuanta
mi passion y su porfía,
con vn dolor que m' espanta,
quando más mi mal quebranta
las fuerças dell alegría,

1 *B. C. D.* ni d.

y quando mi sospirar
encienden en braua quexa
las ánsias de mi penar,
para acabar de matar
lo que amor doliente dexa;

y quando los no penosos,
de penas muy fatigados,
descansan ledos, gozosos,
traidos á los reposos,
contentos de ser amados;
yo triste, assí retraydo,
pensoso, muy desigual,
en vna cama tendido,
con sospiros desmedido,
no dando cabo á mi mal:

DIZE LAS TRISTEZAS QUE TENIA.

Tristezas entristecian
mil penas que me causauan
vn dolor quando venian,
que si males me adormian,
sospiros me desuelaban:
que mi passion sin abrigo,
quando más gloria sentia,
las desuenturas c' os digo,
bolauan triste comigo
mi vida en altanería.

DIZE LA CAMA EN QUE ESTAUA ECHADO EN QUÉ FORMA ERA.

En mi cama, por tal son,
texido de sirgo prieto
vn bordado pauellon
con torçales de passion,
cosidos con gran secreto;
entre los quales auia
vnas letras por de fuera
en que yo triste ponia:
No veros me desafía
para que sin veros muera.

La colcha qu' en ella estaua
de males que más s' estiman,
y en lo que d' ella sobraua,
este mote se mostraua:
Consuelos más me lastiman:
y de lloros y sospiros,
por no ver á quien me oluida
á los piés, muy sin mentiros,
yo que muero por seruiros
sin vos mostraros seruida.

Eran más mis almohadas
de cuidados y pesares
alrededor [1] encintadas,
con vnas letras bordadas
por lazos de mis pesares:
todos los arrededores
con mis males no senzillos,
que dizen con disfauores:
Mis males son más mayores
que lengua podrá dezillos.

Las sáuanas que tenia
de congoxas lastimeras,
qu' el amor, quando venia,
con sospechas que traya
bordaua sus delanteras
d' estas letras que diré,
pues c' á mi mal satisfaze:
¿No ay quien la muerte me dé,
pues consiento tener fe
con quien más mi mal le plaze?

Y viniendo á conclusion,
la ropa que más mostraua
era de mi gran passion,

1 *B. C. D.* a. derredor.

pues no basta discrecion
en contar [1] el mal que daba:
y era la tapacería [2]
qu' en esta cámara cuento,
ystorias cómo vencia
ésta mi negra porfía
por forçoso vencimiento.

DIZE CÓMO OYÓ LOS MINISTRILES.

Pues assí estando, de cierto,
cercado de tantos quexos,
ni durmiendo, ni despierto,
ni bien biuo, ni bien muerto,
ni cerca de mí, ni léxos;
que mis penas compitian
con mis seruicios mayores,
sin saber cómo venian,
oy que dulce tañian
tres muy dulces tañedores.

CÓMO EMBIÓ AL PENSAMIENTO Á DEZILLES QUE ENTRASSEN.

Con ánsia fuera de tiento,
por oyr más á mi grado
y despertar mi tormento,
desperté mi pensamiento
c' á mis piés tenia echado;
y mandé que les dixesse
de parte del sin ventura,
qu' entrassen donde estouiesse,
porque oyr mejor pudiesse
su sin medida dulçura.

DIZE CÓMO EL MENSAJERO LOS CONOSCIÓ Y SE LO BOLUIÓ [3] Á DEZIR.

Con muy despierto cuydado
mi paje, que no era esquiuo,
les ruega de su grado
entrassen al desdichado
cuerpo muerto, siendo biuo;
y tornó con discricion
diciendo sin más tardança:
Albricias, señor, que son
el Desseo y Aficion,
y allí viene ell Esperança.

CÓMO ENTRÓ [4] ELL AFICION.

Sin esperar más mi ruego,
con ropa bien palanciano [5],
sembraua llamas de huego,
ell Aficion entra luégo
con vna harpa en la mano,
y en la ropa por los biuos
estas letras por arreo:
Los ojos c' an sido esquiuos
en ver y verse catiuos
hazen su mal ser desseo.

CÓMO ENTRÓ [6] EL DESSEO.

Tras éste qu' entraua assí,
Desseo pienso sería,
vihuela d' arco le ví,
y el vestido en carmesí,
ropa con argentería:
letras en ella mostrando
y diziendo que no niega:
Yo hago muy desseando
comportar muerte, esperando
con vna esperança ciega.

CÓMO ENTRÓ ELL ESPERANÇA.

Ví entrar la desesperada
Esperança muy despacio
con verde ropa rasgada,
de vieja, muy deshilada,

---

1 *C.* encontrar. 2 *B. C. D.* tapicería. 3 *B. C. D.* TORNÓ. 4 *B. C. D.* ENTRA.
5 *B. D.* palanciana. *C.* con vestido palanciano. 6 *B. D.* ENTRA.

con passos de gran cansacio [1],
y en vn laud por defuera
letras de tal desengaño:
Es el fin qu' en mí s' espera
desesperar porque muera
con ell Esperança el daño.

Vistos y considerados,
porque mis males cansassen,
sobre auelles muy rogados
que no fuessen porfiados,
les dixe que se sentassen [2]
y tomassen alegría,
pues d' allí no s' esperaua,
cada qual lo que tañía,
y tempraron con porfía
lo que mi mal destemplaua.

DIZE LO QUE TAÑERON.

Y con males muy sin vicios
comiençan muy sossegados
á tañer sin beneficios:
Ell alta de mis seruicios,
la baxa de mal mirados [3]:
y luégo les rogué más
que de mi mal se doliendo,
tañesen muy sin compás:
Biue leda si podrás,
y no penes atendiendo.

Oydo ya muy cuydoso,
aunque con rostro jocundo,
este canto doloroso,
comiençan con gran reposo:
De la vida deste mundo:
y el fin no acabado
destas canciones tan tristes,
tañen ellos de su grado:
Amor, temor y cuydado,
Señora, vos me posistes.

Amortiguado el penar
de la dulçura que oya,
conuirtiósse el sospirar
en començar á pensar
qu' era lo que les daria:
y mirando ser mejor
para el mal con que guerreo,
tomé de mi aparador
vna ropa de dolor
y dila luégo al Desseo.

En la qual, por no encubrilla,
qu' es descanso de mi pena,
quiero tanbien ya dezilla;
era de vn raso pardilla,
de lágrimas toda llena;
tenia tal razonar
la letra qu' ende paresce:
Llorar y nunca acabar
es gran descanso al penar
para el triste que padesce.

Con turbado coraçon
del pensamiento aquexado.
dí tambien all Aficion
vna ropa de pasion
d' un congoxoso leonado;
d' unas fojas guarnescida
verdes y negra color,
en memoria qu' es perdida
ell Esperança atendida,
y es la tristeza mayor.

CABO.

Y pues mi triste ventura
de más no más me consiente,

1 *B. C. D.* cansancio. 2 *B. C. D.* assentassen. 3 *B. D.* miraros.

vida, remedio, cordura,
esta ropa de tristura
te ruego que te contente:
en la qual lleuas mi fe
con letras de tal manera:
Que ni por males que dé
yo só el que siempre seré
el suyo hasta que muera.

132

CANCION.

Mi vida se desespera
temiendo su perdicion,
pues do yo sigo razon,
razon condena que muera.

Que si en mi seruir paresce
merescer por más quereros,
visto que nadie os meresce,
yo no puedo mereceros:
y si algun remedio espera
poniendo por defension
querer yo con vos razon,
razon condena que muera.

133

GLOSA SUYA.

Mi querer y vuestro oluido
y mi fe muy verdadera
á tal punto me han traydo,
que con dolor muy crescido
mi vida se desespera:
mas mi alma combatida
d' aquesta misma ocasion,
con temor de ser perdida,
no quiere dexar la vida,
temiendo su perdicion.

Y con esta tal porfía,
siendo vida mi passion,
la esperança que tenia
más se muere cada dia,
pues do yo sigo razon
está el contradezir;
qu' en el fin, aunque no quiera,
pues no se puede sofrir
dolor y luégo beuir,
razon condena que muera.

Mas este dolor despierto,
puesto qu' el peligro cresce,
téngolo siempre encubierto,
porque sé, catiuo, cierto,
que sin mi seruir paresce
vuestra bondad estimada;
á mí, que deuo temeros,
tornará tan ensañada,
que no m' aprouecha nada
merescer por más quereros.

Pues ¿quién dará confiança
al que por vuestro se ofresce?
qu' en tan alta bien andança
no se quiere la esperança,
viendo que nadie os meresce:
que si sofrir y querer
y seruir pueden venceros,
y vuestro muy gran valer
niega á todos merescer,
yo no puedo meresceros.

Assí que, desuenturado
yo que veros no deuiera,
el descanso qu' e hallado

á mi mal desesperado,
y si algun remedio espera
es de amar vuestra piadad,
suplicando compassion
que destierra la crueldad,
vuestra nobleza y bondad
poniendo por defension.

CABO.

Que merced tan singular,
de tan alta estimacion
como aueros de ganar,
locura será pensar
querer yo con vos razon;
sino, pues que me vencí
con vida tan lastimera,
de sólo veros que os ví,
si no ay vida para mí,
razon condena que muera.

134

OTRAS SUYAS,

ESTANDO AUSSENTE DE SU AMIGA, EN QUE RUEGA A LAS MISMAS COPLAS QUE LA VAYAN Á BUSCAR PARA DEZILLE LA VIDA QUE TIENE Y EL DOLOR QUE SU PARTIDA LE HAZE SENTIR; Y COMIENÇA DECLARANDO LA MUERTE DEL CISNE SER MUY CONFORME Á LA SUYA.

Como el cisne va sintiendo
su muerte quando le viene,
sus tristes alas tendiendo,
sus bozes mucho cresciendo,
publicando el mal que tiene;
y porque con tal cantar
sus fines entristecidas
las despierte,
comiença de llantear
las endechas doloridas
de su muerte;

FIGURA.

Assí yo, el sin ventura,
yo que nasçer no deuiera,
pues que mi desauentura,
catiuo ya, m' assegura
muy cierto que cedo muera;
ántes que mi fin allegue,
cantaré c' un [1] gran tormento
m' atormenta [2];
luégo mi vida se mengüe
y mi muerte yo consiento
que la sienta.

DIZE Á LAS COPLAS QUE LA VAYAN Á BUSCAR.

Id vos, coplas d' amargura,
en quien yo mi mal profundo
escriuo, y mi gran tristura,
contando mi desauentura,
yd, señoras, por el mundo;
y sofrid qualquier tormenta
yendo con este concierto
que lleuays,
hasta llegar á quien sienta
el dolor de mí, que muerto
me dexays.

Y lleuad con vos por guía,
mi desigual aficion,
mis seruicios, mis porfías,
las vanas congoxas mias,
las fuerças de mi passion;
y mi mal y desauentura [3],

---

1 *B. C. D.* con. 2 *B. C. D.* mi tormenta. 3 *B. C. D.* desuentura.

y el tormento que me vino
sin buscalle,
y mi pena y mi tristura,
c' os mostrarán el camino
sin erralle.

DIZE LAS SEÑAS EN QUE LA HAN DE CONOSCER.

Aureys más de conoscer
que á quien yo quiero embiaros
es la de mayor valer,
es la de más merescer
que nadie puede estimaros:
porque su gracia y mesura,
juntada con mis primores,
no consiente [1]
que, vista su hermosura,
lleuen cuento sus dolores,
ni se cuenten.

Si otras señas agora
querevs por más certidumbre,
es aquella á quien adora
la libertad por señora,
y le da su seruidumbre:
es la de mayor belleza
do discrecion nunca huye,
ni se tira;
es vna sierpe crueza
que tanto mata y destruye
quanto mira.

PROSIGUE.

Es la que nunca estimó
los seruicios por mi suerte;
es aquella que trocó
del plazer en que me vió
mi vida leda [2] por muerte:
y es tal sin embaraços,
que mirados sus antojos
tan sin medio,
es la que os hará pedaços
biend' os delante sus ojos,
sin remedio.

Es aquella que escuresce
la esperança de mi gloria;
donde se esmera y paresce
vna gracia que amortesce
las de mayor vãnagloria:
que si su valer contiende
ante otra valerosa,
es más de más
que con vn moro d' allende
cotejar dama hermosa
sin compás.

CONCLUYE CON LAS COPLAS.

Pues yd luégo sin tardar
en tal punto y en tal medio
que visto mi gran penar,
á quien quiera deys pesar,
aunque á mí no sea remedio:
que las señas que lleuays,
bien mostradas, con buen tiento,
si querés,
os mostrarán á do vays,
y entero el conoscimiento
de quién es.

DIZE QUE SI ALGUN AMADOR LAS DETUUIERE, QU' ES LO QUE LE HAN DE DEZIR.

Y si mano de amador
vuestros caminos empachen,
pedidle con gran amor,
visto mi graue dolor,
luégo, luégo os desempachen:

1 *B. C. D.* consienten. 2 *B. C. D.* m. v. le da muerte.

y si más porfía oyr
el dolor de que me vençο,
le dezí
que mire de mi morir
lo que yo triste comiençο
desde aquí.

135

OTRAS SUYAS

Á SSU AMIGA PORQUE LE VIÓ CON LUTO, Y LE PREGUNTÓ POR QUÉ LO TRAYA; Y ÉL TRAYALO PORQUE ELLA LE AUIA MANDADO QUE NO LA SIRUIESSE.

Vuestra merced me mandó
con vn officio fengido
que dixesse por quién yo
andaua tal qual me vió
de xerga negra vestido:
mostrando con gran desden
encobrir que sabeys cierto
que soys mi mal y mi bien,
ni ménos saber por quien
hago las onrras de muerto.

Pues no 'steys dudando del;
muerta es ya sin porfía
la vida triste de aquel
que vos la dama cruel
matastes porque os seruia:
muerto es de muerte esquiua
que le dió vuestras mudanças;
muerto d' oluido s' escriua,
y dexando su fe biua,
muertas son sus esperanças.

Y fueron las ocasiones
que le dió muerte tan presta,
dolores, persecuciones,
secreto mal de passiones,
qu' embió vuestra respuesta;
diziendo que se apartasse
de seruir seruicio tal,
porque más no os enojasse,
sino que al cabo esperasse
nunca esperar sino mal.

Con este tal mandamiento,
perdido, desesperado
su contínuo pensamiento
hizo tan grande el tormento,
que le dió muerte forçado:
y él viendo los antojos
de vuestros vltrajes mismos,
por no ver ante sus ojos
vuestros fengidos enojos,
dió consigo en los abismos.

Yo soy éste que morí,
quien mi vida representa,
vengo á uos vestido assí
á uer si os pesa de mí,
ó por ver si soys contenta:
que la congoxa y tristura
desta mi catiua suerte,
si miráys mi vestidura,
os señala y os figura
las colores de la muerte.

Qu' en este gesto espantado
mi alma por vos perdida,
tornó al cuerpo finado
en espíritu arrebatado,
de los infiernos sallida,
á dezir sin diferencia
nueuas espantosas, tristes,
á vos, dama sin clemencia,
cómo está dada sentencia
c' os perdays, pues me perdistes.

Y si con huegos rauiosos
d' amor embueltos en sañas,
me distes firmes, llorosos,
otros fuegos más furiosos
quemarán vuestras entrañas:
y vos viend' os padescer
con males tan infinitos,
más querreys no ser que ser,
porque n' os podrán valer
bozes, ni quexas, ni gritos.

A vos que males darán;
á mí que por vos morí,
ménos ceuiles serán,
c' allá no me penarán
por lo que no merescí:
y porque yo acá seruiros
el que bien sirviendo 's muere,
si merced quiere pediros,
days dolores y sospiros,
y en el fin que desespere.

Y pues ya es dicho, cierto,
que segun mi mal cresció
fué forçado de ser muerto
de muerte de tal concierto
que ell alma tanbien murió,
mi beuir queda en testigo
de vuestra crueza grande,
tractarme com' á 'nemigo
syendo yo muerto el que digo
de quien mi muerte demande.

FIN.

Pues, dama de gran sentir,
aunque no sentís sospiros,
segun yo 's desseo seruir,
poco es dar mi beuir
á la muerte por seruiros:
mas si tal muerte d' amor
es más leda que cruel,
quién dubda serie mejor
morir con vuestro fauor
que beuir triste sin él?

136

AQUÍ COMIENÇAN LAS OBRAS DE SUAREZ;

Y ÉSTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO EN SATISFACION DE LAS QUEXAS QUE LAS MUGERES TIENEN DE SUS SERUIDORES.

Las damas que condenays
nuestros méritos por culpas,
injustamente juzgays,
pues á las quexas que days
tenemos cien mil desculpas:
mas como nuestros sentidos
ciegos de nuestra aficion
nos tienen mal defendidos,
estamos todos vencidos
sin que nos vença razon.

PONE [1] LAS QUEXAS.

Dezís uos cómo quebramos
quanta firmeza [2] posimos;
dezís uos cómo engañamos,
dezís uos que disfamamos,
dezís uos que maldezimos:

---

1 En *B.*, *C.* y *D.*, falta este epígrafe, y en la *Flor. d. r. c.* no hay ninguno de los que siguen. (*N. del E.*) 2 *Flor. d. r. c.* c. fineza p.

dezís qu' es nuestra [1] victoria
dezís que por [2] daros menguas;
y dezís qu' es nuestra gloria
que vuestra limpia memoria
la manzillen nuestras lenguas.

Y con esta defension
que teneys muy puesta 'n quicios,
si llama nuestra passion,
las puertas del galardon
cerrays á nuestros seruicios:
y quien por mañas estrechas
sabe ganar las entradas,
nunca os tiene satisfechas,
que tras él van mil sospechas,
mil cubiertas, mil celadas.

PONE LAS PREMINENCIAS QUE SOBRE NOSOTROS TIENEN [3].

Mirad quán puestos estamos
so vuestros yugos y redes,
c' á [4] los que mucho penamos
consentirnos que siruamos
son las mayores mercedes:
tenés poderes tan llenos
desque amor rompe las telas,
c' á los más sabios y ménos
hazen tener vuestros frenos
y mouer vuestras espuelas.

Vosotras soys las temidas,
nosotros somos temientes;
vosotras soys las seruidas,
vosotras obedescidas,
nosotros los obedientes:
vosotras sojuzgadoras,
nosotros los sometidos;
vosotras libres señoras,
vosotras las vencederas,
nosotros sieruos vencidos.

Vosotras las adoradas,
nosotros los denegados;
vosotras las muy loadas,
vosotras las estimadas,
nosotros los desechados [5]:
vosotras solas teneys
el poder que más pudiere:
vosotras solas podeys
escoger á quien quereys,
nosotros á quien nos quiere.

Cien [6] mil formas no pensadas
de seruicios inuentamos;
las vistas, las embaxadas,
las letras enamoradas
muriendo las procuramos:
todos los cargos tenemos
del peligro y sobresalto;
que sigamos, que [7] tratemos
lo baxo que lo minemos,
y [8] escalemos lo más alto.

Y lo que más á ventura [9]
vuestro libre pensamiento,
lo que más aquí [10] procura
es crescer en hermosura
por crescernos en tormento:
que vuestra desigualdad
no quiere nada parejo [11],
y aunque d' esta humanidad

---

1 *Flor. d. r. c.* d. [que] queremos v. 2 *Ibid.* no más que por d. m. 3 En *B. C.* y *D.* falta este epígrafe. 4 *C.* que á l. 5 *B. D.* desdichados. 6 *B. D.* Si en m. 7 *B. D.* y. 8 *Flor. d. r. c.* ó e. 9 *C. D.* y *Flor. d. r. c.* auentura. 10 *Ibid.* l. q. m. siempre p. 11 *B. C. D.* aparejo.

somos d' una calidad,
no somos d' un preuillejo.

RESPONDE Á LA PRIMERA QUEXA QUE PONEN DE NUESTRA POCA FIRMEZA.

Si mucho nos acusays
que poco firmes nos veys,
vuestra culpa publicays,
porque todas os quemays
del fuego que nos poneys:
y si por esto [1] passion
mi mano vos atribuye,
ved, señora, si es [2] razon
que pues poneys la quistion,
que sufrays lo que s' arguye.

Las que más d' amor sospiran,
las que más más se congoxan,
las que más claro lo miran,
si los que vienen estiran,
de los que tienen afloxan:
crian los nueuos cuydados,
los viejos luégo los matan,
los nudos [3] más enlazados,
los lazos más anudados [4]
con poca pena desatan.

Sin por qué, por accidentes,
muestran cien mil nouedades,
rigores y continentes,
sañosos inconuinientes,
enojos, esquiuidades:
de guisa que nuestras llamas
sus enojos las aquexan,
porque vemos cien mil damas
que por asirse á las ramas
las firmes rayzes dexan.

Dezisnos por quexa vuestra
que mil engaños hazemos;
mas esta culpa no es nuestra,
qu' el mismo amor nos muestra
dezir lo que no [5] sabemos:
que como con los tormentos
se condena el malhechor,
hazemos mil juramentos,
votos y prometimientos
con los tormentos d' amor.

Por dar á nuestro partido
de culpas más abundancia,
con saber doble sabido,
de lo qu' está conoscido
siempre fengís ygnorancia:
no se traue á tales crines
quien penetra vuestros lienços,
qu' en los más ciegos latines
conoscés ante los fines
que se mueuan los comienços.

Pues del engañar os cabe
mayor parte que paresce,
vuestra culpa no s' alabe,
que aquel catiuo lo sabe
que lo calla y lo padesce:
y si d' esta defension
se quitare mi porfía,
nuestra graue subjection
no me quitó la razon,
más quitóme la osadía.

RESPONDE Á LO QUE DIZE [6] QUE LAS DISFAMAMOS.

Quien vuestras vidas acecha [7]
su lengua dezís c' os daña;

1 *B C. D.* esta. 2 *Flor. d. r. c.* v. señoras ser r. 3 *C.* ñudos.
4 *B. C. D.* añudados. 5 *B. D.* nos. 6 *C.* DIZEN. 7 *B. C. D.* assecha.

sabed que vuestra sospecha,
sin otra razon derecha,
es la misma c' os engaña:
como en vuestros coraçones
está 'n peligro el secreto,
juzgays por vuestras passiones
que de nuestras condiciones
tenemos aquel defecto.

Mas de aquesta ingratitud
la razon libres [1] nos halla,
qu' el bueno por su virtud,
y el malo por su salud,
todas sus victorias calla:
y por bien c' os amenaze
el peligro que se os muestra,
el celoso que lo haze
más procura y más le plaze
nuestra muerte que la vuestra.

Los que por dañaros votan
maliciosas maldiciones,
sus dichos nunca se notan,
mas ántes los alborotan
como hermandad á [2] ladrones:
qu' el simple qu' estos lenguajes
en plaça toma por vso,
van tras él dos mil linajes
d' enjurias, motes, vltrajes,
hasta dexallo confuso.

Y pues sabe quien lo apura
c' os pierde por disfamaros,
¿quién terná tan gran locura
que ponga en tal auentura
bienes auidos tan caros?

Por qu' el tesoro ganado
con pena, mas sin compás,
se guarda más con cuydado,
y lo qu' es más trabajado,
aquello se precia más.

A los que tienen por vicios
de dañar vuestros honores,
priualdos de los officios,
seruicios y beneficios
como reyes á traydores:
y aunqu' en esto [3] c' os he dicho
pocos veremos injustos,
mas el [4] que fuere maldicho,
poned con él entredicho,
porque [5] no paguen los justos.

Aunque alguno con razon [6],
si en aqueste crímen toca,
será [7] tanta su passion,
que de lleno el coraçon
saque d' ello por la boca:
que la muy furiosa llama
que dentro nos atormenta,
con el quexar se derrama,
qu' el horno quando se inflama
si no respira, rebienta.

Y pues á nuestro derecho
que claramente se prueua,
tengo ya bien satisfecho,
que vuestro quexar de hecho,
ninguna razon lo lieua [8],
á lo [9] que nos acusays,
si justicia lo concierta,
juzgareys que no juzgays [10],

1 *B. C. D.* y *Flor. d. r. c.* libre. 2 *D.* de. 3 *B. D.* é áun qu'esto. *C.* é aun aquesto. 4 *Flor. d. r. c.* al. 5 *Ibid.* pero no p. 6 *Ibid.* Ni falta á alguno r. 7 *Ibid.* siendo. 8 *Ibid.* se lleva. 9 *Ibid.* de lo que. 10 *Ibid.* juzgará que vos burlais.

que la [1] culpa que nos days
en vosotras se conuierta.

CONCLUYE LOÁNDOLAS.

Si con mis coplas aprueuo
en algo lo c' os agrauia,
si me suelto más que debo,
con el gran dolor m' atreuo,
qu' el perro muerde con rauia:
que si mi trobar maldize,
por esso no se concluye,
pues el seso contradize,
y á lo que con rauia dize,
la buena razon arguye.

Porqu' en vosotras s' encierra
vn tan alegre consuelo,
soys vna tan dulce guerra,
que por vos tiene [2] la tierra
mayor deleyte qu' el cielo:
soys vn gozo tan profundo,
que vence nuestras querellas;
soys el nuestro Dios [3] segundo;
pintays acá nuestro mundo
como el cielo las estrellas.

Soys la luz que lumbre da
al nubloso [4] coraçon;
soys el bien mayor d' acá,
soys el templo dond' está
toda nuestra deuocion:
soys alas con que bolamos
en el más alto desseo;
soys por do quiera que vamos,
espejo con que afeytamos
lo que nos paresce feo.

DESPÍDESSE DE LAS DAMAS Y HAZE FIN [5].

El mundo siempre jamás
luze con vuestras mercedes
por aquel mismo compás
que con los paños de ras
luzen las toscas paredes:
y pues esto va sacado
por la boca de verdad [6],
deue ser autorizado,
que lo que tengo negado
no ha de auer [7] autoridad.

137

OTRAS SUYAS

QUE [8] DIZE CÓMO SE LE QUEXAN SUS SENTIDOS QUE ANDA APARTADO DELLOS.

Hánme dexado passiones
de mis sentidos desnudo,
y tristes alteraciones,
y amargas persecuciones,
sordo me tienen y mudo:
que ni 'stoy biuo, ni muerto,
ni estoy sano, ni herido,
ni estoy dubdoso, ni cierto,
ni dormido, ni despierto,
ni m' acuerdo, ni me oluido.

Ni estoy ciego, ni alumbrado,
ni estoy libre, ni en cadena,
ni seguro, ni turbado,

---

1 *Flor. d. r. c.* y la c. 2 *C.* que quien os goza en la tierra=presto oluida lo del cielo. 3 *C.* bien. 4 *B. C. D.* ñubloso. 5 Las ediciones *B.*, *C.* y *D.* sólo tienen por epígrafe: CABO. 6 *C.* por muy entera verdad. 7 *Flor. d. r. c.* queda sin a. 8 *B. D.* Á QUE. *C.* EN QUE.

ni biuo desesperado,
ni tengo esperança buena:
ni me quexo, ni contento,
ni digo nada, ni callo,
ni porfío, ni arrepiento [1],
ni contrarío, ni consiento,
ni me pierdo, ni me hallo.

Sin hazer declinacion,
toda mi vida es en calma,
que sin yr tras la razon,
ni seguir ell aficion,
traygo el cuerpo sin ell alma:
y como sin mí se vieron
mis sentidos que perdí,
amargas quexas me dieron,
y llorando parescieron
todos juntos ante mí.

HABLA LA MEMORIA [2].

Y comiença la memoria:
ya no sé quien me despierte;
que ni [3] m' acuerdo d' estoria,
ni de pena, ni de gloria,
ni de vida, ni de muerte:
ni m' acuerdo si sostienes
alegre ó triste cuydado,
donde vas ó donde vienes;
ni tus males, ni tus bienes,
ni presente, ni passado.

EL ENTENDIMIENTO.

Sigue luégo el entender
diziendo: ¿por qué me ciegas?
que no puedo conoscer,
elegir, ni discerner,
pues que mis efectos niegas:
ni resiste mi paciencia
ningun daño de concepto,
ni sé dar cierta sentencia,
ni conozco diferencia,
ni perfecion, ni defecto.

LA VOLUNTAD.

No sigo lo voluntario,
me dixo la voluntad;
ni huyo de lo contrario,
ni sigo lo necessario,
ni tras mi conformidad:
ni sigo mi libre officio,
consejo mio, ni ageno;
ni gozo mi beneficio,
ni sigo virtud, ni vicio,
ni sigo malo, ni bueno.

EL VER.

Dizen los ojos: lloremos
del mayor agrauio nuestro;
nosotros tristes quexemos,
que no sentimos, ni vemos
quál es diestro ni siniestro:
ni tú mirar nos consientes,
si no lloros y tristuras;
ni los bollicios presentes,
ni los siglos, ni las gentes,
ni las formas, ni figuras.

EL OLER.

Los más daños y mayores,
dize ell oler, yo los siento,
porque todos mis olores
son perfumes de dolores
y estoraques de tormentos:
perdíme todo tan junto,
que más peno que recreo;
no sospecho, no barrunto,
no demando, no pregunto,
no pesquiso, ni rastreo.

1 *C.* me a. 2 *B. C. D.*, suprimen este epígrafe y los siguientes. 3 *C.* no.

EL OYR.

Los oydos manifiestan
que no sienten si me piden,
si me loan ó denuestan,
si me ruegan ó amonestan,
si me llaman ó despiden:
no siento con sus passiones
amenazas, ni profiertas [1],
bozes, ni gritos, ni sones;
biuas lenguas y razones
tiene por mudas y muertas.

EL TENTAR.

El tentar la boz despierta
para que su quexa muestre,
pues lo que toma no acierta
si es cosa biua ó muerta,
si es humana ó siluestre:
ni conosce, ni deuisa
el deleyte ni [2] el enojo,
áspera cosa, ni lisa,
ni la seda, ni la frisa,
ni la rosa, ni el abrojo.

EL GUSTAR.

Son cien mil tragos de muerte,
dize el gusto, mis dulçuras;
háme cabido por suerte
vn dulçor que se conuierte
en amargas amarguras:
son de tristeza los cibos
que vo gustando de nueuo,
son más ágros y mas biuos,
son dolores muy esquiuos,
quanto como y quanto beuo.

138

CARTA SUYA [3]

QUE EMBIÓ Á SSU AMIGA, Y HABLA CON LA CARTA.

Anda vé con diligencia,
triste papel, do te mando,
y llega con reuerencia
ante la gentil presencia
de quien quedo contemplando.
Si preguntare por mí,
responderás con desmayo:
«Señora, quando partí,
con más passiones [4] le ví
que letras comigo trayo [5].»

Y si dixere: «¿por qué?»
dirás que por su desseo;
qu' en pensar que m' aparté
do mirar no la podré
mil muertes morir me veo.
Y si dize: «No só yo
quien le da penas tan tristes;»
tú dirás: «Él me juró
que ninguna le prendió
despues que vos lo prendistes.»

Si te preguntare más:
«¿Su querer es qual solia?»
aquí le responderás:
«Señora, siempre jamás
en su firmeza porfía;
y donde quiera qu' está
en vos piensa, y en vos mira

1 *B. C. D.* profertas. 2 *B. D.* y. 3 *B. C. D.* VNA CARTA Á SU AMIGA.
4 *Flor. d. r. c.* desmayos l. v. 5 *B. D.* traigo.

quando viene y quando va:
tan bien acá como allá
se quexa, muere y sospira.»

Y si quisiere saber
cómo beuir he podido,
dí que biuo por tener
esperança de boluer
en aquel gozo perdido:
que si d' él me despidiera,
segun la pena he sentido,
ninguna vida biuiera
que de la muerte no fuera [1]
más de mil vezes vencido.

Desque digas el tormento
tan amargo en que me dexas,
remira con ojo atento
cómo haze sentimiento
de mis angustias y quexas:
y mira si se entristesce,
si pierde ó cobra color;
y mira si te aborresce,
y mira si mengua ó cresce
en su gesto la dolor [2].

Y mira si te rescibe
con desden ó aficion,
y mira bien si concibe
el daño de quien t' escriue
amorossa compassion:
mira si huye de tí,
si te vee, si te oluida;
mira si haze de sí,
despues qu' de ella partí
mudança con la partida.

FIN.

Mira si tiene plazer,
mira si [3] tristes enojos,
y mira por conoscer
su querer y no querer
lo que más miran [4] sus ojos:
y mira bien en quexar
lo que de mi daño sea;
mira que [5] sepas contar
lo que podistes mirar
quando con ella me vea.

139

AQUÍ COMIENÇAN LAS OBRAS [6] DE CARTAGENA;

Y [7] EN ESTA PRIMERA DA CONSEJO Á SSU PADRE QUE DEXE LOS NEGOCIOS DEL MUNDO Y QUE REPOSE CON LO GANADO.

—

COMPARA.

Si el nauegante mirasse
la fortuna que passó [8]
muy difícil hallo yo
qu' éste tal más nauegasse:
porque sin dubda ninguna
es notorio desconcierto
al que ya escapó [9] de vna,

1 *Flor. d. r. c.* pues de la muerte ya f. 2 *B. C. D.* color. 3 *B. C. D.* sus. 4 *Flor. d. r. c.* en lo que m. s. o. 5 *Ibid.* y mira s. c. 6 *B. C. D.* COMIENÇAN L. O. 7 *B. C. D.* Y ESTA P. ES QUE DA C. 8 La *Flor. d. r. c.* añade este verso:—y en ello bien contemplase. 9 *B. D.* escapa.

engolfarse con fortuna,
podiendo tomar buen puerto.

Mas quando es euidente
y ay noticia conoscida
de su perdicion siguiente,
piensan de mudar la vida
porqu' el peligro es presente:
proponen hazer mudança
de vida en otra vía,
mas [1] viéndosse en la bonança
alargan el esperança
hasta 'l fin de dia en dia.

Pues vemos yerro segundo,
qu' el primero no atajemos
con mi poco saber fundo,
que dest' arte naueguemos
en el mar y mal del mundo;
con esta carne rebusta,
para bien ó mal passalle,
Dios nos dió manera justa;
la libertad es la fusta,
la razon el gouernalle.

En estas barcas traemos
nuestras almas y passamos;
si á la fusta obedescemos,
es forçado que perdamos
lo que nunca cobraremos:
y pues la vida es passaje
que tan presto pasa y va,
aunque nadie no lo ataje,
passar bien este viage
en el gouernalle está.

Y en dándonos [2] ser humano
dió Dios [3] franca libertad
para elegir mal ó sano;
diónos la sensualidad
con las riendas en la mano:
porqu' en nuestra mano vaya,
si corre tras afection [4],
que tropieçe y que no caya,
y áun más, que se tenga á raya
con el freno de razon.

No diga nadie qu' al fuego
de nuestras inclinaciones
no puede poner sossiego,
que para nuestras passiones
su contrario nos dió luégo:
que [5] dándonos sentimiento
con que tras el mal corremos,
nos dió por contrario viento
el claro conoscimiento
de los yerros que hazemos.

Si por escusa ponemos:
Dios sabe lo que ha de ser;
verdad es, no lo neguemos,
qu' es presente en su saber
el fin para que nascemos:
mas en ninguno no quepa
tal yerro, qu' es gran locura,
que [6] su saber no increpa
c' aunqu' el fin nuestro antesepa
no costriñe la criatura.

COMPARACION.

Como quando acá entre nos
conosce alguno mirando
quál ha de ganar de dos [7]
á la pelota jugando,

---

1 *B. C. D.* y *Flor. d. r. c.* viéndose. 2 *Ibid.* Dios al darnos s. h. 3 *Ibid.* diónos. 4 *B. C. D.* y *Flor. d. r. c.* aficion. 5 *Ibid.* pues. 6 *Ibid.* si bien s. s. 7 *B. C. D.* nos.

bien assí contesce [1] á Dios:
yo que miro desde acá
qu' el vno sobra en saber
al que maña no se da,
conosco que perderá,
mas no le hago perder.

Veys aquí por donde veemos,
qu' es toda nuestra la culpa
de los males que hazemos,
y será falsa desculpa
qualquiera, si la ponemos:
palabras son muy sabidas
que tenemos los mortales
en nuestras manos metidas
nuestras muertes, nuestras vidas,
nuestras culpas, nuestros males.

Conclusion en que no ay dubda,
qu' el Señor [2] se desatina
ó la razon nos ayuda [3];
mas la voluntad diuina
siempr' está que no se muda.
«Si yo mudo mi conciencia,
¿mudará Dios el fin mio?»
No vale tal consequencia,
ántes anda su presencia
con nuestro libre aluedrío.

En su saber infinito
todo está predestinado,
todo está claro y escrito;
mas el ser assí ordenado
no costriñe el apetito:
y porque nadie no ofenda
en dar la declaracion,
aunque he dicho sin enmienda,
para que mejor se entienda
notá la comparacion.

Por do á quien Dios condena
no puede llamarse [4] engaño,
pues no puso en mano agena
nuestro bien y nuestro daño,
nuestra gloria y nuestra pena:
y pues que tarde ó temprano
han d' auer fin nuestros hechos,
el qu' en este juego humano
sopiere alçarse á su mano,
gozará destos prouechos.

Quien por obra lo pusiere
gozará y terná reposo
en el mundo si biuiere,
y en el otro tan glorioso
quando d' éste se partiere.
Ser hijo y consejador
si ál reués os paresciere,
mirad primero, Señor,
que aquel os sirue mejor
que mejor consejo os diere [5].

Quien su natural repuna
y á ssí mismo fuerça y sobra,
no tema fuerça ninguna,
porqu' el tal por nombre cobra
vencedor de la fortuna:
que la razon lo concede
y Aristótiles lo tiene,
que por mucho c' ande y ruede,
nunca la fortuna puede
con quien en poco la tiene.

Andar en medrar despierto
en su tiempo yo lo alabo,
mas con límite y concierto,
que quien no cansa hasta 'l cabo
no 'stá 'l cabo de lo cierto:

1 *D.* acontece. 2 *Flor. d. r. c.* que el hombre. 3 *Ibid.* si la razon no le ayuda. *D.* no os a. 4 *C. D.* y *Flor. d. r. c.* á engaño. 5 Aquí termina la composicion en la *Flor. d. r. c.* (*N. del E.*)

unas edades [1] requieren
adquirir fauor y estado
por quantas partes pudieren,
y otras el contrario quieren,
pues gozan de lo ganado.

DESPÍDESSE CARTAGENA DE SU PADRE.

Quien de tan breue carrera
la meytad andado tiene,
mudar su vida y manera
para este mundo conuiene,
quanto más para el que espera:
y áun por fama sostener
de vuestra discrecion tanta
y no la dexar caer,
pues la gloria del saber
al fin de la gloria se canta.

140

OTRAS COPLAS

QUE HIZO

CARTAGENA,

TENIÉNDOLO EL AMOR EN EL ESTRECHO QUE AQUÍ DIZE.

La fuerça del fuego que alumbra, que ciega
mi cuerpo, mi alma, mi muerte, mi vida,
do entra, do hiere, do toca, do llega,
mata y no muere su llama encendida:
¿pues qué haré, triste, que todo m' ofende,
lo bueno y lo malo me causan congoxa;
quemándome el fuego que mata, qu' enciende,
su fuerça que fuerça, que ata, que prende,
que prende, que suelta, que tira, que afloxa?

¿A dó yré, triste, que alegre me halle,
pues tantos peligros me tienen enmedio?
Que llore, que ria, que grite, que calle,
ni tengo, ni quiero, ni espero remedio:
ni quiero qué quiera, ni quiero querer,
pues tanto me quiere tan rauiosa plaga;
ni ser yo vencido, ni quiero vencer,

1 *B. D.* eladas. *C.* vegadas.

ni quiero pesar, ni quiero plazer,
ni sé qué me diga, ni sé qué me haga.

¿Pues qué haré, triste, con tanta fatiga?
¿A quién me mandays que mis males quexe?
¿Qué me mandays que siga, que diga,
que sienta, que tome [1], que haya [2], que dexe?
Dadme remedio, que yo no lo hallo
para éste mi mal que no es escondido;
que muestro, que cubro [3], que sufro, que callo,
que biuo me mata y no puedo dexallo,
por donde de vida ya soy despedido.

FINGE AGORA [4] CARTAGENA AUER OTRI [5] HECHO LA PRIMERA COPLA, POR MEJOR DEZIR EN LA GLOSA DELLA; Y ENDEREÇA ESTA COPLA QUE SE SIGUE Á AQUEL QUE FIGURA AUERLA HECHO.

Los versos discretos arriba assentados
que vuestra destreza, señor, ordenó,
con ánsia de amor tan lindo quexados,
por mí los dexistes, que no por vos, nó:
pues quede por mí la reclamacion,
y uos de la otra quedad por maestro;
qu' en estos estremos de tanta ocasion
están los misterios de mi perdicion,
segun son las muestras qu' en estos os muestro.

COMIENÇA AGORA LA GLOSA.

La fuerça del fuego qu' enciende, que quema
las tristes entrañas rompidas d' azero,
es fuerça terrible d' amor que s' estrema
en mí porque biuen [6] las ánsias que muero:
éste es vn fuego tan dissimulado,
que claro se siente y escuro se vee;
por donde qualquiera que d' él es llagado,
su fuerça le pone el mal tan doblado,
quanto senzillo el bien que posee.

---

1 *B. C. D.* haga. 2 *B. C. D.* haga. 3 *B. C. D.* qu'encubro. 4 *B. C. D.* FINGE CARTAGENA. 5 *B. C. D.* OTRO. 6 *C.* vivo en.

Que alumbra, que ciega, que ciega, que alumbra
al triste costante que amar l' es forçoso;
que agora le abaxa y luégo le encumbra,
y agora le alegra y haze lloroso:
alumbra al desseo que siempre desseo,
alumbra y conforma mi firme afection [1];
ciega mis ojos por donde no veo
dó halle remedio del mal que posseo,
que es verme libre de tanta ocasion.

Mi alma, mi cuerpo sufriendo tal pena
han concertado partirse de en vno,
sintiendo el engaño que amor les ordena,
hallando ni viendo remedio ninguno:
pues ven, ven ya, muerte, serás bien venida,
y consolarás al desconsolado,
que entramos la piden aquesta partida;
el alma por verse del cuerpo sallida
y el cuerpo por verse d' amores librado.

Mi muerte, mi vida la piden sin dubda,
passiones tan crudas por ver en sí moran,
y ella, cruel, por serme más cruda,
me niega cegar mis ojos que lloran:
al tiempo que toue de gloria esperança
temí á la ora sentir su herida;
agora que hizo fortuna mudança,
alarga mi vida con cruda tardança,
magüer que bien veo no ser gradescida.

Do entra, do hiere aqueste cuidado,
cuydado que mata, cuydado que abiua,
abiua querer del bien desseado,
mata clemencia de quien me catiua:
abiua mi muerte y quiere que muera;
millares de muertes sin cuento padesco;
abiua querer forçado que quiera,
abiua dolor que me desespera
y mata mi gloria, si alguna meresco.

---

1 *B. C. D.* aficion.

Do toca, do llega, do llega, do toca
aqueste gran fuego qu' en mí se encendió,
turba el sentido, enmudesce la boca,
estando delante de quien me prendió,
muy triste, turbado con tal pensamiento,
con mucha congoxa perdido el plazer;
mi [1] seso vencido sin más sentimiento,
pues yo desdichado en ello consiento,
por donde mi vida espero perder.

Mata y no muere la fuerça crescida
del fuego tan fuerte qual nunca tal fué,
el qual con su fuerça me quita la vida,
mas no podrá tanto que quite mi fe:
con tanta cautela me sigue y me tracta
el mal que guerrea mi vida y combate,
que darme la muerte que muere [2] y dilata,
mata y da vida la vida que mata,
á fin de tener contino que mate.

Su flama encendida assí es comparada
con la del reyno do siempre ay manzilla,
como vna figura de fuego pintada
en comparacion del hecho en Seuilla:
pues ved si es razon la muerte pedir,
pues, ella venida, á [3] tantas destruye,
pues, ella venida, espero beuir,
mas no quiere, nó, mis ruegos oyr,
que huye de mí y va tras quien huye.

¿Pues qué haré, triste, catiuo, sugeto
de quien, si la miro, me buelue la cara?
¿Qué haré siendo mi mal tan secreto
quanto se muestra la causa ser clara?
¿Qué haré triste por donde se alexe
de mí la tristura que nunca me dexa,
ó cómo haré que más no me aquexe
de forma que muera y del todo me dexe
la pena tan biua que siempre m' aquexa?

---

1 *B. C. D.* ni. 2 *C.* muerte dilata. 3 *B. D.* v. en.

Que todo m' ofende, me daña y condena,
y yo por mi grado me daño y condeno;
porqu' es de dulçura mi muerte tan llena,
que amo y adoro la pena que peno:
lo más que m' aflige, aprieta y ofende,
es que comigo sobr' esto contiendo:
que por qué desamo á quien me defiende:
y pues que yo só quien su mal entiende,
con mis propias manos me mato y ofendo.

Lo bueno y lo malo, lo malo y lo bueno,
todo me daña y nada aprouecha;
todo m' es malo en tanto que peno,
que mi gran cuidado lo troca [1] y desecha.
¡O dura passion que tanto me dura!
eres sin dubda la causa por quien
es conuertido mi bien en tristura;
á mí el desdichado y más sin ventura
lo bueno m' es malo, lo malo tambien.

Causa congoxa mi gran dessear,
causa dolor y causa tristura,
causan las causas que causan mirar
do nascen las causas de mi desuentura:
pues con tantas causas que causan mi daño
¿quál es la causa porque vn ora biuo,
y quál es la causa que pasa el engaño,
seyendo mi mal tan grande, tamaño,
qual muestran las letras d' aquesto qu' escriuo?

Quemándome el fuego que nunca se quema,
¿pues qué haré yo que dentro me quemo?
¿Qué haré, triste, que tengo por tema
que llega la ora d' aquello que temo?
Por más que se muestre ser espantoso,
no podrá tanto sin dubda que pueda
hazer que me muestre ni punto medroso,
aunqu' es tan estraño y marauilloso,
que quanto más arde, más biuo se queda.

---

1 *D.* trueca.

Que mata, qu' enciende, qu' enciende, que mata
este gran fuego de grande tristura,
por donde la muerte del todo me tracta,
yo dello contento, por mi desuentura:
aunque claro veo qu' están acordados
la muerte y la vida de dar fin comigo,
por verse d' en vno del todo apartados,
y luégo mis males serán acabados
y fenescerá la vida que sigo.

Su fuerça que fuerça mi fuerça por fuerça,
m' esfuerça que fuerçe mi mal no diziendo;
dolor no consiente que calle, m' esfuerça
que mal callaré mil muertes sufriendo:
lo mucho que hablo, lo poco que digo,
es lo que puede leuar la hormiga
de vna gran casa muy llena de trigo;
que soy de mi vida yo mismo enemigo,
por quien de mis cosas se muestra enemiga.

Que ata, que prende al más seruidor,
á otro da el bien que aqueste meresce;
á vno da gloria y á otro dolor,
á vno da vida y á otro fenesce;
y al que le sirue no da gualardon,
ántes le mata en fuego que quema
las tristes entrañas de su coraçon;
por donde vereys qu' es todo afection [1]
que á vnos da vida y á otros condena.

Que prende, que suelta, que suelta, que prende
con dulce halago de gozo fengido;
prende á quien siente que del se defiende,
y suelta al que vee en sí muy metido:
assí me contesce [2], podeys bien creer,
como las aues que con sol se fatigan,
y presas con liga, viniendo á beuer,
prueuan sus fuerças por libres se ver
y más que primero se prenden y ligan.

1 *B. C. D.* aficion. 2 *D.* acontece.

Que tira y afloxa con vna estrañeza
d' estremos qu' el fin mi seso no alcança;
tira y conforma mi firme firmeza,
afloxa y áun suelta mi tibia esperança:
entiendo que huelga comigo en jugar
vn juego entre niños contino que anda:
si dizen que tiren, han de afloxar;
si dizen que afloxen, han de tirar;
toda la contra que manda el que manda.

DESPÍDESSE DE LA GLOSA Y DA ESTA COPLA AL QUE ATRIBUYE LO QUE EN LA GLOSA METE.

Pues vuestra merced don tan singular [1]
saber puso Dios de qualquiera ciencia,
juzgue si tengo razon de tomar
por mia su copla de tanta sentencia:
tanbien le suplico que quiera suplir
allí do hallare alguna vazia,
pues no quedo, nó, por no la sentir;
pero por [2] saberlo aquí repetir
mi flaco sentido segun que deuia.

141

OTRAS SUYAS

POR MANDADO DEL REY, REPREHENDIENDO Á FRAY YÑIGO DE MENDOÇA [3], Y TACHÁNDOLE LAS COPLAS QUE HIZO Á MANERA DE JUSTA [4]; Y HABLA [5] AGORA EN ESTAS QUATRO PRIMERAS CON EL REY, NUESTRO SEÑOR, Y DIZE ASSÍ.

Mezcla de tal perfection [6]
son dos cosas, Rey y ombre,
que quien bien sabe qué son,
no es mengua de coraçon
que de pensarlo se assombre;
porqu' el ombre es vn metal
que lo que siente consiente;
mas vuestro saber es tal,
que diferencia lo ygual
y yguala lo diferente.

A vuestra alteza loar
hallo que deue dexarse,
porqu' es cosa de escusar
ningun ombre començar

1 *C.* Pues en v. m. don t. s. 2 *C.* no lo s. 3 *B. C. D.* Á FRAY YÑIGO LAS COPLAS Q. H. 4 Alude á la composicion titulada: *Justa de la razon contra la sensualidad*, inserta en el *Cancionero* de Fray Iñigo de Mendoza; Toledo, Juan Vazquez. (*Nota del Editor.*) 5 *B. C. D.* HABLA CON EL REY, N. S. 6 *B. C. D.* perficion.

lo que no puede acabarse:
qu' en la fortuna no siento
qu' en sí sienta tal grandeza
de tener atreuimiento
para dar á vuestra alteza
su justo merescimiento.

Aunque la real morada
en su rueda se contiene,
sabé qu' está amedrantada
que de vuestra sofrenada
dexe el officio que tiene:
assí que, Rey soberano,
no podré loaros yo,
ni ninguno, siendo humano,
pues sojuzga vuestra mano
lo que á todos sojudgó.

FIN.

Pues mandó vuestra excelencia
que mis coplas mal despiertas
le mostrasse,
perdone su reuerencia
del padre que abrió las puertas
por do entrasse.

COMIENÇA LA CONTRADICION.

Señor, Padre reuerendo,
vuestra Justa es tan galana
y tan discreta que viendo
sus primores y leyendo,
paresce bien de quien mana;
y aunque yo tanto no entienda,
pues la materia se ofresce,
desta tal Justa y contienda,
hablando so vuestra emienda,
diré lo que me paresce.

Va muy bien inuencionado,
va tanbien digno de pena,
porque salló del dechado
que todos vimos labrado
de mano de Juan de Mena:
y de hurto qual aquel,
delante Dios soberano,
sus huessos piden á él,
como la sangre de Abel,
la vengança de su ermano.

Pues consintamos passar
por vuestro el ageno testo,
por mejor poder hablar,
apuntar y replicar
donde tocays desonesto;
porque segun vos hablastes
contra la razon razones,
si vuestra regla guardastes,
no sé de donde tomastes
tan claros gaçafatones.

Al vn justador sacastes
de defensas tan desnudo,
que si vos bien lo mirastes,
cada vez os encontrastes
en la buelta del escudo:
quien de voluntad se doma,
la razon saca de quicio;
este encuentro á vos desloma,
y terrible reués toma
vuestro ábito y officio.

Esto visto, en conclusion,
le distes ventaja clara,
y ciego de su afection [1],
posistes á la razon
fuera del ristre la vara;
y assí passó su carrera

---

1 *B. C. D.* aficion.

como quien del toro escapa,
tan sin tino, de manera,
qu' el encuentro qu' [1] él me diera
le esperara en vna capa.

La razon recibe injuria
y quantos la acompañaron,
por blasonar con tal furia
los primores qu' en luxuria
pocos legos alcançaron:
pues si en ser frayle s' alcança
el dulçor tan infinito,
viendo la poca temprança,
no ay raçon que tome lança
contra vos, Padre bendito.

En otra cosa lo errastes,
y mucho, á mi parescer,
qu' en el pleyto [2] que tractastes
tan claramente abogastes,
que no se puede esconder:
porque segun apuntastes
dulçor en su exercicio,
á los legos difamastes,
y á los frayles publicastes
por maestros del officio.

FIN.

Otro yerro en especial
me paresce que hezistes;
éste fué más principal,
porque á Reyna tan real
endereçays [3] lo que escreuistes:
á Reyna tan excelente,
extremo de onestidad,
nunca ví peor presente
que dezirle lo que siente
vuestra flaca humanidad.

142

OTRAS SUYAS,

RESPONDIENDO Á CIERTAS DAMAS QUE LE PREGUNTARON QUIÉN ERA SU AMIGA; SI ERA DUEÑA Ó DONZELLA.

Esta que quereys saber
grandes ventajas os tiene,
¡o mugeres! que muger
en la querer conoscer
quereys lo que no os conuiene:
dezyr lo que preguntays
me cumple, por que sepays
quán extrema razon sigo;
d' otra parte no os lo digo,
porque cuando lo oyays,
será causa que digays
que fué Dios vuestro enemigo.

Y tambien quereys c' os diga
si es dueña ó donzella;

1 *B. C. D.* que m. 2 La acusacion de mundano que contra Fray Iñigo lanzaron varios de sus contemporáneos, unida á la alusion que á una *Justa* y á un *Pleito*, por él compuestos, se hace en estos versos, han dado lugar á algunos para creerle autor de una *Justa*, bastante obscena, que el lector hallará entre las *Obras de burlas*, así como del famoso *Pleito del manto*. Pero sobre que el *Cancionero general* señala á Tristan de Stúñiga como autor de la primera, ya dejamos dicho que Fray Iñigo escribió la *Justa de la razon contra la sensualidad*, y al hablar de *pleito* en esta composicion que anotamos, parece aludirse á la cuestion moral debatida entre una y otra. Obsérvese, por último, que la *Justa* está dedicada á la reina Doña Isabel. (*N. del E.)* 3 *endreçays?*

no querays más conoscella,
que será vuestra enemiga,
vuestra señora, mi amiga;
mas en aquesto acabar,
qu' es en todo tan complida,
que ante su magestad,
la por hermosa tenida
queda en su contrariedad.

CABO.

Contemplar en su figura
todas mis congoxas sana;
su perfecta hermosura
es angélica natura
criada sobre la humana:
y [1] gracias más estremadas
que no serán recontadas,
porque mi seso barrunta
que morireys ahorcadas,
vnas de desesperadas,
y las otras d' espantadas
de tanta perfection junta.

143

OTRA SUYA,

Y ENDERÉÇALA AL AMOR.

¡O amor lleno de extremos!
es tu gloria muy penada,
y muy dulce tu tormento;
tú nos ciegas, por tí vemos,
tú nos pagas sin dar nada,
descontentas al contento:
¡o amor tan sin compas!
á quien te plaze desplazes;
dí, ¿por qué no mirarás
quán contra tu nombre vas
con las obras que nos hazes?

144

OTRA SUYA

EN QUE PONE EL NOMBRE DE MENCÍA.

Por la *M*, que nos mata,
por la *E*, que la entendamos;
por la *N*, no podamos
desatarnos si nos ata:
por la *C*, cessa el plazer
de todos los que la vemos;
por la *I*, yerra el saber
siendo d' otro parescer;
por la *A*, que la adoremos.

145

OTRA SUYA

ENTRE EL CORAÇON Y LA LENGUA, EN FORMA DE DIÁLOGOS [2].

«No sé quien pueda valerme
de mi secreta fatiga,
pues tú, mi lengua enemiga,
hecha para obedescerme,
no has curado
del officio que te es dado
con que puedas socorrerme.

Si vieses que mis porfías
fengidas podian ser

---

1 *C.* en. 2 *C.* DIÁLOGO.

en callar y enmudescer,
digo que razon ternías;
mas bien sabes,
c' aunque hables y no acabes,
no dirás las ánsias mias.

¿Quién quitó tu atreuimiento,
pues claro s' está y de suyo
no ser del oficio tuyo
sino dezir lo que siento?
¿Cómo agora
delante d' esta señora,
se turba tu sentimiento?

¿De quién me deuo quexar
sino de tu encogimiento,
que quanto más pena siento
más te precias de callar?»
—«Aueys dicho?
sabed que pone entredicho
el dolor en el hablar.»

—«¿Quién puede pensar de tí
que en aquel tiempo más callas
quando más qué dezir hallas?
¡Nunca tal contrario ví!»
—«Cata, cata;
¿agora sabes que ata
la mucha passion á mí?»

—«Nunca podré perdonallo,
pues qu' en mis congoxas cresces,
porque siempre t' enmudesces
quando en más pena me hallo.»
—«¡Cómo! ¡cómo!
sabed que los males tomo
tan en gruesso, que los callo.»

—«Bien paresce qu' es ageno
y de tí mi mal extraño;
¿puede ser más claro engaño
que callar cuando yo peno?»
—«No es cautela,
que lo que á vos es espuela,
aquello m' es á mí freno.»

FIN.

Veys aquí cómo se encubre
mi dolor y su ocasion;
mas esta sola razon
qu' en los ojos se descubre,
lo que siente el coraçon
me detiene
para tener, aunque pene,
sofrimiento en la passion.

146

OTRAS SUYAS

AL VIZCONDE DE ALTAMIRA, SEYENDO COMPETIDORES EN SERUICIO DE UNA DAMA, YENDO TAN MAL AL VNO COMO AL OTRO.

Yo soy vos, y vos soys yo:
nuestros tristes coraçones
son vn triste coraçon;
vna afeccion [1] nos prendió;
nuestras grandes ocasiones
son hechas d' una ocasion:
un dolor nos ha cercado,
de donde el mejor librado
morirá sin ningun medio
muerte de desesperado,
qu' el camino del remedio
de todo punto es cerrado.

1 *B. C. D.* aficion.

Morireys y moriré,
que mi mal os matará
y el vuestro me desacuerda,
pues posimos nuestra fe
donde imposible será
que se mude ni se pierda.
Muertos somos pues quesimos
dessear por do morimos
desseo que no se alcança;
pues muere nuestra esperança,
muertos somos y beuimos.

FIN.

Nuestra gloria muerta es;
tal desuentura nos tracta
nuestra desdichada suerte,
y miraldo y vello es
que la muerte que nos mata
es tardarse nuestra muerte;
porque tan alto combate,
aunque partido se tracte,
bien vedes vos no nos vale;
pues porqu' el mal nos yguale,
rogad vos á Dios que os mate,
que á mí el alma se me sale.

147

OTRAS [1]

DE

CARTAGENA,

SOBRE VNA PARTIDA QUE HIZO DE DONDE SU AMIGA QUEDAUA.

Yo el enemigo de mí
que tanto mal consentí,
gran razon es que lo llore,
y que contemple y adore
en la vida que perdí
aquel dia
que toue tal osadía
que de veros me partí.

¿Cómo pudo ser partirme
ni apartarme sin morirme,
de mi vida, pues lo era
aquella por quien deuiera
morir y no despedirme?
Porque es cierto
qu' estoy del todo ya muerto,
ni biuo puedo sofrirme.

¡Qué enemistad tan entera,
tan complida y verdadera
comigo tuue en dexaros!
Pues que mi vida oluidaros
bien sabia no pudiera,
qu' el poder
nunca le puede [2] tener,
ni quise, pues vuestro era.

Pues muy justa le será
la pena que passará
quien se causa el mal que tiene:
de la culpa que me viene
mi coraçon quedará
tan lastimado,
que ningun dolor passado
con éste se ygualará.

Yo me fuy tan enemigo,
qu' esta vida que maldigo
con mis manos me la dí;
pues luégo ¡triste de mí!
¿quién me será tan amigo

---

1 *B. C. D.* OTRAS SUYAS Á UNA PARTIDA QUE HIZO. 2 *B. C. D.* pude.

que no diga
que todo mal y fatiga
tenga, pues la merescí?

Ya no me calienta el fuego:
no tengo ojos, ni soy ciego;
ni callo, ni tengo lengua;
ni el plazer me haze mengua,
ni el pesar me da sossiego;
ni podria
bien ni mal darme alegría,
pues que sus términos niego.

FIN.

Con sobra de poco tiento
me faltó conoscimiento,
pues dexé el bien que tenia;
que tomé por compañía
soledad y pensamiento
tan esquiuo,
que no dize lo que escriuo
la suma de lo que siento.

148

OTRAS
DE
CARTAGENA

ENTRE EL CORAÇON Y LOS OJOS; Y HABLA EL CORAÇON.

Enemigos, vos causastes
mi dolor y causa fustes,
porque mirando matastes
mi gloria y ressucitastes
pena y pensamientos tristes:
porque quesiste quitarme
libertad, por do soy preso;
porque quesistes matarme,
que ya no pudo escaparme
fuerça, ni razon, ni seso.

DIZEN LOS OJOS.

Coraçon, vos nos guiastes
á mirar por do quesistes;
coraçon, vos nos leuastes,
pues si tormento passastes
doblada pena nos distes:
dístesnos mal que lloramos,
lloramos vuestra passion:
pues la pena que passamos
nosotros tristes pagamos,
no os quexés vos, coraçon.

RESPONDE EL CORAÇON.

No puede ser ygualado
mi mal con el que passays;
¡o cómo es diferenciado
ser yo el [1] lastimado,
vosotros los que llorays!
Llorays mi graue penar,
llorays porque muero y peno;
ved si se puede ygualar
el dolor sentir sin par
con llorar el mal ageno.

REPLICAN LOS OJOS.

Coraçon triste, amansad,
no os mostreys tan doloroso,
pues por vuestra voluntad
quedastes sin libertad

1 *C.* el que soy lastimado.

y nosotros sin reposo:
sin reposo ni plazer,
sin plazer porque quesistes
coraçon auer de ser
ocasion de os [1] perder
á vos y á nosotros tristes.

ECHA EL BASTON CARTAGENA ENTRE ESTOS DOS QUE SE DEBATIAN.

Yo pago la culpa agena
sufriendo grandes dolores;
yo só el catiuo en cadena
en quien se encierra la pena
destos dos competidores
que la muerte me causaron;
lo qual es fuerça sofrir,
pues los ojos que miraron
y el coraçon que engañaron,
quiso tan bien consentir.

149

OTRAS SUYAS

PORQUE VNA SEÑORA LE ESCRIUIÓ QUE LE EMBIASSE VNA CARTA QUE ELLA LE AUIA ESCRITO DE ÁNTES, Y EMBIÓGELA, Y OTRA SUYA; Y HABLAN LAS CARTAS Á LA DAMA DIZIENDO.

Dexamos desconsolado
á quien dimos alegría;
queda muy desesperado;
por complir vuestro mandado,
con gran dolor nos embia:
queda con más fe que escriue
en vernos venir acá;
ni queda muerto, ni biue,
ved qué dolor sentirá.

Queda sin quedar jamás
de llorar nuestra venida;
quedan sus bienes atrás
y presente triste vida:
queda con ánsias estrañas,
queda muy apassionado;
fueron tales y tamañas,
que apartarnos de su lado
le fué romper sus entrañas.

Queda [2], nosotras venimos
por donde cierto sabemos
ser sus males tan extremos,
que sintió más que decimos,
ni jamás decir podremos:
pues suplicamos, señora,
que vuestra saña se amanse
y de su daño se canse,
dexándonos ir agora,
porque algun rato descanse.

FIN.

Y pues cosa conoscida
que mal que tanto le duele
pronto acabará su vida,
sino l' [3] va mejor que suele
con consuelo que l' consuele.

150

OTRAS SUYAS.

Yo de vos partirme espero,
no sé triste en lo qu' estays,

---

1 *B. C. D.* vos. 2 *B. D.* Que do. 3 *B.* no le.

si [1] partir no me mandays;
quier' os tanto, que no quiero
cosa que vos no querays.
Pues ¿por qué haré mudança.
teniendo la voluntad
más con vos que sé ni digo?
¿Por qué? Por tomar vengança
de la gran enemistad
que por vos tengo comigo.

[*No son más.*]

Dará bozes el deseo,
andará la fantasía
contemplando en quand' os via,
porque viendo que n' os veo
pene más ell alma mia:
y que á éste mal me atreua
que conoscido m' engaño,
consintiéndolo [2] me plaze;
por esta causa se prueua
que nadie recibe engaño
sino 'l qu' él mismo se haze.

151

OTRAS SUYAS,

PORQUE LE MANDÓ SU AMIGA QUE AUISASSE Á LAS DAMAS QUE SON SERUIDAS, QUE SE GUARDEN DE LOS ENGAÑOS DE LOS ONBRES.

No querays damas querer;
no digays que no 's auiso
si demandado me fuere,
que os hago, cierto, saber,
que burla el que más os quiso
y el que más dice c' os quiere.
No creays que nadïe pena
si mucho lo ha encarescido,
qu' en dezir su razon buena,
si bien mirays, se condena
para ser ménos creydo.

Qu' el que tiene passion cierta
no ha de saber dezir
de qué manera padesce,
sin una rauia encubierta
d' un morir por encubrir
lo qu' en su gesto paresce;
no por estilo galan
contar cuentos de passion,
qu' estos sin ningun afan
por donde quiera que van
dizen la misma razon.

Con jurar falso os aplazen;
pues la tal seguridad
yo 's pido c' os aborrezca,
qu' en los ombres qu' esto hazen
no ay secreto ni verdad,
ni cosa que les parezca:
fingen los desesperados,
dizen lo que oluidan luégo;
estos son los bien librados,
que pensays que van quemados,
y ellos van libres del huego.

Y sobre todo se guarde
la obra qu' es mal gastada
con quien no la meresció;
que sin ser hazen alarde
con que descubren celada
donde Dios nunca la dió:
y por más disimular,

---

1 *B. C. D.* si no partir m. m. 2 *C.* consintiendo lo que p.

en plaça donde hay más gente,
allí comiençan negar
vn negar que es afirmar
lo que por ventura miente.

Pues de llegar al estrecho,
si pudiere desuiarse,
deueys, señora, guardaros,
que les entra en más prouecho
media ora de loarse
que diez años de gozaros.
Viene el tal enamorado
ántes que le cargueys culpa,
y jura que n' [1] os ha errado:
¿pues quereys ver el culpado?
quien sin culpa se desculpa.

Qu' ell aficion no fengida
las condiciones que trae
conoscen el ménos sabio
que ha de yr á la herida [2]
y assentarse donde cae
como borní sin ressabio;
pero la que se reparte
en partes que son más d' una,
yo la cuento por ninguna,
y la firmo por vn arte
de condicion importuna.

CABO.

Que la tal que no assegura
quien por aficion la tiene,
claramente desuaría,
mas es vn probar ventura
c' assí quan presto les viene
la trocan por mejoría.
Estos tales, lo secreto
tienen sobre falso armado,
qu' el que más cierto es sugeto,
ni troca blanco por prieto,
ni prieto por colorado.

152

OTRA SUYA

Á SSU AMIGA, PORQUE LA VIDO Á UNA VENTANA DE REXA, Y CABO [3] ELLA Á UNA NEGRA; BOLUIENDO Á UNOS CABALLEROS QUE CON ÉL VENIAN, DIXO:

Infernal y celestial
es la vision en que os hablo;
¿y quereys saber qué tal?
á las verjas de un corral
ví vn ángel y un diablo:
y como lo ví á desora,
díxele luégo sin más:
vade retro, Satanás,
no tientes á mi señora.

153

OTRAS SUYAS

Á LA REYNA DOÑA YSABEL.

De otras Reynas diferente,
Princesa, Reyna y Señora,
¿qué esmalte porné que asiente
en la grandeza excelente
que con su mano Dios dora?
Que querer yo comparar

---

1 *C.* no os h. e. 2 Esta palabra, usada aquí en el sentido que la dan las obras de cetrería, significa el refugio que busca el ave perseguida por el azor. *(N. del E.)*
3 *B. C. D.* CABE.

vuestras grandezas reales
á las cosas temporales,
es como la fe fundar
por razones naturales.

COMPARACION.

Quando más s' ensoberuesce
el rio en la mar no mella;
qu' echen agua no la cresce,
ni tampoco la descresce
porque saquen agua della:
pues si ombre humano quiere
vuestra grandeza loar,
no la puede acrescentar;
si lo contrario hiziere,
tanpoco puede apocar.

En ystorias ay famadas
reynas de la nacion nuestra,
mas al cotejar llegadas,
las crónicas [1] passadas
serán sombra de la vuestra:
usaron con gran prudencia
de las virtudes morales;
¡o notoria diferencia!
qu' estas á vuestra excelencia
todas vienen naturales.

Que loaros, á mi ver,
en vuestra y agena patria,
silencio deueys poner,
que daros á conoscer
haze la gente ydolatria;
mas en mi lengua bien cabe,
porqu' el peligro en que toco
nascerá quand' os alabe
persona que mucho sabe,
y no en mí que alcanço poco.

Que sea poco en la verdad [2]
ser, Reyna, vuestro renombre,
oyga vuestra magestad,
daré por autoridad
la seys letras de su nombre:
que la *I,* denota imperio,
la *S,* señorear
toda la tierra y la mar;
y la *A*, alto misterio
que no se dexa tocar.

Y la *B*, *E*, *L*, dizen
lo natural no compuesto
qu' en vuestra alteza está puesto;
ellas no se contradizen,
lo que declaran es esto:
pronuncian vuestra belleza
qu' es sin nombre en cantidad;
mas es de tanta graueza,
qu' en mirar á vuestra alteza
da perpétua onestidad.

Tan alta materia es ésta
que no sé cómo m' atreua,
que si á la tierra s' acuesta,
no me alcança la ballesta;
y si al cielo, sobrelleua
mas carrera verdadera
que sin defecto se funda;
es que soys muger entera,
en la tierra la primera
y en el cielo [3] la segunda.

Una cosa es de notar,
que mucho tarde contesce [4];
hazer que temer y amar
estén juntos sin rifar,
porqu' esto á Dios pertenesce:

1 *B. C. D.* corónicas. 2 *B. D.* en v. 3 *C.* donde no habrá s. 4 *B. C. D.* acontece

miren quán alto primor
fuera de natural quicio
en la gente c' ay [1] bullicio,
qu' el que os tiene más temor
ama más vuestro seruicio.

Porque se concluya y cierre
vuestra empresa començada,
Dios querrá, sin que se yerre,
que rematés vos la *R*
en el nombre de Granada:
viendo ser causa por quién
lleuan fin los hechos tales,
no 'starés contenta bien
hasta qu' en Jerusalem
pinten las armas reales

CABO.

Lo que alcanço y lo que sé,
lo que me paresce y veo,
lo que tengo como fe,
lo qu' espero y lo que creo,
es lo que agora diré:
que si Dios sella y segura
lo que yo [2] firmo y asiento,
y qu' el mundo entre en el cuento,
será pequeña ventura,
segun el [3] merescimiento.

154

ESPARSA SUYA

AL AMOR.

¡O amor lleno d' extremos!
es tu gloria muy penada
y muy dulce tu tormento:
tú nos ciegas, por tí vemos,
tú nos pagas sin dar nada,
descontentas al contento:
¡o amor tan sin compás!
á quien te plaze desplazes;
dí, ¿por qué no mirarás
quán contra tu nombre vas
con las obras que nos hazes?

155

OTRA SUYA

PORQUE SU AMIGA LE MOSTRÓ VNA PALOMA BLANCA [4] QUE BOLAUA, Y ÉL DÍCELE LO QUE SIGNIFICA.

El aue que me mostrastes
dos diferencias figura
que me ponen diuision;
que si vos bien la miraste,
su blancura y mi tristura
dos contrariedades son:
mas yo pierdo la querella
de mí, pues mi mal m' alegra;
aunque mi ventura es negra
no lo es la causa della.

156

OTRA SUYA

AL AMOR.

Si no es amor quien me trata,
qu' es [5] un dolor tan esquiuo
de quien yo vencer me dexo;
si es amor, ¿por qué me mata?
si me mata, ¿cómo que biuo [6]?
si biuo, ¿por qué me quexo?

---

1 *C.* que hay b. 2 *B. C. D.* no. 3 *B. C. D.* su. 4 *B. C. D.* BLANCA, Y ÉL D. 5 *B. C. D.* es u. d. 6 Este verso no se halla en las demas ediciones. Deberá leerse:—Si me mata, ¿cómo vivo? *(N. del E.)*

Quiero sofrir su passion,
tener mi fe en su esperança,
porqu' entre amor y razon
tales diferencias son
qu' el seso no las alcança.

157

OTRA SUYA

Á VNA SEPOLTURA DONDE ESTAUA ENTERRADA SU AMIGA.

Tú, de mi bien sepoltura,
tierra que tiene mi gloria,
planta de planto y tristura,
plantada por mi ventura
para siempre en mi memoria:
cárcel que tiene escondida
mi esperança dentro en ella
encerrada y consumida,
donde sembrando vna vida,
me nasció mil muertes della.

158

OTRA SUYA

Á VNAS DAMAS, DIZIÉNDOLES QUÉ COSAS AVIA DE TENER EL AMADOR PARA SER PERFECTO.

Discretas damas graciosas,
para ver el qu' es constante
en vuestras penas rauiosas,
vedes aquí aquellas cosas
en que se prueua ell amante:
con ell aussencia ell amor,
con trabajo [1] la firmeza,
y la fe con el temor,
y el secreto de nobleza
con el triste disfauor.

159

OTRA SUYA

PORQUE LE DIXERON VNAS DAMAS QUE POR QUÉ DEZIA ÉL Y OTROS COMPAÑEROS SUYOS QUE ESTAUAN TRISTES, QU' EN SU VESTIR PUBLICAUAN EL CONTRARIO, PORQUE YUAN VESTIDOS DE GRANA; Y CARTAGENA RESPONDE POR TODOS.

No juzgueys por la color,
señora, que nos cobria,
c' á las veces ell amor
haze muestras d' alegría
con qu' encubre su dolor;
por do nuestro colorado
en su ser será muy cierto
al sepulcro comparado,
que de fuera está dorado
y de dentro el cuerpo muerto.

160

OTRAS SUYAS

Á UNA SEÑORA QUE LE PREGUNTÓ QUE QUÉ COSA ERA AMOR.

Es amor donde s' esfuerça [2]
su aficion no resistida,
vna poderosa fuerça
del forçado consentida:
batalla nunca vencida,
guerra sin ningun seguro,

---

1 *B. C. D.* trabajos. 2 *B. C. D.* donde esfuerza.

el cuerpo mal de por vida,
ell alma pena de juro.

Es vn compuesto de males
hecho para el coraçon
destos tres materiales;
cuydado, fe y aficion,
cuyas propiedades son
quitar con su poderío
el poder á la razon,
la virtud all alluedrío.

Es tambien, segun que siento
de sus mudanzas y antojos,
delectacion de los ojos,
fatiga del pensamiento;
donde todo entendimiento
se trastorna y se descasa;
forçoso consentimiento,
ladron de dentro de casa.

Es vna larga prision
de cuya cárcel y pena
los presos de su cadena
nunca esperan redempcion;
yeruas de tal condicion
c' á su ponçoña y fortuna
no vale salua ninguna,
ni la lengua d' escorpion.

FIN.

Es vn mal en que tropieça
el que más sabio se siente;
denuedo que á toda gente
acomete y endereça:
tahur que nos hecha pieza,
sello que en el alma emprime;
toque franco en la cabeça
para quien con él esgrime.

161

OTRAS SUYAS

QUEXÁNDOSSE DEL AMOR.

Quien goza de tus fauores,
amor, y sabe tus obras,
no deue alçarse á mayores,
pues que tienes por çoçobras
tristezas, ánsias, dolores:
y á quien tiene tu victoria,
yo sé bien que tú le ordenas
cómo pague las setenas,
pues en tu sér nunca ay gloria
sin compañía de mil penas.

CABO.

Es tu primer mouimiento
vna catiua esperança,
con que puede el sufrimiento
sufrir, sin hazer mudança,
los mismos males que siento:
prendes luégo el coraçon,
pones de tu mano el seso,
porque no pueda razon
dar remedio al qu' está preso.

162

OTRAS SUYAS

EN QUE DIZE Á LAS DAMAS LA PENA [1] QUE SUS SERUIDORES TENIAN POR PARTIR DE DONDE ELLAS QUEDAUAN; Y DIZE PRIMERO DON JERÓNIMO.

Don Jerónimo perdido
con esperança perdida,

---

1 *B. C. D.* LAS PENAS.

preguntéle: «¿Vays herido?»
Respondió como sin vida:
«¡Ollay!
que no puedo decir, ¡ay!
qu' es mortal miña ferida.»

DIZE QUÁL VIDO Á MARTIN DE TAUARA, MAESTRESSALA.

Y vide luégo á Martin,
llorando, cubierto el gesto;
díxele: «Martin, ¿qu' es esto?»
Respondióme, y en latin:
«*Consumatum est*,
que dize, como sabés,
qu' es llegada ya mi fin.»

DE DON JUAN MANUEL.

Pregunté á Don Juan Manuel:
«Dezí, señor, ¿qué sentís?»
«¿Qué siento? me dixo él;
poco pensays que pedís:
lo que siento
no lo fio del pensamiento,
¿cómo haré lo que decís?»

163

OTRAS SUYAS.

Pensamiento, dí, ¿á qué vienes?
¡ó cuydado! ¿por qué aquexas
tanto c' un ora no dexas
á quien todo el año tienes?
Yo, triste, no te demando
alegría,
mas ordene ya el pesar,
porque algun rato afloxando,
yo podria
esforçar para penar.

¡Qué desuentura tamaña
es no veros y beuir!
¡qué soledad tan extraña
y tan mala de sufrir!
Recelo que esta fatiga
no deshaga,
pues el mal que siento callo,
no sé, triste, á quien lo diga,
ni qué haga,
pues de vos léxos me hallo.

CABO.

En no veros en mí veo
de beuir sin confiança;
quanto s' alarga el deseo
se m' alexa ell esperança:
¡o sin ventura nascido!
pues no hay medio
de beuir hasta qu' os vea;
á mi mal, mal gradescido,
¿qué remedio
daré sin vos que lo sea?

164

OTRA OBRA SUYA

EN QUE INTRODUZE INTERLOCUTORES EL DIOS DE AMOR Y VN ENAMORADO.

Si algun Dios de amor auia,
como muchos han escrito,
yo le conoscí en el grito
anoche quando durmia:
una voz muy espantosa,
temedera y amorosa

me dixo que despertasse,
y porque mejor velasse
púsome pena forçosa.

Y lo que se contenia
en la pena por él puesta,
sin tornarle yo respuesta,
de tal manera dezia:
«Mira qu' estés bien atento
con forçoso sofrimiento
á escuchar lo que t' enseño,
so pena que al mejor sueño
te despierte el pensamiento.»

Y aunque la pena ya dicha
para mí no era muy nueua,
porque contino la prueua
mi alma, por mi desdicha;
por mostrarle mi obediencia
obedescí su sentencia
escuchando qué diria,
aunque por la fantasía
discurriesse su potencia.

Mi lengua tornada muda
dixe entre mí con temor:
«El que dizen dios de Amor
éste debe ser sin dubda:
éste es, cierto, quien ordena
que tengamos por muy buena
la vida mala y cruel;
éste debe ser aquel
por quien ay gloria en la pena.

Este es quien haze y deshaze
todo nuestro bien y mal;
éste es el rico caudal
que al desseo satisfaze:
por quien es bien empleado
qualquier penoso cuydado
que nuestro sentido prueue,
porqu' en su gloria s' embeue
la pena [1] que nos ha dado.»

Puesto que mi atencion
fuesse d' ombre desseoso,
era el sentir perezoso
por mi mucha turbacion:
de todo quanto me dixo
aquesto me quedó fixo:
que le rogué me otorgasse
que visible se mostrasse,
lo qual él no me desdixo.

¡Mas quién será tan dichoso
que le vea cara á cara!
porque contemplar aclara
el bien de nuestro reposo:
que mi triste desuentura
descubrióme su figura
quando el sentido era muerto,
porque despues de despierto
se doblasse mi tristura.

EL DIOS DE AMOR.

«¿En qué piensas? ¿con quién hablas?
¿qué litigas [2]? ¿qué atrauiessas?
Si dubdas de mis promessas,
en falsa razon entablas:
vésme [3] aquí do soy venido
á complir lo prometido
de anoche quando durmias;
sossiega tus fantasias
pues tienes lo que has pedido.»

EL AUCTOR.

«Descanso de nuestra pena,
pena de nuestra memoria,

1 *D.* lo que nos ha sido dado. 2 *B. D.* latigas. 3 *B. D.* veysme.

memoria de nuestra gloria,
gloria de nuestra cadena:
cadena que assí nos ata,
que si nos suelta nos mata,
y si nos mata beuimos,
vida do nunca sentimos
quién el sentido desata.

No dubdó jamás mi fe
de vuestra promesa cierta,
mas mi dicha desconcierta
lo más cierto que yo sé:
y ésta me puso temor
de no ser merescedor
de mirar vuestra presencia;
y áun me tiene en diferencia
si soys vos el dios de Amor.

Porque anoche quando os ví
víos en gloria tan alta,
que no tengo por gran falta
desconoceros assí:
por lo qual, Señor, os pido,
sin culparme d' atreuido,
desta dubda me saqueys:
si soys vos el que hazeys
sieruo al libre del sentido.»

AMOR.

«La gloria que anoche viste
yo consentí que la viesses,
porque durmiendo sintiesses
lo que despierto escogiste:
y aunque agora no la veas,
no quiero por esso creas
que vn momento de mí huya;
mas culpa la vista tuya
que no alcança do desseas.

De manera que yo só
el que dizes que catiua
la libertad más [1] esquiua
y el que la tuya prendió:
y es tan grande mi poder,
que ninguno puede ser
sin mi remedio bien sano;
porqu' está puesto en mi mano
el sanar y adolescer.

Yo soy quien á la fortuna
troxo y traygo á mi mandar;
yo soy quien puede [2] tornar
dos voluntades en vna:
yo soy aquel que podré
gualardonar quien querré
y pagar á los que yerran;
y sabe qu' en mí s' encierran
desseo, esperança y fe.

Yo soy quien no hago yguales
á todos en los amores,
que á mis fieles seruidores
les dó victorias campales:
y por el contrario quede,
que quien esto hazer puede
á quien quisiere ofender,
que bien puedo yo hazer
que al reués mi rueda ruede.»

EL AUCTOR.

«Agora pierdo querella
de mí por mi mala vida,
pues es cosa conoscida
tal poder andar sobr' ella;
y conosco por mayor
y por más culpado error
no ver por quién se ordenaua,

1 *B. C. D.* tan. 2 *B. C. D.* puedo.

que la culpa que me daua
n' os conosciendo, Señor.

Sin más dilatar pregunto:
«No os pese de me dezir
cómo me hazeys sentir
gloria y pena todo junto:
y tanbien quered contarme,
si quiera por consolarme,
las maneras que touistes,
maña ó fuerça ó qué posistes,
al tiempo del derribarme.»

AMOR.

«Pues quieres y me preguntas
las formas de tu morir,
plázeme de descobrir
mis mañas y fuerças juntas:
un desseo te impremí,
el más forçoso que ví,
con esperança temprado,
porque sufriesses de grado
las passiones qu' en él dí.

Con estos agros dulçores
de tus fuerças te deshize,
y á tus propios ojos hize
que fuessen los corredores:
y la libertad preciada
que touiste tan guardada,
por mi mando se passó
con aquella que te armó
de tomarte en la celada.

Perdida la libertad
quedaste con mal reparo,
y luégo se mostró claro
contra tí tu voluntad:
y despues que assí te ví
ser los tuyos contra tí
metidos en encubierta,
cerró firmeza la puerta
de forma que te prendí.»

EL AUCTOR.

«Gran señor, pues me prendistes
en vuestra graue prission,
aued de mí compassion
deshaciendo lo que hezistes:
que vuestro poder no niego
que podrá [1] dar vista al ciego
como podiste cegalle;
si no quereys acaballe,
deuéysle remediar luégo.

No quede por entendido
que demando libertarme,
que de mi mal apartarme
ni lo quiero, ni lo pido:
porque vista la ocasion
y conoscida razon
que tengo de ser penado,
el penar es de mi grado
sin esperar gualardon.

Solamente yo demando,
pues que teneys el poder,
remedio de gradescer,
pues quiero beuir penando:
y aqueste gradescimiento
venga de conoscimiento
que de mis seruicios tenga,
porque no quiero que venga
de absoluto mandamiento.»

AMOR.

«Tan clara razon la guía
á tu demanda ó querella,

1 *B. D.* podrás.

que si fuese contra ella,
á mí mismo ofenderia:
y vista la informacion
de tan justa peticion,
mando aquella por quien mueres
que te quiera como quieres,
so pena d' escomunion.

De la qual no pueda ser
absuelta mientra biuiere,
hasta que diga que quiere
conformarse á tu querer:
y si desprecia y consiente
de la escomunion presente,
muerta [1], entredicha y sin calma,
porque allá sienta su alma
lo que la tuya acá siente.

Y por el mucho valor
que de tu merescer siento,
mando al gradescimiento
que te tenga por señor:
porque tú solo escogido
meresces ser gradescido
sobre quantos biuos son:
no tuerce de la razon
quien te da tu merescido.»

EL AUCTOR.

«Gran descanso, gran consuelo
en vuestro mando me days,
viendo que justo juzgays;
mas una cosa recelo:
que aunque podeys [2] y s' escriua
costreñir la más esquiua
querrá [3] competir con vos,
porque tiene por su Dios
á su presuncion altiua.

Y tambien de parte mia
hé miedo de su querella,
por buscar para con ella
fauor por ninguna vía;
pues si vos soys inmortal,
como 's me vendeys por tal,
alcançadme perdon presto;
más quiero remedio desto,
que no de lo principal.»

AMOR.

«La más alta presumpcion,
la libertad más esenta
conmigo vienen á cuenta
quando sienten mi passion;
y si alguna se desuia
so cubierta ypocresia
de mi mando [4] y obediencia,
no se pone en resistencia
con la gran potencia mia.»

EL AUCTOR.

«Vuestro poder soberano
no le niego ni le huyo,
que bien sé qu' está de suyo
que iria todo lo humano;
mas la que mi bien desmaya
no se viste mortal saya,
porque dubdo, y con razon,
que vuestra juridicion
la pueda tener á raya.»

AMOR.

«En las dubdas que tu pones
qu' en mí hay ni vna falta,
bien parecen tus passiones
venir de causa muy alta;
pues que tan dubdoso estás

1 *B. C. D.* muera entredicha y s. c. 2 *B. C.* podais. 3 *B. D.* guerra.
4 *C.* mano.

no 'staré contigo más,
por lo cual me parto agora
á ver aquella señora
á quien todo el poder das.»

EL AUCTOR.

«¡O enemiga de plazeres!
¡alma mia! ¿dónde quedas?
¿por qué no vas tras quien puedas
ver la causa por quien mueres?
No te pene el desconcierto
de dexar el cuerpo muerto,
pues tal muerte es más plazer
qu' el beuir y no la ver,
como tú sabes de cierto.

¡O desconsuelo venido
de mi triste pensamiento,
que me das conoscimiento
despues qu' el bien he perdido!
Y lo que el seso me priua
es que donde dixo que yua
tal hermosura verá,
que nunca s' acordará
de boluer en quanto biua.

Y si amor nuca fué presso,
oy conuerná que lo sea,
porque contra quien pelea
no 'stima fuerça ni seso.
Los rayos del casto fuego
sus alas quemarán luégo,
y sus virtudes perfetas
despuntarán las saetas
tal que no le vala ruego.

Y él quedando prisionero
de mi Dios [1] de hermosura,
quedaré yo sin ventura
mucho peor que primero:
porque muy desbaratados
quedan los acaudillados
si prenden al capitan,
y más si al huir están
todos los passos tomados.

Qu' es tan cruel sin medida
la belleza de Oriana,
que si dos mil presos gana,
no toma ninguno á vida:
y si yo he quedado biuo
siendo su viejo catiuo,
dame la vida de suerte,
que llamo siempre la muerte
por dolor ménos esquiuo.»

AMOR.

«¿Duermes ó velas, catiuo?
¿qué hazes, ombre penado?
¿qu' es de tí? ¿cómo has estado?
¿eres muerto ó eres biuo?
Sábete que yo me fuy
muy descontento de tí
por las cosas que dezias;
mas la razon que tenias
por mis ojos ya la ví.

Ya [2] ví quán justa ocasion
es qu' estés sin libertad,
y por quién tu voluntad
es convertida en razon:
ya vengo de ver aquella
porqu' en tí no haze mella
de pesarte por ser triste;
ví la razon que touiste
de por más que á mí tenella.

Ví su clara hermosura,

1 *C.* bien y h. 2 *B. C. D.* Y v. q.

su no fengida bondad,
su saber, su honestidad,
ser todo sobre natura:
su habla con tal concierto
de poner vida en vn muerto
y á quantos biuen quitalla,
y en sus gracias no se halla
quien sepa tomar el puerto.»

EL AUCTOR.

«Rey de nuestras alegrías,
alegre esperança nuestra,
con esta venida vuestra
atajastes mis porfías;
yo no 's [1] digo, ni me atreuo,
el plazer qu' en ella prueuo,
que más se alegra el sentido
recobrando vn bien perdido,
que hallándole de nueuo.

Mas dezid, Señor, yo 's ruego,
lo que arriba me dexistes,
¿con quáles ojos lo vistes,
siendo vos del todo ciego?»

AMOR.

«Con falsa razon arguyes,
pues que mi vista destruyes,
siendo tal, que sin más guía,
la noche, tanbien el dia,
testigo 's [2] do quier que huyes.

Y si queda ya en costumbre
pintarme de tales modos,
es porque yo ciego á todos,
no porque yo esté sin lumbre:
si no, díme, quando viste
la luz de quien te venciste,
de verla, ¿qué tal quedaste?
¿piensas que porque cegaste
qu' en su luz mella heziste?»

EL AUCTOR.

«En gran dubda soy metido;
siendo tal su merescer,
¿cómo la podiste ver
sin quedar della vencido?
Que sus gracias estremadas [3],
de vos, Señor, confessadas,
claro está que son de suerte,
que no pueden ser sin muerte
conoscidas ni miradas.»

AMOR.

«Mi natural condicion
no consiente ser vencida,
porque no quede perdida
la enamorada afecion [4].
Que si d' una me prendiesse,
es forçado que le diesse
mi poder todo complido,
y qu' el mundo destruydo,
faltando yo, se perdiesse.

Mas esto puedes creer;
que si alguna acá entre nos
me ha de prender, siendo Dios,
aquesta sola ha de ser.»

EL AUCTOR.

«Pues luégo no es marauilla
si es mi pena no senzilla;
que de quien vos aueys miedo,
no es mucho que mi denuedo
no me baste á rresistilla.
Y pues ya por buen derecho

---

1 *B. C. D.* Yo no d. 2 *C.* testigo es. 3 *B. C. D.* estimadas.
4 *B. C. D.* aficion.

de mis dubdas me librastes,
de lo que á cargo leuastes,
dezí, Señor, ¿c' aueys hecho?»

AMOR.

«Hasta agora poco ó nada,
porque era cosa escusada
pensar poderla ofender;
que nunca la pude ver
sin mis contrarios cercada.»

EL AUCTOR.

«Estos enemigos tales
querria yo conoscellos,
por saber guardarme dellos,
conoscidas sus señales:
y tanbien por consolarme
os plega, Señor, contarme
la manera en que la vistes,
quando, en verla, os despedistes
de poder más ayudarme.»

AMOR.

«Si respondo á tus questiones,
porné en quistion tu sossiego,
porque sé añado fuego
al fuego de tus passiones:
pero pues saberlo quieres,
no te turbes ni alteres,
pues que tú, aunque me pesa,
hazes que haga tu empresa
tan alta que desesperes.

En silla de fe y firmeza
la ví qu' estaba assentada,
vestida de gran nobleza,
de honestidad enforrada;
y su rica bordadura
de humanidad y cordura
cosida con lealtad,
de constancia y de verdad
y castidad la cintura.

La fortaleza y prudencia,
la justicia y temprancia [1],
su persona y rica estancia [2]
velauan con diligencia:
yo, viéndola como digo,
estuue en dubda comigo
recelando de ofendella,
mas si quise acometella,
mi arco te sea testigo.

Al fin, viendo que era vano
pensar vencer tal quistion,
por no dalle alteracion,
tornar me fué lo más sano:
y como veys, soy venido
no poco, mas muy corrido,
do puedes tú consolarte,
pues vees que la mayor parte
de tu mal yo la he sentido.»

EL AUCTOR.

«Claro me mostrays, Señor,
ser sin remedio mi mal,
pues que vos, siendo inmortal,
de su fuerça aueys temor:
y lo que me desconfia
es que aquella compañía
jamás la pueda perder,
porque desde su nascer
se le dió por guarda y guía.

Assí que vuestro partir
no me fué muy prouechoso,
porque hizo temeroso
vuestro esfuerzo al combatir:

1 *B. C. D.* temperança. 2 *B. C. D.* estança.

pues para ser informado
de lo que me aueys contado
escusado era partiros,
que mis penas y sospiros
os lo ouieran declarado.»

AMOR.

«Si lo quieres conoscer,
poco daño t' e [1] causado,
que quien nada no ha ganado
no puede mucho perder:
quanto más que á buen caudillo
no puede ser vn castillo
tan fuerte, tan pertrechado,
que muchas vezes mirado,
no le halle algun portillo.

No pierdas la confiança
aunqu' esté léxos la gloria,
que no se llama victoria
la que sin pena s' alcança:
tus seruicios y afection [2],
tu fe sin alteracion,
mis saetas, arco y alas
serán pertrechos y escalas
con que alcances gualardon.

Y porque te [3] fies de mí,
quiero que vengas comigo
y tú solo seas testigo
de lo que haré por tí.»

EL AUCTOR.

«No me metays entre abrojos,
que la fuerça de sus [4] ojos
yo sé bien quánto es terrible;
vos, Señor, siendo inuisible,
no temeys [5] nueuos enojos.»

AMOR.

«Ya recelas, bien t' entiendo;
ven, que seguros yremos,
porque á tiempo llegaremos
que la hallemos durmiendo.
[6] Señor, recebís engaño.»

EL AUCTOR.

«Es un caso muy estraño
qu' ésta que mi bien desdeña,
si duerme, mis males sueña,
si vela, piensa mi daño.»

AMOR.

«Pues te ofendes sin justicia,
sígueme sin dilacion,
que si no vale razon,
vsaremos de malicia:
cobriréte con mis frechas
en fuego de aficion fechas,
para que su vista prueue,
si contra tí se comueue,
mis llamas no contrahechas.»

EL AUCTOR Y AMOR HAZEN FIN.

«Pues mandays, Señor, que vaya,
yré sobre vuestra fe,
aunque muy de cierto sé
que vrdís lazo en que caya [7]:
vamos, que yo soy contento
de qualquier graue tormento
que á vuestra causa me venga.»

---

1 *B. D.* te ha c. *C.* te he c. 2 *B. C. D.* aficion. 3 *C.* porque fies d. m. 4 *B. C. D.* mis. 5 *C. D.* tomeys. 6 En las ediciones de 1527, 1540 y 1557, este verso es el primero de la siguiente quintilla. *(N. del E.)* 7 *B. D.* cayga.

AMOR.

«Sígueme y sin más arenga,
despide tal pensamiento.»

165

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

JUAN RODRIGUEZ DEL PADRON;

Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO [1], LLAMADA

SIETE GOZOS DE AMOR.

Ante las puertas del templo
do recibe [2] 'l sacrificio
amor, en cuyo seruicio
noches y dias contemplo;
la tu caridad demando,
obedescido Señor,
aqueste ciego [3] amador,
el qual te dirá cantando,
si dél te mueue dolor,
los *Siete goços d' amor*.

EL PRIMER GOZO [4].

El primer gozo se cante
causar la primera vista,
que la señora bien quista
comiença ser dell amante,
quando [5] á la ley verdadera
se muestra de bien amar,
le plaze de se tornar
ciego de ombre [6] que era,
ha [7] creer y afirmar,
ó morir ó [8] defensar.

Yo solo dirán que fué
el ciego contemplador
que cegó tu resplandor
la ora que te miré:
el sol no pudo causar,
con toda su claridad,
lo que tu sola beldad;
mas no 's [9] de marauillar;
¡ó si tanta [10] ó la meytad
fuesse la tu piedad!

De mouerte á compassion
no te deues retraer;
yo ver bien y conoscer,
aunque ciego [11] mi passion,
la pena del pensamiento
y desseo no complido,
aunqu' el sentido he [12] perdido,
con doble sentido siento;
quanto más mi muerte pido,
se dobla más mi sentido.

EL SEGUNDO GOZO.

El primer gozo fenesce
sin fenescer dessear;
el segundo es de cantar,

1 *B. C. D.* H. DE LOS S. G. D. A. 2 *B. C. D.* recebí el. *Canc. d. E.* do rescibe s. 3 *Ibid.* el triste ciego a. 4 *Ibid.* EL PRIMIERO. 5 *Ibid.* quanto. 6 *Ibid.* de ciego amador q. e. 7 *Ibid.* Et de c. et a. 8 *Ibid.* ó m. et d. 9 *Ibid.* non es d. m. *C.* no es d. 10 *Canc. d. E.* si tanto ó l. m. 11 *Ibid.* a. ciega m. p. 12 *Ibid.* a. sentir e p.

la contra del no fallesce;
el qual, segun la fe nuestra [1]
en que soy el más costante,
es aquel primer semblante
que la señora demuestra
al sieruo dende adelante.

Solo yo triste diré,
deste plazer no gozando,
que nuestra ley [2] más amando
de lo que manda passé:
amador que tanto amasse
no digan que ser pudiesse;
yo solo dirán que fuesse
aquel que la ley passasse
de amar y amor venciesse.

En boz mas triste que leda
el segundo ya canté;
si dél por tí no gozé,
por falta d' amor [3] no queda:
el que ha d' auer victoria,
sin tu bondad ofender,
en amar yo he de ser
de quantos posseen la [4] gloria
ó [5] passar ó fenescer.

EL TERCERO GOZO.

El tercero gozo es
el amante ser oydo
recontando
los trabajos que despues
de su vista l' an venido
desseando;
el qual tiene por sentir
quien hasta aquí
el fuego do suele arder
quiso á todos encobrir,
y más á tí,
por más gloria merescer.

Si fué de mí ofendido
amor y [6] sus seruidores
algun dia,
fué por no ser entendido
qu' en biuo fuego [7] de amores
yo ardia,
ni tu merced entendiesse
la tal flama;
yo sentir y padescer
con temor que no ardiesse
la tu fama
por causa de me valer.

Lo qu' el [8] seso resistiendo
tú ni otro pudo oyr
jamás de mí,
ya [9] biua muerte muriendo
con desseo de morir
te descobrí,
como 'l qu' es puesto á tormento,
que [10] por fuerça
su mal viene á confessar,
y tornando [11] al sentimiento
más s' esfuerça
de lo encobrir ó [12] negar.

EL QUARTO GOZO.

El canto [13] va fenesciendo
del tercero,

1 *Canc. d. E.* él es tal, segund se muestra. 2 *Ibid.* qu' en n. l. 3 *Ibid.* p. f. de amar. 4 *Ibid.* é quantos p. gloria. 5 *Ibid.* de p. 6 *Ibid.* a. ó s. s. 7 *Ibid.* q. en vuestro f. 8 *Ibid.* El qual s. r. 9 *C.* yo. *Canc. d. E.* yo vivo m. m. 10 *Ibid.* et p. f. 11 *Ibid.* et tornado a. s. 12 *Ibid.* é n. 13 *Ibid.* El cuarto v. f.

mas no plañir y llorar,
ménos caridad [1] sintiendo
que primero:
del quarto vengo á tractar,
el qual es [2], pues que dezir
m' es forçado,
donde 'l fuego concebí,
discreta señora seruí
en estado
y virtud mayor de sí.

El primero mouimiento
al segundo
nunca pudo contrastar,
auido [3] conoscimiento
en el mundo
tú ser la más singular:
conoscan ser tu loança [4]
más deuida
las altas de gran poder,
pues la bien auenturança
desta vida
es virtudes posseer.

Como sea manifiesto
tú vencer
las virtudes en [5] bondad,
por ventura desonesto
mi querer
juzgará tu voluntad;
mas porque veas el fin
desseado
de virtud no desuiar,
mi mote del seraphin
inflamado
te plega de blasonar.

EL QUINTO GOZO.

El quarto gozo finando [6]
sin fin auer mis cuydados,
mas siempre multiplicando,
el quinto [7] ya discordando
mis sentidos trabajados,
en sus males contemplando,
es poder en la señora
el seruidor entender [8]
su seruicio qualquier ora,
ofresciéndole plazer.

Pues mi seruicio [9] no vees
contrastar á las virtudes
manifiestas [10] que possees,
ni demanda [11], segun crees,
que tu buen desseo mudes,
ni lo contrario dessees,
no te sea [12] cosa fuerte
en grado lo recebir
de quien piedad ó muerte
no cessa de te pedir.

Si la tu gran discrecion,
vna virtud posseyendo,
ya possee quantas son,
sin auer contradicion [13],
vna sola fallesciendo,
y las otras que tal son;
para ser más virtuosa
gloria [14] que tanto desseas,

---

1 *Canc. d. E.* m. piedat s. 2 *Ibid.* del qual p. q. d. 3 *Ibid.* habiendo c. 4 *Ibid.* c. tú ser loçana. 5 *Ibid.* l. v. y b. 6 *Ibid.* E. quinto g. afinando. 7 *Ibid.* el quarto. 8 *Ibid.* e. s. contender. 9 *Ibid.* P. mis servicios. 10 *Ibid.* infinitas q. p. 11 *Ibid.* non demandan. 12 *Ibid.* n. t. seiá c. f. 13 *Ibid.* por esa misma razon. 14 *B. D.* glorias.

conuiene que piadosa
contra mí forçado seas.

EL SESTO GOZO.

Del quinto me despidiendo,
sin dar fin al triste canto,
el sesto en boz de planto [1]
por órden vo prosiguiendo:
el qual es si la tardança
por tí cessa,
de largo me ofrescer [2]
la verdadera esperança
ó promessa
del desseado plazer.

Quantos aman atendiendo
desaman desesperando,
y yo ménos esperando
más en el fuego m' enciendo:
la voluntad no mouible,
desseosa,
¿quién la puede [3] costreñir?
Quando á Dios es imposible
la tal cosa,
yo no puedo resistir.

Esperança y desseo
son en tan gran [4] diuision,
que segun la perfection
de la tu bondad, yo creo,
aunque Dios te perdonasse,
y la gente
no lo pudiesse creer,
que tu merced no pecasse,
solamente
por tu virtud mantener.

EL SETENO GOZO.

Del sesto me delibrando,
sin poder mi gran firmeza
la sobra de tu [5] crueza
vençer, mas acrescentando;
el final gozo nombrado [6],
solo fin de mis dolores,
es amar y ser amado
ell amante en ygual grado,
qu' es la gloria d' amadores [7].

[8] Pues obra de caridad
es amar all enemigo,
conuiene que al amigo
ames de necessidad:
si voluntad no consiente,
virtud la deue forçar
amar tu leal siruiente
en el grado trascendente
que t' ama sin mal pensar.

La muerte siento venir;
del cuerpo no sé qué hagas;
muéuante las cinco plagas
celos, amor y partir,
bien amar sin atender,
amar siendo desamado,
y desamar no poder,
pues no te pueden mouer
los gozos que te he cantado.

CABO.

Si te plaze que mis dias
yo fenesca mal logrado
tan en breue,

---

1 *Canc. d. E.* e. vos non de planto. 2 *Ibid.* responder. 3 *Ibid.* podrá. 4 *Ibid.* en tanta d. 5 *Ibid.* et la s. d. cruesa. 6 *Ibid.* nombrando. 7 *Ibid.* de amores. 8 Esta estrofa falta én el *Cancionero de Estúñiga. (N. del E.)*

plégate que con Macías
ser meresca sepultado;
y dezir deue [1]
do la sepultura sea:
Vna tierra los crió,
vna muerte los leuó,
vna gloria los possea.

166

OTRAS SUYAS.

Ham, ham, huyd, que rauio,
con rauia de vos no traue,
por trauar de quien agrauio
recibo tal y tan graue.

Si yo rauio por amar,
esto no sabrán de mí,
que del todo enmudescí,
que no sé sino ladrar.
Ham, ham, huyd que rauio;
¡o quien pudiese trauar
de quien me haze ell agrauio
y tantos males passar!

Ladrando con mis cuydados
mil vezes me viene á mientes
de lançar en mí los dientes
y me comer á bocados.
Ham, ham, huyd que rauio;
aullad, pobres sentidos,
pues os hacen tal agrauio,
dad más fuertes alaridos.

CABO.

No cessando de rauiar,
no digo si por amores,
no valen saludadores
ni las ondas de la mar.
Ham, ham, huyd que rauio;
pues no cumple declarar
la causa de tal agrauio,
el remedio es el callar.

167

LOS DIES MANDAMIENTOS

DE

AMOR,

HECHOS POR EL MISMO.

La primera ora passada
de la noche tenebrosa,
al tiempo que toda cosa
es segura y reposada;
en el ayre ví estar
cerca de las nuues puesto,
vn estrado bien compuesto,
agradable de mirar.

En medio del qual ví luégo
ell amor con dos espadas
mortales, emponçoñadas,
ardiendo todas en fuego,
para dar penas crueles
á vosotros los amantes,
porque no le soys costantes
seruidores, ni fieles.

De la terrible vision
estando con gran recelo,
vna boz quebró del cielo

1 Hasta aquí, las palabras de esta estrofa, siendo las mismas, tienen en el *Cancionero de Estúñiga* distinta distribucion en los versos. *(N. del E.)*

diziendo por este son:
¡O tú, verdadero amante,
bandera de mis batallas,
piérdese mi bien y callas!
hablarás de aquí adelante.

Dirás á los mal reglados
amadores desleales,
á las penas infernales
que cedo serán juzgados
si no enmiendan su beuir,
la mi dicha ley guardando,
vicios, errores dexando
de los que suelen seguir.

La justa ley, amadores,
de que vos mando vsar,
y que os puede acrescentar
ó menguar vuestros dolores;
si [1] en partes mis mandamientos
los cuales voy prosiguiendo
segun que más largo entiendo
declarar sin argumentos.

EL PRIMER MANDAMIENTO.

El primero mandamiento
si mirays cómo dirá,
¡quánto bien que vos será
de mi poco [2] sentimiento!
en tal lugar amarás
do conoscas ser amado;
no serás [3] menospreciado
de aquella [4] que seruirás.

Mirad qué me contesció [5]
por seguir la voluntad:
ofrescí [6] mi libertad
á quien la menospreció:
el tiempo que la seruí
hasta auer conoscimiento
de mi triste perdimiento [7],
entiendo que lo perdí.

EL SEGUNDO.

Al segundo luégo vengo;
guardadlo como conuiene,
que por éste se sostiene
lealtad, la qual mantengo.
Serás constante en amar
la señora que siruieres,
miéntra que la mantouieres,
ella no te deue errar.

Quien gualardon quiere auer
del seruicio que hiciere,
á la señora que siruiere
muy leal tiene [8] de ser;
pues lealtad vos hará
venir al fin desseado,
quien amare siendo amado
con razon lo guardará.

EL TERCERO.

El segundo es acabado
donde el tercero comiença;
ocupar tiene vergüença
al que lo tiene passado:
serás casto, no te mueua
tal cobdicia de trocar
la que tienes de guardar
por otra señora nueua.

¡O qué derecha razon

---

1 *Flor. d. r. c.* son estos m. m. 2 *Ibid.* d. m. claro s. 3 *Ibid.* no siendo m. 4 *B. D.* aquesta. 5 *B. C. D.* aconteció. 6 *Flor. d. r. c.* ofrecer. 7 *B. C. D.* pensamiento. 8 *B. C. D.* deue d. s.

es que pierda el que ganar
presume, por su mudar
do tiene su coraçon!
Pára mientes al cuydado
que nunca se partirá
de quien la recebirá
dubda [1] por auer errado.

EL QUARTO.

Cessando de más sonar
el tercero que fenesce,
pues el caso se me ofresce,
del quarto vengo á tractar:
muéstrate ser mesurado
á todos generalmente
con alegre continente
si quieres ser bien tractado.

La mesura hallareys
en las damas castellanas,
en especial seuillanas,
si tractar vos las quereys:
los que de aprender ouieren
de nueuo ser mesurados,
cedo seran enseñados
si de aquestas aprendieren.

EL QUINTO.

El quinto vengo diziendo
vna virtud que qualquier
puede bien amado ser
ésta sola poseyendo:
cura por [2] ser esforçado,
pues los que siguen amor
deuen perder el temor,
pues es virtud ser osado.

De sólo ser esforçados
se vos puede recrescer
tanto, que sin conoscer,
alcançareys ser amados:
mirad [3] cómo Ector fué
esforçado en la pelea,
por do la Pantalisea
sin lo ver le dió su fe.

EL SESTO.

Del quinto más no se lee,
de hablar va ya cesando:
el sesto viene mostrando
las virtudes que possee:
sienpre serás verdadero,
que posseyendo tal fama,
te recebirá tu dama
de grado por compañero.

Antes quiso fenescer
Régulo, cónsul romano,
en poder dell Africano,
que la verdad fallescer:
pues nuestros antecessores
que fueron en otra edad
murieron por la verdad,
mantenedla vos, señores.

EL SETENO.

El sesto se va dexando
de más largo razonar;
al seteno da lugar
que se venga [4] demostrando:
trabaja por te traer [5]
ricamente con destreza,
qu' el amor con la pobreza
mal se puede mantener.

Mirad bien en quánto grado

1 *Flor. d. r. c.* ledo p. a. c. 2 *B. C. D.* de. 3 *B. C. D.* mirá.
4 *Flor. d. r. c.* vaya. 5 *Ibid.* tener.

la riqueza fauoresce;
en la casa donde cresce
del necio haze auisado:
assí por el consiguiente,
donde no le plaze estar,
en breue haze tornar
al discreto imprudente.

EL OCTAUO.

Del seteno me despido
el octauo començando,
mi processo acrescentando
de ciencia fallescido:
fuyrás la soledad,
beuirás en alegría,
buscando la compañía
parescerá tu voluntad.

De beuir sólo recrescen
grandes males sin medida,
y la fama destruyda
d' aquellos que lo padescen [1]:
tristeza, poco saber,
desesperacion, oluido,
pensamiento desauido,
causan el seso perder.

EL NOUENO.

El octauo ya acabado
queriéndosse retraer,
el lugar de proponer
al noueno traspassado [2];
estudioso tú serás
en obras de gentileza
con discrecion y destreza
de la qual no partirás.

Gentileza hallarás
en quien ama lealmente,
y tu propio continente
quanto lo demandarás:
nunca sigue en otra parte
si no donde amor prospera,
y allí [3] se muestra bandera
por los que siguen su arte.

EL DEZENO.

El noueno despedido
de todo lo processado,
por dar fin á mi tractado
soy al dezeno venido:
serás franco del [4] querer,
con todos aurás cabida,
y mayor de quien tu vida
tiene en su libre poder.

La virtud de la franqueza
qualquier que la buscará,
sepa que la hallará
donde gouierna nobleza:
vayan al muy soberano
Príncipe, Rey de Castilla,
que de la más alta silla
la reparte con su mano.

A ssus piés está mesura
rigiendo toda su sala;
á manizquierda la gala,
de otro cabo cordura,
de semblante muy diuerso;
sobre aquesta, discrecion,
alférez de su pendon,
gouernando el vniuerso.

1 *Flor. d. r. c.* apetecen. 2 *Ibid.* ha pasado. 3 *Ibid.* y do s. 4 *Ibid.* en el.

FIN.

Toca, toca [1] caualgar
estos [2] trompetas clarones,
desembueluan los pendones,
yremos á pelear
con todos los condenados
perdidos por eregía,
que mantouieron porfía
contra amor y sus criados.

168

COPLAS [3]

DEL

BACHILLER DE LA TORRE

Á SSU DAMA.

El triste que más morir
querria que la partida,
enojado de beuir,
se t' embia á [4] despedir,
pero no que se despida:
y [5] dale licencia, da,
magüer que graue te sea,
pero ¿quién la tomará,
pues que cierto se [6] verá
morir quando la possea?

La pluma tiene mi mano,
la otra toma [7] el cuchillo,
la carta yaze en el llano [8],
no basta saber [9] humano
á lo que siento dezillo:
el dolor que me guerrea
de la [10] victoria á la pluma,
porque tu discrecion vea
mis graues males y lea [11]
algunos dellos en suma.

Señora, por te amar
yo me ví tanto penado,
que pensé desesperar,
entendiendo de [12] alcançar
que de tí yo fuesse amado;
y despues tu señoría
sabe el gran bien que me diste,
queriendo [13] la dicha mia
que alegre fuesse vn dia
y toda mi vida triste.

¡O vida desesperada!
mejor me fuera la muerte,
quando fuesse reparada,
para ser [14] luégo doblada
la mi pena tanto fuerte;
mas la mi triste ventura,
por mayor pena me dar,
ordenó desta figura
que cessasse mi tristura
por luégo me la [15] doblar.

Si [16] mi desastrado signo
jamás no [17] fuera mudado,
no [18] viniera lo que vino,
no [19] me viera yo, mezquino,
tan sin remedio penado:

---

1 *B. C. D.* t. t. á c. 2 *B. D.* estas. *C.* esas. 3 *B. C. D.* COMIENÇAN LAS OBRAS DEL BACHILLER DE LA TORRE, Y ESTA PRIMERA ES Á SU AMIGA. 4 *Canc. de E.* s. te envia despedir. 5 *Ibid.* ya d. 6 *Ibid.* p. q. creo que v. 7 *Ibid.* l. o. tiene. 8 *Ibid.* plano. 9 *Ibid.* n. b. poder h. 10 *Ibid.* da victoria. 11 *B. D.* vea. 12 *Canc. d. E.* non e. a. 13 *Ibid.* seyendo. 14 *Ibid.* parecer. 15 *Ibid.* por luengo tiempo d. 16 *Ibid.* Ca m. 17 *Ibid.* j. se f. m. 18 *Ibid.* nin. 19 *Ibid.* nin.

que si yo siempre quisiera,
y nunca fuera querido,
vn graue mal padesciera,
pero no me despidiera
como triste me despido.

Si [1] pudiera no querer
á quien [2] de grado me quiso,
no me viera padescer
en más penas que de ser [3]
priuado de [4] Parayso
ni á mí dixera: «¡Ven!» [5]
la muerte despiadada [6],
ni me fuera mal el bien,
ni me matara por quien
la vista [7] me fué dexada.

Mas no pudo [8] la mi pena
crescer en tal [9] alto grado
y gastar [10] la su cadena
para serme tanto buena
que no muera [11] desamado:
ca venció mi lealtad [12]
la pena desordenada
por su grande [13] crueldad
muéstrase [14] la piadad
con gran trabajo ganada.

Pïadosa se mostró
en me querer otorgar
que fuesse querido yo
más que quantos Dios crió,
ni jamás ha de criar;
por me hazer conoscer
que quanto más es la cosa
de fiar y de valer [15],
tanto más por la perder
es la vida trabajosa.

Yo [16] hize que mis passiones
bastassen para alcançar
damas de tales primores [17],
virtudes y condiciones
que jamás fuessen sin par;
por me dar mortal [18] dolor
que fuesse más conoscido,
que tanto es el honor
y gloria del vencedor
quanto fué [19] la del vencido.

Amor mostró su crueza
ser en tan alto grado [20],
por mostrar mi [21] gran firmeza
ser tanbien en la tristeza [22]
con semblante mesurado:

---

1 *Canc. d. E.* E p. 2 *Ibid.* la que. 3 *Ibid.* más pena que Lucifer. 4 *Ibid.* del P. 5 *Ibid.* nin me dixiera v. 6 *Ibid.* desesperada. 7 *Ibid.* l. vida. 8 *Ibid.* M. n. puede. 9 *Ibid.* c. e. tan. 10 *Ibid.* á bastar. 11 *Ibid.* que muriera. 12 *Ibid.* m. libertad. 13 *Ibid.* porque s. grand c. 14 *Ibid.* mostrasse en l. p. 15 *Ibid.* defícile de haber. 16 *Ibid.* E fiso. *B. C. D.* Y h. 17 *Canc. d. E.* dama d. t. faciones. 18 *Ibid.* atal d. 19 *Ibid.* quanta es. 20 *Ibid.* syn punto de humanidad. 21 *Ibid.* de m. su g. f.

22 *Ibid.* s. t. b. e. l. t.
como en la prosperidad:
las ledas consolaciones
todos las saben tomar,
pero en las persecuciones
se mostran los corazones
constantes en bien amar.

como en la prosperidad
las ledas consolaciones
se muestra en los coraçones
costantes en bien amar [1].

---

1 El *Cancionero de Estúñiga* añade las quince décimas siguientes:

Ya mis penas descrecer
non pueden sy non creciendo,
nin mis males ménos ser
syn su tormento poder
darme la fin que atiendo;
que es non ver despedirme,
ó visto, luégo morir,
que non cesso maldecirme
quando entiendo partirme
d' onde non puedo partir.

Esfuérçasse mi passion,
mas non consiente que muera,
et mata sin redencion
la piedat et compassion
que mi coraçon espera;
veo morir mi alegría
et vive mi pensamiento,
mas nunca la muerte mia,
rogada de cada dia,
más amigable la siento.

Ny mi pensamiento muere,
nin á mí quiere matar,
mas quiere que desespere
de quanta fiança oviere
ni yo poderia alcançar:
la fe que fué principal
de la mi graue tristura,
ó dará fin á mi mal,
ó me tragará leal
la temprana sepultura.

Nin mis tormentos vencieron
para poder que muriesse,
nin los mis bienes podieron
ser vencedores, nin fueron
para que ledo viuiese;
mas fué vencido el dolor,
lo que non quesiera ya,
por mostrarse vencedor
et vencer en lo mayor
donde más pena me da.

Penaré por tu deseo,
pero non que tú me penes,
quando viere, que non veo,
tu lindo rostro et asseo,
principio et fin de mis bienes:
eres tú la penadora,
sin entencion de penar,
é serás, buena sennora,
dicha cruel matadora
syn voluntad de matar.

É serás, non meresciente,
iniustamente culpada,
que muchos non sábiamente
dampnarán á ty, ynocente,
por mi vida mal fadada:
maldigan la mi fortuna,
causa de mis pensamientos,
que me maldixo en la cuna,
dexen á tí sola una,
reparo de mis tormentos.

Maldigan los maldisientes
é falsos disfamadores;
ca mostraron ser valientes
las sus lenguas de serpientes
contra tales amadores:
tú eres la quien robó
á quien nunca fué robado:
tú eres la que venció,
é por virtud captivó
á quien non fué captivado.

Tú eras por quien me plugo
vivir en poder estranno,
y eres á quien desplugo
mi danno sabido lugo
en mi tormento tamanno:
y eres cuyo pesar
me pesa más que del mio,
pero tu considerar
non puedo gualardonar
el mi poco poderío.

FIN.

Tu merced no desespere,
¡ó tanto de mí querida!
que jamás mientra biuiere,
tuyo seré do estouiere
y serás [1] de mí seruida.

169

ESPARSA SUYA.

Con dos estremos guerreo
que se causan de quereros;
ausente, muero por veros,

Tú eres por quien yo muero,
é das causa que non muera;
y eres de quien espero
el galardon postrimero
que iamás de otra espero:
más quiero morir por tuyo
que por otra guarescer,
aunque me quiera por suyo,
que yo siempre seré tuyo;
lealtad me mandó ser.

Non puede dar á mis males
persona viva reposo,
nin mis penas desiguales
ménos ser sy tú non vales
en caso tan peligroso;
mas puedes darme la vida
é non quitarme la muerte,
nin pena más dolorida;
de lo flaco eres vencida,
y vences á lo más fuerte.

La tu presencia me fase
vivir por larga sason,
é á la mi fortuna plase
plaser de lo que desplase
á mi triste coraçon;
que le plase que me aparta
como de sentido loco,
é con sólo escrebir me farta,
mas ¿qué aprovecha la carta
donde la vida es poco?

Ya mis penas racontar
sobreseen mis querellas,
pero non debeis dubdar
que me esfuerço á lo callar
por ser tú la causa dellas:
mis dannos fallo menores
quando pienso que tú eres
causa de tantos dolores,
et las mis penas mayores
se me tornan en plaseres.

Mi coraçon se despide,
mas no de pensar en ty;
et ántes su muerte pide
que iamás nunca te olvide
syn despedirse de mí:
¡o con quánta mansedumbre
de tí se parten mis ojos,
perdida toda su lumbre,
trocada por certidumbre
de siempre sofrir enoios!

Sennora, merced te pido
que por tí sola se acabe
y se vea fenescido
mi dolor tan dolorido,
ménos sabido que grave;
y que cesse mi fortuna
et mis dannos de consuno,
sin otra mudança alguna;
mas pues só uno de una,
que seas tú una de uno.

Las quexas que se contaron
contempla, mi bien, sy gozes,
mis lágrimas las causaron,
é sospiros ordenaron,
que tienen fuerça de voses;
rogando, sy á Dios pluguiere,
quien buscó nuestra partida
siente el dolor que fiere,
et quanto más ledo fuere
le aborresca la vida.

1 *Canc. d. E.* y sólo de m. s.

y presente, porque os veo:
¿qué haré, triste, catiuo [1],
cuytado, triste de mí,
que ni ausente yo comigo
hago vida, ni contigo,
ni puedo beuir sin tí?

170

OTRAS SUYAS

Á SU AMIGA.

Conosce desconoscida
que yo triste, sin ventura,
por tí fenesco la vida,
y pienso ya es venida
mi temprana sepoltura:
pero, ¿qué tal alabança
piensas te deua seguir
quando tomares vengança
de quien con tanta fiança
penaua por te seruir?

¡O qué mal aconsejada
fuste [2] en matar tal catiuo!
que si bien considerada
fuera su vida cuytada,
muy más te valiera biuo:
no pienses tenga pauor
de morir, ni lo rehuyo,
mas pierdes tal servidor,
que siento muy gran dolor
por el interesse tuyo.

Nunca jamás en el mundo
fué quien tanto padesciesse,
ni verán otro segundo
que por amar tan profundo
tan mal gualardon ouiesse.
Dí, ¿qué razon te consiente
que muera desesperado
vn sieruo tan obediente,
que si á tí fuera plaziente
él muriera de su grado?

Es pena graue que siento
que su pesar me terresce [3],
muerte de tal sentimiento,
que nunca cesa el tormento
ni jamás ella padesce:
ya, por Dios, merced, Señora;
á tu virtud m' encomiendo,
aya yo fin en vn ora;
con vida que siempre llora,
no biua yo tan muriendo.

Si tú, dulce vida mia,
en ántes que me finasse
perdiesses la tiranía
y me diesses osadía
solamente te hablasse;
mas, por Dios, yo mucho dubdo
que te suplico muy tarde,
pues con tu gesto sañudo,
Ulixes tornara mudo,
Archiles fuera couarde.

FIN.

A los otros soy plaziente,
á tí, mortal enojoso;
y á otra qualquiera gente
en algun grado sciente,
y á tí, torpe, temeroso:

1 *Flor. d. r. c.* cautivo. 2 *C.* fuiste e. 3 *B. C. D.* pensar me recrece.

ni presente yo te digo
mis cuytas, triste [1] mí,
ni ausente yo comigo
hago vida, ni contigo,
ni puedo beuir sin tí.

171

OTRAS SUYAS.

¡O si pudiesse oluidaros,
sin ser de vos temeroso
todavía,
y sin congoxa miraros,
qué descanso, qué reposo
me seria!
¡O qué gloria quando os viesse
vuestras furias, vuestras sañas
amansar,
porque ya más no sintiesse
biuas llamas mis entrañas
abrasar!

Mas este fuego teneys
de tal manera trauado
y encendido,
que jamás no lo vereys
hasta ser todo quemado,
fenescido.
Ya no me guardo ni velo,
mas como cosa vencida
sin remedio,
quiero más el desconsuelo,
pues no ay para mi vida
ningun medio.

FIN.

Toda esperança me dexa,
y ninguna fantasía
quedará,
tan léxos de mí s' alexa,
que jamás mi compañía
seguirá.
Queda dolor y tristura,
nunca pienso remediarme
ni valerme;
queda mi gran desuentura,
ya no puedo desuiarme
de perderme.

172

OTRAS SUYAS.

Todo mi mal s' acrescienta
y mi bien mengua y no cresce;
tormento más m' atormenta
de quanto muestro y paresce:
tanto cresce mi passion,
que salgo fuera de quicio,
porque muere el galardon
do queda biuo el seruicio.

FIN.

Mas con todo, soy contento,
pues que dello soys contenta,
de sallir fuera del cuento
de beuir vida por cuenta:
do dize, pues que le plaze
á quien mal me satisfizo,
ell esperança me hizo
y ella mesma me desfaze.

---

1 *B. C. D.* triste de m.

173

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

PEDRO TORRELLAS.

Cessen ya de ser loadas,
si á osadas,
todas las donas [1] presentes;
oluídense las passadas,
sin pensar en las vinientes;
á vos mis nueuos amores,
se den los grandes renombres,
y quiten los amadores
á sus amigas los nombres
de mejores,
que vos venida en el mundo,
fazeys su nombre segundo
en loores.

Como quier que de vos yo
siempre nó
cobre por fin de respuesta,
¿de quién pensays vos que só?
dezid, ¿no soys vos aquesta?
Creed que vn tal conoscimiento
desden no puede sobrar;
los bienes que de vos siento
me fuerçan á vos amar,
y consiento
que la [2] esperança de vos
vale más auer por Dios
que otros ciento.

Dezid qu' eres vos mi bien,
y de quien
seré yo toda mi vida;
la muerte que por mí ven [3]
triunphe de su venida;
y no, por Dios, piedad
consentid que vuestro biua
la vida sin libertad,
solamente que os escriua
me dexad;
la qual, si por vos no fuesse,
auria [4] que se perdiesse
voluntad.

FIN.

Si como de ánte solia
fuesse mia
aquesta vuestra mi vida,
yo por mi bien consintria [5],
fuesse del mundo partida;
mas vuestra fe conosciendo,
detengo la fin d' aquella,
y yo mismo vos queriendo,
compliré vuestra querella
fenesciendo:
ved, pues, quál mandays que sea,
que qual de vos se dessea
ser entiendo.

174

OTRAS SUYAS

DE MALDEZIR DE MUGERES.

Quien bien amando persigue,
dueñas [6], á ssí mesmo destruye,
que siguen á quien las huye,
y huyen á quien [7] las sigue:
no quieren por ser queridas,

---

1 *B. C. D.* damas. 2 *B. C. D.* que el e. 3 *B. C. D.* vien. 4 *B. D.* deuria.
5 *B. C. D.* por mi bien consentiria. 6 *Canc. d. E.* dona. 7 *Ibid.* y h. de q.

ni galardonan seruicios,
mas todas desconoscidas,
por sola tema regidas
reparten sus beneficios.

Donde aposentan [1] los ojos,
sin otro conocimiento,
allí va el consentimiento
acompañado de antojos;
y no es más su bondad
que vana perencería [2];
á quien no han voluntad,
muestran que por honestad
contrastan á su porfía.

De natura de lobas son
ciertamente en escoger,
d' anguilas en retener,
en contrastar de arizon [3]:
no estiman virtud ni abteza [4],
seso, bondad ni saber,
mas catan avinenteza,
talle [5] d' obrar ó [6] franqueza
do puedan bienes auer.

Tened aqueste concepto,
amadores, vos suplico;
con quien riñen en publico
hazen la paz en secreto:
disimulan 'l entender,
demuestran [7] lo que dessean,
fingen de enojo plazer,
lo que quieren, no querer,
y dubdan [8] cuando más crean.

Por no ser poco estimadas
de quien mucho las estima,
haciendo d' onestas [9] rima,
fingen de mucho guardadas;
mas con quien las tracta en son
de sentir lo que merescen,
sin detener galardon,
la persona y coraçon
abandonadas ofrescen [10].

Muchas por no descobrir
algunas faltas secretas,
á las personas discretas
no dexan al fin venir:
bien las demuestran amar,
ó [11] que bondad las detiene,
mas con aquellos [12] tractar
que han [13] sus enganos lugar
lo qu' en secreto conuiene [14].

Son todas naturalmente
malignas y sospechosas,
mal secretas, mentirosas [15],
y mouibles ciertamente:
vueluen como hoja al viento,
ponen lo ausente [16] en oluido,
quieren comportar á ciento,
y es el que [17] más contento
más cerca [18] d' aborrescido.

Sintiendo que son sugetas
y sin ningun poderío,
á fin d' auer señorío,
tienen engañosas setas:

1 *Canc. d. E.* apetecen. 2 *B. C. D.* pareceria. 3 *C.* y *Canc. d. E.* erizon. 4 *B. C. D.* y *Canc. d. E.* alteza. 5 *B. C. D.* dalle. 6 *Canc. d. E.* é f. 7 *Ibid.* denuestan. 8 *Ibid.* y dubdar. 9 *Ibid.* de honestidad r. 10 *Ibid.* abandonan et o. 11 *Ibid.* y que. 12 *Ibid.* m. c. aquello t. 13 *Ibid.* h. s. e. l. 14 *Ibid.* contiene. 15 *Ibid.* non secretas et mintrosas. 16 *Ibid.* p. el absente. 17 *Ibid.* asy que el m. c. 18 *Ibid.* es cerca d. a.—(Sigue luégo la estrofa que empieza:—Si la quereys emendar) *(N. del E.)*

entienden en afeytar,
y en gestos para [1] traer;
saben mentir sin pensar,
reyr sin causa y llorar
y embaydoras ser [2].

No presumays con amor
traellas á bien ninguno;
¿quereys que hagan alguno?
vaya primero el temor:
mas del [3] vicio enbeuescidos
creen los ombres en ellas;
¡o cuytados desauidos,
que los más andays vendidos
y pasays sin conoscellas!

Deleyte y prouecho son
el fin de todas sus obras;
en guarda de las çoçobras,
simple [4] temor y fiction [5]:
si por temor detenida
la maldad dellas no fuesse,
ó por fiction [6] escondida [7],
no serie ombre que vida
con ellas hacer pudiesse.

Si las quereys emendar
las aueys por enemigas,
y son muy grandes amigas
de quien las quier lisonjar:
por gana de ser loadas
qualquier alabança cojen;
van á las cosas vedadas,
desdeñan las sojuzgadas,
y las peores escogen.

[8] Comete qualquier maldad
muger encendida en yra;
assí afirma la mentira
como si fuese verdad:
no conseruan cosa en peso,
al extremo han de correr;
han assí el juyzio lesso,
que siempre tienen buen seso
sino quando es menester.

Muger es vn animal
que se dize imperfecto [9],
procreado en el defecto
de [10] buen calor natural:
aquí s' encluyen sus males
y la falta del bien suyo,
y pues les son naturales,
quando se muestran atales,
que son sin culpa concluyo.

Aquesta es la condicion
de las mugeres comuna,
pero virtud las repugna,
que les [11] consiente razon:
y si la parte mejor [12]
muchas disponen seguir [13],

---

1 *Canc. d. E.* por atraer. 2 *Ibid.* y áun embaydoras de ser. *D.* y grandes e. s.—(La siguiente estrofa no se halla en el *Canc. d. E.)* *(N. del E.)* 3 *C.* en. 4 *Canc. d. E.* suplen t. 5 *B. C. D.* aficion. 6 *Canc. d. E.* ó perfection e. 7 *B. C. D.* descondida. 8 (Tampoco se halla esta estrofa en el *Canc. d. E.)* *(N. del E.)* 9 *Ibid* que dize hombre i. 10 *Ibid.* del. 11 *C.* que las. 12 *Canc. d. E.* asy l. p. mayor. 13 *Ibid.* m. d. s.,
et tanto han mejor loor,
quando el defecto mayor
ellas merescen venir.

oluidando lo peor,
tanto á mayor loor
ellas merescen venir.

ACABA ALABANDO [1] SSU AMIGA.

Entre las otras soys vos,
dueña [2] d' aquesta mi vida,
del traste [3] comun salida,
vna en el mundo de dos:
vos soys la que deshazeys
lo que contienen mis versos,
vos soys la que meresceys
renombre y loor cobreys
entre los otros diuersos.

175

OTRAS SUYAS.

A quien basta [4] el conoscer
de bien ver
lo qu' en mis coplas se dize,
verá que no contradize
ni desdice
bien de ninguna muger;
ante por su merecer
y valer
nueua alabança requiere,
en ellas verá qual quiere [5],
si no ouiere
defecto de buen saber,
qu' es su renombre valer.

Como en su naturaleza
ha belleza
y de gracia muchos dones,
assimismo condiciones
y passiones
que no contrastan vileza:
mas ellas con mucha alteza
y firmeza
les dan de virtudes nombre,
adquiriendo aquel renombre
de aquel ombre
procreado en más nobleza,
quita ygnorancia y pereza.

Muchos la parte mejor
por amor
de virtud, vienen seguir;
si recuerdan mi decir,
sin mentir,
soy desto conoscedor:
pues cargo y desloor
del error
natural deue ser dado,
saluo de lo qu' es juzgado.
y acordado
de sentimiento mayor
ha más gloria el vencedor.

De qualquier razonamiento
el intento
se muestra donde fenesce,
y sin mi habla paresce
s' aderesce
de todas vn fundamento;
en la fin de aquella esento
y descuento
mis dichos por esta vía,
que la mala ha mejoría
en su porfía,
y á la buena acresciento
más grande el merescimiento.

1 *B. D.* A. A. Á S. A. *Canc. d. E.* CONCLUSION. 2 *Ibid.* dama. 3 *B. C. D.* triste. 4 *B. C. D.* basta c. 5 *B. C. D.* qualquier.

Pésame que la respuesta
las denuesta
d' algunos que defender-
las emprenden sin saber
y conoscer
lo que cumple en tal requesta:
muestran que razon no resta
que dispuesta
sea en defensar aquellas;
d' estos deuen dar querellas
todas ellas,
que con razon mal compuesta
han su honor en dubda puesta.

Por tanto los que teneys
y aueys
mengua d' un tal sentimiento,
dexad el defendimiento
á mí que siento
lo que vosotros no veys:
y si tanto las quereys,
bien podeys
seruirlas en otra cosa,
ca si days causa de glosa
contrariosa
á lo que saluar quereys,
en defendiendo, ofendeys.

A vos no buenamente
maldiziente
soys de la más bien amada,
respondo qu' es alabada
y desloada [1]
de quien sus bienes no siente;
tomando á vos se consiente
el accidente
do dezís que me escojó,
ella á mí nunca tomó,
mas dexó
á vos desdeñosamente,
yo festejado presente.

FIN.

Mas yo soy certificado
y auisado
jamás seguistes amor
que qualquier competidor
lo mejor
no aya de vos leuado [2]:
si se [3] toma en vuestro hado
ó en desgrado
que damas ayan de vos,
quexaos d' aquellas, par [4] Dios,
y de los
por quien vos han oluidado
n' os demostrés [5] enojado.

176

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

RODRIGO DAUALOS;

Y ESTA PRIMERA ES VNA GLOSA QUE HIZO Á ESTA CANCION SIGUIENTE:

¿Dónde estás que no te veo?
¿Qu' es de tí, esperança mia?
A mí que verte desseo
mil años se [6] haze vn dia.

Mas tal es tu hermosura
y tu tierna juuentud,
que con tu gentil figura

---

1 *B. D.* desolada. 2 *B. C. D.* vaya d. v. velado. 3 *B. C. D.* me. 4 *D.* por. 5 *B. D.* demostrays. 6 *Flor. d. r. c.* s. me h. v. d.

me hieres y das salud.
Comigo mismo guerreo
si desamarte [1] podria;
mas al fin catiuo creo [2]
quedar de tu señoría.

177

GLOSA.

Tú por quien mi vida siente
mil muertes con tu desseo
sin que nada le contente,
causa de mi mal presente,
¿dónde estás que no te veo?
¿Dónde estás c' aunque más muerto
siempre mirarte querria,
de mi gloria desconcierto,
¿dónde estás, cuyo soy cierto?
¿qu' es de tí, esperança mia?

Ya con todo mi poder
mi muerte yo la rodeo,
que no podiendo te ver,
el remedio es fenescer
á mí que verte desseo:
porque ya de mi tormento
no s' espere mejoría,
ni me baste sufrimiento,
qu' en mi triste pensamiento
mil años se haze vn dia.

Dos mil veces cada ora
maldigo mi desuentura,
qu' en verme sin tí, señora,
mi mal siempre empeora:
mas tal es tu hermosura,
que si me pena tristeza,
consuélame tu virtud,
cobra fuerças mi firmeza,
y esto causa tu lindeza
y tu tierna juuentud.

Con ánsia triste, mortal,
no biuo vida segura,
aunque con todo mi mal
digo, mi bien especial,
que con tu gentil figura
hazes pazes, bueles [3] lides;
tú muestras ingratitud,
tú t' encaresces y mides,
me llamas y me despides,
me hieres y das salud.

Por auerte conoscido
mi libertad no posseo;
mi salud puesta en oluido,
por quedar de tí vencido
comigo mismo guerreo:
que contra tu desamor
siempre puse á mi porfía,
aunque alguna vez dolor
ha prouado por mejor,
si desamarte podria.

FIN.

Muchas vezes la passion
con que catiuo peleo,
viendo tanta sin razon,
altera mi coraçon;
mas al fin catiuo creo
que será fuerça forçado,
pues amor lleua la guía,
si muero, morir de grado,
y si biuo, sojuzgado
quedar de tu señoría.

---

1 *B. C. D.* y *Flor. d. r. c.* desatarme. 2 *Ibid.* cautivo c. 3 *B. C. D.* buelues.

178

OTRA GLOSA SUYA

Á ESTA CANCION QUE DIZE.

¡Desconsolado de mí!
no hallo quién me consuele;
cedo mi vida se assuele,
pues tal pérdida perdí.

Perdí mi consolacion,
perdí toda mi alegría,
y perdí con quien solia
consolar mi coraçon:
pues que ya me despedí
de ser ledo como suele,
cedo mi vida s' assuele,
pues tal pérdida perdí.

179

LA GLOSA.

Algunos tiempos passados
que agora lloro perdidos,
yo me ví tan sin cuydados,
que á muchos enamorados
de mis congoxas heridos
con consuelo socorrí
á lo mismo que me duele;
y agora que yo sentí,
¡desconsolado de mí!
no hallo quién me consuele.

Pues vos, triste pensamiento,
cresced mi dolor esquiuo,
y esfuérçesse mi tormento,
que aunque quiera no consiento
beuir la vida que biuo.
¿Qué aprouecha que me vele
pues del bien me despedí?
¿Qué me queda que recele?
Cedo mi vida s' assuele
pues tal pérdida perdí.

Assí que pues no mejora
vn mal de mal tan estrecho,
díme, muerte robadora,
¿cómo no vienes agora
que lo más hallarás hecho?
Y sabrás de mi passion
do verás la lengua mia
dezir en muy triste son:
«Perdí mi consolacion,
perdí toda mi alegría.»

Perdí la vida mejor,
pues que yo me contentaua,
que nunca perdió amador
mejor, pues que mi dolor
con mi vista se sanaua:
pues si la muerte querria,
ya vees si tengo razon,
perdí quanto bien tenia,
perdí más con quien solia
consolar mi coraçon.

Y si [1] algun tiempo plazer
tuue sin pena ninguna,
y siruiendo merescer [2],
púdelo [3] con mi querer,
pocas gracias á fortuna:
si descanso possey,

1 *B. C. D.* Si en a. t. 2 *B. C. D.* merecí. 3 *B. C. D.* puédelo c.

no de balde, que compréle:
¿para qué, triste, nascí,
pues que yo mé despedí
de ser ledo como suele?

CABO.

Si mi fin quiere venir,
alegrarme [1] su venida,
pues saldré de mal sufrir;
y sy vos os quereys yr,
yos en buen [2] ora, vida,
que cuydado me desuele
yo pido que sea assí,
y aunque muerte me reuele,
cedo mi vida se assuele
pues tal pérdida perdí.

180

OTRA GLOSA

DEL MISMO Á ESTA CANCION.

Mi vida biue muriendo,
si muriesse beuiria,
pues que muriendo saldria
del mal que siente biuiendo.

Dessean todos beuir
para gozar de la vida,
mas quien la tiene perdida
vida le será morir.
Quien biue siempre sintiendo
lo qu' en morir sentiria,
si muriesse, beuiria
del mal que siente biuiendo.

181

LA GLOSA.

Ven ya, triste muerte mia,
pues que no te me defiendo,
qu' en beuir sin alegría
mi vida biue muriendo.
En plazeres nunca acierto,
es passion mi compañía,
digo lo que creo cierto:
quien biuiendo biue muerto,
si muriesse, beuiria.

Para poder apartarme
de mi mal qu' es mi porfía,
acabe ya de matarme,
pues morir será sanarme,
porque muriendo saldria
del tormento que me da
quien con sólo no queriendo,
quiere que quien se le dá
nunca salga, ni saldrá
del mal que siente biuiendo.

Por huyr de la passion
c' á la fin ha de venir,
aunque van contra razon,
para auer consolacion
dessean todos beuir:
mas quien tal pena padesce
contina sin ser fengido,
quanto más biue más cresce,
ved que gozo se le ofresce
para gozar de la vida.

Los que grandes males tienen
hasta ser su fin venida,
miéntras los remedios vienen,

1 *alegrarme ha?* 2 *B.* buena.

d' esperança se sostienen:
mas quien la tiene perdida
jamás cosa le aprouecha;
esforçar, temer, huyr,
nunca sale de sospecha;
pues él mismo la desecha,
vida le será morir.

El qu' espera siempre ver
el mal [1] de que anda huyendo,
éste, ¿cómo aurá plazer?
¿qué plazer puede tener
quien biue triste seyendo?
Llégasse su perdicion
la misma de que temia,
qu' es seruir sin galardon;
sentirá su coraçon
lo qu' en morir sentiria.

FIN.

De la vida descontento
la muerte me desafía;
pues las dos me dan tormento,
estando ya en pensamiento,
si muriesse, beuiria.
Pues no puedo defenderme
del mal que cobré siruiendo
á quien no quiera valerme,
nunca fuera pienso verme
del mal que siento biuiendo.

182

OTRAS SUYAS

QUEXÁNDOSE DEL AMOR.

Enemigo lastimero,
cruda muerte para mí,
amor por quien desespero,
tú me matas, si yo muero
la quexa lleuo de tí:
alcahuete de aficion
encubierto;
de serena falso son,
enemigo de razon,
tú m' as muerto.

Siempre tuyo procuré
ser sin ser d' otro ni mio;
por mi mal te lo rogué,
pues de tu catiua fe
ni puedo, ni me desuio:
seguíte cuytado, ciego,
con mi tema;
tú recibiendo mi ruego
encendiste el triste fuego
que me quema.

Qu' en auerte conoscido
á mí de tí lastimado,
fué mal que no sufre oluido,
fué perderme yo perdido,
pues perdí lo bien ganado;
no merced, mas merescella,
pues siruiendo,
mi vida cobró querella,
do remedio sin perdella
no lo atiendo.

Por tí razon me condena
que pierda quanto seruí;
tú sin descanso mi pena
heziste que fuesse llena,
heziste ya [2] mí sin mí:
de manera qu' el dolor
y tormento
que me das, cruel amor,

1 *B. C. D.* m. que a. h. 2 *B. C. D.* y á.

es sin dubda muy mayor
que lo cuento.

FIN.

Pues al sin dicha qu' está
tal por ser tú tan cruel,
acuerda dexalle ya,
si no, presto se verá
él sin vida y tú sin él:
aunque más dezir quisiera,
aquí concluyo;
tráctame d' otra manera,
piensa bien cómo pudiera
no ser tuyo.

183

OTRAS COPLAS

DEL MISMO, PORQUE DIÓ VNOS NAYPES Á SU AMIGA, Y ELLA LE DIXO QUE PUSIESSE EL PRECIO DE LO QUE AUIAN DE JUGAR.

Aunque con pena mortal
los naypes bien barajando,
prouaré, dama especial,
si el remedio de mi mal
os podré ganar, dubdando
que con suerte tan perdida
ganar pueda
quien más de perder la vida
no le queda.

FIN.

Y si la vida perdiere,
qu' es lo que vos procurays,
no llore quien bien me quiere,
pues á quien herís [1] y muere,
de mil muertes l' escusays:
que al sin ventura que amor
con dolor ata,
aquella pena es mejor
que le mata.

184

OTRAS SUYAS

PORQUE SU AMIGA LE MANDÓ DANÇAR.

Mandáysme, dama, dançar;
sé poco, mas yo consiento [2],
aunque con temor de errar,
porque mi desesperar
me tiene fuera de tiento:
dançaré, mas no sin vicios,
los passos desconcertados
del color de mis cuydados,
ell alta de mis seruicios,
la baxa de mal mirados.

Dançaré si estays delante,
que será fuerça miraros,
no con alegre semblante,
mas con temor que m' espante,
temiendo desagradaros:
y con [3] mi firme aficion
porné todo mi poder
do será sin merescer
los dobles de mi passion
senzillos de mi plazer.

---

1 *B. D.* heris muere. 2 *B. C. D.* yo no siento. 3 *B. C. D.* y con firme.

185

ESPARSA SUYA.

Ved el cuerpo donde llega
sin ell alma que penays,
que con su firmeza ciega,
siempre está do vos estays:
y ved qué mal y desseo
no mudable, mas en calma,
todo 'l tiempo que n' os veo
biue el cuerpo sin ell alma.

186

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

DON JORGE MANRRIQUE [1].

Con el gran mal que me sobra
y el gran bien que me fallesce,
encomençando algun obra,
la tristeza que me cobra
todas mis ganas enpesce:
y en queriendo ya callar
se leuantan mil sospiros
y gemidos á la par
que no me dexan estar,
ni me muestran qué deziros.

No que mi dezir s' asconda,
mas no hallo qué aproueche,
ca puesto que me responda,
vuestra vela ó vuestra ronda
responderá que yo peche:
dirá luégo, ¿quién te puso
en contienda ni quistion?
Yo, aunque bien no m' escuso,
ni rehuso ser confuso,
contaré la ocasion.

Y diré que me llamaron
por los primeros mensajes
cien mil que vos alabaron,
y alabando no negaron
recebidos [2] mil vltrages:
mas es tal vuestra beldad,
vuestras gracias y valer,
que razon y voluntad
os dieron su libertad
sin poderse defender.

Enprendí pues noramala
ya de veros por mi mal,
y en subiendo por la 'scala,
no sé qual pié me resuala,
no curé de la señal;
y en llegando á la presencia
de bienes tan remontados,
mis desseos y cuydados
todos se vieron lançados
delante vuestra excelencia.

Allí fué la gran quistion
entre querer y temor;
cada qual con su razon
esforçando la passion
y alterando la color:
y avnque 'staba apercebido
y artero d' escarmentado,
quando ouieron concluydo,
el temeroso partido
se rindió all esforçado.

---

1 *B. C.* y *D.*, añaden: Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE DIZE: «CON EL GRAN MAL QUE ME SOBRA.» 2 *B. D.* recebi dos m. *C.* recebir dos m.

Y como tardé en me dar
esperando toda afruenta [1],
despues no pude sacar
partido para quedar
con alguna fuerça esenta;
ántes me dí tan entero
á vos sola de quien soy,
que merced d' otra no 'spero
si no de vos por quien muero,
y avnque muera, más me doy.

Y en hallándome catiuo
y alegre de tal prision,
ni me fué el plazer esquiuo,
ni 'l pesar me dió motiuo
de sentir mi perdicion;
ántes fuy acrescentando
las fuerças de mis prisiones
y mis passos acortando [2],
sintiendo, yendo, mirando
vuestras obras y razones.

Y aunque todos mis sentidos
de sus fines no gozaron,
los ojos embeuecidos
fueron tan bien acogidos,
que del todo m' alegraron:
mas mi dicha no fadada
á consentirme tal gozo,
se boluió tan presto yrada [3],
que mi bien fué todo nada,
y mi gozo fué en el pozo.

Robóme vna niebla escura
esta gloria de mis ojos,
la qual por mi desuentura,
fué ocasion de mi tristura
y áun la fin de mis enojos:
qual puede [4], pues, yo quedando,
ya no ay mano que lo escriua,
ca si yo lo [5] vo pintando,
mis ojos lo van borrando
con gotas de sangre biua.

La crueza de mis males
más se calla en la dezir,
pues mis dichos [6] no son tales
que yguален [7] las desiguales
congoxas de mi beuir:
mas despues d' atormentado
con cien milagros martirios,
diré qual amortajado
queda muerto y no enterrado
á 'scuras, sin luz ni cirios.

Qual aquel cuerpo sagrado
de San Vicente bendito
déspues de martirizado
á las fieras fué lançado
por cruel maňdo maldito;
mas otro mando mayor
de Dios por quien padesció
l' embió por defensor
vn lobo muy sin temor,
y vn cueruo que l' ayudó;

FIN.

Assí aguardan [8] mi persona
por milagro [9] desque muerto,
vn leon con su corona,
y vn cueruo que no abandona
mi sér hasta ser despierto:
venga pues vuestra venida

1 *B. C. D.* afrenta. 2 *C.* acordando. 3 *B. C. D.* ayrada. 4 *C.* quedé. 5 *B. D.* la. 6 *B. D.* mis desdichas son t. *C.* mis dichas s. t. 7 *C.* yguалan. 8 *B. C. D.* guardan. 9 *C.* miraglo.

en fin de toda mi cuenta;
venga ya y verá mi vida
que se fué con vuestra yda,
mas deue quedar contenta.

187

OTRAS SUYAS,

ESTANDO AUSSENTE DE SU AMIGA, A UN MENSAGERO QUE ALLÁ EMBIAUA [1].

Vé, discreto mensagero,
delante aquella figura
valerosa
por quien peno, por quien muero,
flor de toda hermosura
tan preciosa:
y mira quando llegares
á su esmerada presencia
que resplandesce [2],
do quiera que la hallares
tú le hagas reuerencia
qual meresce.

Llegarás con tal concierto,
los ojos en el sentido
reguardando,
no te mate quien ha muerto
un coraçon y vencido
bien amando:
y despues de saludada
su valer con aficion
tras quien sigo,
de mi triste enamorada
le harás la relacion
que te pido.

Dirásle que soy tornado
con más penas que lleué
quando partí;
todo siempre acompañado
d' aquella marcada fe
que le dí:
aquel biuo pensamiento
m' a traydo sin dudança
assegurado
al puerto de saluamiento,
do 'stá la clara holgança
de mi grado.

Dirásle cómo he venido
hecho mártir, padesciendo
los desseos
de su gesto tan complido,
mis cuydados combatiendo
sus arreos:
no [3] t' oluides de contar
las aflegidas passiones
que sostengo
sobr' estas ondas de mar
do 'spero los galardones
tras quien [4] vengo.

Recuerde bien tu [5] memoria
de los trabajados dias
qu' é sofrido,
por más merescer la gloria
de las altas alegrias
de Cupido:
y plañendo y sospirando

---

1 *B. C. D.* O. S. HABLANDO CON UN MENSAGERO QUE EMBIAUA Á SU AMIGA.
2 *Flor. d. r. c.* q. esplandece. 3 *B. D.* no lo o. 4 *Flor. d. r. c.* t. que v. 5 *D.*—R. b. la m. *Flor. d. r. c.* La m.

por mouer á compassion
su crueza,
le dí que ando esperando,
bordado [1] mi coraçon
de firmeza.

Que no quiera ni consienta
la perdicion que será
enemiga
de mi vida su siruienta,
en quien siempre hallará
buen amiga;
mas que tenga por mejor,
pues con razon me querello,
de guiarme [2],
y [3] si plaze al Dios d' amor
á ella no pese d' ello
por saluarme.

Y dirás la pena fuerte
que de su parte me guarda [4]
fatigando;
y quán cierta m' es la muerte
si mi remedio se tarda
de su vando:
dirásle mi mal amargo,
mi congoxoso dolor
y mi pesar,
y sepa qu' es grande [5] cargo
al que puede y es deudor,
no pagar.

Díle que biuo sin ella
como las almas serenas
muy penado,
de pena mayor que aquella,
de sus grillos y cadenas
aferrado:
y si no quiere valerme,
pues yo no sé remediarme
en tal modo,
para nunca socorrerme,
muy mejor será matarme
ya del todo.

Si vieres que te responde
con amenazas de guerra,
segun sé,
díle que te diga dónde
su mandado me destierra,
c' allá [6] yré:
y si por suerte ó ventura
te mostrare qu' es contenta,
qual no creo,
suplica á ssu hermosura
c' á su seruicio consienta
mi desseo.

FIN.

Remediador de mis quexas,
no te tardes, ven temprano,
contemplando
el peligro en que me dexas
con la candela [7] en la mano
ya penando:
y pues sabes cómo espero
tu buelta para guarirme
ó condenarme,
que no tardes te requiero
en traer el mando firme
de gozarme [8].

---

1 *Flor. d. r. c.* guarnido. 2 *Ibid.* consolarme. 3 *Ibid.* y *C.* y pues q. 4 *Flor. d. r. c.* m. aguarda. 5 *Ibid.* grave c. 6 *C.* que allí. 7 *Flor. d. r. c.* cadena. 8 *Ibid.* salvarme.

188

ESPARSA SUYA.

Yo callé males sufriendo
y sofrí penas callando,
padescí no meresciendo,
y merescí padesciendo
los bienes que no demando:
si ell esfuerço qu' é tenido
para callar y sofrir
tuuiera para decir,
no sintiera mi beuir
los dolores que ha [1] sentido.

189

OTRA SUYA.

Hallo que ningun poder [2]
ni libertad en mí tengo,
pues ni 'stó [3], ni vo, ni vengo
donde quiere mi querer:
que si 'stó, vos me teneys,
si vó, vos me lleuays;
si vengo, vos me traeys,
assí que no me dexays,
señora, ni me quereys.

190

OTRA SUYA.

Callé [4] por mucho temor,
temo por mucho callar
que la vida perderé;
assí con tan gran amor
no puedo triste pensar
qué remedio me daré:
porque alguna vez hablé,
halléme [5] dello tan mal,
que, sin dubda, más valiera
callar, mas tambien callé,
y pené tan desigual,
que, más callando, muriera.

191

OTRA SUYA.

Pensando, señora, en vos,
ví en el cielo vna cometa,
es [6] señal que manda Dios
que pierda miedo y cometa
á declarar el desseo
que mi voluntad dessea,
porque jamás no me vea
vencido como me veo
en esta fuerte pelea
que yo comigo peleo.

192

OTRAS SUYAS

DIZIENDO QUÉ COSA ES AMOR.

Es amor fuerça tan fuerte
que fuerça toda razon;
vna fuerça de tal suerte
que todo [7] seso conuierte

---

1 *B. C. D.* he. 2 *B. C. D.* querer. 3 *B. C. D.* ni estó. 4 *C.* Callo.
5 *B. D.* hallarme. 6 *B. C. D.* en. 7 *B. C. D.* todo el s.

en su fuerça y aficion:
vna porfía forçosa
que no se puede vencer,
cuya fuerça porfiosa
hacemos más poderosa
queriéndonos defender.

Es plazer en c' ay dolores,
dolor en c' ay alegría,
vn pesar en c' ay dulçores,
vn esfuerço en c' ay temores,
temor en c' ay osadía:
un plazer en c' ay enojos,
vna gloria en c' ay passion,
una fe en c' ay antojos,
fuerça que hazen los ojos
al seso y al coraçon.

Es vna catiuidad
sin parescer las prisiones;
un robo de libertad,
vn forzar de voluntad
donde no valen razones:
una sospecha celosa
causada por el querer,
una rauia deseossa,
que no sabe qu' es la cosa
que desea tanto ver.

Es un modo de locura
con las mudanças que haze;
una vez pone tristura,
otra vez causa holgura,
como lo quiere y le plaze:
un deseo que al ausente
trabaja pena y fatiga;
vn recelo que al presente
haze callar lo que siente
temiendo pena que diga.

FIN.

Todas estas propiedades
tiene el verdadero amor;
el falso mil falsedades,
mil mentiras, mil maldades,
como fengido traydor:
el toque para tocar
quál amor es bien forjado,
es sofrir el desamar
que no puede comportar
el falso sobredorado.

193

OTRAS SUYAS

DE LA PROFESION QUE HIZO EN LA ÓRDEN DEL AMOR.

Porqu' el tiempo es ya pasado
y el año todo complido
despues acá que oue entrado
en órden d' enamorado
y ell ábito recebido;
porqu' en esta religion
entiendo siempre durar,
quiero hacer profesion,
jurando de coraçon
de nunca la quebrantar.

Prometo de mantener
continamente [1] pobreza
d' alegría y de plazer,
pero no de bien querer,
ni de males, ni tristeza:
que la regla no lo manda,
ni la razon no lo quiere,

1 C. continuamente.

que quien en tal órden anda
s' alegre miéntra biuiere.

Prometo más obediencia
que nunca será quebrada
en presencia ni en ausencia,
por la muy gran bien querencia
que con vos tengo cobrada:
y qualquier ordenamiento
que regla d' amor mandare,
aunque trayga gran tormento,
me plaze y [1] soy muy contento
de guardar mientra durare.

En lugar de castidad
prometo de ser constante;
prometo de voluntad
de guardar toda verdad
c' a de guardar ell amante:
prometo de ser subiecto [2]
all amor y á su seruicio;
prometo de ser secreto,
y esto todo que prometo
guardallo será mi oficio.

Fin será de mi beuir
esta regla por mí dicha,
y entiéndolo assí sofrir,
qu' espero en ella morir,
si no lo estorua desdicha:
mas no lo podrá estoruar,
porque no terná poder,
porque poder y mandar,
no puede [3] tanto sobrar
que yguale con mi querer.

Si en esta regla estouiere
con justa y buena intencion,
y en ella permanesciere,
quiero saber, si muriere,
qué será mi galardon:
aunque á vos sola lo dexo,
que fustes causa qu' entrasse
en órden que assí m' alexo
de plazer y no me quexo,
porque dello n' os pesasse.

FIN.

Si mi seruir de sus penas
algun galardon espera,
venga agora por estrenas,
pues mis cuytas son ya llenas
ántes que del todo muera:
y vos recebid por ellas,
buena ó mala, esta ystoria,
porque viendo mis querellas,
pues que soys la causa dellas,
me dedes alguna gloria.

194

OTRAS SUYAS

EN QUE PONE EL NOMBRE DE VNA DAMA; Y COMIENÇA Y ACABA EN LAS LETRAS PRIMERAS DE TODAS LAS COPLAS, Y DIZE.

¡Guay d' aquel que nunc' atiende
galardon por su seruir!
¡Guay de quien jamás entiende
guarescer ya, ni morir!
¡Guay de quien ha de sufrir
grandes males sin gemido!
¡Guay de quien ha perdido
gran parte de su beuir!

Verdadero amor y pena

1 *B. C. D.* que s. c. 2 *B. C. D.* sujeto. 3 *B. C. D.* pueden.

vuestra belleza me dió,
ventura no me fué buena,
voluntad me catiuó;
veros sólo me tornó
vuestro, sin más defenderme;
virtud pudiera valerme,
valerme, mas no valió.

Y estos males qu' é contado
yo soy el que los espera;
yo soy el desesperado,
yo soy el que desespera:
yo soy el que presto muera,
y no biua, pues no biuo;
yo soy el qu' está catiuo
y no piensa verse fuera.

¡O si aquestas mis passiones,
ó si la pena en qu' estó,
ó si mis fuertes passiones
osasse descobrir yo!
¡O si quien á mí las dió
oyesse la quexa dellas!
¡O qué terribles querellas
oyrie qu' ella causó!

Mostrára vna triste vida
muerta ya por su ocasion,
mostrára vna gran herida
mortal en el coraçon:
mostrára vna sin razon
mayor de quantas he oydo,
matar vn ombre vencido,
metido ya en la prision.

Agora que soy ya suelto,
agora veo que muero;
agora fuesse yo buelto
á ser vuestro prisionero,
aunque muriesse primero,
á lo ménos moriria
á manos de quien podria
acabar el bien qu' espero.

CABO.

Rauia terrible m' aquexa,
rauia mortal me destruye,
rauia que jamás me dexa,
rauia que nunca concluye:
remedio siempre me huye,
reparo se me desuia,
rebuelue por otra vía
rebuelta y siempre rehuye.

195

OTRA OBRA SUYA,

DICHA

ESCALA D' AMOR.

Estando triste seguro
mi voluntad reposaua,
quando escalaron el muro
do mi libertad estaua.
A 'scala vista subieron
vuestra beldad y mesura,
y tan de rezio hirieron,
que vencieron mi cordura.

Luégo todos mis sentidos
huyeron á lo más fuerte,
mas yuan ya mal heridos
con sendas llagas de muerte;
y mi libertad quedó
en vuestro poder catiua;
mas gran plazer oue yo
desque supe qu' era biua.

Mis ojos fueron traydores,
ellos fueron consintientes,
ellos fueron causadores

qu' entrassen aquestas gentes
qu' el atalaya tenian
y nunca dixeron nada
de la batalla que vian,
ni hizieron ahumada.

Despues que ouieron entrado
aquestos escaladores,
abrieron el mi costado
y entraron vuestros amores;
y mi firmeza tomaron,
y mi coraçon prendieron,
y mis sentidos robaron,
y á mí sólo no quisieron.

FIN.

¡Qué gran aleue hizieron
mis ojos, y qué traycion,
por vna vista c' os vieron,
venderos mi coraçon!

Pues traycion tan conoscida
ya les plazia hazer,
vendieran mi triste vida,
y ouiera [1] dello plazer:
mas al mal que cometieron
no tienen escusacion,
por vna vista c' os vieron
venderos mi coraçon.

196

OTRAS SUYAS

Á SU MOTE QUE DIZE:

Ni miento ni m' arrepiento.

Ni miento ni m' arrepiento,
ni digo, ni me desdigo,
ni estó triste, ni contento,
ni reclamo, ni consiento,
ni fio, ni desconfio:
ni bien biuo, ni bien muero,
ni soy ageno, ni mio,
ni me venço, ni porfio,
ni espero, ni desespero.

FIN.

Comigo solo contiendo
en vna fuerte contienda,
y no hallo quien m' entienda,
ni yo tanpoco m' entiendo:
entiendo y sé lo que quiero,
mas no entiendo lo que quiera
quien quiere siempre que muera
sin querer creer que muero.

197

MEMORIAL

QUE HIZO ÉL MISMO Á SU CORAÇON QUE PARTE AL DESCONOCIMIENTO DE SU AMIGA DONDE ÉL TIENE TODOS SUS SENTIDOS.

Allá verás mis sentidos,
coraçon, si los buscares,
pienso que harto perdidos,
con gran sobra de pesares:
embíame acá el oyr,
porque mucho me conuiene,
porque oya de quien los tiene
algunas vezes dezir.

---

1 *Coleccion de D. Ramon Fernandez:* yo hubiera.

Allá está mi pensamiento,
allá mi poca alegría
que perdí en mi vencimiento,
y todo el bien que tenia:
si tú los pudieres ver,
mucho me los encomienda,
mas cata que no lo entienda
la que los tiene en poder.

Allá está mi libertad,
allá toda mi cordura;
tiénelo en cargo bondad,
catiuólos hermosura:
la portera es honestad,
por la qual nunca podrás
hablar con quien tú querrás
si no buscas á piedad.

Mas está tan encerrada,
que si tú hablarla 'speras,
tal será la tu tornada,
que ántes que partas mueras:
si no buscas algun arte
cómo hables con quien quieres,
quanto en piedad, no esperes
alcançar ninguna parte.

CABO.

Y dirás á la señora
que tiene toda essa gente,
que soy presto toda ora
á su mandar y obidiente;
y qu' es buelto á mi seruicio
vn público vassallage,
y mi fe en pleyto omenaje,
y mi penar en officio.

198

OTRA OBRA SUYA,

LLAMADA

CASTILLO D' AMOR.

Háme tan bien defendido,
señora, vuestra memoria
de mudança,
que jamás nunca ha podido
alcançar de mí victoria
oluidança:
porqu' estays apoderada
vos de toda mi firmeza
en tal son,
que no puede ser tomada
á fuerça mi fortaleza,
ni á traicion.

La fortaleza nombrada
está 'n [1] los más altos alcores [2]
d' una cuesta,
sobre una peña tajada,
maçiça toda d' amores,
muy bien puesta;
y tiene dos baluartes
házia el cabo c' a [3] sentido
ell oluidar,
y cerca á las otras partes
vn rio mucho crescido,
qu' es membrar.

El muro tiene d' amor,
las almenas de lealtad;
la barrera
qual nunca tuuo amador,

1 *C.* está en l. 2 *B. C. D.* altores. 3 *C. D.* que ha s.

ni ménos la voluntad
de tal manera:
la puerta d' un tal desseo
que aunqu' esté del todo entrada
y encendida,
si presupongo c' os veo,
luégo la tengo cobrada
y socorrida.

Las cauas están cauadas
en medio d' un coraçon
muy leal,
y despues todas chapadas
de seruicios y aficion
muy desigual:
d' una fe firme la puente
leuadiza con cadena
de razon,
razon que nunca consiente
passar hermosura agena,
ni aficion.

Las ventanas son muy bellas,
y son de la condicion
que dirá aquí:
que no pueda mirar d' ellas
sin ver á vos en vision
delante mí:
mas no vision que m' espante,
pero póneme tal miedo,
que no oso
deziros nada delante,
pensando ser tal denuedo
peligroso.

Mi pensamiento qu' está
en vna torre muy alta,
qu' es verdad,
sed cierta que no hará,
señora, ninguna falta
ni fealdad:
que ninguna hermosura
no puede tener en nada
ni buen gesto,
pensando en vuestra figura
que siempre tiene pensada
para esto.

Otra torre, qu' es ventura,
está del todo cayda
á todas partes,
porque vuestra hermosura
l' a [1] muy rezio combatida
con mil artes:
con jamás no querer bien,
ántes matar y herir
y desamar
vn tal [2] seruidor á quien
siempre deuiera guarir
y defensar.

Tiene muchas prouisiones,
que son cuidados y males
y dolores,
angustias, fuertes passiones,
y penas muy desiguales
y temores,
que no pueden fallescer
aunqu' estuuiesse cercado
dos mil años,
ni ménos entrar plazer
á do ay tanto cuydado
y tantos daños.

En la torre d' omenaje
está puesto toda ora
vn estandarte
que muestra por vasallaje

1 *C.* la ha m. 2 *D.* tan s

el nombre de su señora
á cada parte:
que comiença como más
el nombre, y como valer
ell apellido,
á la qual nunca jamás
yo podré desconoscer
aunque perdido.

FIN.

A tal postura vos salgo
con muy firme juramento
y fuerte jura;
como vasallo hidalgo
que por pesar ni tormento,
ni tristura
á otri [1] no lo entregar,
aunque la muerte esperasse
por beuir,
ni aunque lo venga á cercar
el dios d' Amor, y llegasse
á lo pedir.

199

OTRAS SUYAS.

En vna llaga mortal,
desigual,
qu' está en el siniestro lado,
conoscerés [2] luégo quál
es el leal
seruidor y enamorado,
por quanto vos la hezistes
á mí, despues de vencido
en la vencida
que vos, señora, vencistes,
quando yo quedé perdido
y vos querida.

Aquesta triste pelea
c' os dessea
mi lengua ya declarar,
es menester que la vea
y la crea
vuestra merced sin dubdar:
porque mi querer es fe,
y quien algo en él dubdasse,
dubdaría
en dubda que cierto sé
que jamás no se saluasse
d' eregía.

Porque gran miedo he tomado
y cuydado
de vuestro poco creer,
por esta causa he tardado
y e [3] dexado
de os hazer ántes saber
la causa d' aqueste hecho,
cómo han sido mis passiones
padescidas;
para ser pues satisfecho,
conuiene ser mis razones
bien creydas.

Señora, porque seria
muy baldía
toda mi dicha razon,
si la dubda no porfía
con su guía,
que se llama discrecion;
como en ello yo no dubde,
pues es verdad y muy cierto
lo qu' escriuo,
ántes que tanto m' ayude,

---

1 *B. C. D.* á otro. 2 *B. C. D.* conocereys. 3 *B. D.* he d. *C.* y dexado.

que pues por dubda soy muerto,
sea biuo.

CABO.

Pues es ésta vna espiriencia
que tiene ya conoscida
esta suerte,
por no dar vna creencia,
no es razon quitar la vida
y dar muerte.

200

OTRAS SUYAS,

PORQUE ESTANDO ÉL DURMIENDO LE BESÓ SU AMIGA.

Vos cometistes traycion,
pues me heristes durmiendo
d' una herida qu' entiendo
que será mayor passion
el desseo d' otra tal
herida como me distes,
que no la llaga ni mal,
ni daño que me hezistes.

Perdono la muerte mia,
mas con tales condiciones
que de tales trayciones
cometays mil cada dia;
pero todas contra mí,
porque d' aquesta manera
no me plaze que otro muera,
pues que yo lo meresci.

FIN.

Más plazer es que pesar
herida c' otro mal sana;
quien durmiendo tanto gana
nunca debe despertar.

201

OTRAS SUYAS

Á UNA PRIMA SUYA QUE LE ESTORUAUA UNOS AMORES.

Quanto el bien tenprar concierta
al buen tañer y conuiene,
tanto daña y desconcierta
la prima falsa que tiene;
pues no aprouecha templalla,
ni por ello mejor suena,
por no 'star en esta pena,
muy mejor será quebralla
que pensar hazella buena.

202

OTRA OBRA SUYA

EN QUE PUSO EL NOMBRE DE SU ESPOSA, Y ASSÍ MISMO NOMBRADOS LOS LINAJES DE LOS CUATRO COSTADOS DELLA QUE SON: CASTAÑEDA, AYALA, SILUA, MENESES.

Segun el mal me siguió,
marauíllome de mí,
cómo así me despedí
que jamás no me mudó:
cáusame [1] aquesta firmeza
que siendo de vos ausente,

1 *B. D.* cansóme. *C.* causóme

ante mí estaua presente
contino vuestra belleza.

Por cierto no fueron locas
mis temas y mis porfias,
pues que las congoxas mias
de muchas tornastes pocas:
tañed agora pues vos
en cuerdas de gualardon;
como cante á vuestro son,
muy contento soy, par [1] Dios.

Vaya la vida passada
que por amores sufrí,
pues me pagastes con sí,
señora, bien empleada:
y tened por verdadera
esta razon que diré,
que siempre ya cantaré
pues que fustes la primera.

Si 'l valer vuestro [2] querrá,
pues que me quiso valer,
amarme mucho y querer
sé que buen logro dará:
si vos assí lo hazeys,
doblada será mi fe,
y avnque yo nunca diré,
señora, no me culpeys.

Lo que causa que más amen [3]
es esperança de ver
buen galardon de querer
y el contrario que desamen [4]:
yo lo auré por muy estraño
si en pago de mi seruir
querés [5] cantar y dezir:
á mí venga muy gran daño.

CABO.

Tomando d' aquí el nombre
qu' está en la copla primera;
y d' estotra postrimera
juntando su sobrenombre,
claro verán [6] quién me tiene
contento por su catiuo,
y me plaze porque biuo
sólo porqu' ella me pene.

203

OTRAS SUYAS.

Los fuegos qu' en mí encendieron
los mis amores passados,
nunca matallos pudieron
las lágrimas que salleron
de los mis ojos cuytados:
pues no por poco llorar,
que mis llantos muchos [7] fueron,
mas no se pueden matar
los fuegos de bien amar,
si de verdad se prendieron.

Nunca nadie fué herido
de fiera llaga mortal,
que tan bien fuesse guarido
que le quedasse en oluido
de todo punto su mal:
en mí se puede prouar,
que yo no sé qué me haga,
que quando pienso sanar,
de nueuo quiebra pesar
los puntos de la mi llaga.

---

1 *D.* por Dios. 2 *B. D.* qu' esto. 3 *B. C. D.* ame. 4 *C. D.* desame.
5 *B. C. D.* quieres. 6 *B. C. D.* verá. 7 *B. D.* mucho.

Esto haze mi ventura
que tan contraria m' a sido,
que su plazer y holgura
es mi pesar y tristura
y su bien verme perdido;
mas vn consuelo me da
este gran mal que me haze,
que pienso que no terná
más dolor que darme ya,
ni mal con quien [1] m' amenaze.

¿Qué dolor puede decir
ventura que me ha de dar
que no lo pueda sofrir?
porque despues de morir,
no ay otro mal ni penar:
por esto no temo nada,
ni tengo de qué temer,
porque mi muerte es pasada,
y la vida no acabada
qu' es la gloria c' a de auer [2].

Pues pena muy sin medida
ni desiguales dolores,
ni rauia muy dolorida,
¿qué pueden hazer á vida
que los dessea mayores?
No sé en qué pueda dañarme,
ni mal que pueda hazerme,
pues que lo más es matarme,
desto no puede pesarme,
de todo deue plazerme.

CABO.

Sobró mi amor en amor
all amor más desigual,
y mi dolor en dolor
al dolor que fué mayor
en el mundo y más mortal:
y mi firmeza en firmeza
sobró todas las firmezas,
y mi tristeza en tristeza,
por perder vna belleza
que sobró todas bellezas.

204

ESPARSA SUYA.

¡Qué amador tan desdichado,
qué gané
en [3] la gloria d' amadores
el más alto y mejor grado
por la fe
que tuue con mis amores!
Y assí como Lucifer
se perdió por se pensar
ygualar con su Señor,
assí me vine á perder
por me querer ygualar
en amor con el Amor.

205

OTRAS SUYAS

Á LA FORTUNA.

Fortuna, no m' amenazes,
ni ménos me muestres gesto
mucho duro,
que tus guerras y tus pazes

---

1 *B. D.* con que a. *C.* con que m. a. 2 *B. D.* qu' e de auer. *C.* que he d. a. 3 *B. C. D.* en gloria.

conosco bien, y por esto
no me curo,
ántes tomo más denuedo,
pues tanto almacen de males
has gastado,
aunque tú me pones miedo
diziendo que los mortales
has guardado.

¿Y qué más puede passar
dolor mortal ni [1] passion
de ningun arte,
que ferir y atrauessar
por medio mi coraçon
de cada parte?
Pues vna cosa diria,
y entiendo que la jurasse
sin mentir,
que ningun golpe vernía
que por otro no acertase
á me herir.

¿Piensas tú que no soy muerto
por no ser todas de muerte
mis heridas?
Pues sabe [2] que puede, cierto,
acabar lo ménos fuerte
muchas vidas:
mas está en mi fe mi vida,
y mi fe está en el beuir
de quien me pena;
assí que de mi herida
yo nunca puedo morir,
sino de agena.

Y pues esto visto tienes,
que jamás podrás comigo
por herirme,
torna agora á darme bienes,
porque tengas por amigo
ombre tan firme:
mas es tal tu calidad
para que hagas mi ruego,
ni podrás,
c' ay muy gran contrariedad,
porque tú te mudas luégo,
yo jamás.

Y pues ser buenos amigos
por tu mala condicion
no podemos,
tornemos como enemigos
á ésta nuestra quistion,
y porfiemos:
en la qual si no me vences,
yo quedo por vencedor
conoscido;
pues dígote que comiences,
y no deuo auer temor,
pues te combido.

Que ya las armas proué
para mejor defenderme
y más guardarme,
y la fe sola hallé
que de tí puede valerme
y defensarme:
mas ésta sola sabrás
que no sólo m' es defensa,
mas victoria;
assí que tú lleuarás
deste debate la ofensa,
yo la gloria.

De los daños que m' as hecho
tanto tiempo guerreado
contra mí,
me queda sólo vn prouecho.

1 *B. D.* y. 2 *B. C. D.* sabes

porque soy más esforçado
contra tí:
y conozco bien tus mañas,
y en pensado [1] tú la cosa,
ya la entiendo,
y veo cómo m' engañas;
mas mi fe es tan porfiosa,
que lo atiendo.

Y entiendo bien tus maneras
y tus halagos traydores
nunca buenos,
que nunca son verdaderas,
y en este caso d' amores
mucho ménos:
ni tanpoco muy agudas
ni de gran poder ni fuerça,
pues sabemos
que te bueluės y te mudas,
mas amor nos manda y fuerça
qu' esperemos.

Que tus engaños no engañan
sino al que amor desigual
tiene y prende;
que al mudable nunca dañan,
porque toma el bien, y el mal
no lo atiende:
estos me vengan de tí,
pero no es para alegrarme
tal vengança,
que pues tú heriste á mí,
yo tenia de vengarme
por mi lança.

Mas vengança que no puede
sin la firmeza quebrar
ser tomada,
mas contento soy que quede
mi herida sin vengar
que no vengada:
mas con todo he gran plazer
porque toman tus bonanças
y no esperan,
ni duran en su querer
á que bueluan tus mudanças
y que mueran.

CABO.

Desd' aquí te desafio
á huego, sangre y á hierro
en esta guerra;
pues en tus bienes no fio,
no quiero esperar más yerro
de quien yerra:
que quien tantas vezes miente,
aunque ya diga verdad,
no es de creer;
pues ayrado ni plaziente
tu gesto mi voluntad
no quiere ver.

206

OTRAS SUYAS.

Mi temor ha sido tal
que m' a tornado judío;
por esto ell esfuerço mio
manda que trayga señal:
pues viendo quán poco gano
biuiendo [2] 'n ley que no 's buena,
osando 's dezir mi pena
me quiero tornar cristiano.

[*No son más.*]

Es mi pena dessear
ser vuestro de vuestro grado,

---

1 *B. C. D.* pensando. 2 *B. C. D.* biniendo ley.

que no sello es escusado
pensar podello escusar:
por esto lo que quisiera
es sello á vuestro placer,
que sello sin vos querer,
desde c' os ví me lo era.

207

OTRAS SUYAS.

Ni beuir quiere que biua,
ni morir quiere que muera,
ni yo mismo sé qué quiera
pues quanto quiero s' esquiua:
ni puedo pensar qu' escoja
mi penado pensamiento,
ni hallo ya quien m' acoja
de miedo de mi tormento.

Este dolor desigual
rauia mucho por matarme;
por hazerme mayor mal,
muerte no quiere acabarme.
¿Qué haré? ¿dónde iré
que me hagan algun bien?
Hélo pensado y no sé
cómo, ni dónde, ni á quién.

Y ándome assí perdido
añadiendo pena á pena,
con vn deporte fengido,
con vn alegría agena:
mas presto se yrá de mí,
que comigo anda penada,
y pues la mia perdí,
perderé la qu' es prestada.

El menor cuydado mio
es mayor que mil cuydados,
y el remedio que confio
es de los más mal librados:
que será poca mi vida
y presto se complirá,
que pena tan sin medida
nunca mucho durará.

¡O señor, que [1] se cumpliesse
esto que tanto desseo,
porque yo no posseyese
los dolores que posseo!
Que me puedes socorrer,
con sola muerte m' acorre,
que si bien m' as de hazer
venga presto y no s' engorre.

Si no, si mucho s' aluenga,
yo me haré tan vsado
á los males, que sostenga
qualquier tormento y cuydado:
pues, muerte, venid, venid,
á mi clamor trabajoso,
y matad y concluyd
vn ombre tan enojoso.

FIN.

Que si á tí sola te plaze,
pues á mí viene en plazer,
segun mi cuyta lo haze,
presto puedo fenescer.

208

OTRAS SUYAS.

Acordaos por Dios, señora,
quánto ha que comencé
vuestro seruicio,

---

1 C. si s. c.

cómo vn dia ni vna ora
nunca dexo ni dexé
de tal officio:
acordaos de mis dolores,
acordaos de mis tormentos
qu' e [1] sentido;
acordaos de los temores
y males y pensamientos
qu' e [2] sufrido.

Acordaos cómo en presencia
me hallastes siempre firme
y muy leal;
acordaos cómo en ausencia
nunca pude arrepentirme
de mi mal:
acordaos cómo soy vuestro
sin jamás hauer pensado
ser ageno;
acordaos cómo no muestro
el medio mal qu' e [3] passado
por ser bueno.

Acordaos que no sentistes
en mi vida vna mudança
que hiziesse;
acordaos que no me distes
en la vuestra vna esperança
que biuiesse:
acordaos de la tristura
que siento yo por la vuestra
que mostrays;
acordaos ya por mesura
del dolor que en mí se muestra
y vos negays.

Acordaos que fuy sugeto
y soy á vuestra belleza
con razon;
acordaos que soy secreto,
acordaos de mi firmeza
y aficion:
acordaos de lo que siento
quando parto y vos quedays
ó vos partís;
acordaos cómo no miento,
aunque vos no lo pensays
segun dezís.

Acordaos de los enojos
que m' aués [4] hecho passar
y los gemidos;
acordaos ya de mis ojos
que de mis males llorar
están perdidos:
acordaos de quanto [5] 's quiero,
acordaos de mi desseo
y mis sospiros;
acordaos cómo si muero
destos males que posseo
es por seruiros.

Acordaos que lleuareys
vn tal cargo sobre vos
si me matays,
que nunca lo pagareys
ant' el mundo ni ante Dios
aunque querays:
y aunque yo sufra paciente
la muerte y de voluntad
mucho lo hecho,
no faltará algun pariente
que dé quexa á la 'rmandad [6]
de tan mal hecho.

Despues que pedí justicia,

---

1 *C.* que he s. 2 *C.* que he s. 3 *C.* que he p. 4 *B. C. D.* me haueys.
5 *B. C. D.* quanto os q. 6 *C.* al hermandad.

torno ya pedir merced
á la bondad,
no por c' aya gran cobdicia
de beuir, mas vos aued
ya piedad:
y creedme lo que os cuento,
pues que mi mote sabeys
que dize assy:
Ni miento ni me arrepiento,
ni jamás conoscereys
al en mí.

CABO.

Por fin de lo que dessea
mi seruir y mi querer
y firme fe,
consentid que vuestro sea,
pues que vuestro quiero ser
y lo seré;
y perded toda la dubda
que tomastes contra mí
d' ayer acá,
que mi seruir no se muda,
aunque vos pensays que sí,
ni mudará.

209

OTRAS SUYAS.

Ved qué congoxa la mia,
ved qué quexa desigual
que m' aquexa,
que me cresce cada dia
un mal teniendo [1] otro mal
que no me dexa:
no me dexa, ni me mata,
ni me libra, ni me suelta,
ni m' oluida,
mas de tal guisa me tracta,
que la muerte anda rebuelta
con mi vida.

Con mi vida no me hallo,
porque estó ya tan vsado
del morir,
que lo sufro, muero y callo,
pensando ver acabado
mi beuir:
mi beuir que presto muera,
muera por que biua yo;
y muriendo,
fenezca el mal, como quiera
que jamás no fenesció
yo biuiendo.

Biuiendo nunca podia
conoscer si era beuir
yo por cierto,
sino ell alma que sentia
que no pudiera sentir
siendo muerto:
muerto, pero de tal mano,
que áun teniendo buena vida,
era razon
perdella, y estando sano,
buscar alguna herida
al coraçon.

Al coraçon qu' es herido
de mil dolencias mortales
es d' escusar
pensar de velle guarido,
mas de dalle otras mil tales
y acabar:
acabar porque será
menor trabajo la muerte

---

1 *B. D.* temiendo.

que tal pena,
y acabando escapará
de vida c' áun era fuerte
para agena.

Para agena es congoxosa
de vella, y tambien de oylla
al que la tiene,
pues ved si será enojosa
al que forçado sufrilla
le conuiene;
le conuiene aunque no quiera,
pues no tiene libertad
de no querer,
y si muriese, que muera,
quanto más que ha voluntad
de fenescer.

De fenescer hé deseo
por el mucho dessear
que me fatiga,
y por el daño que veo
que me sabe acrescentar
vn enemiga;
vn enemiga tan fuerte
que en ell arte del penar
tanto sabe,
que me da siempre la muerte,
y jamás me da lugar
que m' acabe.

FIN.

Ya mi vida os he contado
por estos renglones tristes
que vereys,
y quedo con el cuydado
que vos, señora, me disteis
y dareys:
n' os pido que me saneys,
que segun el mal que tengo
n' es posible,
mas pido 's que me mateys,
pues la culpa que sostengo
es tan terrible.

210

AQUÍ COMIENÇAN LAS OBRAS DE GUEUARA [1].

El seso turuio pensando,
la vida muerte sintiendo,
los ojos tristes llorando,
la boz cuytada plañendo,
biuo yo, triste, sin vida,
ya partido,
no partido de partida
me despido.

Y voy adonde el morir
buscaré 'n [2] tierras agenas,
qu' en tantos males y penas
ya no puedo más beuir:
á do yo [3] triste, catiuo,
no muriendo,
seré muerto, siendo biuo,
no te viendo.

Y las aues dulces, ledas,
cantarán sus alboradas,
y á vista de sus amadas
harán los pauos las ruedas;
pues á mí, triste, no queda
sino suerte

---

1 *B. C. D.* GUIUARA, Y ESTA PRIMERA ES:—*El seso turuio pensando.* 2 *C.* buscaré en t. 3 *B. C. D.* A dó yré.

de, sin verte, ver la rueda
de mi muerte.

Y verás cómo se encienden
las mis coplas en tormentos,
tan altas en pensamientos
que muy pocos las entienden:
y verás que siempre biuos
dieron males,
pero no males yguales
de los mios.

Allí verás mi querer
que [1] no te quiso por vicio,
y verás más mi seruicio
más triste que mi plazer:
y verás cómo se parte,
siendo biua,
mi sola fe que sin arte
fué catiua [2].

Y verás allí los años
que serán tan sin mesura,
y verás á mi tristura
más triste que mis engaños:
y verás cómo trocaste
sin derecho
mi querer y desamaste
tu prouecho.

Y no llores mi tormento,
mas assí tu beuirás,
que jamás no hallarás
quien tal afan te consienta:
do serás importunada,
no querida,
requerida, más burlada
que seruida.

CABO.

Y [3] con esta fe llorosa
sin c' á mi seso t' [4] ascondas,
bogaré en las altas ondas
d' aquella mar peligrosa,
do, si biuo, beuiré
con gran dolor,
y si muero, moriré
tu seruidor.

211

OTRAS SUYAS.

¡O desastrada ventura!
¡O mi fe desconsolada!
¡O quán presto arrebatada
tiene fin triste holgura!
¡O beuir, tu ser profundo
ninguno biue contento,
que las glorias deste mundo
todas passan como viento!

Los bienes buelan y vánse,
los males duelen y quedan,
amores assí lo ruedan
porque muerte [5] no descanse:
los quales punto ni dia
en vn ser no han firmeza;
sus dos oras d' alegría
son mil años de tristeza.

Y en las ondas destos mares
do sigue amor sus aferes,
todas hazes de plazeres
son aforros [6] de pesares:
sino veldo [7] por mi gloria

1 *B. D.* pues n. t. *C.* pues no te quise p. 2 *B. C. D.* fué tu c. 3 *B. D.* Con esta f. 4 *C.* m. s. te ascondas. 5 *Flor. d. r. c.* p. nunca. 6 *Ibid.* s. en veces d. p. 7 *D.* vedlo.

que de fuerça sin herida,
me mató por la victoria
c' otro tiempo me dió vida.

Qualquiera que se fatigue
por amor, no l' es ganancia,
sino aquellos sin costancia
que les sigue lo que sigue:
que de prietas ó de blancas
ygual siguen sus contiendas,
si ell amor buelue las ancas,
amador buelue las riendas [1].

Mas yo que leal seruí [2]
con mi tormento durable,
no pude [3] selle mudable
aquella cuyo nascí:
y con esta fe perdida
que jamás tuuo victoria,
mi dolor me da tal vida
qual meresce tal memoria [4].

Por cegar estas pisadas
tomé nueuos acidentes,
y con mil llagas presentes
perescieron mis entradas:
que si yo soy verdadero
bien querido sin medida,
bien lo dixo amor primero
que jamás nunca se oluida.

Ningun tributo [5] que viene
no se piense ser perdido [6];
ni el descanso es conoscido
en el tiempo que se tiene:
es cosa muy conoscida
en esta guerra penada,
ningun bien [7] ser buena vida
hasta 'l tiempo qu' es passada.

Y assí mis siglos [8] passados
agora muerto [9] los lloro,
qu' es perdido ya el tesoro
que buscauan mis cuydados:
que mi bien sin embiallo [10]
ya partió sin dubda, cierto [11],
tan partido, qu' en pensallo
doy comigo en tierra muerto.

Destas lástimas passadas
que lastiman mi sentido,
el verano qu' es venido
reuerdesce mis pisadas:
qu' en tal tiempo hast' agora [12]
me hirieron crudos [13] males,
bien allí do mi señora
ví dançar so los rosales.

A la qual ví yo muy leda
con las damas y sus bríos,
en las fuentes y en los rios
de la muy verde arboleda:
donde ví [14] bien acordados
muchos dulces ysturmentos [15],
con los quales ví mezclados
mis catiuos [16] pensamientos.

1 Esta estrofa falta en la *Flor. d. r. c. (N. del E.)* 2 *Flor. d. r. c.* Yo que tan l. s. 3 *B. D.* puede. 4 En la *Flor. d. r. c.*, estos cuatro versos están sustituidos por los cuatro últimos de la estrofa siguiente, cuya primera mitad está suprimida. *(N. del E.)* 5 *Flor. d. r. c.* Todo consuelo q. v. 6 *Ibid.* habido. 7 *Ibid.* ninguna ser b. v. 8 *Ibid.* tiempos p. 9 *Ibid.* triste. 10 *Ibid.* q. m. b. ya sin dudallo. 11 *Ibid.* se p. por siempre c. 12 *Ibid.* como agora. 13 *Ibid.* dulces m. 14 *Ibid.* oí. 15 *B. C. D.* instrumentos. 16 *B.* captiuos. *Flor. d. r. c.* cautivos.

Con tal membrança d' amor
en la dulce primauera,
vóme solo á la ribera
contemplando en mi dolor;
y con mis tristes enojos
assentéme entre las flores,
donde regué con mis ojos
más que sacan [1] las calores.

FIN.

Y pensando en mis passiones
me recuerda la verdura,
la qual me daua [2] tristura
con mis muertas presumpciones [3]:
que [4] su vista me recuenta
de mis bienes la membrança [5],
y ésta misma [6] me presenta
mi mortal desesperança.

212

OTRAS SUYAS.

¡Qué desdichada ventura,
qué vana esperança mia,
qué dolorosa tristura,
qué congoxosa porfia!
¡Qué desastrado dolor,
qué mal que nunca reposa,
qué temeroso temor,
qué público disfauor,
qué vida tan peligrosa!

¡Qué sosegado sufrir,
qué dulce pena mortal,
que más quiero ya morir
que beuir sin este mal!
¡Qué baldíos pensamientos,
qué tan pocos beneficios,
qué tan ásperos tormentos,
qué altos merescimientos
que merescen mis seruicios!

¡Qué lastimero beuir,
que parto sin desuiarme
de quien no puedo partir
por bien que quiero apartarme!
¡Qué tan dañosa licencia
que pido triste llorando!
¡Qué tan trauada pendencia!
delante vuestra presencia
yo mismo muerte demando.

CABO.

Demando ser apartado
de veros por mi partida;
demando triste, cuytado,
la muerte para mi vida:
demando lo que no quiero,
quiero lo que no me days,
quiero la muerte que muero
por ver el fin postrimero,
pues que partir me mandays.

213

OTRAS SUYAS

CONTRA BARUA, POR LA RESPUESTA QUE HIZO AL SEPULCRO D' AMOR.

Bien publican vuestras coplas,
gentil anciano de barua,

---

1 *B. C. D.* y *Flor. d. r. c.* secan. 2 *Ibid.* l. q. añade t. 3 *Ibid.* á mis locas. p. 4 *Ibid.* pues s. 5 *Ibid.* l. mudança. 6 *Ibid.* y con esto m. p.

que do amor con fuego escarua
mandareys mal las manoplas:
que si vuestra hedad tuuiera
de seguir amor substancia,
vuestro seso no escriuiera
tal respuesta sin ganancia.

Yo miré el gran edeficio
de vuestra vana lauor;
plázeme, porque ell amor
no halló jóuen seruicio:
que si mi sepulcro fuera
d' ombre moço respondido,
yo quedara tan corrido,
que jamás no paresciera.

Mas apelo de veynte años
y d' ay [1] hasta quarenta,
donde amor en esta cuenta
tiene fuerça con engaños:
los quales con el fauor
de [2] verdad sin amicicia,
de vos el viejo señor
me darán sana justicia.

Que vuestro contradezir
no es de amor en los amores,
mas d' amor en los dulçores
del buen anciano beuir:
amor en los buenos vinos,
çamarron fuego de llama;
amor en manjares finos
gastados mal en la cama.

Amor en seruir á Dios
en altar puesto de codos [3];
amor en sentaros vos
delante 'l rengle de todos:
amor en [4] ser dominguero
de buen lechon y cabrito,
amor en tomar primero
vuestra paz y pan bendito.

Amor en corros y hablas,
contar del tiempo passado;
amor en hincar el dado,
los piés al sol, á las tablas:
amor en peña raposo,
lauaros en agua tibia,
amor en ser presumptuoso
en las artes del alquimia.

Amor en ser de concejo [5]
primera boz general;
amor de con agua y sal
comer en Mayo el conejo:
amor de prado con yerua,
ser padrino muchas vezes,
amor en tener conserua
de miel y clauos y nuezes.

Amor de quando era niña
contar amores de sarra,
amor en plantar la viña
y saber podar la parra:
amor en yr al camino
para saber nueua cierta;
amor en tener molino,
palomar, casa con huerta.

Amor en surcos perfetos
andar á uer cómo siembran,
amor de cómo se miembran
de vos los hijos y nietos:
amor en gran presumpcion
d' auer sido buen guerrero,

1 *B. C. D.* y d' alli h. 2 *B. C. D.* la v. 3 *B. C.* cobdos. 4 *C.* de. s.
5 *C. D.* consejo.

amor de red y huron,
buen borní, galgo lebrero.

Amor en el hijo roxo
tener amor infinido,
amor en andar vestido
y atacado mucho floxo:
amor en malla de cotas
metidas en piel de gamo;
amor en traer las botas
más plegadas c' un reclamo.

Amor en labrar virote,
reyros de chico salto,
amor de reparos alto
que quede fuera el cogote:
amor en guardar jaqueta,
grupera, penacho, almete,
amor en seguir gineta
con espuela de rodete.

Amor en ser de omezillo
mucho duro y renegado,
amor en tener pensado
vn gran cauallo morzillo:
amor de lança cortilla
en palacio contrahecho,
amor en tener la silla
y ell arnés puesto en el techo.

Amor en la mar perdido,
valióme, dixo, San Telmo;
amor de mostrar el yelmo
de muchos golpes herido:
amor en dezir: ¡Granada,
yo fuy en tí la vez primera!
Amor en ceñir espada
por el ombro la contera.

Amor en perder vergüença
de vos mismo os alabar,
amor en siempre acabar
la razon c' otro [1] comiença:
amor en dexar memoria,
escudo, pendon con vara,
amor en contar ystoria
de los Infantes de Lara.

Amor d' espuela no larga,
mula rucia, esclauo moro,
amor en tener tesoro
de vna cota y vna adarga [2]:
amor en comer de cuesta,
tener podenco tabasco,
amor en vestir la fiesta
jubon azul de damasco.

Amor de calça con suela,
de paja alto sombrero,
amor en manto de cuero,
borceguí, basa chinella:
amor en libro qu' enxemple [3],
por estado tener mona,
amor de cantar al tenple
de vos el Duque d' Arjona.

Amor de ser jugador
d' axedrez, muy singular,
amor en saber armar
mucho bien vn justador:
amor en saber primero
por la gota la tormenta,
amor en saber la cuenta
del biuo planta minero.

Este amor es por quien vos
tan crudamente tornastes;

---

1 *B. C. D.* que otro. 2 *B.* vn adaraga. 3 *B. C. D.* que enxemple.

pues sabed que mal mirastes,
que muerto queda, por [1] Dios:
qu' el sepulcro do vestida
tiene amor de amores muerte,
el que darle puede vida
fuera va de vuestra suerte.

FIN.

Por ende cuand' os venciere
algun antojo mirando,
andad primero buscando
lo que más justo os viniere:
y tomad con temple bueno
lo que viéredes [2] qu' es derecho,
que comer manjar ageno
siempre hizo mal prouecho.

214

RESPUESTA

DE

BARUA.

Las tierras Constantinoplas
no dan ya fruto de parua,
quando locos [3] van á coplas
mal se rige Villalbarua:
assí que por tal manera
vuestro seso con jactancia
escriuió como quien era
su saber y su constancia.

Vuestra puerta va sin quicio,
y el sentir sin templador,
y ell amor con desamor
lo tractays, y con bollicio:
vuestra lengua tan parlera
de que soys tan guarnescido,
no es d' aquel modo pulido
segun qu' el amor quisiera.

Son tan léxos vuestros paños
en mostrar que os atormenta
mi coplar, que os afruenta,
por qu' es veros sin engaños:
es estilo de dulçor,
claridad sin estulticia,
es de leal amador,
no del vicio c' os auicia.

A las damas que seruir
deuen todos amadores,
y en loor de sus onores
gastar tiempo y ávn morir:
no soys vos d' aquellos dignos
de cobrar victoria y fama;
son locos vuestros caminos,
que son cisma ó son disfama.

A las damas yo sin vos
perdon pido por los modos
que virtud requiere á nos
de pedir desde los Godos,
que me dexen por entero
publicar vuestro maldito
desseo no verdadero
contra buen amor inclito.

Vuestros motes de las tablas
son ciuiles en tal grado,
cosa que no he tractado
no me tocan vuestras hablas:
dexarés lo vergonçoso
que nos mancha como xibia,

1 *B. C.* par D. 2 *B. C. D.* vierdes. 3 *B. D.* locas dan. *C.* locas van.

que no es del virtuoso
el quexar queda [1] la ximia [2].

Si vos mirays al espejo
condiciones y caudal,
paresceros ha muy mal
retractar de honesto viejo;
quanto más si se conserua
muy mejor en los destrezes [3],
que no vos, moço [4] de yerua,
mucho lleno d' altiuezes.

Los que son de buena liña,
no de seso de guitarra,
no motejan como tiña,
ni grossero que desgarra:
y porque vos no soys digno
de lo que bondad concierta,
fuerça es, pues soys mohino,
de vos dar en descubierta.

No soys vos de los eletos
que yo sé y se me miembran,
que por gentiles conceptos
se trabajan y desmiembran:
vuestra ciuil condicion
y pobreza de escudero
no podria dar baldon
á otro buen cauallero.

De razon no soy tan coxo,
ni de seso tan perdido
como vos, ni fallescido
de lo qu' el tiempo nos troxo:
soys d' estima de los sotas
tal de quien yo me reclamo,
aunque soltays las escotas
por decir mal de vuestro amo.

Passarés por estrimbote
pues por lança no soys tanto,
de peon primero canto
subistes á escuderote:
por mucho que s' entremeta
la persona del loquete [5]
á la gala qu' es perfeta,
luégo torna mandilete.

No soys vos para seruillo
este amor que os ha penado,
qu' él es de virtud doblado,
y vos della muy sencillo:
aunque no es marauilla [6]
de amar ombre contrecho,
locamente y tan senzilla [7]
sin saber y sin prouecho.

Si os ouieran conoscido
ombre de seso tan yermo,
juro vos por Sant Anselmo
que ya fuérades perdido:
y por poco más que nada
ouieran vuestra parlera
lengua loca comportada,
por ser tanto lastimera.

Escudero de Çigüença,
presumiendo del amar,
en amores su hablar
siempre son con los de Atiença:
en la necia vanagloria,
como vos, señor Gueuara [8],

---

1 *B. C. D.* que da. 2 *B. D.* xiuia. 3 *B. C. D.* destezes. 4 *B. D.* moços. 5 *B. C. D.* loquente. 6 *C.* aunque nó me marauillo. 7 *B. C. D.* senzillo. 8 *B. C. D.* Guiuara.

gastan toda su memoria,
qu' el saber los desampara.

Poco seso vos embarga,
que no soys de los del coro
de la corte do yo moro,
viejo moço no me carga:
mi criança vos protesta
que soys corto más que Tasco,
vuestra babla [1] manifiesta
que os estime por vn casco.

Estas pullas del espuela
que hezistes, mal obrero,
dando vos indicio vero
que n' os viste en escuela:
vuestro natural destemple,
alterada la persona,
la dama que vos contemple
huyrá hasta Pamplona.

Vos no fustes dançador,
teneys partes [2] de juglar;
no sopistes el justar,
ántes siempre trobador:
vuestro ser más verdadero,
natural que os desatienta,
es soberuia quando asienta
en el qu' es pobre escudero.

Del amor de amos [3] á dos
yo serbí y uos trobastes,
yo dí vida y vos matastes;
ved quál es mejor de nos:
la locura reuestida
en la presumpcion tan fuerte
vos disfama y da herida
que la fin se vos concierte.

CABO.

A las damas donde fuere
mi trobar vo suplicando
perdonen lo que trobando
deshonesto paresciere:
porque aquí todo tan lleno
no vos digo por estrecho
donde con verdad condeno
vuestro saber contrahecho.

215

ESPARSA

DE

GUEUARA [4].

Las aues andan bolando,
cantando canciones ledas,
las verdes hojas temblando,
las aguas dulces sonando,
los pauos hazen las ruedas:
yo, sin ventura amador,
contemplando mi tristura,
dessago por mi dolor
la gentil rueda d' amor
que hize por mi ventura.

216

OTRAS SUYAS.

Consuélame desconsuelo,
pena triste no descansa,

---

1 *B. C. D.* habla. 2 *B. C. D.* parte. 3 *B. C. D.* ambos. 4 *B. C. D.* GUEUARA.

la tormenta ménos mansa
me da vida en este suelo:
lloros son mis buenos sones,
es mi muerte no morir,
dánme gozo mis passiones
porque son las opiniones
que dan fin á mi beuir.

Mi morir que va llegando
esclaresce mis clamores,
que la muerte no penando,
fueran muertos mis dolores:
y partido para 'l cielo,
si quien soy quereys oyr,
yo diré: ¡qué desconsuelo,
yo vestido con vn duelo,
que morí por no morir!

217

ESPARSA SUYA.

A vos el mal de mi bien,
á vos el bien de mi mal,
á vos, señora, por quien
mi dolor es desigual;
á vos, mi llanto primero,
de mi descanso tardança,
valed á mí que ni muero,
ni biuo, ni desespero,
esperando vn esperança
que de vos nunca s' alcança.

218

OTRA SUYA.

Dos firmezas que sostiene
bien amar que fallecistes,
la mejor, vos la troxistes,
la no tal, comigo viene:
mi querer vino con vos,
mi seruir viene comigo;
quered vos, ó quiera Dios,
qu' el descanso tras quien sigo
que dé nombre d' enemigo.

219

OTRAS SUYAS

PORQUE VNA SEÑORA LE PREGUNTÓ QUE POR QUIÉN TRAYA LUTO, Y ÉL RESPONDIÓ QUE POR SÍ.

Porqu' el muy feo vestiglo
no me trayga mal sañudo,
yo ley
que Dios manda en este siglo
que á nadie sea tenudo
más que á mí:
y pues él por delibrarme
de mí mismo me dió cargo,
y de mí vela,
no deueys vos esquiuarme
que de mi dolor amargo
no me duela.

Que si debdo es de mi parte
y el morir lo desuiasse
d' esta vida,
era fuerça que sin arte
con dolor luto mostrasse
gran plañida:
pues en ver á mí ser muerto
de vuestra mano herido
sin mesura,
ved si deuo más de cierto

no veuir sino vestido
de tristura.

Que magüer me muestro biuo [1],
en la verdad y razon
ya muerto soy,
pues con ira y mal esquiuo
aueys muerto el gualardon
tras quien voy:
que no teniendo [2] esperança
se cuenta muerto el que biue
su dulçor,
pues á mi con tal mudança
no mandeys que se me oluide
mi dolor.

Y pues gloria aquí s' esconde,
pídevos merced mi llanto
me mateys,
por yr á mundos adonde
harán al reués de quanto
vos fazeys:
que allá darme han vn prouecho
que en vnas penas me gaste
con razon,
y vos dáysme sin derecho
que no sé cuento que baste,
¡tantas son!

Y vuestras cuytas y males
son tales y tanto diestras
en vencer,
que las tristes infernales,
cotejadas con las vuestras,
son plazer:
así que mi no beuir
si la muerte le viniese [3]
beuiria;
pues más dulce es el morir,
la muerte que más doliese
cessaría.

Porque vos me days mudança
de remedio á mis cuydados [4]
dolorosos [5],
bien amar sin esperança,
contínuamente desgrados [6]
vltrajosos [7]:
nueuas tristes, enojosas,
desamor desordenado,
perdimiento,
otras muchas trabajosas
que de mucho lastimado
no las siento.

Mas si desto que buscastes
verme tal os dió pesar,
perdé crueza,
que vos la que me matastes,
me podeys ressucitar
de mi tristeza:
y si no quereys queriend' os,
querellos el fin postrero
de mi suerte;
membráos cómo siruiend' os
fustes vos el mal entero
de mi muerte.

FIN.

Que vuestro gesto sacó
mi querer y mi seruir
de mi poder,
y vuestra gala mató
el descanso del beuir

1 *C.* Que muger me mostró v. 2 *B. D.* temiendo. 3 *B. C. D.* se viniese. 4 *B. C. D.* mudanças. 5 *B. C. D.* dolorosas. 6 *C.* contínuamente desgracias. 7 *B. C. D.* vltrajosas.

de mi plazer:
assí que mi dessearos
y vuestra gala ganosa
con sus redes,
me dieron por bien amaros
esta órden tenebrosa
en que me vedes.

220

ESPARSA

Á SSU AMIGA, ESTANDO CON ELLA EN LA CAMA.

¡Qué noche tan mal dormida,
qué sueño tan desuelado,
qué dama vos tan polida,
qué ombre yo tan penado!
¡Qué gesto el vuestro de Dios,
qué mal el mio con vicio,
qué ley que tengo con vos,
qué fe con vuestro seruicio!

221

OTRA OBRA

DE

GUEUARA,

LLAMADA SELLO D' AMOR.

Aquellas noches penosas
pensando de bien amaros,
y con bozes dolorosas
yo juré de nunca erraros:
estando en este dulçor
gradosso del pensamiento,
no teniendo mal de amor
yo sellé este vencimiento.

Yo sellé de vos vencerme,
no vencerme por errores,
y sellé sellé perderme
por vuestros lindos amores:
y sellé obras yguales
á mi beuir,
y sellé que ni por males
no me pueda arrepentir.

Y sellé siempre seguiros
por el no no ser quexoso,
y sellé, mi bien, seruiros
en el grado más gradoso:
y sellé la muerte y uida
siendo gozoso y ufano,
y sellé que mi herida
delibrasse vuestra mano.

FIN.

Y sellé dolores faltos
del peso que no venció:
y sellé sospiros hartos
para 'l vuestro sieruo yo:
y sellé triste tormento,
tormento que m' atormenta,
y sellé beuir contento
si de todo soys contenta.

222

OTRA SUYA

Á VNA CARTA QUE LE ESCRIUIÓ SU AMIGA.

Con mano mal pïadosa,
¡ó dama desmesurada!

¿por qué con pluma sañosa
me mandays dexar la cosa
de más tiempo desseada,
qu' esfuerce más mi temor
en daños, cuytas sofrir,
no poder tocar [1] amor,
ni hazer que mi seruir
de vos se pueda partir?

223

OTRA OBRA SUYA,

LLAMADA

INFIERNO D' AMORES.

A uos [2], amarga, llorosa,
de mis afanes vfanos,
con dolor besa las manos
de tu merced engañosa:
con la qual sin [3] galardones
te suplican mis tormentos
que contemples las passiones
de mis altos pensamientos.

Que tu beldad fué querer
más á tí que á mí me quiero;
tu beldad fué mensagero
de morir en tu poder:
tu nubloso disfauor
me cercó sin fin eterno [4]
d' unos fuegos qu' es amor,
cuyo nombre es el infierno.

Qu' en su encendida casa
se queman mis pensamientos;
allí montan [5] los tormentos,
mis entrañas hazen brasa:
allí sospiro los dias
que morir no pude [6] luégo;
allí las lágrimas mias
fortalescen más en [7] fuego.

Allí se buelca comigo
la mi esperança perdida;
allí me sigue tal vida
que mil vezes me maldigo:
allí passiones guerreas [8]
me dan amargos aferes;
allí hieruen en calderas
de dolores mis plazeres.

Allí passiones empinan
por tu causa mis clamores;
allí lloros y dolores
mis acuerdos desatinan:
allí, catiuo [9], no verte
me tiene fuera de tiento;
allí peno sin saberte,
ni contarte [10] lo que siento.

Allí me comen los canes
del reués de lo que quiero;
allí biuo do no espero
redempcion de mis afanes:
allí rompo los spritos [11]
de mi gloria que s' esconde [12];
allí dó bozes y gritos
á tu bien que no responde.

Allí de rauia sin cuento

1 *B. C. D.* tomar. 2 *B. C. D.* A tí a. 3 *B. C D.* si g. 4 *C.* entero. 5 *C.* matan. 6 *B. D.* puede. *C.* puedo. 7 *C.* el. 8 *C. D.* guerreras. 9 *B.* captiuo. 10 *B. C. D.* contaré. 11 *B. C. D.* espritos. 12 *B. C.* se asconde.

me ciñen todos sus braços;
allí se hazen pedazos
mi salud con pensamiento:
allí me ciega la quexa
cuyo mal es por demas;
allí muerto no me dexa,
ni morir puedo jamás.

Allí no medio nascido,
mil años aquí nascí;
allí muero do me ví
de beuir no despedido:
allí tus yras y sañas
me dan muerte con sus daños;
allí, puesto que m' engañas,
me son vida tus engaños.

Allí por nunca quererte
pido muerte por beuir;
allí quiero más morir
que beuir sin conoscerte:
alli cobdicio por suerte
de mi querer oluidarte;
allí quiero más la muerte
pue poder ya desamarte.

Allí no sé qué me quiera,
ni sé, cuytado, qué quiero;
allí gozo, si lo espero,
tu bondad lo desespera:
allí ni sé qué me haga,
ni sé darme algun concierto;
allí muero d' una llaga
sin la qual ya fuera muerto.

CABO.

Pues dí, señora, por quien
tal vida tengo en debate,
de dolor, mal y combate,
de morir quiso mi bien,
¿qué triunfo más altiuo
puedes ver ni virtuoso
que librar un tal catiuo [1]
de un infierno más lloroso?

224

OTRAS SUYAS.

De vida triste, siniestra,
me tornó sieruo con él,
vn dolor llanto demuestra
su desgrado amor cruel:
penaua pena escondida
de bien amar desigual,
no temiendo á mi cayda,
no callé mi mala vida,
descobríla por mi mal.

¡O catiuo, si pudiera
encobrir mi mal estraño,
mi dolor no me truxera
tan vencido de mi daño!
Que callar mi padescer
era gloria aunque penasse,
por que mi mucho querer
me daua esperar plazer
quando mi daño quexasse.

No pude, no, sin ventura,
encobrir mi pensamiento,
ni pudo mi gran tristura
no decir su sentimiento:
conoscí ser bien errado,
que mayor yerro no creo,
mas era tan fatigado.

---

1 *B.* captiuo.

que no quiso mi cuydado
que callasse mi desseo.

A mí que más presumia
desechar tribulaciones,
á mí que de mis passiones
galardon más atendia,
vinieron nueuas y tales
d' una nueua triste tal,
que mis males no son males,
mas angustias tan mortales
que morir m' es ménos mal.

225

OTRAS SUYAS.

A vos, de buenas mejor,
cuya sierua es la belleza,
llamada con gentileza
contina guerra d' amor;
ualed, auida vencida,
con el bien más deseado,
qu' en ganar mi triste vida
hareys á uos bien seruida,
y á mí bien auenturado.

Mi plañir y sospirar
con dolor y gran passion
no se cuenta por errar,
si demanda galardon:
que si mi fe os adora
por su bien y por su Dios,
dad la culpa á uos, señora,
que beldad es vencedora,
la qual es sierua de vos.

A vos de gracias complida,
segun seruiros cobdicio,
morir en vuestro seruicio,
esta muerte m' era vida;
mas gentil, discreta dama,
si matays á mi beuir,
matareys el que vos ama,
y sabiend' os esta fama,
n' os querrá nadie seruir.

CABO.

Reparad vos y sentid,
conosced bien estos modos,
mejor es ganar á mí
que por mí perder á todos;
pues saber, poder teneys,
reparad mi mal esquiuo,
que dos cosas ganareys;
los otros no perdereys,
yo seré siempre catiuo.

226

OTRAS SUYAS.

¡Ay de mi triste ventura!
¡ay de mi triste cuydado,
que me pierdo desamado
de la flor de hermosura!
¡Ay de mí, que de tristura
será mi gozo cubierto
por mi suerte!
¡Ay de mí, que sin mesura
ya sin dubda biuo cierto
de la muerte!

¡Ay de la vida pasada
de glorias y de tristuras!
¡Ay de mí, que desuenturas
la salud me han quebrantada!
¡O mi suerte retrocada,
cuyo tiempo de holgura
gané vida!

¿Qué haré, que lastimada
vos y suerte d' amargura
me combida?

¡O mi nueuo desconsuelo!
¡o mi léxos esperança!
¡o dolor, triste mudança
do la muerte da recelo!
¡O mi suerte, cuyo velo
me fué negro mal segundo
más catiuo,
pues amor mata su celo,
tú me lleua deste mundo,
si soy biuo!

¡O beuir triste, rauioso,
retractador de victoria,
que jamás tornas en gloria
el dolor del desseoso!
De mi mal siendo gozoso,
pues te pesa mi beuir,
manda que muera,
harás bueno mi reposo,
que salud será morir
so tu vandera.

Y serán tus pensamientos
que de glorias desesperas
aliuiados de tormentos
y de cuytas lastimeras:
que mis penas verdaderas
serán sin fin de las malas
desseosas,
y mis ánsias duraderas
quebrarán de mí las alas
trabajosas.

CABO.

Agora, adios perfectiones,
de todas bellas alteza,
fauor y bien de crueza,
ledo mal de mis passiones;
adios amor, que razones
lleué tales para muerte,
que si biuo,
morirán mis galardones
cuyo mal es buena suerte
ser esquiuo.

227

OTRAS SUYAS

PORQUE SU AMIGA LE EMBIÓ DOS COLORES, LA VNA VERDE Y LA OTRA LEONADA.

Si muestran vuestras colores
lo que tiene el coraçon,
tan chica es vuestra pasion
quanto es grande la prision
que me dan vuestros amores:
porque do mora lo verde
no puede mucho leonado;
do esperança no se pierde,
poco aprouecha el cuydado.

Mas porque aquestas muestran
cada vna su excelencia,
véase su diferencia,
porque á saber la sentencia
sus razones nos adiestran:
y cada qual represente
las razones de sus muestras,
porque su gracia excelente
paresca bien que son vuestras.

DIZE LO VERDE.

Yo só nombrada esperança;
de toda [1] tiniebla lumbre,

1 *C.* cada.

de las virtudes la cumbre,
remedio de seruidumbre,
de los humanos holgança:
por mí sola se defienden
de muerte dos mil penados,
descansan los aquexados
que con gran pena m' atienden [1].

Como soy verde á los ojos,
soy al coraçon graciosa;
si siente pena penosa,
yo doy medio á sus enojos:
aunque algunas veces yo
soy dura con plazos largos,
mas de los males que do,
dulces son los más amargos,
aunque me cargan de cargos.

Ya no quiero más hablar
desto que loor me cabe,
porque sin que más m' alabe,
cierto, todo el mundo sabe
cuánto yo soy de loar:
leonada tenga [2] lengua
que sigue mi compañía,
hable, pues plazer amengua
donde yo pongo alegría.

DIZE [3] LEONADO.

Pues de congoxa me arreo,
no niego que só tristura,
tristura no sin cordura,
qu' el coraçon apressura
por el fin de su desseo;
mas los que penays amando,
si de aquesto me culpays,
dexadme y veamos quándo
verés lo que desseays.

Siempre fuy [4] mucho querida
de hermosas y discretos;
mi mal os haze perfectos,
con mis [5] cuydados secretos
dan por fuerça alegre vida:
porqu' es de mi condicion
aquexar con diligencia,
do s' alarga [6] conclusion
no puedo tener paciencia.

CABO.

Donzella, vuestras colores
han hablado por tal son,
que con muy justa razon
se pueden llamar que son
de las buenas, las mejores:
y tened gran confiança,
pues fortuna no vos huye,
que lo que espera esperança
la congoxa lo destruye.

228

OTRAS SUYAS.

Señora, y siempre de mí,
nunca vencido de fe,
magüer lo dissimulé,
con dolor triste partí:
que no gana de partir
me dió causa d' apartarme,
mas partí por no morir,
que de quien quiere matarme
gran razon es desuiarme.

Juzgando presto mi mal,

---

1 *B. C. D.* mantienen. 2 *B. D.* tenga la l. 3 *B. C. D.* DIZE LO L.
4 *B. C.* fué. 5 *C.* mil. 6 *C.* se alegra.

viniendo presto la pena,
hallando vn dolor, y tal,
ningun mal más me condena:
agora por mi ventura
viéssansse mis pensamientos;
biuiendo mi padescer
y cresciendo mis tormentos,
es dolor y más valer
segun es su gran valer.

229

OTRAS SUYAS,

TORNANDO DEL LUGAR DE DONDE AUIA PARTIDO.

Venidos somos adonde
el mal que tengo tenia;
venidos donde s' esconde
todo 'l bien de mi porfía;
venidos do barajaron [1]
mis glorias y mis dolores,
venidos donde mandaron
que matasen sin errores
mi salud vuestros amores.

Oyros hablar ascuras,
y veros bien á lo claro,
fueron tales dos [2] dulçuras,
que me van costando caro:
oyros me dió desseo
de veros para os mirar,
miraros, vn deuaneo
de un amor y bien amar
que no se puede oluidar.

230

OTRAS SUYAS.

Si los mis llantos y penas
y dolor y sus porfías
de mi suerte,
desatando mis cadenas,
quisiesen llegar los dias
de mi muerte,
¡o qué ventura biuiendo
á mí, que beuir no suele
me vernia,
porque tal muerte viniendo [3],
otra muerte que más duele
cessaria!

Que vuestras penas mortales
son tan léxos y siniestras
de vencer,
que las tristes infernales,
cotejadas con las vuestras,
son plazer:
assí que mi no beuir,
si la muerte le viniese,
beuiria,
porqu' en fin de mi morir
en qualquier pena que fuesse
holgaria.

Mas por siempre me matar,
ni querés [4] darme la vida,
ni matarme,
ni jamás os ví membrar
de ser vos arrepentida
de oluidarme:
y miro 's leda penando

---

1 *B. C. D.* trabajaron. 2 *B. D.* tus. 3 *B. D.* viuiendo. 4 *B. C. D.* no quereys.

mi salud más que vos ama
sin oluido,
pues beuir nunca esperando,
¿qué me vale, esquiua dama,
ser nascido?

Y pues gloria acá s' esconde,
merced os pide mi llanto
me mateys,
por ir á mundos adonde
harán al [1] reués de quanto
vos hazeys:
que allá darme han sin prouecho
que en vnas penas me gaste
con razon,
y vos dayslas sin derecho,
que no sé cosa que baste,
¡tantas son [2]!

Que vos me days [3] no mudança
de remedio á mis cuydados
dolorosos;
bien amar sin esperança,
contínamente desgrados
ultrajosos;
nueuas tristes, enojosas,
de amor desordenado
perdimiento,
y otras mucho trabajosas,
que de mucho lastimado
no las siento.

FIN.

Assí que sino matays
la vida que me seguia
el guarescer,
ó queriendo vos amays
esta muerte que desuia [4]
mi plazer,
no me queda otro refreno
que descanse de gran pena
mi fortuna,
sino ser cierto que peno
por querer á uos, más buena
que ninguna.

231

OTRAS SUYAS.

Yo pensé por apartarme
léxos de vuestra figura,
que mi gran desauentura
pudiera presto dexarme;
engañóme 'l pensamiento,
porque, catiuo de mí,
con el triste pensamiento
muy mayor fatiga siento
que quando de vos partí.

Siento perder el sentido,
siento mi pena crescida,
siento dolor dolorido
qual nunca sentí en mi vida:
siento la muerte venir
en verme de vos ausente,
plázeme de la sentir,
que más me plaze morir
que beuir sin ser presente.

Que en ser presente, señora,
aunque me days pena fuerte,

---

1 *B. C. D.* el. 2 Esta estrofa y la siguiente están tambien en la composicion núm. 219, aunque con algunas variantes. *(N. del E.)* 3 *C.* me deys mudança. 4 *C.* deuisa.

en mirar la matadora,
me plaze morir tal muerte;
mas la soledad sin dubda
fenesce la gloria mia,
y mi lengua torna muda
y ell alma torna desnuda
del bien qu' en veros tenia.

Qu' en ver vuestra gentileza,
aunque me cueste muy cara,
con la vista se repara
quanto destruye crueza:
que 'l mayor daño que haze
amor con triste penar,
en miraros se dessaze,
y mi pena satisfaze
sin más me galardonar.

Mas agora, ¿qué haré
yo solo, desconsolado,
que si miro no veré
reparo de mi cuydado?
Quedarán las fantasías
más baxas que nunca fueron;
morirán mis alegrías,
pues que ya los claros dias
en escuridad voluieron.

Quedo de duelo cumplido,
quedo cubierto de mal,
quedo en el huégo mortal
de vos, mi bien, encendido:
quedo do nunca s' espera
ningun tiempo buenandança;
quedo assí de tal manera
que mi pena queda entera,
y quebrada mi esperança.

Quedo catiuo llorando,
plañendo mi perdimiento,
y en vuestro merescimiento
quedo tambien contemplando:
y quedo yo triste aquí
con esta negra partida,
quedo qual nunca me ví,
quedo sin vos y sin mí,
quedo sin muerte y sin vida.

CABO.

Quedo segun esto en calma,
mas no fuera de passion,
que las fatigas dell alma
siéntelas el coraçon;
y quedo con mal mayor
y quiérolo descobrir,
no puede menguar dolor,
ni ménos morir amor,
ni mi esperança beuir.

232

OTRA OBRA SUYA

DE UN LLANTO QUE HIZO EN GUADALUPE, ACORDÁNDOSSE CÓMO FUÉ ENAMORADO ALLÍ.

¡O desastrada ventura!
¡O sierras de Guadalupe!
en vos está donde supe
quál es vida con tristura.
¡O membrança, saña pura
de las mis gozosas plagas!
¡O memoria sin holgura
de lo crimen de mis llagas!

¡O dulce gloria passada!
¡o bien andança perdida!
¡o victoria conuertida
en gloria desesperada!

¡O mi suerte lastimada!
¿qué se hizo quanto ví?
¡O memoria cuya espada
me mató en venir aquí!

Aquí vi ser infinida
la mayor gloria d' altura;
aquí ví la hermosura
que jamás no se m' oluida:
aquí ví mi dulce vida
con catiua [1] presumpcion,
que de verla ser perdida
se me quiebra el coraçon.

Aquí ví lo que no veo,
aquí veo lo que no ví;
aquí ví donde nascí,
aquí muero con desseo:
aquí estoy donde guerreo
mi salud con mi memoria;
aquí biuo do recreo
más con pena que con gloria.

Aquí ví do bien amé,
aquí ví donde penaua,
aquí ví do descansaua,
aquí ví donde lloré:
aquí ví donde dexé
lo que no puedo [2] cobrar;
aquí ví donde troqué
mi plazer por mi pesar.

Aquí ví secas las ramas
y el tronco [3] della liso,
do con vida que me quiso
fuy quemado en biuas llamas.
¡O mi vida qué bien amas!
cuenta más en tus querellas
que miré do ví las damas
y no ví ninguna dellas.

Mas en todas sus moradas
y por todas las verduras,
do miré sus hermosuras
ya ví muertas las pisadas:
y las letras rematadas
de sus motes y deuisas,
todas cosas assoladas
ví tornadas d' otras guisas.

Ví las sierras [4] temerosas
de mortal sombra cubiertas,
solas, tristes, tenebrosas,
y las casas ser desiertas:
las aguas en sequedad,
las aues roncas, quexosas,
pronunciando soledad
con sus bozes congoxosas.

Las gentes d' otra manera,
los campos d' otra color,
los manjares sin sabor,
d' otros ayres la ribera:
la religion extrangera,
d' otra forma su figura,
la memoria lastimera,
la presumpcion con tristura.

Vílo todo transformado,
mas no de mí la memoria;
donde ví dulçor y gloria
ví dolor por mi pecado:
do ví gozo sin cuydado
ví pesar y pensamiento;
donde ví plazer de grado
ví de fuerça mi tormento.

---

1 *B. C. D.* captiua. 2 *B. D.* pude. *C.* puede. 3 *B. C. D.* troncon.
4 *B. D.* tierras.

Y de verlos sospiraua
sospirando mis dolores,
y eran tales mis ardores
que sin fuego me quemaua:
sin querer llorar lloraua,
y con ánsia que tenia,
lo que mi sentir callaua
mi dolor lo descobria.

Andaua desconortado [1]
tan rauioso, sin sentido,
que de verme ser nascido
me pesaua de buen grado:
daua bozes trascordado
pensando en mí qué seria:
¡o dolor de mi cuydado,
quién me truxo en romería!

Donde vuestro gesto ví
hallé sobra de tristeza,
de seruir vuestra belleza
ví dolor con que morí:
vuestra letra conoscí,
donde en verla ví tal guerra,
que no pudo ser en mí
de no dar comigo en tierra.

Soledad de vuestra vista
haze solo quanto he visto,
vuestro gesto que conquisto
no sé bien que me resista:
siendo una cosa no mista
la passion que aquí me vino,
mi ventura fué mal quista
quando quise este camino.

Confirmando más los sellos
contemplaua mis dolores;
allí me ví sin amores
do me ví ledo con ellos:
y de ver siglos tan bellos
ya tornados al reués,
derramaba mis cauellos
so las plantas de los piés.

Siempre he sido desastrado [2],
siempre he sido desseoso,
juntamente querelloso
sin errar de vos trocado:
oras preso, oras llagado,
que sin falta voluntaria
de con vos ser desdichado,
toda dicha m' es contraria.

Pues acabe el singular
que de vos tengo profundo,
que con Dios y con el mundo
me enemista vuestro mal:
quered querer al leal,
mi dolor es vuestra pena,
pues de vuestro natural
no se pueble cosa agena.

¡O mayor bien desta vida!
¡o bondad perpetuada!
¡o beldad, gracia acabada,
sin ygual sola nascida!
¿Cómo puede ser partida
entre vos y mí la rueda,
que si fuerça lo combida,
mi razon lo desereda?

¿Qué yerros pueden bastar
á poder tener querella
de vos, mi señora bella,
qual amé por mi pesar?

---

1 *B. C. D.* desconcertado. 2 *B. C. D.* desterrado.

¿Qué querer puede oluidar
lo que tal vida membró?
¿Qué poder puede apartar
lo que amor tanto juntó?

Muerto me hizo tristura
en n' os ver donde solia;
muerto me ha fantasía
de pensar vuestra figura:
ya no duermo noche escura,
ni lo claro me sossiega [1];
mi llorar con amargura
sospirando se me niega.

Vuestra membrança querida
es la fe desta passion,
donde hize profession
de durar toda mi vida:
mi servicio no s' oluida
pues amor de vos m' aparta,
que la fe desta [2] partida
se confirme con mi carta.

Y do vuestra saña mora
hágame la mi ventura
que lloreys vos la tristura
que por vos comigo llora:
y quered querer, señora,
no querer lo que me hiere,
porqu' el bien que os adora
de razon no desespere.

Y venid triste, por Dios,
no lo quiera más engaño,
ni se quexe más mi daño
desta guerra d' entre nos:
mis querellas ya son dos;
qu' en el punto que vos ví
siempre ví venir de vos
lo que nunca os merescí.

Que de mi passada gloria
no ví más de las señales,
do de [3] mis esquiuos males
no ví muerta la memoria:
si pesar gana victoria,
galardon es mi querella;
si d' amor s' escriue ystoria,
yo seré comienço della.

Que vos soys la soledad
deste siglo do 'stó solo,
y del bien que digo, sólo
vuestro gesto es la bondad:
mi dolor de voluntad
de pensar en vos recresce,
por do toda facultad
á mí triste me fallesce.

Porque n' oluideys á mí,
ni dubdeys en mi tractado,
acordaos de vuestro amado
d' estos valles do vos ví:
y nombrados [4] desde aquí
do mirand' os pena supe,
juzgarés lo que sentí
de passar en Guadalupe.

Mi coraçon dolorido
quebrantado está de ver
perescido tal plazer,
derramado y consumido.
¡O triunfos, quién os vido!
¡o beldad, gala sin cuenta,
ante vos llegue el sonido
deste mal que m' atormenta!

---

1 *B. C. D.* assossiega. 2 *C.* que la de esta p. 3 *B. D.* do no m. *C.* ni de m. 4 *D. C. D.* nombrand' os.

CABO.

Y no viendo mis amores,
ví la sobra de mis plagas;
ví correr sangre mis llagas
refrescando sus dolores:
ví passadcs mis fauores,
ví presentes mis tormentos;
ví tornados mis dulçores
en amargos pensamientos.

233

OTRAS SUYAS

Á VNA PARTIDA QU' EL REY DON ALONSO HIZO DE ARÉUALO [1].

Recontar si mal sentí
la razon me lo refrena,
pues no doy á nadie pena,
ni me pena nadie á mí:
mas, señoras, por seruiros
daré cuenta quáles fueron
los galanes con sospiros
que penando se partieron,
y las cosas que dixeron.

Al muy alto y poderoso
justo bien, y justo Rey,
ví venir con sana ley
d' amador ledo, pensoso;
y con pena que sintia
de partir, le ví tormento,
y dezir Su Señoría
con esquiuo sentimiento:
Ni me plaze, ni consiento.

Al señor de Benauente
ví venir solo, pensando,
su presencia publicando
no passion por accidente:
y de ver cómo pensaua
alleguéme sin temor,
y escuché que sospiraua
y cantaua con dolor:
Loado seas, amor.

El conde de Ribadeo,
como firme enamorado,
ví venir desconsolado,
n' oluidando su desseo,
ni negando su memoria
su mortal cruda herida,
mas cantando, no con gloria,
con boz alta y dolorida:
¡O qué fuerte despedida!

Començando el caminar,
ví á Diego de Ribera
con angustia lastimera
crudamente sopiar [2]:
y ávn le ví malenconía
bien embuelta con dolor,
con las quales en porfía
discantaua su rencor:
Donzella por cuyo amor.

Y Sancho de Rojas vino
con alegres presumpciones;

---

1 Esta composicion debió escribirse hácia 1465 ó 1466, pues en esos años estuvo en la villa D. Alfonso. (Véanse las *Décadas* de Alfonso de Palencia, 1.ª, lib. VIII, cap. III.) *(Nota del E.)* 2 *B. C. D.* sospirar.

contemplando en sus passiones
arredrado del camino,
pregunté cómo venia;
respondióme sin holgura,
no lo ví con alegría,
mas dezir con amargura:
¡Ay donas, porqué 'n [1] tristura...

Martin de Tauara, cierto,
ví venir triste, lloroso,
con dolor tan congoxoso,
qu' es hablar con ombre muerto:
y de ver su mal cruel,
por quitarle su sentir,
caminé lo más con él
do d' amor le oy dezir:
Tan ásperas [2] de sofrir...

A Miranda ví vestido
de tormentos sin compás,
de boluer mirar atrás
con dolor de ser partido:
quando bien lo oue mirado,
de le ver quise espantarme,
que le ví todo turbado
y cantando sin mirarme:
¡Ay que no sé remediarme!

Ví venir más á Moran,
tan penado y sin plazer,
que passion me fué de ver
vn dolor de tal afan:
los ojos baxos pensando
le ví llorar la partida,
do cantaua [3] sospirando
con angustia no fengida:
No queriendo soys querida.

Estos son los lastimados
del dolor de ser partidos,
cuyos gozos son gemidos,
cuyas vidas son cuydados:
cada qual de quién a penas [4]
no le sé, ni sus heridas,
pero sé que sus cadenas
de ser vuestro son venidas.

Pues, señoras, por mesura,
pues acá n' os oluidaron,
sepa yo quáles quedaron
de vosotras con tristura:
porque sepan, pues afanan
sin erraros [5] ni mentiros,
quáles son los que se ganan
ó se pierden por seruiros.

Y á [6] la tal pregunta mia
respondedme sin engaño;
porque amor no dé más daño
ó menor mal en porfia:
que del [7] mal de las ystorias
de partir de allá sin vicio,
dicho os hé quantas memorias
conoscen vuestro servicio.

Si de más teneys cuydado,
preguntaldo [8], que contento,
como aquel que biue esento,
seruiré á todas de grado:
vílos todos ser leales
y consej' os bien querellos,
porque vuestros crudos males
no den culpa de perdellos.

Y en el fin, señoras, pid' os

---

1 *B. C. D. quien.* 2 *C. palabras d. n.* 3 *B. D.* cansaua. *C.* causaua. 4 *B. C. D.* ha pena. 5 *B. C. D.* errores. 6 *B. C.* E á l. t. 7 *B. C D.* que de m. 8 *D.* preguntadlo.

c' os membreys de sus membranças,
porque viend' os con mudanças
no rebuelen [1] de los nidos:
y acordaos de sus cuydados,
qu' es amor sabrosa llaga;
los seruicios bien pagados
juros son de quien los paga.

CABO.

Yo de mí no cuento guerra,
por c' amor no me desuele,
vale más que si me duele
mi dolor es léxos tierra:
mas con esta sola fe
que jamás niego [2] desseo,
si tañeren, cantaré
con el dolor que posseo:
¿Dónde estás que no te veo?

234

COMIENÇAN LAS OBRAS
DE
JUAN ALUAREZ GATO;

Y ESTA PRIMERA ES VN DESAFÍO DE AMOR QUE HIZO Á SSU AMIGA.

Porque crescen mis tormentos
con aquexado gemir,
y mis tristes pensamientos,
doloridos sentimientos
me combidan á morir;
y jamás cedo, ni tarde,
en mi mal poneys desuío,
por no ser dicho couarde,
sin que más daños aguarde,
yo, señora, os desafío.

Y pues en pena tan fuerte
os plaze tornar mi gloria,
quiero auenturar mi suerte
al peligro de la muerte,
por cobrar nueua victoria:
que vos al trance venida
no puedo quedar vencido,
porque si pierdo la vida,
pues ya la tengo perdida,
será perder lo perdido.

Y pues me days tal fatiga
que me ofende y me debate,
vos me soys tan enemiga
que justa razon me obliga
venir con vos á combate:
por ende escoger deueys
luégo campo despoblado,
en el qual me hallareys
al tiempo que mandareys
en esta manera armado.

Lleuaré por condiction
vn cauallo de firmeza
ensillado con passion,
y coraças d' aficion,
guarnescidas en tristeza:
vn capacete y bandera
de fuerte metal forjados,
qu' es lealtad verdadera,
memoria firme y entera,
estofada con cuydados.

De seruicios ha de ser
la guarnicion de mis braços,
bordada del padescer

1 *B. D.* rebueluen. 2 *B. C. D.* negó.

que me days sin merescer
en penas de mil pedaços:
falda y gocetes serán
los desseos de seruiros,
porque son de jazerán
que nunca se mudarán,
guarnescidos en sospiros.

Los quixotes serán tales
del afan que nunca afloxa;
las correas de los quales
son dolores desiguales
con heuillas de congoxa:
un espada lleuaré
en vayna de pensamiento,
de muy limpia y clara fe
que con vos siempre terné,
no mellada del tormento.

Tengo de lleuar por lança
vna porfia tan dura,
que no le ponga mudança
ninguna desesperança
que me deys, ni desuentura:
y por mejor defensar
mi paciencia en este trance,
daraga [1] quiero lleuar
de paciente soportar
do vuestros tiros alcance.

Con las armas qu' e contado
os espero en el camino,
y por ser mejor guardado,
al querer desordenado
lleuaré por mi padrino:
y con denuedo amoroso
esfuerço porné [2] en mi fuerça
d' un amor tan poderoso,
que no vaya temeroso
de vuestros golpes ni tuerça [3].

Pues sabeys quántas y quáles
son mis armas y denuedo,
para qu' estemos yguales
llevarés tantas y tales,
porque yo ménos no puedo:
mas ¡ay! que tengo temor
que dexeys la piedad
para me herir mejor
con lança de disfauor
y espada de crueldad.

Mas pienso triste hallaros
á cauallo de bondad,
del qual no pueda mudaros
ni venceros, ni forçaros
á querer mi voluntad:
y temo que si comiença
este trance peligroso,
que nunca passe ni vença
las coraças de vergüença
guarnescidas con [4] reposo.

Otras armas ofensiuas
gran temor tengo que sean,
desdenes, sañas esquiuas,
respuestas tristes, altiuas,
virtudes que vos arrean,
y acrescientan mi passion
ver su fuerça y fortaleza;
que tienen por guarnicion,
con saber y discreccion,
gracias, beldad, gentileza.

Mas recelo que tomeys
por padrino en esta [5] guerra,

---

1 *C. D.* adarga. 2 *B. D.* pondré. 3 *B. C. D.* fuerça. 4 *B. C. D.* en.
5 *D.* á la.

honestad con que venceys
quantos vencidos teneys
para dar comigo en tierra:
aunque si viere poner
contra mí las fuerças della,
allí terné mi querer
con esfuerço y con poder
que se combatan con ella.

Pues fuerça d' amor m' aquexa,
prouar quiero sus victorias,
por no tener de mí quexa,
qu' el que los peligros dexa,
nunca goza de las glorias:
y pues que jamás oluida
el morir á los humanos,
á mí, que ya me combida,
más lo quiero que tal vida,
si muriera á vuestras manos.

Con pura premia del huégo
de mis llamas encendidas,
este desafío os ruego
que se acepte para luégo,
ó dad las armas rendidas:
y señalad el lugar
do vamos amos [1] á dos,
que si quereys dilatar,
pensad c' os he de buscar
para batallar con vos.

CABO.

Por ende, siempre despierta
estareys en lo más alto,
que de mí vos hago cierto,
si dormís á puerta abierta
que verné de sobresalto.

235

OTRAS SUYAS

AL

CONDE DE SALDAÑA,

POR QUE LE PREGUNTÓ DÓNDE VENIA, VINIENDO ÉL [2] DONDE ESTAUA SU AMIGA DEL DICHO CONDE.

Vengo d' allende [3] la sierra
con nueuas que ya querriedes [4]
vos oyllas;
de donde os haze la guerra
la dama de quien diziedes [5]
marauillas:
do venistes vos sin vos
con pena que n' os oluida
solo un punto;
donde vistes aquel Dios
c' os da la muerte y la vida
todo junto.

Y vi su gran hermosura
qu' era de la fe que distes
fiadora;
y ví más c' os asegura
que darés sospiros tristes
cada ora:
y ví por donde sereys
su catiuo aferrojado
muy sin arte,
ví la razon que teneys
para que nunca cuydado
se os aparte.

---

1 *B. C. D.* ambos. 2 *C.* ÉL DE D. 3 *B. C. D.* dallen l. s. 4 *B. C. D.* querríades. 5 *B.* dezides. *C.* deziades.

Ví qu' es dulce vuestro mal,
aunque brauo, triste y fuerte,
muy vfano,
porqu' es su belleza tal,
dichosa será la muerte
de su mano:
y quanto más acataua
en las gracias extremadas
que tenia,
tanto más se me acordaua
las penas enamoradas
c' os veya.

Y tambien, señor, ví más
lo que ya sé que sentís
y mostrays,
pensaua siempre jamás
cómo el gran mal que sofrís
lo callays:
y dáuame pena á mí,
y dizia en la memoria:
¡o si fuesse
que viniesse agora aquí
y gozasse desta gloria
que la viesse!

Lleguéme á ssu señoría,
señora de quanto ouiere
por quien es,
y díxele: «Acá m' embia
el vuestro que más os quiere
c' os querés,
á quien distes mil enojos
con la mas alta tristeza
y no postizos;
al que os tiene ante sus ojos,
al que dió vuestra belleza
beuedizos [1].»

FIN.

Y mandóme c' os dixesse,
pues que le teneys aquí
con vos acá,
á vuestra merced pluguiesse
dezille nueuas de sí
cómo le va:
qu' es tan vuestro seruidor,
qu' en vuestro poder consiste
su ventura,
como en manos del pintor
el pintar alegre ó triste
la figura.

RESPUESTA DE LA SEÑORA,

HECHA POR EL MISMO.

Muy baxito respondió:
«Dezilde [2] cómo le digo
que despues que se partió,
nunca jamás se quitó
de acá dell alma comigo:
y qu' en ella está guardado,
velado [3] de mi deseo,
de mis sospiros rondado,
y ell alcayde mi cuydado
que lo tiene encomendado
á mí, que siempre lo [4] veo.»

COMPARA [5].

Bien como ell ánima buena
al tiempo de ser juzgada
está cuytada de pena
esperando si se ordena
de ser libre ó condenada,
quando [6] vee que su guía

1 *B. C. D.* beneficios. 2 *D.* Dezidle. 3 *D.* y elado. 4 *B. D.* la.
5 *B. C. D.* COMPARACION. 6 *B. C. D.* y q.

para la gloria le adiestra,
goza de gran alegría,
tanta y más era la mia
quando á su merced oya
la buena ventura vuestra.

CABO.

Corriendo noches y dias
soy allegado qual vedes
á daros las alegrías,
porque las albricias mias
dellas mismas me las dedes.

236

COPLAS

DEL MISMO JUAN ÁLUAREZ.

Si este triste amador
por vuestro todo se da,
dásse con penas d' amor,
amor que pone dolor,
dolor que nunca se va:
vásse mi vida all agena,
ageno siempre me ví;
véome en catiua pena,
pena sin vn ora buena,
buena non la conoscí.

Yo 's miré por mi dolor
amargo que no deuiera,
mas ¡o cuytado amador,
que no pensé qu' ell amor
tan por suyo me tuuiera!
Que si yo triste pensara
que tal auia de sofrir,
ni vos viera, ni mirara,
ni por vos me trabajara,
ni penara por beuir.

Vos quereys mi padescer,
vos haceys mi triste suerte,
vos robastes mi poder,
vos me hezistes saber
qué son dolores de muerte:
vos de muy desconoscida
me poneys en tal tormenta,
que no sé qu' es buena vida,
ni de qué serés seruida,
ni de qué serés contenta.

Llorar me quiero, mezquino,
siempre de pesares lleno,
pues que tanto mal me vino
que no sé modo ni tino
que con vos tenga por bueno;
pues por mal os conoscí
y me distes penas fuertes,
ya fuera, triste de mí,
muriera quando n' os ví
y escusara muchas muertes.

Yo desseaua beuir
solamente por seruiros;
ya n' os podiendo sofrir,
siempre ruego por morir
por ni veros, ni oyros:
que siendo vos noble llena,
ca no son otras á par,
gloria me serie la pena,
mas tan buena, buena, buena,
es hazer desesperar.

Los dichosos amadores
dizen que á las juuentudes
aprouechan mis amores,
porque diz que con amores
acrescientan en virtudes:
hazer loco al entendido,
esto diré yo de amor,
y ser todo desmedido,

y auer por él perdido
mi seso, que era mejor.

Reueses fueron mis hados
en esta cruda enemiga;
pues por ella me son dados
tantos males y cuydados,
no me le digays, amiga:
ponelde nombre crueza
aquesta de quien no huyo,
pues assí tan sin pereza
obra la dura graueza
con quien es y será suyo.

Y si pensays que desuia
mi plazer vuestra honestad,
no tomeys falsa alegría,
que la gran desdicha mia
os dotó tanta bondad:
y si despues de yo muerto
tal vida dierdes alguno,
auiendo esto por cierto,
qu' érades vos firme puerto,
no me llorasse ninguno.

CABO.

Si yerra lo memorado
no quiero que den emienda,
que harto fuy yo errado,
y pues nunca reparado,
quiero yo soltar la rienda:
que mi persona cuytada
biue ya por aquel modo
como aquel á quien es dada
dolencia desuenturada,
no le aprouechando nada,
acordó comer de todo.

237

OTRAS SUYAS

PORQUE TENIA MUCHAS GUARDAS SU AMIGA.

Lloré que nunca me vió,
lloré mi grande tristura;
pues tan desdichado so,
lloren todos, llore yo,
lloren mi desuentura [1]:
lloren mis tristes sentidos,
lloren, lloren, pues nascí;
los muy más endurescidos
den amargosos gemidos
acuytándose de mí.

Mis casos tan desastrados
lloren los más sin abrigo;
lloren mis cativos hados,
los tristes desuenturados
consuelen todos comigo:
lloren mi gran padescer
los pequeños y mayores,
lloren mi poco poder,
nascidos y por nascer
que más supieron d' amores.

Reconoscan mi tormento
hasta los chiquitos nudos;
sientan todos lo que siento,
hagan tan bien sentimiento
saluajes, bestias y rudos:
los que tal vida mantienen
lloren de noche y de dia,
y essos que más me quieren

1 *Desaventura?*

con los que biuen y mueren
hagan siempre compañía.

FIN.

Doloridas quantas, quantos
soys presentes y pasados,
llorad comigo mis llantos;
vestid, vestid negros mantos
los queridos desseados:
que yo tuue concertado
remedio de mi beuir,
y mi hado desdichado
hízome tan acechado,
que no me dexa sallir.

238

OTRAS SUYAS,

PORQUE NO OSANDO DEZIR Á SU AMIGA SU PASSION, PUSO EN VNA VARA ESTAS DOS COPLAS, Y EMBIÓLAS Á LOS TEJADOS DE SU CASA.

Viéndome cómo me muero
acordaron mis cuydados
d' enbiar por mensagero
esta vara á los tejados:
y si por la dicha mia
la topare quien l' acecha,
pídole por cortesía,
que calle lo que sospecha.

[*No son más.*]

Y si ya no lo hiziere
por mi gran desauentura,
sobre negro no ay tristura,
véngame lo que viniere:
que ya sé qu' en balde va,
sino que con rauia hieruo,
pero de vos se verá,
y soy cierto que será
el mensagero del cueruo.

239

OTRAS SUYAS,

PORQUE LOS QUE SERUIAN Á SSU AMIGA LE VENIAN Á PEDIR CONSEJO, NO SABIENDO QU' ÉL LA SERUIA.

Como ya mi mal es viejo
y sé mucho de dolores,
viénenme á pedir consejo
quantos vos matays d' amores:
no sabiendo que yo 's [1] sigo,
dízenme toda su gana,
su dolor, su desabrigo,
y contéceles [2] comigo
como á los que van por lana.

Uno dize que os dessea
y que vos le amays y os ama,
yo no sé si me lo crea,
mas assí suena la fama:
ya paresce por razon,
si por obra lo poneys,
no erraua el coraçon
quando dixe en mi cancion:
Quiera Dios no me troqueis.

---

1 *B. C. D.* vos. 2 *B. C. D.* acontéceles.

240

OTRAS SUYAS

Á VNA SEÑORA QUE VIDO EN LA CAMA, MALA.

Buele, buele vuestra fama,
que á mis ojos desuelados
mejor parescistes, dama,
assí mal en vuestra cama,
que las reynas en estrados:
notando vuestros polidos
razonamientos sin mengua,
quantos abrien [1] los oydos
estauan enmudescidos
los sentidos y la lengua.

Yo pensaua de os hablar
quanto vuestro me veya,
y abiuando á [2] despertar,
ni el sauer daua lugar,
ni el vigor tenie osadía:
agora que m' a [3] dexado
el empacho que me distes,
aunque medroso y turbado,
sabé quanto m' a [4] ganado
el poder con que nascistes.

Ganóme de tal manera
vuestro valer y virtud,
que os otorgo, aunque no quiera,
carta firme y valedera
de mi alma [5] y mi salud:
y quiero más, si querés,
si dello fuerdes seruida,
puesto que me desamés,
qu' en cosa que me mandés
que no se tema mi vida.

Ni me pueda arrepentir
en ningun tiempo jamás;
y si con mucho seruir
viere mi muerte venir,
entónces os quiera [6] más:
ni pueda [7] beuir sin vos,
ni erraros en un pelo,
ni querer vna, ni dos,
ni dezir que ay otro Dios
en la tierra ni el cielo [8].

Y si con loco querer
se mouió mi mano presto
á loar sin meresecer,
que no lo pude [9] hazer
por quanto era todo vuestro:
y si os dixe por ser quisto
ó mouido de amicicia,
agora que á vos he visto,
que más quiero ser mal quisto
que negar vuestra justicia.

La justicia que tenés,
segun por razon me fundo,
que os amen y desamés,
y siruiend' os desdeñés
al mayor señor del mundo:
y él amaros sin tiento [10],
y vos á disimulalle,

---

1 *B. C. D.* abren. 2 *B.* y despertar. 3 *B. D.* a. me had. 4 *B. C. D.* más. 5 *B. D.* de mal y m. s. *C.* de mi mal. 6 *B. C. D.* quiero. 7 *C.* puedo. 8 *C.* n. d. q. h. entre nos=otra tal en este suelo. 9 *B. C. D.* puede. 10 *C.* sintiendo.

que aunque muera de tormento,
que se halle recontento
quando vos querays miralle [1].

Que vuestro cuerdo mirar,
vuestro semblante tan bello,
vuestro tañer y cantar,
vuestro dançar y baylar,
vuestras manos, vuestro cuello;
vuestra polida destreza,
vuestro primor y sentir,
vuestra extremada belleza,
vuestra bondad y nobleza,
¿quién que la sepa dezir?

Las [2] que os han mucho loado,
nobles damas hast' agora,
dexá, dexá lo prestado,
que sabé que con pecado
se hurtó desta señora:
tambien lo que yo seruí
n' os quexeys porque os desdeño,
que si con ficion mentí,
virtud es grande de mí
tornar lo suyo á su dueño.

CABO.

Quexen los que quexarán,
riñan y tengan baraja,
que los ciegos lo verán
como vos soys la ventaja;
y si alguno se atreuiere
en contra de lo hablado,
señora, perded cuydado,
miéntra qu' el gato [3] biuiere.

241

OTRAS SUYAS,

PORQUE EL VIÉRNES SANTO VIDO Á SU AMIGA HAZER LOS NUDOS [4] DE LA PASSION EN VN CORDON DE SEDA.

Gran belleza poderosa,
á do gracia no esquiuó,
destreza no fallesció;
hermosa que tan hermosa
nunca en el mundo nasció:
oy mirand' os á porfía
tal passion passé por vos,
que no escuché la de Dios,
con la rauia de la mia.

Los nudos [5] qu' en el cordon
distes vos alegre y leda,
como nudos [6] de passion,
vos los distes en la seda,
yo los dí en el coraçon;
vos distes los nudos [7] tales
por nombrar á Dios loores,
yo para nombre d' amores;
vos para sanar de males,
yo para crescer dolores.

242

OTRAS SUYAS,

PORQUE NO OSAUA DEZIR SU PENA Á QUIEN GELA DAUA: RETRATA DE SÍ MISMO.

Tu triste rendido cedo,
de tí misma combatido,

---

1 *C.* q. querays m. 2 *C.* Los que h. m. l. 3 *D.* Gato. 4 *B. C. D.* ñudos. 5 *B. C. D.* ñudos. 6 *B. C. D.* ñudos. 7 *B. C. D.* ñudos.

as dado fuerças al miedo,
pues por falta de denuedo
t' as vencido del vencido:
remedia baldon tan cierto,
no te digan los humanos
lo que yo,
que vno que s' estaua muerto,
vno que no tenia manos
te mató.

Y siente tu perdemiento [1]
de dessonrados dolores,
que mueres d' encogimiento,
tu poco merescimiento
te puso tantos temores:
esfuerça como varon,
prueua agora ell auentura
lo que tiene,
qu' el valiente coraçon
vence la mala ventura
quando viene.

Y essos que nauegaron
en los muy brauos estrechos,
acuerda que si ganaron,
por esso que auenturaron,
gozaron de los prouechos:
y los dignos de memorias
de quien honorables cuentas
se hizieron,
si gozaron de las glorias,
ell osar en las afruentas
ge las dieron.

Pues haz agora mudança,
no te pierdas por tal modo,
espera en la bien andança,
qu' en osar ay esperança,
y en temer, muerte del todo:
y si recelas que osando
te darán la pena fuerte
más crescida,
murieses [2] ya peleando,
que la muerte de tal muerte
serie vida.

243

OTRA SUYA

AL MUNDO.

Mundo, quien discreto fuere
cierto so que no t' alabe;
quien te quiere, no te sabe,
quien te sabe, no te quiere:
yo me despido [3] de tí
por quedar alegre y ledo,
y tornar como nascí,
y porque gane sin tí
lo que contigo no puedo.

244

ESPARSA SUYA

Á LOS CONPASES QUE TRAE POR DEUISA EL DUQUE D' ALUA.

El compasar es medir,
el medir es niuelar,
niuelar es ygualar,
ygualar es no reñir:
no reñir es discrecion,
discrecion es gran cordura,

1 *B. C. D.* perdimiento. 2 *B.* moriestes. 3 *B. C. D.* despedí.

gran cordura es perfection [1],
perfection [2] es ell altura
que manda y rije natura.

245

REGIMIENTO

QUE HIZO EL MISMO Á SU AMIGA QUE ESTAUA MAL [3] DE CALENTURAS; DÍZELE CÓMO SE HA DE REGIR.

Vuestro mal segun ecede [4]
de lo que sentir soleys,
presumpcion tomar se puede
que del coraçon procede
la passion que posseeys:
qu' en mirar vuestra presencia
tan turbada y tan sentida,
por conoscida espiriencia
conosco vuestra dolencia
de quál humor es nascida.

Porque vista la señal
que descubre vuestro gesto,
por razon muy natural
la causa de vuestro mal
me fué clara y manifiesto:
qu' en hallaros qual hallé
en la color alterada,
aunqu' el pulso no miré,
yo só [5] bien cómo y con qué
vos aueys de ser curada.

Aunque vuestra ingratitud
haze ser triste mi vida,
vsar quiero de virtud
en cobrar vuestra salud
que teneys toda perdida:
por ende, no deys lugar
á sofrir tal acidente,
que si dél quereys sanar,
n' os cuesta sino guardar
el regimiento siguiente.

Con cuchar de mi passion
tomareys de quando en quando
almiua [6] de compassion,
con que vuestro coraçon
de duro se torne [7] blando:
y porqu' el graue tormento
que me days más no m' ofenda,
tomad en el pensamiento
aguas d' arrepentimiento
tíbias en [8] fuego d' enmienda.

Tomad [9] más vn violado
d' acordaros cada dia
quánto biuo apassionado,
porque con este cuydado
s' ablande [10] vuestra porfía:
y desque [11] fuere cessada,
luégo tomad vna yerua
d' aficion que m' es negada,
de la qual, con fe mezclada,
mandareys hazer conserua.

Mandareys con pïedad
hazer vn preparatiuo

---

1 *B. C. D.* perficion. 2 *B. C. D.* perficion. 3 *B. D.* Q. E. MALA. *C.* QUE ESTABA MAL.—Todas las otras ediciones suprimen el resto del epígrafe. *(N. del E.)* 4 *B.* eccede. *C. D.* excede. 5 *B. C. D.* sé. 6 *B. C. D.* almíuar. 7 *C.* le torno. 8 *B. C. D.* con f. 9 *B. D.* tomá. 10 *B. C. D.* s' abrande. 11 *B. C.* E de que f. *D.* y de q.

que de vuestra voluntad
aparte la crueldad
con que muerto siempre biuo:
y para el humor contrario
de vuestro desconoscer,
es, señora, necessario
que tomeys vn letuario
que se llama gradescer.

Los xoropes [1] serán tales
que purguen vuestros desdenes
con desseos y señales
de poner fin á mis males,
dando comienço á mis bienes;
y despues con tal vncion
vntareys vuestro sentido
c' os mueua la condicion
á la paga y galardon
de quanto tengo seruido.

Despues que la sanidad
vença los malos humores,
passada la enfermedad,
purgada la voluntad
de me dar más disfauores;
porque de no recaer
tengays mayor confiança,
sangria aueys menester
para nunca adolescer
de la vena de mudança.

Para lleuar esta cura
más acabada y perfeta,
vencereys la calentura
de quererme dar tristura
siempre comiendo dieta:
que serán por no dañarme
las almendras socorrerme,
las mançanas consolarme,
las granadas alegrarme
con açúcar de quererme.

Y para quedar vencido
vuestro mal con más victoria,
no beuays, qu' es defendido,
agua cruda del oluido,
mas cozida con memoria:
y aueys mucho de mirar
en esta regla que manda
que no gusteys el manjar
d' ensañar [2] y d' esquiuar,
porque es dañosa vianda.

CABO.

Y vos en esto [3] mirando
do vuestra salud se gana,
mis consejos no mudando,
los contrarios oluidando,
quedareys del todo sana:
ante qu' el daño s' alargue
luégo tened este medio,
porque no duela y amargue:
que si days lugar que cargue,
será dubdoso el remedio.

246

OTRAS SUYAS,

LAS QUALES [4] EMBIÓ Á LA CONDESA DE MEDINA CON VN ROMERO QUE YUA Á DEMANDAR POR DIOS [5]; Y HABLA CON EL ROMERO.

Tú, pobrezico romero,
que vas á ver á mi Dios,

---

1 *B. C. D.* xaropes. 2 *B.* de sañar. *C.* destrañar. *D.* desañar. 3 *B. D.* este.
4 *B. C. D.* O. S. QUE EMBIÓ. 5 *B. C. D.* DEMANDARLE POR AMOR DE DIOS.

porque biua yo que muero,
que le pidas te requiero
limosna para los dos:
para mí qu' en balde afano
que quite cuyta y pesar,
para tí, bendito hermano,
que te toque con su mano,
que bien te podrá dar sano
quien á mí podrie sanar.

Sanar podrie mi beuir
la que con nobles motiuos
los biuos haze morir,
y queriéndose seruir,
de los muertos torna biuos:
ésta que mis males crudos
buelue en gloria su valer,
los discretos torna rudos,
grosseros, lindos, agudos,
haze despertar los mudos,
y al que habla enmudescer.

El que dió la hermosura
á quien en el mundo quiso,
gracia, beldad y cordura
en la su gentil figura
con toda bondad la hizo:
y partiendo la belleza
y sus dones especiales,
quando con tanta graueza
ventajosa de lindeza
como tu chica pobreza
ante los tronos reales.

Tiene altas condiciones
de diuina gracia llenas;
son tan bellas sus facciones
que sanaron mis passiones
y me dieron nueua pena;
y aslo d' entender assí;
yo biuia [1] enamorado,
y en el punto en que la ví,
tanto suyo me sentí,
que oluidé y desconoscí
todas quantas he mirado.

Aquesta tiene poder
de hazerme bien y mal,
darme pesar y plazer,
y de mi poco valer
hazer vn muy especial:
sus grandes gracias sin par
lo muy más graue que sea,
á todo puede abastar,
mas no que pueda acabar
que la dexe yo de amar,
ni que torne de sí fea.

Quien me dió doblada plaga,
quien trauó mi coraçon,
quien [2] podrie sanar mi llaga,
no ay milagro que no haga
más que no quantos oy son:
yo me tengo assí creydo
que si llegas á ssu manto,
aunque agora vas tollido,
tornarás sano y guarido,
bien si como ouieses ydo
al sepulcro mucho santo.

Traerás qualquier çatico
con que huelgue en tu venida,
que con vn dinero chico
me podrás hazer más rico
que con las manos de Mida [3];
y si algo no te diere,
díle sin importunalla,
que dize el suyo que muere

1 *B. C. D.* que yo biua e. 2 *C.* bien podrie. 3 *D.* Midas.

que haga quanto quisiere;
que por mal mal que le fuere,
no se partirá de amalla.

FIN.

Amaré todos mis dias
con una fe conoscida
las amargas penas mias
si vencieren sus porfías,
si no, vencerán mi vida,
ya vencida de hecho;
verá su fin mi tormento,
de con tan poco prouecho
no por mengua del derecho;
yo sin gozo satisfecho,
descontento yré contento.

247

COPLAS [1]

QUE HIZO

EL COMENDADOR ROMAN

Á SSU AMIGA, PORQUE LE DIXO QUE SE FUESSE PARA FEO.

Vos, mi Dios, por mi tristura
hecha para mi consuelo,
á quien ofresció ventura
más suma de hermosura
c' á los ángeles del cielo;
si os quexó mi perdicion
que me days con mala vida,
con tormentos y passion,
vos teneys, cierto, razon
y yo salgo de medida.

Vos formada de elemento
luziente, llena d' auiso,
que con vuestro nascimiento
hezistes á Dios contento
do 'staua en el Parayso:
vos, con tanta claridad
que traspassa [2] las estrellas;
vos, llena d' onestidad,
vos, espejo de beldad
en quien se miran las bellas.

Yo soy vn rústico feo,
vn grossero, puro lloro [3],
vn turco, judío, guineo [4],
desdonado sin arreo,
vna figura de moro:
fuy [5] yo nascido en las quiebras,
lleno de todo reproche;
fuy [6] criado entre culebras,
y fuy [7] hecho en tiniebras [8]
muy más feo que la noche.

Vos por mano de Dios vna,
vos salida del venero,
más temida que fortuna,
más hermosa que la luna,
muy más clara que luzero:
criada para conorte [9]
d'esta vida catalanta [10];
emperadora de corte,

1 *B. C. D.* COMIENÇAN LAS OBRAS DEL COMENDADOR ROMAN, Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO Á SU AMIGA, PORQUE LE DIXO, ETC. 2 *B. C. D.* traspassays. 3 *B. C. D.* puro loro. 4 *D.* turco, judío, guineo. 5 *B. C. D.* fué. 6 *B. C. D.* fué. 7 *B. C. D.* fué. 8 *B. C. D.* tinieblas. 9 *C.* conoorte. 10 *C. D.* catalana.

muy más mirada que norte,
más acatada que santa.

Yo nascido de Luzbel,
moro siempre por refran,
con mi cara de buriel,
sallido por Mongibel,
ó si querés [1], de Bolcan [2];
con forma de presonaje [3],
más simple que las patrañas,
más bastardo que Bastage,
muy más bruto que saluaje,
y más que las alimañas.

Vos presencia de temer,
muy excelente figura,
figurada con valer,
llena de buen merescer,
y de gran desemboltura:
ymágen llena de [4] adoro
que todas beldades mata,
arca de rico tesoro,
muy más preciada que oro,
y más luziente que plata.

Yo grossero, yo muy frio,
que mi cara es buen testigo;
yo torpe sin aluedrío,
yo figura de bugío,
yo presencia de castigo:
yo triste y tiro mortal,
yo de diuersa manera,
yo espantajo de higuera,
yo [5] la vision infernal.

Quando fustes engendrada
vos, mi bien, y acá nascida,
fué la gloria presentada,
la holgança fué cobrada,
la tristeza fué perdida:
nascistes con tal belleza
que destruye mi salud,
nascistes con gentileza,
nasciste con la pureza,
nascistes con la virtud.

Nascí yo, por mi ventura,
tan del todo desdonado,
en vn dia de tristura,
en vn dia d' amargura,
en vn dia de cuydado:
en vn dia de temor,
en vn dia de tormentos,
en un dia de tristor,
en vn dia de dolor
y lleno de pensamientos.

Y á vos dada y propuesta
con tanta solemnidad,
tan galana, tan dispuesta,
tan hermosa, tan honesta,
más buena que la bondad:
fustes vos, mi bien, nascida
con dones tan escogidos,
con gala tan sin medida,
por milagro [6] en esta vida
para quantos son nasçidos.

Yo nascí con gran pedrisco
qual por mi razon se trata,
con cara hecha de trisco,
con vision de basilisco
que todas las gentes mata:
parescí sin detenencia
espantable como gomia [7];
cara propia de dolencia,

1 *B. C. D.* quieres. 2 *B. D.* Volcan. *C.* Vulcan. 3 *D.* personage. 4 *C.* do a. 5 *B. C. D.* y la v. 6 *C.* miraglo. 7 *C.* cogia.

figura de pestilencia,
y más propio que la comia.

Vos, perla de discreciones
sobre todas criaturas,
venero de perfectiones [1],
que todas vuestras razones
son açúcar y dulçuras:
vuestras penas son plazer,
vuestros males son victoria,
vuestra esperança es auer,
vuestra pobreza [2] es tener,
y vuestro oluido memoria.

Paresció mi perfection [3]
tan catiua [4] por mi suerte,
de la color d' un carbon,
que de ver vos mi vision
terneys presente la muerte:
mis glorias son tribulança,
mis holganças son cuydado,
mi esperar desesperança,
y mi dicha y bien andança
son desdichas [5], desdichado.

Vos, dama, sin galardones
de mi triste parescer,
ved qué razon de razones,
ved qué lindas faciones
teneys razon de querer:
aunque si bien lo mirays [6],
muy excelente señora,
con mi muerte no ganays [7],
porque si vos me matays,
llamaros han matadora.

CABO.

Ved estas estremidades
de mi gesto desauido,
que con vuestras claridades
y con mis deformidades [8]
haremos ombre partido:
que si á uos paresciesse [9]
con beldad más mataria,
pues si de mi vista fuesse,
por cierto yo me muriesse
c' á todos espantaría.

248

GLOSA SUYA

Á VNA CANCION DEL DUQUE DE ALUA,
QUE DIZE: «NUNCA FUÉ PENA MAYOR;»
Y EMBIÓLA Á LA REYNA DOÑA JUANA,
MUGER DEL REY DON ENRRIQUE,
Y HAZE Á ELLA ESTAS
QUATRO COPLAS [10].

Alta reyna esclarescida
do toda beldad se dora,
de bienes sin fin complida,
de la fortuna seguida,
mas al fin della señora:
do la beldad es sin par,
do las gracias tienen nombre,
de [11] los bienes de adorar
no se pueden estimar
por lengua, ni mano d' ombre.

---

1 *B. C. D.* perficiones. 2 *C.* v. pobreza tener. 3 *C.* perficion. 4 *B.* captiua. 5 *D.* s. dichas de vn desdichado. 6 *B. D.* mireys. 7 *B. D.* ganeys. 8 *B. C. D.* disformidades. 9 *C.* apareciesse. 10 *B. C D.* C. SIGUIENTES. 11 *B. C. D.* do los.

Dizen que á vuestro oydo
agradó aquel dulçor
de la cancion del sentido
famoso, franco, sabido,
Duque d' Alua, mi señor;
por darle gracia famosa
y fauor demasiado,
alta Reyna gloriosa,
que aueys pedido la glosa
y que nunca os l' an glosado.

E yo sabiendo lo tal
en el caso que concluyo,
alta Reyna angelical,
mostréme por principal,
porque soy criado suyo:
no sallendo delantero
de mil otros de consuno,
ántes simple postrimero,
mas porque supe primero
la causa c' otro ninguno.

Assí que, Reyna de Dios [1],
hecha como de pinzel,
sino siruiere á los dos,
quiero contentar á él,
quiero contentar á vos:
no digo al merescimiento
de vuestro real estado,
mas á vuestro pedimiento,
que si él no fuere contento
por suyo seré penado.

COMIENÇA LA GLOSA.

Seruiros y contentaros,
contentaros y seruiros,
hazen mis tormentos claros;
claros para más amaros,
amaros y no mentiros:
mas si vos con desamor
no mirays el triste daño
que me da cruel dolor,
nunca fué pena mayor,
ni tormento tan estraño.

Es donosa [2] vida amando
padescer teniend' os fe,
vos mi mal dissimulando,
y que [3] muera yo callando
sin saber nadie de qué;
pues vendido mi dulçor
por vn oluido tamaño,
no puedo pensar temor
que yguale con el dolor
que recibo del engaño.

Que si mi vida pensara
en qué forma [4] os siruiera,
aunque más males passara,
nunca me descontentara,
que penara ó que muriera:
mas á mi gran sentimiento
nunca vos mirar quesistes,
ni sentistes mi tormento,
y aqueste conoscimiento
haze ser mis dias tristes.

Yo biuo de vos quexoso,
quexoso de gualardon,
penado y nunca gozoso,
cobdicioso y deseoso
de ganar el coraçon:
el qual penando sin tiento
vos sin curar le hezistes;
tengo della sentimiento

1 *B. C. D.* nos. 2 *B.* doñosa. *D.* dañosa. 3 *B. C. D.* que m. y. c.
4 *B. C. D.* fortuna.

en pensar el pensamiento
que por amores me distes.

No por aueros amado
digo que tengo pesar,
mas pesar de vuestro grado,
porque no quede penado
de más penado penar:
que engaño al amador
un punto le haze vn año,
pues qu' el penar por amor
me haze auer por mejor
la muerte por menor daño.

Por este caso pensar
desuaro los mis espantos;
por seruir sin contentar,
quedo yo so el vn pesar
y desecho de mil tantos;
mas si vos de desamor
vos vestis por lindo paño,
más quiero partir amor,
qu' el tormento y el dolor
que recibo del engaño.

FIN.

Alta Reina y apurada,
do la beldad s' esclaresce,
la cancion va sentenciada,
y no va tan bien glosada
como su causa meresce:
pero, Reina, donde están
virtudes llenas [1] de fe,
en Alua me hallarán,
mandad saber de Roman,
que yo só el que pequé.

249

COPLAS

DEL

MARQUÉS D' ASTORGA

Á SSU AMIGA.

Esperança mia, por quien
padesce mi coraçon
dolorido,
ya, señora, ten por bien
de me dar el gualardon
que te pido:
y pues punto d' alegría,
no tengo, si tú me dexas,
muerto só:
vida de la vida mia,
¿á quién contaré mis quexas
si á tí nó?

Aquel Dios d' amor tan grande
que consuela los vencidos
amadores,
demando [2] soluto mande
que hieran en tus oydos
mis clamores:
y la justa piadad
que á persona tan hermosa
pertenesce,
incline tu voluntad
á mi vida dolorosa
que padesce.

Y aquel tanto desear
que haze ser porfiado
all amante,

1 *B. D.* llena. 2 *B. D.* de mando.

que no le dexa mudar,
mas quanto más penado,
más constante;
y lo que haze andar mustias
á las amantes mugeres
medio muertas,
te haga que mis angustias
en señalados plazeres
me conuiertas.

Y aquel gran dolor que suele
inclinar las mas esentas
á mesura,
te duela, que si te duele,
no puede ser que no sientas
mi tristura:
do quiçá podra nascer
que con la penada vida
que biuieses,
viendo mi gran padescer,
tú misma de tí vencida
te venciesses.

Torre d' omenaje fuerte,
fortaleza que tan bella
me paresce,
congoxa d' amor despierte
tu coraçon, que sin ella
s' adormesce;
arco de flechas rauiosas
que mi salud desesperas,
sabe cierto,
que si todas estas cosas
no te hazen que me quieras,
yo soy muerto.

Escucha los mensageros
que lieuan nueuas entrañas,
que te harten
mis sospiros verdaderos
que m' arrancan las entrañas
quando parten:
y siente [1] mi gran passion
con quien yo te los embio
padesciente,
y sienta tu coraçon
la graue pena qu' el mio
por tí siente.

Que si no te veo, muero
con la soledad que acusa
mi venida,
y en viéndote desespero
en pensar que no s' escusa
la partida:
entonce siento vn plazer
rebuelto con un dolor
que m' engaña,
y quando quiero escoger,
lo que pienso qu' es mejor
más me daña.

Yo soy tal como 'l [2] doliente
á quien la dolencia estrecha
se le alarga,
que lo malo l' es plaziente,
y lo que más l' aprouecha
más le amarga:
es mi vida vna morada
donde vienen los tormentos
cuya puerta
á mis bienes es cerrada,
á mis tristes pensamientos
muy abierta.

Mas con la sombra del miedo,
la mi lengua tornaria
medio muda;

1 *B. C. D.* sienten. 2 *B. C. D.* como el.

no haré poco si puedo
recontar la pena mia
qu' es sin dubda:
ante tí el seso mio
siente tantos alboroços
de turbado,
como quando va el judío
por el monte de Toroços
al mercado.

Que mil años estouiesse
mirando tu gentileza,
partiria
al tiempo que me partiesse
con essa misma tristeza
quedaría:
tal paresco [1] yo en pensar
atajar por tal camino
mis passiones,
como quien piensa matar
con vn gran monton de lino
los tizones.

Aquel gran fuego d' amar
que mis entrañas atiza
tal me tiene,
ni me dexa de quemar,
ni me conuierte en ceniza,
porque pene;
mas fuego c' [2] assí s' emprende
¿quién podrá sofrir, señora,
vida mia,
que su flama que m' enciende
dos tanto me quema agora
que solia?

Y aqueste papel morado
de la tinta con qu' escriuo,
el mal que tengo
ya debe ser enojado;
¿pues qué haré yo, catiuo [3],
que sostengo
muchas más tribulaciones
qu' es impossible contar?
Pues tú cata
remedio de mis passiones,
cómo me puedas sanar
bien ó mata.

Que mi lengua te alabe
en aquestos mis renglones
ya concluyo,
pues que todo el mundo sabe
que tengo cien mil razones
de ser tuyo:
y ésta mi grossera mano
no piensa poder loarte
ni s' atreue,
porque mi seso villano
no puede saber mirarte
quanto [4] debe.

Assí que los tus loores
recontar en ningun modo
yo no quiero,
ni graue de mis dolores,
pues que sabe el mundo todo
de qué muero:
que mi sentido en lo vno
he miedo que se turbasse
con amor;
¿quién no seria importuno
si todo escreuir pensasse
su dolor?

CABO.

Díme para quándo guardas
d' esta mi pena tan fuerte

1 *B. C. D.* padezco. 2 *D.* que assí. 3 *B.* captiuo. 4 *D.* quando.

delibrarme;
cata que si mucho tardas
poco tardará la muerte
de lleuarme:
y todo será dezir:
«Assí goze, que de veras
he pesar.»
¡O que buen arrepentir!
¡O qué donosas maneras
de matar!

250

AQUÍ COMIENÇAN LAS OBRAS DE DIEGO DE SAN PEDRO;

Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO Á VNA DAMA DE LA REYNA DOÑA YSABEL.

Dama que mi muerte guía,
ved las coplas d' esta muestra
escritas sin alegría,
pensadas con ánsia mia,
trobadas por causa vuestra:
y no se os haga graueza
hazer bien al bien perdido;
tenedlas por gentileza
en pago de mi firmeza
y en señal de vuestro oluido.

Y no se os haga pesada
merced de tal beneficio,
pues librará su embaxada
á vos de ser enojada,
y á mí de vuestro seruicio;
porqu' ellas van apartando
á mí de vos y de mí,
creyendo, triste, pensando
que podré cobrar dexando
lo que teniendo perdí.

Porque por desesperarme,
siendo yo vuestro catiuo [1],
quisieron siempre aquexarme
vuestra gana de matarme
y mi poca de ser biuo:
y sufro este trago fuerte
donde ay dolores tan fuertes,
por ver si podrá mi suerte
despedir con vna muerte
la muerte de tantas muertes.

Y pues que ya mis porfías
d' enojo serán siniestras [2],
ved ante, fin de mis dias,
en las tristes quexas mias
las tan malas obras vuestras:
ved su fuerça que va llena
de razon do no ay desculpa,
y visto cóm' os condena,
no podreys negar la pena
que meresce vuestra culpa.

¡O con qué ley os seruí,
y os tuue siempre por Dios!
¡O quántas veces me ví
tan enemigo de mí
quan aborrido de vos!
Quantos y con quanta fe
seruicios grandes os hize,
en quantas cosas hablé,
en todas os enoje,
y en ninguna os satisfize.

Con dañada voluntad,
con vanos prometimientos,

1 *B. C.* captiuo. 2 *B. D.* finiestras.

me mostraste claridad,
mas siempre vuestra verdad
se rigió por mouimientos:
por donde os puedo llamar,
sin que yerro pueda auer,
mañosa para engañar,
discreta para dañar,
hermosa para ofender.

Con fe de quien desconfío
nunca os pude ser siniestro,
y con este desuarío
no quise ser nada mio,
por sello del todo vuestro:
y viendo mi padescer [1]
el qual de mudança mude,
quando me quise valer,
ni quiso vuestro querer,
ni pudo lo que yo pude.

Heristes al coraçon
con pena muy desigual,
y con dañada intincion
distes muerte al galardon
por dar salud á mi mal:
quanto mudó mi seruicio
afloxó vuestro desgrado,
y en verme sin beneficio,
hize de mí sacrificio
en las llamas del [2] cuydado.

De mi bien os ví pesar,
de mi mal os ví reyr,
de causa que mi penar
no lo supe querellar
como lo supe [3] sentir:
porqu' es ley c' a de durar
y c' amor hizo escreuir,
qu' en las ánsias del quexar
más mal queda en el callar
que publica el descobrir.

Mi vista me dió passion,
vuestras obras amargura,
y con pinzel de razon
yo debuxé ell aficion,
vos pintastes la tristura:
el plazer me fué siniestro,
pesar es por quien me guío,
y con fe mayor que muestro,
quando yo me ví más vuestro
ví el descanso ménos mio.

El galardon que me dexa
á vos toca la desculpa,
mas del mal que mal m' aquexa,
avnque dó de vos la queja,
á mi dicha dó lo culpa:
pues si mi graue dolor
me causó desauentura,
¡quién creyera tal error
que auie de causar amor
lo que perdió la ventura!

CABO.

Mas pues la ventura y vos
contra mí sus bienes tuercen,
no es mucho hecho, par [4] Dios,
que las tales fuerças dos
á mi flaca fuerça fuercen:
mas pues el bien es perdido
y el remedio está cubierto,
más vale de tal ruydo
sallir temprano herido,
que tarde y del todo muerto.

---

1 *B. C. D.* parecer. 2 *D.* de. 3 *B. C. D.* c. lo de su s. 4 *D.* por D.

251

OTRA SUYA

Á VNA DAMA MUY HERMOSA Y DE MUCHA GRACIA.

Diferencia peligrosa
tienen, y que siempre dura,
sobr' esta quistion dubdosa;
quál os hará [1] más hermosa,
la gracia ó la hermosura:
la gran hermosura dize
qu' ella os da la gracia á vos,
y como no se desdize,
la gracia la contradize
porqu' es la misma de Dios.

Y porque en vos se contiene
perfection tan verdadera,
¡qué gloria grandes [2] les viene
á la tierra porque os tiene,
y al cielo por c' os espera!
Y al que os hizo tan preciada
suplica mi fe segura
c' os haga en todo acabada,
porque n' os fallesca nada
como el rostro la ventura.

Qualquiera bueno acabado,
adonde esfuerço se siente,
si hizo hecho loado,
aunque es su beuir passado,
su memoria está presente:
pues assí mi pensamiento,
en quanto Dios fuere Dios,
se cuenta por este cuento
porque tuuo atreuimiento
para loaros á vos.

252

DEL MISMO,

PORQUE ALGUNOS PRESUMIAN QUE SIRUIA SECRETO Á VNA DAMA, Y ÉL, POR DESAZELLES SU OPINION, DIZE LO QUE NOS DEMUESTRA [3].

Si muestro contentamiento
con males dissimulados,
es por hurtalles el viento
á los que traen pensamiento
del rastro [4] de mis cuydados:
y si muestro alegre ser,
entónces querria morir,
pero házelo [5] hazer,
no la gana del plazer,
mas la causa d' encobrir.

CABO.

Todo plazer me despecha,
mis descansos son llorosos,
pero hallo que aprouecha
para quitar la sospecha
de los que son sospechosos:
mas quitada la ocasion
d' aquestas sospechas tales,
quando ya las noches son,
los lloros del coraçon
son testigos d' estos males.

253

OTRA SUYA,

LA PRIMERA VEZ QUE VIDO Á SU AMIGA.

Cercáronme quand' os ví
desseo [6], males y fe;

---

1 *C.* hace. 2 *B. D.* grande. *C.* grande os v. 3 *B. C. D.* MUESTRA.
4 *B. D.* rostro. 5 *B. D.* hazerlo. 6 *B. D.* desseos.

mas ¡o catiuo [1] de mí,
que de todos me temi,
de ninguno me guardé!
Y quando quise huyr
del mal que se [2] me buscó,
el desseo con morir
dixo: «¿Dónde quereys yr?
¿no vedes c' os tengo yo?»

254

OTRA SUYA

EL DIA DE RAMOS, Á LA SEÑORA MISMA.

Quando, señora, entre nos
oy la Passion se dezia,
bien podés creerme vos,
que sembrando la de Dios
nasció el dolor de la mia:
huyr de dolencias tales
no sé quién me lo escusó,
porque bien sabia yo
que s' apegauan los males.

255

DEL MISMO

EL DIA DE PASQUA DE FLORES.

Nuestro Dios en este dia
las tristes almas libró;
mas la mia, porqu' es mia,
en el fuego do solia
se quedó:
y por crescer mis querellas
mandó la que obedescí
que se quedassen en mi
las penas de todas ellas.

256

OTRA SUYA

EL DOMINGO DE CASI MODO.

Una marauilla ví
sobre quantas nos mostraron,
grande ha sido para [3] mí
en ver que n' os adoraron
pues estáuades ay:
muchos ciegos, pocos ojos,
ví [4] en aquesta deuocion;
más se vence por antojos
la vista que por razon.

257

OTRAS SUYAS.

Señora, en quien he mirado
de loar muy altas cosas,
en estilo mal trobado
yo he loado
muchas damas de hermosas:
y como quiera que Dios
puso perfection en ellas,
he hallado c' ay en vos
todo lo de todas ellas.

Y este fué corto hablar
mirando lo qu' en vos veo,
que para bien acertar,
auie d' estar
otra lengua en mi desseo:
y pues saber me negó
quien á uos os satisfizo,
á la mi fe digo yo
c' os alabe quien os hizo.

---

1 *B. C.* captiuo. 2 *C. D.* se m. 3 *B. D.* contra. 4 *B. D.* veen a. d. *C.* vi entr' aquesta d.

258

OTRAS SUYAS.

Pues no sufre lo que siento
que biua con tal passion,
sufra vuestra compassion
que se salue el sentimiento
en la fe del coraçon:
y si piedad ninguna [1]
no teneys con vos aquí,
yo 's podré prestar alguna
de la que tengo de mí.

Ved lo que deuo sentir
quando no puedo hallar
remedio para biuir,
ni fuerza para sufrir,
ni poder para oluidar.
Auedme ya compassion,
no muera con falta d' ella,
por amor de la passion
de quien quiso padescella
como yo, sin merescella.

259

DEL MISMO,

PORQUE DIÓ VNA CARTA D' AMORES EN VN GUANTE Á VNA DAMA, Y ELLA [2], DE DESEMBUELTA, LA MOSTRÓ Á VNOS CAUALLEROS QUE LA SERUIAN, PORQUE BURLASEN D' ÉL, Y ÉL SÚPOLO, Y EMBIÓLE ESTAS COPLAS.

Dama tan poco costante
y tan mucho desigual,
espantéme con el guante
quando ví seso caustral [3]
en rostro tan obseruante:
y aunqu' el guante estaua sano,
fué la causa dél tan rota,
que por correrme temprano,
anduuo de mano en mano
como si fuera pelota.

Callan semejantes cosas
las que son buenas, enteras;
pero las que son mañosas,
diziendo las cautelosas
descubren las verdaderas:
y pues assí desconoscen
vuestras obras quando prenden,
con vuestro seso retocen,
por que á mí no me conoscen
sino aquellos que m' entienden.

260

ESPARSA SUYA

PARA QUE VNA GIPCIANA [4] FUESE Á SU AMIGA Y GELA DIXESSE.

Pues mi propia propiedad [5]
tal officio me mostró,
yo vengo de piedad
á hurtar la libertad
del triste que la perdió:
y pues de su compassion
á tan gran cosa m' atreuo,
adormid la condicion,
porque yo, sotil ladron,
haga el hurto como deuo.

---

1 *B. C. D.* alguna. 2 *C.* E. DESEMBUELTA. 3 *C.* claustral. 4 *B.* EGICIANA. *C.* EGIPCIANA *D.* EGYPCIANA. 5 *B. D.* piedad.

261

OTRA SUYA

Á VNA DAMA POR QUE ELLA [1] LE DIÓ VN HILO.

El hilo qu' en este dia
ató mi catiuidad,
es descanso y compañía
de mi triste soledad:
que aquí contino do 'stó
no siento, como Dios es,
otra compañía, nó,
sino el mal que me hazés
y la fe que os tengo yo.

262

OTRA SUYA

Á VNA PARTIDA.

Si el que parte en esta vida
siente lo que siento yo,
mejor libra si murió,
pues que ya de su partida
no s' acuerda si partió:
pues quien oyere tal nueua
con la muerte se concuerde,
porque falte quien l' acuerde
la passion del mal que lleua
y el dolor del bien que pierde.

263

OTRA OBRA SUYA,

LLAMADA

DESPRECIO DE LA FORTUNA.

Mi seso lleno de canas,
de mi consejo engañado,
hast' aquí con obras vanas
y en escripturas liuianas
siempre anduuo desterrado:
y pues cargó [2] ya la edad
donde conosco mi yerro,
afuera la liuiandad,
pues que ya mi vanidad
ha complido su destierro.

Aquella *Cárcel d' amor*
que assí me plugo ordenar,
¡qué propia para amador!
¡qué dulce para sabor!
¡qué salsa para pecar!
Y como la obra tal
no tuuo en leerse calma,
he sentido, por mi mal,
quán enemiga mortal
fué la lengua para ell alma.

Y los yerros que ponia
en vn *Sermon* qu' escrebí,
como fué el amor la guía,
la ceguedad que tenia
me hizo que no los ví:
y aquellas *Cartas de amores*
escritas de dos en dos,
¿qué serán, dezí, señores,
si no mis acusadores
para delante de Dios?

Y aquella *Copla y Cancion* [3]
que tú, mi seso, ordenauas
con tanta pena y passion,
por saluar el coraçon
con la fe que allí les dauas;
y aquellos *Romances* hechos
por mostrar el mal allí,
para llorar mis despechos,

---

1 *B. C. D.* PORQUE LE D. 2 *B. C D.* c. la edad. 3 *B. D.* *Copla ó C.*

¿qué serán sino pertrechos
con que tiren contra mí?

INUOCACION.

Mas tú, Señor eternal,
me sey consejo y abrigo
con tu perdon general,
que sin gracia diuinal
no sabré lo que me digo:
y pues tú, mi Dios sagrado,
de bondades eres fuente,
plégate, Señor, de grado
assoluerme lo passado
y ayudarme en lo presente.

Yo no siento causa alguna
por que sufren quantos son,
tener sin causa ninguna
tan señora la fortuna
y tan sierua la razon:
y pues muestra su poder
liuiano y de poco peso,
si lo quereys conoscer,
yo no sé por qué ha de ser,
señora, de nuestro seso.

Y si queremos temella
por que señora se muestra,
visto el daño que ay en ella,
no será por fuerça della,
si no por flaqueza nuestra:
y si somos sus catiuos [1]
es por que con fines coxos
son todos nuestros motiuos
en lo qu' es dañoso, biuos,
y en lo qu' es onesto, floxos.

Mas puesto que conoscemos
las burlas que le hallamos,
con vanidad que tenemos
andamos tras lo que vemos,
dexamos lo qu' esperamos:
pero, ¿quál sabio querrá
seguir ley tan falsa y fita
que con poca fe que ha
lo que en largo espacio da
en breue tiempo lo quita?

Y quien es della querido
para mejor maña y suerte,
dále de su bien fengido
por que vaya enrriquescido
con arras para la muerte:
y pues nos es tan escura
su vana prosperidad,
huyamos de su locura,
que siempre nos assegura
de poca seguridad.

En el dar se muestra clara,
Dios sabe lo que s' encubre,
y como aquí se declara,
quando nos buelue otra cara
¡quánto engaño se descubre!
Es muy falsa y desigual,
y es blanda para ser dura,
y es qual es el animal
que tiene secreto el mal,
y publica la blandura.

Quando ya sus bienes dan
fauor á los que se quexan,
como sin firmeza van,
y con holgura los han,
desesperando los dexan:
mas el que discreto fuere,
como son bienes de fuera,
ni los pide, ni los quiere,

1 *B. C.* captiuos.

y no teniendo qué espere
de nada no desespera.

Todo tiene de acabar
y en tierra se ha de boluer,
y pues qu' esto ha de passar,
ni es el ganar ganar,
ni es el perder perder:
y porque en vida veamos
que ningun plazer encierra,
quando mucho trabajamos,
áun el poluo que sacamos
se haze en el pecho tierra.

D' allí vienen opiniones
que dañan las voluntades;
d' allí sallen diuisiones,
de allí se siembran quistiones,
d' allí nascen mortandades:
y como los coronistas
afirman los hechos tales,
notando las cosas vistas,
de allí se vieron conquistas
entre todos los mortales.

De lo qual pobreza apela,
que aunqu' el mundo se consuma,
ni vela, ni se desuela,
ni tiene de qué se duela
ni tiene de qué presuma:
pues visto con mi rudeza,
si se vsasse la verdad,
podrie con grande [1] grandeza
ser señora la pobreza
y sierua prosperidad.

Ella, cierto, dormirá
sin dar buelcos [2] en la cama,
no teme lo que verná,
ni llora que perderá
la hazienda, ni la fama:
y aunque biua en vna cueua
nunca mudará su fuero,
ninguna cosa l' es nueva,
y por su bondad [3] es prueua
del amigo verdadero.

Y entr' estas cosas que siente
fortuna que no relaxa,
siempre se muestra presente,
burlando contínuamente [4]
de los [5] que sube y abaxa:
burla de los que abaxó
porque no la conoscieron,
burla y burlando rió
tanbien de los que subió
porqu' en algo la touieron.

Riquezas, onrras ganar,
bienes son de buena suerte,
si quedasse algun lugar
para podellas gastar
entr' el trabajo y la muerte:
lo qual qualquiera lo siente,
pero nuestro no hartar
tal cobdicia nos consiente,
que s' acaba [6] juntamente
con la vida el trabajar.

Y pues esto no se vieda [7],
mire bien quien no miró
que del bien y mal que rueda
solamente dello queda
el contar cómo passó:
todo ha de perescer,
lo peor y lo mejor,

---

1 *B. C. D.* gran g. 2 *B. C. D.* bueltas. 3 *B. C. D.* sus bondades p.
4 *B. C. D.* continamente. 5 *B. C. D.* de lo q. 6 *B. D.* se acabe. 7 *D.* veda.

el ganar con el perder,
con el pesar el plazer,
con el morir el dolor.

Todo descanso á mi ver
¡o quán poco firme está!
que si es, s' a [1] de perder,
y si fué, dexó de ser,
y si fuere, no será:
y si como lo passado
ha de ser lo no venido,
parésceme á mí escusado
el plazer por lo ganado
y el pesar por lo perdido.

¿Qué aprouecha mejorar
con riquezas el beuir,
qu' en medio del [2] trabajar
nos venimos á lançar
por las puertas del morir?
Por do qualquiera que pueda
sin fatiga beuirá
entre todo lo que rueda
pues tan presto quien se queda
tiene d' ir tras quien se vá.

Alixandre como fundo
la fortuna le ayudó,
y con consejo profundo
la mayor parte del mundo
por fuerza la conquistó:
pero deste su tener
y potencia y presumir,
¿qué prouecho pudo auer,
pues que le faltó poder
para no poder beuir?

Tomemos vida segura
pues fortuna nos contrasta,
que mirando con cordura,
biuiendo segun natura,
qualquiera cosa nos basta [3]:
qu' el muy rico que se lança
en ser que jamás amengua,
tiene hambre con puxança,
y el pobre que seso alcança
tiene hartura con mengua.

Los bienes que á muchos ví
no sospiraré por ellos,
porqu' el mal sabor de mí
ménos parte tiene en sí
quien más parte tuuo d' ellos:
y como los tales son
regidos sin ley alguna,
tienen con ciega opinion
por madrastra la razon,
y por madre la fortuna.

Y aquestas riquezas llenas
de fatigas y pesar,
pues sin gualardon dan penas,
no sé para qué son buenas,
sino para sólo dar:
pero como son amadas,
prenden á todo varon
si no saben sus entradas;
assí pueden ser llamadas
cadenas del coraçon.

Los sabios no las retienen,
ni por ellas mucho dan,
y con sabieza que tienen,
ni les plaze quando vienen,
ni les duele quando van:
y á soltallas ó á perdellas [4]

---

1 *B. C. D.* q. si está, ha d. 2 *C.* de t. 3 *C.* n. abasta. 4 *B D.* ó perdellas.

están muy aparejados,
y por en poco tenellas,
vsan solamente dellas
como de bienes prestados.

Somos hechos d' una massa
leue, flaca y no segura,
que sin que tengamos tassa,
trocamos por lo que passa
lo que para siempre dura:
y aquel Dios á do se alcança
todo nuestro bien perfecto,
de la bien auenturança
acá nos dió el esperança,
y arriba nos dió el efecto.

Y esta fama tras que andamos,
porque por ella duremos,
¿para qué la desseamos,
pues tan tarde la ganamos
y tan presto la perdemos?
Y por que la vee éstimar,
quantos loores le den,
Boecio quiere prouar
con eloquente hablar
cómo no es entero bien.

Dize qu' es razon prouada
del Tholomeo aquí á punto,
que toda la tierra andada,
con el cielo comparada,
es vn muy pequeño punto:
y como en él se reparte
notoria calor y elada,
sin lo qu' el agua departe [1],
no más de la quarta parte
es de gentes abitada.

Pues segun su componer,
guardando razon derechos,
bien poco bien deue ser
aquel que puede caber
en tan pequeños estrechos:
mas aunque fama da
á todos contentamiento,
más perfecto bien terná
el sabio varon qu' está
de qualquier cosa contento.

Mas como somos de lodo
y de tan falso metal,
no hallo por ningun modo
contento en el mundo todo
á ningun ombre mortal.
Quien de gran linaje viene,
tiene falta de muger,
y el que buena muger tiene,
porque de otra parte pene,
no puede hijos auer.

El que tiene fuerça y brío,
está por caso lisiado,
y el que tiene poderío,
de buen seso y aluedrío
será del todo menguado.
Quien bien dispuesto paresce,
tiene mala complission,
y el qu' en riqueza floresce,
por auentura caresce
de buena dispusicion.

De aqueste bien temporal
lleno de tantos cuydados,
¿por qué hazemos caudal,
pues que la muerte es ygual
para todos los estados?
Y por enxemplo procuro,
y con la verdad secreta

1 *B. C. D.* reparte.

en aquel peligro duro,
¿quién estaua más seguro
Julio César ó Amicleta?

Pues quien quiere galardon
no pierda por su malicia,
adorne su coraçon,
si lo hizo á sin razon
y se bañó de cobdicia.
A quanto conosco yo,
loor justamente dado,
no sé quién lo meresció
mejor que quien despreció
lo qu' es de todos preciado.

Fabricio, segun hallé,
como Séneca lo reza,
á cuya razon dí fe,
afirma y dize que fué
en estremo su pobreza:
el qual era muy valiente,
el qual los suyos alaban
por el seso tan prudente,
aunque despreció el presente
que los señores le dauan.

Y lleuando este niuel
pesó su habla con ellos,
y siendo tan sabio él,
quiso más la fama d' él,
que no la riqueza d' ellos.
Si en el coraçon contiene
todo mal ó bien que sea,
como creer [1] conuiene,
no es pobre quien poco tiene,
mas el que mucho dessea.

Segun [2] se sabe y se obra,
pocas vezes vienen males
donde escándalo se cobra,
sino auiendo mucha sobra
d' estos bienes temporales:
d' allí la cobdicia prende,
por allí la embidia anda,
d' allí luxuria s' enciende,
d' allí vanagloria offende,
d' allí [3] la soberuia manda.

Pues los bienes mundanables
que tanto [4] mal se concordan,
¿con quién pueden ser estables,
si ellos desuariables
entre sí se desconcordan [5]?
¿Nuestra locura dó va?
¿qué hazemos, dónde andamos?
¿nuestro seso dónde está,
que cierto no 'stán acá
los bienes que deseamos?

EL AUCTOR CONTRA LA FORTUNA.

Pues, fortuna, yo reuoco
quanto en mí tu fuerça obró,
y notando lo que toco,
tú me podrás tornar loco,
mas nunca vencido, nó.
Y porque tus formas sé,
y conosco tu denuedo,
y más te perseguiré,
que ciertamente yo hé
de tus obras poco miedo.

Eres á todos tormento,
y como siempre te ví
desacuerdo y mouimiento,
ninguna persona siento
qu' esté contento de tí:

1 *B.* creer se c. 2 *B.* Segun que s. s. 3 *B.* y allí. 4 *B.* que en t.
5 *C.* disconcordan.

que [1] quexan todos estados
de tu vano descompás;
los mezquinos, de menguados,
los grandes, por los cuydados
que les das con lo que das.

Desamando los que van
por la carrera segura,
por las fatigas y afan
que tus malas obras dan
á quien sigue [2] tu locura;
quéxanse los que posiste
en rebueltas que ordenaste,
y tanbien con rostro triste
se quexan los que sobiste
y despues los abaxaste.

FIN.

Pues tú, fortuna temida,
mirando lo qu' es oydo
con sentencia conoscida,
yo pienso qu' estás corrida,
y tú que 'stó yo corrido;
mas sin temer tu grandeza,
ni tus bienes, ni tu yra,
ni tu mal, ni tu franqueza,
si burlas dé mi pobreza,
yo burlo de tu mentira.

264

COMIENÇAN LAS OBRAS DE LOPE DE SOSA.

Si verme desesperado
os da, señora, plazer,
acabá ya de hazer
lo que tenés començado:
que la vida
yo la tengo aborrescida,
no la pido, ni la quiero,
pues biuiendo, en ella muero
muerte que nunca s' oluida.

Muerte que más mata, cierto,
que la que quita el beuir,
muerte que me tiene muerto
sin acabar de morir:
muerte qu' en mi mal atiza
hasta tornarme ceniza,
y siempre dexa que arda,
porque amor tiene tal guarda,
que nunca su mal desliza.

Y n' os contentan mis daños
ni la gran pena que muestro;
tantos tiempos, tantos años
quantos sabeys que soy vuestro:
que agora
soys más cruel matadora
que nunca os aueys mostrado;
yo más vuestro enamorado,
vos ménos remediadora.

FIN.

Y pues la desdicha mia
quiere que yo muera assí,
muera, pues que yo me dí
á quien dar no me deuia:
no porque me pesa d' ello,
mas dó bozes y querello
de tan cruda crueldad,
que á quien dí mi libertad
me mata sin merescello.

1 *B.* quéxanse t. e. 2 *B.* siguió.

265

ESPARSA [1] SUYA.

Dos cosas no alcanço yo,
qu' el seso no las recibe,
el triste que nunca os vió,
sin veros ¿por qué nasció?
y el c' os vido ¿por qué biue?
Ambas penas padescí,
causadas por bien quereros,
mas más graueza sentí
en la congoxa por veros
qu' en la muerte por que os ví.

266

OTRA SUYA.

Claro está mi mal y cierto
siendo yo de vos catiuo;
claro, porqu' es [2] tan cubierto,
cierto, porqu' estó yo biuo
y en vuestra memoria muerto:
mas agora que más peno
hallo la pena más buena,
claro está mi mal ser bueno,
pues quien pena no es ageno
de la causa por quien pena.

267

OTRA [3] SUYA

A I. PARTIDA.

Quando de vos me partiere
será mi pena tan fuerte,
que del dolor que sintiere,
el primer passo que diere
ha de ser el de la muerte:
las leguas parescerán
mayores de lo que son,
pues que dexo el coraçon
do los sospiros vernán.

268

OTRA [4] ESPARSA SUYA

Á SU AMIGA, PORQUE ESTANDO EN VNA YGLESIA REZANDO ELLA EN VNAS ORAS, Y POR CAUSA DEL REZAR NO LE MIRAUA.

No deués, dama real,
en rezar tan continuado
trabajaros,
porque quien os hizo tal,
él se tiene ya el cuydado
de saluaros [5];
y pues que podemos nos

---

1 *B. C. D.* COPLA SOLA DE LOPE DE SOSA. 2 *B. C. D.* porque está encubierto. 3 *B. C. D.* OTRA COPLA DE RODRIGO MEXIA Á VNA PARTIDA. 4 *B. D.* OTRA SUYA PORQUE ESTANDO S. A. EN LA IGLESIA R. EN UNAS HORAS Y P. C., ETC. 5 Este pensamiento, no muy ortodoxo, le expresó tambien Goëthe en la poesía titulada *Das Bächlein*, por los dos últimos versos: *Der mich gerufen aus dem Stein,=Der, denk' ich, wird mein Führer sein. (N. del E.)*

las razones d' esto vellas,
justamente quiso Dios
que rezen otras por [1] vos,
para que rezeys [2] por ellas.

269

OTRAS SUYAS

PORQUE LE DIÓ SU AMIGA VN RAMO VERDE.

El alma me traspasastes,
el coraçon me partistes,
el cuydado me doblastes,
pues que á las obras quitastes
lo que en la rama me distes:
esperança de morir
dió vuestra merced en ella,
pues acabé de sentir
cómo tengo de beuir
quanto biuiere sin ella.

270

OTRA SUYA

Á VNA CARTA DE VN COMPETIDOR SUYO, SOBREESCRITA PARA SU AMIGA.

Cierto, dama, en mi dolor
no ay remedio, ni le quiero,
pues que á mi competidor
le va tan bien ó mejor
como tercia su [3] tercero.
Carta, á vos com' [4] á enemiga
quisiera offenderos yo,
mas pues os sobrescriuió,
mensajera soys, amiga,
no meresceys culpa, nó.

271

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ;

Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO DE LAS LICIONES DE JOB, APROPIADAS Á SUS PASSIONES DE AMOR.

Pues amor quiere [5] que muera
y de tan penada muerte,
en tal hedad,
pues que vo en tiempo tan fuerte,
quiero ordenar mi postrera
voluntad;
pero ya que tal me siento,
que no lo podré hazer,
la que causa mi tormento,
pues que tiene mi poder,
ordene mi testamento.

Y pues mi ventura quiso
mis pensamientos tornar
ciegos, vanos,
no quiero otro parayso
si no mi alma dexar
en sus manos:
pero que lleue de claro
la misma forma y tenor
d' aquel que hizo d' amor

1 *B. D.* ó á v. 2 *B. D.* rezays. 3 *B. D.* sin t. 4 *B. D.* como enemiga. 5 *D.* quiero.

don Diego Lopez de Haro,
pues que yo muero amador.

Su memoria sin oluido
sea heredera forçosa
de mi fama,
pues que no toue otra cosa
si no el tiempo qu' e [1] seruido
aquella dama:
y pues d' esto no ha curado
de jamás hazer conciencia,
quiero que quede mandado
que si aceptare el erencia,
que me tenga [2] por pagado

Mando, si por bien touiere
de pagar más los seruicios
que seruí,
que m' entierren do quisiere,
y el responso y los officios
diga assí:
«Tú que mataste á Macías
d' enamorada memoria,
á éste que su victoria
le venció y todos sus dias,
su pena touo por gloria.»

Con todos mis pensamientos
mi ventura quede atrás
que le cante;
vayan tanbien, mando más
con la cruz de mis tormentos
adelante:
mando qu' en lamentacion
mis obsequias se celebren,
y sea tan triste el son,
que los coraçones quiebren
á todos de compassion.

Muchas honrras no las quiero,
ni combiden otrossí
los ancianos,
que la muerte que yo muero
harta honrra es para mí
de sus manos:
mas por no dar ocasiones
que digan que como quiera
hazen mi honrra postrera,
díganme nueue liciones
que digan d' esta manera:

[3] *Parce michi Domine.*

Perdóname [4], amor, amor,
que mis dias no son nada,
pues en fin de mi jornada
me tiene tu disfauor:
díme qué cosa es ell ombre,
pues que tanto lo engrandesces,
ó por qué lo fauoresces
con las muestras de tu nombre.

O por qué tu coraçon
pones tanto cerca d' él,
para serle tan cruel
de qu' está ya en tu prision:
visítaslo cada dia,
y prueuas en ese punto
con pesar y plazer junto,
con tristezas [5] y alegría.

¿Hasta quándo no me quieres
perdonar ó me dexar
la mi saliua tragar,
ó la muerte si quisieres?
Yo conosco que pequé
segund tu ley y ordenança,

---

1 *D.* q. he s. 2 *D.* tengo. 3 *D.* LECION PRIMERA. 4 *D.* Perdonadme. 5 *D.* tristeza.

qu' es dar ménos confiança
á quien tiene en tí más fe.

¿Mas qué haré á tí que eres
de los ombres perdicion,
pues causaste mi passion,
sino querer lo que quieres?
Nunca te fuy aduersario;
por seguirte, de mí huyo,
¿pues por qué, siendo tan tuyo,
me posiste tu contrario?

A mí mismo me soy hecho
graue, importuno, enojoso;
de contento, congoxoso
de mi salud y despecho:
¿por qué no tiras de mí
toda la pena y tormento,
pues sabes que la que siento
nunca te la merescí?

Mira bien que quedo enfermo
de tu dolencia mortal;
da descanso ya á mi mal,
cata qu' en el poluo duermo;
y es mi sueño tan catiuo
de velar siempre en pesares,
que si despues me buscares,
no me hallarás ya biuo.

LICION SEGUNDA.

Tædet animam meam.

La mi ánima se enoja
de mi vida, pues no es buena,
porque aquel que amor condena,
cient mil años se le antoja
vn ora que biue en pena:
mi habla quiero dexar
contra mí siempre hablar,
y en amargura diré:
«Señora, pues no pequé,
no me quieras condenar.»

Muéstrame por qué razon
me quieres juzgar assí;
¿porque siempre te seruí
me niegas el galardon
que siruiendo merescí?
¿Paréscete bien, señora,
que seas mi acusadora,
siendo yo obra de tus manos,
y en consejos inhumanos
contra mí ser cada ora?

¿Por auentura tus ojos
son, señora, corporales,
causadores de sus males,
como son de mis enojos
los mios porque son tales?
No, ni vees tú, por cierto,
con el mal y desconcierto
con que yo suelo mirar;
tú miras para matar,
yo miro para ser muerto.

¿O si son tales tus dias
como aquellos que yo biuo,
tú señora, yo catiuo,
tú bibiendo en alegrías,
yo en tristezas más qu' escriuo?
No, ni los tus tiempos son
en tanta pena y passion
como yo con mis porfías,
que si lo fuessen aurias
de mis males compassion.

Por do con tal aficion
y nueuas, sotiles mañas,
tú buscas mi perdicion

y escodriñas [1] las entrañas
de mi triste coraçon:
sabe que son muy liuianos
mis seruicios y muy vanos
para escusarme la muerte,
pues ninguno pudo verte
que se [2] escape de tus manos.

LICION TERCERA.

Manus tue [3] fecerunt me.

Las tus manos me hizieron
y formaron amador,
de su esperança y fauor
en derredor me ciñeron:
porque estaua ya dispuesto
que yo viesse el claro gesto
do está todo el merescer,
dísteme tan alto ser,
y ora, señora, tan presto
quiéresme dexar caer.

Suplícote que t' acuerdes
de mí, que assí como lodo
me heziste, por do todo
quanto en mí se pierde pierdes:
yo no tengo en mí poder,
tuyo só, tú lo as de ver;
mi perder y mi ganar
no tengo que auenturar,
que tú me heziste ser,
y en poluo m' as de tornar.

En verdad, como adormido
de sueño me recordaste,
y de amores inflamaste
mi nueuo simple sentido:
vestistes mi coraçon
d' esperança, fe, aficion,
y en mi memoria quedó
la hermosura que vió,
por do tu visitacion
en mi spíritu se guardó.

LICION QUARTA.

Responde michi, quantas habeo [4].

Responde michi, señora,
quantas habeo iniquitates,
peccata, scelera mea,
ó porqu' es merescedora
mi vida c' assí la tractes,
pues que seruirte dessea?
¿*Cur faciem tuam abscondis?*
¿Piensas que so tu enemigo?
Contra folium quod vento
rapitur, nichil respondis
á las palabras que digo,
que muestran el mal que siento.

Muestras todo tu poder
contra mí que siempre sigues;
porque soy tu seruidor,
síguesme con mal querer;
liuiana cosa presigues [5]
con tan graue disfauor:
Señora, no sé por qué,
siendo de los amadores
el que más meresció verte,
scribis enim contra me
amarguras y dolores
para causarme la muerte.

Et consumere me vis,

1 *D.* escudriñas. 2 *D.* que e. d. 3 *D. M. tue, Domine, f. m.* 4 *D. h. iniquitates.* 5 *D.* persigues.

señora, por los seruicios
adolesciencie mee [1],
y ordenas que queden mis
seruicios sin beneficios,
para que más te desee.
Posuisti in eruo pedem
meum et obseruasti omnes
semitas de los mis piés,
por do aunque quiero no pueden
afloxarsse mis prisiones
ni en mi mano fué, ni es.

Todas las pisadas mias,
señora, consideraste,
porque han sido á tí siruiendo,
y sabes que los mis dias
son pocos, pues les mudaste
la vida en beuir muriendo:
sabes tú de cierta ciencia
que á la muerte el mal que siento
me guía por cierta línea;
sabes más por espiriencia
que soy como el vestimento
quod comeditur a tinea.

LICION QUINTA.

Homo natus de muliere.

El ombre nascido de
muger, biue breuemente,
mas amor no me consiente,
porque siempre en pena esté,
sino que biua doliente,
de muchas tristezas lleno:
assí como flor salí
y me sequé,
sequéme porque me dí
á quien más que como ageno
me tracta, qu' en darme á mí
me traté.

Assí como sombra huye
que no dura en vn estado,
mas yo, amador desamado,
quanto amor más me destruye
ménos me hallo mudado:
y porque siempre seruí
con firmeza d' amador
sin mudarme,
tienes tú por bien, amor,
los tus ojos contra mí
nunca abrir por mi dolor
á mirarme.

Y tienes por bien traer
á mí á juyzio contigo;
tú juez, parte y testigo,
¿de quién m' e [2] de socorrer
litigando tú comigo?
Y si quieres condenarme
¿para quién podré despues
apellar?
Nonne tu qui solus es
el que puede delibrarme,
pues podiste assí al reués
ordenar?

Los mis dias non son largos,
su número no lo sé
mensium eius apud te,
sé que han sido muy amargos,
por que tales los gusté.
Terminos constituisti
eius que nunca passé,
porque está
tan obediente mi fe,
quod legem quam posuisti

1 *(Sic.)* 2 *D.* m' a de.

nunca assí guardada fué,
ni será.

Recede pues ya, recede,
descanssará que peleo,
ergo paululum ab eo
que dessear ya no puede
ser libre de mi desseo
hasta que venga la muerte
de mi esperança vendida
desseada,
desseada y merescida,
pues no espero por mi suerte
d' otro gualardon mi vida
ser pagada.

LICION SESTA.

Quis michi hoc tribuat.....

¡Quién [1] otorgasse, señora,
qu' en el infierno escondiesses
mi alma y la defendiesses
por tuya y muriesse agora,
hasta que de mí partiesses
el enojo qu' en tí mora!
Y anque [2] mil años durasses
en tu saña y m' oluidasses,
allí ternia reposo,
señora, si señalasses
vn tienpo tan venturoso
en que de mí t' acordasses.

Tal remedio en tal concierto
dubdoso es de rescebir,
mas pues ya me vees morir,
¿por qué me niegas lo cierto?
¿piensas que podrá beuir
el ombre despues de muerto?

Aunque ya yo tal me veo
estos dias que peleo,
que no es otra mi esperança,
vengada muriendo creo
c' aurá fin mi mal andança
y la pena que posseo.

Allí tú me llamarás,
yo no te responderé,
señora, que ya estaré
do nunca más me verás:
obra de tus manos fué
do tu diestra estenderás,
no para mis beneficios,
mas para los sacrificios
qu' en mí siempre essecutaste,
lo qual, señora, te baste;
miémbrate de mis seruicios,
pues que mis penas contaste.

LICION SÉPTIMA.

Spiritus meus atenuabitur.

El mi espíritu penado
presto se adelgazará,
y el tiempo s' abreuiará
del beuir apassionado
que vuestra merced me dá.
Ya yo no espero que pueda
ser mi seruir gradescido,
ni en la vida beneficio,
tan solamente me queda
la pena d' auer seruido
por galardon del seruicio.

Para que assí me castiguen
no pequé yo sin ventura
en ver vuestra hermosura

1 *D.* Quien m. o. 2 *D.* aunque.

por la qual mis ojos biuen
para siempre en amargura.
Líbreme y ponga cercano
siquiera en el pensamiento
ya vuestra merced de sí,
y despues qualquiera mano
de qualquier pena y tormento
venga y pune contra mí.

Mis dias y mi passion,
señora, ya se passaron,
mis pensamientos cessaron,
los quales mi coraçon
y mi alma tormentaron:
los espíritus vitales
do la vida triste mora
ya [1] flacan sus mouimientos,
y acabados son mis males,
ya [2] llegada es la ora
do han fin mis pensamientos.

Los quales y no dormir
tornaron la noche dia,
y el dia quando n' os vía
de nunca plazer sentir
noche escura se boluia:
mas aunque tan mal logrado
muero y parto con sospiros,
luz despues mi alma espera
porque fué tan bien gastado
mi breue tiempo en seruiros
que mejor ser no pudiera.

En el infierno es mi casa,
si vuestra merced quisiere,
y será si le siruiere
en las tiniebras de brasa
la cama en que yo durmiere:
al desseo diré padre
de mi cruel mal d' amores,
de mis pensamientos vanos;
á la muerte llamé madre
y á sus penas y dolores
dixe: Vos soys mis ermanos.

¿Dó es agora la excelencia,
la gloria 'n [3] que me hallaua
quando más pena passaua?
¿Qué se hizo la paciencia
que mis males conortaua?
¿Dó 'stá agora la temprança
c' amor comigo tenia
por no matarme en vn ora?
¿Qué se hizo la esperança?
Vos lo soys, señora mia,
vos la soys sola, señora.

LICION OCTAUA.

Peli me [4], *carnis consumptis*
á mis huessos se allegó,
et ego jam cum defunctis
numerandus, ¡triste yo!
Fenescieron mis desseos,
descansaron mis cuydados,
que ya son desamparados
labia circa dentes meos
de los dolores passados.

Aued ya de mi dolor
vos, mis amigos, siquiera,
que la mano del amor
me tocó para que muera.
Porque nunca me dexays
vn ora de perseguir
en comigo competir;
de mis carnes n' os hartays
no doliend' os mi morir.

1 *D.* y aflacan. 2 *D.* y allegada. 3 *D.* l. gloria en q. 4 *(Sic.)*

¡Quién m'otorgasse, pues muero,
que mis males s' escriuiessen,
porque hasta el fin postrero
en el mundo se supiessen!
Y que fuessen d' un metal
las letras de mi destierro
con garfios d' agudo fierro,
escritas en pedernal
sin ningun vicio ni yerro.

Sé yo que mi matador
biue anque mi vida muere,
y que será mi dolor
sano el dia que yo la viere.
Con vna gloria no vana
me leuantaré aquel dia,
viendo la señora mia
en mi misma carne humana
como biuiendo la vía.

A la qual tengo de ver
yo mismo con los mis ojos,
por do serán en plazer
vueltos todos mis enojos:
y esta esperança está puesta
en mi triste coraçon,
y con esta presumpcion
que tan cara á mí me cuesta,
puedo [1] sofrir mi passion.

LICION NOUENA.

¿Quare de vulua aduxiste
me para tantos enojos?
Qui vtinam consumptus essem,
porque mi vida tan triste
ya no viessen más mis ojos,
ni ojos de ombre me viessen!
Fuera un ser casi no ser,
trasladado ántes c' os viera
del vientre á la sepoltura,
que si fuera sin os ver,
tanta diferencia fuera
en mi ventura.

Si piensa, presume ó siente
vuestra merced que mias [2] dias
nunca fin an de tener,
pues tan sin passion consiente
las nueuas angustias mias,
y en ellas toma plazer;
pues déxame ánte que muera
vn punto que mi dolor
llore mi muerte forçosa,
ánte que vaya siquiera
á la tierra de temor
tenebrosa.

FIN.

La qual será sin miraros
toda cubierta de muerte
y de mucha escuridad,
de dolor de desearos,
de tiniebras de muy fuerte
y espantosa crueldad;
do sombra de muerte mora,
do no ay órden ni esperança,
mas siempre aborrescimiento;
donde allí os dará, señora,
de mis seruicios vengança
mi tormento.

272

OTRAS SUYAS

QUE EMBIÓ Á SU AMIGA QUANDO L' EMBIÓ LAS LICIONES.

Imágen de hermosura,
hecha por la diuinal,

---

1 *D.* pudo. 2 *D.* q. mis d.

d' aquel esmalte y pintura
que más propia al natural
nos mostrasse [1] su figura:
traslado d' aquel saber
c' os pudo y supo hazer
tal que no sé daros nombre,
tal que aquel mismo poder
qu' él touiesse sobre el ombre
vos pudiésedes tener.

Veys aquí van las liciones
que mi mano trasladó
d' aquellas tristes canciones
c' á los muertos como yo
les cantan por oraciones:
gran razon es que las vea
vuestra merced y prouea
sobre las cosas mandadas,
pues le fueron dedicadas,
y quedó por albacea.

273

OTRA OBRA SUYA,

RECONTANDO Á SU AMIGA VN SUEÑO QUE SOÑÓ.

La mucha tristeza mia
que causó vuestro desseo,
ni de noche ni de dia,
quando estoy donde n' os veo,
no oluida mi compañía.
Yo los dias no los biuo,
velo las noches catiuo [2],
y si alguna noche duermo,
suéñome muerto en vn yermo
en la forma que aquí escriuo.

Yo soñaua que me yua
desesperado d' amor
por vna montaña esquiua
donde si no vn ruyseñor,
no hallé otra cosa biua:
y del dolor que leuaua,
soñaua que me finaua,
y el amor que lo sabia,
y que á buscarme venia [3]
y al ruyseñor preguntaua:

«Díme, lindo ruyseñor,
¿víste por aquí perdido
vn muy leal amador
que de mí viene herido?»
—«¡Cómo? ¿Soys vos el amor?»
—«Sí, yo soy á quien seguís,
y por quien dulçes beuís
todos los que bien amais.»
—«Ya sé por quién preguntays,
por Garci-Sanchez dezís.

Muy poco há que passó
solo por esta ribera,
y como le ví y me vió,
yo quise saber quién era
y él luégo me lo contó
diciendo: «Yo soy aquel
á quién más fué amor cruel,
cruel que causó el dolor [4],
c' á mí no me mató amor [5],
sino la tristeza d' él.»

Yo le dixe: «¿Si podré
á tu mal dar algun medio?»

---

1 *D.* mostraste. 2 *Flor. d. r. c.* cautiuo. 3 *Ibid.* á buscarme se venia. 4 *Ibid.* causándome gran d. 5 *Ibid.* y n. m. m. a.

Díxome: «Nó, y el porqué
es porque aborrí el remedio
quando d' él desesperé.»
Y estas palabras diziendo
y las lágrimas corriendo,
se fué con dolores graues,
yo con otras muchas aues
fuemos empós d' él siguiendo,

hasta que muerto cayó
allí entre vnas açequias,
y aquellas aues y yo
le cantamos las obsequias [1],
porque d' amores murió:
y áun no medio fallescido,
la tristeza y el oluido
le enterraron de crueles,
y en estos verdes laureles
fué su cuerpo conuertido.

D' allí nos quedó costumbre
las aues enamoradas
de cantar sobre su cumbre
las tardes, las aluoradas [2],
cantares de dulcedumbre:
«Pues yo 's otorgo indulgencia
de las penas qu' el ausencia
os dará amor y tristura [3],
á quien más su sepoltura
servirá con reuerencia.»

FIN.

Víme alegre, víme vfano
d' estar con tan dulce gente,
víme con bien soberano
enterrado honrradamente,
y muerto de vuestra mano:
allí [4], estando en tal concierto,
creyendo que era muy cierto
que veya lo qu' escriuo,
recordé y halléme biuo,
de la qual causa soy muerto [5].

274

COPLAS [6]

DEL DICHO

GARCI SANCHEZ

Á LOS GALANES, FINGIENDO QUE LOS VIDO PRESOS EN LA CASA D' AMOR Á LOS BIUOS, Y Á LOS PASADOS CON LAS CANCIONES QUE HIZIERON: LLÁMASE INFIERNO D' AMOR.

Caminando en las honduras
de mis tristes pensamientos,
tanto anduue en mis tristuras,
que me hallé en los tormentos
de las tinieblas escuras:
víme entre los amadores
en el *Infierno d' amores*,
de quien escriue Gueuara [7];
víme donde me quedara
si alguno con mis dolores
en ser penado yguala ra.

Vílo todo torreado
d' estraña lauor de nueuo,
en el qual despues d' entrado,

---

1 *Flor. d. r. c.* exequias. 2 *Ibid.* l. t. y a. 3 *Ibid.* o. d. de amarga tristura. 4 *Ibid.* y *B. C. D.* assí. 5 *Ibid.* con dolor de no ser muerto. 6 *B. C. D.* OTRA OBRA SUYA, LLAMADA INFIERNO DE AMOR. 7 *C.* Guiuara.

vi estar solo vn mancebo
en [1] vna silla asentado:
hízele la cortesía
c' á su estado requería,
que bien ví qu' era ell amor,
al qual le dixe: «Señor,
yo [2] vengo en busca mia
que me perdí d' amador.»

Respondióme: «Pues que vienes
á uer mi casa real,
quiero mostrarte los [3] bienes,
pues que has visto mi mal
y los sientes y lo tienes.»
Leuantóse y luégo entramos
á otra casa do hallamos
penando los amadores
entre [4] los grandes señores,
en las manos sendos ramos,
todos cubiertos de flores.

Díxome: «Si en vna renta
vieres andar mis catiuos,
no te ponga [5] sobreuienta,
que de muertos y de biuos
de todos hago vna cuenta:
todos los tengo encantados,
los biuos y los finados,
con las penas que touieron,
de la misma hedad que fueron,
quando más enamorados
en este mundo se vieron.

En entrando vi assentado
[en] [6] vna silla á Maçías,
de las heridas llagado
que dieron fin á sus dias,
y de flores coronado:
en son de triste amador
diziendo con gran dolor,
vna cadena al pescuezo,
de su cancion el empieço:
Loado seas amor
por quantas penas padeço.

Ví tambien á Juan Rodriguez
del Padron dezir penado [7]:
Amor, ¿por qué me persigues?
¿no basta ser desterrado,
aun ell [8] alcance me sigues?
Este estaua vn poco atrás,
pero no mucho compás
de Maçías padesciendo,
su misma cancion diziendo:
Biue leda si podrás,
y no penes atendiendo.

Vide luégo á vna ventana
d' una rexa estar parado
al Marqués de Santillana,
preso y muy bien recabdado [9],
porque estaua de su gana:
y diziendo: *Mi penar,*
anque [10] no fué á mí pesar,
ni son de oro mis cadenas,
siempre las terné por buenas,
mas no puedo comportar
el grand dolor de mis penas.

Vide el amor que ponia
vna guirlanda de flores
á Monsalue que sentia

1 *B. C. D.* e. rica silla assentado. 2 *B. C. D.* aquí vengo. 3 *B. C. D.* mis. 4 *B. C. D.* entr' ellos. 5 *B. D.* p. á sobrevienta. 6 *B. C. D.* en v. s. 7 *B. C. D.* penando. 8 *D. a. al a.* 9 *B. D.* recabado. *C.* arecaudado. 10 *B. C. D.* *aunque.*

de sus penas las mayores,
y vascando assí dezia:
La merced que amor me haze
sin vos no me [1] *satisfaze,*
ni el dolor que m' atormenta,
mas mis penas acrescienta
pues seruicios [2] *os desplaze*
y loaros descontenta.

A Gueuara [3] ví quexarse
tal [4], que me puso manzilla,
y en biuas llamas quemarse,
como quien hizo capilla
para en ella sepultarse:
y el secreto mal d' amores
de penas y disfauores
no podiendo más sofrir,
comiença luégo á dezir:
Liuianos son los dolores
qu' el seso puede encobrir.

Ví estar á Don Rodrigo
de Mendoça en soledad,
diziendo solo consigo:
¡O dama de gran beldad!
¿Porqué 'stás así comigo [5]*?*
Mas dezia sin tristura:
Dichosa fué mi ventura
por darme vos el tormento,
pues á mi conoscimiento
no vence sola hermosura,
mas otras gracias sin cuento.

Y ví luego á Juan de Mena
de la hedad que amor sintió,
con aquella misma pena
como quando lo encantó
ell amor en su cadena:
y de tal llaga herido
que le priuaua el sentido,
y así estaua trasportado,
diziendo como oluidado:
¡Ay dolor del dolorido
que non [6] *oluida cuydado!*

Ví qu' estaua en vn hastial
don Diego Lopez de Haro
en vna silla infernal,
puesto en el lugar más claro
porque era mayor su mal.
Ví la silla luégo [7] arder
y él sentado á su plazer
publicando sus tormentos,
y diziendo en estos cuentos:
Caro me cuesta tener
tan altos mis pensamientos.

Don Jorge Manrrique andaua
con gran congoxa y tormento,
de pensar no se hartaua
pensando en el pensamiento
que pensar más le agradaua,
diziendo entre sí consigo:
Siempre seré mi enemigo,
pues en darme me perdí,
mas si yo mismo me dí,
no sé por qué me fatigo
pues con razon me vencí.

A Sant Pedro preso ví,
que dezia muy sin pena:
Manzilla no ayais de mí,
que aquesta gruessa cadena
yo mismo me la texí.

---

1 *B. D. no las s. C. no la s.* 2 *B. C. D. seruiros.* 3 *D.* Guiuara. 4 *B. C. D.* al q. 5 *B. C. D. p. te has a. c.* 6 *B. C. D. q. n. olvida el c.* 7 *B. C. D.* s. en fuego a.

Y tornaua con dolor:
¡O cruel, ingrato amor,
lleno de rauia mortal!
¡O biua muerte y gran mal,
tenémoste por señor,
y tu galardon es tal!

Vide á Juan de Hinestrosa
llorando con gran passion,
de vna flecha ponçoñosa [1]
herido en el coraçon
de mortal llaga rauiosa:
nunca tan perdido ví
ninguno despues de mí,
diziendo: *Pues biuo yo*
con mal que nadie biuió,
no sé para qué nascí,
pues qu' en tal estremo estó.

Ví venir á Cartagena,
diziendo con pena fuerte:
Ved qué tanto amor condena,
que áun no me pudo la muerte
libertar [2] de su cadena.
Y dezia con passion:
Para mí ouo conclusion,
mas no para mis dolores:
ved quán fuera de razon
va la ley de los amores,
ser los ojos causadores,
y que pene el coraçon.

Ví tambien andar penando
el Vizconde d' Altamira,
en amores contemplando,
de rato en rato sospira
muy amenudo hablando,
diziendo con gran tristura:
Aued vn poco mesura,
no me deys ya más cuydados,
que bien bastan los passados,
señora de hermosura,
guía de los desdichados.

Ví [3] á Don Luis arder,
su ermano, en llamas d' amores,
que sus gracias y saber,
ni sus muy altos primores
le pudieron socorrer:
del todo desesperado,
pero no desamparado,
segund su dicho s' esmera,
diziendo desta manera:
Si n' os ouiera mirado,
pluguiera Dios que n' os [4] viera.

Vi luego que vn gran harpon
á Don Diego de Mendoça
le passaua el coraçon
par la mano d' una moça,
tirando [5] con afection [6],
y diziendo: *Pues sin verte*
biue mi vida en la muerte,
muera yo [7] por que no pene.
Y luégo cantando viene:
Pues no mejora mi suerte,
cedo morir me conviene.

Don Luys de Torres ví
en el norte estar mirando,
mirando y como entre ssí
tales palabras hablando,
hablando y diciendo assí:
Los ojos en el estrella,
si el remedio de perdella
ha de ser ver otra tal.

1 *B. C. D.* emponçoñosa. 2 *B. C. D. delibrar.* 3 *B. C. D.* Y ví. 4 *D. q. no v.* 5 *C.* tirado. 6 *B. C. D.* aficion. 7 *B. C. D. ya.*

¡quán sin él está mi mal,
pues ninguna es tal como ella!

Ví [1] Don Manrrique de Lara
com' ombre muy aborrido,
su pena oscura muy clara,
de todas partes herido,
muerta la flor de su cara:
por el suelo ví tendida
su real sangre vertida,
sin guardarle preminencia,
diziendo muy sin paciencia:
Desespérese mi vida
de sanar d' esta dolencia.

Ví más á Don Bernaldino
de Velasco allí 'ncantado
qu' estaua assí de camino,
vestido de colorado,
de seda y de paño fino:
ví otros en derredor,
con él heridos de amor
que yuan en su compañía,
diziendo como aquel dia:
No juzgueys por la color,
señora [2], *que nos cobria.*

Ví [3] Don Hernando d' Ayala
con toda la gentileza
que murió y toda la gala,
herido de gran tristeza:
vílo andar por vna sala,
ví que ninguno no [4] vale,
tanto qu' en amor se yguale
con él de los amadores,
ví su esfuerzo y sus primores,
ví que ell alma se le sale,
diziendo: *¡Amores, amores!*

Don Estéuan de Guzman
ví que andaua muy lloroso,
sufriendo cuyta y afan,
y quanto más él quexoso,
tanto más penas le dan.
Dezia: *Si atormentarme*
quereys por la muerte darme,
señora de grand valer,
terneos que agradescer,
mas no quereis acabarme,
por más mal poder hacer.

Allí ví al Comendador
Juan de Hinestrosa andar
herido de un passador;
era cosa de temblar [5]:
mis ojos sus manos vieron,
sacadas con gran dolor,
diziendo hazia el amor:
Las tus manos me hizieron
y formaron amador.

A Don Bernaldino ví,
Manrrique, tañer cantando
como ombre fuera de sí,
en tristezas lamentando,
tal que en verlo enmudescí;
tal lo ví qual yo me veo
con el mal con que peleo,
muy lloroso y sospirando,
diziendo de quando en quando:
Descanso de mi desseo,
te meresco desseando.

A Don Yñigo Manrrique
ví penar de tantos modos,
qu' es razon que lo publique
porqu' en él castiguen todos

1 *B. C. D.* Ví á D. 2 *B. C. D. señoras.* 3 *B. C. D.* Y ví á D. 4 *B. D.* le. *C.* lo. 5 *B. C. D.* tal que el hasta ví temblar,=que era cosa de temor.

y sus penas notifique:
ví su gesto y su plazer
y el cuerpo en llamas arder
con el coraçon partido,
diziendo: *Aunque soy perdido,*
mejor fué perder mi sér,
señora, que no auer sido.

Y tambien ví á Don Diego
de Castilla desseando,
muy vascosso y sin sossiego,
con la muerte andar lidiando
en lo más biuo del fuego:
verdaderamente creo
que nunca fué tal desseo
qual mostraua que tenia,
diziendo sin alegría:
¿Donde 'stás que no te veo?
¿Qu' es de tí, esperanza mia?

Passaua mal sin medida
don Antonio de Velasco,
y ell esperança perdida,
dezia con muy gran vasco:
Perdónesseme la vida,
cruel amor, diziendo, pues
de matarme gana aués,
y en ello mi mal s' afirma,
mi voluntad lo confirma,
et espiritus promptus es,
caro autem es infirma [1].

Ví á Don Sancho [2], su hermano,
en el mismo fuego arderse,
de la muerte tan cercano,
que ni él podia valerse,
ni dar al otro la mano,
diciendo: *¡Qué gran dolor*
que tengamos por señor
á quien causa nuestro daño!
¿Puede ser más claro engaño?
Nunca fué pena mayor,
ni tormento más [3] *estraño.*

Ví Ariño [4] que venia
con su ballesta y aljaua,
com' ombre sin alegría:
desque le ví quál estaua,
preguntéle qué sentia.
Dixo: *Siento tal passion,*
pena, desesperacion,
que de verme en tal estrecho,
hago tiros con despecho
que tiran al coraçon
del mismo que los ha hecho.

Ví vna merced que amor
hizo allí á Don Aluar Perez,
diziendo: *Mi seruidor,*
quiero que seas mi alférez,
pues eres tan amador.
Él viendo 'l peligro qu' era,
tomó luego la bandera,
y con desesperacion
tañe y canta esta cancion:
Mi vida se desespera
temiendo su perdicion.

Ví [5] estar muerto d' amores
á su hermano Don Alonso,
sepultado entre las flores,
y cantándole vn responso
calándrias y ruyseñores:
ví que Vénus y Cupido
fauorescen su partido,
tanto qu' aunque desespera,
le ví dezir: *Aunque muera,*

---

1 *(Sic.)* 2 *B. C. D.* Y ví á D. S. 3 *B. D.* *tan.* 4 *B. C. D.* Y ví á Mariño. 5 *B. C. D.* E ví.

más quiero assí ser vencido
que vencer d' otra manera.

Y ví más á Don Manuel
de Leon, armado en blanco,
y ell amor la ystoria d' él
de muy esforzado [1] y franco,
pintado [2] con vn pinzel:
entre las quales pinturas
vide las siete figuras
de los moros que mató,
los leones que domó,
y otras dos mil auenturas
que de vencido venció [3].

---

1 *B. D.* esforzado franco. 2 *C.* pintando. 3 Las ediciones de 1527, 1540 y 1557 añaden las siguientes estrofas:

El amor ví que tiraua
flechas al Conde de Haro,
con yerua que le passaua
los pechos de claro en claro,
mas la yerua no trabaua,
diziendo: *Si no muriere,*
y veys qu' es por qué me hiere
con toda su fuerça amor,
por do es mi mal mayor,
si por caso yo viuiere
partiendo con tal dolor.

Yñigo Lopez andaua
con vna mortal herida
qu' el coraçon le passaua;
recelando la salida
el alma que en él estaua,
á grandes vozes dezia:
Harto de tanta porfia
sostengo vida tan fuerte,
qu' es triste el ánima mia
hasta que uenga la muerte.

Lope de Sosa venia
enclauado de saetas,
tal que muerte descubria
sus passiones muy secretas:
estas palabras dezia:
Pues amor su haz m' esconde,
y á mi seruir no responde,
cierto es mi desesperar.
Y comiença de cantar:
Más embidia he de vos, Conde,
que manzilla ni pesar.

Luys de Espíndola estaua
con gesto sin alegría;
d' amores se traspassaua,
ni velaua, ni dormia,
ni dormia, ni velaua:
en su robada color
mostraua su disfauor
con el esperança muerta,
diziendo: *Razon, despierta,*
ved qué causa el desamor
que contra amor se concierta.

Vide á Hernando de Llanos
andar regando su huerta,
no de peros, ni mançanos,
mas de males que concierta
amor á sus más ancianos:
y aunque como seruidor
le trataua amor peor,
mostraua contentamiento,
diziendo con gran tormento:
Son mis passiones de amor
tan altas de pensamiento....

Vide á Rodrigo Mexía
allí entre todos enmedio
qu' en viuos fuegos ardia,
ni tornaua su remedio,
ni dexaua su porfia:
que era muerto, siendo viuo
y siendo libre, catiuo,
declarando su vivir,
y dezia en su dezir:
El mal que de vos recibo
es más que para morir.

A Don Lope de Leon
con todos sus amadores,
ví cantar en tal sazon,

CABO.

Perdonen los caualleros
á quien hago sinjusticia,
pues quedan por estrangeros
y agenos de mi noticia
de poner en los primeros:
y si d' esto se quexaren
los que aquí no se hallaren
porque assí cierro [1] la puerta,
la materia queda abierta,
pónganse los que faltaren.

275

ESPARSA SUYA

PORQUE SU AMIGA AUIA ESTADO MALA.

El graue dolor estraño
que vuestra merced sintió,
aunqu' en su cuerpo dolió,
en mi alma hizo el daño:
y fué tanta su graueza,
c' aunque sana os torne á uer,
nunca llegará el plazer
á do llegó [2] la tristeza.

276

OTRA OBRA SUYA,

LLAMADA

CLARO-ESCURO.

El dia infelix noturno
que nasció ell eclipssado [3] Apolo,
contra las fuerças de Eolo
ventura influyó Saturno:
y al tiempo de mi nascer
Bóreas, con su influencia
secutó en mí la sentencia
de lo que auia de ser.

Y lo que despues ha sido,
ha sido que só amador;
y so tal que muy mejor
me fuera no auer nascido:
pues es tal quien me condena,
que venciendo m' es [4] victoria,
si es gran ocasion de gloria,
muy mayor es de dar pena.

Tráxome colmado el cuerno
del veneno chineo [5] copia,
porque no tuuiesse inopia

---

y votauan por amores
de no darse á otra prision
sino aquella que tenian,
por seruir á quien seruian,
donde perdieron sus vidas,
mirándose las heridas,
alegres porque cumplian
las deudas amor deuidas. (*a*)

Ví á Don Juan de Guzman,
primogénito de Niebla,
estar penando en muy gran
y muy escura tiniebla,
tal que apénas ví su afan,
diziendo: *Quien conoceros*
pudo como yo y perderos,
justa cosa es qu' esté aqui;
no, señora, porque os ví,
porque mi vida en no veros
tal gloria quitó de sí.

1 *B. D.* acertó. 2 *B. D.* llega. 3 *B. C. D.* n. eclipsado A. 4 *B. C. D.* más.
5 *C.* phineo.

(*a*) *l. d. á a. d.?*

de las penas del infierno;
que si busco por deporte
de penarme en nueuo estilo,
auré de cortar el hilo
ante que Antropus [1] lo corte.

Y si en esto el bien se alcança,
ombre [2] su enemigo siendo,
más quiero morir biuiendo [3],
porque [4] tome d' él vengança:
mas [5] pues no puede crescer
mi dolor ni estar más firme,
quiero vn rato maldezirme,
pues no [6] puedo más hazer [7].

Y Nouates y Ceruero
con el su cuello tridente,
cobró [8] sañoso acidente
contra mí que desespero:
passóme [9] el viejo Acaron [10]
por las ondas de oluidança,
donde están más sin holgança
las [11] hijas de Mogorgon.

Mi vida se desespere,
mi esperança se destruya,
siempre la muerte me huya
quando más tras ella fuere:
pues en todo fuy [12] menguado,
crezca mi pena y tormento,
fálteme 'l contentamiento
que tengo de ser penado.

No coma ya el bueytre [13] más
en la molleja de Ticio,
haga siempre aquel officio
en mi coraçon jamás:
y no [14] muera desta pena
hasta que d' Estis [15] laguna
la cinquenta ménos vna
tengan la tina bien llena.

CABO.

Destas penas no he temor
qual [16] me pueda venir,
que do yo puedo sentir,
lleno está [17] de las de amor:
mas mi vida esté despierta
si la muerte procurare,
y si vida desseare,
que tenga la muerte cierta.

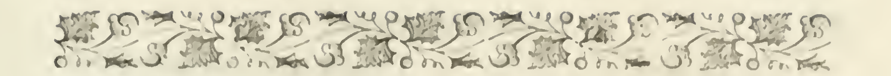
---

1 *D.* Antropos. 2 *B. C. D.* yo tan mi e. 3 *B. C. D.* viuir muriendo. 4 *B. C. D.* por tomar de mí v. 5 *B. C. D.* E pues n. 6 *B. C. D.* pues más n. 7 Las ediciones de 1527, 1540 y 1557 añaden estas dos estrofas:

Sagas, Panfagus d' Orceo,
Arcades, tambien Oriuas,
deuoren mis carnes viuas,
den ya fin á mi desseo;
tan desconocido sieruo
halle como á Melampo
fué en aquel Gargafeno campo
al señor tornado cieruo.

Nunca mande Dios ni quiera
que te adolezcas de mí,
ménos sepas que por tí
peno yo, aunque por tí muera:
siempre viua yo sin verte
sin desseo de viuir;
nunca te quieras seruir
de mi vida ni mi muerte.

8 *B. C. D.* cobre. 9 *C.* paseme. 10 *B. C. D.* Caron. 11 *B. D.* las hojas de muy Gergon. 12 *B. D.* fué. 13 *B. C. D.* buytre. 14 *B. C. D.* é no cause en mí esta p. 15 *C. D.* de Stix. 16 *B. C. D.* que mal me p. 17 *B. C. D.* estó.



AQUÍ COMIENÇAN LAS CANCIONES.

277

CANCION

DE

DON JUAN MANUEL.

Quien por bien seruir alcança
beuir triste y desamado,
éste tal
deue tener confiança
que le traerá este cuydado
á mayor mal.

Que yo por mi mala suerte
tengo visto y conoscido
qu' es amor,
que siruiendo me da muerte,
y si mercedes le pido
da dolor:
dolor toma en mí vengança,
estoy de pena penado
tan mortal,
que biuo con esperança
que me traerá este cuydado
á mayor mal.

278

OTRA SUYA.

Mi alma mala se para,
cerca está mi perdicion,
por qu' están en diuision
la vergüença de la cara
y el dolor del coraçon.

Amor me manda que diga,
vergüença la rienda tiene;
amor me manda que siga,
vergüença que calle y pene:
assí que si no se ampara
de mí alguna razon,
matarm' an sin defension
la vergüença de la cara
y el dolor del coraçon.

279

CANCION

DE

DON LUYS DE BIUERO.

Temor, dolor se combaten,
seso con amor guerrea,
coraçon, fuerças, debaten,
ninguno vence pelea.

Temor pierde la victoria,
dolor huye de la llaga,
el seso niega la gloria,
ell amor falta la paga:
la razon manda se maten,
por lo qu' el vno dessea;
coraçon, fuerças, debaten,
ninguno vence pelea.

280

OTRA

DE

SORIA.

Yo hallo por espiriencia
que 'stó de vos, siendo ausente,
presente como presente,
pues memoria escusa ausencia.

En el ser que acá padesco,
acá estó con mi passion;
mas allá 'stá el coraçon,
yo con él acá padesco:
es mi memoria en ausencia
de tal suerte que consiente
qu' esté de vos, siendo ausente,
presente como en presencia.

281

CANCION

DE

DON JORGE MANRRIQUE.

Quien no 'stuuiere en presencia,
no tenga fé [1] en confiança,
pues son oluido y mudança
las condiciones d' ausencia.

Quien quisiere ser amado,
trabaje por ser presente,
que quan presto fuere ausente,
tan presto será oluidado:
y pierda toda esperança
quien no 'stuuiere en presencia,
pues son oluido y mudança
las condiciones de ausencia.

282

OTRA CANCION.

Con tantos males guerreo,
en tantos bienes me ví,
que de verme qual me veo,
ya no sé qué fué de mí.

Mis glorias murieron luégo,
mis males resucitaron,
fortuna encendió tal huego,
do mis glorias se quemaron:
dexó tan biuo el desseo
memoria de lo que ví,
que de verme qual me veo
ya no sé qué fué de mí.

283

CANCION

DE

DIEGO DE SAN PEDRO.

Biuo sintiendo plazer,
plazer, temor y dolor;
dolor por n' os poder ver,
temor c' os temo perder,
plazer por ser amador.

---

1 *Flor. d. r. c.* ni confianza.

Afirmo qu' estoy y digo
en dos partes hecho dos;
por el cuerpo acá comigo,
por ell alma allá con vos:
por ser vuestro, con plazer,
por el plazer, con temor;
con el temor por n' os ver,
en n' os ver está el perder,
y en perder está el dolor.

284

OTRA CANCION

DE

TAPIA.

Quando amor vence de grado,
desamor mata el catiuo [1],
y el dolor del desamado
para siempre queda biuo.

Y pues muerte satisfaze
la culpa del galardon,
á do falta compassion
ell agrauio amor le haze;
esse está mejor librado
el qu' está ménos catiuo [2],
pues al triste desamado
su dolor se queda [3] biuo.

285

OTRA SUYA.

No querés que biua, nó,
plázeme, pues soys contenta,
que despues de muerto yo,
vuestr' alma dará la cuenta.

Yo muero despues que os ví,
y huelgo pues holgays vos,
pero ¡guay de quien á Dios
ha de dar cuenta de mí!
Y muera la muerte yo,
pues con ella soys contenta,
mas temo que muerto yo
vuestr' alma dará la cuenta.

286

CANCION

DE

NUÑEZ,

PORQUE PIDIÓ Á SU AMIGA VN LIMON.

Si os pedí, dama, limon,
por saber á qué sabia,
no fué por daros passion,
mas por dar al coraçon
con su color alegría.

Ell ágro tomara yo
por más dulce que rosquillas,
para sanar las manzillas,
que al gesto que me las dió
de miedo no oso dezillas:
y pues vuestra perfection [4]
en darme pena porfía,
no me doble la passion,
porqu' el triste coraçon
no muera sin alegría.

---

1 *B. C.* captiuo. 2 *B. C.* captiuo. 3 *B. C. D.* quedó. 4 *B. C. D.* perficion.

287

OTRA

DE

TAPIA.

Tal gesto para adorallo
sólo Dios pudo hazello,
mas loallo y conoscello
es tan mio el desseallo,
quanto vuestro el merescello.

Y pues no ay comparacion
á tanto merescimiento,
fallesce [1] 'l conoscimiento
do sobra la perfection [2]:
harto me basta mirallo,
pues mi dicha fué de vello,
mas loallo y conoscello,
es tan mio el desseallo
quanto vuestro el merescello.

288

CANCION

DE

DIEGO DE QUIÑONES.

En gran peligro me veo,
qu' en mi muerte [3] no ay tardança,
por [4] que me pide el desseo
lo que me niega esperança.

Pídeme la fantasía
cosas que no pueden ser,
y pues esto se desuia [5],
es forçado padescer:
no me defiendo y peleo,
muerte aurá de mí vengança,
pues que me pide el desseo
lo que me niega esperança.

289

CANCION

DE

TAPIA.

PORQUE VNA SEÑORA LE DIXO QUE POR QUÉ MOSTRAUA TANTAS MUESTRAS.

Contenplando 's, no 's mirando,
adorando 's luégo en viendo 's,
van mis desseos diziendo 's
los secretos en que ando,
que yo triste no lo mando.

Y si con esto declaro
aquesto que yo encubria,
es vn mal que cada dia
lleuara ménos reparo:
amor se va publicando
mientra más va conosciendo 's,
y el desseo descubriendo 's
los secretos en que ando,
que yo triste no lo mando.

---

1 *B. D.* falleced. *C.* fallece. 2 *B. C. D.* perficion. 3 *C.* y *Flor. d. r. c.* en mi m. 4 *C.* pues que. 5 *Flor. d. r. c.* y p. así desvaría.

290

OTRA SUYA.

Ausencia puede mudar
amor en otro querer,
mas no que tenga [1] poder
para hazer oluidar.

Porque siendo yo catiuo [2]
d' una dama que no veo,
tengo tan nueuo el desseo,
que no sé cómo me biuo:
y por esto es de pensar
que ausencia mude querer,
mas no que tenga poder
para poder oluidar.

291

OTRA
DE
CARTAGENA

Á SU AMIGA QUE TRAYA VN CÁLIZ POR DEUISA.

Vuestras gracias conoscidas
quieren que cáliz traygays
en que consumays las vidas
de todos quantos mirais.

292

OTRA SUYA.

No sé para qué nascí
pues en tal estremo estó [3]
qu' el beuir no quiero yo,
y el morir no quiere á mí.

Todo el tiempo que biuiere
terné muy justa querella
de la muerte, pues no quiere
á mí, queriendo yo á ella.
¿Qué fin espero d' aquí
pues la muerte me negó,
pues que claramente vió
qu' era vida [4] para mí?

293

OTRA SUYA.

No sé quál [5] me sea mejor,
la memoria [6] ó que se pierda,
c' oluidarme es gran dolor
y acordarme [7] desacuerda.

Si oluido gloria pasada
¿con qué me consolaré?
si vida desesperada,
se me acuerda qué haré.
Destos estremos d' amor

---

1 *C.* tengo. 2 *C.* captiuo.
3 *Flor. d. r. c.* p. e. t. e. me veo
que el morir no quiere a mí,
y el vivir no quiero yó.
4 *Flor. d. r. c.* q. e. vivir. 5 *C.* quál sea m. 6 *B. D.* memoria que s.
7 *B. C. D.* y acordar me d.

no sé en quál gane ni pierda,
que oluidarme es gran dolor,
y acordarme desacuerda.

294

OTRA SUYA.

Donde amor su nombre escriue
y su bandera desata,
no es la vida la que biue,
ni la muerte la que mata.

Porqu' es su fuerça tan fuerte
y su ley assí temida,
que biuiendo da la muerte,
y muriendo da la vida:
amor c' anuda [1] y desata
no ay poder que al suyo priue,
su querer es el que mata,
y el dolor es el que biue.

295

OTRA SUYA.

Nunca pudo la passion
ser secreta siendo larga,
porqu' en los ojos descarga
sus nublos [2] el coraçon.

Y con este mal presente
quando la tristeza dura,
haze muestras la figura
de lo que la vida siente:
mas no consiente razon
el dolor que tanto amarga,
sino descarga la carga
de la pena el coraçon.

296

OTRA SUYA.

Si mi mal no agradesceys
aunque me dañe y condene,
digo que muy bien hazeys,
pues más que todas valeys,
que más que todos yo pene.

Que pago de mi aficion
no lo pido ni s' espera,
pues me muestra la razon
qu' en querer que por vos muera
me days pago y gualardon;
y si no me gradesceys [3]
el mal que por vos me viene,
digo que muy bien hazeys,
pues más que [4] todas valeys,
que más que todos yo pene.

297

CANCION

DE

SAN PEDRO [5].

En mi graue sufrimiento
no ay dolor más desigual
que ser sólo el pensamiento
el testigo de mi mal.

---

1 *B. D.* c' añuda. 2 *B. C. D.* ñublos. 3 *B. C. D.* agradeceys.
4 *B. C. D.* más de t. 5 *B. C. D.* DE DIEGO DE S. P.

Sufriera el mal que busqué
por la causa que lo esfuerça,
si tuuiera tanta fuerça
la vida como la fe;
mas beuir con pena tal
no lo sufre lo que siento,
porque sólo el pensamiento
es testigo de mi mal.

298

OTRA SUYA.

Vuestra condicion que fué
á mí tan desconoscida,
quanto más mengua la vida
tanto más cresce la fe.

Mas si vuestro merescer
es mayor que sé dezir,
¿cómo podré yo sufrir,
lo que vos podeys hazer?
Y pues desta causa sé
qu' es mi muerte conoscida,
triste, ¿para qué guarde,
tanta fe en tan poca vida?

299

OTRA SUYA.

Quien se viere qual me veo,
con tiempo su mal dessaga,
pues en ley de tristes paga
la vida por el desseo.

Ya biuiendo descansaua
viendo por quien padescia,
y si con pena sufria,
con mi fe me consolaua;
mi muerte que, cierto, creo
á los biuos miedo haga,
pues en ley de tristes paga
la vida por el desseo.

300

CANCION

DE

LOPE DE SOSA.

La vida aunque da [1] passion,
no querria yo perdella,
por no perder la razon
que tengo de 'star sin ella.

Aunqu' es de gran padescer
la tristeza dell amor,
tenella es tanto plazer
como sentilla es dolor:
assí que tiene razon
mi pena para tenella,
pues ver quien da la passion
es descanso padescella.

301

OTRA SUYA.

Mucho mal está mi mal
qu' en desdicha se conuierte,
pues se le niega la muerte
por hazello más mortal.

1 *B. D.* dé.

Porque no falte dolor,
el dolor me tiene biuo,
grand' es el mal que recibo
y el desconsuelo es mayor:
pues con dolor desigual,
porqu' en remedio no acierte,
detiene mi mal la muerte,
mas no á la muerte mi mal.

302

OTRA

DE

DON YÑIGO DE VELASCO.

Tan grandes males recibo
deste mal con quien peleo,
que no me cuento por biuo
por c' os ví, porque n' os veo.

Mi passion mal gradescida
veros me hizo tenella,
y no veros es tal vida,
qu' es el remedio perdella:
de quedar vuestro catiuo [1]
no doy culpa á mi desseo,
mas no me cuento por biuo
por c' os ví, porque n' os veo.

303

OTRA

DE

BIUERO.

Mira tus males, aussencia,
si merescen alabança,
qu' eres madre de oluidança,
amiga de diferencia
y enemiga d' esperança.

Al que compite y se va
tú hazes perder el sueño,
porque do no 'stá su dueño,
dizen que su mal está:
siempre fué tal su dolencia
especial sobre tardança,
d' amadores pestilencia,
amiga de diferencia,
y enemiga d' esperança.

304

OTRA

DEL

CONDE DE FERIA.

Si dar mal por mal es mal,
no será dubda ser cargo
recebir fino metal
y dar lo falso en descargo.

D' aqueste solo pecado
la temprança y medio huye,
pues jamás es perdonado
lo que no se restituye.
Si el seruir sabés qu' es tal
que nunca lo embarga embargo,
hazed la ley ser ygual,
y no deys por dulce amargo.

---

1 *B. C. D.* captiuo.

305

OTRA

DE

DON YÑIGO DE MENDOÇA.

Si en sólo cobrar á vos
fué todo mi bien complido,
agora c' os he perdido
¿qué bien me puede dar Dios?

¿Ni qué mayor mal ni tal
me puede jamás venir
qu' en perderos, pues morir
con tal daño no es ygual?
Do se sigue qu' estos dos,
bien de quien ya me despido,
y mal tan graue crescido,
no me quiere hazer Dios.

306

OTRA CANCION.

Anda por hazerme afruenta [1]
la passion del coraçon,
y no le dexa razon;
¿á quál dexaré contenta,
la razon ó la passion?

Si passion, al vencimiento
dexa la razon vencida;
si queda fortalescida,
beuir vida con tormento
es beuir vida sin vida:
y pues passion m' atormenta
que contenta ell aficion
y no le dexa razon,
¿á quál dexaré contenta,
la razon ó la passion?

307

OTRA

DEL

DUQUE D' ALUA.

Tú, triste esperança mia,
conuiene que desesperes,
pues que mi ventura guía
la contra de lo que quieres.

Ya tu muy linda color
dale tintura de duelo,
pues no s' espera consuelo
que consuele tu dolor;
mas espera cada dia
crescer el mal de que mueres,
pues que mi ventura guía
la contra de lo que quieres.

308

OTRA

DE

TAPIA.

Gran congoxa es esperar
quando tarda ell esperança,
mas quien tiene confiança,
por tardar
no deue desesperar.

1 *B. C. D.* afrenta.

Assí que vos, pensamiento,
que passays pena esperando
galardon se va negando,
bien lo siento:
mas tened vos sufrimiento,
y quiçá podrés ganar
con firmeza sin dubdança
lo cierto del esperança,
qu' el tardar
no lo puede desuiar.

309

OTRA CANCION.

¿Quereys mis males sabellos?
quando el mal es mal d' amor,
si el cuerpo tiene vn dolor,
ell alma mil cuentos dellos.

Son del cuerpo los dolores
que pueden [1] tener mudança;
los dell alma son d' amores
y sin ninguna esperança:
mas pues vuestro desamor
es la causa de tenellos,
el del cuerpo no es dolor
quando ell alma muere dellos.

310

OTRA.

Presente pido ventura,
ausente muero por veros,
y si pienso no quereros,
no quiere mi desuentura.

Ventura quiso c' os viesse,
amor que luégo os amasse,
aussencia que n' os mirasse
porqu' en veros no muriesse:
todo lo hizo ventura,
ventura fué conosceros,
conosceros fué quereros,
quereros fué desuentura.

311

OTRA.

¡Ay d' aquel qu' en sólo veros
queda d' amor mal herido!
¡Ay d' aquel que no ha podido
por ser vencido venceros!

¡Ay de quien con pena graue
á dó no le quieren quiere!
¡Ay del vuestro que no sabe
de sí si biue ni muere!
¡Ay de mi dolor dolido!
¡Ay del que quiere quereros!
¡Ay del que no ha podido
por ser vencido venceros!

312

CANCION

DE

LOPE DE SOSA,

PORQUE SU AMIGA LE DIXO QUE QUIÉN ERA, QUE NO LE CONOSCÍA.

¿Quién me recibió por suyo?
no só mio, ¿cúyo só?

---

1 *B. C. D.* suelen.

¿cúyo só, señora, cúyo?
si no me tienes por tuyo,
¿tu merced á quién me dió?

Si niegas á mí por tí,
por tuyo me recebiste;
si dizes que me perdí,
has de dar cuenta de mí,
cúyo só ó á quién me diste:
que quien no es d' otro ni suyo,
no ay quien pueda sentir, nó,
cúyo sea sino tuyo
pueda ser, señora, yo;
¿tu merced á quién me dió?

313

CANCION

DE

CARTAGENA.

Voluntad no trabajeys
por alcançar buena vida,
que la mejor escogida
que fué, ni será, ni es,
cuydado es para despues.

Que acordaros del passado,
dulce tiempo que gastastes,
ya sabés qu' este cuydado
os mata más que gozastes:
por ende no trabajés
por alcançar buena vida,
porqu' es cosa conoscida
que su gloria muerta es
con la memoria despues.

314

OTRA

DE

DON ALONSO DE SILUA.

¿Porqué me quexo si veo
qu' ell amor me da victoria,
pues que me pide el desseo
la pena para su gloria?

Quien de bien haze esperança,
no da fin al pensamiento
que de poco no es contento,
pues lo mucho no s' alcança:
y assí venço si guerreo,
pues me da para su gloria,
males presentes desseo,
los passados la memoria.

315

OTRA CANCION

DE

NICOLÁS NUÑEZ.

Si por caso yo biuiesse,
esperaria morir,
mas yo nunca ví venir
muerte do vida no ouiesse.

Que si yo vida touiera,
segun es el mal tan fuerte,
no 's possible que la muerte
alguna vez no viniera.
¡O qué dicha si viuiesse
para matar el morir,
pues que no queda beuir,
que con la muerte muriesse!

316

CANCION

DE

DON YÑIGO DE VELASCO.

De nueuo quiero firmarme
en seguir mi fe muy firme,
que del mal que ha de venirme
yo no entiendo arrepentirme;
ved cómo podré apartarme.

Y con esta condicion,
viendo presentes mis males,
contra mis malas señales
escogí mi perdicion:
porque sólo en acordarme
que vuestro puedo dezirme,
¿qué muerte puede venirme
que no gane yo en morirme
más que no vos en matarme?

317

CANCION

DEL

DUQUE DE MEDINA SIDONIA.

Son mis passiones d' amor
tan altas en pensamiento,
qu' el remedio es ser contento
por la causa del dolor.

Porque demás de querella,
sin esperanza se gana
vna passion tan vfana
qu' es descanso padescella:
es amor el disfauor
do puede 'l merescimiento
dar la paga del tormento
con ser causa del dolor.

318

OTRA CANCION

DE

DON DIEGO DE MENDOÇA.

Como quando ell alma parte
del triste cuerpo do mora,
no ménos parte sin arte
mi coraçon que reparte
mil sospiros cada ora.

Parto ¡sin dicha de mí!
do partir nunca deuiera;
¡o desdichado, muriera!
mi cuerpo quedará aquí,
mi alma fuera do quiera:
assí que pues no se parte
mi mal que siempre empeora,
aya memoria sin arte
el coraçon que reparte
mil sospiros cada ora.

319

OTRA

DE

LLANOS.

Este amor en oluidallo
deuemos poner el sello,
pues queremos en querello
la muerte para soltallo,
la vida para tenello.

El sentimiento desparta
al seso que no compita,
ni tenga memoria escrita
do la muerte no se aparta,
ni la vida no se quita:
los ojos nunca mirallo,

porqu' es forçado querello,
y en querello quiero y hallo
la muerte para soltallo,
la vida para tenello.

320
OTRA
DE
TAPIA.

A tan alta perfection [1]
es muy justo el dessealla;
pero ¡guay del coraçon
que no 'spera de ganalla
por fuerça ni por razon!

Y aunque ay tal diferencia
entre esperança y desseo,
muy menor peligro veo
la muerte que no la aussencia.
Va la vida en condicion,
amor quiso condenalla,
porqu' el triste coraçon
con la gloria de miralla
no vido su perdicion.

321
OTRA SUYA.

Ninguno tenga esperança
qu' en el mal d' amor ay medio,
porqu' es cierta su mudança,
y es incierto su remedio.

Y si amor y [2] su belleza
os hiziere amar forçado,
n' os dure más el cuydado
que le dura la firmeza:
no 's engañe su esperança,
que al comienço, al fin y medio,
es muy cierta su mudança
y es incierto su remedio.

322
OTRA
DE
SAN PEDRO [3].

El mayor bien de quereros
es querer vn no quererme,
pues procurar de perderos
será perder el perderme.

No porque perdiend' os gano
lo que lastimó el perder,
mas mi buen seruir en vano
morirá, muerto el querer:
assí que, viendo el [4] no veros,
no será visto el no verme,
pues procurar de perderos
será perder el perderme.

323
OTRA CANCION
DE
VENDAÑO.

Quien por libre no se tiene,
sufra y pene con cordura,
que la guerra de tristura,
quando más contraria viene,
se suele mudar ventura.

---

1 *B. C. D.* perficion. 2 *B. C. D.* amor su b. 3 *B. C. D.* DIEGO DE S. P.
4 *B. C. D.* viendo y n.

El beuir desesperado
por la libertad catiua,
espera ser remediado
teniendo la vida biua;
y pues esperança tiene,
sufra su mal con cordura,
que la guerra de tristura
quando más contraria viene
se suele mudar ventura.

324

OTRA
DE
LLANOS [1].

Claro muestra el porfiaros
qu' es vuestra fuerça tan fuerte,
que no está el poder ganaros
en la vida ni en la muerte.

Pues él es para ganar
vuestro bien que no s' alcança,
en sólo desesperar
deue tener esperança:
que mi fe y mi dessearos
han descubierto mi suerte,
que [2] no está el poder ganaros
en la vida ni en la muerte.

325

OTRA
DE
NICOLÁS NUÑEZ,
PORQUE SV AMIGA LE DIÓ VNA ROSA.

Rosa, si rosa me distes,
tan grande gloria me dió,
qu' en tomalla se perdió
la muerte qu' en verme [3] distes.

Lo verde me dió esperança,
lo blanco me la negó,
el sabor me seguró
el temor de mi mudança;
ell olor vos lo posistes
quando ell alma me boluió,
mas el coraçon sintió
el dolor que vos le distes.

326

OTRA CANCION.

Llorad, llorad coraçon,
no tengays más esperança,
que más dolor que tardança
y el remedio en condicion.

Si el remedio está dudoso
¿qué aprouecha el dessear,
si el beuir muy temeroso
quiere más desesperar?
Y pues consiente razon
de tal fe hazer mudança,
pues os pone la tardança
el remedio en condicion.

327

OTRA.

Lleuo vn mal qu' está sin medio,
en verme de vos partir,
quanto se acerca el morir
s' alexa más el remedio.

La vida desesperada
no sé qué más plazer quiere
que morir miéntra n' os viere

---

1 *B. C. D.* LIAÑOS. 2 *B. C. D.* que está en p. g. 3 *B. D.* ver me d.

de tal gloria desterrada:
no viend' os, ni viendo medio
para yo poder beuir,
quanto s' acerca el morir,
s' alexa más el remedio.

328

CANCION
DE
DON JORGE.

No sé por qué me fatigo,
pues con razon me vencí,
no siendo nadie comigo,
y vos y yo contra mí.

Vos por m' auer desamado,
yo por aueros querido,
con vuestra fuerça y mi grado
auemos á mí vencido:
pues yo fuy mi enemigo
en darme como me dí,
¿quién osará ser amigo
del enemigo de sí?

329

OTRA CANCION.

Justa fué mi perdicion,
de mis males soy contento,
no s' espera [1] galardon,
pues vuestro merescimiento
satisfizo mi passion.

Es victoria conoscida
quien de vos queda vencido,
qu' en perder por vos la vida
es ganado lo perdido:
pues lo consiente razon,
consiento mi perdimiento [2],
pues vuestro merescimiento
satisfizo mi passion.

330

OTRA
DE
DON JORGE.

Quien tanto veros dessea,
señora, sin conosceros,
¿qué hará despues que os vea
quando no pudiere veros?

Gran temor tiene mi vida
de mirar vuestra presencia,
pues amor en vuestra ausencia
me hirió de tal herida:
aunque peligrosa sea,
delibró [3] de conosceros,
y si muero porque os vea,
la victoria será veros.

331

CANCION
DE
CARTAGENA.

En partirme de miraros,
remedio de mí se parte,
que jamás podré [4] oluidaros
si la muerte no desparte
la vida qu' es dessearos.

---

1 *Flor. d. r c.* n. me espero g. 2 *Ibid.* c. m. p.=sin esperar galardon. 3 *D.* deliberó. 4 *B. C. D.* pude.

Que si 'l morir despartiesse,
su despartir me haria
que por partido touiesse
á la muerte si viniesse,
que tal vida quitaria:
assí que ya por amaros
mi passion es de tal arte [1],
que jamás podré oluidaros
si la muerte no desparte
la vida qu' es dessearos.

332

OTRA CANCION SUYA.

De las penas que me vienen,
sin esperar gualardon,
por igual la culpa tienen
los ojos y el coraçon,
amigos de fe que son.

Que si los ojos prendiessen,
el coraçon desamasse,
y si de amar procurasse,
ellos no lo consintiessen,
porque biuiendo biuiessen:
mas pues de grado s' abienen
á consentir mi passion,
sufran, padezcan y penen
los ojos y el coraçon,
amigos de fe que son.

333

OTRA SUYA.

Gentil dama, pues teneys
más valer que nunca ví,
para que más me ganeys,
hazedme merced de mí.

Porque siendo 's yo catiuo [2],
no [3] tiene fuerça mi grado,
ni se puede llamar biuo
el que biue enagenado:
y pues vos tanto valeys
que del veros me vencí,
para que más me ganeys,
hazedme merced de mí.

334

CANCION

DEL

ADELANTADO DE MURCIA

POR SU INUENCION DE LAS TUERAS, Y PONE VN MOTE SUYO QUE DIZE:

A todo basta mi fe.

Tú eras, serás y eres
la que amo sin fengir,
y aunque alexas mis plazeres,
todo lo quiero sofrir,
amarga quanto quisieres.

Esta yerua que me viste [4]
tan amarga la gusté,
que creo tú la troxiste
por hazerme siempre triste
y *á todo basta mi fe:*
de mortal dolor me hieres,
al qual no quiero huyr,
que si nunca te dolieres,
todo lo 'ntiendo sofrir,
y [5] amarga quanto quisieres.

---

1 *B. C. D.* suerte. 2 *C.* captiuo. 3 *B. C. D.* ni. 4 *B. C. D.* diste.
5 *B. C. D.* amarga q. q.

335

OTRA SUYA.

Cierto, gran pena es morir,
y enojoso ell esperar,
y congoxoso el partir,
muy más rauioso el quedar.

Sentí la muerte d' amores,
y partí do bien amé,
y comporté disfauores
y *á todo basta mi fe:*
mas estar y veros yr
al que os ama y a de amar,
congoxa le da el partir,
mas mayor rauia el quedar.

336

OTRA

DE

DON ANTONIO DE VELASCO.

Témesse [1] mi triste suerte
de perderse y de perderos,
porqu' entre el ver y no veros
ay dos peligros de muerte.

En veros, más dessearos,
es el peligro primero;
es el otro mucho amaros,
qu' es la causa de que muero:
con passion tal y tan fuerte
ésme forçado [2] quereros,
porqu' entr' el ver y no veros
ay dos peligros de muerte.

337

OTRA

DE

DON JUAN DE MENESES.

No hallo á mis males culpa,
porque á mi terrible pena
la causa que me condena
me desculpa.

A muerte me condenastes,
señora, por quant' os quiero,
y luégo me desculpastes
en ser de vos por quien muero:
pues vuestra beldad desculpa
los males todos que ordena,
quien por vos no tiene pena
tiene culpa.

338

OTRA

DEL

ADELANTADO DE MURCIA.

Si esperança de boluer
me causa querer la vida,
ya la haze aborrescer
tristeza de la partida.

Mas si yo cierto no fuera
de tornar quando 'l partir,
por gran remedio sintiera
en aquel punto morir;
mas esperando boluer
no dí licencia á la vida,
ni la quise no querer
al tiempo de la partida.

---

1 *B. D.* Remedie. 2 *B. C. D.* forçado a q.

339

OTRA
DE
PERALTA.

Sospiros, penas estrañas,
mil ánsias y dessear,
han poblado mis entrañas
do plazer no puede estar.

Y estos tristes pobladores
el triste sitio muraron
de piedras de mil dolores,
y alegría desterraron:
y han tenido tales mañas
al tiempo de su poblar,
que poblaron mis entrañas
do plazer no puede estar.

340

OTRA CANCION
DEL MISMO
PERALTA.

En mi gloria desseada
si s' aparta parte della,
y la quiero yo alcançada,
tanto monta merescella.

Y si á mí fortuna niega
lo que me otorga razon,
es que pasó por mí ciega
negándome el galardon:
fué reuessa desastrada,
no me vió, ni pude vella,
mas en mi gloria negada
tanto monta merescella.

341

OTRA CANCION
DEL DICHO
PERALTA.

Ni la gloria me da gloria,
ni 'l plazer me da holgança,
ni 'l vencer me da victoria,
ni reposo ell esperança.

Ni aussente biuo gozoso,
ni presente soy contento,
ni fenesce mi tormento,
ni jamás me ví glorioso:
ni del bien tengo memoria,
ni en mi mal hallo mudança,
ni el vencer me da victoria,
ni reposo ell esperança.

342

CANCION [1]
DE VNA DAMA QUE SE DIZE
FLORENCIA PINAR.

¡Ay! que ay quien más no biue
porque no ay quien d' ¡ay! se duele,
y si ay ¡ay! [2] que recele,
ay vn ¡ay! con que s' esquiue [3]
quien sin ¡ay! beuir no suele.

Ay plazeres, ay pesares,
ay glorias, ay mil dolores,
ay donde ay penas d' amores
muy gran bien si dél gozares;
aunque vida se catiue [4],

---

1 *B. C. D.* CANCION DE FLORENCIA PINAR. 2 *B. D.* ay ya q. r. 3 *B. D.* se escriue. 4 *B. C.* captiue.

si ay quien tal ¡ay! consuele,
no ay razon porque se cele,
aunque ay con que s' esquiue
quien sin ¡ay! beuir no suele.

343

OTRA CANCION [1]

DE LA MISMA SEÑORA, Á VNAS PERDICES QUE LA EMBIARON BIUAS.

Destas aues su nacion
es cantar con alegría,
y de vellas en prision
siento yo graue passion,
sin sentir nadie la mia.

Ellas lloran que se vieron
sin temor de ser catiuas [2],
y á quien eran más esquiuas
essos mismos las prendieron:
sus nombres mi vida son
que va perdiendo alegría,
y de vellas en prission
siento yo graue passion,
sin sentir nadie la mia.

344

DE MEXIA [3].

Mucho me duele mi pena,
y mi mal mal me lastima,
pues no he visto vn ora buena
despues que passó la prima.

Con este mal que posseo,
de beuir tengo temores,
pues que me queda el desseo
por pena de mis dolores:
y con esto se condena
mi coraçon y lastima,
pues todas las oras pena
despues que passó la prima.

345

OTRA CANCION.

No puede el sufrir callar,
ni razon puede 'ncubrir
vuestro acucioso matar
y mi espacioso morir.

Vos por dar fin á mi vida
en mi mal soys pressurosa,
yo por hazeros seruida
tomo la muerte espaciosa.
No guarescer, no morir,
quiero queriendo penar,
por si os pudiesse seruir
entre morir y matar.

346

DE CARTAGENA.

No sé para qué nascí,
pues en tal estremo estó [4]
qu' el morir no quiere á mí,
y el beuir no quiero yo.

Todo 'l tiempo que biuiere
terné muy justa querella
de la muerte, pues no quiere
á mí, queriendo yo á ella.

---

1 *B. C. D.* O. C. SUYA. 2 *B. C. D.* captiuas. 3 *B. C. D.* OTRA CANCION D. M. 4 *Flor. d. r. c.* p. e. t. e. me veo,

¿Qué fin espero d' aquí
pues la muerte me negó,
pues que claramente vió
qu' era vida [1] para mí?

347

CANCION
DE
DON ALONSO DE CARDONA.

Si por la pena s' alcança
de la gloria el merescella,
quien padesce 'n quexar della,
de sí quita ell esperança.

Porqu' está en el padescer
quanto se puede ganar,
pues que no 's más el plazer
qu' el dolor del dessear:
es dichoso quien alcança
mucha pena y merescella,
pues qu' está la gloria en ella,
y en la gloria ell esperança.

348

OTRA SUYA.

Es tan falsa la victoria
del mundo por nuestro daño,
que no dura más su gloria
de quanto dura ell engaño.

Que si lo falso se tira
de lo qu' en la haz paresce,
toda gloria desfallesce,
si con buen seso se mira.
Quien alcança más victoria,
más parte lleua del daño,
pues do 'stá mayor la gloria,
allí [2] 's mayor el engaño.

349

OTRA [3].

Pues mi determinacion
ya de vos m' a libertado,
dolor de tan gran cuydado
no 'spera consolacion.

Quien s'atreue al mal qu'espera,
desespera d' esperança,
porqu' el consuelo no alcança
do el remedio desespera:
y pues yo contra razon
m' es fuerça ser libertado,
libre estó [4] y desesperado
d' esperar consolacion.

350

CANCION
DE
SAZEDO,

DIZIENDO QU' EL CORAÇON TIENE LA CULPA DE AUERSE CATIUADO, Y NO LOS OJOS.

Sin veros, por vos penando,
d' oyros fué mi prision,
la causa que bien amando,
á los ojos desculpando,
dó la culpa al coraçon.

Dóles desculpa á los tristes
que ellos m' auien de prender,
y culpa aquel que vencistes,

1 *Flor. d. r. c.* q. e. vivir. 2 *B. C. D.* allí es m. 3 *B. C. D.* OTRA SUYA.
4 *B. C. D.* l. estoy d.

pues que quiso y le hezistes
bien amar sin ellos ver:
si ellos fueran mirando
por do me dieran passion,
á ellos fuera culpando,
mas sin ver el triste mando,
dó la culpa al coraçon.

351

OTRA

DE

JUAN FERNANDEZ D' EREDIA.

Hizo 's Dios merescedora
y en tanto grado hermosa,
qu' es el mundo poca cosa
para ser vos d' él señora.

Y por esto es de creer
que Dios para contentaros,
mundo y mundos para daros
de nueuo querrá hazer:
que aqueste mundo de agora [1]
es vuestro y darse no osa,
por ser tan poquita cosa
para ser vos d' él señora.

352

CANCION

DE

CARASA.

Coraçon, no 's deys passion,
procurad nueua holgura,
qu' [2] en los casos de ventura
léxos van de la razon.

Esforçad vuestra firmeza,
no biuays en pensamiento,
que days fauor al tormento
y encendeys más la tristeza:
si os haze guerra passion,
pelead con la cordura,
que las cosas de ventura
léxos van de la razon.

353

OTRA

DE

LOPE DE SOSA.

Ninguno haga mudança
por mal que vea de sobra,
mas tenga tal esperança,
que lo que razon alcança
la vida tedo [3] lo cobra.

Tiempos [4] ay de ser mandado,
tiempos de poder mandar,
tiempos de beuir penado,
tiempos de señorear:
y con esta confiança
sufra qualquier [5] mala obra,
y tenga tal esperança,
que lo que razon alcança,
la vida todo lo cobra.

354

OTRA

DE

PINAR.

Es la boz de mi cancion
d' un dolor c' all alma toca,
qu' el temor [6] lleua la boca,
las contras el coraçon.

---

1 *Cancionero manuscrito de Juan Fernandez de Heredia:*—qu' este mundo de ahora.
2 *B. C. D.* que las cosas d. v. 3 *C.* toda. 4 *C.* Tiempo. 5 *B. D.* qualquiera m. o. 6 *C.* amor.

Las palabras son dolores
c' andan en el pensamiento,
penadas del sufrimiento
que las haze ser mayores:
van notadas de tal son,
que su boz all alma toca,
y el tenor [1] lleua la boca,
las contras el coraçon.

355

CANCION
DE
DON RODRIGO MANRRIQUE.

Grandes albricias te pido,
no las niegues, coraçon,
qu' eres al [2] lugar venido
do lo ganado y perdido
acaban nueua prision.

Adonde del mal passado
t' a libertado el presente,
porqu' es tan alto cuydado,
c' aunqu' estés apassionado,
tu fe tal mal no le siente:
por lo qual si albricias pido,
la causa da la ocasion,
qu' eres al lugar venido
do lo ganado y perdido
acaban nueua prision.

356

OTRA
DE
JUAN D' ESTÚÑIGA.

Amor me fuerça y me prende,
temor me manda sufrir,
dolor me va descobrir
lo que mi seso defiende.

Amor con ánsias mortales
delibrar quiere mi pena;
temor con tristes señales
todo mi bien desordena:
dolor que matar entiende
muy mal se puede sofrir,
qu' él mismo va á descubrir
lo que mi seso defiende.

357

CANCION
DE
ROMERO.

¡Qué mal puede ser mayor
en amor qu' es esperança,
pues vn ora de tardança
da mil años de dolor!

¡Qué congoxa es esperar
al que d' amores se quexa,
que ni vn momento no dexa
el coraçon descansar!
Las esperanças de amor
al triste que las alcança
vna ora de tardança
da mil años de dolor.

358

OTRA SUYA.

Sienta quien amor porfía,
sepa quien su ley contenta,
que de las oras [3] del dia
la noche pide la cuenta.

Ved qué [4] ley que tiene agora
ell amor con dulce tracto;
que si da plazer vn ora,

---

1 *C.* temor. 2 *B. C. D.* q. e. á lugar v. 3 *Flor d. r. c.* q. de los gustos d. d. 4 *Ibid.* v. la l.

entristécesse otro rato [1]:
de manera qu' es su guía
cierta senda [2] de tormenta,
pues de las oras [3] del dia
la noche pide la cuenta.

359

OTRA

DE

PEDRO DE MIRANDA.

Ninguno tenga passion
d' amor en el pensamiento,
pues haze por gualardon
al de más merescimiento
más crescido en el tormento.

La mayor merced crescida
que da á los que le seruimos,
es darnos muerte aborrida,
y tanbien darnos la vida
si la muerte le pedimos:
assí que nuestra aficion
es armada sobre viento,
pues tiene amor condicion
al de más merescimiento
dar más crescido tormento.

360

CANCION

QUE HIZO VN GENTIL OMBRE Á VNA DAMA QUE LE PROMETIÓ, SI LA HALLASSE VÍRGEN, DE CASARSE CON ELLA, Y ÉL, DESPUES DE AUERLA Á SU PLAZER, GELO NEGÓ, SEGUN MUESTRA LA CANCION.

El que más dama ganó
de lo que me prometistes,
aunque negarlo quesistes,
ántes fué que fuesse yo,
saluo si no se os cayó.

Yo soy vuestro prisionero
por la fe de grande amor,
y otro es más vuestro debdor
que gozó de lo primero:
el qual, pues, dama, lleuó
lo más de lo que nos distes,
haga lo que me pedistes,
c' así lo hiziera yo,
ganando lo qu' él ganó.

361

RESPUESTA

DE LA

SEÑORA.

Gentil ombre, direys nó
á todo, pues desdexistes
la verdad y os retroxistes,
y vuestro querer faltó
de lo que me prometió.

Y cien mil muertes que muero
por lleuar vos lo mejor,
ruego á Dios, nuestro Señor,
que juzgue lo verdadero:
con el qual no se perdió
nada de lo que hecistes;
beuirán mis dias tristes,
pues vuestro querer faltó
á quanto me prometió.

---

1 *Flor. d. r. c.* entristece largo r. 2 *Ibid.* senda cierta 3 *Ibid.* p. d. los gustos. *B. C. D.* obras.

362

CANCION
DEL
CONDE D' OLIUA.

Quando el bien mayor s' espera,
las mercedes adolescen,
mis seruicios siempre crescen,
y esperança desespera.

Desespera en ver mi muerte
meresciendo tanta gloria;
muero, pues no ay memoria
de mudar jamás mi suerte:
pues mi vida no 's la qu' era
y seruicios no merescen,
mis desdichas siempre crescen
y esperanza desespera.

363

OTRA SUYA.

¿Qué gloria puede esperar
el que se parte y no muere,
pues la muerte no le quiere,
y el beuir le da pesar?

El no veros le da pena,
el miraros más dolor;
el seruiros le condena,
el huyros es peor:
el remedio es descansar
con qualquier mal que viniere,
pues la muerte no le quiere
y el beuir le da pesar.

364

OTRA SUYA.

Do victoria [1] 's tan incierta
quan cierta mi [2] perdicion,
ni la vida m' aconuerta [3],
ni el morir me da passion.

Ni plazeres me descansan,
ni enojos m' entristecen,
mis seruicios nunca cansan
y desdichas s' enbrauescen;
pues ell alma está tan muerta
que no la rige razon,
ni la vida m' aconuerta [4]
ni el morir me da passion.

365

CANCION
DE
PEDRO DE MIRANDA.

No puede ser mayor gloria
que por vos sofrir tormento,
pues vuestro merescimiento
siempre queda en la memoria.

Mientra más pena s' estiende
no viendo 's y más sospiros,
tanto más amor s' enciende
con más ánsia de seruiros:
de manera qu' es victoria
padescer por vos tormento,
pues vuestro merescimiento
siempre dura en la memoria.

---

1 *B. C. D.* victoria es. 2 *B. C. D.* q. c. es la p. 3 *B. C. D.* me conuierta.
4 *B. D.* me conuierta. *C.* me concierta.

366

OTRA

DEL

VIZCONDE D' ALTAMIRA.

Con dos cuydados guerreo
que me dan pena y sospiro,
ell uno quando no 's veo,
ell otro quando vos miro.

Mirando 's, d' amores muero,
sin me poder remediar;
no 's mirando, desespero
por tornaros á mirar:
lo vno cresce 'n [1] sospiro,
lo otro causa desseo,
del que peno quand' os miro,
y muero quando n' os veo.

367

OTRA SUYA.

Quien d' amor libre se viere,
entónces piense [2] que biue,
pues la vida del que quiere,
por más que muerta s' escriue.

El coraçon libertado
tiene vida con plazer,
la que no puede tener
el triste qu' es sojuzgado:
y por eso s' apercibe
quien quiera que bien quisiere,
qu' entónces piense que biue
quando libre d' amor fuere.

368

OTRA SUYA.

La más durable conquista
desta guerra enamorada,
es vna gloria delgada
que se passa sin ser vista.

Y de tal guisa tropieça
su [3] vision que amor renombra,
qu' en alçando la cabeça,
ya no vemos sino sombra:
y pues tiene buena vista
y donosa la mirada,
huyamos gloria delgada
que se passa sin ser vista.

369

OTRA

DE

DON DIEGO LOPEZ DE HARO.

Ved qué quiere mi beuir,
qué presume mi cuydado,
pensando en lo porvenir
llora ya por lo passado.

Porqu' el presente dolor,
de lo passado membrança,
la pena torna mayor
y menor [4] ell esperança;
assí que lo poruenir
haze mi dolor doblado,
temiendo que del beuir
lo mejor es lo passado.

---

1 *Flor. d r. c.* l. v. crece el s. *C.* crece en s. 2 *B. C. D.* p. en que v. 3 *B. D.* sin v. 4 *B. C. D.* mayor.

370

OTRA CANCION
DEL
ALMIRANTE.

Quando de vos me partia,
no morir me dió señal
que [1] la triste vida mia
se guarda para más mal.

Y si por vos se m' alexa
vida de congoxa y pena,
quanto fuere más anexa,
la terné yo por más buena:
assí que si se desuia
la muerte viéndome tal,
es porque la vida mia
se guarda para más mal.

371

OTRA
DE VN GALAN PORQUE, ESTANDO CON SU AMIGA, ELLA LE PUSO LA MANO SOBRE EL CORAÇON, Y HALLÓ QU' ESTAUA SEGURO, Y DÍXOLE QUE ERA DE POCO AMOR QUE LE TENIA.

No 's parezca desamor
el coraçon sossegado,
qu' es d' estar muerto, cansado,
quexoso del disfauor
que siempre en vos ha hallado.

Y de verse entristescido
de vuestras obras y sañas,
da golpes en las entrañas
do 'l querer está metido:
sintiendo su gran dolor,
llorando vuestro desgrado,
está el coraçon llagado,
quexoso del disfauor
que siempre en vos ha hallado.

372

OTRA SUYA.

Es pena graue 'l tormento
qu' el no veros me tormenta,
y en el veros descontenta,
con la muerte me contento.

Vuestro es el sello
do mi coraçon se sella,
y ell alma qu' está con ello
firmeza trae con ella:
pues de fe llena el cuento
qu' en tener vos otra cuenta,
por c' os veo descontenta,
con la muerte me contento.

373

CANCION
DE
DIEGO NUÑEZ.

Para ver quál es mi suerte,
si es ganada ó si es perdida,
por no beuir en la muerte
quiero auenturar la vida.

Qu' el que no se auenturó,
su vida fué sin ventura,
pues que nunca en desuentura
sus flacas fuerças prouó:

---

1 *C.* qu' en l.

y pues no ay muerte tan fuerte
que dexe de ser sufrida,
poco se pierde 'n la muerte
quando no biue [1] la vida.

374

OTRA SUYA.

Quien quisiere ser librado
de congoxa y de tormento,
sepa ser desesperado
para que biua contento.

Porque qualquiera [2] ocasion
quando el esperança es larga,
quanto alarga tanto amarga,
y acrescienta [3] de passion:
y el [4] fin d' auer esperado,
plazer se torna en tormento,
haze [5] qu' el apassionado
quede muy más descontento.

375

CANCION
DE
DON ANTONIO [6] DE VELASCO.

Si 'l mal que vos m' aueys hecho
d' otra mano me viniera,
aunque mucho bien tuuiera,
no quedara satisfecho.

Mas vuestra merced es tal,
que queda mejor librado
el muerto c' os ha mirado
qu' el viuo sin vuestro mal;
por do yo del daño hecho,
aunque gran quexa tuuiera,
siendo por vos, no pudiera
quedar sino satisfecho.

376

CANCION
DE
NUÑEZ.

Ya no es passion la que siento,
sino gloria, pues que sé
que puede sofrir mi fe
la fuerça de mi tormento.

No porque d' ántes dubdaua
que fuesse mi fe menor,
mas porqu' era mi dolor
tan grande que m' espantaua:
dubdaua mi sofrimiento
no sabiendo lo que sé [7],
no de ser poca la fe,
mas de ser grande el tormento.

377

OTRA CANCION.

Yo como alcanço lo digo,
y en esta razon me fundo,
qu' es la por quien me fatigo
la más hermosa del mundo.

Es tal, que no tiene ygual
su saber y discrecion;

---

1 *B. D.* v. en l. 2 *B. C. D.* qualquier o. 3 *B. D.* acrecentar. 4 *Flor. d. r. c.* y al f. 5 *B. C. D.* hazer. *Flor d. r. c.* y h. q. 6 *B. C. D.* DIEGO. 7 *C.* fué.

es tal, que fuera razon
no nascer muger mortal:
y ésta por quien digo yo,
no tiene sino vna cosa,
que quando Dios la crió,
no la hizo pïadosa.

378

OTRA

DE

DON CÁRLOS DE GUEUARA [1].

Es ganar por vos perder
la vida qu' en males cresce,
pues que vuestro merescer
más de perdella meresce.

Porque do 'stá ell aficion
tan justamente ofrescida,
pequeña satisfacion
es perder por vos la vida.
¿Qué podrá satisfazer
vna vida si fallesce,
pues que vuestro merescer
más de perdella meresce?

379

CANCION

DE

GARCÍA DE ESTORGA.

Quiçá pensareys que vos
soys, dama, de quien querello;
señora, digo qu' es Dios,
pues que dió lugar en ello.

Dió lugar á que yo 's viesse,
y tambien que yo 's amasse;
dió causa con que penase
miéntras que más os quisiesse:
assí que pues sólo Dios
pudiera tan bien hazello,
d' él me quexo, que de vos,
seruiros y padescello.

380

CANCION

DE

TAPIA.

Si pesar ó pena os diera
el dolor de mi partida,
crueldad no despidiera
lo que piedad combida;
¡ay de mí, que voy sin vida!

Y pues vuestra poca fe
no tiene de mí cuydado,
yo me vó desesperado
con dolor que moriré:
cierta soys que no me fuera,
si vos fuérades seruida,
ni crueza despidiera
lo que piedad combida;
¡ay de mí, que voy sin vida!

381

OTRA SUYA.

De la gloria de miraros
mi memoria quedó llena,
porque me diesse más pena
la pena del dessearos.

Y pues puede hermosura
hazer esto en la memoria,

1 *B. C. D.* GUIUARA.

en la vista está la gloria
y en ell alma la tristura:
quanto se gana en miraros
tanto se pierde y condena,
passando la triste pena
que viene del dessearos.

382

OTRA

DE

DON DIEGO LOPEZ DE HARO.

Vista está la perdicion
del que os ama, pues qu' es cierto
qu' entre desseo y razon
no puede auer desconcierto.

Porque aqueste dessear
de tal merescer se ordena,
que la causa del penar
es galardon de la pena:
sólo en esto la razon
con vos no halla concierto,
en negar el galardon
al por vuestra causa muerto.

383

CANCION

DE

QUIRÓS.

Dos mil dolores de muerte
cercaron mi coraçon,
y no hallo defension,
porque todo lo más fuerte
tomó vuestra perfection.

Y será triste perdelle
no dexarme con qué os quiera;
ya, por Dios, porque no muera,
embiad á socorrelle,
no biua de tal manera:
que á la [1] vida con la muerte
desamor [2] da tal passion,
que no hallo defension,
porque todo lo más fuerte
tomó vuestra perficion.

384

OTRA SUYA,

MUDADA POR OTRA QUE DIZE:

Siempre cresce mi seruiros.

Enojaros no es razon,
y es gran peligro esperaros,
y por no descontentaros
nunca [3] os pido galardon.

Tenésme vos sojuzgado,
yo muero por más seruiros;
si merced voy á pediros,
en veros torno espantado:
no aprouecha la razon
en el mucho dessearos,
y por no descontentaros
nunca os pido galardon.

385

OTRA SUYA.

Morir no me satisfaze,
ni la vida m' asegura,
ni yo quiero más ventura
de lo que á uentura plaze.

1 *B. C. D.* que la v. 2 *B. D.* desamor de t. *C.* es amor de t. 3 *B. D.* n. pido g

Que morir para perderos
y el beuir para os mirar,
la ventura lo ha de dar,
como me dió á conosceros:
y pues que haze y dessaze
el plazer y la tristura,
no quiero yo más ventura
de lo que á ventura plaze.

386

CANCION

DE

BIUERO.

¡Qué triste mal de sufrir!
¡Qué dolor que ell alma siente,
qu' el graue dolor presente
descubre lo por venir!

Presentes penas mortales
causan dolor verdadero;
sus muestras hazen señales
del triste mal venidero:
la muerte siento venir,
porque ventura consiente
qu' el graue dolor presente
descubre lo por venir.

387

OTRA

DE

SORIA.

¿Qué esfuerço puede ser tal
que sufra dolor tan graue
que la vida no s' acabe
donde no se acaba el mal?

Yo no hallo en mi passion
do quepa tal sufrimiento,
sino en el consentimiento
donde cabe ell aficion:
porque mi dolor es tal,
que más sobra qu' en mí cabe,
mas la vida no lo sabe
que tiene por bien el mal.

388

OTRA SUYA.

No tiene par mi dolor,
¿y sabés en qué lo veo?
qu' es tan grande mi desseo
como vuestro desamor.

Quanto cresceys en desgrado,
tanto crezco yo en tormento,
porque yguale mi cuydado
con vuestro merescimiento:
y pues vuestro desamor
no tiene par, segun veo,
ni le tiene mi desseo,
ni le tiene mi dolor.

389

OTRA SUYA,

Á VNA SEÑORA QUE LE DIXO QUE [1] QUÉ MÁS QUERIA, SINO QUE LE PESAUA DE SU MAL.

Mal tengo de que me quexe,
no razon por que quexar;
no me sé determinar
qué me haga ó qué me dexe.

---

1 *B. C.* D. QUÉ MÁS QUERIA, ETC. *D.* D. QUÉ MÁS LE QUERIA, ETC.

Dolcros [1] de mi passion,
es bien que no tiene medio,
y si pido más remedio,
va yo contra la razon:
mas que mi mal no s' alexe
y que encubra mi penar,
lo mejor es acabar
por dexallo ó que me dexe.

390

CANCION

DE

JUAN FERNANDEZ D' EREDIA [2]

Á VNA PARTIDA QUE SU AMIGA HIZO.

Puso tanto sentimiento
en mi el veros partir,
que la pena del morir,
de pequeña, no la siento.

Porqu' el cuerpo de tollido,
de sentir penas doliente,
ya no sabe lo que siente,
porque no tiene sentido:
el mal que da sentimiento
en ell alma es de sentir,
que la pena del morir,
de pequeña, no la siento.

391

OTRA CANCION

DE

VARGAS [3].

Quien alegre no se vido,
léxos está de ser triste,
porqu' el dolor no consiste
sino en llorar lo perdido.

Y de aquesta conclusion
nos queda determinado,
qu' el perder de lo ganado
es lo que nos da passion:
que lo que no es posseydo,
no dexa el coraçon triste,
porqu' el dolor no consiste
sino en llorar lo perdido.

392

CANCION

DEL

COMENDADOR ESCRIUA.

Ven muerte tan escondida,
que no te sienta comigo,
porqu' el gozo de contigo
no me torne á dar la vida.

Ven como rayo que hiere,
que hasta que ha herido
no se siente su ruydo,
por mejor hirir [4] do quiere:
assí sea tu venida,
si no, desde aquí me obligo [5]
qu' el gozo que auré contigo
me dará de nueuo vida.

393

OTRA CANCION SUYA.

Soledad triste que siento
y cuydados me combaten;
la gloria del pensamiento
no consiente que me maten
porque biua mi tormento.

1 *B. D.* Dolores. 2 *B. D.* DON J. 3 *C.* MATEO DE V. 4 *B. C. D.* herir.
5 *Flor. d. r. c.* te digo.

Y assí no puedo morir,
ni biuo, pues que no 's veo,
aunque biua mi sofrir
y la fe con el desseo:
este gran dolor que siento
y tristezas me combaten;
la gloria del pensamiento
no consiente que me maten,
porque biua mi tormento.

394

OTRA CANCION SUYA,

PARTIENDO SU AMIGA.

Yo con vos, y vos sin mí,
yo con vos parto partiendo;
vos sin mí partís d' aquí,
yo sin vos quedo sintiendo
dolor que nunca sentí.

Assí que só yo el partido
para vos, do vos partís;
yo el que nunca tuuo [1] oluido,
vos la que nunca sentís
mi dolor tan dolorido:
yo só el que nunca partí
do quedássedes partiendo,
vos la que partís sin mí;
yo só el que quedo sintiendo
dolor que nunca sentí.

395

CANCION SUYA.

Ved qué tal es mi ventura,
que desseando perdella,
fuy [2] tan dado á la tristura,
que me sostengo por ella.

Y si ésta no tuuiesse
solamente solo vn dia,
no 'stá tal la vida mia
que sin ella se sufriesse:
el fin que siempre procura
mi dicha para vencella
es la causa de tristura
porque no hay vida sin ella.

396

OTRA [3] CANCION SUYA,

PARTIENDO DE SU AMIGA.

Yo me parto sin partirme
de vos y de vos vencido,
mas aunque vo despedido,
queda ell alma aquí tan firme,
que no parto por partido.

Parte el cuerpo d' os mirar,
queda ell alma sin os ver,
qu' el que os pudo conoscer,
ni parte de dessear,
ni se parte de querer:
pues yo vo sin despedirme,
quedo vuestro sin ser ydo,
no me juzgueys por perdido,
que si vo [4], no puedo yrme,
ni apartarme por partido.

397

CANCION

DE

FRANCISCO DE LA FUENTE.

¡Ay, que no ay amor sin ay!
¡Ay, que su ay tanto me duele,
que muero por ver si ay

1 *D.* tuue. 2 *B. C. D.* fué. 3 *B. C. D.* OTRA SUYA. 4 *B. C. D.* sin vos.

algun ay que mi ay encele,
qu' el dolor no le reuele.

El ay que d' amor no viene,
con dezir ¡ay! se consuela,
mas mi ay sin ay recela
descobrir el mal que tiene:
y pues no oso dezir ¡ay!
del ay que tanto me duele,
¿qué haré triste sin ay
de algun ay que mi ay [1] encele,
qu' el dolor no me reuele?

398

CANCION

DE

QUIRÓS.

Dos enemigos hallaron
las hadas, y á mí los dieron,
mis ojos que me perdieron [2],
los vuestros que me mataron.

Y siendo yo mal tractado,
muestra amor esta crueldad,
que pidiendo yo amistad,
ni sólo soy escuchado:
contra mí solo se armaron,
assí que me destruyeron,
mis ojos que me prendieron,
los vuestros que me mataron.

399

OTRA CANCION SUYA.

Bien fué bien de mi ventura
con tales penas penarme,
amores que quieren darme
por su gloria mi tristura.

Y fué tanto bien ser vuestro,
que no sé quál me consuele,
no meresceros que duele,
ó merescer lo que muestro;
assí que por mi ventura
comiençan en acabarme
amores que quieren darme
por su gloria mi tristura.

400

CANCION

DEL MISMO.

No biuo sin esperança,
ni muero desesperado,
que quanto Dios ha criado
lo hizo sobre mudança.

Mudarse puede ventura
con el espera del cielo,
mas en tal buelta recelo
que no reciba tristura:
ni [3] biuo sin esperança
por no morir en pecado,
que quanto Dios ha criado
lo hizo sobre mudança.

401

CANCION

DE

SORIA.

No quexo de mi passion,
aunque muero en padescella,
qu' escússase la querella
quando la causa razon.

---

1 *B. D.* que á mi e. *C.* que en mi e. 2 *B. C. D.* prendieron. 3 *B. C. D.* no.

La mayor pena que siento
es por vuestra esquiuidad,
que yo de mi voluntad
sufro mi graue tormento:
triste mal, graue passion
siento yo sin merescella,
y escúsasse la querella
por ser la causa razon.

402

OTRA CANCION SUYA.

Ved si puede ser mayor
el mal de mi pensamiento,
que vuestro merescimiento
se me conuierte en dolor.

Tanto quanto meresceys
peno yo por meresceros,
y pues no meresco veros,
mirad qué tal me teneys:
tenéysme con tal dolor
á mí que teneys contento,
qual vuestro merescimiento,
que no puede ser mayor.

403

OTRA CANCION SUYA.

Biuo porque vuestro biuo,
y sin vos no quiero vida,
siendo vos desgradescida
del triste mal que recibo.

Biuo en la memoria vuestra,
muero sin vuestra esperança,
perdida la confiança
del bien que no se me muestra
muestras tengo de catiuo [1],
mi libertad ya es perdida,
siendo vos desgradescida
del triste mal que recibo.

404

OTRA CANCION SUYA

Á VNA SEÑORA, PORQUE LE DIXO QUE SE DOLIA DE SU MAL.

Si pudiesse mi passion
ser mayor, como es mortal,
doleros vos de mi mal
era la satisfacion.

Mas assí como me tiene,
es tan pïadosa obra,
qu' es mayor el bien que sobra,
qu' el mal que justo me viene:
que mirando por razon,
claro paresce en lo tal
ser más el bien de mi mal
qu' el mal de mi perdicion.

405

OTRA CANCION SUYA.

Si penasse por medida
como peno sin concierto,
como en el poder soy muerto
assí lo seria en la vida.

Que no puedo penar quanto
ay razon para penar,
qu' en la vida no ay lugar
para poder penar tanto:

---

1 *B. C.* captiuo.

mas en tal punto es venida,
que s' a [1] sabido de cierto
qu' es menor mal ser ya muerto
que beuir tan triste vida.

406

CANCION SUYA

Á VNA DAMA QUE LE QUEBRÓ VNA FE QUE LE AUIA DADO.

¿Qu' es de la vida y la fe,
señora, que vos me distes?
Fe sin fe me prometistes,
vida sin vida hallé.

Quanto duró ell esperança
tanto me turó [2] la vida;
ell esperança es perdida,
de beuir ya no m' alança [3]:
como se vino se fué,
no sé yo cómo podistes
matar la vida que distes,
y perder vos vuestra fe.

407

CANCION

DEL MISMO.

Nunca m' oluida dolor
porque m' oluidó querer,
y más no poderos ver,
que haze el daño mayor.

Porque, señora, si os viesse,
como haze mi desseo,
el dolor en que me veo
moriré [4] aunque biuiesse:
mas ¡ay! que ay otro peor
dolor para me perder,
y más no poderos ver,
que haze el daño mayor.

408

OTRA

DE

SORIA.

No se dubda, pues se sabe
por las muestras de razon,
que vuestra gran perfection
no tiene cabo en que acabe.

Y pues [5] no se halla en veros,
razon es muy conoscida
que se hallará en la vida
que piensa de meresceros:
que todo merescer sabe
hallar determinacion,
si no vuestra perfection
que no tiene donde acabe.

409

OTRA SUYA.

La ventura y la razon
s' acordaron, y acordados,
amos á dos d' un cuydado
os dieron la perfection.

Y como sin diferencia
se vieron cual no se vió,
sin diferencia se dió
toda junta la excelencia:
soys hermosa en perfection,

1 *B. D.* que sea. *C.* que se ha. 2 *D.* duró. 3 *B. C. D.* me alança.
4 *C.* moriria. 5 *D.* Pues n.

soys discreta en ygual grado,
lo que ventura os ha dado,
confírmalo la razon.

410

OTRA SUYA.

De grado, porqu' es razon,
de fuerça, porqu' es forçado,
os tengo, señora, dado
mi alma y mi coraçon.

De tal suerte me prendí,
viendo vuestro merescer,
que no guardé para mí
sino sólo el padescer:
si no m' aueys compassion,
pues que vos m' aueys penado,
contadme por sepultado
con los muertos de passion.

411

OTRA SUYA.

Mirando vuestra figura
hallo doblado escarmiento,
en vos, nueua hermosura,
y en mí, nueuo pensamiento.

Quantas más vezes os veo,
tanto más hallo que mire,
porque crezca y no se tire
la pena con que os desseo:
qué tal será mi ventura
no lo alcança el pensamiento,
mas por vuestra hermosura,
soy penado y soy contento.

412

CANCION DE QUIRÓS.

Lo ya passado me duele,
lo presente me desuela,
lo por venir me consuela
que de nada me consuele.

En ell esperar lo veo,
que menor mal es matarme
que beuir para acordarme
si lo que passó desseo:
ni la passion que me duele
no es la causa que me duela,
qu' el remedio me consuela
que de nada me consuele.

413

CANCION DE DON DIEGO LOPEZ DE HARO.

Quando acierta el dessear
donde gloria no [1] se 'spera,
aquesta pueden llamar
la gloria más verdadera.

Qu' el mal con buena esperança
da dolor, mas no mortal,
y mal [2] que consuelo alcança
no se puede dezir mal:
assí que más lastimera
es la pena del pesar
do esperança desespera,
siendo biuo el dessear.

---

1 *B. C. D.* g. se espera. 2 *B. C. D.* y el m.

414

OTRA SUYA.

Si querés [1] al mal que siento
hazerle triste durar,
esforçad al sufrimiento,
pues cresceys en el penar.

Pues mi vida assí esforçando,
dos descansos ganaré,
vos vereys á mí penando,
yo penando á vos veré:
pues con sólo el dessear
en vida de tal tormento,
mal se pueden comportar
los quexos del pensamiento.

415

OTRA SUYA.

Por tal ocasion venida,
la muerte me satisfaze,
porque con esto mi vida
ya dessaziendo se haze.

Pues mi mal por bien será,
si vuestro querer lo quiere,
porqu' el morir ganará
quanto la vida perdiere:
assí que quiero la vida
no más ni ménos c' os plaze,
aunque pena dolorida
con dessearos se haze.

416

OTRA SUYA.

Vista está la perdicion
del que os ama, pues es cierto
qu' entre desseo y razon
no puede auer desconcierto.

Porque aqueste dessear
por tal merescer se ordena,
que la causa del penar
galardon es de la pena:
sólo en esto la razon
no tiene con vos concierto,
en negar el galardon
al por vuestra causa muerto.

417

CANCION

DE

DIEGO DE CASTRO.

La vida que jamás dexa
sin quexo [2] quien más la quiere,
el que más léxos s' alexa
no biue, mas nunca muere.

Como yo, triste, aquexado
de cien mil muertes biuiendo,
vnas de mucho allegado,
otras de aparte [3] y plañendo:
y sin [4] d' ella tener quexa,
digo á quien tal se viere,
qu' el que más léxos s' alexa,
no biue, mas nunca muere.

418

OTRA

DE

JUAN D' ULLOA [5].

Bien me plaze que no dí
más de mí que dar pudiera,
pues que por lo que perdí
conosco lo que perdiera.

---

1 *B. D.* si quieres. *C.* si quereys. 2 *C.* quexa. 3 *B. C. D.* de parte.
4 *B. C. D.* y si d. tiene. 5 *B. C. D.* DE DON J.

Fe, lealtad, sin mudança,
y voluntad no fengida,
que dí [1], perdí [2], y esperança
de beuir alegre vida:
que ningun bien recebí,
que si de vos recibiera,
ell alma que no perdí
por vos, señora, perdiera.

419

OTRA
DE
DON JORGE MANRRIQUE.

Es vna muerte escondida
éste mi bien prometido,
pues [3] no puedo ser querido
sin peligro de la vida.

Mas sólo porque me quiera
quien en vida no me quiere,
yo quiero sofrir que muera
mi beuir, pues siempre muere:
y en perder [4] vida perdida
no me cuento por perdido,
pues no puedo ser querido
sin peligro de mi vida.

420

OTRA SUYA.

Quanto más pienso seruiros,
tanto quereys más causar
que gaste mi fe en sospiros
y mi vida en dessear
lo que no puedo alcançar.

Bien conosco qu' estoy ciego,
y que mi gran fe me ciega,
y que esperando me niega
que n' os vencerés de ruego;
y que por mucho seruiros
no dexarés de causar
que gaste mi fe en sospiros,
y mi vida en dessear
lo que no puedo alcançar.

421

OTRA
DEL
VIZCONDE DE ALTAMIRA.

Es la vida sospechosa
de parte d' amor venida,
la muerte más [5] conoscida,
la pena más peligrosa.

Si yo dubdo en vuestra fe
contra mí no ser derecha,
no por falta, mas por que
quien más ama más sospecha;
assí que muerte rauiosa
y pena más dolorida,
de parte d' amor venida,
es la vida sospechosa.

422

CANCION.

Congoxa, pena y tristura,
mi querer tanto sostiene,
que por mi fuerte ventura,
mi vida no está segura
do tales contrarios tiene.

---

1 *C.* q. de mí perdí. 2 *D.* q. dí, perdí, esperanza. 3 *B. C. D.* que. 4 *B. D.* prender. 5 *B. C. D.* no.

Congoxa por el temor
de me ver por vos perdido;
pena por el disfauor,
tristura por el dolor
que tengo por vuestro oluido:
mi gloria tan poco dura,
mi muerte tan cerca viene,
que por mi fuerte ventura,
mi uida no 'stá segura
do tales contrarios tiene.

423

OTRA
DE
GUEUARA [1].

Donde amor hiere cruel
es tan graue de sofrir,
que bien se dirá por él:
pequeño mal es aquel
qu' el seso sabe encobrir.

Que aunqu' el seso y discrecion
comporten [2] con gran paciencia
la tal fuerça [3] y tal passion,
luégo el rostro y coraçon
manifiestan [4] su dolencia:
assí, donde este cruel
determina de herir,
podrán bien dezir por él:
liuiano mal es aquel
qu' el saber puede 'ncobrir.

424

OTRA CANCION.

No 'spero remedio yo
que se yguale con mi mengua,
pues no descubrió mi lengua
lo que mi alma sintió.

De manera que alterados
mis sentidos de passion,
huyeron al coraçon
con temor de ser robados:
mostróse fuera la mengua
del mal que dentro dolió,
pues no descubrió la lengua
lo que mi alma sintió.

425

OTRA.

Defendiérame del mal,
ó prouáralo á lo ménos,
si en los amores agenos
ouiera visto otro tal.

Porque nunca ví penado,
poco ó mucho sin medida,
que lo fuesse sin la vida
como yo sin ser culpado:
y mi fe y pena es tal,
que no peno vn punto ménos,
qu' en la vida los agenos
quando más les pena el mal.

426

OTRA.

Callar la pena es morir,
falta para vos sentilla
la pluma para escreuir,
la lengua para dezilla.

---

1 *B. C. D.* GUIVARA. 2 *C.* comporte. 3 *B. C. D.* fuerca, tal pasion.
4 *B C.* manifiesta.

Que d' estos cabos no siento,
por mi mal, medio ninguno,
tantos contrarios en vno
hazen mayor el tormento:
do me conuiene gemir,
la pena doble sufrilla,
por no poder descobrir
manera para dezilla.

427

CANCION
DE
CARTAGENA

Á SU AMIGA QUE TRAYA VN CÁLIZ POR DEUISA.

Vuestras gracias conoscidas
quieren que cáliz traygays
en que consumays las vidas
de todos quantos mirays.

Passiones y ánsias tristes
vos las days y yo las creo,
pues cabe 'l cáliz no veo
la paz que nunca quesistes:
assí que claro mostrays
por señales conoscidas,
ser muertas y consumidas [1]
las vidas de quien mirays.

428

CANCION.

¡Qué terrible desconcierto
del mal que de vos recibo,
que 'stó so la tierra biuo,
andando por ella muerto!

Mis males nunca mudados
con mi fe siempre crescida,
de sufridos y callados,
me tienen muerta la vida:
fortuna me negó puerto,
y siéntome tan catiuo [2],
que 'stó so la tierra biuo,
andando por ella muerto.

429

OTRA CANCION.

No me dexo [3] de n' os ver
por qu' el ver no me dé gloria,
mas porque de su plazer
s' atormenta la memoria.

Yo me hallo más perdido
vsando desta cautela,
que la pena del sofrido
es mayor quando se cela:
pues no por no padescer
recelo de ver tal gloria,
mas porque de su plazer
s' atormenta la memoria.

430

OTRA CANCION.

Ninguna gloria consuela
de quantas fortuna da,
porqu' es vn aue que buela
que por do viene se va.

Buela, va, nunca está queda,
á los más altos derriba,
quándo triste, quándo leda,

---

1 *B. C. D.* confundidas. 2 *B. C.* captiuo. 3 *quexo?*

quándo abaxo, quándo arriba:
á quién más más se desuela,
mayores peligros da
fortuna que siempre buela
y por do quiere se va.

431

CANCION
DE
MOSSEN CRESPÍ DE VALDAURA,

PORQUE VNA DAMA LE DIXO QUE TODO EL MUNDO ERA LLANO.

Mi temor es tan á mano,
gentil dama, muy discreta,
qu' en ser la pena secreta,
el mundo 's paresce llano.

Esfuerça ell amor y fuerça
porque diga 'l sofrimiento,
temor manda que tuerça
y que calle descontento:
será 'l remedio muy vano,
pues temor tanto m' aprieta,
qu' en ser mi pena secreta,
el mundo 's paresce llano.

432

OTRA SUYA

Á DOÑA MARINA DE ARAGON.

Quien presume de loaros
á ssí mismo desatina,
con la vista por miraros,
y el sentido contemplaros,
con razon se descamina.

Vuestra virtud guarnescida
de lindeza sola vna,
y en real sangre texida,
loaros en esta vida
no basta lengua ninguna:
pues para bien blasonaros
socorra gracia diuina,
y á la mano en pintaros,
qu' el sentido 'n contemplaros
con razon se descamina.



AQUÍ COMIENÇAN LOS ROMANCES [1],

CON GLOSAS Y SIN ELLAS:

Y ESTE PRIMERO ES EL DEL [2] CONDE CLAROS, CON LA GLOSA DE FRANCISCO DE LEON.

433

Pésame de vos, el Conde,
porque assí os quieren matar,
porqu' el yerro que hezistes
no fué mucho de culpar,
que los yerros por amores
dignos son de perdonar.
Supliqué por vos al Rey
c' os mandasse delibrar,
mas el Rey con gran enojo
no me quisiera escuchar;
que la sentencia era dada,
no se podia reuocar,
pues dormistes con la Infanta
auiéndola de guardar.
Más os valiera, sobrino,
de las damas no curar,
que quien más haze por ellas,
tal espera d' alcançar,
que de muerto ó de perdido
ninguno puede escapar;
que firmeza de mugeres
no puede mucho durar.
Que tales palabras, tio,
no las puedo comportar,
quiero más morir por ellas
que beuir sin las mirar.

434

GLOSA

DE

FRANCISCO DE LEON;

Y HABLA SU TIO DEL CONDE, Y DIZE:

La desastrada cayda
de vuestra suerte y ventura,
y su nueva dolorida,
han concertado á mi vida
como á uos la sepoltura:
y pues es claro de donde
nasce mi nueuo llorar,
quien lo dize lo responde:
Pésame de vos el Conde
porque assí os quieren matar.

Los daños ante venidos
muy grandes contrastes tienen,

1 *B. C. D.* COMIENÇAN L. R. 2 *B. C. D.* ES DEL C.

mas despues de padescidos,
sus remedios más crescidos
son sufrillos como vienen.
Pues no 'l primero vos fuistes
en aquesto començar,
no temays [1] angustias tristes,
porqu' el yerro que hezistes
no fué mucho de culpar.

Los galardones que amor
da á los que sufren su carga,
passiones son y dolor,
y si alguno da dulçor,
mucho más que hiel amarga:
pero á uos tales dolores
n' os deuen nada penar,
puesto que fuessen mayores,
que los yerros por amores
dignos son de perdonar.

Pensando de desuiar
vuestro daño muy sobrado,
acordé de suplicar
al Rey c' os mandasse dar
perdon del yerro passado;
y por quitarle de antojo,
creyendo 's aprouechar,
yo hinqué en tierra el inojo,
mas el Rey con grande enojo
no me quisiera escuchar.

Yo teniendo en mi porfía,
por turbarle la razon,
á memoria le [2] traya
en mi habla que salia
con sospiros de passion;
suplicando c' os mandasse
su alteza delibrar;
respondióme que callase,
diziendo que no rogase
lo que no puede escusar.

No sé qué tenga por bueno,
ni qué juzgue desto tal,
qu' este mal de mal tan lleno
no lo tomo por ageno,
mas por mio principal.
Mi alma muy alterada
se retruxo con pesar
desque oyera de callada
que la sentencia era dada,
no se podie [3] reuocar.

Díxome que vos causastes
su desonrra y vuestro mal,
porqu' el yerro qu' ensayastes
fué tan graue que tocastes
en su corona real:
y pues vos fustes bastante
d' assí su estado amenguar,
vuestra muerte n' os espante [4],
pues dormistes con la infante [5],
auiéndola de guardar.

Y si entónces no guardastes
lo que deuiedes [6] á Dios,
del pecado que pecastes,
no solamente enojastes
á las gentes, mas á Dios:
y pues viedes [7] de contino
tal perder por tal ganar,
más os valiera sobrino
de las damas no [8] curar.

Lo principal qu' el cuydado
deue tener proueydo,

---

1 *C.* tomays. 2 *B. D.* la. 3 *B. C. D.* podia. 4 *B. D.* espanta. 5 *B. D.* infanta. 6 *B. C. D.* devíades. 7 *B. C. D.* víades. 8 *B. C. D.* n'os.

si teme de ser cercado,
debe estar bien pertrechado
por si fuere combatido;
tal que mueran las centellas
con que nos suelen quemar
las damas y las donzellas,
que quien más haze por ellas
tal espera d' alcançar.

En las afruentas d' amores
causadas por bien querer,
cuydados son cercadores,
y sospiros y dolores
los que van á socorrer:
por ende en este ruydo
mire quien quisiere entrar
que tenga biuo el sentido,
que de muerto ó de perdido
ninguno puede escapar.

No son sino como viento
sus más ciertas esperanças,
porque vn solo momento
no 'stará en mi [1] pensamiento
sin hazer cien mil mudanças:
su querer son mil [2] quereres,
y al mejor galardonar,
pesares dan por plazeres,
que firmeza de mugeres
no puede mucho durar.

RESPONDE EL CONDE.

Señor, dexemos las ramas
y al tronco dellas vengamos;
nuestras honrras, nuestras famas,
cierto está que por las damas
las tenemos y cobramos:
pues de tal alto natío
viene tan dulce manjar,
yo do por bien el mal mio,
que tales palabras, tio,
no las puedo comportar.

Los sieruos d' amor llagados,
de mí mismo mal tañidos,
todos pueden ser llamados
los más bien auenturados
que hasta oy fueron nascidos:
que mi vida por querellas
en más vida ha d' acertar,
pues la causa es vna dellas,
quiero más morir por ellas
que beuir sin las mirar.

CABO.

Estas mis persecuciones
que veys bordadas de penas
y esmaltadas de passiones,
sin cuento tienen razones
para se sufrir por buenas;
y el dolor c' all alma mia
más le pena y penará,
es de la mensagería
que oyrá [3] su señoría
quando mi muerte sabrá.

435

OTRO ROMANCE
DE
LOPE DE SOSA,

CONTRAHACIENDO ÉSTE DEL CONDE.

Más embidia he de ves, Conde,
que manzilla ni pesar,

---

1 *C. D.* no están e. un p. 2 *B. D.* mis. 3 *B. D.* q. oyera á s. s. *C.* q. oy yrá á s. s.

porque muerte tan honrrada
por vida se ha de tomar.
Llama yerro á la fortuna
quien no la sabe juzgar;
sin ventura en tales yerros
acierta quien puede errar.
Más querria ser vos muerto [1],
qu' el Rey c' os manda matar,
porqu' él muere en quedar biuo,
no queriendo 's perdonar.
No le demos esta gloria,
pues no la supo ganar,
pues l' era mayor victoria
que mandaros degollar.
La prisa del cadahalso,
Conde, vos la deueys dar,
porque tan alta sentencia
no s' aya de reuocar;
que la vida está en la muerte,
y en la muerte el descansar,
y en la causa está el consuelo
con que os aueys d' alegrar.

VILLANCICO POR DESSECHA.

«Alza la boz, pregonero,
»porque á quien su muerte duele
»con la causa se consuele.»

Alza la boz de su gloria,
oyan todos su ventura,
bendita la sepoltura
donde queda tal memoria.
Conde bien auenturado,
bien dirá quien muerto 's viere
qu' es biuo quien assí muere.

Assí que con el morir
es con quien el Conde lidia;
mas yo, triste, con su embidia,
qu' es más graue de sufrir:
pues quien su muerte supiere
y quien mi vida juzgare,
sabrán quién es el que muere.

436

GLOSA

DE

SORIA

Á ESTE ROMANCE.

Los casos quando acaescen
por ventura ó por amor,
si ante los sabios parescen,
júzganlos como merescen,
sin dar ni quitar color;
y porqu' esto no s' esconde
á quien lo sabe juzgar,
ántes por vos bien responde,
mas embidia he de vos, Conde,
que manzilla ni pesar.

Paresce perder la vida
vn mal sin comparacion,
mas la causa bien sabida,
bien niuelada y medida
con el compás de razon,
no terneys perdido nada
acabando d' acabar,
qu' en morir no es acabada,
porque muerte tan honrrada
por vida s' a de contar.

La vida que siempre biue
es la vida de memoria,
y quien por ésta recibe

---

1 *B. C. D.* Conde.

la muerte que perescriue,
queda biuo en nueua gloria.
Mas porque tal sepoltura
pocos la saben gozar,
pues ninguno la procura,
llama yerro á la ventura
quien no la sabe juzgar.

Mas si su justo judicio [1]
se da en caso de tal suerte,
¿cómo por alto seruicio
le darán gran beneficio
á quien agora dan muerte?
Que no suelen ser yguales
los casos del no acertar,
y aunqu' estos parezcan males,
sin ventura en yerros tales
acierta quien puede errar.

No vale saber ni seso,
ni discrecion, ni cordura,
ni desfallescen por esso,
porque no tengan en peso
lo que no quiere ventura;
y aunqu' en este tal concierto
pocos saben concertar,
por ser juyzio despierto,
más querria ser vos muerto [2]
qu' el Rey c' os manda matar.

La sentencia qu' está dada
contra vos sin culpa, Conde [3],
aunqu' en vos sea secutada,
en el Rey será hallada
do vuestra culpa s' esconde:
vuestro mal parece esquiuo,
mas el suyo es de llorar,
segun lo que yo concibo,
porqu' él muere en quedar biuo,
no quiriendo 's perdonar.

No sé con quáles enojos
miró vuestra culpa agena;
pienso que tenia los ojos
aforrados en antojos
del desseo de dar pena:
fuérale mejor memoria
mandaros galardonar,
que publicar tal ystoria,
pues que l' era mayor gloria
que mandaros degollar.

Mas pues ya tal desuentura
con el Rey han concertado
de daros la sepoltura,
do ganays mayor ventura
qu' el más bien auenturado,
vos gozareys de la gloria
que virtud suele gozar,
y al Rey de ciega memoriá,
no le demos tal victoria,
pues no la supo ganar.

Y pues que la muerte vuestra,
(muerte más de dessear
que paresce por la muestra),
tantos bienes os adiestra
qual nunca supo mostrar;
y porque hagays ser falso
vuestro crímen de loar,
la prissa del cadahalso
vos, Conde, la deueys dar.

CABO.

No tengays ningun sosiego
en precio de tan gran suma,

1 *B. C.* V. juyzio. 2 *B. C. D.* Conde. 3 *B. C.* suplica, C. *D.* s' aplica, C.

dad á la secucion [1] fuego,
y si el seso os diere ruego,
la razon no lo presuma:
y pues en tal diferencia
está el perder ó el ganar,
no deueys tener paciencia,
porque tan alta sentencia
no s' aya de reuocar.

437

OTRO ROMANCE.

¡Rosa fresca, rosa fresca,
tan garrida y con amor,
quando yo 's [2] tuue en mis braços
no uos supe seruir, nó;
y agora que os seruiria [3]
no vos puedo yo auer, nó.
—Vuestra fué la culpa, amigo,
vuestra fué, que mia nó;
embiástesme vna carta
con vn vuestro seruidor,
y en lugar de recabdar [4],
él dixera otra razon:
qu' érades casado, amigo,
allá en tierras de Leon;
que teneys muger hermosa
y hijos como vna flor.
—Quien os lo dixo, señora,
no vos dixo verdad, non [5],
que yo nunca entré en Castilla,
ni allá en tierras de Leon,
si no quando era pequeño
que no sabia d' amor.

438

LA GLOSA

DE

PINAR.

Quando yo 's quise, querida,
si supiera conosceros,
n' os tuuiera yo perdida,
ni acuciara yo la vida
agora para quereros:
y porqu' es bien que padezca
desta causa mi dolor,
llamo 's yo sin c' os meresca,
rosa fresca, rosa fresca,
tan garrida y con amor.

Llamo 's yo con boz plañida
llena de gran compassion,
con ell alma entristecida
del angustia dolorida
que ha sufrido el coraçon;
qu' [6] él se haze mil pedaços,
yo muero do quier que vó,
pues que por mis embaraços
quando yo 's tuue en mis braços
no uos supe seruir, nó.

No porque os vuiese errado
con pensamiento de errar,
mas si me days por culpado,
pues publico mi pecado,
deuéysme de perdonar:
no porque quando os seruia
mi querer os desiruió,

---

1 *B. C.* essecucion. *D.* execucion. 2 *C.* q. vos t. 3 *Romancero general, publicado por D. Agustin Duran.*—y a. q. vos servia. 4 *B. C. D.* recaudar. 5 *B. C. D.* no. 6 *B. C. D.* que le h.

mas porque passo solia,
y agora que os seruiria
no vos puedo yo auer, nó.

RESPUESTA DE LA DAMA.

Si supiérades amores
como sopistes engaños,
fueran vuestros mis fauores,
yo biuiria sin dolores,
y escusáranse dos daños:
del vuestro, vos soys testigo,
del mio, cállolo yo,
pues pierdo quando lo digo,
vuestra fué la culpa, amigo,
vuestra fué, que mia nó.

Vuestra fué la culpa dello,
mio el dolor de sentillo;
vuestro el plazer de hazello,
mio el pesar de sabello,
y agora doble en dezillo [1].
Dígolo con pena harta,
siendo vos el causador,
sin que todo se departa,
embiástesme vna carta
con vn vuestro seruidor.

No m' acuerdan las razones,
qu' el mensajero de enojos
deshizo las conclusiones,
y despinté los renglones
con el agua de mis ojos:
no cuydando se acordar
qu' era vuestra mi aficion,
él comiença [2] de hablar,
y en lugar de recabdar,
él dixera otra razon.

Dixo lo que sospechaua,
y lo que de vos creya,
porque quando él me [3] hablaua
con el seso auctorizaua
todo quanto me dezia:
dixo c' os diesse castigo
pues que me distes passion,
dixo lo que no desdigo,
qu' érades casado, amigo,
allá en tierras de Leon.

Yo le pregunté rogando
qu' él me dixiesse verdad,
si me lo dezia burlando:
él me respondió jurando
qu' era más en cantidad.
Y si os fuy [4] desdeñosa
y os tracté con disfauor,
n' os marauillés de cosa,
pues tenés muger hermosa
y hijos como vna flor.

DIZE EL CAUALLERO.

Bien diré yo desamado,
que por malos boluedores,
pues m' a sido leuantado
vn testimonio falsado
con dichos engañadores,
que os hazen mal secutora
y pena quien no pecó;
porque [5] tal dicho adesora [6]
quien os lo dixo, señora,
no vos dixo verdad, nó.

Porqu' él dixo con malicia
lo que no hiz [7] ni pensé,
mas si de tal ay indicia,

---

1 *B D.* senzillo. 2 *B. C. D.* començó. 3 *B. C. D.* q. él mal h. 4 *B. D.* fué. 5 *C.* porqu' el t. 6 *B. D.* á desora. 7 *B. C. D.* hizc.

hágase de mí justicia,
que yo lo consentiré:
y por mayor marauilla
yo muera sin confision,
sin reparo y sin manzilla,
si yo nunca entré en Castilla
ni allá en tierras de Leon.

CABO.

Y por este juramento
tan fuerte que veys que hago,
quiero luégo en un momento
declarar mi pensamiento
por sallir deste empalago:
con tal fe que yo 's empeño,
mi fe de buen amador,
que no entré, ni yo lo sueño,
sino quando era pequeño,
que no sabia de amor.

439

OTRO ROMANCE.

Fonte frida, fonte frida,
fonte frida y con amor,
do todas las auezicas
van tomar consolacion,
si no es la tortolica
qu' está biuda y con dolor;
por allí [1] fuera passar
el traydor del ruyseñor;
las palabras que le dize [2]
llenas son de traycion.
Si tú quisiesses, señora,
yo seria tu seruidor.
Véte d' ay [3], enemigo,
malo, falso, engañador,
que ni poso en ramo verde,
ni en prado que tenga flor;
que si ell agua hallo [4] clara,
turbia la beuia yo;
que no quiero auer marido
porque hijos no haya, nó;
no quiero plazer con ellos,
ni ménos consolacion.
¡Déxame, triste enemigo,
malo, falso, mal traydor,
que no quiero ser tu amiga
ni casar contigo, nó!

440

GLOSA

DE

TAPIA.

Andando con triste vida
yo hallé por mi dolor
fonte frida, fonte frida,
fonte frida y con amor:
que sus verdes florezicas
alegran el coraçon,
do todas las auezicas
van tomar consolacion:
do qualquier dellas publica
señales de grande amor,
si no es la tortolica
qu' está biuda y con dolor.
que su gozo era llorar
la muerte de su amador;

---

1 *B. C. D.* y *Romanc. g.* ahí. 2 *B. C. D.* que él dezia. 3 *B. C. D.* de allí. 4 *B. C. D.* q. s. hallo el agua c.

por allí fuera [1] passar
el traydor del ruyseñor.
Yo de ver que se maldize,
mostrándole compassion,
las palabras que le dize
llena son de traycion.
—A la triste c' assí llora
soledad l' es lo peor;
si tú quisieses, señora,
yo seria tu seruidor.
—No busco plazer, amigo,
ni quiero consolador:
véte d' ay [2], enemigo,
malo, falso, engañador [3],
pues quien tal pérdida pierde,
verse biua es más peor;
que ni poso en ramo verde,
ni en árbol que tenga flor.
Si la muerte me lleuara
no 'stuuiera qual estó,
que si ell agua hallo [4] clara,
turbia la beuia yo.
Tengo el coraçon partido,
desuentura lo partió,
que no quiero auer marido,
porque hijos no aya, nó:
más quiero penar sin ellos,
más quiero mi perdicion,
que no auer plazer con ellos,
ni ménos consolacion.
Y pues no te pido abrigo
ni amigo tengo amor,
déxame, triste enemigo,
malo, falso, mal traydor:
no me dés [5] ya más fatiga,
que harta me tengo yo,
que no quiero ser tu amiga
ni casar contigo, nó.

441

OTRO ROMANCE.

Contaros hé en qué me ví
quando era enamorado;
yo malas noches auiendo,
peores dias passando,
por seruicio de mi amiga,
si la viesse de mi bando.

442

GLOSA

DE

DON LUIS DE BIUERO.

Si desdichas consolassen,
¡quánto consuelo ternía
el sin ventura de mí!
Si disfauores amassen,
tan amado yo sería,
quan triste siempre me ví.
¡Desastrado!
desastrado y desamado,
pues perdí,
contaros hé en qué me ví
quando era enamorado.

De malandança complida
siempre me ví tan complido,
quan menguado de plazer;
y á vos tan poco seruida
quan ganada [6], yo perdido,

---

1 *B. C. D.* fuera á p. 2 *B. C. D.* de allí. 3 *B. C. D.* mal traydor.
4 *D.* q. s. hallo el agua c. 5 *B. C. D.* deys. 6 *B. C. D* ganado yo perdido.

con razon deuiera ser
yo penando,
yo penando y bien amando,
yo muriendo,
yo malas noches auiendo,
peores dias passando.

Quando pensé que tenia
algo vencida la pena,
halléme ser más penado;
quando más gloria atendia
hallé la pena más llena;
halléme á mí desamado
esperando,
esperando y comportando
gran fatiga,
por seruicio de mi amiga
si la viesse de mi vando.

443

OTRO ROMANCE.

Maldita seas ventura,
que assí me hazes andar
desterrado de mis tierras
de donde soy natural,
por amar [1] vna señora
la qual no deuiera [2] amar:
adaméla por mi bien
y salióme por mi mal;
porque amé donde no 'spero
galardones alcançar;
por hazer plazer [3] amor,
amor me hizo pesar.

444

GLOSA

DE

NICOLÁS NUÑEZ.

Partido de mi beuir
do agora muero biuiendo,
saqué de biuo el sentir
por acabar de morir,
y ando contino muriendo:
caminando con tristura,
reposando con pesar,
desterrado de holgura,
maldita seas, ventura,
que assí me hazes andar.

Con vida de que no 'spero
morir ni mudar firmeza,
con muerte de que no muero;
en el plazer estrangero,
natural en la tristeza;
caminando por las sierras,
huyendo como mortal,
ando d' amor y sus guerras
desterrado de mis tierras
de donde soy natural.

Con desseo de plazer,
con pesar del pensamiento,
ando muriendo por ver,
por ver si podré perder,
perdiéndome, lo que siento:
todo el mal que veys que mora
por vezino en mi penar,
¿sabés [4] por quién empeora?

---

1 *B. C. D.* amar á v. s. 2 *B. C. D.* deuia. 3 *C.* p. á amor.
4 *C.* sufro.

por amar vna señora
la qual no deuiera amar.

Por ser la causa quien fué
no quedo [1] yo arrepentido,
mas desque me vi perdido,
pesóme poner [2] mi fe
en lugar desconoscido:
assí que muero por quien
me mata por ser leal,
no temiendo su [3] desden,
adaméla por mi bien
y salióme por mi mal.

Si mirara los engaños
qu' el amor suele hazer,
no temiera de perder,
ni me tocaran sus daños
negándome su plazer:
que si yo [4] biuiendo muero,
la causa quiero quexar,
e' assí [5] lo consiento y quiero,
porque amé donde no 'spero
galardones alcançar.

FIN.

Mostróme su dulce cara
prometiéndome sus dones,
metíme [6] baxo su vara,
nunca de seruir dexara
con seruicios á montones:
mirad [7] quánto disfauor
tengo sin poder gozar,
mirad [8] si sufro dolor;
por hazer plazer [9] amor,
amor me hizo pesar.

445

OTRO ROMANCE

DE

DIEGO DE SAN PEDRO,

CONTRAHACIENDO EL VIEJO QUE DIZE:

Yo m' estaua en Baruadillo,
en essa mi heredad.

Yo m' estaua en pensamiento,
en essa mi heredad;
las fuerças de mi desseo
mal amenazado m' an,
que me cortarien la vida
con dolor de grauedad;
que todas las esperanças
me harien contrariedad,
que de nunca remediarme
me dauan certenidad;
que no me podrien [10] valer
lágrimas, fe ni verdad,
porque sólo con morir
esperaua libertad.

446

OTRO

DEL MISMO

SAN PEDRO [11],

TROCADO POR EL QUE DIZE:

Reniego de tí, Mahomad [12].

Reniego de tí, amor,
y de quanto te seruí,

1 *B. C. D.* no queriendo a. 2 *B. C. D.* p. por la m. f. 3 *B. D.* en. *C.* el. 4 *C.* ya. 5 *C.* si así lo. 6 *B. D.* metióme. 7 *B. C. D.* mira. 8 *B. C. D.* mira. 9 *C.* p. á amor. 10 *B. C. D.* podian. *Romanc. g.* que no podian valer. 11 *B. C. D.* DIEGO DE S. P. 12 *B. C. D. Mahoma.*

pues tan mal agradescistes [1]
todo quanto hiz [2] por tí:
hízete de firme fe
casa [3] en el alma de mí;
por hazerme todo tuyo,
yo de mí me despedí;
por ganar tus galardones
nunca yo libre me ví;
heziste mis enemigas
las mercedes [4] de tu sí,
siempre ví por tus antojos
claro el mal que padescí.

447

OTRO ROMANCE.

Estando desesperado
por mayor dolor sentir,
acordéme de mi amiga
por desseo de morir,
pues que ya como solia,
nunca la podré seruir;
y en verme partido d' esto,
siento la muerte en beuir,
que [5] tal vida como biue
más que muerte es de sofrir.

VILLANCICO.

«Todos duermen, coraçon,
todos duermen y vos non [6].»

El dolor que avés cobrado
siempre os terná desuelado,
qu' el [7] coraçon lastimado
recuérdalo la passion.

448

OTRO ROMANCE

DE

NUÑEZ.

Durmiendo estaua el cuydado
qu' el pesar lo [8] adormescia;
el dolor del coraçon
sus tristes ojos abria.
Si triste estaua velando,
durmiendo más mal sentia;
con sospiros y llorando,
su graue passion dezia:
—Dí, muerte, ¿por qué no vienes
y sanas la pena mia?
darás fin á mi esperar [9]
y á mi [10] desseo alegría;
que [11] la vida que no biue,
morir mejor le seria.

VILLANCICO.

«No puede sanar ventura
»mi dolor,
»pues morir es lo mejor.»

449

OTRO ROMANCE

DE

NUÑEZ,

SOBRE EL QUE DIZEN [12]:

Estáuase el Rey Remiro.

Estáuase mi cuydado
allí do suele morar,

---

1 *B. C. D.* agradeciste. 2 *B. C. D.* hize. 3 *D.* y *Romanc. g.* causa. 4 *B. D.* la merced es d. t. s. 5 *B.* qu' el t. *D.* que en tal. 6 *B. D.* no. 7 *Romanc. g.* quel. 8 *B. C. D.* le adormecia. 9 *B. C. D.* y *Romancero general.* esperança. 10 *C.* y aun d. a. 11 *Romanc. g.* que á la v. q. tal v. 12 *C.* DIZE.

los tres de mis pensamientos
le comiençan de hablar:
all uno llaman Tristeza,
all otro llaman Pesar,
all otro llaman Desseo,
que no los quiere dexar:
—Dios te salue, enamorado,
pues no te quieren saluar.
—Bien vengays, mis mensageros,
si me venís á matar.
Dezí: ¿qué nueuas traés
del campo de mi penar?
¿Si queda algun esperança
en quien yo pueda esperar?
—Buenas las traemos, señor,
cierto, para te acabar;
que la fe de tu firmeza
con muerte quieren pagar;
con la causa te consuela,
si te puedes consolar,
aunqu' el consuelo al muy triste
con la muerte se ha de dar.

DESSECHA.

«Quando no queda [1] esperar,
»si es perdida,
»la fe defiende la vida.»

Porque yo á mi beuir,
segun es el mal tan fuerte,
ya le auria dado la muerte;
que no 's la muerte el morir,
y aunque no puedo sufrir
su herida,
«la fe defiende la vida.»

450

OTRO ROMANCE

QUE DIZE:

Dezíme, vos, pensamiento,
¿dónde mis males están?
¿Qué alegrías eran estas
que tan grandes bozes dan?
¿Si libran algun catiuo [2],
ó lo sacan de su afan,
ó si viene algun remedio
dónde mis sospiros van [3]?
—No [4] libran ningun catiuo [5],
ni lo sacan de su afan,
ni viene ningun remedio
donde [6] tus sospiros van;
mas venido es vn tal dia
que llaman señor San Juan,
quando los qu' están contentos
con plazer comen su pan,
quando los desconsolados
mayores dolores dan.
No digo por tí, cuytado [7],
que por muerto te ternán
los que supieren tu vida
y tu muerte no verán [8]:
los vnos te aurán embidia,
los otros te llorarán;
los que la causa supieren,
tu firmeza loarán,
viendo menor tu pecado
qu' el castigo que te dan.

1 *B. D.* pueda. *C* y *Romanc. g.* puede. 2 *B. C.* captiuo. 3 *Romancero general,* de do tus s. v. 4 *Ibid.* Ni l. 5 *B. C.* captiuo. 6 *Romancero g.* de do t. s. v. 7 *B.* cuydado. 8 Estos dos versos faltan en el *Romanc. g.* *(N. del E.)*

VILLANCICO.

«El dia [1] dell alegría
»al qu' es triste
»de mayor dolor le viste.»

Porqu' el [2] triste con dolor,
si es mayor qu' el d' ántes [3] tiene,
mayor consuelo le viene
que si le diessen fauor:
assí qu' en el mal menor
no consiste
«ell alegría del triste.»

451

OTRO ROMANCE.

Para el mal de mi tristeza
el consuelo es lo peor,
pues en las cosas más tristes
hallo el remedio mayor,
dexado el beuir aparte,
que d' éste tengo temor,
pues que muero como biuo,
el morir será mejor;
qu' en la muerte está la vida
y en la vida está el dolor;
por qu' esto hazen amores
á los que tienen amor.

VILLANCICO.

«Muere quien biue muriendo,
»pues amor
»da al que biue más dolor.»

Pues que muere miéntra biue,
si muriesse beuiria,
porque quien desdicha sigue,
si quiere, muerte querria;
que quien biue assí muriendo
con amor,
«la vida le da dolor.»

452

OTRO ROMANCE DE SORIA.

Triste está el rey Menalao,
triste con mucho cuydado,
por lo qu' el troyano hizo,
Páris ell enamorado,
que robó [4] la linda Elena
de [5] su templo consagrado;
yo cuento con los perdidos
al que va mejor librado;
enemiga es la ventura
al más bien auenturado;
al forçador por la fuerça,
por la pérdida al forçado.
Los troyanos llaman gente,
los griegos ya s' an juntado [6],
mas el consejo de Ulixes
por todos es aprouado,
qu' enbiassen por Archiles,
buen cauallero estimado,
que sin él no se podia
vengar el yerro passado,
presente en el pensamiento
del que sostiene el cuydado:
¡O Páris, quán bueno fuera,
pues fustes aconsejado,
oluidar la vieja injuria,
pues no fustes injuriado!

---

1 *B. C. D.* triste. 2 *C.* Porqu' al. 3 *Romanc. g.* q. el que ántes t.
4 *B. C. D.* á la. 5 *B. C. D.* del. 6 *Romanc. g.* l. g. y. la han j.

Creystes más el consejo
de Ector el esforçado;
en los comienços miremos
qu' el fin traerá [1] sojuzgado.

DESSECHA.

«Lo que la ventura quiere,
»no querello
»es el camino de vello.»

Lo que ventura concierta [2],
quien piensa desconcertallo,
más acierta en acertallo
qu' en desconcertallo acierta.
El rodear es atajo
para aquello
que por fuerça aurá de vello.

No puede ser escusado
lo qu' es de fuerça, no ay dubda,
que no muda quien se muda [3]
lo qu' está ya sentenciado;
mudará su pensamiento,
mas no aquello
que piensa mudar por ello.

453

OTRO ROMANCE.

Esperança me despide,
el galardon no paresce,
plazer no sabe de mí,
cuydado no me fallesce:
quando más pienso alegrarme [4],
mayor plazer me recresce;
el dia c' a de ser triste
para mí solo amanesce;
la clara lumbre del sol
á mis ojos s' escuresce,
congoxas d' amor me velan,
el remedio s' adormesce
por no recordar la gloria
que mi sofrir la meresce.
La muerte c' anda comigo
cada ora se m' ofresce;
si le digo que me mate,
luégo me desaparesce,
por no dar fin á los males
qu' el triste de mí padesce.
El sentido de pesar
se desmaya y amortesce,
mas no desmaya firmeza,
que mi fe la fauoresce.

454

OTRO ROMANCE
DE
DON ALONSO DE CARDONA.

Con mucha desesperança,
qu' es mi cierta compañía,
yva por vn valle escuro
donde nunca amanescia.
Un triste que allí penaua,
viendo lo que padescia,
quiso saber de mi mal
en qué 'staba y dó [5] nascía:
á quien respondí cuytado:
—Mi mal está en mi porfía,
y mi porfía en la fe
c' amor en ell alma cria.
Dezirte mi pensamiento
no puedo, ni lo osaría,
qu' el coraçon que lo tiene

1 *Romanc. g.* traerán. 2 *Ibid.* La ventura lo concierta. 3 *Ibid.* q. no m.
4 *Ibid.* cuanto m. quiero a. 5 *B. D.* y *Romanc. g.* ó do. *C.* á do.

con temor de sí lo fía.
Desesperado cuydado
es quien por aquí me guía;
voy buscando el mal remedio [1]
que la muerte me daria.
La fuerça de mi juyzio
defiende [2] la vida mia
por gozar de la victoria
que me da mi fantasía;
assí qu' en vida no ay vida,
y el morir se me desuía;
pues juzga por lo que digo
lo que contarte podria,
si vn momento m' oluidasse
la pena de mi agonía.

DESSECHA.

«No me dexa mi dolor
»dezir más en lo que siento,
»por la sobra del tormento.»

Que do ell estremo cuydado
está contino presente,
de tal manera se siente,
que no puede [3] ser contado;
el más y más estremado
es mi mal, pues no lo cuento
«por la sobra del tormento.»

455

OTRO ROMANCE
DE
DON JUAN MANUEL [4].

Gritando va el cauallero
publicando su gran mal,
vestidas ropas de luto
aforradas en sayal,
por los montes sin camino,
con dolor y sospirar,
llorando, á pié y [5] descalço,
jurando de no tornar
adonde viesse mugeres,
por nunca se consolar
con otro nueuo cuydado
que le hiziesse oluidar
la memoria de su amiga
que murió sin la gozar;
va buscar las tierras solas
para en ellas abitar.
En vna montaña espesa,
no cercana de lugar,
hizo casa de tristura;
¡qu' es dolor de la nombrar!
D' una madera amarilla
que llaman desesperar,
paredes de canto negro
y tanbien negra la cal:
las tejas puso leonas [6]
sobre tablas de pesar;
el suelo hizo de plomo,
porqu' es pardillo metal,
las puertas chapadas dello
por su trabajo mostrar,
y sembró por cima el suelo
secas hojas de parral,
c' á do no s' esperan bienes,
esperança no ha d' estar.
En aquesta casa escura
que hizo para penar,
haze más estrecha vida
que los frayles del Paular,
que duerme [7] sobre sarmientos

1 *Romanc. g.* en él r. 2 *B. C. D.* y *Romanc. g.* defienda. 3 *B. D.* ser puede. 4 *Romanc. g.* EL MEZQUINO AMADOR; DE JUAN DE ENCINA. 5 *Ibid.* y ll. á p. descalzo. *B. C. D.* á pié descalzo. 6 *B. C. D.* y *Romanc. g.* leonadas. 7 *B. D.* y *Romanc. g.* duermen.

y aquellos son su manjar:
lo que llora es lo que bebe,
y [1] aquello torna á llorar,
no más d' una vez al dia,
por más se debilitar.
Del color de la madera
mandó vna pared pintar:
vn doser [2] de blanca seda
en ella mandó parar,
y de muy blanco alabastro
hizo labrar vn altar
con cafora vitumado [3],
de raso blanco [4] frontal.
Puso el bulto de su amiga
en él para le adorar [5],
el cuerpo de plata fina,
el rostro era de cristal;
vn brial vestido blanco
de damasco singular;
mongil de blanco brocado,
forrado en blanco cendal,
sembrado de lunas llenas,
señal de casta final.
En la cabeça le puso
vna corona real,
guarnescida de castañas
cogidas del castañal.
Lo que dize la castaña
es cosa muy de notar,
las cinco letras primeras
el nombre de la sin par.
Murió de veyntidos años,
por más lástima dexar:
la su gentil hermosura,
¿quién que la sepa loar [6]?
qu' es mayor que la tristura
del que la mandó pintar.
En lo qu' él passa su vida
es en la siempre mirar [7];
cerró la puerta al plazer,
abrió la puerta al pesar,
abrióla para quedarse,
pero no para tornar.

456

OTRO ROMANCE
DEL
COMENDADOR ÁVILA.

Descúbrasse el pensamiento
de mi secreto cuydado,
pues descubren mis dolores
mi beuir desesperado;
que vna señora que siruo
mi seruir tiene oluidado;
con mi muerte su seruicio
ha de ser galardonado;
si dias m' a dado tristes,
las noches nunca he holgado;
su beldad me hizo suyo,
hermosura en tanto grado,
qu' en [8] su gesto muy hermoso
el de [9] Dios está esmaltado:
de sus gracias excelentes
todo el mundo está espantado;
su crueldad está secreta,
y [10] mi mal muy publicado.
¡Dolor de mí, que me veo
suyo de fuerça y [11] de grado!
¡Ay de mí, que la miré

1 *B. C. D.* aquello t. 2 *D.* y *Romanc. g.* dosel. 3 *B. C.* betumado. *Romanc. g.* c. cánfura betumado. 4 *B. C. D.* y *Romanc. g.* b. el f. 5 *Romanc. g.* en e. por le contemplar. 6 *Ibid.* ¿quién es que l. s. l.? 7 *Ibid.* é e. él s. m. 8 *B. C. D.* que s. 9 *C.* de virtud e. e. 10 *B. C. D.* mi m. 11 *B. C. D.* fuerça de g.

para beuir lastimado,
triste ya sin esperança,
loco amador desamado,
aborrescido catiuo [1],
más que todos desdichado!
Pues que no sé desamar,
¿para qué fuy [2] namorado [3]?
para llorar y plañir
gloria del tiempo passado;
para pesar y dolor
siempre tener acordado;
nengun remedio ventura
para mi mal ha dexado:
consejos m' an hecho triste,
consuelos desconsolado;
con los muertos ando biuo
y con los biuos finado.
Ved si vieron los nascidos
vida de hombre tan [4] penado;
la sepoltura fallesce,
qu' el beuir ya [5] es acabado.
Dádgela, señora, vos,
pues la muerte le aueys dado,
sed piadosa en el morir,
pues la vida os ha enojado,
y mandá [6] poner encima
por armas y por dictado
de letras negras escritas:
«Aquí yaze sepultado
quien murió en cuyo servicio
nunca le vieron mudado.»

DESSECHA.

«Consolaos males esquiuos
»con mi mal,
»pues nunca vieron los biues
»otro tal.»
Consolaos, pues soys aquel
conoscido,
que por ser quien es cruel
soy perdido.
Secretos males altiuos,
no ay más mal,
pues nunca vieron los biues
otro tal.

457

ROMANCE

DE

JUAN DE LEYUA

Á LA MUERTE DE DON MANRRIQUE DE LARA.

A veynte y siete de marҫo,
la media noche seria,
Barcelona [7] la muy grande
muy grandes llantos hazia.
Los gritos llegan al cielo,
la gente s' amortescia,
por Don Manrrique de Lara
que deste mundo partia.
Muerto lo traen á su tierra
donde biuo sucedia;
su bulto lieua [8] cubierto
de muy rica pedreria,
cercado d' escudos d' armas
de real genalogía
d' aquellos altos linajes
donde aquel señor venia;
de los Manrriques y Castros
el mejor era que auia;
de los Infantes de Lara
derechamente venia.

---

1 *B. C.* captiuo. 2 *B. D.* fué. 3 *B C. D.* enamorado. 4 *B. C. D.* más. 5 *B. C. D.* vivir es a. 6 *B. C. D.* mandad. 7 *B. C. D.* y *Romanc. g.* en B. la grande. 8 *C.* y *Romanc. g.* lleuan.

Con él sallen Arçobispos
con toda la clerezía,
Caualleros traen sus andas,
Duques son su compañía;
llóralo el Rey y la Reyna,
como aquel que les dolia,
llóralo toda la córte,
cada qual quien más podia.
Quedaron todas las damas
sin consuelo ni alegría;
cada vno de los galanes
con sus lágrimas dezia:
—El mejor de los mejores
oy nos dexa en este dia.
Hizo honra á los menores,
á los grandes demasía;
parescia [1] al Duque, su padre,
en toda cauallería;
sólo vn consuelo le queda [2]
á el que más le queria [3],
que aunque la vida muriesse,
su memoria quedaria:
parescióme Barçelona
á Troya quando se ardia.

DESSECHA.

«El triste que se partió
»deste mundo mal logrado,
»éste deue ser llorado.»

La luz crescida muy clara
es perdida ya en la corte;
luzero, estrella de [4] Norte
fué Don Manrrique de Lara:
pues la muerte tanto cara
deste mundo lo ha lleuado,
éste deue ser llorado [5].

458

OTRO ROMANCE VIEJO,

ACABADO POR

DON ALONSO DE CARDONA

DESDE DONDE DIZE:

Con lágrimas y sospiros.

Triste estaua el cauallero,
triste está sin alegría;
con lágrimas y sospiros
á grandes bozes dezía:
—¿Qué fuerça pudo apartarme
de veros, señora mia?
¿Cómo biuo siendo aussente
de la gloria que tenia?
Con los ojos de mi alma
os contemplo noche y dia,
y con estos c' os miraua
lloro el mal que padecia.
Maldigo la triste aussencia,
alabo mi fantasía,
porqu' en ella resplandesce
lo que tanto ver queria.
Aquí s' abiua mi pena
y s' esfuerça [6] la porfía
del fuego de mi desseo
qu' en mis entrañas ardía.

459

OTRO ROMANCE.

Yo m' era mora Morayma [7],
morilla d' un bel catar:

---

1 *Romanc. g.* parece. 2 *B. D.* quedó. 3 *Romanc. g.* y es el que más él queria. 4 *B. C. D.* del. 5 Esta Desecha falta en el *Romanc. g.* 6 *B. C. D.* y *Romanc g.* y esfuerça la mi porfía. 7 *Ibid.* Moraina.

cristiano vino á mi puerta,
cuytada, por m' engañar.
Hablóme en algarauia,
como aquel que la bien sabe:
—Abrasme las puertas, mora,
si Allá [1] te guarde de mal.
—¿Cómo t' abriré, mezquina,
que no sé quién te serás?
—Yo soy moro [2] Maçote,
hermano de la tu madre,
que vn cristiano dexo muerto;
tras mí viene [3] ell alcayde.
si no me abres tú [4], mi vida,
aquí me verás matar.
—Quando esto oy, cuytada,
comencéme á leuantar,
vistiérame vn [5] almexía,
no hallando mi brial,
fuérame para la puerta
y abríla de par en par.

460

GLOSA

DE

PINAR

Á ESTE ROMANÇE.

Quando más enbeuescida
en la seta de mi fe,
vna boz oy fengida,
trastrocada y fementida;
mi alma sabe por qué.
Y apartada de Forayma
quien á mí solia guardar,
por que tenga que contar,
yo m' era mora Morayma,
morilla d' un bel catar.

En cien mil gracias complida,
seruida de mil [6] ó más,
y en los ojos tan polida
que mirar daua más vida
que ninguna sin compás.
Y teniendo yo por cierta
ser mi belleza sin par,
adesora y ora incierta
cristiano vino á mi puerta,
cuytada, por m' engañar.

Muy á passo sin ruydo,
con la boz toda temblando,
con su coraçon vencido
de lo qu' él traya creydo,
él me començó hablando
á dezir: —Señora mia,
no siento quien bien t' alabe.
Desfraçando ell alma mia
hablóme 'n algarauia
como aquel que la bien sabe.

Y como traya pensado
en lo que querie [7] mentir,
luégo que m' uuo hablado,
estuuo más reposado
para lo que querie dezir:
Díxome ledo: —Señora
de facion angelical,
no te detengas agora,
ábrasme las puertas, mora,
si Allá [8] te guarde de mal.

---

1 *B. C. D.* y *Romanc. g.* Alá. 2 *B. C. D.* y *Romanc. g.* s. el moro M.
3 *B. C. D.* y *Romanc. g.* venia el alcalde. 4 *Ibid.* si n. abres t. 5 *Ibid.* una.
6 *B.* de mí lo más. 7 *B. C. D.* quiere. 8 *B. C. D.* Alá.

Y entónces que s' esforçaua
mi onestar [1] con el temor,
de medrosa no hablaua,
por respuesta le callaua,
recelando de peor.
Mas apressada [2] y ayna
respondí: —¿Qué me querrás?
soy donzella y femenina,
¿cómo t' abriré, mezquina,
que no sé quién te serás?

Y él de agudo y lastimado
con amor yo le penaua,
súbito fué preparado
de respuesta concertado,
me dixo quién se llamaua.
Díxome sin alborote:
—No recelas de tu padre,
que yo soy moro Maçote,
hermano de la tu madre.

Porfiando y ensistiendo [3]
por que yo d' él me doliesse,
dixo que venia huyendo
muy cansado y áun gimiendo,
porque más presto le abriesse.
Díxome: —Ténme cubierto,
por que tu hermano Abençayde
sabe bien deste concierto,
que vn cristiano dexo muerto,
tras mí venia ell alcayde [4]

Con palabras engañosas
qu' él se supo componer,
hizo mis ánsias dubdosas,
y con razones mintrosas [5]
él me quisiera ofender;
llamándome muy sabida,
loándome mi callar,
díxome: —Dayfa [6] garrida,
si no me abres tú, mi vida,
aquí me verás matar.

Y teniendo sentimiento
de las quexas que le oy,
penada de su tormento,
quise dar consentimiento
creyendo que era assí.
Y estándome desuelada
de la boz de su quexar,
no temiendo d' engañada,
quando esto oy, cuytada,
comencéme á leuantar.

Y teniendo más temor
que d' otra cosa codicia,
haciéndose 'l matador,
quise por virtud y amor
lihralle de la justicia;
y como triste creia [7]
ser su cuyta desigual,
con la priessa que tenia
vistiérame vn almexía,
no hallando mi brial.

FIN.

Ascuras, sin claridad,
á tino [8] por do sabia,
fuy á darle sanidad,
creyendo fuesse verdad
la maldad qu' él encubria.
No durmiendo, ni despierta,

1 *B. C. D.* honestad. 2 *B. C. D.* apresurada. 3 *B. D.* y en sintiendo. *C.* en fingiendo. 4 *B. C. D.* alcalde. 5 *C.* mentirosas. 6 *B. D.* Gayta. 7 *C.* perdia. 8 *B. D.* á tino p. d. subia.

ni con plazer ni pesar,
mas con vergüença cubierta,
fuérame para la puerta
y abríla de par en par.

461

OTRO ROMANCE.

Que por Mayo era, por Mayo,
quando los grandes calores,
quando los enamorados
van seruir á sus amores,
sino yo triste, mezquino,
que yago en estas prisiones,
que ni sé quándo es de dia
ni ménos quándo es de noche,
sino por vna avezilla
que me cantaua all aluor [1];
matómela vn ballestero;
déle Dios mal galardon [2].

462

GLOSA

DE

NICOLÁS NUÑEZ.

En mi desdicha se cobra
nueuo dolor que m' esmalta
d' un esmalte que no salta
porque de pesar me sobra
quanto de ventura falta;
y deste mal que desmayo
que no cresce [3] á mi razon,
no es tan vieja su passion,
que por Mayo era, por Mayo,
quando los calores son.

En el tiempo tan mortal
me daua mi mala suerte,
que dolor de ser muy fuerte
daua la vida á mi mal
por dar mi mal á la muerte.
Con estos bienes passados
ví presentes mis dolores,
començaron mis cuydados
quando los enamorados
van seruir á sus amores.

Quando quise començar
á continuar mi tristura,
ventura no dió lugar,
porqu' es más perder prouar
á quien le falta ventura:
assí qu' en este camino
de fatigas y passiones,
todos han consolacion,
sino yo triste, mezquino,
que yago en estas prisiones.

Tan penado y tan esquiuo
estó de mi voluntad,
que ni sé si só catiuo [4],
ni si muero [5], ni si bibo,
ni si tengo libertad:
ni sé si la culpa es mia,
ni si meresco reproche,
tal qu' estoy sin alegría,
que ni sé quándo es de dia
ni ménos quándo es de noche.

Porque tengo el pensamiento

---

1 *Romanc. g.* albore. 2 *Ibid.* galardone. 3 *D.* cree á sin. 4 *B. C.* captiuo. 5 *B. C. D.* muerto.

tan penado, que no sé
si me dan gloria ó tormento,
si lo quexo, si lo siento,
si tengo vida ni fe:
si tengo muerte senzilla,
si l' echan lumbre al dolor,
la lumbre no sé sentilla
sino por vna auecilla
que me cantaua all aluor.

Recordaua mi cuydado,
desuelaua mi pesar,
teníeme [1] tan trasportado,
que á las vezes, de oluidado,
oluidaua de llorar.
Passaua el mal de que muero,
consolaua el coraçon,
puesta el allma en su cancion;
matómela un ballestero,
déle Dios mal galardon.

463

ROMANCE

MUDADO POR OTRO VIEJO.

Rosa fresca, rosa fresca,
por vos se puede dezir
que nacistes con más gracias
que nadie pudo escreuir;
porque vos sola nascistes
para quitar el beuir:
¡ay de mí, desuenturado,
que nascí para sufrir!
Yo me ví en tiempo señora,
c' os pudiera bien seruir,
y agora c' os seruiria
véome triste morir.

464

GLOSA

DE

QUIROS.

Si ay amor que muerte sea,
si ay passion qu' es bien sufrilla,
si ay morir que bien s' emplea,
si ay dolor que no se crea,
si ay quien no tenga manzilla;
si ay razon que nos ofrezca
á mayor mal encobrir,
si ay cosa que más merezca,
rosa fresca, rosa fresca,
por vos se puede dezir.

Por vos, pues en tantas cosas
merescistes ser loada;
por vos, pues las más hermosas,
las más lindas, más graciosas
donde vos soys, no son nada,
en veros se tornan lacias:
tanto os quiso Dios subir,
que ante vos todas son nacias,
que nascistes con más gracias
que nadie pudo escreuir.

Pues conosciendo, cuytado,
que os aueys ya conoscido,
¿quién podrá ser tan osado,
que por estar muy penado
piense aueros merescido?
Mas pues tan preciosa fustes,
contento 's en consentir
n' os tengamos muertos tristes,
porque vos sola nascistes
para quitar el beuir.

---

1 *B. C. D.* teníame.

Que gran bien es dar la vida
por mirar vuestra hermosura,
pues si la muerte se oluida,
es cosa muy conoscida
que veros es desuentura.
¡Ay de mí, que os he mirado!
la vida no oso pedir,
la muerte ya m' a oluidado,
¡ay de mí, desuenturado,
que nascí para sufrir!

Y con estas ánsias tales
no siruo como solia,
porque mal de tantos males
ha dado causas mortales
á la fuerça que tenia:
y con esto triste, agora,
y en lo que me veys sentir,
no tengo vida de vn ora;
yo me ví en tiempo, señora,
que pudiera bien seruir.

CABO.

Si tal bien no merescí,
no fuy yo la culpa, cierto,
porque quando os conoscí
á seruiros me ofrescí
hasta ser del todo muerto:
y entónces, quando biuia,
no me quesistes oyr
por mala mensagería,
y agora que os serviria
véome triste morir.

465

OTRO ROMANCE.

Durandarte, Durandarte,
buen cauallero prouado,
yo te ruego que hablemos
en aquel tiempo passado,
y dime si se te acuerda
quando fuste enamorado,
quando en galas y enuinciones [1]
publicauas tu cuydado;
quando venciste á los moros
en campo por mí aplazado;
agora, desconoscido,
dí, ¿por qué me has oluidado?
Palabras son lisongeras,
señora, de vuestro grado,
que si yo mudança hize,
vos lo aués todo causado,
pues amastes á Gayferos
quando yo fuy desterrado;
que si amor querés comigo
teneslo muy mal pensado,
que por no sufrir vltraje
moriré desesperado.

466

GLOSA

DE

SORIA.

Dolor del tiempo perdido,
memoria del bien passado,
la sospecha dell oluido
á tal punto m' a traydo
qual paresce en mi cuydado.
Que no podiendo oluidarte
viéndote auerme oluidado,
torno agora aquí á rrogarte,
Durandarte, Durandarte,
buen cauallero prouado.

---

1 *B. C. D.* y *Romanc. g.* inuenciones.

Y pues quiso mi ventura
que lo que tú me pedias,
publicando gran tristura,
agora mi desuentura
pida con dobles porfías;
porque más tiempo gozemos
del galardon oluidado,
sin que más lo porfiemos,
yo te ruego que hablemos
en aquel tiempo passado.

Hablemos en la fe mia,
y en la fe que tú me diste;
hablemos quánto queria
lo que tu querer pedia,
aunque mucho me pediste;
y porque me desacuerda
verte tan presto mudado,
habla tú, aunque yo pierda,
y díme si se te acuerda
quando fuste enamorado.

Enemigo de razon,
dí, ¿por qué causa t' oluidas,
con qué fe, quánta aficion
yo te dí mi coraçon
por saluar entramas [1] vidas?
De nueuo me das passiones,
desamador bien amado,
viendo qu' en oluido pones
quando en galas y enuinciones [2]
publicauas tu cuydado.

Bien sé que no se te oluida
lo passado y lo presente,
mas por dar fin á mi vida,
en tu fe desgradescida
todo lo hazes aussente.
Ya son tornados en lloros
los plazeres c' an passado,
y en pobreza los tesoros,
quando venciste los moros
en campo por mí aplazado

Miémbrate con qué firmeza
te mostrauas amador;
qué cuydado, qué tristeza,
tus leyes de gentileza
ya van de mal en peor:
nunca te puse en oluido,
siempre fuste desseado,
desseado y áun temido;
agora desconoscido
dí, ¿por qué m' as oluidado?

RESPUESTA DÉL.

Sin [3] la culpa qualquier pena
soy contento de sufrilla,
mas la culpa qu' es agena,
pues que la honrra condena,
yo no quiero consentilla:
mis desculpas verdaderas
lleuaré de grado en grado,
que las vuestras lastimeras,
palabras son lisongeras,
señora, de vuestro grado.

Que quando vos me mostrastes
sin galardon el desseo,
nunca en culpa me tomastes,
y pues que vos os mudastes,
en mudarme no la veo.
Y si lo hecho deshize,
no deuo de ser culpado,
sin qu' esto más auctorize,
que si yo mudança hize,
vos lo aueys todo causado.

1 *B.* entrambas. 2 *B. C.* é invenciones. 3 *B.* Si.

Porque si yo me aparté,
no me mudé, ni consiento,
ántes con vos más quedé,
que donde dexé la fe
quedé con el pensamiento:
y si yo quise perderos,
fué por fuerça y no de grado,
que injuria fuera quereros,
pues amastes á Gayferos
quando yo fuy desterrado.

Por esso desconfiad
de mi fe, que ya es perdida,
que por deziros verdad,
perdióse la voluntad
donde se ganó la vida.
Tractadme com' á 'nemigo,
enemigo reprouado,
pues es verdad lo que digo,
que si amor quereys comigo
teneslo muy mal pensado.

Porque mi aficion passada
puesta delante mis ojos,
despues de ser apartada,
me da nueva çofrenada [1]
boluiéndome á mis antojos:
sin que mi dolor se ataje,
ántes me dé más cuydado,
correré por mi viaje,
que por no sofrir vltraje
moriré desesperado.

HABLA EL AUCTOR DANDO FIN [2].

Estos dos enamorados
cuyo mal mis ojos ciega.
disimulan sus cuydados,
y entramos [3] biuen penados,
el que pide y el que niega:
qu' el amor quando nos mide
con su muy cierta medida,
aunque en algo nos oluide,
del todo no se despide
ménos de lleuar la vida.

467

ROMANCE

MUDADO POR

DIEGO DE ÇAMORA,

POR OTRO QUE DIZE:

Ya desmayan los franceses.

Ya desmayan mis seruicios
que no pueden más seruir;
el galardon les fallesce,
no los quiere consentir;
esperança se les niega,
hízoseles encobrir;
ya la vida tengo puesta
en los fines del beuir;
mi vida será mi muerte,
no tardando de venir;
ell amor fué causa d' esto,
no lo quiso consentir,
y por ser en su seruicio,
no me puedo arrepentir.

468

ROMANCE

DE

GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ.

Caminando por mis males,
alongado d' esperança,

---

1 *B.* sofrenada. 2 *B. D.* F. Á LA OBRA. 3 *B.* entrambos.

sin ninguna confiança
de quien pudiesse valerme,
determiné de perderme,
d' irme [1] por vnas montañas,
donde ví bestias estrañas,
fieras de quien vue miedo,
mas esforçé [2] con denuedo
de mi desesperacion;
fuyme á ellas de rrendon
por ver si me matarian,
mas vnas á otras dezian:
—No le dé nadie la muerte,
qu' el mal que trae es más fuerte
que ninguno que le venga:
dexalde [3] muera á la luenga,
que de amor viene herido,
pues assí tan aborrido
házia nosotras se viene;
y áun porque el mal que tiene
á nosotras no se pegue,
huyamos ántes que llegue
su fuego tan peligroso.
—Yo les dixe con reposo
quando tal temor les ví:
—¿Para qué huys assí
d' ombre de tan triste suerte?— [4]
Y queriendo allí la muerte,
y tan bien la sepoltura,
començé con gran tristura
este cantar que diré [5]:
—Hagádesme, hagádesme
monumento d' amores ¡he! [6]

Assí como fué acabada
mi triste lamentacion,
díxeles esta razon:
—Atendé, no ayays temor;
mas pues que sabeys de amor,
dezí, ¿con qué os remediays
quando en el lugar que amays
vuestro amor no es recebido?
Dixieron:—Por respondido
te deurias tú tener,
pues consejo quieres ver
de quien no tiene razon.—
Viendo qu' en su relacion
no podia auer emienda,
abaxé por vna senda
á vnos valles suaues
donde ví cantar las aues
de amores apassionadas,
sus cabeças inclinadas
y sus rostros tristezicos:
desque ví los paxaricos
en los lazos dell amor,
membréme de mi dolor

1 *Romanc. g.* Y irme. 2 *Ibid.* esforcéme. 3 *D.* dexadle. 4 *Romancero g.* de un hombre de triste suerte? 5 *Ibid.* VILLANCICO.—Hagádesme, etc. 6 *B. C. D.* y el *Romanc. g.* añaden:

Poné en campo d' esperança
vn manojo de querellas,
vna banda azul por ellas
porque fueron de criança,
qu' en mi mayor mal andança (*a*)
siendo vencido gané,
hagades me, hagades, he! (*b*)

Poné más por mi memoria
las armas que en esta guerra
yo gané, porqu' en la tierra
quede por campal vitoria,
que allá sentiré su gloria
adonde quiera que esté;
hagades me, hagades, he! (*c*)

(*a*) *Romanc. g.* bien andanza. (*b*) *Ibid.* hagádesme. (*c*) *Ibid.* h. hagádesme.

y quise desesperar;
mas escuché su cantar
por ver si podria entendellas:
víles sembrar mil querellas
que de amor auien cogido;
desque ví assí condido [1]
el poder de amor en todo,
yo tomé desde allí vn modo
de tener consolacion.
Díxeles esta razon,
rogándoles que cantasen,
porqu' ellas no sospechasen
que queria más de oyllas [2]:
—Cantá todas, auezillas,
las que hazeys triste son,
discansar á mi passion.—

No porque queda cansada
de sufrir tanto tormento,
que si mi pena es doblada,
házela bien empleada
el mucho merescimiento.
Porque doble el pensamiento,
cantad, y con triste son
discantar á mi passion [3].

469

ROMANCE

DE

DURANGO.

Mudado s' a [4] el pensamiento,
trocado la voluntad,
puesto la fe qu' era vuestra
en otra catiuidad
no d' amor, c' amor no tiene
ninguna certenidad;

---

1 *C. D. y Romanc. g.* cundido. 2 *Ibid.* VILLANCICO.—Cantad, etc. 3 *B. y C.* añaden:

Quien tiene grande pesar,
como yo pena mortal
con son de triste cantar
quiebra en lágrimas su mal;
quiere ser la letra tal
que dé tambien ocasion
que se quiebre el coraçon.

Quando oyeron mi ruego,
por mis penas amansar,
començaron á cantar
este cantar con sosiego:

—Mortales son los dolores
que se siguen del amor,
mas ausencia es el mayor.

—Avnque tal dolor os duele,
yo soy d' él muy más doliente,
porque si me hallo ausente,
no hé alas con que buele,
y con esto se consuele
vuestro muy graue dolor,
pues yo tengo lo peor.

E desque ouieron cantado
é yo les vue respondido,
é mi pena por más fuerte
é assí mi vida en la muerte,
pensé si me despidiesse
y que de allí me boluiesse
ó si passasse adelante,
y no estando bien constante
en el mi determinar,
pensando de no acertar
este cantar comencé:
—¡Adonde yré, adonde yré
que mal vezino es el amor!

4 *C. y Romanc. g.* se ha.

y puesto que la tuuiesse,
no tengo yo libertad
despues que fué mi firmeza
presa de vuestra beldad;
mas es [1] su graue prision
por vuestra gran crueldad
de triste desesperança
sin ninguna piedad.

470

OTRO

DE

NUÑEZ.

Por vn camino muy solo
vn cauallero venia,
muy cercado de tristeza
y solo de compañía:
con temor le pregunté,
con pesar me respondia,
que vestidura tan triste
que por [2] dolor la traya.
Díxome todo lloroso,
que su mal no conoscía,
que la passion que mostraua
no era la que padescía;
que aquella vestia el cuerpo,
la otra ell alma vestia.
En su vista se conosce
que mal d' amores traya;
con los ojos lo mostraua,
con la lengua lo encobria.
Contento de su penar,
su mal por bien lo tenia;
apartándose de mí
aqueste cantar dezia [3]:

«El menor mal muestra el gesto,
»qu' el mayor
»no lo consient' el dolor.»

La prision qu' es consentida
por parte del coraçon,
es prision que su passion
jamás no halla [4] sallida;
porque la pena escondida
con dolor,
publicalla es lo peor.

471

OTRO ROMANCE

DEL COMENDADOR

DON LUYS DE CASTELUÍ.

Caminando sin plazer
vn dia, casi nublado [5],
el pesar yua comigo
que me tiene acompañado.
El camino por do yua
era por do he acostumbrado,
por los campos de Tristura
házia el monte de Cuydado [6],
c' allá tengo mi morada
y allí biuo aposentado.
A la meytad [7] del camino
encontré muy aquexado
vn ombre, que de passion
bien mostraua ser llagado.
Dezia con alta boz:

---

1 *Romanc. g.* m. en. 2 *Ibid.* por qué d. 3 *Ibid.* VILLANCICO DEL ROMANCE. 4 *Ibid.* j. no halló s. 5 *C. D.* y *Romanc. g.* ñublado. 6 *Ibid.* del C. 7 *D.* y *Romanc. g.* mitad.

—Galardon se m' a negado,
la esperança del remedio
no la espero yo, cuytado [1],
porque quien me da la pena
ya con ella m' a pagado.
¡Ay! que más quiero la muerte
que beuir enamorado,
pues que da congoxa amor
al que [2] sigue su mandado.
Quando tal le oy dezir,
habléle muy denodado:
—No desmayes d' aflegido,
mas consuela tu cuydado
con la causa de tu mal,
pues c' a sido [3] tal tu hado.
Apercibe el sufrimiento,
no mueras desesperado;
cata que recibe mengua,
quando no sufre, el penado,
qu' en la pena está la gloria
del que biue enamorado,
y la causa da el consuelo [4]
al coraçon lastimado.

472

OTRO ROMANCE.

Estando en contemplacion
mi sentido desuelado,
adormesció mi reposo,
despertó mi gran cuydado.
Ofrecióse la memoria
con lo presente y passado;
acordóme, no se acuerda
quién me ha desacordado;
acordó que mi remedio
es no verme remediado.
Por seruir á quien seruí
á mí me tengo oluidado:
quando ménos me contenta
le quedo más obligado,
porque quite de la vida
lo qu' en ella m' a penado,
aunque su merescimiento
da la paga al mal librado.
En el comienço mi dicha
no me hizo desdichado,
porqu' el bien de todo el bien
yo lo ví todo contado.
Ventura que lo guardó
con la paga se m' alçado;
tiene la culpa mi suerte,
pago yo como culpado;
desconciertos de la vida
mi morir han concertado,
pero yo como aborrido
mi querer he desuiado,
por no verme yo contento,
pues nunca fuy contentado.

DESSECHA.

«Coraçon, procura vida
»por penar,
»y no muerte y descansar.»

473

OTRO [5]

DE

DON PEDRO D' ACUÑA.

Alterado el Sentimiento
d' exercicio enamorado,
á las puertas del Dolor

---

1 *Romanc. g.* yo c. 2 *Ibid.* á quien. 3 *B. C. D.* y *Romanc. g.* p. ha sido. 4 *Ibid.* del consuelo. 5 *B. C. D.* OTRO ROMANCE.

el Pensamiento ha llegado.
—Abri, que só el Pensamiento
que vengo muy aquexado,
aquexado de la muerte
no forçosa, mas de grado;
que tal muerte, vida es ella
para quien tanto ha penado.
La muerte será la vida,
la vida será el cuydado,
el cuydado de seruir
donde estó más oluidado:
oluidado en la memoria
de quien nunca fué [1] acordado.
Acuérdome de mi mal,
qu' el bien jamás he prouado,
sino sólo auer seruido
vna señora d' estado
que lo ménos que ay en ella
era lo más acabado
que natura y su poder
pudieran auer obrado.
No digo su merescer,
porqu' está muy publicado;
diré, triste, mi ventura [2]
qu' en mí su nombre ha trocado.

474

OTRO ROMANCE,

AÑADIDO POR

QUIRÓS

DESDE DONDE DIZE:

Qu' es de tí, señora mia.

Triste estaua el cauallero,
triste y sin alegría [3],
pensando en su coraçon
las cosas que más queria:
lloraua [4] de los sus ojos;
de la su boca dezia:
—¿Qu' es de tí, todo mi bien?
¿Qu' es de tí, señora mia?
Mi alma te va buscando;
yo solo sin compañía,
queda [5] triste desseando
dos mil muertes cada dia.
Tuyo soy, á tí me dí;
pues díme: ¿quién me desuia
de ventura tan loada
como la que yo tenia
en seruirte, mi señora?
Y agora que no te via [6]
hállome ménos contigo
la libertad que tenia.
Tú me tienes, tú me dexas:
¿con quién me consolaria?
que si tú no me consuelas,
la vida me desafía
á quedar catiuo, ciego [7],
más sin mí que no solia.

DESSECHA.

«Cuydado, no me congoxes,
»pues no dura
»la vida do no ay ventura.»

Harto estó ¡desuenturado!
de llorar mis dias buenos:
ya tus males son agenos,
¡déxame, por Dios, cuydado;
no me quexes ni congoxes,
pues no dura
la vida do no ay ventura!

---

1 *Romanc. g.* fui. 2 *Ibid.* d. mi t. v. 3 *Ibid.* t. está s. a. 4 *Ibid.* llorando. 5 *D.* y *Romanc. g.* quedo. 6 *Ibid.* oia. 7 *Ibid.* á q. captivo y c.

475

OTRO ROMANCE,

ACABADO POR

QUIRÓS

DESDE DONDE DIZE:

Mi vida quiero hazer.

Amára yo vna señora
y améla por más valer:
quiso mi desauentura
que la ouiese de perder.
Irme quiero á las montañas
y nunca más parescer,
y en la más alta de aquellas [1]
mi vida quiero hazer
tan triste que no se halle
comigo ningun plazer,
porque mis tristes dolores
en pesar puedan crescer [2];
con los animales brutos
m' andaré triste á pascer:
paciencia, si la hallare,
qu' esto m' a de sostener [3],
vida que tal vida tiene
¿quién la pudo merescer [4]?
que la muerte merescida
me dexa por no me ver
tan penado y tan perdido,
que [5] su mal no puede ser
el menor [6] mal que yo tengo
ni se puede más tener,
y assí voy [7] donde no 'spero
por más mal nunca boluer.

VILLANCICO.

«¿Qué vida terná sin vos,
»señora, si más biuiere
»quien os vió, quando n' os viere?»

¿Qué vida será que sea
menor mal que morir luégo,
pues sin vos beuirá ciego,
quien os vió, quando n' os vea?
«No terná vida sin vos,
»señora, si más biuiere
»quién os vió, quando n' os viere.»

476

ROMANCE

HECHO POR

QUIRÓS,

SOBRE LOS AMORES DEL MARQUÉS DE ZENETE CON LA SEÑORA FONSECA.

Mi desuentura cansada
de los males que hazia,
quísome mudar la suerte
por ver si se mudaria
la tristeza y el dolor
que jamás se me partia,
por causa de la razon
que á mi muerte s' escondía.
Ordenóme vn pensamiento
de plazer y de alegría
que me quitó mis pesares
y dióme la fantasía,

---

1 *Romanc. g.* y en la más áspera d'ellas. 2 *Ibid.* p. m. graues d.=puedan contino crescer. 3 *Ibid.* me habrá en esto sostener. 4 *Ibid.* pues vida con tanta gloria=no la pude merescer. 5 *B. C. D.* si s. m. 6 *B. C. D.* ménos. 7 *B. C. D.* vo.

que si remedio buscasse,
ventura me le [1] daria,
si supiesse conoscella,
que no se me negaría;
y metióme en vn desierto
muy solo sin compañía,
adonde caminé tanto
que de mí ya no sabia.
Auia tiempo passado
que de amor me mantenia:
enderescé mi camino
á un poblado qu' ende auia,
do hallé vna fuente seca,
porqu' ell agua que tenia
á quien más la desseaua
se le desaparescia [2].
Yo [3] de sed y de desseo
ell alma se me sallia,
si la esperasse ó me fuesse,
qué hazer [4] no me sabia,
ví que jamás pensamiento
d' allá [5] no se me partia;
reposé sobre razon,
pues mudar no me podia,
y adurmióme allí el cuydado,
que desuelado me auia,
y assí de verme durmiendo
ví ell agua cómo corria,
muy dulce para miralla,
y amarga á quien la cogia;
mas de ver mi gloria en ella
de ningun temor temia;
y allí cargué yo mis ojos
hasta que más no podia,
y el coraçon y memoria
hasta que más no cabia.
Mi voluntad ya contenta,
porqu' el daño no sabia,
díxome:—Señor, despierta,
despierta, qu' es ya [6] de dia.
Y despues que fuy despierto
mayores males sentia,
que [7] hallé la fuente seca,
más seca que no solia.
Mis ojos gastan lo suyo,
el coraçon se lo embia,
y los dos gastan el cuerpo,
que ell alma no la tenia,
que allí se quedó ahogada
porque assí lo merescia.
Si desdichas son amores,
júzguese en la vida mia.

477

ROMANCE

HECHO POR EL BACHILLER

ALONSO DE PROAZA

EN LOOR DE LA CIBDAD DE VALENCIA.

Valencia, ciudad [8] antigua,
Roma primero nombrada,
primeramente de Roma
y de su gente abitada;
gran tiempo cartagineses [9]
hizieron en tí morada;
despues del pueblo Romano
Colonia fuste llamada [10],
nunca sierua ni pechera,
siempre libre y franqueada;

---

1 *C.* y *Romanc. g.* lo. 2 *Ibid.* más se le desparecia. 3 *Ibid.* Ya. 4 *Ibid.* ó q. h. 5 *B. C. D.* y *Romanc. g.* d' ella. 6 *Ibid.* que ya es d. d. 7 *Ibid.* porque h. 8 *B.* cibdad. 9 *B. C. D.* Cartagineses. 10 *Romancero g.* fuiste nombrada.

en las aguas baptismales
primero regenerada
por los nobles, fuertes Godos
de quien fuste conquistada:
al fin, con toda la España [1]
de alárabes ocupada;
bien vengada por el Cid,
mas despues mal defenssada,
que por su muerte tan presta
á moros fuste tornada,
hasta qu' el primero Jáyme,
Rey de gloria bien ganada,
te ganó para tenerte
siempre noble y sublimada;
casada con Aragon
como Reyna coronada
con corona de nobleza
por mano real pintada;
poderosa, prefulgente,
sobre todas ensalçada;
tan querida de fortuna,
de fortuna tan amada,
que jamás bien repartieron
de que te negassen nada;
debaxo del mejor clima
eres puesta y situada;
de amigables influencias
de los cielos muy dotada;
en mejor suelo del mundo,
en mejor sino [2] fundada;
de rios, fuentes [3], lagunas,
d' estanques y mar cercada,
como Venecia, la rica,
sobre aguas assentada;
ni te combate gran frio,
ni calor demasiada,
mas vna temprança media [4],
vna mezcla muy temprada
del Parayso terrenal,
sólo á tí comunicada;
de ayres sanos, claros, frescos,
sotiles, purificada;
toda cibdad dentro y fuera
noble, gentil, alindada,
ni muy grande, ni pequeña,
para ser más acabada;
de todo estado de gentes [5]
muy continua y muy poblada;
palacio donde se afina
la finor más afinada;
madre de cauallería,
clara, antigua, muy honrrada;
toda escuela de virtudes,
y de sábios yllustrada;
de grandes mercaderías
y riquezas abundada;
toda jardin de plazeres
y deleytes abastada;
de damas lindas, hermosas,
en el mundo más loada;
de más, y de más polidos
galanes, la más preciada;
enxemplo de polideza,
corte contino llamada,
piadosa, justiciera [6],
bien regida y gouernada;
toda casa de oracion,
toda santa y consagrada,
rico templo donde amor
siempre haze [7] su morada,

VILLANCICO SUYO

EN ORACION.

Pues que Dios te hizo tal,
noble cibdad de Valencia,
guárdete por su clemencia.

1 *Romanc. g.* con la España toda. 2 *B. C. D.* y *Romanc. g.* signo. 3 *Ibid.* puentes. 4 *Ibid.* mas con templanza medida. 5 *B. C. D.* y *Romancero g.* gente. 6 *Ibid.* p. y j. 7 *Ibid.* h. s. s. m.

Hízote caualleroſa
sobre todas quantas son,
noble, rica, generosa,
muy polida y muy hermosa,
dechado de perfection [1].
Pues te dió con Aragon
corona por excelencia,
guárdete por su clemencia.

Guárdete más con los dos
San Vicentes, tus patrones,
con San Jorge, y vos con vos,
sagrada Madre de Dios,
de malas persecuciones
y de bárbaras naciones,
hambres, guerras, pestilencia,
líbrete por su clemencia.

478
ROMANCE
DE
JUAN DEL ENZINA.

Mi libertad en sosiego,
mi coraçon descuydado,
sus muros y fortaleza
amores me le han cercado.
Razon y seso y cordura
que tenia á mi mandado,
hizieron tracto con ellos;
¡malamente me han burlado!
Y la Fe, qu' era el alcayde,
las llaues les ha entregado.
Combatieron por los ojos,
diéronse luégo de grado:
entraron á escala vista,
con su vista han escalado.
Subieron dos mil sospiros,
subió passion y cuydado;
diziendo: ¡Amores, amores!
su pendon han leuantado.
Quando quise defenderme,
ya estaua todo tomado;
vue de darme á prision
de grado, siendo forçado.
Agora triste, catiuo [2],
de mí estoy enagenado;
quando pienso libertarme,
hállome más catiuado [3].
No tiene ningun concierto
la ley del enamorado;
del amor y su poder
no ay quien pueda ser librado.

VILLANCICO.

«Si amor pone las escalas
»al muro de [4] coraçon
»no ay ninguna defension.»

Si amor quiere dar combate
con su poder y firmeza,
no ay fuerça ni fortaleza
que no tome ó desbarate,
ó que no hiera ó no mate
al que no se da á prision;
«no ay ninguna defension.»

479
ROMANCE
DE LA PASSION.

Tierra y cielos se quexauan,
el sol triste s' escondia,

1 *B. D.* y *Romanc. g.* perficion. 2 *B. C.* captiuo. 3 *B. C. D.* y *Romancero g.* captiuado. 4 *B. C. D.* y *Romanc. g.* del c.

la mar sañosa bramando
sus ondas turuias boluia,
quando el Redemptor del mundo
en la Cruz puesto moria:
palabras dignas de lloro
son aquestas que dezia:
—Ya [1], Señor, en las tus manos
encomendio [2] ell alma mia:
¡O manzilla inestimable!
¡O dolor sin compañía!
Qu' el Criador no criado
criatura se hazia
por saluar aquellos mismos
de quien muerte recebia!
¡O Madre excelente suya,
sagrada Vírgen María,
vos sola desconsolada
cantareys [3] sin alegría!

VILLANCICO [4].

«Pues es muerto el Rey del cielo
»que parí,
»será la muerte el consuelo
»para mí.»

Yo sola fuy paridora
sin dolores ni cuydados,
mas los de 'stónces y agora
todos los tengo doblados,
y más doblado mi duelo
pues perdí
á mi hijo el Rey del cielo
que parí.

Pues con su morir tan fuerte
muchos morires mató,
razon es que por tal muerte
muchas muertes muera yo;
aunque no baste consuelo [5]
para mí,
pues es muerto el Rey del cielo
que parí.

FIN.

Auezillas que bolays,
animales que pasceys,
dezid, ¿por qué no gritays
porque á mí me consoleys?
Que soy sola sin consuelo
pues perdí
á mi hijo el Rey del cielo
que parí.

480

ROMANCE

HECHO POR

CUMILLAS

CONTRAHAZIENDO AL DE:

Digas tú [6], el hermitaño.

Dígasme tú, el Pensamiento
que sostienes triste vida,
¿dónde mora ell Esperança? [7]
¿dónde haze su manida?
Respondióme 'l Pensamiento
con passion, y no fengida:
—De mí s' es partida agora
para siempre despedida.
Yo, triste, quedo muy triste

---

1 *Flor. d. r. c.* Yo, S. 2 *(Sic.)* 3 *Flor. d. r. c.* estábades. 4 En la *Flor. d. r. c.* está puesto como composicion á parte. Parécenos *Dessecha* del Romance anterior, y por tanto no la asignamos número. *(N. del E.)* 5 *Flor. d. r. c.* ay! q. n. basta c. 6 *B. C. D. Dígasme tú.* 7 *Romanc. g.* la E.

del dolor de su partida;
la [1] herida en las entrañas
de vna muy mortal herida,
dolores le van detras,
congoxa que no le oluida,
síguenla muy brauamente,
lléuanla ya de vencida
á la cueua de tristura
donde tiene su guarida.
De plazeres despoblada,
de tristezas guarnescida;
está hecha de tal suerte
que ay entrada y no sallida.

LA DESSECHA.

«Dolores le van detras
»á matalla,
»porque no puede [2] cobralla.»

Porque no pueda venir
para mí ningun remedio,
dexan el cuydado 'n medio
del camino, á descobrir,
y que vaya apercebir
su batalla,
porque no pueda gozalla.

---

1 *C.* va h. *Romanc. g.* va l. h. 2 *C.* pueda. *Romanc. g.* pueden.





AQUÍ [1] COMIENÇAN

LAS

INUENCIONES Y LETRAS DE [2] JUSTADORES,

Y TANBIEN LO QUE CARTAGENA DIXO Á ALGUNAS DELLAS, DECLARANDO SU PARESCER.

481

SACÓ EL REY, NUESTRO SEÑOR,

VNA RED DE CÁRCEL, Y DEZIA LA LETRA:

Qualquier prision y dolor
que se sufra es justa cosa,
pues se sufre por amor
de la mayor y mejor
del mundo, y la más hermosa.

482

DIZE CARTAGENA

SOBR' ÉSTA.

La red de cárcel primera
de nuestro señor, el Rey,
bien paresce darnos ley
su sentencia verdadera.

483

DON ENRRIQUE

SACÓ VNA CASA CON CANNADOS, Y DIXO:

Si de mis secretos fueran
los cannados,
no pudieran ser quebrados.

484

DIZE CARTAGENA.

La casa con los cannados
del segundo justador
no me paresce primor
de los bien enamorados;
que muestra tener trauados
tales secretos con quien
deuiera, mirando bien,
no auisar los no auisados.

485

EL CONDE DE CURUÑA [3]

SACÓ VNOS CÁNTAROS DE LOS QUALES SACAUAN DOS NIÑOS SUERTES, Y DIZE LA LETRA:

Bien amando sin mudança
fué mi suerte como vedes,
do salleron las mercedes
en blanco sin esperança.

486

DIZE CARTAGENA.

Este qu' en blanco dezía
ser su suerte por las plaças,

---

1 *B. C. D.* COMIENÇAN. 2 *D.* DE LOS J. 3 *B. C. D.* UREÑA.

nadador con calabaças
digo yo que parescia;
mas pues la tema le guía
á ser bien enamorado,
deue ser galardonado
quien tal cimera traya.

487

ANTONIO FRANCO

SACÓ VNA CANPANA, Y DIXO:

De la vida que perdí
tal memoria se ganó,
quela fe que no murió
queda tañendo por mí.

488

CARTAGENA DIZE [1] A ESTA.

Campanario y campana
que detrás d' aquestos ví,
á lo que d' él conescí,
es su fe ser sacristana;
mas bien paresce que mana
tal razon d' ombre discreto
y de quien ama perfecto,
pues dize qu' en [2] muerte gana.

489

DON JUAN ENRRIQUE [3]

SACÓ VN CAMALEON, Y DIXO:

Ved qué desuentura tiene
este vuestro cuyo só,
que del ayre se mantiene
como yo.

490

DIZE [4] CARTAGENA.

Dígase 'l entender mio
del que del ayre se ceua,
que nos da bien cierta prueua
que lleua el yelmo vazio.
Y pues que dize qu' el frio
l' a entrado por la boca,
si la dama no es loca,
luégo le dará desuío.

491

DON ÁLUARO DE LUNA

SACÓ VNA FUENTE, Y DIXO:

Fué 'ntendido mi querer,
ántes que yo lo dixesse,
en mandarme c' os siruiesse.

492

DIZE CARTAGENA.

Dígasse [5] 'n mi sentenciar
de la fuente do manó
frialdad, la qual templó
el dia para justar:
y es mi determinar,
pues su vergüença procura,
la joya le deuen dar,
pues ganó de no figura.

---

1 *B. D.* C. HABLA É DICE. *C.* C. HABLA. 2 *B. D.* quien. 3 *B. C. D.* ENRIQUEZ. 4 *B. C. D.* HABLA. 5 *B. C. D.* Digase mi s.

493

SACÓ DON DIEGO LOPEZ DE HARO

VN PREUILLEJO CON TODAS LAS COLORES, SINO LA VERDE.

Todas estas confirmaron,
sólo [1] esperança quedó,
que no quiso por ser yo.

494

DIZE CARTAGENA.

Del preuillejo rodado
no sé dar otra razon,
sino que su presumpcion
tocó en el árbol vedado:
no suba el enamorado
do no alcançan sus escalas,
porque al rugir de las alas
causan caso desastrado.

495

SACÓ EL REY, NUESTRO SEÑOR,

EN OTRAS JUSTAS VNA YUNQUE POR CIMERA, Y DIXO:

No me haze mudamiento
mal ni dolor que me hiera,
pues traygo en el pensamiento
la causa de mi cimera.

496

SACÓ [2] ÁLUARO DE MENDOÇA,

CONDE DE CASTRO,

LA PALOMILLA QUE SE VA Á QUEMAR Á LA CANDELA, Y DIXO:

Desatinado animal,
vámonos en compañía,
pues que la pena mortal
de la tu loca porfía
paresce mucho á la mia.

497

EL VIZCONDE DE ALTAMIRA

TRAYA VNA FIGURA DE SAN JUAN, Y EN LA PALMA VNA A, Y DIXO:

Con esta letra de más [3]
de la figura en que vó,
si miras, conoscerás
el nombre de cuyo só.

498

EL CONDE DE BENAUENTE

TRAE POR DEUISA VN BUITRE BOLANDO, Y DIZE:

Más quiero buytre [4] volando.

---

1 *C.* sola. 2 *B. C. D.* SACÓ DON A. 3 *B. D.* damas. 4 *B. C. D.* bueytre.

499

RESPONDE

CONTRA ÉSTA EL CONDE DE LEMOS, QUE TRAYA POR DEUISA VNA BUYTRERA [1], Y DIXO:

Este hambriento animal
su cobdicia le combida
aquí do pierda la vida.

500

Y CONTRA LA DEL CONDE DE LEMOS,

DON JUAN PIMENTEL, CON ESTA LETRA:

Nunca tan nueua manera
ví, ni jamás ver espero,
como ser el ballestero
el manjar de la buytrera.

501

DON ÁLUARO D' ESTÚÑIGA

SACÓ LA MANÇANA DE LA DISCORDIA, Y DIXO:

Si en vuestro tiempo viuiera [2],
no la [3] ouiera.

502

SACÓ ESTÚÑIGA,

HIJO DEL TESORERO DE SEUILLA, VNA TORRE HAZIENDO ALMENARAS, Y DIXO:

Hizo almenaras el seso
recelando el mal que veo,
y no las vido el desseo.

503

TRAYA EL COMENDADOR DE TRIANA

EN VNA BORDADURA VNA HEUILLA SIN CABO, Y DIXO:

En ésta, ni en mi querer,
ni en el bien qu' en vos alabo,
no se busque, que [4] no ay cabo.

504

EL CONDE DE HARO

SACÓ VNA AÑORIA [5], Y DIXO:

Los llenos, de males mios,
d' esperança los vazios.

505

EL MISMO

POR CIMERA VNA CÁRCEL Y ÉL EN ELLA, Y DIXO:

En esta cárcel que veys,
que no se halla sallida,
beuiré, mas ved qué vida!

506

SACÓ EL CONDE DE RIBADEO

EN BORDADURA VNA TOCA CON UN NUDO [6], DE LA MANERA QUE LA PONEN QUANDO VELAN NOUIOS, Y DEZIA [7]:

¡O nudo [8] de desuentura,
ya ventura t' afloxasse
porqu' el floxo se apretasse [9]!

---

1 *B. D.* BUEYTRERA. 2 *B. C. D.* viniera. 3 *B. D.* lo. 4 *B. D.* busque, no h. 5 *D.* ANORIA. 6 *B. D.* CON ÑUDO. 7 *B. D.* DIZE. 8 *B. C. D.* Nudo d. d. 9 *B. C. D.* apartasse.

507

SACO DON ENRRIQUE ENRRIQUEZ

POR CIMERA VNA LUNA, Y DIXO:

Esta mata estando llena
al que toca repartida,
y al que da de lleno en lleno,
da la vida.

508

SACÓ JUAN DE LEZCANO

POR CIMERA VNA LUNA, SEYENDO SERUIDOR DE DOÑA MARÍA DE LUNA, Y DIXO:

A todos da claridad
sino á mí que la desseo,
que sin veros no la veo.

509

ELL ALMIRANTE

TRAE POR DEUISA EL DOLFIN [1] DE EL MAR, Y DIZE.

La mejor vida es aquella,
do 'l fin es comienço della [2].

510

FRAY YÑIGO DE MENDOÇA

Á UN SIGNO DE SALAMON [3], Y DIXO:

Con éste son respondidos
los más bien auenturados,
y los tristes desamados,
despedidos.

511

DON DIEGO LOPEZ DE HARO

Á VNA CAPA VERDE QUE VESTIA.

Traygo esperança porque
impossible es mal tan graue
que no m' acabe ó s' acabe.

512

OTRA LETRA SUYA

Á UNA CAPA LEONADA, CON VNAS MANZILLAS EN ELLA, Y DIXO:

Quando de mi coraçon
sallen manzillas al paño,
¡qué tal deue ser el daño!

513

DEL MISMO

Á UNA SIERPE PARTIDA POR MEDIO QUE SACÓ POR CIMERA, CON VNA YERUA EN LA BOCA CON QUE SE CURA, PONIÉNDOLA SOBRE LA HERIDA, Y DIXO:

Curo partida por medio,
porque quanto Dios crió
todo tiene su remedio,
sino yo.

---

1 *D.* DELFIN. 2 *B. C. D.* delfin d. començo d. 3 *B. D.* SALOMON.

514

DEL MISMO,

QUE TRAIA EN BORDADURA VNA RETAMA QUE TIENE LA FLOR AMARILLA Y LA RAMA VERDE, Y DIXO:

Es la rama ell esperança,
mas su fin es de manera
que la flor la desespera.

515

ARELLANO

TRAYA VNA CAPA DE DOS LUTOS, EL VNO MUY GRUESSO, EL OTRO NO TANTO, Y DIXO:

Lo ménos por quien murió,
lo más porque biuo yo.

516

DON JORGE MANRRIQUE

SACÓ POR CIMERA VNA AÑORIA [1] CON SUS ALCADUCES LLENOS, Y DIXO:

Estos y mis enojos
tienen esta condicion,
que suben del coraçon
las lágrimas á los ojos.

517

UN GALAN

SACÓ POR CIMERA VN DRAGON CON MEDIA DAMA TRAGADA, Y EL GESTO Y LA MEYTAD [2] SE MOSTRAUA DE FUERA, Y DIXO:

Esta que veys que padesce,
es porque dió
all uno lo que paresce,
all otro lo qu' escondió.

518

OTRO GALAN

SACÓ POR CIMERA VNA PUENTE LEUADIZA ALÇADA, Y DEZIA:

Quien me da graues passiones
mandó que la puente alçassen,
porque seruicios no passen
ni se 'speren galardones.

519

EL CONDE DE TENDILLA

SACÓ EN BORDADURA VN MEDIO SINO [3] DE SALOMON, Y DIXO:

Lleuó quien ouo ventura
lo que fallesce d' aquí,
y el fin quedó para mí.

---

1 *C.* ANNORIA. *D.* ANORIA. 2 *D.* MYTAD. 3 *B. C. D.* SIGNO.

520

DON ESTÉBAN DE GUZMAN

TRAYA EN BORDADURA VNAS MATAS D' ALEGRÍA [1], Y DIXO:

En la vida la busqué,
y en la muerte la hallé.

521

DON FRANCES DE CASTELUÍ

SACÓ POR CIMERA SEIS ANTORCHAS, LAS DOS, ENCENDIDAS, QUE ERAN MORADAS, Y LAS DOS, QUE ERAN VERDES, MUERTAS, Y LAS OTRAS DOS, NEGRAS Y [2] HUMEANDO, Y DIXO:

Las biuas son las ofertas
del amor de quien presumo,
y ell esperança las muertas,
y el galardon es el humo.

522

EL CONDESTABLE DE CASTILLA

TRAE POR DEUISA EN BORDADURA VNOS PENACHOS Ó PENAS, Y DIZE:

Saquélas del coraçon,
porque las que salen puedan
dar lugar á las que quedan.

523

SACÓ DON DIEGO LOPEZ DE HARO

VN OLICORNIO QUE SE TOMA EN LAS HALDAS DE ALGUNA DONZELLA, Y DIZE:

Quando el tal sin que se asombre
se prende de solo 's ver,
¿qué haré yo que soy ombre
podiend' os más conoscer?

524

OTRA DE DON DIEGO LOPEZ

Á LA MEMORIA, QUE SE PINTA VNA DONZELLA CON LA CARA QUE MIRA [3] HÁZIA ATRÁS, Y DIZE:

Ved el biuo si es razon
de querella,
pues el muerto biue en ella.

525

DEL MISMO

Á LAS FIGURAS DE VN PAÑO FRANCÉS, Y DIXO:

Lo que memoria posée
en todas partes se vée.

---

1 Nombre que se daba al ajonjolí. *(N. del E.)* 2 *D.* N. HUMEANDO.
3 *B. D.* CARA HÁZIA TRAS.

526

DEL MISMO,

QUE TRAYA EN VNOS REPOSTEROS MUCHOS OJOS.

Que todos pudieran ver.
sólo vn bien auie de ser.

527

OTRA SUYA

Á VN LAUD NEGRO, Y LAS CUERDAS VERDES Y QUEBRADAS.

Traygo, como veys, tristura
do plazer nunca s' alcança,
despues que quebró ventura
las cuerdas del esperança.

528

VILLAFAÑA [1]

SACÓ DOS NIÑOS, VNO BLANCO Y OTRO NEGRO, Y DIZE:

Luchan mi muerte y mi vida
por vos, y vos no seruida.

529

OTRO GALAN

SACÓ EL INFIERNO, Y DIXO:

Señora, védesme aquí
donde 'stó y á vos espero,
yo por lo mucho c' os quiero,
vos por lo poco que á mí.

530

EL MARQUÉS DE VILLENA

SACÓ VNA MATA DE VNA YERBA QUE DIZEN SIEMPRE BIUA, Y DIXO:

Muera [2] la vida,
y la fama siempre biua.

531

OTRA DEL MISMO MARQUÉS

Á VNA BORDADURA DE VNAS BOÇAS QUE PONEN Á LOS PERROS.

La señora cuyo soy
me mandó qu' estas truxesse
porque quexas no le diesse.

532

EL CONDE DE TENDILLA

Á VNA LAXA QUE TRAYA EN EL BRAZO, Y DIXO.

Ventura soltó el sabueso,
y quedó el montero preso.

533

OTRA DEL MISMO CONDE

Á VNOS ESPEJOS QUE TRAYA, PORQUE SU AMIGA LE DIXO QUE NO HABLASSE EN LO ESCUSSADO.

Aquí verás qu' es forçado
de hablar en lo 'scusado.

---

1 *C. D.* V. SAÑA. 2 *C.* Muerta.

534

EL CONDE D' UREÑA

SACÓ POR CIMERA VNA GUIRNALDA DE LAUREL QUE DAN POR VICTORIA QUANDO ALGUNO LA GANA.

Los otros por vencedores
l' an traydo,
yo sólo por bien vencido.

535

LA MARQUESA DE COTRO

TRAYA BORDADOS EN EL BRAÇO VNOS FUEGOS EN FORMA COMO LOS DE CÉUOLA, Y DEZIA LA LETRA:

Si acertare ó si muriere,
contenta con lo que fuere.

536

DON LUYS DE TORRES

TRAYA EN VNA CAPA BORDADAS MUCHAS ESTRELLAS, Y DIXO POR EL NORTE:

Si el remedio de perdella
ha de ser ver otra [1] tal,
¡quán sin él está mi mal!

537

DEL MISMO

PORQUE SALLÓ VESTIDO DE NEGRO, YENDO Á VNAS FIESTAS.

A las cosas del plazer
voy qual sé qu' e [2] de bolver.

538

HERNANDO DE SILLUEYRA

SACÓ POR CIMERA VN FÍSICO QUE LE TENTAUA EL PULSO, Y DIXO:

Tu dolor no tiene cura,
ningun remedio te siento,
porqu' es baxa tu ventura,
y alto tu pensamiento.

539

EL MISMO

SACÓ EN OTRA JUSTA LOS MARTIRIOS DE LA PASSION, Y DIXO:

Igualar otros á estos
seria gran desuario,
mas, por Dios, ¡grand' es el mio!

540

DON HERNANDO D' ACUÑA

Á UNA LLAUE QUE PONEN POR ACABAMIENTO DE LA OBRA.

Antes el fin qu' el comienço.

541

DEL MISMO

Á UNA NOTA, Y DIXO.

No tal fué
mi vida como mi fe.

---

1 *B. D.* otro. 2 *B. C. D.* que he de v.

542

DON FRANCISCO DE CASTELUI [1]

Á VNA TELA.

Razon es la que desuia,
voluntad la que porfia.

543

DON ALUARO DE BAÇAN [2]

Á UN HILO EN BORDADURA, Y DIXO:

En vn hilo está la vida
y no es quebrado,
porque yo lo he desseado.

544

SACÓ MOSSEN CABAÑILLAS

VNAS VELAS ENCENDIDAS, Y DIXO:

Atiné á su claridad,
y ellas dieron con mi vida
do sin muerte no ay sallida.

545

EL CONDE DE BENAUENTE [3]

EN BORDADURA VNAS BULAS, Y DIXO:

Una en la vida.

546

SACÓ EL CONDE DE RIBAGORÇA

VNA ZARANDA, Y DIXO:

Todo lo vano passó
y a quedado
lo mejor y más amado.

547

SACÓ EL MARISCAL SAYAVEDRA

VNOS CUERVOS, Y DIXO:

Estos biuen engañados
creyendo qu' el cuerpo es muerto,
y en ell alma está lo cierto.

548

EL CONDE DE RIBADEO

SACÓ VN BRASERO CON LAS BRASAS AMORTIGUADAS, Y DIXO:

Quien fuego de amor atiza
espere de su fortuna
qu' el fuego torna ceniza
y ell esperança ninguna.

549

OTRO GALAN

SACÓ UN PELÍCANO, Y DIXO:

Este y yo nos contentamos
de la muerte que nos damos.

---

1 *B. C. D.* SACÓ Á V. T. 2 *B. C. D.* SACÓ A. V. H. 3 *B. C. D.* SACÓ EN B.

550

SACÓ DON FRANCISCO DE CASTELVÍ

VNA FUENTE CON VNOS FUEGOS, Y DIXO:

Si agua bastasse matar
mis llamas quando porfian,
mis ojos me sanarian.

551

DON FRANCISCO DE MONPALAO

TRAYA EN BORDADURA VNAS MARAÑAS, Y DIXO:

Va mi vida con la muerte
tan rebuelta,
que sin vos no será suelta.

552

MOSSEN CABAÑILLAS

TRAYA EN BORDADURA VNA MANO DE TASUGO QUE SE TRAE POR NO SER TOMADO DE OJO.

Despues de preso y prendido
es el remedio venido.

553

DON HERNANDO DE VEGA

Á VNAS ONDAS DE MAR.

Estas y yo no podremos
descansar
por plazer, ni por pesar.

554

EL ADELANTADO DE MURCIA, PEDRO FAJARDO,

TRAYA EN EL LADO YZQUIERDO, ENCIMA DEL CORAÇON, VN MONTON DE PERLAS Y VNA CRUZ DE ORO ENCIMA, A MANERA DE LOS MOJONES QUE PONEN EN LOS CAMINOS DONDE HAN MUERTO ALGUN OMBRE, Y DEZIA LA LETRA:

Aquí yaze sepultado
vn coraçon desamado.

555

DON JUAN MANUEL

TRAYA EN BORDADURA VNAS SUELTAS, Y DIXO:

Lo que haze, causa veros,
lo que dize, conosceros.

556

SACÓ EL CONDE DE TENDILLA

VN BAÑO EN QUE SE BAÑABA SU AMIGA, Y DIXO:

Tú dichoso, yo perdido,
remediémonos assí;
dáme tu poco sentido,
dart' e mis ojos á tí.

557

EL COMENDADOR AUILA

TRAYA EN BORDADURA EL MUNDO, PORQUE SU AMIGA LO DEXÓ Y SE METIÓ MONJA, Y DIXO:

Mayor vengança de tí
recebí que tú de quien
no te dexó ningun bien.

558

EL MAESTRE DE CALATRAUA,

DON RODRIGO GIRON,

SACÓ VNOS BEMOLES DE CLAUECÍMBANO, PORQUE SU AMIGA LA BOBADILLA ESTAUA PREÑADA, Y DIXO:

Ya se tornó, sin mi cargo,
lo más dulce más amargo.

559

EL VIZCONDE D' ALTAMIRA

SACÓ VNA MURALLA POR DEFENSION, Y DIXO:

No hallo dó me defienda
de lo mucho que me ofende
lo que de vos se m' [1] entiende.

560

DEL MISMO

Á VNA PENA.

Quien pena sepa mi pena,
y aurá la suya por buena.

561

DON PEDRO D' ACUÑA

SACÓ VN PENACHO DE PENAS, Y DIXO [2]:

En secreto manifiestan
ser sin cuento más que muestran.

562

EL MISMO

SACÓ VNOS FUEGOS ENCENDIDOS, BORDADOS DE ORO DE MARTILLO, Y DIXO:

De los fuegos encendidos
qu' en mi coraçon están
sallen estos que aquí van.

563

EL VIZCONDE D' ALTAMIRA

Á VNA [3] ARGOLLA DE ORO QUE TRAYA AL CUELLO.

Al preso de voluntad
muerte l' es la [4] libertad.

564

UN GALAN

SACÓ VN JUEGO D' AXEDREZ, NO PODIÉNDOSE MOUER EL REY, Y DIXO:

Si el no poder mudar
llaman mate en este juego,
mi firmeza mate es luégo.

565

DON DIEGO LOPEZ DE HARO

TRAYA EN EL BONETE VNA PUERTA DE ORO CERRADA, Y DIXO:

D' un dolor que Dios os guarde
fué cerrada aquesta puerta
quando esperança fué muerta.

---

1 *C.* se entiende. 2 *B. C. D.* DIXO ASSÍ. 3 *B.* SACÓ EN VNA A. *C. D.* SACÓ VNA A. 4 *B. C. D.* le da.

566

UN GALAN

SACÓ POR CIMERA VN DIABLO QUE LE PONIA EL NOMBRE DE SU AMIGA POR LA VISERA DEL YELMO, Y DIXO:

Vade retro, Satanás,
que desse nombre no huyo,
y pues sabes que soy suyo,
¿para qué me tientas más?

567

DEL [1] MARQUÉS DE ZENETE

Á UNA PRIMA DE VIHUELA, Y DIZE [2]

Nula segunda.

568

DON ALONSO CARRILLO [3]

Á VNAS MATAS DE HORTIGAS.

Estas tienen las maneras
de quien ví por mi dolor,
d' esperança la color,
y en las obras lastimeras.

569

ALONSO CARRILLO

TRAYA UN COLLAR DE ORO DE VNAS MATAS DE BERROS Y ENTR' ELLAS VNA DE ANAPELO [4] QUE SE CRIA CON ELLAS, QUE MATA AL QUE LA COME, Y DIXO:

Destas matas la que sobra
ella el nombre, y vos la obra.

570

EL DUQUE D' ALBURQUERQUE

TRAYA VNA GRULLA CON LA PIEDRA EN LA MANO, Y DIZE [5]:

A quien vela
todo se le reuela.

571

EL VIZCONDE D' ALTAMIRA

TRAYA VNA VAYNA EN QUE 'STÁN LAS LETRAS DE JUANA.

Letras del nombre de vna
que no tiene par ninguna.

572

DON JUAN DE MENDOÇA

SACÓ VN GRAN MANOJO DE LLAUES POR CIMERA, Y DIXO:

Todas son del pensamiento,
por traer á buen recaudo
lo que siento.

573

OTRO GALAN

SACÓ POR CIMERA VNA ALMA METIDA EN EL INFIERNO, Y DIXO:

No procures [6], alma, más
de boluer á mí por mia,
que más vale el mal do 'stás,
qu' el bien de mi compañía.

---

1 *B. C. D.* EL. 2 *B. C. D.* DIZE LA LETRA. 3 *B. C. D.* SACÓ V. M.
4 *D.* AMAPELO. 5 *B. C. D.* DIXO. 6 *B. D.* procureys.

574

OTRO

SACÓ VN CAPAÇETE POR CIMERA, PUESTO ALTO EN VNA VARA, Á LA MANERA QUE SE MUESTRA EN LAS BATALLAS Ó CERCOS DE FORTALEZAS EN SEÑAL QUE PIDEN PARTIDO, Y DIZE:

Doyme con que muera luégo,
y no quieren porque pido
en la muerte gran partido.

575

OTRO

SACÓ VNA *A* DE ORO, PORQUE SU AMIGA AUIA NOMBRE ALDONÇA, Y DIXO:

Diziendo qu' es y de qué
ésta de quien cuyo só,
dize lo que hago yo.

576

GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ

SACÓ POR CIMERA VN DIABLO, Y DIXO:

Más penado y más perdido
y ménos arrepentido.

577

DON JUAN DE MENDOÇA

TRAVA EN EL BONETE VNA *N* DE ORO, PORQUE SU AMIGA SE DEZIA ANA, Y DIXO:

Vida es ésta,
ser el medio de su nombre
principio de su respuesta.

578

OTRO GALAN

SACÓ POR CIMERA VN INFIERNO, Y DEL MEDIO DÉL SALLIA VNA PALMA, Y COMIENÇA [1] EL NOMBRE DE SU AMIGA EN *P*, Y DIZE:

La primera deste nombre
va do nunca vos sallistes,
las otras do las posistes.

579

GINÉS DE CAÑIZARES

SACÓ LA LEONA CON LO QUE PARE, QUE ES VN PEDAÇO DE CARNE MUERTA, Y Á BOZES LE TORNA OTRA LEONA Ó LEON [2] COMO ELLA, Y DIXO [3]:

De la boz deste animal
la contra es la de mi mal.

580

EL MISMO

Á VN LIBRAMIENTO DE CERA.

Este me libró en ventura
mi esperança,
y no cupo la librança.

1 *B C. D.* P. COMIENÇA. 2 *B. D.* O VN L. C. 3 *B. C D.* DIZE.

581

EL DUQUE VALENTINOY [1]

TRAYA EN VNA CAPA BORDADAS VNAS ÇIFRAS QUE ERAN HECHAS DE DOS LETRAS, LA PRIMERA DEL NOMBRE D ÉL, Y LA PRIMERA [2] DEL NOMBRE DE SU AMIGA, Y DEZIA LA LETRA:

He dexado de ser vuestro
por ser vos,
que léxos era ser dos [3].

582

ENRRIQUE DE MONTAGUDO

SACÓ POR CIMERA VN MANOJO DE LANÇAS CON LOS FIERROS HAZIA SÍ, Y LOS PARAMENTOS DE VNAS LISONJAS DE ORO [4] Y DE CARMESÍ, QUE SON SUS ARMAS, Y DIXO:

Do la libertad perdí
no puedo sino perderme,
que si quiero defenderme,
mis armas son contra mí.

583

OTRA SUYA

A VNA LISONJA.

No tocando en lo de Dios,
no ay lisonja para vos.

584

OTRA SUYA

A VNOS RESPONDIENTES QUE QUEDAN DE LA OBRA ACABADA.

Lo bien hecho no s' acaba,
porque de lo mesmo sobra
comienço de mayor obra.

585

OTRA SUYA

A VN COLLAR DE MANTELLETES.

Vos sola soys defendida
d' armar [5] qu' es amarga vida.

586

OTRA SUYA

Á UN HIERRO CON QUE SEÑALAN LOS CAUALLOS Y LA BARBA DE LOS ESCLAUOS, Y DIXO EN VALENCIANO:

D' un gran mal
tostemps ne resta señal.

587

SACÓ
MOSSEN LUYS DE MONTAGUDO

POR CIMERA LA COLUNA QUE PUSO ERCOLES EN EL CABO DEL MUNDO.

Si el cabo de hermosura
Ercoles buscara y os viera,
delante vos la pusiera.

---

1 *B. C. D.* VALENTINO. 2 *B. C. D.* SEGUNDA. 3 *B. D.* VOS. 4 *B. C. D.* e. DE CARMESÍ. 5 *C.* d' armas.

588

DON GONÇALO CHACON

SACÓ POR CIMERA EL DIOS D' AMOR CON LOS OJOS TAPADOS: DEZIA LA LETRA [1]:

Si la vieras,
á tí mismo te hirieras.

589

MOSEN CRESPI VALDAURA

SACÓ LA CUEUA DE LA SEBILLA, DONDE SE APRENDEN LAS ARTES LIBERALES, Y DIXO:

He prouado quántas son
las artes que aquí se aprenden,
y de vos no me defienden.

590

EL REY
DON ALONSO QUINTO DE ARAGON

SACÓ EL SITIO PELIGROSO, Y DIXO:

Seguidores vencen.

591

LA REYNA DE PORTOGAL

TRAYA POR DEUISA VN REMO, Y DIXO:

Por desuiar.

592

EL MARQUÉS DE VILLAFRANCA

SACÓ POR CIMERA VN AUE, DICHA ARPIA, Y DIXO:

Todo es poco lo posible.

593

GINÉS DE CAÑIZARES [2]

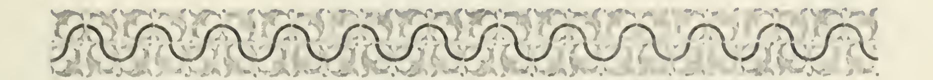
Á VNAS CARTAS DE SENSAL MUERTO, Y DIXO:

Es mi mal como sensal
amortiguado,
que no puede ser quitado.

---

1 *B. C. D.* T. Y DEZIA. 2 *B. C. D.* C. SACÓ Á V. C.





AQUÍ [1] COMIENÇAN

TODAS LAS GLOSAS DE MOTES.

594

MOTE

DE

DOÑA CATALINA MANRRIQUE.

Nunca mucho costó poco.

SATISFÁZELLE CARTAGENA

CON ÉSTE.

Con merecello se paga.

GLOSA CARTAGENA LOS DOS MOTES.

De beuir ya desespero,
sin saber triste qué haga,
pues el remedio qu' espero
con merecello se paga.

No porque [2] presumpcion toco,
que no pagarme me ofende,
que bien claro se m' entiende
que mucho no costó poco:
por esso [3] confieso y quiero,
como quier que satisfaga,
que pues galardon no espero,
seruiros tomo por paga.

595

MOTE

DE

DOÑA MARINA MANUEL.

Esfuerçe Dios el sofrir.

GLOSA DE CARTAGENA.

Para yo poder beuir,
cinco cosas ha de auer;
la primera es menester
qu' esfuerçe Dios el sofrir;
la segunda es alegría,
y paciencia la tercera,
y con esto bien pudiera
quiçá beuir algun dia:
la quarta es no sentir,
la quinta no conoscer,
mas ya que no puede ser,
esfuerçe Dios el sofrir.

---

1 *B. C. D.* COMIENÇAN LAS GLOSAS D. L. M. 2 *B. C. D.* porqu' en p.
3 *B. C. D.* esto.

596

OTRO MOTE.

Yo sin vos, sin mí, sin Dios.

GLOSA DE CARTAGENA.

Ved qué puede hermosura
sin los fauores de vos,
que por ella sin ventura,
sin ventura estó en tristura
yo sin vos, sin mí, sin Dios.

Sin vos, por nunca os vencer
con los seruicios que muestro,
y sin mí porque soy vuestro,
y sin Dios porque creer
quiero en vos por mi querer:
no diré mal de ventura,
mas á vos delante vos
quexarm' e de hermosura,
pues por ella sin ventura,
sin ventura estó 'n tristura
yo sin vos, sin mí, sin Dios.

597

ESTE MOTE MESMO,

DICHO DE OTRA MANERA.

Sin Dios y sin vos y mí.

GLOSA DE DON JORGE MANRRIQUE.

Yo soy quien libre me ví,
yo quien pudiera oluidaros;
yo so el que por amaros
estoy desque os conoscí
sin Dios, y sin vos y mí.

Sin Dios, porqu' en vos adoro,
sin vos pues no me quereys,
pues sin mí ya está de coro
que vos soys quien me teneys:
assí que triste nascí,
pues que pudiera oluidaros,
yo só el que por amaros
estó desque os conoscí
sin Dios, y sin vos y mí.

598

MOTE

DE

DON JORGE MANRRIQUE.

Siempre amar y amor seguir.

GLOSA SUYA.

Quiero, pues quiere razon
de quien no puede huyr,
con fe de noble passion,
passion que pone aficion,
siempre amar y amor seguir.

Siempre amar, pues que se paga
segun muestra amar amor,
con amor porque la llaga
bien amando del dolor
se saue y quede mayor.
Tal que con tal intincion
quiero sin [1] merced pedir,
pues que lo quiere razon,
con fe de doble passion
siempre amar y amor seguir.

1 *B. D.* su.

599

OTRO MOTE.

Ya no puedo no quereros.

GLOSA DE CARTAGENA

Dama de gran hermosura,
es cosa sabida en veros
qu' está mi fe tan segura,
que aunque no quiera ventura,
ya no puedo no quereros.

Porque quando ell aficion
sobre merescer s' esmalta,
por ningun mal ni ocasion
nunca consiente razon
que firmeza haga falta:
quanto me mata tristura
todo lo sueldo con veros,
porqu' es mi fe tan segura,
que aunque no quiera ventura,
ya no puedo no quereros.

600

OTRO MOTE.

Mi dicha lo desconcierta.

GLOSA DE FLORENCIA [1].

Será perderos pediros
esperança qu' es incierta,
pues quanto gano en seruiros,
mi dicha lo desconcierta.

Cresce quando [2] más va más
vn quereros que me haze
consentir, pues c' á uos plaze,
mis bienes queden atras:
mas verés con mis sospiros
la pena más descubierta,
pues quanto gano en seruiros
mi dicha lo desconcierta.

601

MOTE DE VNA DAMA.

Transeat a me calix iste.

GLOSA DE SORIA.

Sola soys vos quien podés
hacerme alegre de triste,
pues tan penado me ves,
señora, si possible es,
transeat a me calix iste.

Mas si algo os satisfaze
ésta mi muerte, mirad
mi gran querer lo que haze,
que si á uos plaze, á mí plaze
cumplir vuestra voluntad;
mas ántes mirar deués
si el dolor que en mí consiste
vos remediarle querés,
mas si possible no es,
maneat in me calix iste.

---

1 *B. C. D* F. PINAR. 2 *B. C. D.* quanto.

602

OTRO MOTE.

Mi enemiga es la memoria.

GLOSA
DE
DON ALONSO DE CARDONA.

Pues que ya perdí la gloria,
con morir deuo alegrarme,
pues si quiero aconsolarme,
mi enemiga es la memoria.

Porque tener esperança
qu' el tiempo trae ell oluido,
en la fe que no ay mudança,
tal remedio está perdido:
el morir es la victoria
qu' espero para alegrarme,
pues si quiero aconsolarme
no me dexa la memoria.

603

OTRO MOTE.

En la causa está 'l consuelo.

GLOSA DEL MISMO.

Quando la muerte recelo,
viendo que mi mal m' aquexa,
digo, triste, con gran quexa:
en la causa está 'l consuelo.

Sostiene tal pensamiento
que no s' acaba el beuir,
porqu' es victoria sofrir
el dolor del sentimiento:
de la pena me recelo,
qu' el morir libre me dexa,
porque quando el mal m' aquexa
la causa me da consuelo.

604

OTRO MOTE.

En la muerte está la vida.

GLOSA DEL COMENDADOR ÁUILA.

Es vn peligro tan fuerte
adonde amor me combida,
qu' es el remedio la muerte
y en la muerte está la vida.

Porque quando á mi dolor
pongo fuerças de valerme,
es ell esfuerço temor,
es la victoria perderme:
es mi mal mi mejor suerte,
es mi bien pena crescida,
es el remedio la muerte
pues en ella está la vida.

605

OTRO MOTE.

No veros es ver que muero.

GLOSA DE NUÑEZ.

No viera mi perdicion
si quando 's vide primero
muriera el querer que quiero,
pues veros es ver passion,
no veros es ver que muero.

No veros es ver dolor
de la vida que fallesce,
veros es que veros cresce
ménos vida y más amor:
y pues vuestra condicion
no quiere lo que yo quiero,
no me penara primero,
pues veros es ver passion,
no veros es ver que muero.

606

OTRO [1].

Siempre soy quien ser solia.

GLOSA

DE

JUAN FERNANDEZ D' EREDIA.

Soy de quien fuy y seré,
que aunqu' es muerta ell alegría [2],
pues que 'stá [3] biua la fe,
siempre soy quien ser solia.

Soy de quien siempre contento
me tuuieron sus desdenes,
soy de quien lleuo en rehenes
mis fuerças y pensamiento.
Suyo soy, mas ¿qué haré
si mi dicha lo desuia?
pues que 'stá [4] biua la fe,
siempre soy quien ser solia.

607

OTRO [5].

Esperança me consuela.

GLOSA DEL MISMO.

Aunque vuestro desamor
cause que mi mal n' os duela,
yo, como buen seruidor,
aunque crezca mi dolor,
esperança me consuela.

Qu' este vuestro no querer
que vos en vos os teneys,
da causa c' os oluideys
de quien se quiere perder
por lo que vos meresceys:
y aunque con este temor
mi vida muerte recela,
cresciendo más en amor,
aunque crezca mi dolor,
esperança me consuela.

608

OTRO MOTE

DE

SERRANO.

Nó ni sí me satisfaze.

GLOSA SUYA.

Remedio de mi tristura
no lo 'spero, pues no 's plaze,

---

1 *B. C. D.* O. MOTE. 2 *Cancionero manuscrito de la B. N.—M.* 319 —q. aunque m. e. a. 3 *Ibid.* pues está. 4 *Ibid.* mas pues es. 5 *B. C. D.* O. MOTE.

ni biuo vida segura,
pues que por mi desuentura
nó ni sí me satisfaze.

La vida me tiene muerta
vuestro nó y vuestra bondad;
vuestro sí me desconcierta,
pues mi desdicha concierta
con vuestra gran onestad:
mas si la vida me dura,
es por ser vos quien lo haze,
espero no ser segura,
pues que por mi desuentura,
nó ni sí me satisfaze.

609

OTRO MOTE SUYO Y LA GLOSA.

¡Quién pudiesse no acordarse!

Para no dar á la vida
causa de desesperarse,
pues la muerte la combida,
de la gloria ya partida
¡quién pudiesse no acordarse!

El dolor qu' es oluidado
es cierto que no se siente,
y acordar [1] el bien passado
es crescer el mal presente:
y pues cosa conoscida
es mi bien jamás cobrarse,
pues dolor nunca m' oluida,
de la gloria ya perdida
¡quién pudiesse no acordarsse!

610

OTRO MOTE SUYO Y GLOSA.

No se pierde aunque se pierda.

Mi vida d' amor vencida
que jamás de bien se acuerda,
aunqu' esté ya despedida,
pues por vos es fenescida,
no se pierde aunque se pierda.

Mi seruir y bien amar
nunca se puede perder,
porqu' el más cierto ganar
es ofrescello en lugar
de tan alto merescer:
es cosa muy conoscida,
y en esta razon concuerda,
que si pierdo yo mi vida,
pues la doy por bien perdida,
no se pierde aunque se pierda.

611

OTRO.

Aya la pena por gloria.

GLOSA DE SAZEDO.

Por vuestra gran perfection [2]
os amo y tengo en memoria,
y aunque os falta compassion,
pues lo quiere la razon,
aya la pena por gloria.

---

1 *B. C. D.* acordado. 2 *B. C. D.* perficion.

Y aunque penado, vencido
soy d' amores y aquexado,
mi morir de mal d' oluido
por gran merescer sofrido,
cierto, está bien empleado:
y por la gran perfection [1]
de vos tamaña memoria,
aunque os falte compassion,
pues lo quiere la razon,
aya la pena por gloria.

612

OTRO MOTE
DE
SAZEDO.

Muerte, vida, osar, temor.

GLOSA SUYA. [2]

Sola vos que me vencés,
vencés con razon y amor,
sin que fe á mi fe [3] tenés,
vos me days, vos me ponés
muerte, vida, osar, temor.

Muerte qu' en oluido muero,
vida que biuo en querer,
osar querer como 's quiero,
temor que perder espero
lo poco que suelo auer:
sufro, pues lo merescés,
no más plazer que dolor;
el plazer seruiros es,
el dolor que n' os dolés
de mí, que days y ponés
muerte, vida, osar, temor.

613

MOTE.

Dios lo sabe y yo lo siento.

GLOSA DE RODRIGO DAUALOS.

Si dexa dolor comigo
vuestro desconoscimiento,
aunque callo y non lo digo,
Dios lo sabe y yo lo siento.

Que si mis ojos miraron
llorando, catiuo [4] yo,
ya pagan lo que gozaron,
pues mi fe lo consintió:
yo soy dello buen testigo,
yo qu' es mio el perdimiento,
que aunque callo y no lo digo
Dios lo sabe y yo lo siento.

614

OTRO [5].

No contento ni quexoso.

GLOSA.

Vuestra condicion esquiua
de quien yo quexar no oso,
me haze que siempre biua,
no contento ni quexoso.

No contento, porque veo
perder el tiempo que gasto,

---

1 *B. C. D.* perficion. 2 *B. C.* y *D.*, omiten este epigrafe. (*N. d. E.*) 3 *B. C. D.* á mi teneys. 4 *B. C.* captiuo. 5 *B. C. D.* O. MOTE.

ni quexoso, porque creo
vuestro propósito casto:
haze vos andar altiua
y á mi querer temeroso,
lo qual es causa que biua
no contento ni quexoso.

615

OTRO MOTE

CON GLOSA

DEL COMENDADOR ÁUILA.

Temella, mas no sufrilla.

Pues que la mengua manzilla
solamente en merescella,
deuen los buenos tenella,
tenella, mas no sufrilla.

La honrra qu' es la primera
se deue tocar esquiua,
más vale muerte que biua
que vida que siempre muera:
no hazella ni dezilla
temiendo topar con ella,
que razon manda temella,
temella, mas no sufrilla.

616

OTRO MOTE

DE

SORIA,

Y GLOSA SUYA, Y DIZE:

La ventura es el juez.

Los comienços vna vez
mire quien discreto fuere,
que de la fin qual viniere
la ventura es el juez.

Los principios quien procura
de la razon no fallezca,
despues obre la ventura
lo que mejor le parezca:
de mil veces vna vez
lo que la razon rigiere,
la ventura no lo quiere
como abogada y juez.

617

OTRO MOTE

CON LA GLOSA DE

QUIRÓS.

Es imposible y forçado.

Con el mal de mis sospiros
y en lo que de vos juzgado,
me hallo tal en seruiros,
que tener vida y sofriros
es imposible y forçado.

De vuestro gesto d' esquiua,
hermosa para quereros
el triste que se catiua,
es imposible que biua
y es forçado obedeceros:
assí que puedo deciros
con vn estremo cuydado,
me hallo tal en seruiros,
que tener vida y sofriros
es impcsible y forçado.

618

OTRO MOTE

DE

SALAZAR,

CON LA GLOSA SUYA.

Qualquier pena por más gloria.

Por poder mejor gozar
mayor bien de tal victoria,
aunqu' es graue comportar,
siempre deue dessear
qualquier pena por más gloria.

Porque segun de quien viene
el remedio desseado,
por largo tiempo que pene,
es más plazer el que tiene
que todo 'l mal c' a pasado:
assí que para dexar
de amar biua memoria,
es forçado de forçar
y morir por comportar
qualquier pena por más gloria.

619

OTRO MOTE

Todo es poco lo posible.

GLOSA DE QUIRÓS.

Fuerça á fuerça coraçon,
no te muestres impossible [1],
que de la passion terrible
salle el justo galardon,
y verás qu' en tal razon
todo es poco lo posible.

Que porque la pena cresce
de dolor y de tristura,
no es la vida desuentura,
aunque morir nos paresce,
que ser de quien más meresce
son los casos de ventura.
Si mi fe y tu aficion
te dan tormento increyble,
sufre la passion terrible
por el justo galardon,
y verás qu' en tal razon
todo es poco lo posible.

620

OTRO MOTE.

Yo en vos y vos en Dios.

GLOSA.

Despues que 'stó en la prision
en que me posistes vos,
contemplo con aficion
yo en vos, y vos en Dios.

Vos con pensamiento santo,
contemplays en Dios del cielo,
yo en vos contemplo tanto
quanto biuo sin consuelo;
y en la casa d' oracion
donde nos vemos los dos,
contemplo con aficion
yo en vos, y vos en Dios.

1 *C.* impassible.

621

OTRO MOTE.

My mucha fe m' asegura.

GLOSA
DEL
COMENDADOR ESCRIUA.

Siempre cresce mi cuydado
pensamientos de tristura,
dolor que muertes procura,
mas de no verle mudado
ni mucha fe m' asegura.

De suerte que soy bien cierto,
siendo tan firme en amaros,
que ya nunca veré muerto
mi catiuo [1] dessearos:
ántes que será doblado
quanto cresciere tristura,
aunque le [2] falte ventura,
porque de verle mudado
mi mucha fe m' asegura.

622

OTRO
DE
GRAUIEL EL MÚSICO.

Ya no más por no ver más.

GLOSA DE QUIRÓS.

Desamor que vida ordena
nunca terná [3] amor jamás,
y aunque por veros es buena,
muera [4] yo que de tal pena
ya no más por no ver más.

Acábase 'n dessearos
el dolor y mal que siento,
que con este pensamiento
no osan mis ojos miraros:
que ver y veros agena
con desamor sin compás
¿quál vida puede ser buena?
muera yo, que de tal pena
ya no más por no ver más.

623

OTRO MOTE
DE
GRAUIEL [5].

No hay lugar teniendo vida.

GLOSA DE QUIRÓS.

La fe de amor encendida
me tiene tan encendido,
que al remedio que se ha vido [6]
no ay lugar teniendo vida.

Pues ved agora siquiera
qué tan mal por vos me quiero [7],
que ni con morir espero
lo qu' en vida no s' espera:
assí que con tal herida
me teneys tan mal herido,
que al remedio que se ha vido [8]
no ay lugar teniendo vida.

---

1 *B. C.* captiuo. 2 *B. C. D.* a. f. v. 3 *C.* torna. 4 *C.* nunca.
5 *C.* GABRIEL. 6 *C.* ha auido. 7 *C.* muero. 8 *C.* ha auido.

624

MOTE
DEL
MARQUÉS DE ZENETE.

Quien no te precia t' aprecia [1].

GLOSA DE QUIRÓS.

Porque razon lo desprecia,
tu valer yo no lo aprecio,
que pues nasciste sin precio,
quien no te precia t' aprecia [2].

Y con este dessearte
hallo que mereseces tanto,
que nunca se sabrá quánto,
ni ay seso para estimarte:
porqu' en mí tanto se precia
tu valer, que no lo aprecio,
que pues nascistes sin precio,
quien no te precia t' aprecia [3].

625

OTRO [4].

Ví mi mal por mayor gloria.

GLOSA DE QUIRÓS.

Fué de veros inmortal
mi passion, porque memoria
nunca muere en tal victoria;
ví mi bien por mayor mal,
ví mi mal por mayor gloria.

Assí que fué la tristura
de mi vida conosceros,
porque para meresceros
es mi mal gran desuentura,
y es la gloria bien quereros:
y pues que por ser vos tal
ha de beuir la memoria
de dolor con tal victoria,
ví mi bien por mayor mal,
ví mi mal por mayor gloria.

626

OTRO MOTE
DE
GRAUIEL.

Vos la culpa, yo la pena.

GLOSA DE QUIRÓS.

Tanto de morir agena
tengo la vida que days,
que de mis males tomays
vos la culpa, yo la pena.

Que si biue quien os viere [5],
tan [6] atormentado queda,
no sé yo morir que pueda
matar á quien muerto fuere:
pues con esta vida agena
si 'll alma no me tornays,
de mis males os tomays
vos la culpa, yo la pena.

---

1 *B. D.* *te precia.* *C.* *Q. n. t. p.* 2 *B. C. D.* te precia. 3 *B. C. D.* te precia. 4 *B. C. D.* O. MOTE. 5 *B. C. D.* quiere. 6 *B. C. D.* tanto

627

OTRO.

Es impossible sufrirse.

GLOSA
DEL
MAESTRE JUAN EL TREPADOR.

Mi passion es de tal suerte
que no consiente dezirse,
ni callarse, qu' es tan fuerte,
que sin ménos mal que muerte
es impossible sufrirse.

Si se descubre mi mal,
mayor mal es que ser muerto,
y si se tiene encubierto,
mucho más es que mortal:
porqu' es passion de tal suerte
que no consiente dezirse,
ni callarse, qu' es tan fuerte,
que sin ménos mal que muerte
es impossible sufrirse.

628

OTRO [1].

Ni sé, ni puedo, ni quiero.

GLOSA DE SORIA.

Sin saber el fin qu' espero
de mi beuir tan penado,
beuir sin vuestro cuydado
ni sé, ni puedo, ni quiero.

No sé que no sé oluidar
lo qu' en veros aprendí;
no puedo, que no ay lugar,
no quiero, que no es en mí:
lo que no sé, no lo espero;
si no puedo, es escusado,
pues no quiero de mi grado,
quiero ya lo que no quiero.

629

OTRO MOTE.

Contento con padescer.

GLOSA SUYA.

Pudo tanto mi querer,
siendo vos desgradescida,
que soy, porque soys seruida,
contento con padescer.

Y éste tal contentamiento
nasce de doble ocasion,
pues nasce de mi aficion
y vuestro merescimiento:
ved si terná más poder
el querer que no la vida,
pues soy [2], pues que soys seruidà,
contento con padescer.

630

OTRO MOTE

EN QU' ESTÁ METIDO VN NOMBRE DE UNA SEÑORA LLAMADA TERESA.

Meterés [3] á mí en cuydado.

GLOSA SUYA.

Con vuestra fuerça y mi grado
tantas gracias me mostrays,
que cada vez que querays
meterés [4] á mí en cuydado.

1 *B. C D.* O. MOTE. 2 *B. D.* p. soys. 3 *B. C.* *Metereys.* 4 *B. C. D.* me met ereys en c.

En gran cuydado estó puesto,
mas vuestro merescimiento
dará más al pensamiento
contemplando en vuestro gesto:
mucho os tengo contemplado,
mas las gracias que mostrays,
quando pienso que acabays,
no las aués començado.

631

OTRO MOTE.

Haze bien quien mal me haze.

GLOSA DEL DICHO SORIA.

Pues con la muerte me plaze,
y me pesa con beuir,
para acabar de morir
haze bien quien mal me haze.

Que si yo quiero perderme,
en ganarme más me pierdo,
pues que ya pierdo ell acuerdo
que dicha manda que acuerde:
desdicha es la que me haze
esforçar para beuir,
y pues mi gana es morir,
haze bien quien mal me haze.

632

OTRO.

Ni dó, ni tomo cuydado.

GLOSA SUYA.

El que biue libertado
tiene vida más segura,
mas por no prouar ventura,
ni dó, ni tomo cuydado.

Ninguna pena me halla
ni doblada, ni senzilla;
ni la sufro por no dalla,
ni la dó por no sufrilla;
ni deuo, ni estó pagado,
ni estó alegre, ni en tristura,
mas por no prouar ventura,
ni dó, ni tomo cuydado.

633

MOTE.

Sin esperança y con ella.

GLOSA DE SORIA.

Sed cierta de lo qu' escriuo,
señora, de mi querella,
que aunque muy penado biuo,
quedaré vuestro catiuo [1]
sin esperança y con ella.

Sin esperança, forçado
seré vuestro, aunque con pena,
con esperança, de grado
seré vuestro y no apartado
con pena y con dicha buena:
esto que digo y escriuo
amor es el que lo sella,
que aunque muy penado biuo,
quedaré vuestro catiuo [2]
sin esperança y con ella.

---

1 *B. C.* captiuo. 2 *B. C.* captiuo.

634

OTRO MOTE.

Ménos y más oluidado.

GLOSA

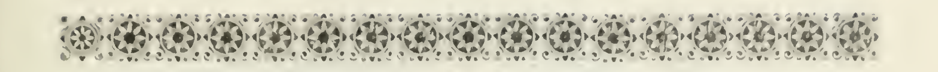
DE

JUAN FERNANDEZ DE HEREDIA.

Tiénem' en tanto cuydado
verme puesto en lo qu' estoy,
en pensar que de vos soy
ménos y más oluidado.

Ménos, en que mi tormento
dexe de serme importuno;
más, para que bien ninguno
s' acuerde del mal que siento:
desto estoy desesperado,
mas de lo que más me doy,
es pensar que de vos soy
ménos y más oluidado.





AQUÍ [1] COMIENÇAN

LOS

VILLANCICOS QUE SON EN ESTE CANCIONERO.

635

VILLANCICO

DE

JUAN D' ESTUÑIGA

Mi peligrosa passion
me castiga
que se sienta y no se diga.

Que mi secreta tristura
con sello de fe sellada,
más quiere muerte callada
que pública desuentura:
consiente mi coraçon
mi fatiga,
por que sienta y no se diga.

Súfrasse penosa vida,
no quiero biuir sin ella,
venga la muerte escondida,
cállese la causa della:
mucho puede la razon,
pues me obliga
que se sienta y no se diga.

636

OTRO VILLANCICO.

Coraçon apassionado,
si podeys,
oluidad porque acordeys.

Acordad vuestros oluidos
y oluidad vuestros acuerdos,
porque tales desacuerdos
acuerden vuestros sentidos:
pues por no ser oluidado,
si podeys,
oluidad porque acordeys.

Pues acuerdo entristecido
pone oluido en vuestra gloria,
para vos perder memoria
adormeced ell oluido:
es cobralla [2] con cuydado
que teneys,
porque vos os desperteys.

---

1 *B. C. D.* COMIENZAN L. V. 2 *B. C. D.* Escombrala c. c.

637

OTRO

DE

CARTAGENA.

Quando yo la muerte llamo
y me oluida,
¡qué tal deue ser la vida!

¡Qué tal deue ser el daño
en que mi beuir fenesce,
pues tengo por bien estraño
lo que á todos aborresce!
Assí que claro paresce
que la vida
tengo del todo perdida.

Libre soy porque no muero,
muerto estó de bien andança,
nunca tengo, ni le espero,
de ningun bien confiança:
y pues tengo ell esperança
despedida,
¡qué tal deue ser la vida!

638

OTRO

DE

TAPIA.

Descuydad esse cuydado
que teneys,
coraçon, que morireys.

Oluidad á quien oluida,
no querays á quien n' os quiere,
que quien esto no hiziere,
en peligro está su vida.
Y del mal de más cuydado
no cureys,
coraçon, que morireys.

No tengays más pensamiento
de seruir á quien seruís,
pues es cierto que morís
por su mal gradescimiento.
Esperança os ha cegado,
que no veys,
coraçon, que morireys.

El remedio es oluidar
donde gloria no esperays,
porque temo c' os perdays
del dolor del desear.
Galardon se os ha negado,
no peneys,
coraçon, que morireys.

639

OTRO

DEL

VIZCONDE D' ALTAMIRA.

Más pierde de lo que piensa
quien esperança perdió,
si la vida le quedó.

Qu' ell esperança perdida,
todo consuelo deuieda,
do 'l triste cuerpo que queda
sepultura es de la vida.
A do biuo sepultado
beuirá [1] 'l que no murió
quando esperança perdió.

1 *B. C. D.* viuirá el q.

Del infierno el mayor mal
dizen qu' es no ver á Dios,
luégo el mio es otro tal,
pues no 'spero ver á vos.
¿Y cómo podré ya veros,
que de llorar ciego estó
desque esperança murió?

CABO.

Mi vida y mal sin medida
en amor echaron suertes,
al dolor cupo la vida
y all esperança mil muertes:
por do tal desauentura
bien dirá qualquier que só
el más triste que nasció.

640

OTRO VILLANCICO.

No tienen vado mis males,
¿qué haré,
que pasallos no podré?

Cresce tanto la tormenta
de mis tristes pensamientos,
que con sobra de tormentos
mayor mal se m' acrescienta.
No ay quien mis males sienta;
¿qué haré,
que passallos no podré?

Van tan altos mis amores,
que ningun remedio veo;
no s' atreue mi desseo
á passar tales dolores.
Yo cercado de temores,
¿qué haré,
que passallos no podré?

641

OTRO [1]

DE

DON ALONSO DE CARDONA

Esperando está el cuytado
coraçon
nueuas de su perdicion.

Causó el dolor que sentia
desigual,
que embió mensagería
de su mal
adonde muy justamente
la razon
le despide el galardon.

Quien quiso tanto subir,
qu' es sin medio,
haga cuenta qu' el morir
es su remedio;
porque donde está deuida
la passion,
ella misma es galardon.

642

OTRO

DE

DON JUAN MANUEL.

Muerto es ya, muerto, señora,
el triste qu' en ley de amor
era vuestro seruidor.

1 *B. C. D.* OTRO VILLANCICO.

La muerte pudo matalle,
pues le distes ocasion,
pero no pudo quitalle
de teneros aficion.
¡O pena sin redempcion,
que pena el triste amador
en los infiernos de amor!

Antes qu' él se fenesciesse
desta vida con tristura,
me dixo que yo 's dixesse
dos [1] secretos d' amargura:
venid á la sepoltura
do yaze el triste amador,
verés secretos de amor.

Vereys su gesto mortal,
de mortal sombra cubierto,
su cuerpo no ménos cierto
se señala deste mal:
vereys cómo por ygual
está la pena que vos
le distes, con la de Dios.

Vereys vn cuerpo finado
en mortaja de dolores,
verés conciertos d' amores
cómo l' an desconcertado:
verés el más mal logrado
qu' en este mundo nasció,
cómo por vos fenesció.

Vereys sus ojos muy bellos
cerrados [2] como cosidos,
vereys sus lindos cabellos
de su cabeça caydos:
vereys sus cinco sentidos
tan quedos y tan callados
como si fuessen atados.

CABO.

Mandóme que le enterrase
cabe vn pino, en tierra fria,
porque ya vuestra porfía
de penalle se dexasse:
si algun amador passasse
por donde está sepultado
que le diga: ¡Mal pecado!

643

OTRO

DEL

VIZCONDE D' ALTAMIRA.

¿Qué mayor desauentura
pudo ser
que veros para n' os ver?

Miraros y mi partida
m' an dado tanta passion,
que de ver biua la vida
se lastima el coraçon:
pues, ¿para qu' es la ventura,
qu' el plazer
ya no tiene qué perder?

Que si mirand' os penaua,
más peno agora en no veros,
porqu' en veros contemplaua
la gloria qu' era quereros:
pues, ¿qué espera la ventura
más de ver
nueuas causas de perder?

Quiero sofrir mi tormento,
mi dolor quiero querello,

---

1 *B. C. D.* los. 2 *B. D.* cercados.

que mudar ya el pensamiento
no puede muerte hazello:
pues, ¿qué más quiere tristura
de saber
que no es en muerte el poder?

FIN.

La muerte, pues se dessea,
vuestra merced me la dé,
porque muriendo se vea [1]
cómo no muere la fe:
y será la sepoltura
el padescer
d' aueros visto y n' os ver.

644

OTRO VILLANCICO.

Duele tanto el mal qu' espero,
que, venido,
no será tan dolorido.

Que mi pena dolorida,
acordada en tal mudança,
sin que venga es ya venida,
pues se sufre en esperança:
y pues sufro el mal que espero
por venido,
venga ya y será partido.

Porque no puede escusar
de acabarme ó acabarse,
mas la pena de sperar
nunca espera remediarse:
y este mal de que yo muero
m' a traydo
á pedir este partido.

645

OTRO VILLANCICO.

Beuir yo sin ver á uos
no quiero, ni quiera Dios.

LAS COPLAS SON DE NICOLAS NUÑEZ.

Y puesto que yo pudiesse [2]
quitarme de tal fauor,
no me dexarie amor
hazer lo que yo quisiesse:
pues que otra dama siruiesse
sino á vos,
no quiero, ni quiera Dios.

Porque vuestra perficion
tiene tal virtud en esto,
que n' os paga en ver su gesto
quanto niega el galardon:
y aunque pueda el coraçon
beuir sin vos,
no quiero, ni quiera Dios.

Assí que lo que valeys
no es razon tenello absente,
porqu' el mal que vos hazeys
da herida y no se siente:
pues beuir sin ser presente
yo de vos,
no quiero, ni quiera Dios.

646

OTRO VILLANCICO.

Es dolor tan sin medida
la partida,
qu' es como perder la vida.

1 *D.* se vé. 2 *B. C. D.* quisiesse.

LAS COPLAS SON DEL MISMO NUÑEZ.

Porque al triste que se parte
con este dolor tan duro,
si de amor no va seguro
la muerte es la mejor parte:
porqu' es engaño sin arte
la partida
de la persona querida.

Que la condicion de ausencia
es tener siempre temor,
porque ausencia gasta amor
quando tarda [1] la presencia:
assí que d' esta dolencia
la guarida
es no tardar la venida.

Que si es larga ell esperança,
haze callo en la tristeza,
y tórnase la firmeza
muchas vezes gran mudança:
pues la fe con la tardança
es herida
que mata presto la vida.

647

OTRO VILLANCICO
DE
JUAN FERNANDEZ D' HEREDIA.

Preso está mi coraçon,
preso está,
mas muerte le librará [2].

Prendióle querer y fe
do quedó sin libertad;
tiene muerte piedad
d' él y tómale á mercé:
nunca tan dichoso fué
donde está,
que muerte le librará.

648

OTRO SUYO.

Señora, pues soys servida
en que muera,
es forçado que lo quiera.

Porque creés [3] qu'es mayor daño
la muerte que [4] mi beuir,
y recebís [5] mucho engaño,
qu' es mayor vida el morir;
mas pues que os he de seruir
con que muera,
es forçado que lo quiera.

649

OTRO VILLANCICO SUYO

Á VNA MORA LLAMADA HAXA [6].

¡Ay, Haxa, porqué te ví!
no quisiera conoscerte
para perderme y perderte.

Que si el perder la vida
de tu merescer no es pago,

---

1 *B. C. D.* falta. 2 En el *Cancionero manuscrito de J. F. de Heredia*, vienen ahora, en lugar de los del *Cancionero de Valencia*, los siete versos del Villancico siguiente, que empiezan:—Porque creis que es mayor daño, etc. 3 *B. C. D.* Vos creis. 4 *C.* que en. 5 *B.* y recibes. 6 *Canc. ms. de J. F. de Heredia.* AXA.

mira que por tí más hago,
que tengo ell alma perdida.
Haxa, tente por seruida,
pues más no puedo ofrescerte
para perderme y perderte.

650

OTRO SUYO

EN QUE VA METIDO VN NOMBRE DE VNA SEÑORA LLAMADA ELFA.

Yo pensé que mi desseo
descansara la passion,
y él fatiga el coraçon.

Mi desseo no cansado
de su loca fantasía,
haze crescer mi porfía
á la par con su cuydado;
y á la postre, de [1] llagado,
tiene mala condicion,
qu' él fatiga el coraçon.

651

OTRO VILLANCICO

DEL

OBISPO DE TARAÇONA.

Quanto más léxos de tí,
más sin gloria y más sin mí.

En tí queda ell alegría
y todo el bien que yo ví,
á tí dexo el alma mia,
y voy ageno de mí.

Plázeme ya d' acabar
esta vida en que biuí,
que no puede más durar
tanto mal sin ver á tí.

652

VILLANCICO

DE

CARTAGENA.

Partir quiero yo,
mas no del querer,
que no puede ser.

El triste que quiere
partir y se va,
adonde estuuiere
sin sí beuirá:
mas no que porná
en otra el querer,
que no puede ser.

D' aqueste partir
sin dubda procede [2]:
partiendo morir
la vida bien puede,
mas no que no quede
con vos el querer,
que no puede ser.

DESPÍDESSE CON ESTA COPLA [3].

En no veros en mí veo
de beuir sin confiança;

1 *B. C. D.* del. *Canc. ms. de J. F. d. H.* del llegado. 2 *Flor. d. r. c.* mi gloria p. 3 *Ibid.* Falta este epígrafe. *(N. del E.)*

quanto s' alarga el desseo
se m' acerca ell esperança.
¡O sin ventura nascido!
pues no ay medio
del que fasta que os vea
á mi mal mal gradescido,
¿qué remedio
daré sin vos que lo sé [1]?

653

VILLANCICO

DE

QUIRÓS.

¡Ay que ya morir no puedo,
que perdí
la vida despues que os ví!

Es mi mal muy sin medida,
no podrá jamás matarme,
que veros y vos mirarme
m' an robado de la vida.
¡Ay qué muerte conoscida,
que perdí
la vida despues que os ví!

La muerte m' a despedido
porque la vida no hallo;
remedio no oso pensallo,
que va mal sobre vencido.
¡Ay, que fué bien [2] merescido,
que perdí
la vida despues que os ví!

Esta es la passion más cierta
que dura á qualquier penado,
que hezistes mi cuydado
biuo, y á mí cosa muerta.
¡Ay, qu' es ya la muerte incierta [3],
que perdí
la vida despues que os ví!

654

OTRO SUYO.

Nascí libre y soy catiuo [4],
mi libertad lo consiente,
porque sabe lo que siente.

Siente que mi perdicion
es muy dulce al pensamiento,
aunque más al sentimiento
le cause mayor passion:
y tanbien mi coraçon
con aficion lo consiente,
porque sabe lo que siente.

Yo [5] tanbien que preso sea
pues vos m' aueys catiuado,
consiento y que libertado
nunca ya de vos me vea:
y porqu' esto bien se crea,
mi libertad lo consiente,
porque sabe lo que siente.

CABO.

Mas mi sentido se quexa
que se pierde por seruiros,
y en vos no querer sentiros,
la vida sólo me dexa:
vuestra redempcion se alexa,
y mi libertad consiente,
porque sabe lo que siente.

---

1 *B C. D.* sea. 2 *B. D.* buen. 3 *B. C. D.* cierta. 4 *B. C. D.* captiuo. 5 *B. C. D.* Y ı.

655

OTRO VILLANCICO
DE
SORIA.

Esta tal vida, señora,
en tenella
más se pierde qu' en perdella.

Porque yo, vuestro catiuo [1],
tal dolor sufro queriendo,
que muriendo estó más biuo
que no tal vida biuiendo:
porque hallo que tal vida
en perdella
gano, y piérdome en tenella.

656

OTRO SUYO.

Encubro 's el mal que siento
porque hallo
que más siruo quando callo.

Mi triste pena mortal
tal se calla qual se siente,
aunqu' el mal qe se consiente
no puede ser mayor mal:
callo porque soys vos tal,
que no hallo
mayor bien qu' el mal que callo.

Yo quiero qu' esté callada
ésta mi penada vida,
y pues vos soys bien seruida,
ella está mejor librada:
y assí es bien auenturada
quando callo,
pues mayor seruicio os hallo.

Mirad el fin por que muero,
quanto sabe merescer,
que n' os quiero yo querer
sino sólo porque os quiero:
otro bien yo no le espero
ni le hallo,
ni consiento en desseallo.

657

OTRO VILLANCICO
DEL
COMENDADOR ESTÚÑIGA.

¿Cómo se puede partir
quien á vos vido,
si el seso no ha perdido?

Yo de ver vuestra figura,
aunque della soy indigno,
he trocado mi camino
por el de la sepoltura:
y tengo por más ventura
ser perdido
por vos, que no ser partido.

Porque vuestro merescer
tiene en sí tanta victoria,
que haze la pena gloria
y descansa el padescer:
assí que quiero perder
el sentido,
por llamarme bien perdido.

Y vuestro merescimiento
da con su gran perfection [2]

1 *B. C. D.* captiuo. 2 *B. C. D.* perficion.

en la pena el galardon,
y en la llaga el sufrimiento:
assí que queda contento
el perdido,
y quexoso el que n' os vido.

Aunque me veo mortal,
no me quexo, ni sé á quien,
qu' el mayor bien de mi bien
es estar mal de tal mal:
mas el coraçon leal,
como herido,
se quexa de vuestro oluido.

No porque se mudará
mi fe de vuestro seruicio,
que si la muerte codicio,
la vida lo pagará:
mas quien mi muerte verá,
si á vos vido,
verá que no voy perdido.

CABO.

¿Quién será tan enemigo
que viendo su bien en calma
quiera dexar acá ell alma
y el cuerpo lleuar consigo?
Antes desde aquí me obligo
á ser vencido,
muerto y nunca arrepentido.

658

OTRO

DEL

COMENDADOR ESCRIUA.

¿Qué sentís, coraçon mio?
¿No dezís?
¿Qué mal es el que sentís?

¿Qué sentistes aquel dia
quando mi señora vistes,
que perdistes alegría
y descanso despedistes?
¿Cómo á mí nunca boluistes?
¿No dezís?
¿Dónde estays que no venís?

¿Qu' es de vos qu' en mí n' os hallo?
¿Coraçon, quién os agena?
¿Qu' es de vos que, aunque callo,
vuestro mal tan bien me pena?
¿Quién os ató tal cadena?
¿No dezís?
¿Qué mal es el que sentís?

659

OTRO VILLANCICO

DE

GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ.

Secáronme los pesares
los ojos y el coraçon,
que no pueden [1] llorar, non.

Los pesares me secaron
el coraçon y los ojos,
y á mis lágrimas y enojos,
y á mi salud acabaron:
muerto en vida me dexaron,
traspassado de passion,
que non puedo llorar, non.

Y d' estar mortificado
mi coraçon de pesar,
ya no está [2] para llorar,
sino para ser llorado:

1 *B. C. D.* puedo. 2 *C.* estó.

ésta es la causa, cuytado,
ésta es la triste ocasion,
que no puedo llorar, non.

Al [1] principio de mi mal
lloraua mi perdimiento,
mas agora ya estó tal,
que de muerto no lo siento:
para tener sentimiento
tanta tengo de razon,
que non puedo llorar, non.

660

OTRO VILLANCICO [2] SUYO.

Lo que queda es lo seguro,
que [3] lo que comigo vá
desseand' [4] os morirá.

Mi ánima queda aquí,
señora, en vuestra prision,
partida del coraçon
del dolor con que partí;
mas los ojos con que os ví,
y el cuerpo que n' os verá,
desseand' os morirá [5].

661

VILLANCICO [6]

DE

JUAN FERNANDEZ D' EREDIA.

No llorés [7] mis ojos tristes
si podeys,
tristes ojos, no lloreys.

Y avnque mi desdicha ordena
dolor que tanto sintays,
que no digan que llorays,
para descansar mi pena:
y aunque no aya cosa buena
con que mi mal descanseys,
si podeys,
tristes ojos, no lloreys [8].

Yo no sé cómo podremos
con nosotros acabar
cessar nunca de llorar
perdiendo el bien que perdemos:
cegar y llorar queremos,
quiere lo que no [9] quereys,
si podeys,
que nunca lo acabareys.

---

1 *B. D.* El. 2 *B. C. D.* OTRO VILLANCICO. 3 *C. D.* qu' es. 4 *B. D.* desseando m. 5 Los Cancioneros de 1527, 1540 y 1557 añaden:

Los ojos que van comigo
aquel que de vos los parte,
razon es que de mal arte
lo miren como á enemigo:
y el coraçon sin abrigo
del alma que queda acá
deseand' os morirá.

6 *B. C. D.* OTRO V. 7 *Canc. ms. de J. F. de Heredia.* N. lloreys. 8 Aqui termina el Villancico en el *Canc. de J. F. de Heredia (N. del E.)* 9 *B. D.* nos.

662

OTRO

DE

LOPE DE SOSA.

Su muerte vido el que os vió,
y quien n' os vido
no deuiera ser nascido.

La vida nos cuesta veros
á los tristes que os miramos,
mas muy barato compramos
en la dar por conosceros:
y aunqu' el precio d' esto es tal,
veros hé por mayor mal
no auer sido,
que no ser y ser perdido.

Aquestos estremos tales
tan mortales de sufrir,
claro está qu' es el morir
el menor d' estos dos males:
que mejor es ¡triste yo!
ser el muerto porque os vió [1],
qu' el perdido
del triste que nunca os vido.

663

OTRA COPLA

DEL

VIZCONDE D' ALTAMIRA,

AL MISMO VILLANCICO.

Sin vida [2] queda de veros
el que acaba de miraros,
porque con el dessearos
se le quita el conosceros:
mas aquel que la perdió
no se pierde pues que os vió,
porque n' os [3] ygual perdido
el que os vió del que n' os vido.

664

OTRO VILLANCICO.

El que muere queda viuo,
qu' el que biue,
muy mayor muerte recibe.

Pues amor assí l' ordena,
en la muerte está la vida,
pues beuir que siempre pena
haze muerte más crescida:
y do viene es bien venida,
pues quien biue
muy mayor muerte recibe.

665

OTRO [4].

Andad, passiones, andad,
acabe quien començó,
que nunca os diré de nó.

¿Qué mal me podeys hazer
sino que pierda la vida?
ya la tengo tan perdida
que no puedo más perder.
Entrad á vuestro plazer,
tomad quanto tengo yo,
que nunca os diré de nó.

---

1 *B. C. D.* vido. 2 *B. C. D.* duda. 3 *C.* no es y. 4 *B. C. D.* OTRO VILLANCICO.

Podeys sin temor entrar
de mi mal recebimiento,
pues sabeys que soy contento
si venís para acabar:
la prisa [1] será tardar,
pues ventura me faltó,
que nunca os diré de nó.

666

VILLANCICO

DE

DON PEDRO D' ACUÑA.

Si quando triste os miré
yo muriera,
muy mejor librado fuera.

Porque la vida penada
muy más duele [2] que la muerte,
qu' el morir en esta suerte
de la [3] muerte descansada:
assí que bien empleada
en mí fuera
la muerte quando viniera.

Mas á mi penada vida
no le otorgan tal ventura,
que fuesse la sepoltura
reparo de mi cayda.
¡O muerte desgradescida,
si en mí fuera,
por la vida te escogera!

Aunque mi dolor mortal
no lo muestre, ni se muestra,
es por ser la causa vuestra
con que yo padezca el mal:
mas mi pena desigual
bien quisiera
que la vida se perdiera.

Este mal que al alma llega
sellado con vuestra mano,
no hallando nada sano,
con lo más llagado pega;
y d'esto mi vida ciega
si pudiera,
á la muerte s' acogera [4].

CABO.

Mas la llaga dolorida
en lo secreto dell alma,
publica mi mal sin calma,
sin dar término á la vida:
assí que queda vencida
la bandera
de la muerte lastimera.

667

OTRO [5]

DE

BADAJOZ EL MÚSICO.

Amores tristes, crueles,
sin ninguna compassion
combaten mi coraçon.

Tiénenme [6] tan combatido
con tan mortal resistencia,
que ni toman mi partido,

---

1 *B. C. D.* priessa. 2 *B. C D.* dulce es q. 3 *B. C. D.* da la m. 4 *B. D.* se cogera. *C.* se acogera. 5 *B. C. D.* o. VILLANCICO. 6 *B. C. D.* Tiéneme.

ni me dan de su clemencia,
ántes buscan diligencia
que maten mi coraçon
sin ninguna compassion.

Con fuerças [1] de gran vltraje
matan mi vida catiua [2];
sola mi fe queda biua
que defiende su omenaje:
no l' entienden el lenguaje,
si les pide compassion
mi catiuo [3] coraçon.

No cessan de buscar mañas
de combates sin sosiego,
con tiros d' ardiente fuego
que passan por mis entrañas;
y de otras guerras estrañas
sin ninguna compassion
combaten mi coraçon.

668

OTRO SUYO.

Todo plazer me desplaze,
bien y mal me es enemigo
quando mal estays comigo.

Es á mí tan cruda guerra
ver en vos algun desuio,
que ni soy vuestro, ni mio,
ni estoy en cielo ni tierra:
todo 'l bien se me destierra,
descanso m' es enemigo
quando mal estays comigo.

Claro está que nunca os dió
ninguna ocasion mi fe,
mas, triste, no sé por qué
vuestras culpas pague yo:
que siempre se desuió
de todo vuestro enemigo
por no veros mal comigo.

Si mi bien os descontenta,
ó mi mal os da plazer,
¿qué podré, triste, hazer
para teneros contenta?
El morir me viene á cuenta,
pues del beuir me desdigo
quando mal estays comigo.

669

OTRO SUYO.

Sospiros, no me dexeys,
puesto que seays mortales,
que soys descanso á mis males.

Estos solos son quedados
por descanso á mis enojos,
y vienen acompañados
con lágrimas de mis ojos:
n' os mudés si me querés,
puesto que seays mortales,
que soys descanso á mis males.

670

OTRO
DE
RULL.

Llorad, ojos, noche y dia,
no canseys,
que algun tiempo gozareys.

1 *B. C. D.* fuerça. 2 *B. C. D.* captiua. 3 *B. C. D.* captiuo.

Llorad mi mal y tristura
con tal fe y confiança,
que si os vençe desuentura,
no se pierda ell esperança.
Sed muy firmes sin mudança,
no canseys,
que algun tiempo gozareys.

No canseys de tal passion,
pues vosotros merecistes
que sufriesse el coraçon
lo que vosotros hezistes.
Llorad y sofrir muy tristes,
no cesseys,
que algun tiempo gozareys.

671

OTRO VILLANCICO

DE

QUIRÓS.

Pues la triste vida dize
qu' es la muerte mejor d' ella,
¿qué se perderá en perdella?

Razon es alma que creas
que sin vida estás comigo;
véte y lléuame contigo
á donde verte desseas.
De tal vida nunca seas
temerosa de perdella,
qu' es la muerte mejor d' ella.

Mejor es morir por cierto,
pues que con la vida dexa
este mal de tanta quexa
que no sana sino el muerto:
vida de tal desconcierto
qu' es la muerte mejor d' ella,
¿qué se perderá en perdella?

672

OTRO VILLANCICO

DE

GRAUIEL [1].

Mira qué mal es el mio
que me consuelo con él,
porque no ay remedio en él.

673

LAS COPLAS

SON DE

QUIRÓS.

Tanto mi dolor me duele
deste mal que yo padezco,
que remedio no meresco
porque con él me consuele.
Quando más da lo que suele,
más me consuelo con él,
porque no ay remedio en él.

Ni con muerte ni con vida
no m' asegura remedio,
porque nunca tuuo medio
la causa de mi herida:
mira qué mal sin medida
que me consuelo con él
porque no ay remedio en él.

1 *B. C. D.* O. V. DE GRABIEL EL MÚSICO.

Si algun remedio tuuiera,
fuera no ser yo nascido,
pues aueros conoscido
no s' escusa porque muera:
y assí biuo de manera
que me consuelo con él
porque no ay remedio en él.

674

OTRO VILLANCICO

DE

GRAUIEL.

Dad albricias, coraçon,
que la muerte es ya venida
por remedio de la vida.

675

LAS COPLAS

SON DE

QUIRÓS.

Agora descansareys,
coraçon tan lastimado,
pues lo que aueys desseado
en las manos lo teneys:
dad albricias, no mireys
si yo muero en su venida,
pues se remedia la vida.

A la vida que tal fuere
dexalla porque biuamos,
ni mejor beuir queramos,
pues en tal ventura muere:
y á quien tanto bien os quiere
que dió causa á su venida,
dad en albricias la vida.

676

OTRO

DE

SORIA.

No me duele aunqu' es mortal
mi dolor,
quanto vuestro desamor.

Mayor mal del que padezco
merezco yo padescer,
y no puedo merescer
mayor bien del que meresco:
el bien de parte del mal,
dell amor,
el mal por quien da el dolor.

Qual la causa del tormento
tal ha de ser la passion,
y a de ser el galardon
ygual del mal que consiento:
que si no es la paga ygual
del dolor,
no deue llamarse amor.

677

OTRO [1] SUYO.

La causa de mi dolor
y mi mal
son yguales sin ygual.

---

1 *B. C. D.* O. VILLANCICO SUYO.

Que vuestro merescimiento
no tenga comparacion
parésceesse en la passion
que por vuestra causa siento;
y que mi graue tormento
sea tal,
claro se muestra en mi mal.

No puede ser más esquiuo
el mal que vos me causays,
mas la pena que me days
tiene la gloria en que biuo:
que [1] verme de vos catiuo
estó tal,
que tengo por bien el mal.

Lo que la razon concierta
nunca sale de concierto,
y assí, siendo por vos muerto,
tengo la vida más cierta:
qu' en mi pena está encubierta [2]
gloria tal,
que satisfaze mi mal.

678

OTRO SUYO.

Pues la libertad es yda,
ya no queda
vida con que beuir pueda.

¿Cómo podré yo beuir,
biuiendo siempre catiuo [3],
vida tal que quanto [4] biuo
peno más que no en morir?
Que peor es de sufrir
lo que queda
qu' el morir quando más pueda.

Muy mejor serie no ser,
que no ser y ser penado,
qu' el catiuo [5] es libertado
que [6] libra de padescer:
mas mi dicha en mi querer
assí rueda,
qu' [7] el bien va y el mal se queda.

679

OTRO SUYO.

Yo quiero, pues vos querés,
y yo quiero
querer el mal con que muero.

De mi grado es consentida
mi triste vida mortal,
que pues vos querés mi mal,
mi mal tengo yo por vida:
qu' en pensar que soys seruida
en que muero,
me plaze, pues tanto os quiero.

Yo me doy por bien librado
pues delibré de ser vuestro,
con el gran dolor que muestro
que no puede ser callado:
pues os quiero de mi grado,
tanbien quiero
lo que quereys, aunque muero.

1 *C.* qu' en v. 2 *B. C. D.* cubierta. 3 *B. C. D.* captiuo. 4 *B. D.* quando. 5 *B. C. D.* captiuo. 6 *C.* qu' es libre de p. 7 *B. D.* qu' el bien y el mal se queda.

680

OTRO [1] SUYO.

Si lo más es más dubdoso
d' alcançar,
dubdoso deuo yo estar.

Sin alguna diferencia
muy claramente paresce
que soys vos quien más meresce,
nascida por excelencia:
pues mirad quán peligroso
es mi penar,
si lo más s' a de dubdar.

Lo ménos qu' en vos se muestra
es de perfection [2] tan alta,
que la mejor haze falta,
puesta delante la vuestra:
por do biuo sospechoso
d' alcançar
sino dolor y pesar.

681

OTRO SUYO.

Quanto vos cresceys, señora,
en hermosura,
tanto crezco yo en tristura.

La razon ha concertado,
por concertarnos en cuento,
la fuerça de mi cuydado
con vuestro merescimiento:
por lo qual mi pensamiento
m' asegura
qu' [3] es ya el fin de mi ventura.

682

OTRO VILLANCICO

DE

SERRANO.

Esperança se me es yda,
mi vida se va tras ella,
no queda sino querella.

Quedo yo desconsolado,
no porqu' el beuir se va,
qu' el morir despartirá
las guerras de mi cuydado,
mas yrá muy encendida
mi alma de la centella
del huego de mi querella.

683

OTRO VILLANCICO.

Aunque no me pidays cuenta
cómo mi vida gasté,
yo, señora, os la daré.

Compré caros pensamientos,
sembrélos en vuestro oluido;
lo que d' ellos ha nascido
son angustias y tormentos:
de tal cuenta, tales cuentos
siempre jamás contaré,
pues que mi ventura fué.

Con muy continua [4] querella
cogí vn poco d' esperança,
fué tan breue su tardança,

1 *B. C. D.* O. VILLANCICOS. 2 *C* perficion. 3 *C* q. ya fin d. 4 *C.* contina

que no pude gozar della;
mas aunque me ví sin ella,
ni por esto [1] no mudé
mi fe, ni la mudaré.

Tantas lágrimas gastando
qu' el cuento dellas se pierde,
sin dezir que se os acuerde
por qué, ni cómo, ni quándo:
que si os quiero yr acordando
el mal que por vos passé,
tarde ó nunca acabaré.

FIN.

La fortuna forçadora
forçó mis fuerças forçado,
esperando y desseando
la muerte de ora en ora:
pues ved mi cuenta, señora,
y verés que os alcançé
lo que pediros no sé.

684

VILLANCICO

DE

MOSSEN CRESPÍ DE VALDAURA,

MUDADO POR EL OTRO QUE DIZE:

Montesina era la garça.

Tan subida va la garça
y tan alta en desamar,
¡quién la pudiesse oluidar!

Por ser su merescimiento
de belleza tan complida,
bien conosco ser nascida
por sólo mi perdimiento:
y el sofrir tal sufrimiento
es penar por más penar;
¡quién la pudiesse oluidar!

De mis males ya vencido
en desdichosa batalla,
do piedad jamás se halla
mi memoria del seruido:
será causa su oluido
de la vida ya dexar,
¡quién la pudiesse oluidar!

En tener por gentileza
tan en sí la confianza,
desespera la esperança
y rebiua la crueza:
será mi fe en firmeza
sin dar fin al dessear,
¡quién la pudiesse oluidar!

FIN.

Con buen saber y mesura
y la gracia tan graciosa,
da la vida peligrosa
á quien amar s' auentura:
pues que sigue tal altura
con el su alto bolar,
¡quién la pudiesse oluidar!

685

VILLANCICO

DE

PARDO.

Lo que ventura adolesce
no s' espere
sanar hasta qu' ella quiere.

1 *B. C. D.* esso.

Tenga ell esperança leda
el que más males ternia,
porque nunca está su rueda
firme en cosa que nos dá:
pues quien lo tal sufrirá
cierto espere
sanar del mal que touiere.

Quando ventura contiende
con el más fuerte debate,
mas si bien se le defiende,
cessa de dalle combate;
pues sufriéndole su embate
quien supiere,
cierto aurá lo que quisiere.

C' á los qu' el saber no estrecha
no 'speren ver tal afruenta,
que ventura los desecha
porque no son de su cuenta:
á quien más sabe atormenta,
y más requiere
por vencelle si pudiere.

FIN.

Vencida de quien venciera
si tal razon no hallara,
quiere serle compañera,
dále fauor y manpara;
da sus bienes y repara
al que viere
que tan bien se defendiere.





AQUÍ COMIENÇAN [1]

TODAS LAS PREGUNTAS DESTE CANCIONERO;

Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO

JUAN DE MENA

AL MARQUÉS DE SANTILLANA, YÑIGO LOPEZ DE MENDOÇA.

686

Perfecto amador del dulçe saber,
maestro d' aquello á que más aplaze [2],
contra d' aquello que bien no se faze,
amigo de cuanto se deue fazer:
enxemplo de vida para más valer,
y ánimo para sobrar toda muerte,
y contra lo flaco más flaco que fuerte,
varon en el tiempo del [3] gran menester.

Nunca vos [4] hallo más acompañado
que quando vos solo estays retraydo,
el punto del tiempo por occio tenido,
aquesse vos faze muy más negociado:
dades [5] al dia diuerso cuydado,
fazeys que la noche padesca tal quiebra,
que quando los otros están en tiniebra,
entónce vos hallo [6] muy más alumbrado.

---

1 *B. C. D.* COMIENÇAN TODAS LAS PREGUNTAS; Y ESTA .... 2 *Obras del Marques de Santillana.* que más nos a. *B. C. D.* plaze. *Manuscrito de la B. N.—M.-59.* Maestro de aquellos á quien más aplace. 3 *B. C. D.* de. 4 *B C. D.* os. 5 *Ob. d M. d. S.* Vos dades. 6 *Ibid.* c. vos fallan.

Por vuestras vigilias y gran fruto dellas
todos los siglos vos serán en cargo;
fallarlas han siempre sin ningun embargo
de mortalidad, esentas aquellas.
El antigüedad las fará más bellas,
puesto [1] que todas las formas desdora;
assientos y sillas terná [2] desde agora
eternos y fixos, segun las estrellas.

Mostradme quál es [3] aquel animal
que luégo se mueue en los quatro piés,
despues se sostiene en solos los tres,
despues en los dos vá muy más ygual.
Sin ser del especia [4] quadrupedal,
el curso que hizo despues reytera;
assy qu' en los quatro d' aquesta [5] manera
fenesce el que nasce de su natural.

CONCLUSION.

Del ombre se halla ser gran enemigo,
porque lo hiere do nunca sospecha,
y donde más plaze, ménos aprouecha:
tanta ponçoña derrama consigo.
Dad vos, señor, pues, vn tal [6] castigo,
ó de virtudes tal arma que vista,
porque, á lo ménos, punando resista
contra quien tiene tal guerra comigo.

687

RESPUESTA DEL MARQUÉS.

Dubdo, buen amigo, bastar entender [7]
la vuestra pregunta, de que me desplaze;
ca no faze poco el que satisfaze
assí por la obra, qual es el querer.
Mando soberano me faze atreuer

---

1 *B. C. D.* pues que. 2 *Ob. d. M. d. S.* ternán. 3 *Ibid.* quién es. 4 *C.* y *Ob. d. M. d. S.* especie. 5 *Ob. d. M. d. S.* d' aquella. 6 *Ibid.* u atal c. 7 *Ibid.* b. á e.

á vos responder, quiera Dios que acierte [1],
que viril esfuerço [2] vençe mala suerte
y ánimo flaco abaxa el poder.

De Enio leemos ser tan loado [3]
Cipion que de otro no fué más seruido,
y nuestro poeta aquel es seguido [4],
si de Ciceron soy bien informado.
Virtud no me basta [5], ni ménos estado;
en lo desigual la órden se quiebra;
por sobra de carga la casa requiebra [6],
pero, como quiera, vos soy obligado.

Tanto me plazen [7] las Cirras doncellas [8],
en quien no consiente [9] vn punto de amargo:
no quieren lo corto, reprueban lo largo,
y de los occiosos dan grandes querellas.
Que si alguno vela [10], es por obtenellas
como enamorado quando s' enamora;
pero sobre todas aquella es señora [11]
que por excelencia domina sobr' ellas.

Aquel [12] animal será racional,
segun la Tebayda, si bien la leés:
fué [13] la pregunta, áun si más querés,
poeta excelente, gran [14] ystorial,
del cruel espingo [15] chimera mortal
qual nunca fué visto, fondon del espera [16]
venciólo con muerte y batalla fiera
Edipo infelice, magüer que real.

CONCLUSION.

La guerra que fallo, especial amigo,
al ombre terrible es muy más estrecha [17],

---

1 *Ob. d. M. d. S.* querra D. q. a. 2 *Ibid.* ca á v. e. 3 *Ibid.* tanto l. 4 *Ibid.* E vuestro poema a. ha s. 5 *Ibid.* V. non se b. 6 *Ibid.* p. s. d. cargo l. nave resquiebra. 7 *Ibid.* plaçe. 8 *B. D.* cierras. *C.* ciertas. 9 *Ob. del Marqués d. S.* e. q. n. consiste. 10 *Ibid.* E si algo velo. 11 *Ibid.* p. s. t. a. señora. 12 *M.*—59. Aquesse a. 13 *Ob. d. M. d. S.* é fué. 14 *Ibid.* p. c. é g. historial. 15 *Ibid.* d. c. esphingo. *M.*—59. de aquel esphingo. 16 *Ibid.* fondo de la e. 17 *Ob. d. M. d. S.* é m. m. e

es de sí mesmo, pues no se desecha
por armas á tiempo, yo assí lo digo [1].
De la qual pelea Adan fué el origo;
mas lo que conuiene á la tal conquista
es franco aluedrío [2], segund el Psalmista,
pues que de grand [3] puerta nos fizo postigo.

688

OTRA PREGUNTA

DEL MISMO

JOAN DE MENA AL MARQUÉS [4].

Si gran fortaleza, templança y saber
pueden prestarnos, varon muy apuesto,
si es esso bueno lo qu' es muy [5] honesto,
bien sé yo luégo quién vos podeys ser.
Soys el que á todo pesar y plazer
fazedes vn gesto alegre [6] y seguro;
soys fortaleza de tan rico muro
que á toda fortuna podeys atender.

En cuyas manos [7] la luz soberana
quiso que luzgan [8] las armas y toga,
assí que lo vno lo al no deroga,
ánte lo funda, lo suelda y lo sana.
Porque la vuestra virtud muy humana
en su dulce fruto [9] se muestra quién es,
y con vuestro nombre [10] de noble Marqués
dexe memoria de ssí Santillana.

Los bienes mundanos vos dan excelencia,
y los claros hijos la gloria más biua,

---

1 *Ob. d. M. d. S.* t. é yo a. l. d. 2 *Ibid.* es el franco arbitrio. 3 *Ibid.* pues de grande p. 4 *M.*—59. PREGUNTA AL SEÑOR MARQUÉS, DE JOAN DE MENA. 5 *Obras del M d. S.* más h. 6 *M.*—59. un gesto egual. 7 *B. C. D.* en cuya mano. 8 *Ob. d. M. d. S.* q. q. reluzgan. 9 *M.*—59. en su nombre propio. 10 *Obras del M. d. S.* con el v. n.

que bien como nueuos [1] pimpollos d' oliua
floresçen en torno de [2] vuestra presencia.
Tanto [3] vos quiso la Magnificencia
dotar de virtudes y conglorïar,
que muchos procuran de vos imitar
en vida, y en toda virtud y prudencia.

Mostradme, caudillo y luz de discretos,
quál es el padre, señor, si se suena,
que há de los hijos complida dozena,
y de cada vno él há treynta nietos.
Son á meytades [4] blancos y prietos:
los vnos rïentes, los otros llorosos;
siendo [5] mortales, son defectuosos,
y nunca reposan, ni son más quietos.

689

RESPUESTA DEL MARQUÉS.

Si yo algo siento [6] ó sé conoscer,
poeta de Mena, lo por vos propuesto
se dirigiria [7] á varon modesto,
mas no á mí, cierto, no [8] puede caber.
Pero no m' escuso de regradescer [9]
las vuestras loanças de ánimo puro:
en todas las cosas sed vos muy seguro
que bien vuestro sean, y podré hazer [10].

La vuestra eloquencia es fuente que mana
dulçura de metros y nunca retroga:
la mi obra cia y la vuestra boga
por los altos mares, con gloria mundana.
Si la [11] mi pluma la verdad esplana,

1 *M.*—59. bien como muchos. 2 *B. C. D.* y *Ob. d. M. d. S.* en. 3 *Obras del M. d. S.* Atanto. 4 *Ibid.* E s. á mitades. 5 *Ibid.* seyendo. 6 *M.*—59. Si algo yo s. 7 *B. C. D.* dirigirá. 8 *Ob. d. M. d. S.* E non á mí, c. nin p. c. *B. C. D.* ni p. c. 9 *B. C. D.* agradescer. 10 *Ob. d. M. d. S.* é poder façer. *B. C. D.* poder. 11 *Ob. d. M. d. S.* E si.

yo no dubdo luégo [1] que presto serés
méritamente ygual de los tres
qu' en la poesía son luz diafana.

Por cierto yo aprueuo [2] aquella sentencia
por moral [3] exemplo, agora s' escriua,
agora se hable, que no es positiua [4]
á quien no á manos [5] ninguna ciencia.
Assí nos lo muestra, obrando espiriencia:
el que feo ama [6] en todo lugar,
fermoso l' [7] paresce, no es de dubdar;
y assí vos errades con beniuolencia.

Tomando el intento de vuestros [8] efectos
con gran [9] enigmato, no con poca pena,
por desemboluerme de vuestra cadena,
á mi ver respondo [10], segun mis conceptos.
El año es el padre, que por cursos rectos
engendra los meses, feos y hermosos,
y dellos proceden los dias graciosos
por medio nocturnos, escuros y netos.

690

OTRA PREGUNTA DE JUAN DE MENA.

¿Quién es aquel que apalpa lo vano
y esconde lo suyo en muchos lugares,
y d' aquesto haze los sus pegujares,
assí en inuierno como en verano,
y dize: No peco por romper lo sano,
ni ménos recelo yo de la pena;
y d' aquesto haze su yantar y cena
con muy gran esfuerço, la horca en la mano?

---

1 *M.—59.* yo non dubdaria. 2 *Ob. d. M. d. S.* pruevo. 3 *M.—59.* p. mortal e. 4 *Ibid.* que non prescriva. *Ob. d. M. d. S.* a. s. fable, non e. p. 5 *Ibid.* n. ha á m. 6 *Ibid.* que á quien f. a 7 *B. C. D.* hermoso p. *Obras del M. d. S.* fermoso p. 8 *M.—59.* con vuestros. 9 *Ob. d. M. d. S.* é gran. 10 *M—59.* aunque respondo.

691

OTRA DEL MARQUÉS Á JUAN DE MENA.

Dezid, Juan de Mena, y mostradme quál,
pues sé que pregunto á ombre [1] que sabe,
y no vos desplega [2] porque vos alabe,
que vuestra elegancia es bien especial;
de los sensitiuos aquel [3] animal
que quando más harto está [4] más hambriento,
y nunca se halla que fuesse contento,
mas siempre guerrea al geno [5] humanal.

692

RESPUESTA DE JUAN DE MENA.

En corte gran Febo y en campo Anibal [6],
lo vno y lo otro sabeys [7] á qué sabe;
y puesto que vedes [8] en mí lo que cabe,
auedes por bueno lo no comunal;
actor y maestro, señor jrial [9],
el tal animal al mi pensamiento [10]
arpía seria del todo [11] auariento,
cobdicia llamada por seso moral.

693

PREGUNTA DE CARTAGENA.

¿Quál nueua al preso llegó
con que mayor plazer aya,
que soltalle y que se vaya
á las tierras do salló?
Pues nuestra alma está en cadena
desterrada en tierra agena,
dezidme por quál razon
siente tanta turbacion
al tiempo que Dios ordena
que salga de la prision.

---

1 *B. D.* al h. *Ob. d. M. d. S.* á ome. 2 *C.* desplaga. 3 *Ob. d. M d. S.* es el a. 4 *M.*—59. Que despues de farto queda. 5 *C.* género. 6 *Ob. d. Marqués d. S.* F. en c. A. 7 *Ibid.* sabés. 8 *Cancionero de Ixar.* Puesto q. v. 9 *B. C. D.* y rial. 10 *B. C. D.* á mi p. 11 *Canc. de Ixar.* en todo.

694

RESPUESTA

DE

GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ.

El ciego que nunca vió,
como no sabe qu' es ver,
no [1] biue tan sin plazer
como el que despues cegó;
y assí ell alma en morir pena,
porque tiene por muy buena
la vida qu' es la prision [2],
y áun porque va en condicion
si se salua ó se condena,
si aurá pena ó galardon.

695

PREGUNTA

DE

DON LUIS DE BIUERO.

Están en tanta quistion
de verme puesto en partida
el Desseo y la Razon,
que de triste el coraçon
desespera de la vida.
Desseo quiere qu' esté,
la Razon quiere lleuarme,
ell alma en que está la fe
dize por desesperarme:
¡Ay que no sé remediarme!

696

RESPUESTA

DE

LOPE DE SOSA,

PORQUE SABIA QUE LE YUA BIEN CON SU AMIGA.

Quien no 'spera galardon,
razon es que se despida,
porque amar es confusion
y el querer es perdicion
y el seruir obra perdida:
mas quien no tiene por qué,
como vos de preguntarme,
diga assí: Señor, pequé;
plégate de perdonarme,
porque pensé [3] d' apartarme.

697

PREGUNTA

DE

TAPIA Á CARTAGENA.

Por vos en valla mi gloria
quando vuestra boz encumbra,
y por vos es mi victoria
como oluidada memoria
de lumbre que ya no alumbra.
Por vos el dulce trobar
en mi mano titubea,
y por vos, á mi pensar,
mi trobar deue quedar
baxo y de baxa ralea.

---

1 *B. D.* ni. 2 *B. C. D.* passion. 3 *B. C. D.* piense.

Porque vuestras inuenciones
y nueuas coplas estrañas
leuantan lindas razones
que á los duros coraçones
abren luégo las entrañas:
y con vuestro seso neto
á mi seso le acaesce
como al simple lo discreto,
como al bouo lo perfecto,
qu' en mirallo s' embeuesce.

Que yo he visto coplas vuestras
y d' aquel gran trobador,
el Marqués, que con sus muestras
las más diestras son siniestras,
pero vos leuays la flor:
porque d' arte enamorada
d' aqueste amor infinito,
nunca echastes tejolada
que la más más arredrada
no tome debaxo el hito.

Y pues con éste os ygualo,
bien terné conoscimiento
de lo bueno y de lo malo;
vos teneys el pan y el palo,
ni miento ni m' arrepiento:
mi ventura va al traués
de lo que fortuna empieça;
es mi plazer al reués
del que s' acuesta á los piés
y amanesce á la cabeça.

Y agora, por no enojaros,
quiero triste començar
á mostraros y contaros,
trabajaros y penaros
con el mal de mi penar:
este mal es vn cuydado
que agora, agora se siente,
es vn secreto guardado,
que membrando lo passado
se m' oluida lo presente.

DIZE LA PREGUNTA.

El dolor más estremado
que yo d' amores cobré
es pensar si puede el grado,
siendo d' una enamorado,
mudar en otra la fe:
y pues que mi pena es tal
qual por esta copla veys,
mi señor muy especial,
el remedio deste mal
quiero que vos me lo deys.

698

OTRA PREGUNTA
DE
SERRANO.

Muy léxos d' un gran desseo,
cerca de mortal fatiga,
amor cruel en quien creo,
el mal que por vos posseo
quiere que no contradiga:
esperança porque peno
el remedio me desuía;
si dexar deuo porfía
ó si no, pues soys ageno,
dezidme ¿quál será bueno?

699

RESPUESTA
DE
AUALOS.

Tal de vuestro mal me veo,
que no sé, triste, qué os diga;

de vencido no peleo,
y en quien mi seruir empleo
sin querer quiere que siga.
Estoy tan de cuyta lleno,
qu' en el mal que amor m' embia
no sé escojer memoria [1],
ni sé por tirar del freno
me [2] saluo ni me condeno.

700

OTRA PREGUNTA
DE
AUALOS.

Qu' escusar tan fuerte pena,
pensamientos, graues males
y sus hechas,
al catiuo [3] la cadena,
son obras de Dios las tales
muy bien hechas:
y mi vida mal lograda
con pesar y dolor fuerte
desmedido,
sea de vos remediada,
no le cause mayor muerte
vuestro oluido.

701

RESPUESTA
DE
SERRANO.

Ha hecho mi vida llena
de passiones desiguales
muy estrechas,
á la muerte me condena
en sus sentencias finales
no dessechas;
y pues más desesperada
que la vida veo [4] mi suerte,
soy perdido,
no puedo deziros nada,
mas dadme medio c' acierte,
pues le pido.

702

PREGUNTA
DE
LOPE DE SOSA.

En mi descontentamiento
bien sé que se os ha mostrado
tan claro mi pensamiento,
c' aueys visto en mi tormento
quál estoy d' enamorado:
y pues no ay más qué os dezir,
dezidme, señor, lo cierto,
¿qué hare para sufrir
lo que no oso descobrir
ni puede estar encubierto?

703

RESPUESTA
DE
BIUERO.

Lo que yo en tal caso siento
por auer sido penado,

---

1 *mejoría?* 2 *C.* si m. s. ó m. c. 3 *B. C. D.* captiuo. 4 *B. C. D.* ó mi s.

so mejor conoscimiento,
es tener buen sofrimiento
como el buen [1] acuchillado,
si os pedés arrepentir,
sino, tené [2] tal concierto:
con la passion, el reyr,
con el penar, el sofrir,
qu' en lo al no ay nada cierto.

704

PREGUNTA

DE

MEXIA.

Descobridme esta passion
que descubre mis enojos,
cómo siente el coraçon
el mal que hazen los ojos:
qu' en ell alma está metida
vna tristeza de amor
que no me quita la vida
por no quitar el dolor.

705

RESPUESTA

DE

LLANOS.

En ser de parte de amor
consiento que se me pida
de toda penada vida
la causa de su dolor:
y la pena que dezís
qu' en el coraçon sentís,
es porque los ojos son
lumbreras del coraçon.

706

PREGUNTA

DE

LLANOS A MEXÍA.

Con la congoxa que [3] amor
suele dar á los que pena,
con dolor que tal dolor
jamás lo sintió [4] amador
de quantos amor condena;
con vida que s' enagena
en poder,
de quien la dexa perder;

con esperança perdida,
con desuentura cobrada,
con fe d' amor sin medida,
con vida d' él combatida,
con muerte d' él embiada:
mas la pena enamorada
no consiente
que su contrario me tiente.

No consiente mi firmeza
c' á mi mucho padescer
dé más pena la tristeza,
que [5] puede con su grandeza

1 *C.* bien. 2 *B. C. D.* tiene. 3 *B. C. D.* de. 4 *B. C. D.* siente.
5 *B. C. D.* q. no puede con grandeza.

esperança dar plazer;
y muestra que s' a d' auer
por razon
de mi pena compassion.

Mas porque pueda mi mal
tomar consejo mejor,
vos, señor, me dezí quál,
pues que soys tan especial,
d' estas cosas es peor:
que tengo yo dell amor
confianza
aunque pierda ell esperança.

707

RESPUESTA

DE

MEXÍA.

Aunque me tiene ell amor
muy quexoso y aquexado,
al plazer de su dolor,
sin mirar mi disfauor
me mostraré aficionado;
que quien es más lastimado
por amar,
tiene gloria en su pesar [1].

Y si razon no es perdida,
ell amor es de tal suerte,
c' á quien se da, da la vida,
y á quien se niega, la muerte;
assí que si haze fuerte
vuestra pena,
con muerte la hará buena.

Y si á uos os paresciere,
á mí, señor, me paresce
que con quanta pena diere,
vuestra fe no desespere
dell amor, pues lo meresce;
que si la vida padesce [2]
el plazer
por no tener que perder.

708

PREGUNTA

DE

SANCHO DE ROJAS.

Como quien sube trepando
por las cuerdas del nauío,
y trepando va temblando,
recelando en alto estando [3]
de caer mirando el rio;
assí yo, mirando junta
toda ciencia en vos sin par,
va temblando mi pregunta,
preguntando sin repunta
qué cosa es amor amar.

Porque yo, por mi ventura,
sigo la presente vía
d' este Dios, dama d' altura,
cuya beldad y figura
sojuzgan la vida mia:
y pues soys en todo más,
ántes [4], agora y despues,
maestro sábio de más
juyzio de tal compás,
dezidme, señor, quál es.

---

1 *B. C. D.* pensar. 2 *B. C. D.* perece. 3 *B. D.* estado. 4 *B. C. D.* ánte.

709

RESPUESTA

DE

VN ARAGONÈS.

Vuestro saber cotejando
con el poco saber mio,
respondo, señor, dubdando
como duda el ladron quando
vee el real poderío;
por ende, quien bien apunta
mi lengua podrá juzgar
no responde, mas pregunta,
no declara, mas barrunta
lo que aueys de declarar.

Amor nasce de holgura
que d' esperança se cria;
es deleyte que procura
el desseo que figura
la vista en la fantasía;
sospecha lleua detras,
temor le sale al traués,
celos no l' dexan jamás;
mira amor qué gloria das
á quien se humilla á tus piés.

710

PREGUNTA

DE

LOPE DE SOSA.

Tal estoy desque partí
do partir nunca deuiera,
que no sé triste de mí
mas de saber que perdí
la vida hasta que muera:
pues quien tiene del partir
casi ell alma partida,
sino socorre el morir,
¿qué hará para sofrir
lo más ágro que [1] la vida?

711

RESPUESTA

DE

BIUERO.

Segun lo que conoscí
de pena tan lastimera,
qual os dió el partir de sí,
el tornaros luégo allí
muy cierto remedio fuera;
mas lo que pudo dezir,
aunque paresce homicida,
si quereys amor seguir,
sufrir morir por seruir,
pues amor á esto combida.

712

PREGUNTA

DE

DON JORGE MANRRIQUE

Entre dos fuegos lanzado
donde amor es repartido,
del uno soy encendido,
del otro cerca quemado:

---

1 *B. C. D.* qu' es.

y no sé yo bien pensar
quál será mejor hazer,
dexarme más encender
ó acabarme de quemar:
dezid qué deuo tomar.

713

RESPUESTA

DE

VN GALAN.

Quien biuiere con su grado
de razon ya despedido.
sígale, pues le a seguido
para ser d' él más priuado;
mas si quisiere mirar
á [1] virtud ó á buen saber,
no, cierto, el nueuo querer,
mas el viejo comportar
suele mejor remediar.

714

OTRA PREGUNTA

DE

DON JORGE.

Entre bien y mal doblado
pasa vn gran rio caudal;
yo estó en cabo del mal
y el rio no tiene vado;
galardon que era la puente
es ya quebrada por medio;
¿qué me dareys por remedio,
qu' el nadar no lo consiente
la fuerça de la cresciente?

715

RESPUESTA

DE

GUEUARA [2].

Sea, señor, arriscado,
vuestro pequeño caudal,
do puede el bien desigual
con aquel ser alcançado;
y armad de importuna gente
vna barca por remedio,
ca [3] deligencia es vn medio
que del pobre y más doliente
haze sano y muy prudente.

716

PREGUNTA

DE

JUAN D' ESTÚÑIGA.

Pues que soys el justo marco
do el saber de ley se marca,
con tesoro de vuestra arca
poned en cuerda mi arco;
que mi mal nunca lo muestro
ni se muestra,
sino á vos que só yo vuestro
por la gran doctrina vuestra.

---

1 *B. D.* á v. á b. s. 2 *B. C. D.* GUIUARA. 3 *B.* ca la d. *C.* c. l. d. es medio. *D.* que á la d.

Pregunto con desatino
á quien nunca desatina;
quando más amor contina [1]
¿qué dolor es más contino?
Y afirmo qu' en la batalla
do batallo,
ninguno, señor, se halla,
pues que yo sieruo me hallo.

DECLARA.

Digolo porque me veo
do jamás nadie se vea,
que no sé cosa que crea;
si creo, ménos me [2] creo;
por do mi loca porfía
que porfío,
haze más la pena mia
y ménos el seso mio.

PUBLÍCALE MÁS.

Ya no ay remedio bueno
ni razon mala ni buena:
ell alma siente la pena
del dolor con que yo peno:
dell amor ni de su paga
no me pago;
mandadme qué crea y haga.
que no sé triste qué hago.

FIN.

Mi pregunta n' os ocupe
en burlar do no me ocupo.
pues assí se sabe y supo
lo que yo no sé ni supe;
dell estillo y arte digo
que se diga,
aunque voluntad amiga
no dize, faltad amigo.

717

OTRA

DE

GOMEZ MANRRIQUE.

No teniendo del saber
sino sólo dessearlo,
alcançar sin aprender,
auerle sin trabajarlo;
yré con mi vela muerta,
no clara ni luminosa,
á pedir á vuestra puerta
de vuestra lumbre lumbrosa.

Pues [3] no seays auariento
de vuestra ciencia sobrada
contra mí que soy sediento
por saber y no sé nada;
en vuestra comparacion,
maestro muy elegante,
digno de veneracion,
más que Virgilio ni Dante.

Y con esta sed que muestro
de saber lo que no sé,
quiero preguntar, maestro,
lo que adelante diré;
no polido ni limado,
que con estas sobrevientas
el açor está turbado
y rotas sus herramientas.

Lo que no supe leyendo.
quiero saber preguntando,
á vos que sabeys durmiendo
más que los otros velando;
y lo que preguntar quiero

---

1 *B. D.* continua. 2 *C.* que 3 *B. C. D.* Y p.

ó querria si supiesse,
si ouo reyes primero
que caualleros ouiesse.

Pues el Rey tiene poder
en las tierras tan plenario,
dezí si puede hazer
de su poder ordinario
noble de pura nobleza
de cualquier su natural;
que yo con poca sabieza
hago dubda de lo tal.

FIN.

Por ser bien certificado
destas dubdas y quistiones,
en las quales he hallado
diferentes opiniones,
vengo á vuestra clara fuente
manante metros y ciencia,
como á juez competente
por postrimera sentencia.

718

RESPUESTA

DEL

OBISPO DE CHAFALU.

Vuestro entero merescer
enteramente lo hallo,
pertenesce al conoscer
que meresció de cobrallo;
yo por la carrera abierta
de nobleza tan gloriosa,
como quien sin lumbre acierta
yré con dubda dubdosa.

Vos esfuerço, vos gran tiento,
vos biuez muy sosegada,
seso, virtudes sin cuento,
auctoridad acatada;
vos linaje y discrecion,
trobador vos, lindo amante,
vos en consejos Caton,
n' os lóo más adelante.

Despues qu' el gran padre nuestro
perdió la luz de la fe,
tomó ell ombre tal siniestro
en el seso de quien fué
tan ricamente dotado,
que por mayores tormentas
en saber fué ygualado
con las fieras y jumentas.

Sin necessidad riñendo,
en el saber engañado,
ell ombre, segun entiendo,
daño [1] primero forçado
fuera [2] hizo cauallero;
la gente que en paz biuiesse
hizo leyes, rey y fuero
que los flacos defendiesse.

Y porque biuo entender
autorize más á Mario,
digo qu' el vero valer
no se da por secretario:
seso, bondad, fortaleza
son de nobleza metal
á quien la real alteza
da despues honrra en caudal.

CABO.

Concluyo, pues [3], qu' el estado
de cauallero y barones

---

1 *D.* fuera. 2 *D.* daño. 3 *B. C. D.* pues el e.

por reyes fuera hallado
y por potentes naciones;
mas primero ouo en la gente
nobleza, virtud, potencia
y cauallero valiente,
que no real excelencia.

719

PREGUNTA

DE

DON JORGE MANRRIQUE.

Despues qu' el seso s' esfuerça
dell amor en qualquier parte,
no vale esfuerço ni fuerça
seso, ni maña, ni arte;
ni vale consejo ageno,
ni ay castigo ni enmienda,
ni vale malo ni bueno,
ni vale tirar del freno,
ni vale dalle la rienda.

Pues no aproueecha prouallo
para auelle de matar,
muy mejor será dexallo
que se acabe de quemar;
que con aquello que tiende [1]
matar el fuego cruel,
con esso mismo lo aprende,
porque tanto más lo enciende
quanto más echan en él.

Era escusado pedir
remedio para mi mal,
pues que tengo de morir
por remedio principal;
assi qu' estoy en temor
bien cierto de mala suerte,
pues no hallo ser mejor
el remedio qu' el dolor,
ni el remedio que la muerte.

Vuestra discrecion me haze
tener alguna [2] esperança,
y mi ventura desaze
mi bien y mi confiança;
mas dígame lo que pido,
aunque remedio no tenga,
yo estoy cerca de perdido
y léxos de socorrido,
y quieren que me detenga.

720

RESPUESTA

DE

JUAN ALUAREZ GATO.

No le vale que destuerça
al que amor su mal reparte,
ni le fué mejor que tuerça
ni remedio que se aparte;
yo lo sé, triste, que peno,
y no sé qué me defienda,
qu' en lo mejor me condeno
y todo m' es daño lleno
de dolores y contienda.

Yo proué al amor tratallo,
ya [3] sofrillo, ya callar;
todo fué mi remediallo
más congoxa, más amar;
que quando sus fuerças prenden

---

1 *B. C. D.* que entiende. 2 *B. D.* algun. 3 *B. C. D.* y a s. y a c.

en estos que somos d' él,
los remedios que defienden
ellos mismos nos ofenden,
ellos hazen más por él.

Pues no vale arrepentir
á daño tan desigual,
esforçemos á sofrir
á do no podemos al;
trabajando qu' el tenor
con la contra se concierte,
remediando vos, señor,
del amor con el amor,
de lo brauo con lo fuerte.

CABO.

Pues á vos, señor, aplaze
ser del amor sin mudança,
ó querays lo que le plaze, .
que dolor es bien andança;
y hazed vuestro deuido
que os contente y os sostenga,
qu' el castillo combatido
tanto en más será tenido
quanto más trabajo tenga.

721

PREGUNTA

DE

DON FRANCISCO DE CASTELUÍ.

¿Quién es vn viejo ligero
que con tres piés anda y corre
aunque no tiene más d' uno?
El primero va postrero,
del segundo se socorre,
del tercero no ninguno:
los mancebos corredores
todos le dan la ventaja
con presumpcion de ganar,
mas despues por sus errores
con él mueuen gran baraja
porque le vieron pasar.

---

722 [1]

RESPUESTA.

El tiempo es viejo ligero
que [2] con tres piés anda y corre,
sin seruirse sino d' uno;
el passado va postrero,
del presente se socorre,
del futuro no ninguno;
y los ombres corredores
todos le dan la ventaja
esperando le ganar;
mas muriendo por errores,
con él mouemos baraja
porque le vemos passar.

723

PREGUNTA

DE

DON JORGE Á GUEUARA [3].

Porque me hiere vn dolor
quiero saber de vos, cierto,
quando matastes amor

1 En la duda de si la *Respuesta* será del mismo autor de la *Pregunta*, optamos por señalarla número aparte. *(N. del E)* 2 *B.* é c. *D.* y c. 3 *B. C D.* GUIUARA.

si lo dexastes bien muerto;
ó si auia más amores
para dar pena y cuydado,
ó si ha ressucitado,
porque segun mis dolores,
amor me los ha causado.

724

RESPUESTA

DE

GUEUARA [1].

Sin dubda, buen amador,
él murió por mi concierto,
mas quedó por sucessor
vn hijo suyo encubierto:
el qual en pena de errores
de mi culpa s' a vengado;
deste tal serés llagado
qu' eredó tales ardores
que queman más qu' el passado.

725

OTRA PREGUNTA

DE

GUEUARA [2] Á DON JORGE,

PORQUE SABIA QUE ESTAUA HERIDO DE VN TRUENO.

Pues sabeys d' estos dolores
todo el bien en perfection [3],
¿quál es la mayor passion,
dolor de trueno, ó de amores?
Y dezí, señor, fauores
si los gana quien no yerra,
ó, siruiendo sin errores,
¿quál encumbra [4] más la sierra,
seruir de paz ó de guerra?

726

RESPUESTA

DE

DON JORGE.

Los males que son menores
d' amor, es mi opinion,
que más y mayores son
que los que [5] d' al son mayores;
y el Dios de los amadores
no da fauor ni destierra
quando son merescedores:
mas do la virtud s' encierra
la gracia cobra más tierra.

727

PREGUNTA

DE

RODRIGO DAUALOS Á LUYS DE SALAZAR.

El gran dolor que me hiere
me requiere
de os hazer, señor, saber,
primero que desespere.

---

1 *B. C. D.* GUIUARA. 2 *B. C. D.* GUIUARA. 3 *B. D.* perfecion. *C.* perncion. 4 *B. D.* encubra. 5 *B. D.* l. qu' él da s. *C.* l. que él da.

cómo muere
mi vida por bien querer.
No porque no soy querido
y e seydo
á osadas á manos llenas,
mas ganando estó perdido,
y despedido
serán mayores mis penas.

Razon me mandó [1] apartar
de amar,
y ell amor no me consiente
que medio pueda tomar
para estar
sin mal que mal m' atormente.
Pues que sabés quánto gano
muy en vano,
qu' en el fin todo peresce,
dezidme si será sano
partir mano
do bien mengua y dolor cresce.

728

RESPUESTA

DE

LUYS DE SALAZAR.

Si lo que yo respondiere
bueno fuere,
deuéslo, señor, hazer,
y si esto os paresciere
y os siguiere,
deuéslo vos acoger.
En lo al poned oluido
fenescido,
rompiendo vuestras cadenas,
porqu' el daño que he sentido
c' os ha sydo
no tome todas las venas.

¿Qué se puede remediar
ni consejar
á tan discreto paciente
c' assí se sabe curar
y refrenar
en medio del acidente?
Tal soys vos y tan cercano
y áun hermano
del saber que resplandesce,
sed vos vuestro çurujano [2]
muy temprano [3],
que ningun mal n' os [4] empesce.

729

OTRA

DE

SALAZAR Á AVALOS [5].

Porque pene y no que muera,
yo que muero sin dar muerte,
vna fuerça lastimera
me forçó de tal manera
que no tengo cosa fuerte.
Pues dezidme sin errores,
porque tengo gran temor,
quál es la gloria y fauores
que á los tristes amadores
en el tormento mayor
satisfazen al dolor.

---

1 *B. C. D.* manda. 2 *B. C. D.* cirugiano. 3 *B.* temprado. *D.* templado. 4 *B. C. D.* os e. 5 *B. C. D.* S. Á AUALOS.

730

RESPUESTA [1]

DE

AUALOS.

La fuerça terrible, fiera,
en mí la causa mi suerte,
pues es regla verdadera
que jamás cosa que quiera
quiere amor que se concierte.
Lo que nos causa dulçores
entre passiones de amor,
es, si estamos sabidores,
que quien nos causa dolores
sintiendo nuestro fauor
no siente pena menor.

731

OTRA PREGUNTA

DE

AUALOS Á SALAZAR.

Digno de todo loor,
de virtud y de limpieza
acabado;
dulce y lindo trobador,
quien [2] ninguna gentileza
ha dexado;
pues sabés en bien amar
quanto se puede saber,
y soys sentido,
acordé de os preguntar,
porque vuestro parescer
será escogido.

Dezí, (que seays librado
de tan graue mal y daño
como siento)
¿quál será mayor cuydado
d' estos, quál es más estraño
su tormento;
aquello que más amays
que no lo podays auer
y ser querido,
ó que por vos lo tengays,
no syendo contento, y ser
aborrescido?

732

RESPUESTA

DE

SALAZAR.

Muy amado y amador,
de mi desygual tristeza
apassionado,
la cruel yra de amor
como á mí con su crueza
os ha llagado;
y pues este mal tractar
ha del todo mi plazer
destruydo,
quiero á vuestro gran penar
penando satisfazer
y no fengido.

Un querer desordenado
me hirió con gran engaño
tan sin tiento,
que me trae maltractado
y me dexa con tamaño
pensamiento;
qu' el mayor mal, si mirays,
destos dos que á mi creer
vos ha herido,
es aquello á quien tractays

1 *B. C. D.* OTRA R. 2 *B. D.* que en n. *C.* que ninguna.

no vos quiere [1] bien, ni ver
sino perdido.

733

PREGUNTA

DE

JUAN DE MENA.

Dezidme vos, amadores,
¿si es pesar ó plazer
el diligente desseo,
y de todas las colores
quál tiene, sin negro ser,
mayor deudo con lo feo?
¿Y si puede la victoria
seguir al ombre vencido
en algun trançe jamás?
¿Ó quál há más dulce gloria,
el querido en ser querido,
ó el que quiere en querer más?

734

OTRA PREGUNTA DE DIEGO NUÑEZ [2].

Pues que la gracia de vuestro gran ser
es vnica, sola, propuesta en el polo,
y vuestra influencia tomada de Apolo
con las Elicóneas del muy gran saber;
y assí de poetas teneys el poder
como en poeta [3] la gracia famosa.
quiero saber de vos vna cosa
que sufisticando no puedo entender.

¿Quál es la causa qu' el ánima nuestra
luégo en nasciendo no bien comprehende
aquello que puede, si aquello qu' entiende
no cresce, ni mengua, ni tiene siniestra?
Que como la hizo la mano maestra
organizado el cuerpo d' aquella,
son sus potencias complidas en ella
como en el tiempo que todas las muestra.

---

1 *querer?* 2 *B. C. D.* D. N. DE QUIRÓS. 3 *B. C. D.* poetas.

735

PREGUNTA

DE

DON CÁRLOS DE GUEUARA.

Con mi poca discrecion
á la vuestra mucha vengo
á pedir desto razon,
aunque la reprehension
cierta en las manos la tengo;
porque en este arte, señor,
sé muy más ménos que muestro;
tales yerros causa amor,
hazer que un mal trobador
ponga question al maestro.

¿Quién es aquel animal
que despues de ser ya muerto,
por industria artificial
de su cuerpo material
se saca grande concierto?
Y por tal arte se haze
y assí se ordena y concierta,
que al más triste, más aplaze,
y al alegre satisfaze,
y al que más duerme despierta?

736

RESPUESTA

DE

SALAZAR.

Como lumbre de faron
que por término muy luengo
encamina saluacion
al que sale de prision
ó del mal que yo sostengo;
assí vos, buen amador,
en amor y amar muy diestro,
como á vuestro seruidor
me hezistes sabidor
deste gran secreto vuestro.

Buen señor, aqueste tal
siempre biue en el desierto,
y todos en general
nos vestimos por ygual
de lo qu' él viste por cierto;
y despues que se dessaze
bien sé quién, y es cosa cierta,
que para el laud do yaze
hazen del, señor, si os plaze,
muchas cuerdas quando acierta.

737

PREGUNTA DE SALAZAR Á DON CÁRLOS [1].

Dezid, cauallero real de nascion,
á mí que pregunto con sobra de zelo,
¿quál es la cosa que [2] sin corrupcion
se cria en el monte, segun opinion,

1 *B. C. D.* C. DE GUEVARA. 2 *B. C. D.* cosa sin c.

cubierta de blanco no léxos del suelo:
y como rocío que cae del cielo
porque multiplica, biuiendo descrece,
despues quando muere sin este recelo
con gesto plaziente mostrando consuelo
en partes diuersas por fiestas paresce?

738

RESPUESTA DE DON CÁRLOS.

Mostráysme tener muy gran aficion,
quereys descobrir lo poco que buelo,
pensáysme tomar con vuestra razon
assí como toman al nueuo halcon
que hazen con premia venir al señuelo;
y aunque podria deziros á pelo [1]
porque mi lengua por vos se mudesce [2],
respondo, señor, tan mal como suelo,
qu' es enemiga de luto y de duelo
la grana qu' el Março contino floresce.

739

OTRA [3] PREGUNTA DE DON CÁRLOS Á SALAZAR.

Con torpe sentir, turbado y muy rudo,
á vos que teneys á todos ventaja,
aquesto hazerse pregunto si pudo,
que vide enterrar vn cuerpo desnudo
y no le pusieron ninguna mortaja;
comieron en él el cueruo y la graja,
engendró hijos debaxo de tierra,
nascieron vestidos y viéronse en guerra,
los quales se vieron en grande baraja.

1 *B. C. D.* apelo. 2 *B. D.* se enmudece. *C.* vos enmudece. 3 *B. C. D.* OTRA DE DON CÁRLOS.

740

RESPUESTA [1].

Las lindas razones que days á menudo
me ponen adonde silencio me ultraja,
mas vuestro consejo discreto y agudo
con presto socorro sabiendo que dubdo
de nueua manera mis dubdas ataja;
qu' el buen labrador qu' el monte desgaja
arando los campos enbuelue y encierra
el trigo que viene despues, sino yerra [2]
con dulce San Juan á quien lo trabaja.

741

PREGUNTA

DE

BADAJOZ EL MÚSICO.

A los animales brutos,
criados en seluas brutas
vemos claro ser astutos,
y áun las aues ser astutas
en buscar el bien mejor
con que su vida mejora,
assí que nuestro Señor
hizo á natura señora.

Que aquestos en ser heridos
de dolencias ó heridas,
luégo buscan de corridas
remedio de socorridos;
y aunque yo no sea tala
siento en mí tal daño y tal,
que á vos se descubre el mal
de mi desuentura mala.

Y pues mi dolor os muestro,
aunque mi mal no se muestra,
remediáme como á vuestro,
pues mi voluntad es vuestra;
y mirá bien que la pena
por quien tanto muero y peno
no se trate como agena,
pues de vos no soy ageno.

Va mi mal y triste vida
por mi socorro deuido
como va 'l cieruo herido
con eruolada herida:
ved ell asta que no yerra,
aunque no veays el hierro,
pues vuestro saber no yerra
aunque adrede haga yerro.

Tiéneme preso y catiuo
quien me suelta y me catiua,
tal que de mi vida esquiua
yo mismo d' ella m' esquiuo:
plázele con mi tormento,
no huelga verme en tormenta,

1 *B. C. D.* RESPUESTA DE SALAZAR. 2 *B. D.* hierra.

con los ojos no me suelta,
sus obras me dan por suelto.

Y si escuso esta porfía,
mucho más muero y porfío;
qu' el remedio en quien me fio
á muerte me desafia;
y esta passion dolorida
dáme vn mal tan dolorido,
qu' en echándola en oluido
de mí mi vida se oluida.

Remedien vuestros cuydados
mis preguntas descuydadas,
pues los bien acuchillados
bien saben de cuchilladas;
y pues ley de justo marco
en vuestro saber se marca,
el secreto de vuestra arca
ponga en cuerda mi arco.

CABO.

No socorro, mas ayuda
os pido, pues yo me ayudo
á sufrir mal que yo dubdo
presto ser fuera de dubda;
que segun mi vida veo,
no será mucho que vea
el fin que tanto dessea
el triste de mi desseo.

742

RESPUESTA
DE
DON FRANCISCO FENOLLETE.

Los ayres que son corruptos
hazen las tierras corruptas,
y en los amargosos frutos
s' enxeren las dulces frutas:
lo bueno con lo peor
peora y desempeora,
y con esto vuestro amor
de tal vida s' enamora.

Que los qu' están encendidos
con las llagas encendidas,
si las quieren ver guaridas,
van léxos de ser guaridos;
porqu' es passion desigual
qualquier mal se desiguala,
que do quieren poner sal
con mayor pena se sala.

Y assí donde os veys maestro
es la llaga la maestra,
c' á quien amor haze diestro
desamor le desadiestra;
pues el mal que á vos condena
es el con que me condeno,
sabed que la muerte buena
nunca mató ningun bueno.

Es lástima conoscida
tenello tan conoscido,
y adolesce mi sentido
vuestr' alma qu' está sentida;
que la fe que nos destierra
con enemigo destierro,
todas las glorias encierra,
yo tanbien mi mal encierro.

Pues con vuestra pena biuo
porque vuestro mal no biua,
ved el remedio que abiuo
si el socorro no s' abiua;
sofrir la pena que siento
porque de mi mal se sienta,
si mi vida le contenta,
biuo yo muy más contento.

Y aunque más males embia,

conosced esto qu' embio,
si el dolor es suyo y mio
es ell esperança mia;
que no puede ser perdida
la vida del qu' es perdido,
porqu' es desdicha al vencido
ver su ventura vencida.

Pues los que no son curados
no pueden hazer curadas
las llagas d' afistolados
con plagas afistoladas:
nauega quedo en tal barco,
teme peligrosa barca,
que á la fin quien mucho abarca
puede dezir: poco abarco.

CABO.

Y d' aquesta vida cruda,
pues amor se haze crudo,
quien más habla está más mudo,
y assí va mi razon muda;
mas esta salud que creo,
vuestra passion non la crea,
porque del mal que m' arreo
áun no he visto quién s' arrea.

743

PREGUNTA [1].

Dezidme quál es la cosa
milagrosa
que de bocas tres alcança,
y es en sí tan temerosa [2]
y espantosa,
que por todas huégo lança.
Una boca desta alhaja
come paja,
nunca beue con ninguna,
y otra tiene tal ventaja,
aunque trabaja,
que con pan se desayuna.

744

RESPUESTA.

Para dar, señor, tal glosa
áun en prosa,
vuo en mí desconfiança,
porqu' es tan tenebregosa,
que no osa
tener mi seso esperança;
y á mi ver, assí se ataja
tal baraja,
que dizen qu' está la luna
sobr' él, y quien lo souaja,
como graja
terná negra la tachuna
hasta que halle laguna.

745

PREGUNTA DEL BACHILLER VALENCIA.

Mirando la forma de su inuencion
con los sus afectos y naturaleza

---

1 *B. C. D.* OTRA PREGUNTA. 2 *B. C. D.* tenebrosa.

no alça su sexo ninguna biueza
ni su vestidura de desesperacion [1]:
concibe y engendra, y no es animal,
en cárcel escura que á todos nos ata,
sustenta lo biuo y á todo lo tracta
despues que de muerto se torna inmortal.

746

RESPUESTA DE QUIRÓS.

Si en todo no alcança la gran discrecion,
es causa que ocupa lo más la rudeza,
pues [2] no respondo yo en tanta estrañeza
será por la falta de buena razon:
el trigo sustenta lo biuo si es tal,
despues que la hoz y la piedra le [3] mata;
engendra en la tierra que á todos desata,
y si esto no es esso, mi seso es moral [4].

747

PREGUNTA DE QUIRÓS.

Pues á mi poco saber le despriua
lo mucho qu' en vos está satisfecho,
quiero preguntaros, pues es mi prouecho,
razon no hallando qu' en vos esté esquiua;
quál es la cosa qu' engendra y es biua,
y despues de muerto beuimos con ello,
y no es animal ni pudo ser sello,
porqu' es de materia muy insensitiua.

---

1 *B. C. D.* desperacion. 2 *B. C. D.* si yo n. r. con t. e. 3 *B. C. D.* lo.
4 *B. C. D.* mortal.

748

PREGUNTA

DEL MISMO

AL CONDE D' OLIUA.

Muy magnífico señor,
de muy [1] enfermo maestro
deste mal de amor y muerte,
con sobra de tal dolor
vengo yo, seruidor vuestro,
que no hallo quien acierte
mi remedio,
á que me deys algun medio
con que mi vida concierte.

Si alguno el braço s' enciende
de huego por dalle vida,
dizque cortan por lo sano;
si con esto se defiende,
digo yo, de tal herida,
vale más quedar sin mano
pues no quita
que biua con su pepita
como con papo el milano.

Mas yo ya todo quemado,
sin tener por do cortalle,
diga vuestra señoría
cómo seré remediado
deste huego que matalle
mayor daño me haria;
y si muero,
no hago d' él lo que quiero,
ni quiero lo qu' él querria.

749

RESPUESTA

DEL

CONDE.

Porque contra el mal de amor
ninguno ví que de diestro
pueda sojuzgar lo fuerte,
os diré, amigo, vn primor:
si le halláredes siniestro
que la razon desconcierte
en comedio,
poné el fiel del peso en medio
porque su falta os despierte.

El que por sobir desciende
y despues de tal cayda
se leuanta tan liuiano,
con ningun daño se ofende,
como el que va de subida
donde más alto más vano
el bien abita,
que nunca se halló escrita
su salud, ni áun escriuano.

Por ende, vos abrasado
este mal para curalle,
á mí me paresciera [2]
que os mateys carbonizado;
y aqueste carbon guardalle,
que si menester seria
para enero,
en tornar como primero,
luégo se os encenderia.

---

1 *C.* de mi e. 2 *B. C. D.* pareceria.

750

OTRA PREGUNTA.

A vos el discreto galan y polido,
en metros y en rimo muy esmerado,
os hago saber qu' estoy muy turbado
de vna quistion qu' el seso ha mouido:
quál de estos males es el mayor,
ó quál da más pena con graue cuydado;
estando quien pena ausente d' amor,
ó siendo quien sin ser remediado.

751

RESPUESTA.

A mí que me falta saber y sentido
y sé qu' e de ser de nescio culpado,
he por mejor complir el mandado
que por ingrato de vos ser tenido:
digo qu' entramos dan grande dolor,
mas si es presente sin ser remediado,
causa la vista muy gran amargor,
y el dell aussencia es mal no doblado.

752

OTRA PREGUNTA.

¿Quál es la cosa que [1], siendo sin vida,
á todas las cosas que en el mundo son,
fuertes y brauas assí com' el leon,
las puede vencer sin poder ser vencida?
¿Quál es la cosa que, siendo sin vida,
con ella la suya gouiern' [2] al varon,

1 *B. C. D.* cosa siendo. 2 *B. C. D.* gobierna el v.

y en tantas de partes es diuidida
que ninguna dellas sin ella [1] no son?
¿Y es vna cosa de tal suerte y son
que siendo invisible, sus modos son tales,
qu' es enemiga de los animales
y de los ombres muy gran defension?

753

RESPUESTA DE QUIRÓS.

Es vna gracia muy conoscida
que Dios nos ha dado por gouernacion,
segun se gouierna su santa region,
y aquesta tenemos del mismo esculpida:
no puede vencerse, si [2] ser abatida,
no muere sin vida, aunque presumpcion
á vezes la tiene tanto escondida,
que nos gouernamos por la discrecion:
en los animales pone alteracion
porque son formados d' ella desyguales:
aquesta invisible de bienes y males,
á mi [3] parescer, se llama razon.

754

PREGUNTA

DE

ROMERO AL COMENDADOR ROMAN.

Trobemos, señor, trobemos,
no 'sté nuestro seso muerto,
con razones naueguemos,
pues que no nos falta [4] remos
para sallir á buen puerto:
quanto más y más á vos
que de alto estilo discreto
la lumbre soys entre nos,
que sy de buenos ay dos,
vos tenés lo más perfecto.

Al tema destos sermones
si vuestro querer quisiere,
será dezir las passiones
que de amor sin galardones

---

1 *B. C. D.* ellas. 2 *B. C. D.* sin. 3 *B.* á mí me parece ell ama r. *C.* á mí me parece se llama r. *D.* á mí me parece el alma r. 4 *C. D.* faltan.

recibe quien más le quiere:
y pues éste es pensamiento
do pienso que pensays más,
pensemos algun assiento
que dé tiento al desatiento
de su ciego descompás.

755

RESPUESTA

DE

ROMAN.

Poner tan altos estremos
donde está el saber discreto,
es poder do no podemos,
no querer lo que queremos
que concierta al desconcierto:
pero Dios y nos y vos
que saben deste secreto,
á vos con vos y por vos
es cierto que hizo Dios
curador de tal sugeto.

Y pues en estas prisiones
por mi mal mi vida muere,
vuestras partes son tizones
que á los duros coraçones
sobre muertos los requiere:
y visto á mí que consiento
verme muerto por jamás,
ni sé, ni pienso, ni siento
cómo pueda [1] dar descuento
en cuenta do quedo atrás.

756

OTRA

DE

ROMAN Á ROMERO.

Pero porque [2] al desigual
estoruo de ver mi dama,
ha sido tan criminal,
que m' a hecho por mi mal
no gozar en verde rama:
y pues amor y criança
os haze seruir amor,
yo sepa de vos, señor,
del desseo y esperança
quál de aquestos es mayor.

757

RESPUESTA

DE

ROMERO.

El amor á la cabal
entre dos [3] texe su trama,
dessear hazer ygual,
dessear porqu' el leal
amador ygualdad ama:
mas do sobra mal andança
como en vos, buen amador,
el desseo es vencedor
y [4] las causas de tardança
nunca dan sino dolor.

---

1 *B. C D.* pudo. 2 *B. C. D.* pues que. 3 *C.* nos. 4 *B. C. D.* que l.

758

OTRA
DE
ROMERO Á ROMAN.

Mas si puso amor firmeza
tan sobrada en vos qual cuenta
por la copla la tristeza
qu' el dezir vuestro presenta,
yo 's presento esta quistion,
pues sabeys mejor saber
del sentir: si el coraçon
siente bien de aquel plazer
quando lega [1] el galardon
de quien [2] deue el merescer.

759

RESPUESTA
DEL
COMENDADOR.

Yo solo sigo tristeza,
pues que mi mal me contenta [3],
y contento con crueza,
lo que siento no se cuenta:
porque do muere razon
queda muerto mi poder;
pero desta perfection [4],
el temor de poder ver
su victoria es el tizon
que nos hace entristescer.

760

OTRA PREGUNTA
DE
OTRO GALAN.

Sacadme, más que maestro,
desta dubda con que lucho,
pues en todo sabeys mucho,
y en cada cosa soys diestro.

¿Qu' es el cuerpo sin sentido
que concierta nuestras vidas
sin beuir?
Muéuesse sin ser mouido,
haze cosas muy sentidas
sin sentir:
éste nunca está dormido,
mas siempre mide medidas
sin medir;
tiene el seso tan perdido,
que él mismo se da heridas
sin herir.

761

RESPUESTA
DE
OTRO GENTIL OMBRE.

Más humilde, pues soy vuestro,
que de vos, señor, escucho,
aunque no lo tengo ducho,
respondo, señor, y muestro.

1 *B. C. D.* llega. 2 *B. C. D.* d. q ceua el coraçon. 3 *B. C. D.* consiente. 4 *B. C. D.* perficion.

Que yo nunca he recebido
las gracias bien repartidas
sin partir,
que á vos, señor, ha plazido
sin en mí ser conoscidas
escreuir:
pero al [1] responder venido
vuestras quistiones conplidas,
sé dezir
que en qualquier relox conplido
se hallarán assoluidas
sin mentir.

762

PREGUNTA
DE
GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ.

Como ya mejor sabés,
todas las enfermedades
que nos vienen
son curadas al reués
del ser y las calidades [2]
que contienen;
pues si los frios humores
se curan con el calor,
su aduersario,
¿cómo muero yo de amores
curado con desamor,
su contrario?

763

RESPUESTA
DE
DON FRANCÉS CARROZ.

El mal que del cuerpo es
le curan contrariedades
que conuienen,
mas de amor no lo verés
con tantas diuersidades
que le tienen:
por do si con disfauores
pensays curar mal d' amor,
por ser vario,
seguirs' ien [3] los amadores
qu' el fauor darie [4] dolor
necessario.

764

OTRA
DEL
VIZCONDE D' ALTAMIRA.

Pues este mundo trauiesso
es terrero do tiramos,
y el blanco el bien qu' esperamos,
¿porqué echamos tan auiesso,
pues tanto precio jugamos?
Gran aparejo tenemos
para qu' el precio ganemos
de la gloria prometida,
pues la ballesta es la vida,
tiros [5], obras que hazemos
do ganamos ó perdemos.

765

RESPUESTA
DE
GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ.

Son tales la llaue y huesso
desta ballesta que armamos,
que quando al blanco apuntamos,

1 *D.* á r. 2 *C.* qualidades. 3 *B. C.* seguirs' ian. *D.* seguirs' an.
4 *B. C. D.* daria. 5 *B. C. D.* los t.

hacen el dexo tan tiesso
que por desarmar erramos:
y esto haze que no auemos
plazer dando do acertemos,
mas ser cosa dessabrida,
y ell errar que nos combida
inclinacion en que fuemos
nascidos para que erremos.

766

OTRA PREGUNTA [1]

DEL

MAESTRE RACIONAL A JUAN [2].

A vos, discreto galan,
de todo el mundo querido,
muchos cuydados me dan
vna pena y vn afan
de que temo ser perdido:
porque quiero yo vna dama
que vos tambien la quereys;
mi coraçon assí la ama
qu' en el fuego desta llama
yo me quemo y vos ardeys.

Y lo que más m' atormenta
es que temo, siendo aussente,
que vuestra passion no sienta
y con pïedad consienta
remediar á vos presente:
assí que son mis cuydados
de no vella, y lo que temo,
á tal penar dedicados,
que á la muerte allegados
son del huego que me quemo.

Por esto pido, señor,
pues sentís del mal que muero,
quál es más rezia [3] dolor,
no vella, ó la [4] temor
que por muy cierta [5] yo espero.
Que con su vista no puedo
deste mal sino saluarme,
y en no verla tengo miedo,
estando vos ay quedo,
pues quiso Dios apartarme.

767

RESPUESTA

DE

JUAN FERNANDEZ.

Por hazer mi mal mayor
vos del vuestro m' acordays;
acordays [6] que mi dolor
le hezistes vos, señor,
muy mayor que no pensays:
qu' essa dama que dezís
qu' es señora de los dos,
si el mal que me da sentís,
cierto está que no beuís
ni serés nada de vos.

Mas si bien parastes mientes,
las cosas d' esta señora
que haze cien mil dolientes,
porque aussentes y presentes
puede matar cada ora;
que no huelga en otra cosa.

---

1 *B. C. D.* PREGUNTA DEL MAESTRO RACIONAL. 2 JUAN FERNANDEZ DE HEREDIA. *(Nota del Editor.)* 3 *B. C. D.* recio. 4 *C. D.* el. 5 *C.* cierto. 6 *D.* acordeis.

ni es otro su plazer,
qu' el estremo de hermosa
tiene en no ser piadosa,
pero en mí lo podeys ver.

Qu' en juzgar vuestra passion
diré cien mil desuaríos,
que avnque d' una marca son,
sé que no baylan á vn son
vuestros males y los mios:
mas ¿querés que dé sentencia
como juez de desuentura?
Digo qu' es más mal aussencia,
temores, mortal dolencia,
mas mi muerte os assegura.

768

PREGUNTA DE MOSSEN CRESPI DE VALDAURA

AL CONDE D' OLIUA, PORQUE LE HIZIERON JUEZ DE VNAS JUSTAS.

El mucho ignorar y poco saber
detienen el alma tan presa y catiua [1],
que ya no me dexan muy bien conoscer
ni ménos consienten el cómo s' escriua
ésta mi gran dubda que mata y abiua
con tanta manera que ciega razon;
por do mi sentido turbado [2] s' esconde,
de donde procede mi confusion,
si no me socorre su discrecion,
señor expectable, magnánimo Conde.

Por ser la justicia balança ygual
dando [3] 'l meresci[mi]ente [4] su pena deuida,
y es la clemencia compassion del mal,
quitando de culpa la qu' es merescida:
y d' esta contienda atan sin medida
como proceden con tanta concordia,
por do la virtud tanto se cobdicia,
y como concorden con tanta discordia
pues la piadad y misericordia
son los contrarios que tiene [5] justicia.

---

1 *B. C. D.* captiua. 2 *B. C. D.* cansado. 3 *B. C. D.* dando al. 4 *C.* merescientc. 5 *B. D.* tienen.

769

RESPUESTA DEL CONDE.

Si con los enanos pelean gigantes,
tienen muy segura por sí la victoria,
ni con los gozquejos ygualar elefantes,
ni con escuderos reñir los infantes,
aunque los venciessen, no merescien [1] gloria:
por donde, señor, no deueys burlar [2]
ni pedir consejo á quien no le tiene,
qu' en matar al muerto no podreys onrraros,
ni podrán mis armas jamás enojaros,
por do, siendo vuestro, la paz me conuiene.

Siendo la justicia tan ygual balança
que paga y condena segun le [3] merescen,
bien puede clemencia baylar en su dança
qu' ell [4] una virtud con l' otra descansa,
y quando son juntas, mil bienes nos crescen:
y aunque paresca que son enemigas,
las veo conformes en todas sus obras,
porque piedad hizo que fuessen amigas,
por quitar los suyos de grandes fatigas
no quiso pagarles [5] con tales çoçobras.

770

OTRA PREGUNTA [6] SUYA

Á

BADAJOZ.

De cansado descansara
de fantasías liuianas;
confiando con mis canas
el desseo reposara;
y sin más atalayar,
del amor y su porfía,
me prendió por no dexar
la voluntad qu' era mia.

Desque la ouo prendida
el grado con l' aficion [7],
desbarató la razon

1 *B. C. D.* merecen. 2 *B. C. D.* burlaros. 3 *B. D.* la. *C.* lo. 4 *B. C. D.* que la una. 5 *C.* pagarle. 6 *B. C. D.* PREGUNTA DE MOSSEN CRESPI. 7 *B. C. D.* la ficion.

con el alma ya vencida;
y añadió por más tristura
á mis dias tal dolor,
qu' el amor quiere frescura,
¿qué haré gentil señor?

771
RESPUESTA
DE
BADAJOZ.

Mucho en estremo holgara
que mis passiones vfanas
no fueran cotidianas,
porque las vuestras [1] juzgara;
mas tambien quiero pensar
que mi torpe fantasía
no puede tanto bastar
que guíe por vuestra guía.

Razon es muy bien sabida
que do amor causa passion,
do halla más discrecion,
mas le lleua de vencida.
Sufrí vuestra desuentura
sufriendo su desamor,
pues paciencia con cordura
es el remedio mejor.

772
PREGUNTA
DE
GABRIEL [2] Á MOSSEN CRESPI,
DE MACHO Y HEMBRA.

Con temor, señor, pregunto,
que vereys en mi pregunta
vn yerro tras otro junto
en yr tanta cosa junta:
y si mi demanda es loca,
no me condeneys por loco,
que no lo soy, pues que toco
en cosa que tanto toca.

¿Quál es la cosa más cierta
que no tiene punto cierto?
¿Quál es la cosa más muerta
que no tiene nada muerto?
¿Quál es la cosa más biua
que no tiene nada biuo?
¿Quál es aquella catiua,
catiua de su catiuo?

¿Y quién es [3] la que se acaba
que jamás no terná [4] cabo?
Y desto que aquí se alaba,
¿quál es lo que más alabo?
Y pues vuestra ciencia es tanta
que ninguno sabe tanto,
á mi preguntar no santo
venga su respuesta santa.

773
RESPUESTA [5].

En su obra yo barrunto
lo qu' en mí no se barrunta,
quando sus metros apunto,
la razon me desapunta:
su sentencia será poca,
quien como yo sabe poco,
y tocándola [6] destoco
do mi saber se destoca.

1 *B. C. D.* la vuestra. 2 *B. D.* GRAUIEL. 3 *B. C. D.* quién la q. 4 *B. C. D.* tiene. 5 *B. C. D.* LA RESPUESTA. 6 *B. C. D.* tocando la.

Nuestra vida se concierta
con la muerte sin concierto,
l' ignorante qu' es despierta
con beuir muerto [1] 'l despierto.
La ciencia muy más altiua
sin beuir su ser altiuo,
razon qu' el pecado esquiua,
él venciendo [2] queda esquiuo.

Si nuestro ser menoscaba,
sumo bien no menoscabo,
ya [3] esto no desalaba
su trobar ni desalabo:
con saber c' [4] á vos amanta
socórreme de su manto [5],
tanto su seso m' espanta
que voy huyendo d' espanto.

774

PREGUNTA DE QUIRÓS AL DICHO MOSSEN CRESPI.

¿Quién es aquel en cuerpo sin alma
que mora más alto que quantos beuimos,
y á tiempos muy ciertos que todos le oymos
da grandes bozes y siempre está en calma?
Haze á los ombres ser más proueydos
sabiendo el secreto de lo que nos cuenta,
y tiene tal gracia que no ay quien le sienta
que atentos no tenga con él sus oydos.

775

RESPUESTA.

Las oras y puntos se muestran sin alma,
midiendo los tiempos de quanto beuimos,
en torre muy alta donde más le oymos
mantiene los dias, las noches en calma:
despiertan sus bozes los desproueydos,
haziendo la cuenta de quien se trascuenta,
mostrando su regla, su órden s' assienta,
menguando las vidas sus cantos oydos.

1 *C. D.* muerto d. 2 *B. C. D.* el vencido. 3 *C. D.* y á e. 4 *B. C.* qu' a. *D.* que a. 5 *C. D.* amata. *B. D.* mano.

776

PREGUNTA

DE

MOSSEN CRESPI.

En preguntar me fatigo
y el callar es más fatiga,
si á mí mismo contradigo,
la razon me contradiga:
quando el seso yo atino
l' aficion le desatina,
pues desseo m' encamina
tropeçando vo 'l camino.

Do la voluntad batalla,
con mis canas yo batallo,
y do 'l poder no me halla,
la vanidad siempre hallo:
es mortal la fantasía,
beuir siempre fantasío,
si del cuerpo desuarío,
porqu' ell alma desuaría.

Muy graue paresce 'l daño
quando la passion le daña,
pues terrest' es el engaño
porqu' el sentido s' engaña.
Conosciendo su destierro,
sin ventura me destierra,
do el bien me desafierra,
dolor es con quien m' afierro.

Es mi fe mi enemiga,
yo de mí soy enemigo;
si muerte no me castiga,
el beuir es mi castigo:
pues razon es tanto vuestra,
consejáme como á vuestro,
de tanto mal como muestro
que contraria guerra muestra.

777

RESPUESTA

DE

GABRIEL.

Como amor, nuestro enemigo,
nos tiene siempre enemiga,
á nadie de quanto sigo
le consejo que le siga:
porque en mí siento, mezquino,
que nuestra carne mezquina,
más humana que diuina
no cura de lo diuino.

Y pues ay razon, buscalla,
y lo que manda buscallo,
y tal voluntad dexalla,
ó lo que quiere dexallo.
No 's guiés por ciega guía,
yd, señor, por donde os guío,
que nadie halla desuio
si de amor no se desuia.

Y pues causa mal tamaño
nuestra inclinacion tamaña,
aproueche el dessengaño,
pues él mal nos desengaña:
que do 'stá tan claro el yerro,
gran culpa tiene quien yerra,
mas si amor en mí se encierra,
con su consejo me encierro.

Si manda que me desdiga,
yo digo que me desdigo,
pues que sólo de su amiga

ha de ser el ombre amigo:
no busqueys otra maestra,
creedme y serés maestro,
yd á siniestro ó á diestro
por donde amor os adiestra.

778

OTRA RESPUESTA

DEL

BACHILLER ALONSO DE PROAZA.

Sabio, de sabios abrigo,
do 'l claro saber se abriga,
perseguidor y enemigo
de ignorancia su enemiga;
porque quiere siendo digno
de la victoria más digna,
que la falta del indigno
se publique por indigna.

Aunque mi lengua que calla
manda callar como callo,
no quiero que contentallo
más precio que contentalla:
y lo que razon desuia,
yo, señor, no lo desuio,
aunqu' el yerro que no es mio
redunde en vergüença mia.

En peligro más estraño
es la gloria más estraña,
pues en estrecho tamaño
la victoria fué tamaña:
pues la guerra que en mí encierro,
contraria qu' en mí s' encierra,
si al fuerte jamás atierra,
yo flaco ¿por qué me atierro?

FIN.

Si por flaco me desdigo,
quien dubda que se desdiga,
la razon que no consigo
y quiero que me consiga:
no tomés, señor, siniestro
ni sigays parte siniestra,
si la victoria más destierra [1]
desseays como más diestro.

779

OTRA PREGUNTA

DEL

DICHO MOSSEN CRESPI.

Entre dos fuegos me quemo,
el vno el cuerpo atiza
y el otro haze ceniza
ell alma con tal extremo,
que razon va descompuesta
sin ser la causa d' amores:
¿qué pena puede ser ésta,
dezid, grandes trobadores?

780

RESPUESTA

DE

MOSSEN AGUILAR.

La vida contemplatiua
sin sólo Dios no tenemos,
en ell alma padescemos
vn fuego de pena 'squiua:
y la mala vida actiua
tien' el cuerpo atormentado,
de manera qu' el pecado
estos dos fuegos abiua.

---

1 *diestra?*

781

RESPUESTA

DE

LUYS CRESPI

Á LA PREGUNTA DE SU PADRE.

Responderos mucho temo
vuestra discreta pesquiza,
do la vida se matiza,
la contemplatiua temo:
qu' ell alma sin Dios traspuesta
se quema 'n fuego de errores,
y l' actiua mal compuesta
atiza 'l cuerpo 'n dolores.

782

PREGUNTA DE MOSSEN GERONI ARTÉS

¿Qué cosa es aquella de tanta potencia
que todas las cosas deshaze y destruye;
ni 'l fuerte resiste, ni 'l sabio le huye,
que contra sus fuerças no vale ciencia,
ni puede placarse por grande eloquencia?
Sus fuerças passarōn por todas edades;
ni fuertes castillos, ni grandes ciudades
jamás no pudieron hazer resistencia;
las grandes hazañas conuierten oluido,
contino venciendo, jamás fué vencido.

783

RESPUESTA DE MOSSEN CRESPI.

La vuestra pregunta con suma prudencia
descriue 'l Petrarcha y en metros concluye
que 'l gran uniuerso triumphar rehuye,
do 'l tienpo deshaze con gran diligencia
á todas las cosas que son en essencia,
y las por venir nasciendo 'n edades,
y frutos y flores con estremidades,
se sumen por tienpo y sin diferencia.
Por donde se muestra el gozo y gemido
por tiempo y sazon ser todo perdido.

784

OTRA PREGUNTA.

Vestida nasci mezquina,
aunque desnuda me ves;
cortáronme la cabeça,
hiciéronme d' ella piés:
andan comigo camino
á la larga y al traués,
llorando lágrimas tristes,
diziendo lo que querés:
decidme, ¿qué cosa es?

785

OTRA PREGUNTA.

Preguntaros yo á mi ver,
muy discreto trobador,
no 's yerro [1] por más saber
en esta ley del amor;
pues sabeys el cabo y medio
de lo vno y de lo al,
libertadme d' este mal
y dad el mejor remedio.

Véome triste, catiuo [2],
de quien no puedo [3] huyr;
estoy tal que, siendo biuo,
me fuera mejor morir;
no muero por padescer,
ni biuo porque lo quiero;
no sé triste ya qué 'spero
para poderme valer.

No sé qué haga de mí,
pues ni soy biuo, ni muerto:
muerto sí, qu' es lo más cierto,
pues beuir no merescí.
Soy cobrado, soy perdido,
no me sé determinar,
el ménos mal m' es partido,
sabello, señor, tomar.

786

RESPUESTA [4]

DE

DIEGO NUÑEZ.

Quan claro de conoscer
está que soys mi señor,
tan escuro está poder
curarse vuestro dolor:
qu' el remedio en tal comedio
no tiene medida ygual,
qu' el herir d' amor es tal,
que claua ell alma por medio.

Pues si el mal es tan altiuo
que áun no le alcança el sentir,
do remedio es tan esquiuo
quan al cabo del beuir;
y pues no sufre el saber
amar amor verdadero,
de amaros desespero,
que no se puede hazer.

Si n' os [5] satisfago aquí
juzgá, señor, que no acierto,
pues n' os puede [6] dar concierto

---

1 *B. C. D.* veros. 2 *B. C. D.* captiuo. 3 *B. C.* pude. 4 *B .C. D.* OTRA R
5 *B. C. D.* Si no satisfago. 6 *D.* pues no 's pude d.

quien lo niega para sí;
que si soys de amor herido,
sus golpes m' an [1] d' acabar,
por do 's juzgo tan vencido,
que, cierto, os ha de matar.

787

PREGUNTA

DE

VNA DAMA Á DIEGO NUÑEZ.

Señor, el qual de virtud
y saber teneys tal fama,
que muy grande multitud
de gente, como á salud
muy enteramente os ama;
dizen que cosa tan buena
no bien [2] agora entre nos,
que soys otro Cartagena,
y tanbien que muy sin pena
glosareys las leyes vos.

Porque vos soys el dechado
de que tiran las lauores,
que todo lo desechado
que teneys por oluidado
no saben más los doctores;
y qu' en vos la discrecion
haze su aposentamiento,
y con saber y razon,
con entera perfection
teneys el mundo contento.

Despues d' esto oyr hablar
vuestras mañas por lindeza
es cosa para espantar;
dizen que no ay vuestro par,
en virtudes y nobleza.
Por lo qual, por concluyr,
os demando de merced,
que á este torpe dezir
no sea público el reyr,
vos solo, señor, lo ved.

Porque soy vna defunta
que há mucho que morí;
quando del mundo partí
el alegría perdí
con la vida toda junta:
sin la qual ningun discreto
dirá bien lo que quisiere,
quanto más quien caresciere
de saber y assí fuere
como soy ombre imperfecto.

Mas direys con gran razon
que soy muy más de culpar,
conoscer la condicion
de mi gran imperfection
y con todo porfiar:
por ende, por preguntar
lo que yo saber querria,
me quisse assí auenturar,
aunque sea de reprochar
ésta tan loca osadía.

788

PREGUNTA.

Una cosa que desseo
trabajo por alcançar,
pésame quando la veo,
y más quando la posseo,

---

1 *C.* me han. 2 *Vien' a.* (?)

de do nasce este pesar.
Aquesta pregunta mia
que mis defectos despierta,
es tal su sabiduría,
que bien saber lo podria
qualquiera persona muerta.

De grande merced os pido
que luégo me respondays,
pues teneys, señor, creydo
lo que yo he comedido
primero que lo veays.
Mas si mi pregunta fuere
á vos, señor, enojosa,
no sea lo que yo quisiere,
mas lo que seruido fuere
vuestra merced virtuosa.

FIN.

Al qual besando las manos
pidiendo mucho perdon,
le suplico en conclusion
qu' esto esté como entr' ermanos.

789

RESPUESTA

DE

DIEGO NUÑEZ.

La peruersa ingratitud
que los perfectos desama,
obrando por su virtud,
en ofensa y seruitud
nuestros errores derrama;
de suerte que nos ordena
contra lo que quiere Dios,
que lo bueno se condena,
lo malo no se refrena;
ved qué diferencias dos.

Que todo nuestro cuydado
es seguir tras los errores,
el mundo biue acordado
en preciar lo despreciado
y no las cosas mejores:
mas si la torpe aficion
no anduuiesse tan sin tiento,
las virtudes qu' en vos son
serian sin diuision
lumbres del entendimiento

do se pudiesse mirar
la humana naturaleza;
mas pues caresce de amar
toda cosa singular,
passemos con su graueza;
tomemos de su beuir
lo contrario, y entended
qu' éste es buen apercebir,
pues que tome su sentir
la merced por desmerced.

Mirando vuestra pregunta
tan alta la conoscí,
que mil vezes me mouí
á callar lo que crey
que vuestra merced apunta;
y por traer en efecto
mi voluntad que no quiere
lo que la razon requiere,
púseme á lo que viniere
por culpa de mi defecto.

Assí que, dando ocasion
para mis faltas mostrar,
acordé sin discrecion
dar vna difinicion
á vuestro gran preguntar;

sino bastare acertar
mi respuesta y fantasía,
bastará mi declarar
para poder aclarar
mi poca sabiduría.

RESPONDE Á LA PREGUNTA.

Si, señora, es lo que creo
que causa tanto pesar,
no es la edad con que peleo,
mas el cansado meneo
del anciano trabajar:
cuya edad nos desconfía
de la hermosura cierta,
do murió la mancebía,
do viniendo el alegría
halla cerrada la puerta.

Si en esto no he concluydo
tan bien que os satisfagays,
házelo que he conoscido
que me teneys tan vencido
qu' en todo me sojuzgays.
Vuestra pregunta requiere
perfection en tanta cosa,
que sin ser vuestro no 'spere
acertar el que dixere
por ningun metro ni prosa.

FIN.

Auiso de los humanos,
fuerça de la discrecion,
pues soy vuestro por raçon,
beso vuestros piés y manos.

790

PREGUNTA DE CASTILLO

AL BACHILLER ALONSO DE PROAZA [1].

A vos que soys prima de los inuentores
y todo saber en vos resplandesce;
á vos á quien grandes, medianos, menores,
vienen pidiendo de vuestros fauores
y lleuan complido lo que les fallesce;
pregunto, señor, pues tiempo s' ofresce,
d' aquesta mi dubda quedar satisfecho:
el alto señor, segun que paresce,
de toda criatura crió que fenesce
vn macho y su hembra por nuestro prouecho.

Pues este ganado de que nos comemos
y es mantenimiento á tod' ombre sano [2],
la cabra, la oueja, la vaca que vemos
no paren más d' uno, segun que sabemos,

1 *B. C. D.* PREGUNTA DE CASTILLO. 2 *B. C. D.* humano.

y crescen y abundan el orbe mundano:
la loba y raposa qu' en sierras y llano [1]
y otro montés qualquier [2] animal
dañan y comen lo bueno y lo sano
de [3] nuestro seruicio con muy cruel [4] mano
paren seys, siete para nuestro mal.

Los vnos engendran en número tanto,
y, no los comiendo, ay tanto [5] poquitos,
los otros matando, ya vedes quánto,
assí multiplican qu' es vn espanto,
comiendo contino carneros, cabritos:
pues estos que siruen, grandes, chiquitos,
¿qué causa abundar en tal cantidad?
los otros que dañan y hazen delitos
auer tanto pocos, no hallo en escritos
quien me satisfaga con auctoridad.

791

RESPUESTA DEL DICHO BACHILLER [6].

La guarda muy diestra con sus veladores [7]
que vuestro castillo muy alto guarnesce [8],
velando contino secretos primores
alcança [9] de causas y dubdas mayores
aquello que á muchos natura escuresce:
por donde respuesta mi pluma aborresce
con justo recelo de verse en estrecho;
mas puesto qu' el miedo la lengua enmudesce,
á vuestro mandado que siempre obedesce,
razon la comple [10] complir de derecho.

La causa primera que d' esto leemos,
es porque todos con ódio inhumano

---

1 *B. C. D.* llanos. 2 *B. D.* qualquiera. 3 *B. C. D.* á n. 4 *B. C. D.* rota. 5 *C.* tantos. 6 *B. C. D.* R. D. BACHILLER ALONSO DE PROAZA. 7 *B. C. D.* valedores. 8 *B. D.* guarnecen. 9 *B. C. D.* alcançan. 10 *B. C. D.* compele.

á vnos do nascen matando corremos,
á otros do faltan criando ponemos
con guarda contina [1], inuierno y verano:
es lo segundo qu' el Rey soberano,
teniendo d' el ombre cuydado especial,
el bueno conserua, y daña el tirano,
al vno da vida, al otro [2] desmano,
segun que obedescen al ombre mortal.

Enxemplo [3] nos muestran de aquesto que canto
los fieros leones y tigres malditos,
que no obedesciendo al ombre por santo,
causándole daño, dolor y quebranto,
los vemos en mundo tan raros y aflitos:
pues ved en los lobos qué leyes, qué ritos,
dispuso por esto Diuina bondad,
que nunca conciba la hija lobitos
biuiendo la madre que causa infinitos
enojos al ombre con su crueldad.

792

OTRA PREGUNTA DE CASTILLO.

Discreto, prudente en metros y prosa,
á quien s' endereçan mis simples razones,
á vos qu' en el testo desnudo sin glosa,
sin que se pueda sentir otra cosa,
moueys grandes dubdas y altas quistiones:
¿quién es aquel que biue escondido
en alta montaña de gran espesura,
siendo sin padre ni madre nascido,
de su especie misma, y assí es mantenido
de carne de ombres sin otra pastura?

---

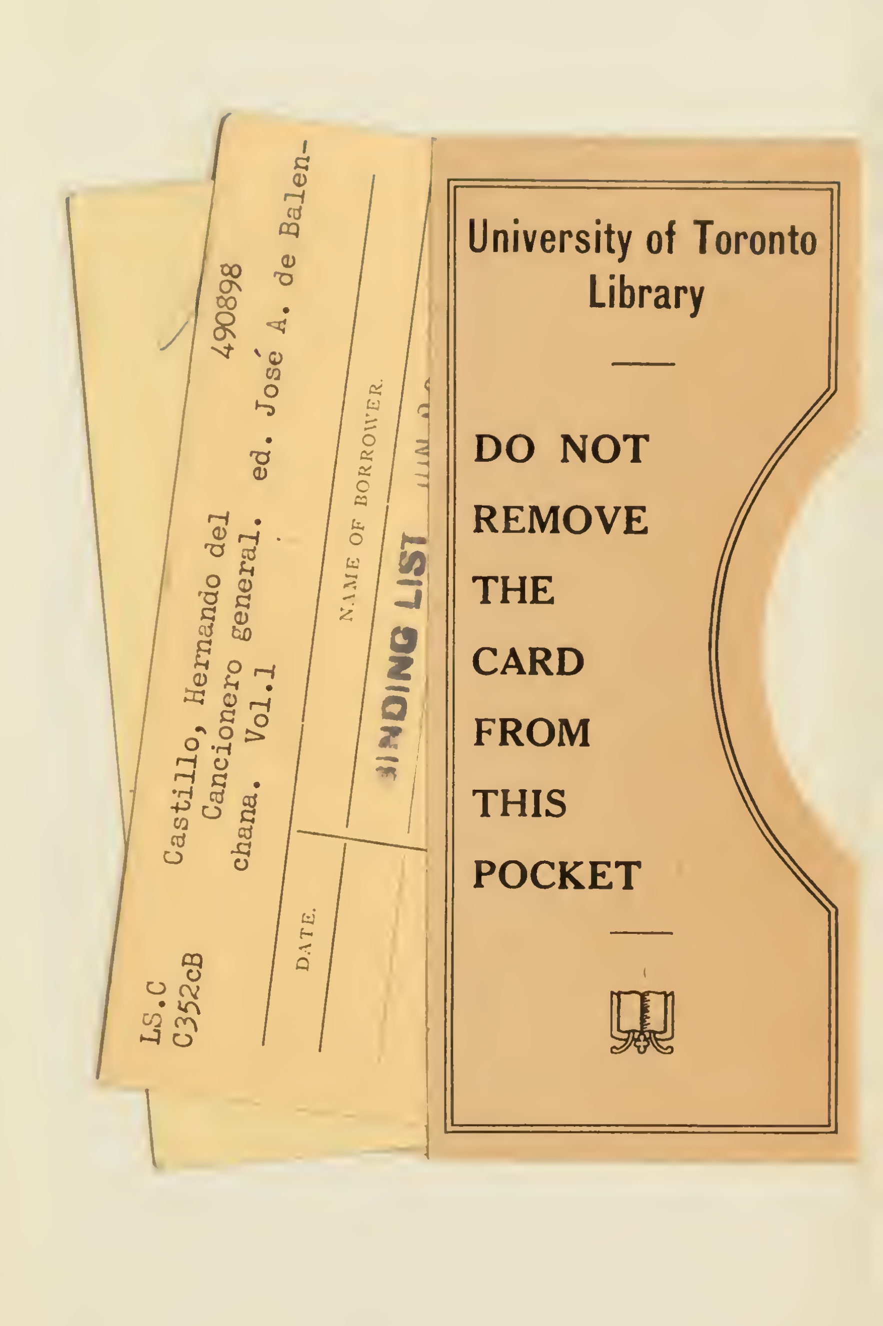
1 *B. C. D.* continua. 2 *B. C. D.* y al o. 3 *D.* Exemplo.

793

RESPUESTA DEL BACHILLER PROAZA.

Es el que nasce de carne sudosa,
de cuya ralea diuersos millones,
mordiendo con rauia de hambre rauiosa,
dieron la muerte cruel, injuriosa,
á tres excelentés preclaros varones:
comieron al sabio de Siria venido,
aquel que primero escriuió de natura,
vencieron á Silla, el nunca vencido,
gran ditador del mundo temido,
y fueron de Herodes cruel sepoltura.





University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
LS.C
C352cB
490898
Castillo, Hernando del
Cancionero general. ed. José A. de Balen-
chana. Vol.1
DATE.
NAME OF BORROWER.